Ricardo Falla

negreaba de zopilotes...

ricardo falla

masacre y sobrevivencia

finca san francisco, nentón

Negreaba de zopilotes...

Negreaba de zopilotes...

Masacre y sobrevivencia:
finca San Francisco
Nentón, Guatemala
(1871 a 2010)

Una publicación de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala –AVANCSO–
Directora: Clara Arenas
Edición al cuidado de: Helvi Mendizabal Saravia
Diagramación: Sergio Wolford
Ilustraciones de portada e interiores: Victoriano Castillo, sj.

Guatemala, enero de 2011
Primera impresión: 1,500 ejemplares
Impreso en los talleres de Editores Siglo Veintiuno
Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación siempre que se cite adecuadamente la fuente
ISBN 978-9929-8095-0-5

Las afirmaciones y opiniones que se expresan en este material no son necesariamente las de las entidades que han contribuido con fondos para su publicación. La responsabilidad de las mismas es únicamente de su autor.

Instituto AVANCSO
6a. av. 2-30 zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfonos 2232-5651 y 2232-4947. Fax 2232-5841
www.avancso.org.gt

Presentación

El trabajo que esta vez pone en nuestras manos el antropólogo Ricardo Falla, refleja su amplio recorrido por la antropología, por la historia de nuestro país, por su geografía y, sobre todo, por las comunidades indígenas guatemaltecas. Pero quizá más que de un recorrido –que tiene la connotación de una mirada rápida y superficial– se trata de un viaje de toda la vida, que este libro de manera particular nos revela. Decimos esto porque, como en las travesías dilatadas, Falla regresa a lugares (físicos y analíticos) ya visitados. En este caso, vuelve a la masacre de la Finca San Francisco, que describió y analizó 25 años antes, conmocionando al mundo con su recuento detallado y conmovedor. Y también porque, quizá como sucede en todo retorno, el lugar es y no es exactamente el mismo y el viajero también es y no es idéntico al de cinco lustros atrás. El dato sencillo de que el sitio de la masacre sea hoy un potrero y la respuesta nueva del antropólogo a por qué escribir este libro: *Este libro está dedicado especialmente a esa juventud de las comunidades sobrevivientes que no vivió la masacre, para que le ayude, como una semilla, a reconstruir esa historia,* hablan de permanencia y cambio.

Negreaba de zopilotes... *Masacre y sobrevivencia en la finca San Francisco Nentón, Huehuetenango, Guatemala*, es un documento único por la profundidad de sus preguntas, por la variedad de sus fuentes, por el alcance de su mirada temporal y, sobre todo, por la valentía de su indagación. En el corazón del trabajo se sitúan, como en casi toda la obra de Falla, las voces de los más desposeídos, en este caso, los sobrevivientes y testigos de la masacre cometida por el Ejército de Guatemala contra la comunidad de la Finca San Francisco, el 17 de julio de 1982. Son simultáneamente voces de dolor e incredulidad y voces que narran los acontecimientos a manera de guiar al antropólogo por cada uno de los hechos que constituyen la masacre, por la experiencia del exilio y del retorno, así como por el hoy con frecuencia desalentador.

Al mismo tiempo, la mirada penetrante del autor guía al lector por un relato que esta vez, en contraste con la perspectiva posible en el contexto de los años ‘80, indaga en la historia de la tierra en Guatemala para explicar la conformación de la finca y la constitución de la comunidad masacrada en 1982, y llega hasta el presente (2010) mostrando la situación de indefensión y abandono de las familias sobrevivientes y, en general, de esa zona del país. Es una mirada penetrante que en ocasiones sorprende por su aparente frialdad: es capaz de proponernos una tipología de las masacres según el número de muertos y la eliminación parcial o total de la población, de describir la masacre como si de un ritual se tratara, de mostrar las etapas en el camino del que logra fugarse, así como las diferentes espiritualidades de aquéllos a ser masacrados. Ésta es, sin embargo, la mirada que convence de que lo increíble, lo indecible, lo imposible, sucedió.

Pero más allá de esa constatación, que es en sí misma una denuncia irrebatible, esta vez Falla agrega otra denuncia, igualmente irrebatible, y propone un término elocuente para referirse a la condición material de familias guatemaltecas que viven hoy día en el área de esta masacre, pero también en el resto del país: genocidio de baja intensidad. Y entonces cobra mayor sentido aún su pregunta sobre cómo evitar que vuelva a darse el genocidio. Al retomar los hilos de sus entrevistas de la década de 1980 y entrevistar a nuevos testigos en la primera década del siglo XXI, Falla va haciendo patente que la masacre cruenta que se realiza en un día, y el genocidio que se efectúa en unos pocos años, están antecedidos y seguidos de una lógica de muerte silenciosa manifestada en el “apenas sobrevivimos”.

Aunque entre las obras más extensas publicadas de Ricardo Falla, las lectoras y los lectores encontrarán en ella una lectura apasionante, no necesariamente fácil, pero indudablemente imprescindible para mantener una mirada crítica y solidaria sobre nuestro país.

Instituto AVANCSO
diciembre de 2010

Contenido

Introducción
Por qué este libro ix

Primera parte
La masacre (17 julio 1982) 1

Capítulo 1. *Suéltenme... así digo con los muertos* 5
A. Todos nos referían a él 5
B. Explicitando intenciones de entonces 9
C. La masacre 12
D. Conclusiones 30

Capítulo 2. *Una bala pasó rozando mi cabeza* 35
A. Estructura de la masacre 36
B. Diálogo con el Ejército 37
C. Robo antes de matar 39
D. Como una rueda imparable 40
E. La fuga del testigo 43
F. Conclusiones 47

Capítulo 3. *Ya no fui a entregar los toros* 49
A. Lo pensé 51
B. El Mateo nos contó bien 57
C. Se acabó San Francisco 62
D. ¿Se acabó San Francisco para siempre? 65

Segunda parte
Antes de la masacre (1871–1982) 67

Capítulo 4. Despojo de tierras 69
A. Contexto del Norte de Huehuetenango 69
B. San Francisco llega a las manos del coronel Aguilar 71

Capítulo 5. Ruinas mayas 77
A. Científicos alemanes visitan el lugar 77
B. Kanter: ilimitado dueño y señor de la tierra 78
C. La pirámide, una obra de maravilla 80
D. Se creían a sí mismos los antiguos señores de la región 82
E. Arqueología no actualizada 83

Capítulo 6. Dinámica de la tierra 85
A. El tiempo de los Aguilar: ya aflora un conflicto 85
B. Nubarrones en el horizonte 88
C. Nuevo dueño: Coronel Víctor Manuel Bolaños 89
D. Tiempos turbulentos de la Reforma Agraria 90
E. El premio de Yulaurel 91
F. Los hijos gestionan la propiedad del terreno recortado 94

Capítulo 7. Vida y costumbres de la comunidad 97
A. Relaciones económicas y diferencias sociales 98
B. La comunidad estaba bien organizada 100
C. En la Costumbre maya se necesitaba buena memoria 102
D. La Santa Tierra, los Nahuales, el Sombrerón... 104
E. Los antiguales deben haber sido poderosos 105
F. Aceptamos la Religión 106

Capítulo 8. Llega la guerrilla 109
A. ¿Pasa Yon Sosa? 109
B. Trabajo organizativo del EGP 112
C. Quema de la casa grande 114
D. La PMA mata a los primeros 118
E. La guerrilla toma Nentón 122
F. ¿El Coronel los mandó matar? 123

Capítulo 9. El mes antes de la masacre 125
A. Cuándo se decide el genocidio 125
B. Ríos Montt y el mes de amnistía 127
C. Paso del Ejército por Yulaurel y San Francisco en junio 1982 128
D. Hasta la semilla 131
E. Reacciones después del paso del Ejército 132
F. Mateo (T2) le fue a pedir perdón al comandante 134
G. El recorrido de la muerte en Barillas 136
H. El recorrido de la muerte en San Mateo 137
I. Últimas visitas del guerrillero a San Francisco 142
J. Reflexión pendiente 144

Tercera parte
Desde la masacre hasta hoy (1982–2010) 147

Capítulo 10. La postmasacre inmediata 149
A. Nunca había visto algo así 149
B. ¡Despierten, despierten! 151

C. Bajó el Ejército a masacrar Yulaurel, pero todos se habían ido 152
D. Reconozco a mi esposa con el cráneo roto 153
E. La única mujer que sobrevivió a la masacre 155
F. Salió arrastrando la canilla rota 156
G. El Ejército en su vuelta a San Mateo 157
H. Los bulejeños se llevaron todo y enterraron… 159
I. ¿Quién me va a hacer el favor de matarme? 161
J. ¿Se acabó San Francisco? 163
K. Salen nueve mil personas al refugio 165
L. Difusión de la noticia por todo el mundo 167

Capítulo 11. Estancia en México 173
A. Mirada del líder chuj guatemalteco 173
B. Mirada del líder tojolabal mexicano 181
C. Muere Mateo Ramos Paiz (T1) 186

Capítulo 12. Repatriación de los refugiados 191
A. Recuperamos Yulaurel de los patrulleros 191
B. Boleta de repatriación 196
C. San José Frontera pasa a ser de los patrulleros 198
D. Goteo de más refugiados 201
E. CEIBA y Chaculá 205
F. La colaboración con la guerrilla se termina con la repatriación 207

Capítulo 13. Conflictos de tierra 211
A. Ventas de tierra y conflictos por el agua en la región 211
B. Gira con Per Andersen 216
C. Pleitos de tierra en Yulaurel 219
D. San Miguelito, chiquito y poderoso (1994) 221
E. Triangulación del conflicto (2002) 223
F. Hoy – 2010 228
G. Reflexión sobre la problemática complicada 229

Capítulo 14. Exhumación y entierro de los huesos (1999 – 2004) 231
A. Exhumación 231
B. Desacuerdo entre hallazgos físicos y los testimonios 233
C. Fases del largo proceso de inhumación 235
D. Cosas que no casan desde el principio 239
E. Entierro de las osamentas 240

Capítulo 15. Juicio de genocidio 243
A. Esqueleto del juicio 244
B. Trabajo de CALDH a nivel de base (1999 a 2001) 253
C. Malentendidos sobre la naturaleza de CALDH 260
D. La actividad se diversifica y se hace menos intensa (2002–hoy) 261

Capítulo 16. Acompañamiento internacional 265
A. Entrada de la primera pareja 266
B. Qué hacían durante su estancia 268
C. Cómo los vio la gente 269
D. Decisión de salir 272

Capítulo 17. La laguna azul: turismo 275
A. Laguna Yulnajab 275
B. Planes del Gobierno: la FTN 277
C. Vendaval de rumores sobre Match 277
D. Sensaciones, sueños y miedos 280
E. Narcotráfico 280
F. Desarrollo turístico 281

Capítulo 18. Desaparece Mateo Pérez Ramos (T2) 283
A. A ver si pasan los zopilotes 283
B. Se lo llevó El Sombrerón o los enemigos lo mataron 284
C. Estaba atarantado 285
D. Origen del susto 286
E. Lucidez de sus declaraciones de 1982 288
F. Cuando volvimos a Guatemala estaba alentado 290
G. Cuándo le comenzó el mal 291
H. Interpretación del daño sicosocial de Mateo (T2) 292
I. Significado del silencio 293

Capítulo 19. Daño sicosocial colectivo 297
A. Situación de la comunidad dañada por la masacre 298
B. Otros caminos que se buscan 302
C. El licor como expresión del daño 303
D. Mirada desde un ángulo con esperanza 304

Capítulo 20. Resarcimiento individual 315
A. Génesis del resarcimiento en Guatemala 315
B. Doña Isabel Ramos Lucas, la primera 317
C. Logró la indemnización después de muchas vueltas y gastos 318
D. Dueña del dinero 321
E. ¿Por qué los otros no? 322
F. Percepciones 323
G. ¿Se puede heredar el resarcimiento? 325
H. Don Andrés Paiz García (T3) muere en tristeza 326

Capítulo 21. Lista consolidada de los difuntos 333

Capítulo 22. Resarcimiento colectivo todavía en veremos 353
A. Bien arqueológico y bien histórico 353
B. Documentos madre 355
C. Dos sabios principios 356
D. Las cuatro hermanas 358
E. Restitución material y compensación material 358
F. Vivienda... y desarrollo 362

Capítulo 23. Dignificación desde el símbolo 365
A. La masacre entendida como sacrificio 365
B. Hacia una exhumación completa 369
C. Hacia la "reversión del genocidio" 372
D. Del símbolo al desarrollo 377

Conclusiones 383
A. Cómo se desencadena la masacre: trasfondo histórico 383
B. La masacre 391
C. ¿Se acabó San Francisco? 396

Anexos
- Fechas importantes de la historia de Guatemala desde 1871 411
- Lista de acrónimos 415
- Glosario 419

Bibliografía 421

Apéndice
Sobrevivir a la masacre de San Francisco. Apuntes sobre algunas tácticas de sobrevivencia en condición de "no-ciudadanía" en Yulaurel 427

Índice de Mapas

- Huehuetenango. Principales carreteras (2008) 4
- Plano de mediciones. INTA 1979 96
- Comunidad de San Francisco Nentón, Huehuetenango, en base a mapa hecho por la FAFG 98
- Tierra arrasada. Norte de Huehuetenango (24 de junio a 1 de agosto 1982) 140
- Zona Fronteriza. Guatemala-Mexico (2008) 177
- Grafico de tierras (1998) 213

Índice de Ilustraciones

- Primera página de la *"Lista de los dipunto"* de 1982 8
- *"Es un pequeñito, tal vez de dos años"* 19
- *"Compañeros, compañeros suéltenme..."* 25
- A la gran puta, es como si fueran animales 28
- Hasta a los muchachitos meten su cuchillo 61
- Con hacha decapitaron a algunas mujeres 143

Índice de Fotografías

- Mateo Pérez Ramos (T2) en la inhumación (2004) 38
- Andrés Paiz García en Yulaurel junto a su casa (2008) 50
- Pirámide de San Francisco 81
- Los hermanos Andrés (T3) y Francisco Paiz García... 101
- EGP con gesto triunfante sobre la pirámide 113
- Mujeres con las semillitas, década de 1970 132
- Lugar de la masacre: cedro que negreaba de zopilotes y pirámide atrás 218
- Las tres comunidades: San José Frontera, San Miguelito y Yulaurel 222
- Marcha con los restos desde Yalambojoch al cementerio 242
- Helena Thalin y Jann Duri Bantli junto al río Salchilá (2008) 271
- Río Patará que nace en la laguna 278
- Navidad 2009 en colectivo 313
- Pirámide en destrucción (2008) 354

Introducción
Por qué este libro

Hace unos años, cuando se cumplían 20 de la masacre de la finca San Francisco, acudí a *Prensa Libre*. Llevaba la idea de un reportaje que uniera la masacre con una olvidada pirámide maya del período clásico que se encuentra en ese lugar. Me parecía que podía ser una forma de no olvidar lo que había sucedido y también de remediar algo de lo que allí estaba pasando con esos bienes y valores simbólicos, ya que el sitio de la masacre era un potrero de ganado y la pirámide se estaba desmoronando. Dos bienes del patrimonio nacional estaban en peligro, uno histórico y el otro arqueológico.

Pero se me respondió, con más o menos estas palabras: que el tema de las masacres estaba demasiado desgastado, que no interesaba. Y así se quedó.

Sólo con ver la portada de este libro pueda ser que personas aficionadas a la lectura reaccionen de la misma forma. Tal vez les despierte cierto rechazo espontáneo, aunque ciertamente sano, contra el sensacionalismo con que los medios rodean a todos los sucesos trágicos para atraer compradores. O tal vez no les atraiga, porque la realidad de la violencia diaria nos abruma, haya o no sensacionalismo, y "no me quiero deprimir más, denme algo más ligero". Tal vez, también, el título traiga recuerdos de olor a viejo, de ideologías ya superadas, de "los antediluvianos" del tiempo de los conflictos ideológicos y de la Guerra Fría. Y en general, aunque apreciemos las cosas de la historia, pueda ser que nos parezca que los problemas del presente urgen más y no hay tiempo para elucubrar sobre el pasado, más si se trata de poblaciones pequeñas, arrinconadas en la geografía y en la conciencia guatemaltecas, cuando los problemas del presente son masivos.

Sin embargo, me decidí a dedicar casi año y medio de trabajo de investigación para hacer este libro. ¿Por qué tomé esa decisión? Primero, tenía una deuda con el pasado. En 1982 había recorrido la frontera mexicana y tuve la oportunidad singular de entrevistar a los sobrevivientes. De allí salí, sentía yo, cubierto de sangre, abrumado. Nunca había oído cosa semejante. Y lo divulgué al mundo en diversos foros y redacté un librito que nunca vio la luz en Guatemala. Esas cosas no se podían publicar entonces. Ahora, al acercarse el final de mi vida, pensé que se debía editar de nuevo ese documento para que el público guatemalteco lo conociera. Ésa es la deuda con el pasado.

Pero al adentrarme de nuevo en las entrevistas grabadas de 1982 con el fin de retocar solamente el manuscrito de entonces, fui quedando atrapado por la pregunta del presente. ¿Y dónde están estos testigos? ¿Dónde quedaron los sobrevivientes? ¿Murieron todos? ¿Se acabó San Francisco? Así llegó gritando –"¡se acabó San Francisco!"– uno de los testigos a la comunidad vecina de Yulaurel al día siguiente de la masacre. Entonces el pasado me fue trayendo al presente. Los visité varias veces, tanto en México como en Guatemala. Se conmovieron al escuchar las entrevistas de los testigos de antes y añadieron datos y datos. Hicieron historia…

Este libro, pues, no sólo describe la masacre –así comienza– sino que desenrolla el ovillo desde que sucedió hasta principios de 2010. No se engañe la persona que lee esta introducción. El sujeto de esta historia es un puñadito de gentes, de habla chuj. Se trata de comunidades dispersas y pequeñas. Ése es el resto del genocidio. Pero la historia es grande, precisamente porque muestra la fuerza de la vida contra esa otra fuerza enorme que dañó las fibras de la humanidad, que de eso se trata el genocidio.

Quise también averiguar un poco cómo se llegó a esa masacre. Aunque no soy historiador de profesión, agarré ese hilo rojo del ovillo para enrollarlo, por así decir, hasta el momento en que estalla la masacre sobre los colonos de esta finca. Comencé con la titulación de las tierras desde finales del siglo XIX hasta el presente. Los despojos de tierra y los conflictos entre comunidades por ese bien escaso se encuentran frecuentemente detrás de esos crímenes de corte político. Tengo que agradecer la generosa colaboración de doña Gloria Bolaños, hija del Coronel Bolaños, quien me proporcionó fotografías y documentos preciosos de antes de la masacre. El Coronel era el dueño de esa finca.

Finalizo el libro con una propuesta para el futuro. Tal vez demasiado desde el escritorio, aunque ha sido platicada con sobrevivientes que ahora residen en Yulaurel y San Miguelito, las dos comunidades que existen en Guatemala. Es una propuesta de reparación que el Estado de

Guatemala les debe en derecho a esos descendientes, cuyos padres y madres mató, arrasando su comunidad y despojándolos del lugar donde vivían. En las conclusiones del libro se encuentra resumida.

Quien tenga la paciencia de leer este libro se dará cuenta que quedan muchos vacíos, tanto de la parte histórica previa a la masacre, como del desarrollo hasta la actualidad. El autor sabe que toda obra es sólo una piedra para atravesar un río. Somos eslabones de una generación que va rescatando la historia y la va leyendo desde su presente.

Este libro está dedicado especialmente a esa juventud de las comunidades sobrevivientes que no vivió la masacre, para que le ayude, como una semilla, a reconstruir esa historia. Ojalá se convierta en un árbol. Que rescaten su memoria, una memoria de una profundidad inagotable. Ésa es la fuente de la vida para el San Francisco que no se ha acabado y que, aunque mute su organización y su cultura, como dijo un sobreviviente, "*Nunca, nunca nos vamos a terminar*". En ese grito van encerradas la lucha por la justicia contra el genocidio, la lucha por la sobrevivencia en un Estado que sigue practicando silenciosamente un genocidio de baja intensidad, y la lucha por la tierra.

Unas pocas palabras sobre cómo hice este libro. Partí del documento de 1982. Luego, leí detenidamente el borrador de tesis de la doctoranda canadiense, Karine Vanthuyne, sin el cual no hubiera tenido el mapa posible de la investigación. Su tesis ya terminada (Vanthuyne 2009) y este libro son muy distintos, pero se complementan. Ojalá esa tesis se publique en Guatemala.

Después, vino el trabajo de campo, visitando cinco veces durante varios días a las comunidades de sobrevivientes, dos en Guatemala: Yulaurel y San Miguelito, y tres (aunque son más) en La Independencia, Chiapas. También, visité la comunidad de ex patrulleros civiles llamada San José Frontera que vive junto a Yulaurel.

Luego, vino la lectura paciente de los informes de muchas instituciones que han trabajado en Yulaurel, como la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), el Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), la Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comunidad (CEIBA), el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), el Acompañamiento de Guatemala (ACOGUATE), el Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG), *Colchaj Nac Luum* (CNL – Tierra y libertad) de Yalambojoch y EDU-PAZ

(Comitán). Agradezco a sus representantes por haberme abierto su documentación y haberme guiado con su palabra. También investigué archivos en el Fondo de Tierras, el Registro de la Propiedad en Quetzaltenango y el Archivo General de Centro América.

No tuve, desgraciadamente, acceso a la voz de los militares para conocer su perspectiva. Para la visión de los perpetradores del genocidio, véase la tesis doctoral reciente de Manolo Vela (2009) sobre la masacre de las Dos Erres, Petén, que llegó a mis manos cuando este libro estaba ya en diagramación.

El trabajo de redacción fue por impulsos, mezclado con el trabajo de campo y con el trabajo de ciudad (entrevistas) y la lectura de informes y documentos escritos. Fue realizado en Santa María Chiquimula, Totonicapán, donde resido.

Agradezco mucho por la hospitalidad y la confianza a los miembros de las comunidades mencionadas, especialmente a Andrés Paiz García (ya difunto) y a sus hijos Bartolo y Francisco, a Francisco Gómez, a Gaspar Santizo (todos ellos en Guatemala), así como a Francisco Paiz Silvestre (en México); a José Domingo García, quien me guió en México; a Per Andersen de Yalambojoch y a los dos acompañantes internacionales: Helena Thalin e Iann Duri Bantli. A Rocío Mezquita, que trabajó en CALDH y al Lic. Edwin Canil de CALDH, por su orientación en el conocimiento del trabajo de base de esa organización, como en el desarrollo del juicio de genocidio. Igualmente a Rafael Herrarte por atender a dudas sobre el PNR. También, a las personas que me han ayudado en la lectura, comentario y edición del manuscrito: Clara Arenas, Juan Hernández Pico, Ruth Piedrasanta, Carlos Beristain, Diana García, Karine Vanthuyne, Pilar Hoyos y Helvi Mendizabal. Asimismo, a Antonio Ixcotoyac por la trascripción de las entrevistas. Por fin, agradezco a mi comunidad en Santa María Chiquimula, por su paciencia permitiéndome escribir poco a poco en medio de tantas necesidades del día a día.

El financiamiento de la investigación provino de SECOURS CATHOLIQUE de Francia y el de la publicación, también de SECOURS CATHOLIQUE, de IWGIA (International Work Group for Indigenous Affairs) de Dinamarca, de AVANCSO (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales) de Guatemala, de la PLATAFORMA DE SERVICIOS AL MUNDO INDIGENA de la Compañía de Jesús y de la Fundación SOROS Guatemala.

Primera parte

La masacre

A continuación voy a presentar el hecho de la masacre, visto desde tres testigos que la presenciaron. ¿Por qué tres? ¿No es acumular horror sobre horror y terminar tal vez neutralizando los sentimientos?

Lo he hecho por varias razones. La primera, pienso que para el futuro la coincidencia de los testigos le da un fundamento más sólido al hecho que muchas personas siempre pondrán en duda o minimizarán, como ha sucedido con el holocausto nazi. En todo este libro está presente la finalidad de la fundamentación de los hechos mirando el futuro.

Otra razón fue vital, porque cuando me puse a escuchar los otros testimonios, después de conocer la narración del testigo principal, iba encontrando circunstancias que lo iluminaban o lo completaban. Enfrascado uno en un hecho histórico y viviendo dentro de él "como si presente me hallase",[1]/ la escena misma va tomando vida, casi independientemente del autor, y va demandando una recreación más amplia. Ojalá que al exponer yo lo sucedido, pueda ser un introductor a la persona joven que me lea para que también a ella la escena se le haga viva y le demande más y más reconstrucción como si presente se hallase.

Una última razón fue que cada uno de los tres testigos tuvo una historia particular dentro del grupo de sobrevivientes. De esa manera cambié mi plan original de presentar sólo dos relatos de dos fechas distintas, el del testigo principal, que estuvo hasta el final de la masacre y me habló en 1982, y el del testigo que no vio más que una parte y me habló en 2008. Cambié este plan de dos relatos por otro de tres. El relato que añadí fue el de un líder muy importante en la reconstitución del grupo de sobrevivientes y en su vuelta a Guatemala. Lo dio en 1982. Él había sido testigo de la masacre también. *A posteriori*, desde su historia presente, vi que era importante añadirlo. Cuando llegué a Yulaurel en 2008, acababa de desaparecer. Su desaparición era materia de muchas interpretaciones, como veremos adelante, y de discusiones sobre el papel de la memoria.[2]/

Por estas razones, a continuación presento en esta parte tres testigos.[3]/

Los he ordenado utilizando como criterio el grado de inmediatez de su testimonio y el tiempo (horas) que estuvieron presenciando la matanza y su desenvolvimiento. Primero el testigo principal que vio todo, porque salió de noche del cerco del Ejército, cuando la masacre ya había terminado. El segundo, el líder histórico cuyo testimonio añadí, que vio casi todo, pues se escapó en la tarde. Y el tercero, que me dio su voz en 2008, y salió a mediodía. Todos ellos son hombres.

Decimos que ellos estuvieron "presenciando la matanza". No sólo vieron, oyeron, tocaron, olieron, sino también sintieron y pensaron. Lo que estos hombres estuvieron reflexionando en sus cabezas y sintiendo en su corazones es de una importancia enorme, nos parece, para levantar la mirada de la masacre de un nivel de crudeza en la descripción de las barbaridades cometidas, a un nivel de profundo respeto e identificación con su sufrimiento interior.

Hubo una mujer que quedó cerca de 10 días en una milpa. La vieron los soldados, pero parece que la perdonaron o la dejaron para después, pues no la mataron en el acto. Era paralítica. A ella no la pudimos conocer. Murió un año después. Hay gente que la levantó y nos ha ayudado a reconstruir su momento. Me imagino que sobre ella sola se podría escribir un libro. Jóvenes que me leen, tal vez ustedes lo puedan hacer.

Todos los testigos son grandes narradores. Todos coinciden en casi todo, pero cada uno con su propia perspectiva, la del momento, la de las

---

[1]/ Esta frase es de San Ignacio de Loyola y alude a su método de contemplación (Ignacio de Loyola 1544: n.114). Esta actitud contemplativa implica un respeto imponente de la persona que se mete en lo que pasó.

[2]/ Véase cómo en el caso de Jesús de Nazareth nos quedaron cuatro relatos que coinciden en un mensaje pero desde experiencias de comunidades distintas. En nuestro caso, no ha pasado suficiente tiempo para que los relatos se diversifiquen y reflejen los procesos de memoria de comunidades diferentes, por ejemplo, las que quedaron en México y las que volvieron a Guatemala.

[3]/ Las entrevistas en archivos de voz y de texto, así como otras fotografías, están en el CD adjunto y on-line en www.avancsoaudios.org.

personas que lo escuchaban, la de su propia experiencia y la de su historia y personalidad particular. Cada uno añade también pormenores que completan el cuadro de la masacre. Todos ellos relatan el mismo hecho terrible, pero los dos primeros de 1982 hablan al calor de la cercanía del hecho, dos semanas, uno, y dos meses después, el otro, mientras que el último da un relato más tranquilo, aunque más complicado, a la distancia de 26 años.

También mi propia perspectiva, que se refleja en la selección y el énfasis del análisis, depende del momento. Evidentemente 1982 no es lo mismo que 2010. Entonces estábamos en plena guerra interna y hoy ya se firmó la paz. Entonces estaba yo disponiéndome a entrar en las CPR del Ixcán y hoy estoy escribiendo y trabajando pastoralmente casi retirado. Tenía yo 26 años menos. Ahora he cumplido ya los 78. Entonces, estaba yo viviendo una muerte espiritual aguda, hoy estoy bastante cerca de la muerte real. Entonces, me identifiqué con el testigo que llamo yo "el hombre de la noche oscura". Me alimentaba yo mucho del místico San Juan de la Cruz. Hoy me he identificado con el testigo viejo, triste y cansado que se justifica contando las decisiones complicadas que tuvo que realizar para salvarse. Pienso que de la misma manera habrá lectores o lectoras que se identificarán más con un testigo que con otro. Es otra razón para ofrecer tres voces distintas. Hay variedad. Pero si sentimos que nos abruman y nos dañan, es bueno saber distanciarse de la lectura.

Después de esta primera parte nos queda la pregunta de si San Francisco se acabó, como termina diciéndolo el tercer testigo: "¡*Se acabó San Francisco*!", llegó gritando a Yulaurel, para que todos se levantaran y huyeran a México. Nos preguntamos, ¿será que San Francisco se acabó? ¿Qué fuerzas contribuyen hoy día para que se complete el genocidio que no pudo ser absoluto y completo, a pesar de la intención, porque se escaparon algunos pocos? ¿No sigue habiendo una especie de genocidio de baja intensidad?

Capítulo 1
Suéltenme... así digo con los muertos

Mateo Ramos Paiz
Primer testigo (T1)

A. Todos nos referían a él

Antes de entrar en el testimonio mismo de don Mateo Ramos Paiz (T1), queremos decir cómo lo encontramos, lo entrevistamos y cómo gracias a él y otros hicimos la primera lista de las personas masacradas. Luego, también unas pocas palabras sobre el por qué, entonces, de la publicación de su testimonio.

A principios de 1982 estaba yo en Nicaragua contemplando ya mi término en el trabajo con la Reforma Agraria de la Nicaragua sandinista para volver a Guatemala con un plan pastoral de acompañamiento a la población civil que se encontraba en zonas de guerra. Llegaban noticias de grandes masacres que no podíamos, en la lejanía, comprender, ni menos sistematizar. No sabíamos qué estaba pasando. En eso, la represión fue haciendo imposible nuestra entrada a Guatemala para el plan de acompañamiento pastoral. En la espera, compañeros jesuitas me animaron a viajar a México a averiguar, como antropólogo, qué es lo que estaba pasando entre los refugiados guatemaltecos que llegaban a miles en Chiapas.

Así fue como, gracias a los contactos de la Diócesis de San Cristóbal Las Casas, pude hacer una visita fronteriza de los campamentos de guatemaltecos que se acababan de formar al norte de Huehuetenango, por ejemplo, Tziscao, Kilómetro 15, Cuauhtémoc, La Gloria, Amparo Agua Tinta y otros. Íbamos con otro sacerdote y a veces con una religiosa. Esto fue a principios de septiembre de 1982.

En Tziscao, que está del lado mexicano de Gracias a Dios, en el vértice de Santiago, comenzamos nuestra gira. Cuando llegué, no sabía nada de la masacre de la finca San Francisco. Íbamos buscando información general sobre la situación de los refugiados y de las causas que los habían impulsado a cruzar la frontera. No habíamos focalizado la investigación en sólo un hecho. Pero según comenzamos a entrevistar personas provenientes de otras aldeas del norte de Huehuetenango, nos fuimos dando cuenta de la centralidad que ocupaba la masacre de San Francisco para esa zona de Guatemala, durante julio y agosto. Entonces tratamos de acercarnos lo más posible al lugar donde se encontraban los sobrevivientes de la masacre, entre los cuales había algunos que eran testigos oculares e inmediatos. Mucha gente nos contaba en resumen lo que había sido la masacre con su estructura de separar a hombres por un lado y por otro a mujeres y niños. También hablaban de uno, don Mateo Ramos Paiz, que se había salvado entre los muertos. Todo ello nos motivó a buscar con más interés las fuentes mismas de toda esa información.

En la colonia mexicana de La Gloria, fronteriza con Guatemala al norte de Huehuetenango, se había programado una misa con los refugiados. Algunos eran de San Francisco, pero el testigo principal, don Mateo Ramos Paiz, no residía en La Gloria, sino en Santa Marta, un poco más distante hacia el oriente. Así que pensamos en caminar al día siguiente hasta Santa Marta. Pero no hizo falta, porque los refugiados de Santa Marta habían caminado hasta La Gloria para la misa y entre ellos se encontraba él, cuyo nombre por mucho tiempo mantuvimos oculto. Hoy lo declaramos, pues las circunstancias de peligro han cambiado, además ya murió y merece un reconocimiento sacándolo del anonimato.

En una escuela de La Gloria accedieron a dar su testimonio. Eran tal vez 20 hombres. Comenzamos con luz, pero acabamos de noche. Ellos, sobre todo el testigo principal, fueron inmediatamente al grano y relataron lo que habían vivido. Don Mateo fue el que llevó la voz cantante, casi sin interrupción. Con un tono, hasta diría yo solemne, del que está contando algo increíble que se sale de todas las cosas comunes. Al final, algunos añadieron sus palabras, como el que yo llamo "el testigo de los toros", don Andrés Paiz García, a quien oiría de nuevo, cara a cara, en 2008. Grabamos toda la declaración para poderla luego oír de nuevo, y comprenderla mejor. Don Mateo usaba un chuj a veces difícil de captar, aunque, nos parece que se dio a entender perfectamente.

Allí, él indicó que, según la cuenta que habían estado sacando, el número de víctimas ascendía a 352, incluyendo a uno que había muerto en Comitán. Entonces, se nos ocurrió la idea de que para la misa del día siguiente confeccionaran una lista de las víctimas de modo que se

pudieran leer todos sus nombres en voz alta, como se suele hacer en algunas partes del altiplano indígena con los difuntos hasta el ancestro más antiguo. A mí me parecía, también, importante para la denuncia internacional sacar los nombres de todas las víctimas posibles.

Asintieron, pero no creímos que se habían tomado en serio la sugerencia, hasta que al día siguiente en la mañana temprano encontramos a un grupo de hombres en el pequeño corredor de la escuela levantando el cómputo de todos los masacrados. Un joven hacía de secretario y dos o tres hombres mayores, entre ellos don Mateo y don Andrés, supervisaban al secretario y a los que se acercaban, uno por uno, a dictar el nombre de sus parientes asesinados en esa ocasión. Así se hizo la lista cuya primera página con la caligrafía del muchacho indígena presentamos aquí. La intitula "Lista de los dipunto". En la ortografía aparece la dificultad del chuj, como todo parlante de lenguas indígenas mayas, de pronunciar el sonido de la letra "f".

En total sumaron, 302 personas, 50 menos de las que el testigo ocular había afirmado contabilizar anteriormente. Don Mateo ya no quiso darle vuelta al asunto y dijo que no faltaba nadie, una vez terminado el dictado. Era posible que se les quedaran algunos todavía, pensé, ya que no todos los sobrevivientes habían llegado en esa ocasión a La Gloria. Por ejemplo, el otro testigo, el que dije que había sumado al plan de dos, llamado también Mateo, Mateo Pérez Ramos, no había llegado.

La lista fue muy importante, porque sobre ella se construirían otras. En la tercera parte de este libro yo daré una lista combinada de varias fuentes. Siempre he estado obsesionado por los nombres de las víctimas, cada una, una persona con su historia.

Pues bien, la lista fue leída durante la misa en medio de un gran silencio que luego se fue convirtiendo en un murmullo, como un llanto interior de las mujeres que estaban presentes. Nunca rompieron en llanto desenfrenado. Allí nos dimos cuenta, en medio del dolor y la admiración que nos embargaba, que había muchos nombres repetidos y que la incredulidad de muchas personas se valdría de este argumento para indicar que el número estaba inflado. Sentía que mi trabajo en este momento era documentar lo más fría y claramente posible las cosas. Entonces, decidimos, después de la misa, entrevistar a algunos, a manera de ejemplo, para mostrar con la lista en mano que los nombres repetidos se referían a personas distintas, ya que en estos poblados el depósito de

nombres se guarda como un tesoro de tradición y la combinación de los apellidos se repite debido a un grado de endogamia superior al que se da en las ciudades o pueblos mayores. Más aún, hay veces que para asegurar la descendencia del abuelo, es decir, para que exista un nieto que lleve su nombre, se le pone a dos o tres de ellos el mismo nombre del abuelo. Si alguno muere, siempre hay quien lo sustituya. Entonces aparece junto al último apellido el ordinal, primero, segundo, tercero. Por ejemplo, Mateo Lucas García Primero, Mateo Lucas García Segundo. En la vida diaria no se confunden las personas, porque tiene cada uno un sobrenombre distinto en lengua chuj, parecido a un apodo familiar.

Entonces, para demostrar que los mismos nombres no se referían a las mismas personas entrevistamos a algunos con grabadora en mano (que ellos conocían muy bien), comenzando por don Andrés, quien dijo haber perdido a 31 familiares. Ellos fueron diciendo las edades y los parentescos de cada uno de los suyos. De esta forma logramos platicar con 21 personas (todos hombres), algunos de los cuales eran originarios de San Francisco, pero ya residían en ese otro terreno comprado por ellos, llamado Yulaurel. Así completamos las edades y/o parentescos de 220 víctimas. De muchos de los informantes obtuvimos los nombres, que entonces dejamos en el anonimato, pero que ahora hemos sacado ya a la luz en la lista consolidada que presentaremos adelante, pensando en que pueden ayudar a los sobrevivientes o sus descendientes a completar la historia en el futuro.

Al principio pensamos entrevistar a dos o tres, a manera de ejemplo, pero luego todos los que aún andaban frente a la iglesia quisieron dar una especie de declaración. A partir del octavo informante se les comenzó a preguntar también quién había sido el causante de estas muertes, a lo cual fueron siempre contestando que el Ejército, el Ejército del gobierno, el Ejército de los ricos. Esta última referencia provenía de la costumbre de la población relacionada con el EGP (Ejército Guerrillero de los Pobres) de distinguirlo del Ejército Nacional.

Con esta respuesta no sólo se disipaba la inquietud de que los sobrevivientes pudieran dudar acerca del causante de la masacre (nuestra pregunta era más formal que real para ellos, ante la evidencia de los hechos), sino que se confirmó que en la lista de los difuntos no se habían incluido nombres de otros familiares muertos en otra ocasión.

Con la 'Lista de los dipunto' y la entrevista corrida a los 21, confeccionamos en limpio la lista de los 302 con los parentescos y/o edades de los 220 que es la base de la lista consolidada.

B. Explicitando intenciones de entonces

¿Por qué publicamos?… Lo que había oído de don Mateo era algo que no se podía quedar dentro. Me estallaba, por así decirlo. Era una cosa tan grande, tan aplastante, nunca jamás oída por mí. El mundo lo debía saber. Pugnaba por salir y difundirse. Pero además pensaba que así se denunciaría al Ejército que operaba en lugares remotos, aislados por el mismo Ejército, de una forma convincente y creíble, y así pararían un poco las masacres.

Debido a la enormidad de la represión, no había habido la posibilidad de documentar a fondo una sola masacre, como se había hecho, de alguna manera con Panzós, Alta Verapaz en 1978. Entonces, consideraba yo que el público internacional a quien le pedíamos solidaridad se embotaba con tanto número y nombre desconocido de los poblados masacrados. Por eso, nos pareció muy importante profundizar en una sola, para que el lector o lectora se imaginara cómo podían haber sido las otras, más aún que hubo cierto patrón común a todas ellas, especialmente las grandes masacres.

Además, en la masacre había un elemento propio de un hecho en sí difícil de creer, digamos, un elemento de inexplicabilidad destacado por

el testigo. A no ser que los hechos golpeen nuestra “carne”, el acontecimiento no se asume de verdad. Veía que esto les sucedía a personas que no querían creer que se daban estas masacres, ni que el Ejército era el responsable de las mismas, porque no les interesaba creer. Pero también, veía que esa resistencia a asumir la realidad inexplicable de las matanzas, se daba en algunas personas que propagaban la noticia y se servían de ella mecánicamente hasta que tal vez en un momento dado no les importaba añadir a los números un cero, porque en el fondo no estaban asumiendo que seres humanos podían llegar a cometer dichas atrocidades. El Ejército, entonces, era convertido en un esquema, no en una institución de personas de carne y hueso que piensan, sienten y se duelen. Por eso, pensábamos entonces, la solidaridad internacional perdía fuerza, porque percibía que las voces de denuncia eran (o podían ser) voces mecánicas sin corazón.

Por eso, nos interesó mucho analizar la masacre desde la visión de los testigos oculares. Como veremos en el testimonio de don Mateo Ramos Paiz (T1), para él el hecho de que el Ejército los iba a asesinar no era en principio evidente, pero luego en un proceso cognoscitivo ante la realidad, se fue dando cuenta de que no sólo era evidente sino aplastante, insoslayable. El acompañamiento del proceso de un testigo como don Mateo ayudaría, por identificación con él, a cruzar el límite de lo increíble.

En esos días, al final de 1982, se celebraba la reunión de la American Anthropological Association en la ciudad de Washington (4 de diciembre). Me invitaron a ir y allí llevé el primer boceto del análisis de la masacre según don Mateo, desde el punto de vista de una realidad que poco a poco se le desvelaba, lo aplastaba, pero que él tenía la intuición y la fuerza de espíritu para dominar escapándose, cuando todos (excepto otro que no logró huir con vida) estaban muertos en el juzgado auxiliar de la finca. A la vez que llevaba yo la denuncia a ese foro de cientistas sociales, quise mostrar las potencialidades que tiene la antropología, a veces utilizada para comercializar la cultura o dominar a los pueblos pobres, para luchar al lado de ellos. Yo estaba utilizando los instrumentos de la antropología con un análisis rápido e intuitivo, algo como un periodista, para sacar a luz con frescura una realidad –un descubrimiento, podría decirse– de primera magnitud. Yo era sacerdote, pero a la vez antropólogo, transitando en un camino que se veía algo arriesgado, pero lleno de vida y esperanza. Estaba preparándome para entrar al Ixcán a

investigar más a fondo el origen de las masacres y la secuencia de las mismas, a la vez que a servir pastoralmente a la población civil.[4]/

Queremos decir, antes de pasar al análisis del testimonio, que en la presentación que hice ante la AAA y en las publicaciones posteriores sobre la masacre incluí una lista de masacres que tenía vacíos, incorrecciones e imprecisiones todavía. Era difícil en 1982 tener una información amplia y verídica, como la que se logró después del REMHI (1998) y de la CEH (1999). A continuación va una lista puesta al día de algunas de las principales masacres de esos años.

Tabla I
Masacres principales 1981 y 1982

Comunidad	Municipio	Departamento	Fecha	Víctimas	Étnia	Agente
S. Mat. Ixtatán	S. Mat. Ixtatán	Huehuetenango	31/05/81	55	Chuj[5]/	Ejército
Rabinal	Rabinal	Baja Verapaz	15/09/81	205	Achí	Ejército
Pichec	Rabinal	Baja Verapaz	02/01/82	32	Achí	Ejército
Chisis	Cotzal	Quiché	13/02/82	132	Ixil	Ejército
Río Negro	Rabinal	Baja Verapaz	13/03/82	177	Achí	Ej y Pac
Cuarto Pueblo	Ixcán	Quiché	14/03/82	350	Multilingüe	Ejército
S. Ant. Sinaché	Zacualpa	Quiché	16/03/82	108	Kiché	Ejército
Estanzuela	Joyabaj	Quiché	19/03/82	57	Kiché	Ejército
Arriquín	Zacualpa	Quiché	19/03/82	83	Kiché	Ejército
Estrella	Chajul	Quiché	23/03/82	96	Ixil/Kanjob	Ejército

[4]/ El documento que hicimos de la masacre fue presentado en forma oral en la reunión anual de la AAA (American Anthropological Association) en Washington, en diciembre de 1982. Después fue publicado, sin las entrevistas y sin los nombres de las personas masacradas, en ECA (Estudios Centroamericanos) de El Salvador (Falla 1983a), y con las entrevistas y los nombres en IWGIA (International Work Group for Indigenous Affairs), Copenhague (Falla 1983b), siempre en castellano. También en Cultural Survival, Boston, en inglés (Falla 1983c). En esta última publicación no aparece el autor, sólo se indica que el informe original fue publicado por The Justice and Peace Commission of Guatemala and The Christian Solidarity Committee of the Diocese of San Cristobal de las Casas, México.

[5]/ Usamos la escritura castellana de las palabras de idiomas mayas porque estamos escribiendo en castellano. Utilizamos la escritura que usaba el Instituto Indigenista, eliminando los cierres glotales (si los hay) y utilizando k en vez de c (ante a, o, u) y en vez de qu (ante e, i). Así, *qu'iche'* > kiché, *k'anjob'al* > kanjobal… Con ello no queremos despreciar la escritura aprobada por la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (Falla 2008: 1).

Comunidad	Municipio	Departamento	Fecha	Víctimas	Étnia	Agente
Xalbal	Ixcán	Quiché	01/04/82	38	Multilingüe	Ejército
Chel	Chajul	Quiché	03/04/82	90	Ixil	Ejército
Los Encuentros	Rabinal	Baja Verapaz	14/05/82	94	Achí	Ejército
Piedras Blancas	Ixcán	Quiché	18/05/82	55	Mam	Ejército
S. Ant. Sinaché	Zacualpa	Quiché	18/05/82	51	Kiché	Ejército
S. Ant. Sinaché	Zacualpa	Quiché	30/05/82	40	Kiché	Ej y Pac
Chacalté	Chajul	Quiché	12/06/82	55	Ixil	Guerrilla
Puente Alto	Barillas	Huehuetenango	07/07/82	353	Kanjobal	Ejército
Sebep	S. Mat. Ixtatán	Huehuetenango	13/07/82	60	Chuj	Ejército
Petanac	S. Mat. Ixtatán	Huehuetenango	14/07/82	86	Chuj	Ejército
San Francisco	**Nentón**	**Huehuetenango**	**17/07/82**	**376**	**Chuj**	**Ejército**
Plan de Sánchez	Rabinal	Baja Verapaz	18/07/82	268	Achí	Ejército
Lancetillo	Uspantán	Quiché	11/09/82	26	Kekchí	Guerrilla
Agua Fría	Uspantán	Quiché	14/09/82	92	Achí/ Kiché	Ej y Pac
Parraxtut	Sacapulas	Quiché	15/11/82	27	Kiché	Ejército
Bacanal	Rabinal	Baja Verapaz	04/12/82	58	Achí	Ejército
Dos Erres	La Libertad	Petén	07/12/82	190	Mestiza	Ejército

C. La masacre

❑ Proceso de develación

Entremos ahora a oír la voz de don Mateo, testigo principal (T1) de la masacre.

Al oírlo, quisiéramos saber cuál fue el proceso por el que pasaron las víctimas, es decir, los que murieron, pero eso es imposible, porque ya no están para contarlo. La voz del testigo, don Mateo, que estuvo entre los muertos y que sintió en su carne la muerte de sus hermanos, puede darnos una idea de lo que ellos vivirían, porque los acompañó hasta el momento de morir. Pero ya no más allá. No murió con ellos.

En el proceso que él vivió encontramos tres etapas principales, la de la develación de la masacre, la de la imposición de la realidad y por fin, la de la maravillosa liberación. La primera se refiere al paso de cierta confianza en el Ejército al convencimiento –no sin una ventana de esperanza– de que el Ejército los masacrará. La segunda se refiere a la horrible constatación de esta realidad increíble y a la destrucción de los

esquemas de lo inteligible. Es la masacre misma con todas sus notas culturalmente destacadas por los sobrevivientes. La tercera consiste en la apertura insospechada de la esperanza, una vez que la realidad se había impuesto. En ella perduran notas no asimiladas de la segunda.

En estas tres etapas, veíamos entonces, cuando hicimos el análisis de su testimonio, los mismos pasos que se dan en los ritos de iniciación por los que los individuos se desligan de una unidad social, pasan por la oscura liminalidad y se adhieren luego a una nueva unidad social. Pensábamos entonces que este modelo, debidamente aplicado al movimiento social, podría ayudarnos a vislumbrar el futuro. Como veremos al final, no nos equivocamos completamente, pero sí erramos el blanco. El modelo de análisis, sin embargo, nos parece que sigue siendo válido.

Entonces, narra don Mateo (T1) que ellos tenían cierta confianza en el Ejército antes de la masacre. El 24 de junio había pasado por la finca y se había detenido para hacer una investigación minuciosa de casa en casa durante dos o tres días y había quedado satisfecho de su comportamiento e incluso les había prometido mandarles abono para sus tierras.

Esa visita fue semejante a la que hizo en muchas otras aldeas de Huehuetenango y respondía a la política de amnistía del gobierno. Por eso, aunque se mostrara cordial, el Ejército los amenazó: si se iban con los guerrilleros y si no los encontraban en su casa en una próxima investigación, entonces los matarían:

> No queremos que se vayan ustedes con los guerrillas, porque los guerrillos son muy mentirosos, son engañosos. "Por eso, nosotros estamos pasando a ver ustedes [decía el Ejército]… Lo mejor, para más importante de ustedes, que estén ustedes aquí en las casas, que ustedes no salgan..."

Los campesinos se quedaron tranquilos y aunque se daban cuenta de que la relación cordial provenía de su disposición de darles de comer a los soldados, cuando se aparecieron de nuevo el 17 de julio no consideraron que la situación había cambiado, como para desconfiar.

La primera señal que les hizo desconfiar un poco, cuando llegaron sorpresivamente, fue el número de soldados que aparecieron y la sincronización de su llegada con la del helicóptero.

> ¡Cómo harto! Como seis coroneles, seiscientos los ejércitos... Entonces nos turbamos, ya no sabemos cómo hacemos. Y cuando llegan ellos, ya viene el helicóptero, ya venía bajito.

Otra mala señal es el ánimo que demuestran los soldados, o parece más bien, los oficiales (no está claro), en sus caras. Contrasta con la actitud de benevolencia de tres semanas antes:

> … estamos mirando, locas ¡cómo están sus caras los señores! ¡Está fuerte!

En estas palabras aparece en los de San Francisco una mezcla de sentimientos. Por un lado, callan y miran la realidad que se les va develando. Se muestran resignados y obedientes y cargan las pesadas cajas que trae el helicóptero. Por otro lado, se extrañan ante los rostros desencajados que indican que serán capaces de cometer locuras: ¡cómo están de locas las caras de los señores!

Otra señal que se añade a las demás es que, cuando se fijan en los componentes del Ejército, notan que viene un hombre vestido de pinto, al igual que los soldados, pero amarrado como si fuera un perro. Esto les indica que el ánimo descompuesto se traduce en violencia y secuestro:

> Traen una pita..., un señor. No sabemos, pero está igual su ropa con ellos… Como aquí está amarrado con el centure [la cintura] del soldado… Como un chucho [perro]. Yo lo estoy fijando, estoy mirando.

Algunos indican que este hombre era un guerrillero que había sido capturado y venía a delatar a los cómplices de la guerrilla. El testigo principal insiste en que no puede afirmar eso, aunque no lo niega, y se atiene a la evidencia de lo que vio. Sigue su mirada asombrada.

El asombro crece cuando el Ejército pasa a secuestrar a un hombre de San Francisco que no tiene culpa alguna y delante de todos lo hiere, parece que con un cuchillo, en la cara. Ésa fue la señal de confirmación del presentimiento. Es la primera vez que aparece en el testimonio que los campesinos rompen el silencio para comentar en chuj lo que inmediatamente les impresiona:

> Pues al fin, se tentaron el soldado y se mostrar [se desplegaron los soldados y mostraron a] un hombre. Pero no tiene su metida, no tiene su compromiso [es inocente]. Nosotros estamos regular [tranquilos] en esa población. Se tentaron, mostraron y se agarraron a ese señor. "¡Tráigalo aquí!" Y entonces al fin rápido echaron un pique aquí [muestra la cara]. "Entonces ya la chingaron", decíamos nosotros en lengua.

Crecientemente se les va develando lo increíble: que correrá sangre, puesto que la injusticia y arbitrariedad rompe los criterios de lo que se

puede esperar. Sin embargo, la evidencia no es tal como para resistirse o empezar a huir.

Todavía se les confirma más la sospecha, cuando contemplan a la autoridad máxima del lugar, el administrador de la finca, de pie en el juzgado. Parece que va atado y encañonado por el jefe. Él les dice que la situación está perdida y que viene el tiempo ya sólo de llorar:

> Al llegamos al juzgado, bueno, ¡allí está! Allí está parado el Francisco, el representante de la finca. "Ahora, compañero, ya está... Ahora, compa, ya no sirve de nosotros. Ya está fletado. Ahora, ya nos vamos a llorar. Allí vean ustedes cómo haciendo." Y apuntó el coronel con él. Bravo, bravo está el cabrón.

En estas palabras, además, el testigo vincula el ánimo encolerizado del jefe con la violencia que anuncia el administrador. El razonamiento entonces implica que si no habrá clemencia para él, menos habrá para el resto.

Pero a pesar de todo, no están seguros de que todos están perdidos, ya que obedecen todavía al Ejército y les regalan dos toros de los propios, como si así pudieran tal vez salvar sus vidas.

La situación empeora cuando comienzan a llamar a los hombres al juzgado y se evidencia que no se trata de una reunión, sino que el juzgado se convierte de repente en cárcel:

> "Bueno, ya, acaben de atender [esperar] allá... [dice el Ejército]. Ah, pues, ¡adentro! ¡Afuera, ninguno! Sólo… ¡Adentro!", dice (el jefe). "Pues, está bueno."
>
> ¿Qué podemos hacer? Como [están] regadas las casas, todo está llenando de población. Entonces al fin entrarnos al juzgado. Se cierra la puerta.

Parece indicar que no podían hacer nada, no sólo por la desproporción de poder, sino porque las casas estaban regadas y temían que algo les sucediera a las mujeres que estaban congregándose en la placita de la finca. Por eso, todavía obedecen. No han perdido completamente la esperanza.

Por fin, la última señal es el encarcelamiento de las mujeres con todos los niños en la iglesia, sin dejar uno solo en las casas.

> ¡Cómo vinieron las mujeres con todos los chamaquitos de dos años, de tres años, de cuatro años. ¡Cómo vino amontonados con sus hijos! ¡Y vino adentro de la iglesia! Ya se llenó. Puras mujeres.
>
> Nosotros estamos mirando. Pero ya no hay qué modo. Como allí está centinela allí. Ya no hay qué modo.

De nuevo aparece la constatación de lo increíble que se ve con asombro y de lo imposible que resulta ya en este último momento la resistencia. Ya está el centinela en la puerta del juzgado. Si ellos pueden todavía ver, es porque la ventana tenía unos agujeros.

Ante la impotencia y el miedo, comienzan los hombres a rezar inducidos a ello por los catequistas:

> Entonces, entonces, dijeron ellos: "¡ahora hay que rezar al Dios! ¡Nosotros compromiso tiene que agarrar el Dios! Si vamos a sufrir así castigo, ¡qué remedio!"… Entonces estamos empezando, estamos rezando la llamada de Dios. A cada rato estamos, a cada rato estamos, a cada rato estamos.
>
> Los niños está adentro, está llorando.

Aquí es importante fijarnos en el rezo. Es la única acción que pueden realizar en este momento. No se pueden escapar, sólo su voz sube a lo alto. Parecería como si toda la acción de la que se encuentran impedidos saliera ahora de sus labios repetitiva e incansablemente: *"a cada rato estamos, a cada rato estamos, a cada rato estamos"*…rezando, se entiende... ¿Y qué piden? No piden nada. Ofrecen. Ofrecen el "castigo" que van a sufrir. Ya no ven otro remedio. No piden liberación. Lo único que piden es que Dios los acepte. Por eso, dice palabras tan profundas y conmovedoras: *"estamos rezando la llamada de Dios"*. ¿Pero, por qué dice que ofrecen un "castigo", si ha dicho que eran inocentes? Tal vez aparece allí en los catequistas, que son los que exhortan a orar, la imagen, tan corriente de un Dios castigador, que se experimenta en los terremotos y desastres naturales. Eso rezan en voz alta, tal vez no a gritos, por impulsos, y su voz entonces se acompaña con el llanto de los niños de la iglesia cercana. Es un momento en que el sentido de la vista se suspende y se agudiza el oído.

En esta primera etapa, por lo tanto, se da un proceso de señales cada vez más claras de que la masacre será inevitable. Todas esas señales son amenaza de violencia o violencia misma. Pero ellas no son completamente claras y no se puede adivinar ni la magnitud, ni el modo, ni otros detalles del castigo que se avecina.

La inevitabilidad de la masacre provoca el acceso a la fe en Dios y por eso, según avanza la etapa, aparece la oración.

Las señales develan un hecho que está por llegar, pero aunque luego llegue, no develan su explicación, como lo veremos adelante. Seguirá siendo inexplicable racionalmente, aunque no se pueda dudar de que ha acaecido.

Por fin, se da en esta etapa un distanciamiento social profundo del Ejército, en el que se tuvo al principio confianza de humanidad, y de su gobierno.

❑ **Imposición de la realidad**

La segunda etapa queda bien marcada por don Mateo que señala la hora en que comienza, la una de la tarde. La realidad de la masacre se les impone repentinamente a los testigos, cuando oyen los disparos sobre las mujeres y el lloro de los niños:

> Como a la una de la tarde, bueno, ya está, pues, ¡plomazo!
>
> A las mujeres, allá en la iglesia.
>
> ¡Plau, plau!
>
> Entonces se hace ruido. Está llorando todos los chamaquitos. Llorando.

Después de la primera explosión de violencia, los soldados sacaron a las mujeres por grupos. Esto es observado por los testigos desde su encierro. Las llevan a las casas donde violan a algunas, las matan, a unas a balazos y a otras a machetazos, y por fin, las queman con todo y casa:

> Acaban de tirar. Entonces, sacaron todos [a todas]. Se van aquí, se van aquí, se van aquí [el testigo hace gesto con la mano señalando distintas direcciones]. Cada quien grupo se llevan los soldados. Se mata. Ya no tal vez [con bala]. Puro machete lo [las] mata. Ya no lo miramos eso. Acaban a matar en las casas, ¡apretar fuego! Acaban a matar, ¡apretar fuego!

Cuando terminaron de matar a las mujeres, volvieron los soldados donde habían quedado los niños. Acudimos aquí, adelantándonos, al segundo testigo, don Mateo Pérez Ramos (T2). Él anota que éstos se habían quedado encerrados en la iglesia y que al ser separados de sus madres pegaban alaridos llamando a sus padres que estaban en el juzgado cercano:

> Y entonces todos nuestros hijos... se quedaron cerrado la iglesia y están llorando, están gritando los pobres nuestros hijos, nos están llamando nosotros...

> Como hay unos grandecitos, ya están viendo, pues, ya están quedando triste, ya están matando su mamá y están gritando y nos están llamando a nosotros. (T2)

El mismo segundo testigo ha hecho la diferencia entre los niños que no se dan cuenta de la tragedia y sólo lloran porque están separados de sus madres, y los niños que participan ya del horror de la masacre. Más adelante refuerza esta diferencia cuando explica que los soldados sacaron a unos niños abrazados, pero otros niños salieron de la iglesia caminando para ser sacrificados:

> Sacaron todas las mamás y se acaban de matar. Entonces, sacaron, pues, los patojitos de dos años, de un año y medio, de tres años, sacaron abrazado. Ya los niños de diez año, de doce año, de ocho año, de cinco, de seis año, ya les llevan pues, por grupo también. Los grupos llevan y ya se van, pues, a cuchillarlo, a cuchillarlo. A cuchilladas lo mataron... (T2)

El segundo testigo es más explícito acerca de la manera cómo fueron sacando a los niños de la iglesia, cómo les abren la barriga con el cuchillo y les sacan los intestinos para luego tirar sus cadáveres en una casa que estaba frente a la iglesia. Con una sobriedad pasmosa dice que:

> Nosotros estamos mirando, porque ya nosotros ya estamos asustados ya, porque ya vamos a punto [estamos a punto] de morir con nuestra familia (T2).

Más adelante menciona cómo mataron los soldados al último niño. Parece ser el mismo caso que el primer testigo describe horrorizado. Ponemos las dos versiones, porque esta escena se les quedó grabada como símbolo de la bestialidad del Ejército:

> Cuando sacaron al último niño, y es un pequeñito, tal vez de dos años, o de tres años, son chiquito, eso lo vi yo, pues. Y lo sacaron y lo cuchillaron, pues, lo atriparon, pues. El pobre patojito está gritando. Y porque no muere, ahí está un trozo. Más bien ahí lo prendió al pobre patojito ese señor y lo dio a su golpazo. Quebró la cabeza y se tiró, pues, adentro. (T2)

> Entonces yo, yo lo miré unos muchachitos. Yo creo que de tres años. Apenas están andando. Cómo la pata lo agarra… Con un palo duro, macizo, allá le bota la cabeza. Se acaba de morir, tirás a la mierda. (Tl)

La bestialidad está expresada por la palabra que frecuentemente utiliza el primer testigo, “cabrones”:

"Es un pequeñito, tal vez de dos años".
Dibujo: Victoriano (Vico) Castillo, sj.

> ¡Ay! ¡Se saca la tripa! Lo tira a la mierda. Así lo hicieron esos cabrones. (T1)

Nos parece importante tener en cuenta esta nota, porque uno de los aspectos que conforma la incredibilidad del acontecimiento para los que lo presencian, es que humanos sean capaces de cometer actos bestiales.

Hasta aquí, los testigos marcaron la primera parte de la masacre con mucha claridad. Ella a la vez está dividida en dos etapas, subrayadas especialmente por el segundo testigo que se fija más en la cronología. Las dos etapas han sido la masacre de las mujeres y la de los niños. Más

adelante intentaremos explicar cuál parece haber sido la intención del Ejército al matar primero a unas y luego a los otros.

El primer testigo intercala aquí el momento en que el Ejército destaza el primer toro con un contraste irónico y macabro: hombres que matan hombres como animales y hombres que comen animales como hombres.[6]/ Pone de relieve que la masacre no es un hecho de violencia ciega, como si los soldados se encontraran en un arrebato inconsciente, sino que es un hecho premeditado que se lleva a cabo como un trabajo que exige un descanso y una comida.

> A las dos de la tarde terminó [la masacre de mujeres y niños]. Así está afuera. Hay muchos [soldados]. Nosotros [los hombres] ningún gente están terminando. Cerrado está los hombres. Entonces ya más la hora, como de más, mataron un ganado. Parte está arreglando la comida, dice. Está pelando los cueritos. Otro [ganado] está vivo, todavía no ha matado. Los que fueron a traer el ganado, ¡adentro! [del juzgado]: No hay su libertad. Entonces... así pues, a las una, a las dos... A las tres de la tarde, comenzaron los hombres. (Tl)

La segunda parte de la masacre comenzó pues a las tres de la tarde, según don Mateo (T1): con los hombres del juzgado. Ambos testigos recalcan el momento en que son asesinados los ancianos de la comunidad. Ellos tienen de común con los niños que no pueden ser considerados como guerrilleros y, por tanto, son inocentes:

> Los tres ancianos: ése, el machete sin filo es el que metieron aquí [señala la garganta], como matan oveja: "Aaay", dicen, "aaay", dicen.
>
> Si lo estamos mirando, apenas lo matan... ¡Está dentro, estamos mirando! ¡Entre juzgado! Adentro del juzgado estábamos yo, todos. (Tl)

El testigo prosigue el contraste del destace de los animales, pues indica que los viejos balan como ovejas, cuando les cortan el pescuezo. Y para comprobar de nuevo lo increíble e inexplicable del hecho repite el estribillo que acompaña todo el relato: "estamos mirando". Pero no por eso deja de afirmar que el hecho sea increíble. Más aún, lo refuerza con una ironía que luego retomará, y es que en el lugar donde se hace justicia –el juzgado– y se oye la declaración de los reos, en ese lugar se está cometiendo esta injusticia sin oír más que los gritos de los que mueren.

---

[6]/ Según T2, la comida de los soldados fue antes de matar a las mujeres y niños.

El segundo testigo trae un detalle que pone de relieve la frialdad con la que se estaba cometiendo esta barbaridad, casi como si fuera un juego, porque dice que cuando les cortaban el pescuezo con el machete sin filo y ellos gritaban como animales, los soldados se reían:

> Es como matar un animal, y eso, risa les dan ellos cuando le están matando. ¡Pobre la gente, está llorando! ¡Sufriendo [están] los pobres ancianos! (T2)

La risa de los soldados contrasta con el llanto de los ancianos.[7]/

Después de los ancianos, viene la masacre de los hombres trabajadores. Los comenzaron a sacar por grupos de diez. Amarrados los botan al suelo enfrente del juzgado y allí los balean. Después los arrastran a la iglesia:

> Pues salieron los hombres. A plomazo, ¡afuera! Afuera, a plomazo. ¡Cómo arruine esas balas! Ya empezaron a hacer. Y sigue y sigue... Ya fueron a matar así escondido y no miramos. Solo ruido hace el arma. Entonces mata, pues.
>
> Entonces en el patio del juzgado con la iglesia, allá botan las gentes. Cuando salen del juzgado, como está separado el arma, ya pues, no podemos salir... Acabe de matar y se jalen el mano. ¡Adentro de la iglesia! Allá lo tira. Va otro. Va otro. Hace así. (Tl)

La masacre es tan terrible que el testigo afirma que se insensibilizó para ya no tener tristeza por lo que sucedía ante sus ojos y sus oídos. Esa insensibilidad provenía no sólo del horror que contemplaba, sino de la consideración de que él ya está prácticamente muerto. Por eso dice:

> Ya no me pesa, ya. Ya es puro muerto, ya. ¡Matando está el gente, matando! (Tl)

Entonces sucede el episodio de la fuga de algunos, entre ellos el segundo testigo (T2). Eran las 5 de la tarde, recalca el primer testigo. Los soldados habían prendido fuego al juzgado y sólo quedaban unos 15 hombres vivos que estaban "ya como el pescado", es decir fríos y muertos de miedo. Con el fuego, el centinela junto a la ventana se alejó de la misma. En ese momento, uno de los hombres encerrados pensó en abrir

[7]/ Dos días antes, en la masacre de cinco civiles en Bulej, el oficial usó también machete sin filo. Véase en la segunda parte de este libro. Al oficial se le llama Capitán Castillo. Según Kobrak (2003: 82 y 96) después de las masacres se quedó al mando del destacamento de Nentón, hasta ser asesinado en Guatemala.

la ventana y se escapó. Lo siguieron otros, pero sólo se salvaron definitivamente tres. El relato del testigo en este momento no recalca que la huida se debiera a la intervención de fuerzas sobrenaturales, tal vez porque el clímax de su historia está más adelante, cuando él mismo sale. El testigo contrasta la situación desesperada, descrita antes, con la salvación de los escapados:

> ¡Tres! Tres aguantó el bala, no murió. Cuatro con otro, pero murió en Comitán en el hospital. Cuatro salieron [a México], pero cayó, cayó uno. Ya no se compone. Otros tres está vivo. ¡Está salvado! (Tl)

En el siguiente capítulo oiremos la voz de este hombre que salió dos horas antes del primer testigo, lo que pensó antes de salir y la manera cómo logró escaparse con vida al correr entre las balas.

Entre tanto don Mateo (T1) se quedó todavía encerrado en el juzgado con otras personas, entre las cuales se contaban las autoridades de la finca-aldea. La huida de algunos enardeció la represión y la vigilancia, los soldados sintieron cólera. Comenzaron entonces con el administrador de la finca. Pero no lo mataron ese día. En cambio a un comisionado militar, al auxiliar y sus tres policías los ejecutaron dentro del juzgado mismo:

> "Salga usted", dice. "Yo, señor, yo soy comisionado militar", dice. "¡Ni qué comisionado, ni qué mierdas!". Bueno, adentro del juzgado mataron, en medio. ¡Plau, plau!, los balas. "Aay", decía. Yo estoy sentado en la banca. Allí estoy yo. Que no muere enteramente. Como está sufriendo, aquí se va, pues, ¡plau!
>
> "¡Salga otro!" Salió su papá [de] aquel el muerto. Salió el viejito. Se va el bala, pues, juntos quedan.
>
> "¡Salgan otros!" "Yo, señor, yo soy auxiliatura", dijo el segundo auxiliar. "Ni qué auxiliar, ni qué mierda". Detrás del mesa [del juez], mataron, con sus tres policías. Seis mataron entre el juzgado. (Tl)

El asesinato de las autoridades de la finca sería la comprobación de que el gobierno y su ejército no sólo no respetaban la ley, el orden y la sociedad, sino que guardaban en sí mismos una contradicción que los llevaba a cometer arbitrariedades como ésta. Además, ya han asesinado a las patrullas civiles impuestas por el mismo Ejército, que no confiaba en ellas.

Ahora, el comisionado militar, nombrado por el mismo Ejército, también era masacrado sin ningún respeto como "una mierda", y el

gobierno civil de la finca, avalado por la estructura nacional, era fusilado, y de nuevo, todo esto sucedía en el lugar donde se suponía que se hacía justicia, el juzgado.

Así se llega al último momento, cuando ya no parece haber ninguna salvación, porque ya sólo quedan unos siete y les toca el turno de morir. Son como las seis y media de la tarde y ya estaba algo oscuro. Entonces el hombre mayor, el testigo, les exhorta a no temer, porque irán perdonados al cementerio:

> Ya no hay muchos. Yo creo que tal vez ya sólo siete. "No más, muchá, ahora sufrido de castigo allá nos vamos al cementerio perdonados", les dije. ¡Que me entienden! Se va uno abajo, se va uno encima, se va otro así, ¿ve?

Concibe que el castigo, aunque sea injusto, por implicar el sacrificio de la vida, les perdonará todos los pecados. No quiere decir que entre los pecados él juzgue que haya alguno por el cual merecidamente el Ejército los esté castigando. Todo el relato es una argumentación de su inocencia. Pero esta inocencia no implica la conciencia de estar libre de todo pecado.

Esos muchachos se encontraban todos amontonados en una esquina de la sala en señal de resistencia a la muerte, como si se opusieran a ser arrastrados fuera para ser baleados. Al oír las palabras del testigo parece que se apelotonaron aún más esperando que les dispararían directamente. Pero no fue así, porque en vez de disparos les tiraron granadas:

> Pensé que va a tirar [tiro] el cabrón. ¡Qué...! Si el bomba tiraron en el esquina. Como, ¡tas! ¡Tiin!, hizo la bomba. "Aay", dicen los muchachos. Se va otra. ¡Tres! Al cuatro bomba, pues, viene el chorro de sangre. ¡Cómo viene para el suelo! Sangre es del bomba. De otro cinco. Sí, esa ya no reventó. Quedó ese el... Ya no reventó. ¡Cómo vino el sangre aquí! ¡Cómo vino encima de yo! Gracias a Dios, pero no pega el tiro.
>
> Al fin entró otra vez el arma: ¡Plau, plau, plau, plau! Así mataron a todos. Buen le hace. (T1)

En esta segunda etapa en que la realidad de la masacre se impone con toda su inclemencia aparecen, por tanto, algunas notas que se contradicen: por un lado está la realidad que se experimenta con toda su fuerza violenta y por otro lado está la inexplicabilidad del hecho que dice que esto no debería ser y no puede ser, porque no tiene razón de ser. Los sentidos refuerzan la experiencia, particularmente la mirada y

el oído. La sin razón del castigo de los evidentemente inocentes, niños y viejos, del irrespeto a las autoridades reconocidas por el mismo Estado y de la bestialidad de los soldados son porqués que torturan y no encuentran respuesta.

A la vez, en este momento del relato, las probabilidades de vida se cierran y entonces se hace más patente el recurso al Más Allá.

❑ Liberación maravillosa

La siguiente etapa, para el testigo, es la de la liberación maravillosa de la masacre, cuando todo estaba perdido y los compañeros habían muerto. Reflexionando sobre los sucesos, atribuye el inicio de su salvación a un pensamiento que no sabe de dónde le vino. Después que exhortó a los compañeros a no temer, porque irían todos perdonados al cementerio, añade:

> Yo entonces me pensé. ¡A saber cómo vino en mi cabeza! Y me embroqué en el suelo. (Tl)

Se tiró al suelo. Parece que se imaginaba que los fusilarían y no se amontonó con los muchachos más jóvenes en la esquina. Por eso, las granadas dirigidas a ellos no lo dañan y sólo siente que la sangre de los compañeros lo empapa, pero él está vivo. Esa sangre será además la que lo salvará, porque lo teñirá como si él mismo estuviera muerto. Cuenta, por eso, que dijeron los soldados al terminar con las granadas:

> "Adentro, aquí en el medio de juzgado va a quedar", dice, "todos... aquí van a quedar", dice. Entonces los soldados entraron a jalar los muertos. Bien apretados. ¡Cabrones! Jalándose aquí y encima de los muertos me metieron. Estoy... vivo. (Tl)

Enseguida comenzó a pensar, quizás como nunca había pensado a lo largo de la masacre. Sujeto activo a pesar de todo. Por un lado, si espera hasta que se vayan los soldados el día siguiente, corre el riesgo de que al retirarse, éstos quemen el juzgado, como ya lo intentaron hacer, y él quede achicharrado dentro; por otro, si intenta fugarse, tiene que arriesgarse a que lo baleen, al saltar por la ventana, como lo hicieron con los otros antes. Durante casi una hora está dándole vuelta a sus pensamientos, mientras los soldados fuera del juzgado están probando las grabadoras robadas y luego hasta se ponen a cantar. Se decide por fin a salir.

"Compañeros, compañeros suéltenme…"
Dibujo: Victoriano (Vico) Castillo, sj.

Antes de intentar la fuga pidió permiso a sus compañeros difuntos para abandonarlos. La fuga no será falta de solidaridad con ellos, porque él desea la libertad y ellos ya están libres:

> Entonces, a las siete y medio salí yo. Ya está oscuro. Como lo miré, está abierto la ventana atrás del juzgado, entonces me pensé, "vamos a probar, primero Dios". "¡Compañeros... compañeros, soltame me fue al campo! Tengo yo suerte. Ah, ustedes ya está en libertad. ¡Suélteme! Yo me voy al campo". Ansí digo con el muerto. Por todo mi corazón me estoy rezando a aquéllos, a hablarles espiritualmente. Entonces estoy rezando...
>
> Y me levantó. Y sacó [saqué] mis botas de hule y quedó [quedaron] adentro. Y salí en la ventana. Y miré: ni uno, ninguno aquí en la esquina, ninguno aquí en la otra. "Primero Dios", dije. Ellos están cantando. (T.l)

No sabemos cómo se integran en su cabeza estas tres fuentes de energía espiritual: Dios, los difuntos asesinados y la suerte. En todo caso, no acude directamente a Dios –sólo dice "primero Dios"– como acompañante presente que decide en último término de su vida, sino que acude a sus hermanos asesinados.

Esta oración lo levanta y lo pone en marcha. Entre tanto, mientras él está concentrado y temeroso, quitándose las botas para no hacer ruido, el Ejército está distraído y ufano de su victoria sobre el poblado.

Otro sobreviviente lo siguió luego por la ventana, pero éste fue detectado, enfocado con luz y tirado. Entretanto, el testigo se escondió detrás de una mata de ixte hasta las once de la noche. A esas horas se levantó sigilosamente para llegar a las cinco de la mañana del domingo a Yulaurel, donde alertó a la gente, y a las once al poblado mexicano más cercano:

> A las once será, vine yo aquí en Santa Marta. Pero, ¡como bolo! ¡Ya no me miro que está claro! Y no vengo ni triste. No pienso nada. Sin comer. Sin comer, sin chamarra, sin ropa, así como veyo. Nadie [nada]. Sin sombrero, nadie [nada]. Enteramente... (T.l)

El hombre está vivo, pero no ha asimilado aún ni el horror de la masacre, ni la libertad de que goza. Su experiencia en este momento es la de una profunda noche interna que influye incluso en su percepción, puesto que apenas se da cuenta de que es de día. Es una noche que le suspende la actividad mental y, por eso, él añade que no piensa nada y que está en un estado semejante al de la borrachera. Es una noche que incluso le deja sin sentimientos de tristeza, aunque en medio del estado de embotamiento haya una conciencia aguda de la soledad absoluta en que se encuentra –no tiene nada, llega como desnudo, tiritando de frío, como recién nacido (sin sombrero), en ayunas y hambriento. Es una noche que le ha robado todos sus parientes más cercanos y queridos.

Por eso, cuando le pasa el embotamiento, dice que lleva una pena profunda en el alma:

> Así vine yo, señor padre... Sólo estoy escuchando otra vez, pero bajo la pena que estoy mi corazón por los muertos. Porque yo me he visto, estoy mirando cómo mueren mis hermanos, todos, compañeros, compadres, todos. Como somos hermanos entre todos. Como por eso estoy llorando mi corazón toda la vida. (T1)

Y dentro del dolor está el elemento que quiebra, como hemos dicho arriba, el pensamiento, porque es una pregunta que no encuentra respuesta:

> No dicen, "Ansí está la delito, así comprobación". ¡Nadie hizo! Saber qué pasó eso. Ninguno está sindicando, "aquí está el delito uno, aquí está otro". Nadie que está diciendo. Nada más que lo matan. Nada más. (Tl)

La pregunta sin respuesta es: ¿por qué han matado a inocentes? Y nos parece que aunque el testigo puede atribuir al Ejército del gobierno la masacre sin lugar a ninguna duda, tampoco ésta es la explicación suficiente, porque la actuación del Ejército levanta la pregunta de la conversión del hombre en animal que tampoco tiene respuesta para el testigo:

> Saber cómo. [A saber cómo será] ¿Ya están loco será [el Ejército]? Un señor que acaban de matar, está parado el cabrón soldado, así está mirando [hacia abajo]. Ya está muerto el pobre señor. Cuando se embrocó otra vez encima de ese el muerto, entonces aquí pues [gesto de abrirle el pecho], así se ha abierto. Le sacaron el corazón. Pues el corazón del señor entonces está sacando. Entonces, me miré ansí. Me sentó otra vez. Ya no miré. ¿Comieron o llevaron? A saber. Ansí hicieron eso, cabrón. ¿Comieron o llevaron? Saber. Así hicieron eso cabrón... ¡Sacaron![8]/

> Primeramente por mi vista, bueno, lo miró yo como está echando babosada. ¿Se comieron o llevaron en su maleta? No sé. Tengo cólera y me senté. ¡La gran puta, como es como son animales! Así hicieron estos ejércitos. (Tl)

El testigo es enormemente fiel y no dice más que lo que vio, pero dada la actuación bestial del Ejército insinúa que la intención del soldado parecía ser de canibalismo. Eso es lo que no sabe explicar: "saber cómo".

Y nos parece que las explicaciones extrínsecas, como que el Ejército entrena a sus kaibiles a matar o que el imperialismo es asesino, etc. no son tampoco explicaciones suficientes, porque en el fondo de ellas se plantea la pregunta de la presencia del mal en el mundo. El testigo alude a un juicio externo en el cual se debió decretar la masacre y, aunque no lo conoce, indica que no puede imaginarse cómo pudo haberse dado: [9]/

> Enteramente gente legal se mataron esos cabrones. A saber cómo metieron su pata allá... Está ordenando a matar. Ah, ese mero juicio pesa. Nosotros estamos ignorantes... ¡Cuerudos esos pendejos, señor! A saber cómo se pensaron. (Tl)

[8]/ "Loco" le dice el testigo. Primo Levi (1958), sobreviviente de Auschwitz dice: "Llego a no poder deshacerme de la impresión de una atmósfera general de *locura* incontrolada que me parece única en la Historia" (Citado en Sémelin 2005: 353). Jean Hatzfeld (2003), recoge el relato de un victimario de Ruanda: "Era una *locura* que rodaba sin ya ser más dirigida… El que blandía el machete en la mano, no escuchaba ya nada… Nuestros brazos mandaban a nuestras cabezas, en todo caso nuestras cabezas no decían una sola palabra" (Citado en Sémelin 2005: 353).

[9]/ Todavía pesa sobre nosotros mucha ignorancia de cómo se planificaron las masacres y cómo percibieron los militares su propia actuación en campaña.

A la gran puta, es como si fueran animales.
Dibujo: Victoriano (Vico) Castillo, sj.

Otro hombre de Yulaurel que estaba presente en la entrevista expresaba la misma inquietud profunda dándole una proyección religiosa:

> No sabemos. Nosotros somos ignorantes. ¡Qué vamos a saber eso! ¿Por qué chingados están matando con [a] los pobres? Si son los ancianos, ¿qué delito tienen? Primeramente, ya no piensan, pues, los ejércitos: "vamos a ir con Dios también [nosotros]". Como ellos son hijos de Dios con [como] nosotros también. Pero ya no se acuerda [de] eso.

Lo inexplicable es por qué ellos no piensan que son hijos de Dios también. Por otro lado, eso es algo muy frecuente, cuando se pone en términos tan generales, y entonces decirlo parece casi una banalidad. No pensar en eso parece como una simple falta de memoria: *"no se acuerdan de eso"*. Pero cuando las consecuencias son tan graves como la vida de un pueblo, entonces esa falta de memoria es algo que no encuentra explicación.

Por el contrario, como contraposición al gobierno y Ejército de Guatemala, el testigo recalcaba que el gobierno de México sí parecía ser un verdadero hijo de Dios porque les había dado hospitalidad:

> Enteramente quedamos sin nada. Pero vamos a ver. Gracias a Dios, estos señores mexicanos es buena gente. El gobierno, parece un hijo de Dios el gobierno se da posada. ¡Gracia de Dios! Si no, nos matamos de una vez. (T1)

Allí mismo también se encuentra otro punto que parece no tener explicación, como lo expresará el testigo segundo: ¿por qué se salvó de la muerte, mientras otros han caído?

> Sí…, ¡aja!, echaron bala. Me dispararon. Pero como Dios es tan grande y así me salvó… Ninguna balazo me tocó. Eso sí, para qué les miento, ninguna balazo. Pero nuestro Dios Padre sabe, por qué así me salvó yo. (T.2)

La pregunta se hace tanto más insistente cuando la muerte fue más cercana. Los balazos le cruzaron por encima y uno le rozó *"y me arde todavía mi cabeza"*, dirá el segundo testigo, como veremos en detalle adelante.

Sin embargo, en medio de esta confusión mental hay una certeza muy clara y es que Dios los podía salvar, cuando estaban encerrados, y que Dios los salvó, ahora que están en libertad. Esto es lo que ordinariamente se llama fe. Como que la fe se hizo más pura y poderosa en la oscuridad de la masacre y tuvo su confirmación en la liberación.

En esta tercera etapa, pues, se juntan dos hechos opuestos que los sobrevivientes pugnan en vano por encontrarles significación. Por un lado, la razón de la masacre inmerecida y del juicio que la decretó, como ya se daba en la segunda etapa. Por otro, la razón de la liberación a las puertas de la muerte. Ambos suscitan una fe que, respecto a la injusticia, levanta al Dios que al final de la vida ajustará las cuentas y, respecto a la vida, agradece al mismo Dios la inspiración del primer pensamiento, el impulso para levantarse y, en fin, la suerte de no haber sido blanco de las balas. Es una fe que en semilla tiene una carga de movimiento y tal vez, pensábamos con optimismo en 1982, de lucha.

Esa fe es a la vez solidaridad con los muertos de quienes el hombre arranca el permiso para salir a la libertad, o más aún, ya que ellos son ya libres, la atracción para caminar hacia la libertad.

En ella se totaliza la cólera y repulsión que causa el Ejército por su conducta bestial y asesina y se abraza todavía sin ser bien conocida, una unidad social de salvación, como en un primer momento es México para ellos.

D. Conclusiones

A fines de 1982, cuando hicimos el análisis del relato de don Mateo, eran tiempos en que se debatía internacionalmente, si las masacres que estaba cometiendo el Ejército eran una invención orquestada de la solidaridad o si eran una realidad terrible. Era muy importante mostrar en ese momento que no eran imaginación de pocos que estaban en el exilio queriendo usarlas políticamente. Por eso, el seguimiento del proceso cognoscitivo del testigo que tenía confianza en el Ejército y poco a poco se fue dando cuenta que éste los iba a masacrar era una forma para facilitar que se asumiera la realidad. Eran no sólo posibles, sino que se estaban dando.

Resumiendo, podemos ver que el proceso del relato del testigo siguió tres etapas: la de develación de la tragedia que se acerca, la de imposición de la realidad de la tortura y muerte colectiva y la de la insospechada liberación. Con la primera etapa coincidía un desencantamiento creciente, por parte del testigo, del Ejército, considerado como demente, bestial, caníbal, olvidado de Dios Padre, y enemigo, a pesar de ser mayoritariamente compuesto por soldados indígenas, algunos de Jacaltenango. Con la tercera coincidía un inicio de integración y abrazo, todavía confuso en su definición, hacia todos aquéllos que los habían acogido y les habían brindado hospitalidad, como el gobierno de México, los comités de solidaridad y los grupos de iglesia que les habían ofrecido ayuda. No menciona el testigo casi para nada a las organizaciones revolucionarias, probablemente, por cubrirse las espaldas. Pero el distanciamiento del Ejército llevó de hecho al abrazo de la guerrilla que trabajaría ocultamente en los campamentos de refugiados. Por fin, con la segunda etapa coincidía el paso doloroso en que se impone la muerte física sobre el pueblo y sobre los sobrevivientes, la soledad más grande. Se rompen los esquemas de inteligibilidad ante el mal que sufren –no por la naturaleza, sino por el juicio de los hombres–, los que son inocentes, especialmente los niños, los viejos, las mujeres. Se violan las estructuras de la sociedad al matar sin respeto y con patente arbitrariedad a las autoridades. La noche de horror que se vive no cesa al pasar el sobreviviente a la libertad, porque la experiencia inexplicable tarda tiempo en asimilarse. La inexplicabilidad se refiere no sólo al por qué de la entrada en la masacre sino al porqué de la salida de ella.

Como analista creyente que soy, interesado por la contrapartida religiosa de las vivencias, veía yo que en la segunda etapa jugaban figuras simbólicas que mediaban la oposición lógica de la sinrazón del sufrimiento

de los inocentes. Estas figuras simbólicas, Dios Padre y los difuntos recién masacrados, eran elementos que servían de mediación para la asimilación de esa oposición lógica incomprensible e insuperable por la mera razón.[10]/ Se trata de una mediación intuitiva que genera lo que suele llamarse fe, es decir, una adhesión total a unidades trascendentes o inmanentes (no necesariamente Dios) sin comprobación experimentable, no ciegamente, sino por una intuición que supera la razón.

Veía yo entonces que esa fe tenía potenciales tanto mayores, cuanto la noche de la que surgía era más impenetrable. Esa fe, que se mostraba en el rezo intenso y repetido en los momentos más desesperados, abría una esperanza y ponía en movimiento al sobreviviente para que arriesgara su vida buscando su liberación. Dicha fe, pensábamos nosotros en esos momentos sin la contextualización debida, tendría efectos de movilización social que podría levantar de nuevo una combatividad como la que se había venido mostrando. No pensamos, entonces, como en efecto sucedió, que la movilización social principal en esos momentos de extrema destitución y de debilidad institucional en México, donde serían meros huéspedes, sería de lucha por la sobrevivencia, previo a cualquier compromiso político, el cual, sin embargo, de alguna forma cuidadosa y oculta prosiguió desde el exterior. Queda, sin embargo, como hipótesis, que esta fe, tal vez muy cambiada en sus expresiones concretas simbólicas, pueda renacer como memoria en las generaciones venideras en acciones no sólo de sobrevivencia, sino de lucha como ciudadanos de una sociedad que hace falta transformar en sus raíces. Fe y esperanza que se encuentran unidas a toda utopía.

Por otro lado, mirando al Ejército, aparecían algunas formas de la metodología que seguía el mismo en la realización de la masacre y en el cumplimiento del plan de arrasamiento o de genocidio, palabra que todavía no usábamos. Una era la separación de los hombres; y luego de mujeres y niños. Esta parte del método probablemente tenía la finalidad de ordenar un trabajo difícil y penoso en sí, como era matar a casi 400

[10]/ Estoy suponiendo que el símbolo es como un puente (mediación) que puede unir a dos polos lógicamente opuestos. Los dos polos opuestos, aquí, se encuentran en la incomprensibilidad del hecho por la mera razón. Me refiero al por qué profundo del hecho de la masacre, como suele suceder en muchas situaciones existenciales de la vida, en que no atinamos a dar el por qué de lo que nos ha sucedido. Queda sin respuesta adecuada, pero, si queremos seguir viviendo, lo asumimos. En el proceso de ese asumir entra el símbolo.

personas. Este tipo de masacre planificada no se puede dejar de ver como un trabajo a desempeñar, del que hay que descansar, del que hay que distribuir sus tareas, del que hay que buscar motivación, etc. También parece haber tenido que ver con la entrega de información sobre el paradero de la guerrilla o la localización de armas. El aislamiento se conjugaría con el chantaje a través de torturas y de la muerte de seres queridos delante de aquellas personas, hombres o mujeres, cuya resistencia se quería quebrar para que dieran información.

Sin embargo, hay un umbral en que estas finalidades no dan explicación de las acciones que se desencadenan, descritas como locura, la cual, paradójicamente fue un espacio aprovechado por el sobreviviente para pensar y escaparse. La locura de los soldados en trance de matar fue una debilidad que el testigo aprovechó. Él mantiene su capacidad de razonar y de imaginar salidas, como se verá mejor en el siguiente testimonio (T2).

También, aparecía ya el plan estratégico del Ejército de arrasar completamente hasta la semilla a toda una comunidad sin dejar nadie vivo, niños, mujeres, ancianos, hombres trabajadores. ¿Por qué lo hacía?, nos preguntamos entonces. Estábamos impresionados por el flujo enorme de refugiados que llegaba a México. La masacre tenía conexión con el refugio. Veíamos, entonces, que ésa era una forma de ahuyentar a toda una masa de población vecina y de establecer así una faja fronteriza vacía que el Ejército ya comenzaba a utilizar para controlar en ella a la población sometida. Todavía, en este momento, no mirábamos la relación entre la masacre y la formación de patrullas civiles, las cuales serían la extensión del Ejército para ejercer ese control. Ni tampoco nos dábamos cuenta cómo luego intentaría llenar esos territorios vacíos con población traída de fuera.

Fuera de la finalidad político militar de la masacre, ya se adivinaban motivaciones inconfesas, por supuesto, de la institución armada de entonces, que iban más allá de esas finalidades. Lo veíamos en la concepción de acabar con la población "hasta la semilla" y las connotaciones biológico racistas que esa terminología implicaba, puesto que, por ejemplo, los niños debían ser matados, no por tener ninguna responsabilidad en la guerra interna, sino porque eran hijos biológicos de quienes colaboraban con ella.

En el primer análisis ante los antropólogos en Washington no utilizamos el concepto de genocidio. No lo manejábamos. Más aún, hubo

abogados norteamericanos que nos precavieron de la dificultad de probar genocidio por la cláusula del "en cuanto tal" que se encierra en la definición de las Naciones Unidas: matanzas con la intención de destruir parcial o totalmente un grupo étnico (por ejemplo) "en cuanto tal". Poco después, estudiando la definición más de cerca y con el mismo testimonio de don Mateo (T1) hicimos ya la denuncia de genocidio en el Tribunal de los Pueblos de Madrid (enero 1983) y éste condenó al gobierno de Ríos Montt por el crimen de genocidio.

Más adelante haremos esta argumentación. No hemos querido que el concepto jurídico ponga una camisa de fuerza al análisis de las ciencias sociales. Como dice Jacques Sémelin, estudioso de los usos políticos de las masacres y genocidios en diversas partes del mundo: *"Según mi opinión, es indispensable que las investigaciones sobre el genocidio se emancipen del derecho, para conquistar su propia madurez en el campo de las ciencias sociales"* (Sémelin 2005: 367).

Capítulo 2
Una bala pasó rozando mi cabeza

Mateo Pérez Ramos
Segundo testigo (T2)

Escuchemos ahora las palabras de este líder importante de San Francisco que aparecerá varias veces en la segunda y tercera parte de este libro. Fue además, un testigo, casi podríamos decir, asediado por instituciones y organizaciones que querían saber de la masacre, tanto cuando estaban los sobrevivientes refugiados en México, como después en Guatemala. Sin embargo, al final de su vida, comenzó a perder la memoria, a silenciar la narración de lo sucedido en San Francisco ese 17 de julio de 1982, a confundirse en sus declaraciones, como él mismo lo diría. La explicación que daba era la balacera y el susto de la fuga en que una bala le pasó rozando la cabeza, como ya vimos en la entrevista anterior.

Éste es otro Mateo. Hay muchos Mateos entre los sobrevivientes y en las listas de las víctimas. No es sorprendente. Su origen es San Mateo Ixtatán. Para no confundirlos en la lectura les ponemos entre paréntesis la identificación T1, T2, T3.

Nos quedan, que sepamos, 10 entrevistas de él. Ninguna fue hecha por mí. Yo no lo conocí. De esas 10, escogí la primera, que dio casi inmediatamente después de la masacre, todavía en julio de 1982, ante don Samuel Ruiz, Obispo de San Cristóbal, en un ejido mejicano, atestado de refugiados hambrientos y necesitados que se llama Cuauhtémoc. Yo escuché esta entrevista en 1982. La tenía entonces el Comité Cristiano de la Diócesis de San Cristóbal. Pero no hice copia de ella. Considerando que era muy importante, por su inmediatez con los hechos, logré una copia del P. Javier Ruiz de esa diócesis. La volví a oír, ya en 2008, varias veces, una y otra vez. Está en línea para quien desee hacer la experiencia de escucharla. Quien le pregunta al testigo es el mismo Obispo. Es impresionante la voz del testigo, pero también la reacción del Obispo. Éste no interrumpe casi nada al testigo. El Obispo no es un entrevistador profesional, digamos. Es un hombre que se deja impresionar y a cada rato, se oye, detrás de la voz de don Mateo (T2) o en las pausas, un "ay" admirativo. Por eso, digo que la entrevista es una experiencia, no sólo por el que está hablando, sino por el que escucha.

Fue algo más que una entrevista. Fue una declaración pública, porque había muchísima gente que lo oía, tanto refugiados recentísimos, como personas de la solidaridad de la Iglesia. Su declaración tenía una finalidad muy concreta que era demandar ayuda a México, al gobierno, a la Iglesia, a las ONGs…, en las circunstancias de desnudez en que se encontraban, después de haber sido masacradas sus comunidades sin delito. No eran refugiados criminales que vendrían a dañar a México. El gobierno de Guatemala los había querido acabar, sin saber ellos por qué. Y eso lo decía él, que había confiado en el ejército de Ríos Montt, incluso más que el T1, y había ido a Huehuetenango tres semanas antes de la masacre, a pedirle perdón con la lista de toda la gente de San Francisco, como veremos en la segunda parte de este libro.

También es una declaración interesante para la formación de la memoria. El hecho acaba de suceder. Casi es presente, casi no hay memoria. Aunque evidentemente la hay. Todavía no hay repetición de la misma estructura, como ya se percibe en la entrevista del T1. Sin embargo, la estructura futura ya está allí. La da la lectura de los hechos estructurados por la metodología de la masacre seguida por el Ejército.

Para el análisis añadiremos aquí y allá algunas citas de otras entrevistas dadas por él posteriormente. Pero la columna vertebral es la de julio de 1982.

Don Mateo (T2) desapareció misteriosamente el 15 de agosto de 2008 en Yulaurel. El “atarantamiento” que padecía por la masacre fue la razón principal, según la gente del lugar, para esa pérdida inexplicable hasta hoy día.

A. Estructura de la masacre

Como en el caso del testigo primero, es importante analizar la estructura de la declaración antes de entrar al contenido. Su testimonio tiene dos partes principales, la secuencia de la masacre y la fuga del testigo.

La primera parte tiene a su vez muchos pasos. Casi en todo coincide con el primer testigo. No queremos cansar al lector, pero es importante recalcar las coincidencias para la fundamentación de los hechos. Los pasos, recordemos al T1, son que llegan los soldados a las once de la mañana; piden los dos toros que deben ser propiedad de los campesinos; piden que llamen a sus familias de las casas y meten a los hombres en el juzgado y a las mujeres con los niños en la iglesia; comen los toros; después de almuerzo, en lo que difiere con T1, unos se van a robar a las casas vacías y otros sacan a las mujeres solas y las llevan a las casas, donde las violan y matan; queman las casas sobre ellas; después matan a los patojitos; enseguida a los ancianos; y por último a los hombres de trabajo.

Como se ve, parece una repetición exacta de la estructura del T1. Pero hay una nota más clara que recorre la enumeración de todos los sectores, niños, mujeres, ancianos y hombres trabajadores. Ninguno de ellos tiene delito, es decir, no son guerrilleros. En el caso de las mujeres, niños y ancianos es claro. Pero en el de los hombres, no lo es. Por eso dice que *"son trabajadores,… aunque son campesinos"*. Su apariencia es de gente humilde, despreciada, "campesinos". Pero, "somos trabajadores", dice, "no somos sinvergüenzas", ni somos ladrones, ni tampoco guerrilleros que no trabajan, por vivir de lo que otros les dan. Somos inocentes y honrados. Implícitamente, está diciendo que no son una amenaza para México, ni gente mala.

De esta enumeración de todos los sectores de la población masacrada y del robo y destrucción que ha hecho el Ejército, argumenta la necesidad de ayuda, como no lo hizo el primer testigo ante nosotros, cuando fuimos a celebrar misa en La Gloria. Lo dice, después de contar cómo se escapó, agradeciendo con tino e inteligencia a *"nuestros hermanos mexicanos"* porque los han recibido en México y lo dice ante el Obispo de la Diócesis que tiene el poder de volcar a toda su Iglesia para darles ayuda de todo tipo, económica, la más inmediata, y también de solidaridad.

¿Qué hay de particular en el contenido de esta declaración? ¿Qué cosa hay que no dijera ya don Mateo Ramos Paiz (T1)?

B. Diálogo con el Ejército

El segundo testigo no menciona ni el número de soldados, ni sus caras torcidas, ni el helicóptero, pero cuenta algo que el primer testigo dejó en silencio, tal vez porque uno participó en ese detalle que narra y el otro

no. Es el diálogo que sostuvieron los líderes con el Ejército al sólo llegar éste. Entre los que hablan con los militares se cuenta él mismo. Probablemente, otro de los líderes sería el mismo administrador de la finca, Francisco Paiz García. Ambos tenían relación estrecha con el Coronel, dueño de la finca, y sabían cómo hablarles a los militares. El tema del diálogo se centra en dos cosas, primero, los toros que pide el oficial. Ellos le dicen que no se oponen a dar los animales, sus propios animales, y más bien recalcan que están dispuestos a regalárselos, casi diríamos, con mucho gusto, para así ganar su voluntad y para que vean que, como dijimos, son personas honradas, pequeños ganaderos:

> Nosotros les hemos hablado con aquellos [los militares], que nosotros no somos sinvergüenzas, que nosotros somos ciertamente campesinos, pero trabajadores. Tenemos mano, tenemos de todo. Tenemos ciencia para cómo poder mantener nuestra familia. "Tenemos que regalar para ustedes [los toros], pero es nuestro propio, no somos hombres perdidos".

Añade que *"hemos mandado"* a algunos a traer los toros, de donde colegimos que él y los que hablaron con los militares eran líderes.

El regalo de los toros no surtió efecto, *"al contrario"* (palabra que repite mucho a veces como muletilla), cuando los campesinos que habían salido a buscarlos volvieron con los animales, los mataron. *"Al contrario"*, porque todo resultó completamente en contra de lo que él había tratado de evitar congraciándose con el Ejército; hasta haberse presentado en nombre de la comunidad, a fines de junio, ante los comandantes en Huehuetenango para ofrecer su lealtad a Ríos Montt.

Pero el diálogo no terminó allí. He aquí el segundo tema del diálogo:

> Nos dijo que nos llamaba [que nosotros llamáramos a] toda la familia, que nos iban a regalar algo… así dijeron. Entonces, como nosotros no aceptamos que vino [viniera] toda la familia, ellos mismos fueron a sacar a nuestras familias en nuestra casa para reunirse… y las metieron tenido en la iglesia, las señoras y con toda nuestra familia.

Es notable cómo en esas circunstancias de peligro extremo en que estaban negociando su vida con el Ejército, él y los líderes se negaron a acatar una orden del Ejército. No creyeron que les fueran a regalar algo, como les habían ofrecido hacía un mes, cuando pasaron los soldados de buena manera. Se negaron a ir a buscar a sus mujeres e hijos, lo más preciado que tenían. Probablemente, la negativa no fue de mal modo y brusca, sino que les dirían a los soldados que fueran ellos mismos, estando ya los hombres reunidos en el juzgado, cosa que los soldados, por seguridad, para que no se les escaparan, harían de grado.

De paso vemos cómo usa el término "familia", a veces, como se entiende ordinariamente en castellano, todos los miembros que viven en un hogar, y a veces, como equivalente a hijos e hijas pequeños.

C. Robo antes de matar

También destaca el segundo testigo el robo previo a la masacre, como no lo hace T1. Le da más importancia al robo, tal vez porque perdió más, tal

vez porque está acentuando que son trabajadores, tal vez también porque quiere enfatizar que no tienen nada en este momento en que están hablando ante el obispo. Habla del robo a la cooperativa de diez mil quetzales. *"que está guardado"* en esa casa, y del robo, calculado en diez mil quetzales también. de "lo que juntaron pues en las casas". Total, veinte mil. Dice del robo de cosas valiosas que guardaban en las casas, como *"grabadoras, radios, relojes, todo…, buenas ropas también y lo sacaron"*. Por fin, del robo, como si fueran asaltantes, de cosas que llevaban junto a su cuerpo: "yo tengo reloj en mi mano y me sacaron, tengo como veinte quetzales en mi bolsa y lo sacaron. Todos nuestros papeles en nuestra bolsa, todo. Y tengo una mi cortauñas está en mi bolsa y lo sacaron todo. Bien pelado nos haya dejado [nos dejaron]".

Cuando el Obispo le preguntó si los soldados explicaban por qué hacían eso, él le contestó: *"no nos dan orientación cómo piensan, sólo están pensando en su corazón"*. Y añade un detalle que muestra que también él vivió, como el testigo primero, el proceso de develación de la realidad insospechada de la masacre: *"ya estamos dando cuenta que así nos va hacer"*, es decir, se les va aclarando que los van a matar. El robo de las cosas personales hasta dejarlos "pelados" estaba tocando ya sus cuerpos mismos. Pero tarde se están dando cuenta, *"porque ya está pues rodeado ellos entre nosotros". "¿Cómo podemos nosotros salir pues a la fuga?"*. Están inmovilizados, como las mujeres y los niños. La masacre es primero inmovilizar el cuerpo antes de golpearlo, incluso el cuerpo social.

La descripción del robo muestra que no se trata de un vandalismo espontáneo, 'cada soldado aprovéchese de lo que pueda', sino organizado, porque "lo que haiga sólo eso lo traen pues allá con sus jefes. Unos montones de pisto agarraron. Llevaron pues grabadora, radio, todo." Es decir, el robo estaba coordinado centralmente por los jefes.

D. Como una rueda imparable

La secuencia de los sectores masacrados en orden cada vez más cercano a él es más clara, por su simplicidad, que en el testigo primero. Es como una rueda imparable y demoledora, que paso a paso, se acerca al testigo. A cada paso de esta secuencia, él ofrece un detalle gráfico que no había resaltado el testigo primero. En primer lugar, las mujeres, sacadas de la iglesia en grupos de diez, quince o veinte, y llevadas a las casas "que ya están vacías" después del robo. *"De ahí les echaron balas, les tiraron bombas para matar la señora. Y acaba de matarlas, ya entonces les*

prendieron fuego a la casa". Si discrepa con T1 en la forma de matarlas (machete o bala), ninguno de ellos vio cómo fue. Sólo tienen la evidencia de cuando, pasados los días, volvieron a verlas y algunas estarían matadas con machete e incluso con hacha y otras con bala.

En la declaración ante el Obispo no habla de la violación de las mujeres en las casas antes de ser asesinadas. Lo explica en entrevistas posteriores.

> Entonces, entraron ellos a sacar nuestras señoras a [de] la iglesia. Llevaron como 20, hay unos llevaron como 10. En grupo se van entre las casas, se van como unos 12, unos 15 ejército con las señoras. Allí se van, se fueron violar, pues, la señoras allí en las casas. Acaban de violar, entonces le metieron balazo las señoras y después, acaben de matar allá, entonces, pues, echan fuego a la casa...

¿Cómo supieron que las estaban violando si ellos estaban encerrados? No lo vieron, pero lo oyeron.

> Al estar en las casas, ya empiezan a gritar las mujeres. Las estaban violando. Ahí están violando a nuestras mujeres, allá dentro. "Entonces no vienen a cuidarnos, sino a matarnos", [pensamos]. Ahí están violando a las mujeres. [1]/

¿Cómo supieron que esos gritos eran de violación? No lo dice, aunque no duda del hecho de que las mujeres fueran violadas en sus casas. Probablemente lo confirmaron cuando volvieron a los pocos días a ver los cadáveres de las mujeres y la disposición de sus cortes. Volviendo por un momento al T1, dice:

> [El] 25 de julio fuimos a ver las casas. ¡Bien triste! ¡Cómo está el muerto hasta dentro! Está quemado todos los pelos las mujeres,... no quemados bien.

[1]/ La violación sexual de mujeres fue prohibida en el genocidio nazi por evitar el contacto con la raza judía. En Ruanda y Yugoslavia, en cambio, se dio masivamente, como aquí. ¿Para qué esta "violencia inútil" si de todos modos se va a matar a las mujeres? Algunos autores responden que es para compensar a los verdugos (como el pillaje), otros que para animalizar a las víctimas y facilitar el acto de matar, otros que para debilitar a la comunidad que presencia la violación (¿pero si la comunidad también es masacrada…?), otros, como el masacrólogo francés, Jacques Sémelin, que fundamentalmente para nada. La violación sexual es una de tantas manifestaciones de esa especie de locura desenfrenada en que la cabeza ya no piensa y, por eso, no hay que buscarle racionalidad. Esta violencia puede ser orgiástica y unirse con la fiesta (Sémelin 2005: 343, 353, 355).

> Los tejidos, cortes, todo… Hay unos [unas] que quitan la cabeza, hay unos [unas] que bala lo tiraron (T1).

Al observar cómo quedaron sus mujeres, seguramente se dieron cuenta que habían sido violadas. El caso es que no sólo T1 y T2, sino otros testigos y testigas entrevistadas afirman el hecho de la violación.

También hubo violación de *"mujeres bonitas"*, de *"mujeres con plata"* al final de toda la masacre, cuando celebran el final con alegría y marimba. Estas pocas habían sido escogidas y reservadas para ese momento.

El siguiente paso son los niños. La secuencia no es fortuita. Ya oímos, en la sección anterior, la voz del segundo testigo combinada con la del primero. Los acuchillan. Les sacan las tripas. Los sacaban *"abrazados, con paz y caridad"*, pero los *"atripaban"*, en una contradicción de gestos y probablemente sentimientos de los soldados mismos. [2]/

Pero añade algo más claro: *"todavía ya está atripado y todavía está gritando los pobres patojitos"*. Es decir, están abiertos con el cuchillo y están con las tripas afuera y a la vez están gritando. Así se entiende mejor, cómo, en algunos casos, los soldados para rematarlos les quebraban la cabeza con un tronco para que esa cosa –pensarían– que despedía gritos no molestara más o tal vez, incluso, no sufriera más.

Después, los ancianos, gritando, como ya contó el testigo primero, cuando les cortan el pescuezo con machete sin filo. En su declaración, este hecho le sirve al testigo segundo para insistir en la pregunta: ¿qué delito tenían? "Sacaron a los ancianos. Acuchillado le hicieron, como matar a un animal. Y todavía están gritando los pobres ancianos. ¿Pero qué delito tiene uno [tienen ellos]? Y se acabaron [a] los pobres ancianos". Ya no hay ancianos en San Francisco. Los acabaron, se acabaron. La masacre va teniendo su resultado mecánico a la perfección.

Por fin, "los hombres de trabajo". A ellos, los sacaron del juzgado *"bien capturados"*, es decir, amarrados de las manos, y *"tirados allá a*

[2]/ Según Christopher Browning en su estudio de los policías alemanes del 101 batallón nazi, que fueron verdugos de miles de víctimas, "piedad y brutalidad pueden coexistir en el mismo individuo y en el mismo momento" (Browning 1994: 256). Jacques Sémelin, al citarlo, dice que es difícil entender esta imbricación de sentimientos y que nosotros pensamos que el verdugo es un bloque. "Allí reside con frecuencia nuestra enorme resistencia a comprender el mal. Para darnos seguridad, quisiéramos que las cosas fueran nítidas, bien recortadas" (Sémelin 2005: 338).

frente de ellos", es decir, los tiraron mirando para arriba y en ese momento "les meten balazo". En otra entrevista explicará que les tapaban la cara con su propia camisa.[3]/ Y a cada uno "como cuatro balazo" le dan. En la masacre de hombres también hay un orden como en la de las mujeres porque también a ellos los movilizan, no en montón, sino por grupos: "sacan [a] ellos por grupo de 10 en 10". Luego, después de matarlos frente al juzgado los arrastran y los "dejan tirado… en la iglesia", la que había sido vaciada de mujeres y de niños. "Allí amontonaron", a los hombres trabajadores. Todo bien combinado y pensado. Donde estaban las mujeres vivas allí van a parar los cadáveres de los hombres.

Aquí termina la descripción de la masacre en una secuencia ascendente, cada vez más cercana al testigo que está todavía con vida contemplando la muerte de sus compañeros. Como una máquina programada que no se para ni se equivoca contra mujeres, niños, ancianos y hombres trabajadores, todos sin delito, en este orden. El testigo no sabe explicar por qué los soldados hacen eso, pues lo hacen sin decirles por qué. No sabe qué sentido tiene esa separación de víctimas, ni tampoco el orden que llevan. Un orden, que por su planificación, si sólo vemos esta masacre, podemos suponer que es repetitivo, como se repiten los ritos, siempre con la misma estructura. Un rito de aniquilamiento por partes hasta "acabar" con todos, o tal vez más exactamente, un trabajo que en sí mismo tiene la orientación de ser festejado con un rito.

E. La fuga del testigo

En la segunda parte del relato, el testigo cuenta su fuga. Es un acto contrario a esa maquinaria de destrucción completa. Rompe los planes del Ejército de masacrar a todos, sin dejar a nadie, y los frustra y enoja al Ejército porque no ha demostrado su total superioridad sobre los campesinos de la aldea.

Comienza el testigo mencionando a Dios, poder supremo, pero intangible. Dice, *"Tal vez Dios es tan grande…"* que por eso estoy con vida delante de ustedes. El testigo había sido un catequista formado en la Iglesia Católica y un promotor de salud entrenado en Jacaltenango con

[3]/ Según Sémelin, los hutus en Ruanda también le tapaban la mirada a la víctima para protegerse sicológicamente y poder ejecutar más eficazmente su tarea de matar. El autor cita el testimonio de un campesino hutu: "Los ojos del asesinado son para el que lo mata, si los mira, su propia calamidad" (Sémelin 2005: 321).

las hermanas Maryknoll. No es como el testigo primero, que practicaba la Costumbre Maya, como entonces decían. Pero ambos atribuyen a fuerzas sobrenaturales su propia fuga. El primero, como ya vimos, la atribuye a la intervención de los mismos difuntos masacrados, sus compañeros, que no lo retienen y que, muertos, están dándole poder al vivo para que escape en libertad. A ellos les hace su oración. El segundo, en cambio, se refiere directamente al poder de Dios. Estas alusiones a los poderes sobrenaturales dan para pensar que la masacre era percibida como un mecanismo con fuerza de fuera, no tangible. Es decir, que era algo como un rito, aunque los testigos no hablen de esto, ni acudan, por ejemplo, a explicaciones satánicas.

Pasando a la acción, el testigo explica cómo ya sólo había dentro del juzgado *"como unas 20 ó 25 personas"*, cuando de repente parece como "si Dios le había [le hubiera] tocado la mente a otro compañero", porque a éste se le ocurrió abrir la ventana del juzgado en un momento en que los soldados *"le prendieron fuego… [y] la llama ya se va ardiendo más y ellos ya sienten el calor del fuego y se hicieron los ejércitos a un lado [y] dejaron la ventana algo…"* descuidada. Fue el momento que aprovechó *"el compañero"* –usa términos aparentemente aprendidos de la guerrilla– *"y vio que ya no aparecen* [los soldados] *a un lado, a un lado"* y entonces se escaparon.

En este punto ampliaremos la fuente, es decir, acudiremos a otras entrevistas posteriores del mismo testigo (T2), porque la entrevista primera de julio de 1982 fue muy corta, aunque allí está el hueso, el esqueleto de todas las demás.

Veamos con lupa esa fuga, que fue maravillosa en medio de todo, porque quebró la fuerza de la masacre. Le hizo una rajadura a esa roca que pretendía aplastar a todos. ¿Cómo se gestó la decisión de salir? Según la primera entrevista de 2001, que omite la mención del compañero, cruzó por la mente del testigo un pensamiento de profunda dignidad y decisión, cuando se dio el momento propicio para abrir la ventana. Se rebela en su interior a la idea de ser baleado bocarriba como estaba viendo que sucedía con sus compañeros y sopesa en segundos los riesgos: si no hace nada, la muerte será segura; si huye, pueda ser que muera, pueda que no. La muerte no es segura. Así se expresa en un castellano quebrado.

> "¿Por qué [me] voy a dejar a la mano de estos señores? ¿Qué culpa tengo yo? Yo no voy aguantar así, que me voy a dejar bocarriba para estos señores.

> Somos mismos humanos. Y [pienso] que mejor le [me] voy a retirar yo… me voy corriendo para que me sienta de qué horas me van a tirar"'. Así pensé. Y por eso yo abrí una ventana y me aventé.

Según otra entrevista de 2001 también intervino en ese momento el diálogo con otro compañero, el que había recibido la inspiración de Dios. En voz baja le habla, cuando los soldados aflojaron la guardia y se retiraron por el fuego.

> Éramos dos. Ahí estaba el otro compañero. "No. Vamos a salir", dijo. "¿Será, vos?". [Él] decía, "No nos van a tirar, pues". "Aunque nos tiren, pero ya no vamos a dejar[nos] a la mano de ellos. ¡Cómo están haciendo aquí [con] nuestros compañeros", [le dije]. "Está bueno pues". Pero tal vez Dios nos está tocando la mente. Por eso, luego rápido pensamos eso. "Pero ¡vámonos! pues". Se aventó él primero. Y me aventó [me aventé luego]. "¡Ahí va el otro hijo de la chingada! [gritaron los soldados]. Casi están dejando [que escapen]. ¡Si no a dejar [no dejen a] éstos hijos de la chingada!".[4]/

Entonces, vino la reacción furiosa de los soldados que se sienten engañados. Su plan de acabar a todos tiene fisuras, no es perfecto. Comenzaron a disparar contra los que huían. *"¡Cómo le echaron balazos! Tiraron, pero con ráfagas."* No fueron disparos apuntando uno a uno contra los que corrían, sino *"chorros de balas"*. *"Se levantaron todos los ejércitos"*. Todos, dice, evidentemente exagerando. Todos y dice que *"hay como 600 ejércitos"*. Siente que los 600 lo van persiguiendo.

La persecución se extendió por unos 200 ó 300 metros. Los soldados no podían salirse del radio de la aldea y exponerse a una emboscada. Pero en ese trayecto les van disparando y disparando y él corre y corre: *"me seguían* [siguieron] *como unas 10 cuerdas. Pero ninguna balazo me tocó* [entró]*"*. Parece no manejar el castellano con precisión, porque la bala sí lo tocó, pues añade que *"pasó una bala en mi cabeza, pasó rozando y me arde todavía"*.

Eso lo dijo en septiembre de 1982, cuando todavía tenía la quemadura viva. Años después confirmará que *"parece como un tizón pasó por mi cabeza, parece que se quemó, se ardió un poco."* Y recuerda que en medio de las balas iba pensando: *"Ahora sí, ya, tal vez voy a caer"*, pero no, no cae, sigue corriendo y *"allí van las ráfagas de balas"*.

[4]/ En estas entrevistas tardías (2001) sólo dice que dos se escaparon, pero en 1982 habla de seis o siete, coincidiendo con T1. Véase la lista de sobrevivientes, capítulo 10, para los nombres de personas con cierta certeza.

Pero la carrera no fue a toda velocidad y con agilidad, como cuerpo ligero que lo lleva el viento. Al contrario, era una carrera como la de una pesadilla, corriendo sin poder correr, sin fuerza. *"No muy corría, porque estoy desmayado por el susto. Siempre me voy despacio… estoy animado para salir corriendo, pero ya no puedo por el miedo"*. Años después le atacaría una enfermedad que él atribuiría al susto de este momento.

Todo esto sucedió *"como las 6, las 6 y media… casi ya se va oscureciendo un poquito"*.

Cuando ya se sintió a salvo, descansó en una elevación y desde allí contempló San Francisco en llamas. Como los héroes clásicos al escapar del incendio de Troya. Ya era de noche.

> Me quedé sentado en un cerrito en la orilla de la aldea. Y lo vi, cuando [salen] llamaradas de fuego y tiraron bombas en las casas. Y después de eso cenaron y después empezaron marimba como fiesta. Se alegraron ellos. Lograron matar todo.

La masacre se terminaba con una celebración. Si la masacre misma no era un rito, era un gran esfuerzo, como cuando se inaugura una escuela o un oratorio, que debía celebrarse con un acto ritual porque se había cumplido a cabalidad. Ya habían echado en el olvido la fuga del testigo segundo y más noche del testigo primero.

Había mucha alegría. Ya los soldados habrían perdido su rostro desfigurado que trajeron al entrar a San Francisco en la mañana. Había desaparecido la tensión. Habían tenido éxito destruyendo completamente –un par de excepciones no importaban– un pedazo de humanidad. Seguramente que para estar alegres no pensarían haber hecho un genocidio, sino haber contribuido a limpiar de "mierda", como decían de los cuerpecitos de los niños, a la nación de Guatemala y en cierta manera al mundo.

El testigo, en cambio, iba tristísimo, tan triste que tal vez ya no sentía la tristeza. Había perdido cerca de 30 familiares, comenzando con su esposa, sus hijos, sus padres y hermanos y hermanas. Iba en soledad completa.

> Ya después me retiré yo como a las nueve, como a las diez de la noche me retiré, pero ya con tristeza. Ya no tengo a mi familia, a mi mujer, a mi mamá, a mis papás, solo yo el único que logró salir bajo los balaceras.

El otro compañero que había brincado de la ventana delante de él habría de morir. Estaba herido de muerte. *"Éramos dos, pero uno se murió. Sólo yo escapé de suerte"*.[5]/

F. Conclusiones

La estructura del relato ha puesto en contraste la maquinaria imparable y aplastante de la masacre que cada vez se le acerca más al testigo dentro de una orgía de locura y la acción inteligente y decidida –no de locura– que aprovecha éste para poder escaparse de ella, cosa que parecía imposible. El testimonio pone de relieve cómo pensaron, pesaron pros y contras, platicaron, salieron uno antes y el otro después, cómo corrieron y por fin lograron la libertad, aunque no todos de la misma manera, pues alguno o algunos fueron baleados. Es un testimonio que, dentro de la barbarie representa una luz de esperanza. La muerte no domina completamente a la vida, aunque tenga más poder y medios.

Así como en el T1 vimos una progresiva develación de la realidad insoslayable de la masacre, así en este segundo Mateo, vemos que la develación se le convierte en un "al contrario" del que le cuesta dar explicación, es decir, que él se engañó. Él creía en la posible benevolencia del Ejército y como veremos más ampliamente en la segunda parte de este libro, él le había dado muestras de fidelidad que probablemente fueron utilizadas contra la comunidad. Este ¡cómo me engañé!, implícito en el relato, parece haber sido una pregunta que él llevaría como una espina y que después se une al recuerdo del rozón de la bala para conformar algo que él llamaría "susto". Más adelante veremos interpretaciones de su "pérdida de memoria" progresiva.

Pero la declaración es impecable en su estructura, orden y claridad, así como en la fuerza contenida de la narración. No se nota, diez o quince días después de la masacre, nada de "atarantamiento". Su lucidez mental es limpia. Cosa que se confirma con otras entrevistas posteriores de las que tenemos copia, como las de septiembre de 1982, y otras de veinte años después, siempre claras, ante la organización de CALDH. ¿Por qué a partir de alrededor de 2003 se fue gradualmente empeorando hasta llegar no sólo a incapacitarse a dar su declaración ante el Ministerio

[5]/ Parece que se refiere a Mateo Domingo, que fue herido y luego llevado a Comitán donde murió, como dijo T1. Era hijo de Marcos Domingo, quien también salió vivo, como contará T3 enseguida. Véase lista de sobrevivientes en capítulo 10.

Público, sino a desorientarse y perderse definitivamente? Luego, intentaremos dar algunas explicaciones. Queda aquí asentado cómo sucedió el hecho que causó el trauma sicológico.

Por último, la declaración ha ofrecido detalles de la escena. Confieso que cuando me metí a oírla y estudiarla de nuevo, me apasionó por el solo hecho de transportarme al lugar y entender mejor los dilemas que vivió este hombre. Da detalles que, mientras el Ejército no hable, son sumamente preciosos sobre su forma de actuar que supone, no una cosa personal, ni siquiera un plan único del Ejército de Guatemala, sino constancias que se repiten a lo largo de las matanzas masivas, como son las defensas con que los soldados se protegen para poder matar huyendo de la mirada de las víctimas o como es el perfil sacrificial que reviste la masacre para fundar una nueva sociedad. Son constancias que dan cuenta de resortes humanos que se mueven para hacer que humanos puedan comportarse como bestias y que, en último término, porque son humanos, están también en nosotros que los juzgamos y que tal vez nos creemos inmunes a dicho comportamiento. Si antes de denunciar queremos comprender, a sabiendas que comprender no es excusar, es imprescindible tener en cuenta que son posibles esas mezclas de sentimientos de ternura con crueldad.

Capítulo 3
Ya no fui a entregar los toros

Andrés Paiz García
Tercer testigo (T3)

Pasamos ahora al tercer testigo de la masacre, llamado Andrés Paiz García, 72 años de edad en 2008. Él estuvo en La Gloria cuando don Mateo Ramos Paiz (T1) me dio la entrevista en 1982. Entonces don Andrés (T3) tenía 46 años, mientras el testigo primero (T1) tenía 57.

Don Andrés acaba de morir el 3 de marzo de 2009.

Es el hombre que salió del juzgado como a medio día con el grupo de cuatro que fue a buscar los toros para el almuerzo del Ejército. No es un testigo de toda la masacre desde que comenzó hasta que terminó o casi terminó, como los dos Mateos (T1 y T2). Observó parte de la misma desde lejos, pero no estuvo dentro del cerco del Ejército, cuando éste mató a la gente.

Él era hermano de Francisco Paiz García, el administrador de la finca, cuyo nombre ya conocemos.

Su testimonio se encuentra en un contexto distinto. Los dos testigos de 1982 pretendían denunciar la represión y pararla, pero más aún, ser acogidos en México por el gobierno y ser ayudados por la Iglesia y otros organismos en el momento de enorme destitución que vivían. Pero el contexto del 2008 ya no es de represión, es de olvido por parte del gobierno y de la sociedad, y de *impasse* en las denuncias de genocidio. El testigo busca ser oído para mantener la memoria de lo que pasó y busca reconocimiento personal (no económico): es anciano y quiere que le escuchen. Todo el día estuvo esperando mi llegada para hablarme y en todo momento estuvo en su casa dispuesto para reiniciar las pláticas.

Su testimonio está bien estructurado, pero en torno a otro tema. Para don Mateo Ramos Paiz (T1) el tema fue la masacre que se le va develando e imponiendo hasta que él se escapa. Para Mateo Pérez Ramos (T2) es también el de la masacre, como una rueda que acaba con todos los sectores, hasta que él frustra las intenciones del Ejército. Para don Andrés, lo veremos en seguida, el tema central es su propio proceso de decisión. Su palabra es legitimadora de su acción. Quiere decir: *"tuve razón"*. La masacre no está presente como en el testimonio de los otros dos, pero la recoge al contar lo que contó T1. La masacre queda como en el trasfondo, casi como una cosa que ya se conoce mucho y se sobreentiende. De allí que al solo entrar a oír su palabra, nos encontraremos en un ambiente muy distinto. Sin embargo, la masacre se confirma, como un hecho incontestable, y su magnitud y carácter genocida también.

El desenvolvimiento de la narración es más nítido en los otros dos testimonios (T1 y T2). En don Andrés a veces se complica, porque entran

en acción muchos otros personajes y hay diálogos y subdiálogos. Habla de personas con sus nombres, como si los conociéramos. Por seguridad, esto no se podía hacer en 1982. Estos 26 años han supuesto una apertura de cosas cerradas. Su testimonio completa, también, algunos pormenores importantes que se nos habían escapado. Destaca más la capacidad activa de otras personas, como el intento de algunos hombres de agarrar machetes y defenderse. Su testimonio se ha enriquecido –y también complicado– por las conversaciones que ha tenido con sobrevivientes, cada uno de ellos con una historia, durante estos 26 años. Su cabeza es como una esponja que ha recogido muchos recuerdos y destila una síntesis.

A don Andrés le hicimos dos entrevistas, una en septiembre y la otra en octubre de 2008 en su casa en San José Frontera, junto a Yulaurel. Las dos siguen el mismo orden de escenas y muchas veces hasta con las mismas palabras. La estructura de ambas es la misma, aunque se flexibiliza y se ajusta a las preguntas. Las dos transcurren como dos rieles paralelos que de repente se separan para explicar cosas que nosotros le preguntamos. Por otro lado, el tener dos entrevistas nos ayudó a descifrar mejor algunas palabras que en la grabación no quedaban claras, porque don Andrés, que manejaba el castellano para decir lo que quería, tenía, sin embargo, un castellano muy "chujizado", difícil a veces de precisar en su sentido exacto.

Por fin, después de 26 años podemos ver si algunas hipótesis implícitas del análisis del 1982 se han cumplido o no. Me refiero especialmente al "poder de lucha" de los sobrevivientes como resultado de la experiencia. Evidentemente, ése no se dio, si se mira en términos de combatividad organizada, pero sí en términos de lucha por la sobrevivencia. Don Andrés termina con la exclamación: *"¡Se acabó San Francisco!"* Este grito dicho ante los de Yulaurel nos servirá para preguntarnos, ya en la tercera parte del libro: ¿se acabó San Francisco para siempre?

A. Lo pensé

¿Cómo comienza don Andrés su relato? Está en medio del juzgado, atrapado, como los otros dos testigos, y oye que el capitán pide dos toros para el almuerzo y la cena de los soldados. ¿A quién le toca ir? Pues a él y a otros tres que eran los recién organizados en patrullas civiles.

Entonces, la primera parte del relato es la narración que abarca desde el momento en que él se ofrece a buscar los toros hasta que, negándose a

volver con los animales dentro del cerco del Ejército, escondido, mira desde un bordo, cómo matan a los compañeros que no se escaparon como él. En esta primera parte hay varias escenas, cada una a cual más rica en contenido, en diálogo y sicología. Las analizaremos rápidamente.

❑ *Primera escena: él todavía encerrado en el juzgado*

Está en el juzgado. Imposible salir, porque está rodeado de soldados. Sin embargo, está pensando en salir. La escena enfoca su cabeza, el interior de ella, donde se debaten los pensamientos y se forma una decisión.

Esta escena es importante, porque encierra para él una posible fuente de remordimiento en el futuro. Cuando pensó en salir, –*"lo pensé"*, dice– no le dijo a nadie lo que estaba 'cocinando' en su cabeza, ni siquiera a su hijo de 20 años (ya casado) que estaba cerca de él en el juzgado. Si no se lo dijo a su hermano, el administrador de la finca, Francisco Paiz García, eso no le remuerde, porque a él no lo tenía cerca, pues estaba amarrado fuera del juzgado. Lo que le pesa es que no se lo dijo a su hijo.

¿Por qué no le comunicó a nadie lo que pensó, ni a su hijo? Con el hijo sí habló en el juzgado, pero de otra cosa. Habló de otros dos hijos menores, que habían salido a buscar leña y que no se encontraban apresados, como ellos dos. El hijo que estaba sentado junto a él le dio esta información, que sus hermanos menores estaban libres, y estas palabras seguramente lo fortalecieron en su decisión de salir, para avisarles que no entraran en el cerco del Ejército. Pero ya no le dijo nada de lo que estaba pensando al mayor.

¿Por qué no le dijo nada? Parece que principalmente porque, aunque estaba imaginando una salida, él estaba con mucho miedo y se ofuscó. Dice que en esos momentos veía el cielo colorado y el día oscurecido y que el que le dio la soga para ir al potrero, quien luego se escaparía, después le diría que realmente *"por poco no… moriste por el miedo"*. Ha de haber tenido una cara de pánico. Ése que vio la cara era Marcos, otro hermano suyo, que parece que fue uno de los que se escapó entre las balas con el testigo segundo. Él le vio en la cara las señales de pánico.

Otra posible razón por qué no dijo nada fue que, si lo platicaba con el hijo o con otros, tal vez intentarían disuadirlo y ése no era el momento para ponerse a explicar o discutir, menos delante de los soldados,

quienes, aunque no entendían chuj, podrían extrañarse de una larga conversación y los tenían bajo amenazas en silencio.

Por fin, no todos podían ir a buscar los toros, porque no todos eran patrulleros, como él. Las patrullas civiles acababan de organizarse. Don Andrés era patrullero, pero el hijo no parece que hubiera ya asumido esa responsabilidad. Entonces, ¿para qué decirle nada si de todos modos no podía acompañarlo?

No dice que muchos se ofrecieran a ir a buscar los toros, pero sí, que muchos ofrecieron sus ganados para complacer así al Ejército. Confirma lo dicho por T2. Hubo una respuesta positiva y colectiva a la petición del Ejército que indica que muchos se hubieran ofrecido a ir a traer el toro, pero que no lo hicieron porque *"sólo los patrulleros tiene derecho de buscar"*.

❑ *Segunda escena: discusión con los compañeros que buscan los toros*

Cuatro salen del juzgado. Don Andrés va allí. Llevan la misión de los militares de traer los animales. En el camino se arma una rápida discusión sobre volver o no volver con los novillos. En esa discusión, los compañeros lo enfrentan con las consecuencias que tendrían de no regresar con los toros: si los cuatro ya no volvían, el Ejército mataría a toda la gente. Esta dificultad se la plantea al testigo uno de los cuatro que era su compadre y parece haber sido el responsable del grupito: *"¡Ah!, no, compadre, ¿qué tal si va matar los pobres gentes por el ganado?"*, le dice el compadre a don Andrés, cuando éste les comunica, a ellos sí, fuera del cerco del Ejército, lo que pensaba hacer. Entonces, él le contesta que de todos modos, vuelvan o no, los matarán a todos. Don Andrés tuvo la intuición del plan del Ejército, que ya desde antes traía, mientras el compadre y los otros dos no lo adivinaron. El testigo, sí, lo adivinó por los rostros de los soldados y oficiales: *"lo miramos, son bravos esos hombres"*. "De por sí", los iban a matar a todos, dice en la entrevista, hicieran lo que hicieran. Diríamos que el testigo intuyó la intención (plan) de destrucción total del grupo, que es uno de los elementos de la definición de genocidio.

Esta conversación o incluso pequeño debate lo tienen ya cuando están fuera de San Francisco y van caminando por los potreros. Ya no los oye el Ejército. Tampoco los oyen los demás. Ya sólo entre ellos, los implicados, los que pueden tomar la decisión, se da la conversación.

El testigo dice que a pesar de la diferencia de opinión, él colaboró con ellos para buscar los animales. Fue una búsqueda algo difícil. *"No hay"*, dice, porque el ganado se había vuelto arisco, se había enguatalado y también había sido diezmado por la guerrilla y por los habitantes de la región, especialmente los de Bulej, después que la guerrilla dijo, al quemar la casa de la finca a fines de 1980, que la finca era de todos. Entre el ganado de la finca se llevarían también el ganado de los mozos colonos, que era el que pedía ahora el Ejército para comer. Por eso, la búsqueda fue difícil. Ya había poco ganado propio de los habitantes de San Francisco. De paso, se comprende mejor en este pasaje que muchos de los habitantes de San Francisco defendieran el ganado del patrón contra los que llamaban ladrones, pues al defender el del patrón, defendían el suyo.

❑ *Tercera escena: encuentro de los cuatro con soldados de posta*

Iban en busca de los animales, cuando se topan con soldados que están de posta en un círculo exterior. Esos soldados estaban fuera del cerco del Ejército y estaban controlando el camino que salía del área cercada, quizás a uno o dos kilómetros del asentamiento de San Francisco. El testigo describe el ánimo de los soldados. Tienen miedo, por todos lados ven guerrilleros, creen que los campesinos que vienen a su encuentro también son de la guerrilla. Además, los soldados no conocen el lugar, no saben exactamente dónde están ubicados, buscan información de los mismos campesinos. Se encontraban en una bifurcación de caminos, uno que va a la laguna de Caíl, otro que va a Yulaurel y otro que va a Sancapech.

Pero lo más importante de esta escena es que a través de las palabras de los soldados descubre don Andrés que el plan de destrucción total incluye también a Yulaurel. En ambas entrevistas repite don Andrés las palabras de los militares: *"'Ese camino de ¡mierda! Yulaurel', dijo* [el soldado]. *Entonces, ya piensa*[n] *de acabar gente aquí* [en Yulaurel] *también"*. Esas palabras le servirán al día siguiente para convencer a la gente de Yulaurel para que salgan todos, porque los quieren "acabar" también a ellos como a San Francisco. Si esto es así, la masacre no incluiría sólo a San Francisco, sino a Yulaurel también. Es decir, abarcaba a todos los que tenían identidad de ser originarios de San Francisco, independientemente de su lugar de residencia.

Los soldados de la posta más externa no mataron a ninguno de los cuatro. Creyeron en su palabra. Llevaban la soga para los toros. Si los

mataban, se quedarían sin almuerzo y podrían ser castigados por el militar al mando de la operación.

Entonces, los cuatro siguen hasta que encuentran *"los pobres toros"*. Le saca la risa a don Andrés el recuerdo de los dos animales que estaban comiendo tranquilos su pasto y que irían a morir como la gente, sin delito.

❑ *Cuarta escena: los cuatro se van a separar*

La cuarta escena es cuando ya van con los toros. Ya dejaron a los soldados de la posta. Hasta este momento, don Andrés ha acompañado a los otros tres. Sólo les ha comunicado su pensamiento y ellos también han expresado lo que piensan hacer. Pero todavía, tanto don Andrés, como los otros tres, se podrían arrepentir de lo decidido. Según caminan, van hablando.

Es una escena breve, pero que comprende tres diálogos, el primero, siempre de don Andrés con el compadre; el segundo, con un campesino que viene de la milpa junto con sus dos hijos –se llama Diego– y que decide irse, en vez de don Andrés, a entregar los toros; y el tercero, con un tío de don Andrés, que andaba en el grupo de los cuatro. Es algo complicada la escena por todas estas personas, pero muy rica en detalles sobre la acción del sobreviviente.

Con los tres compañeros de búsqueda se da el mismo forcejeo: ¡que no se vayan a entregar! Eso les repite don Andrés. Pero él es siempre respetuoso, según lo cuenta hoy, porque les guarda aprecio, especialmente al compadre, cuyo nombre no aclara, ni se lo preguntamos. El compadre, también, en vez de enojarse con él, habla por él y le pide a Diego, el campesino que viene con sus dos niños de la milpa, para que le dé algunas tortillas a don Andrés para el camino que va a emprender hacia Yulaurel. Pero Diego ya no llevaba abasto y sólo le dio un nylon para la lluvia y tomó su lugar para ir a morir con sus dos niñitos, completando el número de cuatro adultos que los soldados habían visto salir a buscar los toros.

¿Por qué se fue a entregar este Diego con sus dos hijos? ¿Será que don Andrés lo indujo a que tomara su lugar? No, por el contrario, también forcejeó con él para que no se fuera a entregar. Esto dice don Andrés hoy. El argumento de Diego es que quiere ver a su mujer y otros niños que están en la casa. El contraargumento de don Andrés es que él también ya dejó a su mujer e hijos y no los puede sacar.

> "¿Entonces, te vas ir a entregar a tus dos hijos con los manos de los ejércitos?", le dije. "Pero no hay modo, como quedó mi mujer y quedó mis dos hijas y…, pero Dios bendiga, ¿qué tal si van a salvar? O, ¿no van a salvar?" "Ve, mi mujer yo quedó con mis hijos también, pero no hay modo que ir a sacar, pues". Como estaba bien enrollado [cercado por] los ejércitos. "No, voy ir a ver". "Está bueno, pues, andá entregá tu hijo [hijos] con él". Entonces, se fueron. Contentos se fueron.

También don Andrés habla con su tío que estaba en el grupo de cuatro. En el diálogo con su tío, el tío le encarga a don Andrés que haga el favor de avisar a un hermano suyo que había ido a trabajar fuera del área, para que cobrara unas deudas de su tienda en San Francisco. Se ve que el tío de don Andrés en ese momento no caía en la cuenta del peligro de masacre en el que se encontraban todos. ¿A quién le iba a cobrar las deudas si todo San Francisco moriría? No cabe en su cabeza que todos vayan a morir. Es un contraste con el intuitivo de don Andrés.

"Entonces, así me fui", dice nuestro testigo. Y los otros cuatro con los dos niños también se fueron. Se fueron a entregar los dos toros. Su presencia aplacaría al Ejército, que no pondría atención que faltaba don Andrés, porque volvían el mismo número que se fue, cuatro. ¿Se extrañó o se alegró el Ejército de que volvieran dos niños más con los cuatro adultos? No sabemos. Probablemente ni cuenta se dieron.

❑ *Quinta escena: encuentro de don Andrés con el hermano del tío de las deudas*

Don Andrés se apartó y caminó ya solo, pero luego se encontró en la fuga con otro campesino, que era precisamente el hermano del tío que debía cobrar las deudas. Don Andrés le dice lo de las deudas, pero lo más importante que le recomienda es que no se acerque a San Francisco. Pero ese hombre es duro de convencer. Al final, tampoco le hace caso y le pregunta a don Andrés por dónde se fueron los cuatro de los toros porque él mismo quiere cerciorarse con ellos de la recomendación que le hacía el tío de cobrar las deudas. Como estaban en una elevación, nuestro testigo le dice: *"'Aquí está bajando, aquí, en la bajada'. 'Voy a ver'. 'Andate, pues'. 'Al menos voy hablar con él mismo', dice. 'Está bueno'. Entonces, se fue"*.

¿Los alcanzó? Don Andrés da a entender que entró poco después a San Francisco y lo mataron.

❑ ***Última escena: lo que don Andrés vio y oyó él mismo de la masacre***

Al separarse del hermano del tío, el testigo se subió a un "bordito" desde donde podía divisar lo que estaba pasando y se escondió. El lugar se llama Caíl y aparece en los mapas del Instituto Geográfico. Desde allí divisó a los cuatro que llevaban los toros. Vio cómo llegaron al juzgado y cómo los empezaron a matar: *"cuatro tiros a cada uno"*.

Tremendo, pero en medio del dolor, tenía la satisfacción de no haberse equivocado y de no haber muerto él mismo. Su intuición quedaba confirmada.

Ya no habla del hermano del tío, que hubiera sido un quinto, si alcanzó a los cuatro o no, si fue masacrado o no. Tampoco habla de los dos niños, si vio que los masacraban a tiros o si los metían a la iglesia o qué. No cuenta todo, y en medio de la complicación de la entrevista no se nos ocurrió preguntarle por todos los pormenores que luego se quedarían sin amarrar.

B. El Mateo nos contó bien

De lo que el testigo vio, pasa inmediatamente a lo que vio Mateo Ramos Paiz (T1), mayor en edad que él. De eso trata esta segunda parte: el testimonio del testigo principal que él repite añadiéndole su mirada y algunos pormenores.

El hilo conductor es la forma cómo don Mateo logró salvarse del juzgado. Don Andrés, 26 años después, sigue el mismo hilo, enfocando tres escenas de la masacre misma, la primera sobre cómo mataban a los viejos, la segunda cómo mataban a los niños y la tercera a las mujeres. Pero no están en secuencia, como aparecen en el testimonio de don Mateo, sino en diferentes momentos.

Vamos a dividir esta parte en cuatro tomas, no escenas fotográficas, sino tomas como de cine, algunas de las cuales incluyen escenas completamente distintas y otras no.

• ***La primera toma***

❑ ***Primera escena: la muerte de los ancianos***

La primera toma tiene dos escenas distintas. No necesariamente sucedieron una detrás de la otra, sino que así las asocia el testigo. La

primera escena es la muerte de los ancianos. Coincide con el testimonio de don Mateo (T1) de 1982 que los mataron con machete cortándoles poco a poco la garganta, pero añade que eran *"paganos"*, es decir, de la Costumbre. Ahora la llamamos Espiritualidad Maya. Eran ancianos que no habían cambiado de religión. Dice que ellos hablaban con el Padre Dios orando para que los *"alivia"* y que se defendieron ante los soldados con palabras, como: *"¿Acaso tengo la culpa?"*. Pero los soldados los insultaron: *"cabrón"*, y los mataron. Los viejos no pudieron hacer otra cosa más que declarar su inocencia.

❑ ***Segunda escena: intento de agarrar machetes***

La segunda escena es muy importante. Es nueva para nuestro conocimiento. No la traen don Mateo Ramos Paiz (T1), ni don Mateo Pérez Ramos (T2). Se refiere al intento que hicieron los detenidos en el juzgado de agarrar machetes que tenían debajo de las bancas y lanzarse a matar soldados en busca de libertad. Dos veces nos contó don Andrés esta escena. Es una señal de que la tenía bien grabada en su mente. Las víctimas no fueron pasivas, estuvieron imaginando formas de escaparse. Pero el administrador, Francisco Paiz García, los disuadió. Era una acción suicida. No les dice que sea suicida. Usa argumentos religiosos: *"mejor no manchamos nuestra mano"*, como los soldados que son *"hijo de demonio"*. Entonces, por el ascendiente que el administrador tenía sobre los hombres, no hicieron nada. De todos modos murieron, excepto los que luego se escaparían, como los dos Mateos (T1 y T2). Éstos tal vez hubieran muerto, si el motín hubiera estallado.

Al administrador lo mataría el Ejército unos días después ya arriba de Yalambojoch por ser "coronel de los guerrilleros". En la segunda parte de este libro veremos la sinrazón de esta acusación.

• ***Segunda toma: don Mateo (T1) se escapa***

Una segunda toma se empalma con el intento de salir a machetazo limpio. Nos presenta cómo don Mateo (T1) se escapó y contrasta su huida con dos intentos de escape fracasados, el del hijo de don Mateo (T1) y el de otro llamado Diego. El contraste con ambos fracasos hace la acción de don Mateo más sorprendente e inteligente. El intento de la huida de su hijo no aparece en el testimonio que nos dio don Mateo (T1) en 1982. El otro sí, pero no con los detalles de la razón del fracaso.

Del hijo sólo dice que intentó *"salir en esa pared de adobe"*, parece que por la ventana, pero *"cuando lo miraron que iba a salir"* le dispararon y *"cayó encima de los que murieron"*. Se llamaba Mateo, como su papá (T1). No tenemos más datos de él.

Del otro, llamado Diego, añade el testigo un diálogo que tuvo don Mateo con él, cuando ambos estaban acostados y ensangrentados entre los muertos y fueron confundidos como muertos por los soldados en el juzgado. No sabía el uno del otro si estaba vivo. Pero don Mateo vio que alguien movía los pies y le habló. Se reconocieron en voz baja. Se hablaron y don Mateo le dijo de su plan y lo animó a escaparse por la ventana después de él, pero no le recomendó que se quitara las botas. Eso marcó la diferencia. El Diego debe haber sido más joven y necesitaba del consejo del mayor. Éste, en cambio dice, *"Yo pensé bien. Lo quité mis botas"* (T1). Don Mateo saltó por la ventana y no lo oyeron cuando cayó, mientras Diego hizo ruido. Don Mateo se fue agachado, arrastrándose, y se escondió detrás de una mata de espinas, donde quedó trabada su camisa. Pero Diego, al saltar hizo mucho ruido, *"puuun"*, lo detectaron, persiguieron y balearon.

La diferencia entre ambos se debió al *"pensé bien"*.

De aquí en adelante es la naturaleza la que salva a don Mateo (T1), cosa que no nos había dicho en la entrevista de 1982. Los ejércitos que mataron al Diego lo habían perseguido más adelante de donde estaba escondido don Mateo. Al volver, pasaron por el "ixte" donde estaba escondido éste, pero no lo vieron. Había soldados por todos lados y otro grupo luego se amontonó cerca de él, estaban alumbrando para encontrar tal vez a alguien más que estuviera vivo y casi lo descubrieron. En eso cayó *"un gran aguacero, pero con gana, chorro de agua"* y los soldados se fueron a guarecer en el juzgado para no mojarse. Así es como se quedó solo y no fue detectado.

Al querer levantarse, el miedo le quitó las fuerzas. Don Mateo (T1), recordemos, dijo que como bolo caminó hasta México. Aquí don Andrés (T3), al repetir el relato de don Mateo, dice lo mismo, que por el miedo apenas se podía sostener. En esas está, levantándose y cayendo, cuando se le ocurre la idea de ir a ver su casa para rescatar tal vez alguna cosa, porque había visto que no la habían quemado. No habla de su mujer, pero ella podía estar viva. Sin embargo, aunque este pensamiento le da fuerza para caminar, lo desecha, porque puede caer en manos de los

soldados. Abandona la posibilidad, remota sí, de encontrar a su esposa, por salvar su vida. Y caminó hacia Yulaurel. Oigamos las palabras textuales de don Andrés que habla en primera persona, como si él fuera don Mateo:

> "Entonces, bajo el agua me fui. Entonces, me levanté, pero ya no se pudo, salió mi fuerza por el miedo", dijo [Mateo]. "Sí, me levanté y me caigo. Caí, pues. Entonces, me fui, como un cuerda, dos cuerdas me fui [caminando].
>
> "Entonces, 'a lo mejor voy ir a ver en mi casa, ¡qué tal si voy a encontrar otro poco mi cosa allá! Como no quemó mi casa', me dije.
>
> "Entonces, me levanté, ya no me caí. Entonces, me fui unos cuatro pasos, dos pasos.
>
> "Entonces, ahí me pensé, '¿qué tal si está los ejército en mi casa, y no más voy a entregar[me]? A lo mejor, me voy [a entregar]. Mejor voy a bajar a Yulaurel, de una vez voy a ir'", dijo.
>
> Entonces, "ahí me logró de salir", dijo él. "Ya… ahí me bajé aquí en Yulaurel", dijo.

Aquí termina la segunda toma.

- ***La tercera toma: don Mateo camino a México***

Los ojos de la imaginación de don Andrés siguen viendo a don Mateo (T1). Don Mateo (T1) va caminando hacia Yulaurel y llega a México. Entonces se encuentra con su compadre, Marcos Domingo, que don Andrés dice que era su propio hermano, el cual también se iba escapado. En ese momento hay un diálogo de reconocimiento en la oscuridad, como el que tuvo don Mateo con el Diego entre los muertos. Se preguntan los nombres y los apellidos en la montaña de noche y don Mateo le habla a Marcos de la matanza de los niños, destripados,

> "Hasta los muchachita mete su cuchillo y se saca su tripa. Ya los que está cargado por su mamá, entonces, no más lo jalan. Entonces, lo gima al horcón", dice, "lo miré."

y de las mujeres quemadas o matadas por bombas en las casas:

> "Ya las pobres mujeres se murieron, donde… donde hay casa, está quemado. Entonces, ahí puro bomba lo mataron, cuando lo quemaron mi casa, ahí toda gente murieron, las mujeres".

Hasta a los muchachitos meten su cuchillo.
Dibujo: Victoriano (Vico) Castillo, sj.

Todo esto ya lo sabemos en orden cronológico por la entrevista del mismo testigo primero (T1) y también la del segundo (T2). Aquí don Andrés lo da resumido y en boca de don Mateo a Marcos Domingo, que había salido por la ventana con el T2.

Por fin, se cierra esta toma con la llegada de don Mateo a Yulaurel, *"puro manchado su cabeza por la sangre, su camisa, pantalón todo ensangretado"*. Allí *"ya las mujeres lavó su camisa, su pantalón"*.

La nieta de don Mateo, con quien hablamos en Yulaurel, precisa mejor este momento, cuando su abuelo la sorprendió a las 5 de la mañana en Yulaurel *"él venía con la ropa manchada de sangre de personas, se fueron a Santa Marta y allá su hermana le lavó la ropa"*.

> [En Santa Marta] los mexicanos, todos están llorando por él. "¿Por qué así son sus gobierno? Nuestro gobierno no nos hacen así... Aaah, mala gente su gobierno [de] ustedes", dijeron. Así dijeron. Entonces, [le dijeron a él], "mejor, sacate su pantalón. Siempre hay… su pantalón bueno", le dicen. (T3)

- ***Cuarta toma: Marcos Domingo se había escapado antes***

Los ojos de don Andrés, como si fuera don Mateo (T1), se fijan ahora en Marcos Domingo, el que se había encontrado con don Mateo (T1) en la noche. A diferencia de don Mateo (T1), él no iba ensangrentado. Él se

había escapado cuando el otro Mateo (T2) había saltado por la ventana más temprano esa misma tarde. Los soldados lo habían perseguido, *"correteado"*, y le habían lanzado ráfagas de balas, pero no le dieron. Se salvó, porque mientras corría, le dio la vuelta a una casa, esquivando la mirada de los soldados y perdiéndose de su vista. Luego se tiró al suelo. Dice don Andrés que Marcos tuvo a un soldado parado junto a él durante un rato, pero no lo descubrió. El soldado buscaba y buscaba, pero no lo encontró. La tarde se había ya oscurecido. Además, otros soldados cortaron la búsqueda de su compañero, cuando lo llamaron para concentrarse con ellos en otra casa. *"Y vino otra vez el agua, el agua conmigo. Así me salvé"*, le contó Marcos a don Mateo (T1).

El hijo de Marcos Domingo, llamado Mateo Domingo, saldría herido en la misma escapada y luego moriría en Comitán, como lo veremos en la tercera parte. Su caso también es dramático.

C. Se acabó San Francisco

El testigo, don Andrés, deja aquí la voz de don Mateo y pasa a narrar su marcha hacia Yulaurel, adonde lleva el mismo mensaje de don Mateo, es decir, que todos, sin dudar, salgan de la comunidad y se refugien en México. Al narrar su marcha proyecta tres escenas, la primera, cuando se encuentra con sus dos hijos más jóvenes que habían salido a traer leña, la segunda, cuando camina como bolo a Yulaurel y la tercera, cuando se encuentra con la gente de Yulaurel.

❑ ***Primera escena: encuentro de don Andrés con sus dos hijos***

Don Andrés ya va caminando a Yulaurel, cuando se encuentra con dos de sus hijos que habían ido a buscar leña y por eso no habían sido cercados por el Ejército. Recordemos que hablando de ellos cruzó don Andrés unas palabras con su hijo mayor en el juzgado. La escena es algo complicada en el texto por las personas que aparecen en el diálogo, aunque para el testigo Andrés es evidentísimo quiénes eran ellas. Este pasaje en el texto es un claro ejemplo de cómo el testigo no ha fabricado esta narración para convencer a gente de fuera, sino que la narración se ha ido construyendo de muchos intercambios que tuvo durante estos 26 años con su gente sobre la masacre tal vez para justificarse ante sí mismo y ante los demás, de su decisión. Aunque es complicada, la hemos mantenido en el texto pensando en los hijos y nietos de los sobrevivientes.

Don Andrés no iba solo. Iba con otros dos hombres, llamados Diego Ramos y Mateo Gómez. Por otro lado, iban los dos hijos y con ellos otro hombre llamado Andrés, cuyo apellido desconocemos. Los dos grupitos iban con miedo, porque les podía aparecer un soldado. Iban huyendo de la masacre. Sin embargo, en la noche iban platicando entre sí dentro de cada grupito. Hablaban, por supuesto, en voz baja. Don Andrés (T3) platicaba con Mateo Gómez y los del otro grupito oyeron sus voces y pidieron que se identificaran. Cuando Mateo Gómez oyó quiénes eran, se ilusionó, porque pensó que tal vez su esposa estaba todavía viva y quizás iba huyendo como él en la noche. Pero no. Falsa esperanza, porque su "compañera" no iba allí, sino sólo los hijos de don Andrés.[1]/

Para don Andrés, en cambio, este encuentro significa un alivio. Aunque dejó a su hijo mayor en el juzgado, sus dos hijos menores que salieron a buscar leña no cayeron en manos del Ejército. Están vivos. Hablan entre sí. Lo esencial del diálogo se reduce a dos cosas: ¿cómo salió el papá entre los que murieron? Y luego, si la mamá está viva. Él explica lo de los toros, pero no sabe si la mamá murió donde quedó o no. Es una puerta que no se cierra, sino cuando vuelven al lugar de la masacre días después y casi nadie es reconocible, porque el Ejército quemó el lugar y la gente.

Los hijos, uno de 17 años y el otro de 15, que habían presenciado de lejos la masacre, le dijeron también que se dirigían a Yulaurel con el abuelito, papá de su mamá. Allí mismo iba don Andrés. Ya caminan juntos.

El lugar de este encuentro fue adelante de lo que hoy es la aldea Bendición, posiblemente subiendo hacia la cumbre antes de bajar al valle de Yulaurel. Y la hora fue como a las 8 de la noche. El testigo dice que los hijos sintieron agradecimiento, como si el encuentro con el papá vivo fuera un regalo: *"gracias que lo encontramos a usted."*

[1]/ Mateo Gómez Esteban se salvó porque "estaba haciendo su necesidad afuera de la casa" cuando llegaron los soldados para llevar a mujeres y niños a "celebrar una fiesta". No se movió de donde estaba por el miedo. Luego llegaron otros dos soldados a su casa hablando en kanjobal y revisando lo que podían llevarse. Esto, según un testigo (ante las FAFG) que era niño entonces y volvía con su padre desde Yulaurel, pero ya no entró con su padre en la aldea. Según otros testigos, el papá y el hijo que venían de Yulaurel de limpiar frijol y ya no entraron eran Diego Ramos Lucas (47 a.) y su hijo Mateo Ramos Pérez (12 a.). Sus edades provienen de una lista de refugiados en La Gloria que logramos copiar en septiembre de 1982. Véase adelante en capítulo 10 la lista de los sobrevivientes.

❑ *Segunda escena: caminata nocturna*

La segunda escena es la caminata de los dos grupitos ya en la oscuridad por el camino, que no era como el actual. Esa caminata fue lenta. Lo que hoy se hace en dos o tres horas, según el paso, sobre pésimo camino, pero camino donde sube el cuatro por cuatro, lo hicieron ellos en más de ocho horas, porque entonces era sólo una "brecha" llena de lodo, dice. Destaca don Andrés que él caminó como "bolo", evidentemente por el *shock*. Coincide en esta expresión con don Mateo (T1). Pero él achaca la falta de equilibrio a una debilidad causada por el hambre, porque desde las cuatro de la mañana de ese sábado tremendo no había comido nada. Va tambaleándose y cayendo y sus pantalones se embarran, cosa que nunca le pasa a un campesino de esos lugares que sabe caminar entre el lodo. La lluvia era fuerte y aunque el Diego que ocupó su lugar no le hubiera dado tortillas, le dio un nailon para protegerse del agua. Así bajaron poco a poco esos 500 o más metros de desnivel desde la cumbre de la Bendición hasta el valle de Yulaurel. Sus palabras son éstas.

> Entonces, ya nos venimos, pues. Toda la noche estamos… [caminando]. Parece como un bolo [voy], por el hambre. Como yo lo comí como a las cuatro de la mañana y no lo comí, no le di almuerzo... Entonces, por el hambre, por eso… Y, y, y, y, y, y parece como un bolo. Peor dio el aguacero, hay mucho lodo. Cayendo como un bolo [voy], todo puro manchado el pantalón, como bolo. Entonces ahí salvó yo.

¿Por qué había desayunado tan temprano? A su esposa se le ocurrió a esas horas de la madrugada del sábado matar una gallina para el desayuno. No sabe por qué se le ocurrió esto. *"A saber qué pensó"*. Pero dice que su hijo había soñado esa noche que estaba el Ejército y tocaba marimba y había muchos bolos y los soldados bailaban, mientras los hombres *"todos estaban trincherados* [acostados] *allí en el suelo"* frente al juzgado. Don Andrés dice que salió cierto el sueño, porque él, en efecto, vio esa tarde desde lejos a los hombres tendidos en el patio del juzgado y luego los soldados se emborracharían y bailarían al son de la marimba después de la masacre.

❑ *Tercera escena: llegada a Yulaurel*

Al llegar a Yulaurel da un aviso de muerte: *"¡¡¡Ya se acabó San Francisco!!!"*. Pero a la vez es un grito de vida: *"levántense y salgan"*. Eso le dice don Andrés al suegro, abuelito de sus hijos. Pero la gente no se mueve sólo por gritos. Quieren explicación y cuentan lo que pensaron al

oír las bombas del otro lado de la serranía que separa a Yulaurel de San Francisco. Unos dicen que eran de los ejércitos, otros no estaban convencidos de ello. Podría ser la guerrilla. Unos dicen que eran en San Francisco, otros que en otros lugares.

Mencionaban que el tiroteo podría venir de cerca de *"el campamento"*, dice don Andrés, es decir, el campamento guerrillero de logística ubicado al este de la laguna de Yulnajab. Nos pareció extraño que don Andrés se refiriera a la guerrilla por la enorme parquedad con que mencionan, también él, 26 años después, algo que pueda descubrir una relación con ella. Pero le preguntamos más tarde a su hijo mayor y él confirmó que efectivamente una columna del Ejército volvía de atacar el campamento guerrillero y que ellos casi chocaron con ella, cuando él y otros venían huyendo de San Francisco en la noche. En la segunda parte relataremos, también, cómo, según un exguerrillero, el Ejército avanzó hacia ese campamento de la guerrilla, a la vez que mataba en San Francisco.[2]/

Don Andrés les dice entonces a los parientes en Yulaurel lo que vio: las mujeres encerradas y el chorro de balas y bombas que tiraron los soldados. No cuenta aún lo que después formó parte de su testimonio: lo que Mateo Ramos Paiz (T1) vio. Eso lo contaría éste, quien dice que llegó a las cuatro de la mañana a Yulaurel. No hay que tomar las horas con mucha exactitud, recordemos lo que el segundo testigo (T2) dijo, que le habían arrancado el reloj. De modo que probablemente coincidieron ambos en sus avisos de emergencia.

Gritaron y se levantaron todos. No se quedó nadie atrás. Sólo los animales domésticos que no pudieron acarrear. Entonces, unos se dirigieron a La Gloria, como don Andrés (T3), y otros a Santa Marta, como don Mateo Ramos Paiz (T1).

D. ¿Se acabó San Francisco para siempre?

En la actualidad (2010) así parece, que San Francisco se acabó para siempre. No vive nadie allí. Es una finca. Cambió de dueño, pero siempre

[2]/ Las palabras del hijo, a quien entrevistamos, cuando va con su hermano huyendo en la montaña de noche son las siguientes: "'Tal vez van a dormir los ejércitos', es lo que estamos pensando. Y no sabíamos nada, nada, nadita que los ejércitos venían aquí en un lugar que se llama Xochunín. Ahí estaba el campamento de la guerrilla, de este lado de la laguna. ¡Uuuhh ja!... comenzó el tiroteo, pum, pum, pum… ¡Cómo temblaba toda la tierra! Daba miedo. Es un terrible susto nos hicieron".

sigue siendo finca y el ganado camina por donde fue la masacre, encima de los lugares de la exhumación: el juzgado y la iglesia. La pirámide maya que vigila el lugar y que curiosamente se mantiene en el subconsciente de los testigos, se está desmoronando. Los sobrevivientes y sus parientes que viven en Yulaurel sólo pasan por este lugar y miran el cedro que "negreaba de zopilotes", días después de la masacre, pero no es un lugar de oración, ni un lugar para detenerse a recordar. Temen que el nuevo patrón los regañe. Tal vez tampoco se quiere recordar un hecho tan trágico y la mente se voltea para pensar en el hoy y sólo en el hoy.

Cómo se llegó a esto desde 1982 hasta la actualidad (2010), lo veremos en la tercera parte de este libro. Ahora, regresamos al pasado: ¿cómo nació San Francisco? El despojo de tierras. ¿Cuáles eran las costumbres de la comunidad chuj? ¿Cómo se gestaron las fuerzas de su destrucción?

Segunda parte

Antes de la masacre

La masacre no sucedió por casualidad, de repente, sin un proceso de gestación de la violencia y sin la participación de la misma gente en el proceso previo. Hubo una gradación ascendente en la intensidad, amplitud y crueldad de esa violencia. Pero su culminación, el genocidio, se distancia con un salto cualitativo de todo lo anterior.

Fue una masacre masiva que cayó sobre un pueblo indígena con costumbres muy diversas a las nacionales, sobre un pueblo arrinconado y fronterizo, lejos de la mirada del país, allí donde el Estado tenía poco control y para ejercerlo llegó a medidas extremas.

La planificación de las masacres en conjunto, a nivel nacional, es innegable. No se puede aislar este hecho de violencia, ni de un contexto más amplio de despojo de tierras, como lo ha mostrado recientemente Ruth Piedrasanta, ni tampoco de una variedad, a veces sincrónica, de masacres en toda la geografía del país. La tabla puesta al principio, donde aparecen las dos masacres de la misma campaña militar que arrasó San Francisco, da una idea de la complejidad, pero a la vez unidad del plan nacional de contrainsurgencia, que aunque era único, se adaptaba a las circunstancias del terreno y de la población y avanzaba poco a poco hasta llegar a las esquinas del país. La finca San Francisco, situada en una esquina, fue sólo un punto rojo de ese mapa manchado por todos lados de sangre.[1]/

Pero quedan muchas preguntas tácticas. ¿Por qué la masacre sobre esta comunidad y no otra? ¿Por qué no sobre las aldeas de Bulej o Yalambojoch o la finca Chaculá? Aunque el plan del arrasamiento de alguna aldea venía ya determinado, sólo nos quedan cábalas, como se verá, sobre la elección de esta comunidad de colonos.

En el recorrido histórico que haremos a continuación, hay cosas que no se hilan y se quedan como curiosidades. No hemos tenido tiempo, paciencia, ni fuerza para sistematizar todo completamente. Pero es también bueno que quede así, porque el intento de sistematización puede forzar los datos y hay cosas que quedan engalanando la descripción. Sobran a veces pormenores, pero también falta información. Como dijimos al principio, robándole el título de un libro a la periodista María López Vigil, son piezas para un retrato.[2]/

[1]/ Véanse el informe de la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) (Arzobispado de Guatemala: 1998) y de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH: 1999), así como otros estudios más particularizados de Rabinal (Suazo: 2009 y Tecú: 2006), de la región norte kekchí de Alta Verapaz (Huet: 2008)), del Ixcán (Manz: 2004 y Falla: 1992), de Huehuetenango (Kobrak: 2003) e, incluso, en otra época, de Panzós (Grandin: 2007 y Sanford: 2009).

[2]/ Así le puso ella a su bello libro sobre Monseñor Romero. Iba cazando retratos, es decir, testimonios, como cazar mariposas (López Vigil 1993).

Capítulo 4
Despojo de tierras

A. Contexto del Norte de Huehuetenango

Para entender la violencia detrás de la masacre de San Francisco, nos hace falta comprender el contexto del despojo de tierras de las comunidades indígenas de todo el país que comenzó a partir de la Reforma Liberal de 1871 y en particular de Huehuetenango, departamento fronterizo donde una clase emergente de ladinos y de extranjeros se adueñó de las tierras bajas del departamento que lindaban con México. Con la Reforma Liberal se dio un impulso económico a la agroexportación, para la cual hizo falta poner las tierras de las comunidades indígenas en el mercado, y se extendió el dominio nacional efectivo hasta las fronteras. Por esto se creó el municipio de Nentón en 1876.

Ruth Piedrasanta[1]/ relata cómo las adjudicaciones de tierra comenzaron en 1877 en Nentón con casos paradigmáticos como el de Juan Antonio Chávez a quien se le dieron 341 caballerías o el del alemán Gustavo Kanter, esposa e hijos, que obtuvieron 240 caballerías, 30 para cada miembro de la familia. Kanter abarcó terrenos que actualmente se encuentran en Chaculá hasta la laguna de Yulnajab.[2]/ La finca que se le adjudicó lindó con la que más adelante se le entregaría al coronel Porfirio Aguilar, primer propietario de San Francisco.

El coronel Porfirio Aguilar pertenecía a un grupo de militares, oriundos de Quetzaltenango, que entre 1899 y 1917 fueron beneficiados con terrenos cálidos de San Mateo Ixtatán (Piedrasanta 2009: 260).

[1]/ Piedrasanta 2009: 431.

[2]/ A Kanter se le adjudican las tierras en 1900, aunque ya estaba residiendo en Chaculá desde 1890, antes de iniciar su solicitud legal. En 1894, cuando se está midiendo la tierra para Kanter, un representante de Aguacate y Uxquén protesta ante el Supremo Gobierno contra "Don Gustavo Kanter, quien en su deseo insaciable de adueñarse de los terrenos que hay en la frontera para absorber como colonos a los que están en posesión de ellas, no ha perdido ningún miedo". (Piedrasanta 2009: 280)

Dentro de este grupo de militares se encontraban también el coronel Raymundo Aguilar, hermano de Porfirio, el general José Joaquín Mont y el teniente coronel Guadalupe López (hijo). Estos militares eran, a su vez, parte de un sector más amplio de personas políticamente importantes que recibieron tierras en San Mateo Ixtatán y Nentón, cuando las fronteras entre ambos municipios eran todavía imprecisas.[3]/

Ruth Piedrasanta explica cómo se daba el proceso de la adjudicación que podría durar varios años. Primero, se denunciaba el terreno ante la jefatura política del departamento para abrir el expediente y determinar por medio de la municipalidad si el terreno era baldío o no. En un segundo paso, el Jefe político procedía a la aprobación del topógrafo, se negociaba el precio por su trabajo, ordinariamente de 2 mil pesos para arriba en el caso de 30 caballerías, y se medía el terreno. La medición llevaba de dos a cuatro semanas. El topógrafo se acompañaba de una comisión nombrada por la municipalidad y, en algunos casos, también por la fuerza militar, si se esperaba resistencia entre los habitantes de los terrenos medidos, como en efecto se dio a veces. El topógrafo era una persona de mucho poder porque determinaba los límites exactos, muchas veces siendo como un árbitro entre dos denunciantes cuyos terrenos limítrofes sólo él conocía. Por el conocimiento del terreno, su voz pesaba también en el momento de poner el precio a la caballería. En un tercer paso, el expediente, con el informe y el plano del terreno, volvía a la Secretaria de Gobernación y a la Sección de Tierras en Guatemala para una acuciosa revisión y luego era devuelto al jefe político de Huehuetenango para que el terreno se pusiera en pública subasta en el corredor de la Jefatura política. Se ponía como precio base el determinado por la valuación. Cuarto, se realizaba la subasta y la finca se inscribía en el registro de Quetzaltenango después de haber pagado la cantidad correspondiente a la Nación. Este largo, complejo y costoso proceso excluía a cualquier campesino chuj. Sólo los que tenían medios e influjos sociales y políticos podían financiarlo y conducirlo.

Si había población chuj que habitaba el terreno, a ésta se la reducía junto al casco de la finca y así se formaba un pequeño núcleo poblacional

[3]/ Vecinos prominentes, como Rosendo y Pedro Castillo, Teodosio Recinos o Eustaquio Herrera. Especuladores e inversionistas foráneos, como Francisco Solís, Plantaciones Cecilia Ltd. y Jorge Hoffens o Maegli and Co. Ladinos recién avecindados en San Mateo, como María Tello vda. de Mont. Y políticos propiamente dichos, como el jefe político Luciano Aguirre y el diputado Salvador Osorio.

de mozos colonos que tendrían ciertas obligaciones frente al dueño legal, como arrendamiento o pago con trabajo por estar viviendo allí.

B. San Francisco llega a las manos del coronel Aguilar

La historia en papeles de la finca San Francisco comienza en 1893, cuando un ladino de Chiantla, llamado J. Antonio Muñoz, denunció 30 caballerías de un terreno baldío denominado Ixquisís, que se encontraba en el municipio de Barillas, de acuerdo a los datos imprecisos de la denuncia publicada en *El Guatemalteco*. Los límites del terreno quedaban sumamente indefinidos en la denuncia, porque al sur, oriente y poniente sólo se dice que hay baldíos y al norte que pega con la República Mexicana.[4]/ Nada de eso resultó luego ser cierto, en parte porque cuando, por fin, se mide en 1901, ya algunos de los baldíos limítrofes han dejado de ser baldíos.

El señor Muñoz no dio el siguiente paso del trámite que consistía en el nombramiento del topógrafo. Se durmió o tuvo problemas políticos, no sabemos con exactitud, el hecho es que pasaron cuatro años y aparece otro vecino influyente, don Antonio Recinos, que le solicita al Jefe político en 1897 que declare abandonada la denuncia de Muñoz. En ese momento entra en escena el coronel y licenciado Porfirio Aguilar, quien hace un arreglo con Muñoz para que éste le ceda los derechos de la denuncia y haga a un lado a Recinos. Entonces, Muñoz le traspasa al coronel en 1899 el derecho que había adquirido a la denuncia de ese terreno.

Porfirio Aguilar estaba políticamente bien situado, no sólo por ser de los militares importantes de Huehuetenango, como dijimos, sino porque su hermano era en ese momento el Jefe Político de Huehuetenango. Aunque legalmente el Jefe Político, por ser hermano, se viera impedido de conocer el caso, socialmente la relación de parentesco le daba mucha fuerza.

También hay que tener en cuenta que durante el período desde que Antonio Recinos solicita que se declare abandonada la denuncia (1897) hasta que el coronel Aguilar adquiere los derechos de denuncia (1899), ha sido asesinado el presidente José María Reina Barrios (1898). Este hecho debió haber influido también para que a uno se le negaran esos derechos y a otro se le concedieran.

El proceso de titulación de esas 30 caballerías de San Francisco fue sumamente lento. Tardó desde 1899 hasta 1916. Diez y siete años. Pero

[4]/ *El Guatemalteco*, 19 de agosto de 1893.

todos ellos dentro de la presidencia del dictador Manuel Estrada Cabrera (1898 a 1920), que parece haber tenido su confianza en los hermanos Aguilar.

El proceso de titulación de esta finca, ya expuesto en términos generales, arroja datos concretos de mucho interés. Primero, en 1899 pide el nuevo denunciante que se declare que el terreno es baldío. Baldío no quiere decir vacío. En ningún momento existe la preocupación, ni en el denunciante, ni en nadie que interviene en el proceso, de si hay gente viviendo dentro del terreno. La cuestión es de legalidad, si está ya titulado o no. No de justicia y humanidad.

En cuanto al topógrafo, se procede a nombrar en 1901 al ingeniero Carlos Moreira, quien en ese momento estaba atareado midiendo un terreno vecino denunciado por Emilio Gálvez, ladino quetzalteco radicado en Santa Eulalia. El ingeniero Moreira era un agrimensor de mucho prestigio. Trabajaba para varios denunciantes importantes de terrenos. Conocía el lugar, como pocos. Al trabajar para varios denunciantes, cuando eran vecinos, como en este caso, se ahorraba trabajo, porque no tenía que medir dos veces los linderos en común. Este Ingeniero también sería el agrimensor de los terrenos de una compañía extranjera, la Cecilia Ltd., pero en ese caso sí entraría en conflicto con otros agrimensores y otros denunciantes. Aunque los denunciantes tuvieran una solidaridad de clase entre sí, también surgían competencias entre ellos. El resultado era en muchos casos los empalmes de las mediciones, cosa que iría *"a constituir problemas irresolubles que llegarán a expresarse de forma conflictiva y violenta"* (Piedrasanta 2009: 262).

En cuanto a la comisión que acompañaría al topógrafo, antes de comenzar la medición, el Ingeniero, que sabía que el terreno en cuestión estaba en la jurisdicción de San Mateo, no de Barillas, acude a la alcaldía de San Mateo para que le nombre una "comisión" con el fin de que "presencie" sus trabajos. La alcaldía nombra a dos Regidores y a dos Principales, todos chuj, como se puede distinguir por sus nombres y apellidos. Ellos serán los guías, los intérpretes y el respaldo de autoridad ante gente que encuentren. Es de suponer que ellos cargarían los aparatos de medición, como el teodolito, de cuya precisión se gloriaba el Ingeniero, sus cosas y las de otros dos "testigos de asistencia" huehuetecos del topógrafo, nombrados por él, claramente ladinos. En la comitiva de la medición también iría el mismo coronel Aguilar, quien, aunque era

hombre de la clase dominante de Huehuetenango, no dejaba de ser un hombre recio que se metía al monte.[5]/ Por fin, en un momento de la medición aparece el legendario Gustavo Kanter, cuya presencia ha exigido el Ingeniero, título en mano, para fijar los mojones.

El trabajo de la medida duró del 11 al 22 de abril de 1901.

La bitácora día a día del Ingeniero es interesante por sus observaciones y más por sus silencios. Observa distancias, ángulos, alturas (el terreno tiene alturas de 1,500 m y bajuras de 600 m), cerros de piedra inaccesibles, riachuelos que se sumergen en la tierra, la calidad del suelo (bueno para siembras y ganado), su incomunicación absoluta (a 20 leguas desde San Mateo y falta de caminos), nombres de lugares, "callejones" de linderos, etc.

Pero sus silencios son gritos: no menciona si el lugar tiene gente, cuánta, dónde. Se sobreentiende que los lugares estaban habitados, aunque no por grandes asentamientos, y que no eran montaña impenetrada, puesto que los mateanos de la comisión conocen el área y algunos puntos tienen ya nombre, como "las montañas de Yulquén" y "el paraje de Yulquén".[6]/ A veces, el Ingeniero le pone nombre al lugar, "otro mojón esquinero al cual *le di el nombre* de La Esperanza", pero a veces dice que al lugar así le llaman: "Llegamos a una cruz que *le llaman* 'Bacchac'", "el cauce del río que *le nombran* 'Seco' porque únicamente corre en invierno". Se contraponen estos nombres que él, como topógrafo, da con los nombres que la gente (que vive allí o que pasa por allí) ha puesto.

Además, en el caso de Yulquén, claramente se ve que es un paraje, es decir, un lugar con casas, donde la comisión pudo hacer noche. Todo esto indica que había gente en el lugar, pero él lo calla. Baldío es vacío en la práctica. La gente no cuenta. Su posesión tampoco.[7]/

[5]/ No creemos que él sólo haya firmado los informes diarios del Ingeniero, "como si" hubiera estado presente, porque en un momento tiene que verse cara a cara con Kanter para quedar de acuerdo con él sobre el límite. Sabemos que Kanter se movía desde Chaculá, como cuando acompañó a Eduardo Seler a visitar la pirámide. Él iba a encontrarse en esa ocasión con un topógrafo. (Véase adelante)

[6]/ La información sobre Yulquén la obtuvo el Ingeniero el 1 de abril de ese año en la medición previa del terreno limítrofe, denunciado por Emilio Gálvez. En su bitácora sobre la medición del terreno denunciado por Porfirio Aguilar, transcribe la medición que ya ha hecho un par de semanas antes.

[7]/ El paraje de Yulquén se encontraría en el lado nordeste de la finca que se medía.

No menciona en su recorrido la existencia de la pirámide maya, ni podemos saber, sólo por la bitácora del topógrafo, si ya había población chuj junto a ella. Esto lo dilucidaremos más adelante.

En su informe al Jefe de la Sección de Tierras en Guatemala, redactado el 15 de diciembre de 1902, es decir, casi al año de haber terminado la medición, da datos ordenados de la valoración del terreno. Algunos son datos legales, como que los dos únicos colindantes son Gustavo Kanter[8]/ y Emilio Galvez.[9]/ Otros son generales, como que "[el terreno] puede dedicarse a la siembra de maíz y cereales de primera necesidad; pero carece en lo absoluto de vías de comunicación; por lo cual tampoco puede destinarse a la crianza de ganado, sin antes hacer gastos enormes para la apertura de caminos. El terreno es quebrado y montañoso y por su propia configuración es seco, aunque se forman algunas lagunetas en el interior del terreno medido… Debe valuarse conforme el Código Fiscal al precio más ínfimo por ser el terreno de malas condiciones pues ya dije que carece de vías de comunicación y dista más de veinte leguas del pueblo más inmediato que es San Mateo Ixtatán, centro que para consumo es muy miserable". El informe está orientado a influir en el valuador para que ponga el precio más barato posible para el denunciante. El resultado, en efecto, es que se valúa al precio más bajo: 9 pesos por caballería.

Sobre el nombre del terreno: al resumir el informe y hacer el plano de la finca, dibuja el encabezado con adornos al lado y escribe con letras grandes: "Plano del terreno baldío que se nombró ARGENTINA medido a favor de don Porfirio Aguilar en jurisdicción de San Mateo Yxtatán, Departamento de Huehuetenango". ¿Quién le nombró Argentina? El Ingeniero sólo dice "que se nombró". Es obvio que el futuro dueño le puso el nombre. Nunca antes aparece ese nombre. ¿Por qué lo nombró así? La suposición es que le dio el mismo nombre de su hija menor, llamada Argentina. El coronel tenía especial sensibilidad por los nombres, como se puede ver por los que puso a sus hijos, todos ellos muy especiales. Véase adelante. En ninguna parte aparece SAN FRANCISCO.

El expediente con el plano del terreno, los mojones, la extensión exacta tardó mucho tiempo en pasar al revisor de la República en 1907 y

[8]/ Título de G. Kanter, folio (f.) 180, tomo 18 de Huehuetenango a 31 enero 1900. En Registro, Quetzaltenango.

[9]/ Emilio Gálvez era un comerciante ladino quetzalteco, vecino de Santa Eulalia. El mismo Ing. C. Moreira midió el terreno denunciado por él.

otro tanto para pasar del revisor al valuador en 1913. Esta lentitud enorme da pie para pensar que o no había otras personas interesadas que compitieran por la denuncia o que las turbulencias políticas de la época retrasaban las decisiones. Ante los pasos de tortuga de la burocracia, don Porfirio Aguilar, en 1914, solicita impaciente que se agilice el trámite y por fin sale el acuerdo presidencial firmado por Estrada Cabrera otorgándole la propiedad el 13 de mayo de 1916. Se trata de 29 caballerías, 55 manzanas y 8300 varas cuadradas, en el "Paraje Ixquisís".[10]/

Por fin, el 12 de agosto de 1916 se asienta la finca en el Registro de Quetzaltenango. Sus linderos son, al Norte un terreno denunciado por José Matías, al Sur baldíos denunciados, al Oriente, Emilio Gálvez y baldíos, y al Poniente, Gustavo Kanter.[11]/

[10]/ AGCA. Tierras, Huehuetenango. Paquete 33, Expediente 8: Porfirio Aguilar. "Argentina". San Mateo Ixtatán. Huehuetenango. 1916.

[11]/ Asiento 1089, f. 587, tomo 8 Diario. Quetzaltenango. (12 de agosto de 1916).

Capítulo 5
Ruinas mayas

A. Científicos alemanes visitan el lugar

Por esos días, un arqueólogo alemán visitaría esta región, pero no partiendo, como el topógrafo, desde San Mateo Ixtatán, sino desde las tierras cálidas. Allí llegaría por contactos con Gustavo Kanter, también alemán, que estaba en los trámites de adquirir la propiedad de Chaculá.

De Gustavo Kanter ya hablamos arriba un poco. A él se le adjudicarían las tierras en 1900, pero ya desde 1890, aun antes de iniciar su solicitud legal, estaría viviendo en Chaculá, el centro de su finca, como si fuera un invasor que estaba forzando de hecho la adjudicación legal de su inmenso terreno. Era un hombre muy interesado en la cultura de los mayas de la antigüedad, pero poco escrupuloso frente a los derechos de los demás. Tenía un *"deseo insaciable de adueñarse de los terrenos que hay en la frontera para absorber como colones a los que están en posesión de ellas"*, reza el informe ya mencionado del representante de Aguacate y Uxquén ante el Supremo Gobierno. A él le interesaba la tierra, pero también la gente como mano de obra, por eso, su deseo de englobar en sus terrenos a parajes ya constituidos para convertirlos en sus mozos colonos. (Piedrasanta 2009: 280).

En esos días (1896) pasó por la finca Chaculá el arqueólogo alemán Eduardo Seler, acompañado de su esposa literata Cecilia de Seler.[1]/ Eran científicos alemanes que después de haber atendido al Congreso Americanista de México en 1895 emprendieron un viaje al sur de México y Guatemala y se internaron por la frontera norte de Huehuetenango hasta llegar, todo a caballo, hasta Chaculá, donde se encontraron con Kanter. A la vez que encontraron sábanas limpias por primera vez en muchas semanas de viaje, simpatizaron con él, por su interés común en la arqueología. Se dieron cuenta que en este lugar había muchas riquezas que testimoniaban la existencia de una cultura prehispánica desaparecida, y después de una primera visita al entrar a Guatemala desde Comitán volvieron otra vez en su salida de Guatemala hacia Comitán.

En esta segunda ocasión hicieron la jornada de Chaculá a Yalambojoch con el único fin de ir a visitar la pirámide misteriosa que se encontraba escondida entre los bejucos y árboles de la selva. La pirámide que luego presenciaría la masacre de San Francisco.

B. Kanter: ilimitado dueño y señor de la tierra

A pesar de la buena relación que los Seler tuvieron con Kanter, ambos se dieron cuenta de su manera de ser que les recordaba la de un señor feudal. Seler, también antropólogo (no sólo arqueólogo), anota: *"Gobierna aquí como un pequeño príncipe en un gran reino"*. Luego explica la relación económica con la población chuj que vivía en ese enorme dominio: *"Además del ganado que cría, el señor Kanter ha comenzado a plantar maíz y también caña de azúcar en unos valles espaciosos, como Uaxac Canal. En la zona selvática del nordeste, en Yalambojoch, es el señor feudal* [Schutzherr] *de asentamientos recientemente autoformados de indios, que le tributan a él del maíz de magnífica calidad que en grandes cantidades se produce"* (p. 3).

Las observaciones de estas breves líneas son penetrantes: muestra la fertilidad de esas tierras recién roturadas; habla de los cultivos combinados de la finca, milpa y caña de azúcar de propiedad del finquero en valles cálidos, y de los mozos colonos, de las áreas húmedas un poco más frías, que le tributaban maíz; nos da a conocer la existencia de aldeas recién formadas por la misma población chuj antes de la llegada del finquero, como Yalambojoch; el posible interés del finquero en abarcar tierra con gente que le pudiera dar mano de obra en vez de tierra vacía de gente; la autoridad suprema que ejercía sobre lo que parecía como un reino, siendo el alemán en ese reino como un pequeño señor feudal, un príncipe, que a la vez tendría la obligación de proteger a sus vasallos y recibir el tributo por ese servicio.

Esta descripción nos da idea de cómo funcionaban esas fincas en terrenos poco poblados que habían sido entregados a estas personas, como Kanter. Aunque la finca San Francisco no tuviera las dimensiones

[1]/ (Seler 1900 y Seler 1901). El libro de ella (Seler 1900) son relatos del viaje. El libro de él (Seler 1901) es más sistemático y se concentra en el área de Chaculá.

de la de este extranjero, el modelo era semejante, guardando las proporciones. Chaculá no estaba demasiado lejos de la futura San Francisco.

Cecilia concuerda con su esposo en la apreciación del poder enorme de Kanter, a quien llama *"ilimitado dueño y señor de la tierra"*. Pero ella distingue entre los rancheros de la finca Chaculá y los habitantes de las colonias, como Yalambojoch. Los de la hacienda "vivían una relación de deuda… que no está lejos de la esclavitud", en cambio, los habitantes de los asentamientos de este inmenso territorio, eran *"gente libre de la selva"*, que *"por el uso del suelo tienen que hacer con él* [Kanter] *una especie de pacto, no en dinero, sino en trabajo por un número determinado de días al mes para cultivar y cosechar la milpa"* del señor. Hasta en el vestido de las mujeres se nota esta diferencia, dice, pues las de la ranchería andan con ropas muy sucias, en cambio *"las camisas de las mujeres de la selva siempre estaban brillantemente limpias"* con adornos de colores y *"las jóvenes traían su pelo atado con una franja roja"*.

Los Seler no hablaban chuj. En un momento dice ella que en Chaculá sus principales traductores fueron dos hijos de Kanter (el mayor de 5 años) que eran trilingües, pero dominaban mejor el chuj que el alemán o el castellano. Niños rubios vestidos a la usanza mateana de pantalón de algodón blanco y cotona de lana negra (Seler, C. 1900: 284s).

Eduardo Seler fue un buen arqueólogo y su escrito es de mucho interés para nosotros, porque es el primero que en una publicación menciona la existencia de la pirámide maya situada en la actual finca San Francisco.[2]/ Si comparamos fechas, todavía no había pasado el topógrafo medidor de los límites de San Francisco (o Argentina) (1901), cuando los Seler llegaron a ver el monumento, a limpiarlo con la ayuda de hombres de Yalambojoch y a fotografiarlo en 1896. En ese momento, como veremos, no había finca allí, ni asentamiento previo a la medición.

[2]/ Recientemente Seler está siendo redescubierto por arqueólogos, que se admiran de sus escritos enterrados en el idioma alemán por más de un siglo en un libro raro y muy poco leído. Véase http://www.templehunter.dk/Ekspetionen2006.htm donde se habla de una expedición en 2008 a la cueva de Quen Santo por parte de un grupo de arqueólogos de California State U. El gran descifrador, Michael D. Coe, dice que "en el campo de la investigación americanista no hubo nadie de la altura del académico prusiano Eduardo Seler, el gigante intelectual a quien Eric Thompson llamó una vez "el Néstor de los estudios Mesoamericanos". Fue de orígenes pobres, pero se casó con una esposa rica (Coe 1999).

C. La pirámide, una obra de maravilla

Dice el arqueólogo que desde Yalambojoch había una vereda que conducía a lo que *"los indios denominaban 'El Llano'"*.[3]/ Para él no era claro si era llano o qué, pues por la tupida selva tropical que todo lo cubría, su configuración era indescifrable. Caminaron por esa vereda, que a veces llama la vereda principal y a veces llama *"la estrecha vereda india, que, cruzando la espesura conduce al oriente* [y] *atraviesa numerosos arroyos de agua cristalina"*. Oigamos de su pluma sus observaciones y cómo llegó al lugar.

> En ese llano, debía encontrarse una pirámide, según nosotros ya lo habíamos escuchado en Chaculá. Nos dijeron que sólo había pocos indios que conocían el camino, como para podernos guiar y encontrarla. A través del señor Kanter pudimos encontrar a un hombre algo anciano en Yalambojoch que nos prometió guiarnos hasta la pirámide. Un grupo de muchachos más jóvenes nos acompañó para limpiar el camino y luego también el monumento mismo. Otros más se nos unieron porque querían tener la oportunidad de poder ver también esa obra maravillosa *[Wunderwerk]*. La pirámide está escondida en la selva, al sur de esa vereda de los indios, que desde Yalambojoch se dirige por la selva hasta los primeros afluentes del río Lacantún al oriente. A mano derecha de nuestro camino y detrás de la pirámide me pareció que el terreno subía un poco. Más o menos media hora después de que dejamos la vereda principal, llegamos al lugar. Delante de nosotros se levantaba un pequeño cerro cubierto con árboles chicos y grandes, con bejucos y toda clase de monte que había crecido encima. Pero a pesar de la cubierta espesa de la vegetación se podía reconocer su forma regular y su construcción en forma de gradas. Después de una hora de trabajo, se logró limpiar de árboles y monte la parte de enfrente de la construcción, de tal manera que pudimos tomar una fotografía y pudimos medir el monumento en cada una de sus partes. La fotografía, sin embargo, tuvimos que hacerla en tres partes, ya que era imposible retirarse uno lo suficiente…
>
> El monumento no se puede comparar con los de otras ruinas de ciudades famosas, puesto que no tiene ni esculturas, ni decoraciones en las superficies. Sin embargo, está construido de piedras, talladas con mucho cuidado, y desde luego es el monumento más rico y proporcionado de los que hemos encontrado en esta región. Su forma, que se levanta esbelta, es tan atractiva al ojo, que después de que fue limpiada de árboles y se pudo contemplar en sus partes, hasta nuestros silenciosos indios exclamaron un admirativo "¡qué galán!".

[3]/ Este nombre persiste en los mapas del Instituto Geográfico Nacional de la actualidad, Coordenada 59 /17.65.

De nuevo, las observaciones no estrictamente arqueológicas de Seler son iluminadoras de la situación, a las que su esposa en su propio libro añade algunas otras que él no menciona, como que Kanter mismo les había hablado de la pirámide muchas veces, aunque él nunca la había visto. Añade también ella que hicieron viaje expreso de Chaculá a Yalambojoch para contemplar la pirámide, aprovechando, cosa que Eduardo Seler calla, un viaje que Kanter tenía que hacer hacia el oriente para encontrarse con un agrimensor. A diferencia de los otros viajes que habían hecho a caballo, éste, de Yalambojoch hasta la pirámide, lo hicieron a pie, enterrando a cada paso sus botas en el lodo del camino.

Parece que el conocimiento directo de la pirámide tenía relación con la edad de las personas, pues el guía que conoce el lugar es algo más anciano. Luego, hay jóvenes que van a trabajar, posiblemente nombrados por el mismo Kanter, porque el camino está tupido por la selva, y la pirámide, según el arqueólogo, debe ser limpiada antes de ser fotografiada.

Al grupo, se pega un tercer contingente. Nos podemos imaginar a toda la expedición, –según Cecilia, eran cinco más, además de ella, Kanter y su esposo– caminando por la vereda o a rumbo, silenciosos los acompañantes, salvo por algunas palabras que se dirían en chuj. Los dos Seler mencionan su expresión de "¡Qué galán!", cuando la pirámide queda al descubierto de su vegetación.

Es también interesante que existiera una vereda hacia el oriente, por donde Kanter iría a encontrarse con un agrimensor. Es señal de que había otros asentamientos de población en esa dirección ya en esos años en que la tierra se estaba entregando. A esa vereda se la llama "principal". Debe haber sido recorrida con cierta frecuencia y conocida por más personas que el anciano. Pero la parte desconocida donde hace falta usar el machete para abrir paso por la montaña fue la que de esa vereda, rumbo al sur, llevaba hasta el monumento. La vereda principal pasaba más al norte que el actual camino de Yalambojoch a San Francisco y de San Francisco a Sancapech. Posiblemente se dirigía al paraje Yulquén mencionado por el agrimensor, arriba, u otro cercano.

D. Se creían a sí mismos los antiguos señores de la región

Por fin, es de interés para nosotros saber que en donde sería la finca San Francisco no había todavía población en ese momento. San Francisco, como asentamiento humano, fue diferente de Yalambojoch, que se formó por la gente misma. A San Francisco la debió formar el finquero. Lo cual no significa que dentro de las medidas de su territorio o muy cerca, no hubiera otros parajes, como Yulquén. En el mapa del Instituto Geográfico Nacional[4]/ Yulquén y Sancapech son asentamientos al nordeste de San Francisco.

Arqueológicamente Seler fue muy minucioso en su descripción de la pirámide y luego hizo un diseño de ella de tres plataformas. Curiosamente, no anotó que la pirámide está orientada hacia el oriente. También da algunas hipótesis de por qué toda esta zona cultural fue despoblada, supone él, después de la llegada de la evangelización y la reducción en poblados.

Por fin, cuando Cecilia Seler en su libro menciona el momento en que se aprestan a volver a Comitán, dice unas palabras muy importantes

[4]/ Fotografías aéreas de 1980.

que denotan la conciencia que la población de toda esta región tenía sobre el terreno que pisaban. Hubieran deseado visitar San Mateo, Santa Eulalia, Soloma, San Juan Ixcoy antes de volver a Alemania, para *"ver de cerca la gente y sus poblados de los que se creían a sí mismos los antiguos señores de la región donde desde hacía meses habíamos trabajado"* (Seler, C. 1900: 288).

E. Arqueología no actualizada

Carlos Navarrete sitúa esta cultura maya antigua en un período de transición entre el clásico y el postclásico, para hablar, dice, en términos de clasificaciones rígidas, desde 700 D.C hasta 1000 D. C. Se basa en la comparación de datos cerámicos (incensarios, urnas, vasijas) de la región de Chaculá con otras regiones del área maya. Los principales lugares de donde extrajo esos restos fueron Chaculá mismo, Cimarrón, Uaxacaná, La Trinidad, Gracias a Dios y las cuevas de Quen Santo. No dice que estuvo entonces en San Francisco, donde hay una profusión de monumentos menores además de la pirámide. Es un período caracterizado por la intrusión de elementos no mayas de la región de Comitán que harían su ingreso a esta zona de Guatemala por algunos ríos, como el Lacantún. Se trata de un momento en que *"desembarazados de Teotihuacán y de la carga que ha de haber significado, surgen nuevos centros de poder que empujaban hacia el área maya, que a su vez estaba en situación de crisis"* (Navarrete 1979: 52s).

Según Ruth Piedrasanta (2009: 95-109) que se basa en Borhegy (1956) y Tejada (2002), toda esta región estaba habitada por población chuj (el chuj de ese tiempo) que entre 1200 y 1300 DC abandonaría los valles no defendidos y subiría a las tierras altas donde se ubicarían en puestos fortificados, teniendo como centro de poder al actual San Mateo Ixtatán. Aunque abandonaran esas tierras cálidas como lugares de residencia, es posible que siguieran teniendo relación de cultivo con ellas.

La autora, además, ofrece un mapa (Piedrasanta 2009: 23) de alrededores del siglo XVII con las delimitaciones de los grupos lingüísticos de ese tiempo. Según ese mapa, el grupo lingüístico chuj se extendería hasta dentro de México, al norte y al oeste de Huehuetenango, contiguo al tojolabal. No parece que implique que toda esta región estuviera poblada por gente chuj, sino más bien que ésta era el área que, según esta gente, le pertenecería.

El antropólogo Tejeda, comisionado por Sol Tax, hizo una exploración de reconocimiento (Tejeda 1961) buscando un "puente cultural" entre los indígenas fronterizos de Guatemala y los de México. No encontró ese famoso puente cultural, pero descubrió que a fines del siglo XIX se comenzó a poblar (o repoblar) con población chuj la frontera mexicana. Tziscao, del municipio Trinitaria, pegado a la frontera guatemalteca, se pobló con chujes de San Mateo Ixtatán alrededor de 1886. En 1895, ellos recibieron tierras y la nacionalidad del gobierno mexicano. En 1940 se dividieron y un grupo fue a formar la Colonia Cuauhtémoc a 12 kilómetros al nordeste.

Capítulo 6
Dinámica de la tierra

A. El tiempo de los Aguilar: ya aflora un conflicto

La finca San Francisco, entonces nombrada Argentina, sólo duró un año en poder del coronel Aguilar, puesto que el 25 de septiembre de 1917, se da una segunda inscripción de la finca a nombre de sus diez herederos. El Coronel había muerto y no habría gozado de la posesión ni un año. Los nombres de los hijos indican influjos de culturas extrañas para la época: Ranferí, Augusto, Víctor Watsbelí, Lutfolde, Eloisa, María Celina, María Juliana, Margarita-Glafira, Florinda y Zoé-Argentina. La última lleva en su segundo nombre el nombre de la finca. Se trata de siete mujeres y tres hombres. En esa inscripción aparece también el precio que se le da a la finca: *"fue valuada en 2,000 pesos"*. De alrededor de 270 pesos que le había costado al Coronel, ya había subido a 2,000 en un año. Más que pensar que hubiera subido por el mercado de tierras, pensamos que fue porque la Nación se la había dado extremadamente barata.

El hermano que va haciendo de representante de los diez es Ranferí, quien a 5 de junio de 1924 recibe del Director del Registro una certificación, solicitada por él, donde consta que dicha finca es propiedad de los diez hermanos. Se escriben de nuevo los nombres de todos ellos y ellas. No sabemos para qué pediría Ranferí esa certificación, probablemente para utilizarla frente a personas que pondrían en duda su propiedad y entraban en conflicto con él.

En efecto, el 23 de septiembre de 1935 aflora un conflicto entre los habitantes chuj de la finca y los dueños, representados siempre por el Lic. Ranferí Aguilar. Los habitantes ya tienen nombre y apellido. Es la primera vez que adquieren rostro, no porque a los propietarios legales se les ocurriera mencionarlos, sino porque ellos salen a luz por sí mismos. En ese momento, a la finca no se la llama sólo Argentina, sino también San Francisco, "llamado comúnmente". Es de suponer que esa población estaría allí desde hacía años y que el nombre del terreno para la gente era San Francisco también desde antes. Comparecen en la Jefatura Política de Huehuetenango, según acta del secretario, el Intendente municipal de Nentón, don Patrocinio Castillo, y, por un lado, los habitantes del terreno "San Francisco", Diego Lorenzo, Baltasar García Andrés, Domingo Velasco Francisco, Andrés Marcos, Antonio García Andrés y Mateo Lucas Pascual, *"como principales de San Francisco"*, y por la otra parte, don Ranferí Aguilar. Cada una de las partes es invitada a exhibir *"los títulos que amparan sus derechos de propiedad en el terreno San Francisco o Argentina. El Señor Intendente Municipal y los vecinos que con él comparecen dijeron que no tienen ninguno, que en la sección de tierras se estuvo tramitando el expediente* [de] *denuncia a favor de los milicianos de Nentón, relativa a terrenos baldíos de la jurisdicción, pero que las diligencias, sacadas por un Señor Manuel Morales, se extraviaron hace tiempo."* El Lic. Aguilar, "enterado de lo expuesto por el Señor Intendente", dijo que ese expediente no podía referirse al terreno de San Francisco o Argentina que era " de su propiedad y la de sus hermanos Augusto, Víctor Watsbelí, Lutpolde, Eloisa, María Celina, María Juliana, Margarita Glafira, Florinda y Zoé Argentina Aguilar, en concepto de herederos de su difunto padre don Porfirio Aguilar", y para comprobar su derecho exhibe el título de 1916 "del terreno Argentina o San Francisco, llamado comúnmente". Entonces, el Intendente y los vecinos *"que lo acompañan y comparecen en este acto"* reconocen como dueños legítimos a los hermanos Aguilar y [el Intendente] *"declara que en consecuencia con ellos exclusivamente se entenderán en lo sucesivo, en todo lo que se refiere a dicho terreno". "El Licenciado Aguilar agrega que no tiene el propósito de molestar en lo absoluto a los ocupantes de San Francisco y que estos pueden seguir viviendo en el terreno y sembrándolo, siempre que cumplan con las condiciones que se convengan entre ellos y los propietarios"*. Firmaron los que supieron. I. Morales C [parece el Jefe Político], – Patrocinio Castillo R. – Ranferí Aguilar – B. Domínguez [secretario].

De esta acta colegimos que la población chuj llevaba ya tiempo en la finca "ocupándola", es decir, viviendo y sembrando; que esta población estaba organizada en algo como una aldea, puesto que tenía "principales", es decir, representantes de edad; que esta gente es la antepasada de los masacrados en San Francisco, según se desprende de los nombres, los cuales se invierten de generación en generación para servir de apellidos y también de nombres (Diego, Lorenzo, Baltasar, Andrés, Domingo, Velasco, Francisco, Marcos, Mateo), aunque ya en esos nombres se dan influjos de modernidad en apellidos como García (no es nombre nunca)

precisamente en dos que parecerían ser hermanos (Baltasar y Antonio García Andrés); que la comunidad no se relaciona ya con San Mateo, si alguna vez se relacionó con este municipio, sino con Nentón, aunque la finca esté territorialmente en la jurisdicción de San Mateo, por lo cual acuden por justicia con el Intendente. Son tiempos de Ubico y no hay alcaldes en las municipalidades, sino intendentes nombrados por el gobierno central. Con el Intendente, incapaz de solucionar el conflicto, suben los Principales a Huehuetenango, donde el Jefe político es todo. Éste decide, como juez, quién tiene derecho sobre esa tierra. Allí aparece que no es la primera vez que exigen sus derechos por esa tierra, ya que habían estado tramitando una denuncia como milicianos de Nentón sobre terrenos que ellos consideraban baldíos.[1]/ El Lic. Ranferí Aguilar no niega el valor de ese trámite, aunque se haya extraviado y no haya documentación para sustentarlo. Sólo dice que será sobre otro terreno, ya que la finca no es terreno baldío, y presenta su documentación. No es improbable que sacara la misma certificación, el mismo papel físico, que el Registro le había dado en 1924. Le interesa dejar claro que la propiedad es de él y de sus hermanos a quienes representa. Entonces, en adelante entre los Principales y el representante de los dueños se dará o renovará un arreglo sobre *"las condiciones"* para poder seguir viviendo en la finca y sembrando cultivos en ella. El Licenciado es enfático en que *"no tiene el propósito de molestar en lo absoluto a los ocupantes"*. Como licenciado que era y parece no agricultor de corazón, tendría poco interés en explotar la finca, por ejemplo, meterle ganado.

Así indican testimonios de gente anciana que lo conocieron y dicen que poco visitaba la finca. Según don Andrés Paiz García (T3) con él no pagaban arrendamiento por la pastura del ganado propio de los mozos. *"Estamos contentos, es de nosotros ese terreno"*, añade. El reconocimiento que los colonos les hacían a los Aguilar de la propiedad era simbólico: le llevaban a Ranferí a veces 4 ó 5 cerdos de engorde a Huehuetenango o Chiantla. El papá de don Andrés, Mateo Paiz, que era su administrador, se los entregaba allí a él o a su esposa. Debido a ello, el mismo Mateo Paiz llegó a tener 80 cabezas y a ocupar tierra también de Yalambojoch. Pero no sólo él, *"hay unos tienen 5, 10, 15, 20 cabezas de ganado y no lo paga[n]."*

[1]/ No hemos encontrado esta documentación, según la cual los habitantes de San Francisco reclamaban derecho sobre esa finca. Pero es interesante que ya desde entonces acudieran a Nentón, siendo que la finca estaba en jurisdicción de San Mateo.

El papá y el abuelo de don Andrés (T3) habían nacido en San Francisco. Parece que su bisabuelo no, sino que bajó de San Mateo, no de Bulej que estaba más cerca. La tierra era buena y el abandono del patrón permitía una lenta migración a la finca. El papá de Mateo Pérez Ramos (T2) también había nacido en la finca. Recordaba que *"allí* [en San Francisco] *estamos nosotros trabajando desde un principio. Allí murió nuestro tatabuelo, nuestros abuelos. Allí es nuestro nativo"*. Pero no hay pistas más exactas para saber cuándo se fundó San Francisco. Ciertamente, a principios del siglo XX, pero no sabemos si antes de que se adjudicara a Porfirio Aguilar o después.

Los habitantes de San Francisco tuvieron conflicto con los vecinos de Bulej, quienes quisieron ocupar la parte sur de la finca, pero los de San Francisco se defendieron, como si la tierra fuera propia, según un anciano, con mucha valentía: *"tuvieron mucho conflicto los de Bulej con nuestros padres de allí de San Francisco… Los de Bulej querían invadir esa tierra en una parte así arriba [que] se llama Yulbaychak… Dice que se iban a matar entre ellos… Los de San Francisco eran muy pocos, dice, y peleaban contra una multitud de gente de Bulej. Pero los de San Francisco dominaban a esta gente de Bulej. Eran muy bravo, bravo los de San Francisco"*.

B. Nubarrones en el horizonte

Pasaron los años y parecería no suceder nada con la finca. No es sino hasta la época del Presidente Arévalo, cuando los hermanos Aguilar deciden preparar los papeles de la finca para deshacerse de ella. Probablemente ven el horizonte oscuro para los terratenientes, especialmente si tenían mucha tierra inculta. En el ínterin han muerto cinco de los hermanos Aguilar, todos sin testamento y cuatro de ellos sin hijos. Entonces, a 25 de septiembre de 1950, el Juzgado 1o. de 1a. Instancia de Guatemala declara, primero, que seis hermanos (Wotzbelí, Florinda, Argentina, Lutzfolde, Ranferí y Celina Aguilar S.) son herederos *ab intestato* de cuatro hermanos difuntos (Augusto, Glafira, Eloisa y María Juliana Aguilar) y, segundo, que los hijos del quinto hermano difunto (Wotzbelí) son herederos *ab intestato* de él. La finca, en cuanto a papeles se refiere, ya estaba lista para ser vendida.[2]/

Don Andrés recuerda cuando don Ranferí llegó por última vez a la finca a entregarla con el siguiente dueño. *"Es viejito, cuando llegó a*

[2]/ Asiento 915, f. 605, tomo 1448 Huehuetenango.

vender el terreno con el Víctor Bolaños. A pura fuerza, mire, lo llevan… 'Ahora, pues, señores, no soy su patrón, yo lo vendí el terreno con el señor. Ahora es ya su patrón él', dijo".

C. Nuevo dueño: Coronel Víctor Manuel Bolaños

Así es. El 1 de febrero de 1951 Víctor Manuel Bolaños Cardona, por dos mil quinientos quetzales, compró la finca al Lic. Ranferí Aguilar Solórzano, por sí y como apoderado de sus hermanas Florinda, Argentina, Lutfolde y Celina Aguilar Solórzano y de sus sobrinos Mario René y Jorge Edmundo Aguilar. Escritura autorizada en Guatemala el 18 de enero último por el notario Antonio Colón Argueta.[3]/

El Coronel Bolaños estaba pletórico de fuerza, cuando compró esa finca. Tenía 33 años. No era, sin embargo, rico y tuvo que vender otra propiedad para comprarla.

¿Quién era el Coronel Bolaños? Según nos informó su hija Gloria, nació en Huehuetenango el 8 de agosto de 1918. Como militar, trabajó en la construcción de la carretera de San Juan Ixcoy (Capsín) en tiempo de Ubico; Arévalo lo quiso matar; perteneció al Estado Mayor en tiempo de Arbenz; fue de la G2 con Castillo Armas; Ministro de Agricultura con Ydígoras y en tiempo de Peralta Azurdia dejó el Ejército para dedicarse a su única finca, San Francisco. Fue de la promoción del general Carlos Arana Osorio, presidente de 1970 a 1974. El Coronel Bolaños sería el patrón del que hablan todos los sobrevivientes de la masacre de San Francisco, un hombre de trayectoria política, pero también de experiencia agrícola. Ganadero de corazón.

Con el cambio, se dio un problema, pues el nuevo patrón iba a hacer producir la finca e intervendría en la relación con los colonos. Recuerda Mateo Pérez Ramos (T2) que *"Víctor Bolaños nos quiso sacar de la finca, pero nuestros padres dialogaron con él y llegaron al acuerdo de pagar arrendamiento"*.

También entró un administrador ladino, Eugenio Castañeda, pero no resultó, y entonces siguió, otra vez, Mateo Paiz, que había sido el administrador con Ranferí Aguilar. Él no sabía leer ni escribir, pero su hijo Francisco, le llevaba las listas del trabajo y le hacía las cartas para

[3]/ 766, f. 539, tomo 146 de Quetzaltenango.

comunicarse con el patrón. Cuando este Mateo murió, entonces su hijo Francisco Paiz García tomó la administración hasta que llegó el Ejército a masacrar a la gente y lo asesinó a él también, como ya vimos en la primera parte. Dice don Andrés Paiz García (T3), hermano de Francisco: *"cuando se murió mi papá entonce queda mi hermano. 'Yo ya no voy a buscar unos ladinos* [como administradores]. *¿Qué tal les van a chingar a ustedes? Mejor te quedás', dijo el patrón. 'Está bueno'. Allí quedó mi hermano. Ansí quedó nada más. Es buena gente el Víctor Bolaños también"*.

Francisco había aprendido a leer y escribir con una maestra de la finca. Debe haber habido una escuela elemental.

D. Tiempos turbulentos de la Reforma Agraria

Llegaron los tiempos turbulentos de Arbenz, turbulentos para los finqueros. El 17 junio de 1952 se firma el Decreto 900 para expropiar la tierra no cultivada y hacerla producir. La tierra cultivada no se expropiaría. La tierra inculta que pasara de dos caballerías se expropiaría. Los terrenos asignados a los colonos de las fincas serían expropiados a favor de ellos permanentemente. Lo mismo las casas donde vivían, cuando se trataba de una comunidad con más de quince familias. Según estos artículos, la finca San Francisco entraba dentro de la categoría de expropiación bajo varios capítulos.

Algunas fincas cercanas a San Francisco fueron afectadas, como Ixquisís, Chaquenal y Yulquén, todas ellas en San Mateo Ixtatán. Yulquén era vecina de San Francisco. Sin embargo, ésta no fue afectada.[4]/

Según el informe de un hombre mayor de 68 años en 2009, con la ley de Jacobo Arbenz corrió la voz de que *"vamos a invadir las fincas para que queden con los que no tienen tierra, porque hay finqueros que tienen cinco fincas. No sólo para ellos hizo Nuestro Señor la tierra. Entonces, los de Bulej y de Yalambojoch se animaron y quitaron un pedazo [de San Francisco]. La ley dice que los que viven en la tierra es de ellos la tierra, pero ya las otras aldeas arrimaron sus colindantes. Ya está la finca en*

[4]/ San Francisco no se encuentra en el listado de fincas afectadas por el Decreto 900 (Archivo Maga-Inta) del Archivo General de Centroamérica. Pero en la finca cercana de Chaquenal, con el cambio de gobierno, los denunciantes de esa finca, a raíz del Decreto 900, rehúsan las tierras de Chaquenal el 7 de mayo de 1955 a cambio de que se les otorguen tierras nacionales del lugar llamado "Río Seco". (Exp. 8, Paquete 5, Huehuetenango, Fincas afectadas por el D. 900, AGCA).

manos del Víctor Manuel Bolaños y tiene que dejar que la tierra quede para los campesinos. Pero se vino la ley de los finqueros otra vez y se alegró don Víctor que no entró la ley agraria".

Le preguntamos, "¿Y ustedes qué hicieron?" Dice: *"Nosotros estamos defendiendo la finca, porque ya es de nosotros la finca. Salió entonces un problema, porque los de Bulej llegaron cerca de la aldea y allí empezaron a rozar. ¡Son miles de personas! ¡Y los de la finca somo 35 personas! ¿Dónde vamos a aguantar?"*

"Y el coronel ¿a quién quiere? ¿A los de Bulej o a ustedes?" "El coronel no nos quiere, ni a los de Bulej, porque estamos quitando su finca. Pero la ley no quedó. Y cuando buscamos la tierra de Yulaurel, él nos apoyó".

El régimen de Arbenz cayó en 1954. La ley sólo duró dos años. Según este testimonio, si la ley hubiera estado en vigor más tiempo, el coronel hubiera perdido buena parte de la finca. Además, en el conflicto entre la aldea de San Francisco, pequeña y débil, y las otras aldeas circunvecinas, como Bulej, probablemente la aldea de San Francisco habría sido invadida y sus terrenos de cultivo no hubieran sido respetados. Aunque el informante dice que el Coronel no quería ni a unos ni a otros, el hecho de que la gente de su finca fuera su gente, implicaba una alianza entre él y sus mozos colonos contra los campesinos de fuera. Inmediatamente después de la caída de Arbenz, el Coronel los apoyó para conseguir un terreno distinto, acción que parece interpretarse como un premio por su fidelidad contra los de Bulej. Esta alianza con el patrón frente a los invasores de fuera, es una expresión de la tensión que permaneció muchos años después y que probablemente databa de antes entre la aldea de colonos y las aldeas vecinas, en particular de Bulej. Más tarde, los mozos colonos serían defensores de las tierras y del ganado del patrón de San Francisco en los tiempos de mayor agudización guerrillera (1981).

E. El premio de Yulaurel

El premio del Coronel agradecido se firmó el 19 de junio de 1957, cuando el Sub-director General de Asuntos Agrarios, José Rodolfo Castillo Armas, les adjudicó en propiedad a los jefes de familia de San Francisco en nombre de la Nación, un terreno llamado Yulaurel que se encuentra al norte de San Francisco. Sería para 55 hombres y medía casi 30 caballerías, obligándose ellos a pagar el precio de 2,750 quetzales en diez años con abonos de 275 quetzales por año, es decir, 5 quetzales por persona al

año. La adjudicación implicaba que la finca no podía *"gravarse, enajenarse, ni dividirse por ningún título durante el término de 25 años"*, pues *"queda constituida en patrimonio de familia"*. En la inscripción aparecen los nombres de los 55. (En realidad eran 57).[5]/

El terreno de Yulaurel había sido medido hacía mucho tiempo, el 12 de agosto de 1904. La medición era contemporánea a la de la finca Argentina (o San Francisco). El topógrafo había sido el mismo Ingeniero. Carlos Moreira. En 1908 se le adjudicaría a Guadalupe López (h.) con un título supletorio. Según la medición –esto es importante– lindaba con la República Mexicana al Norte, al Sur con Raymundo Aguilar, al Poniente con la denuncia de José Matías y al Oriente con baldíos denunciados. Era un terreno casi cuadrado con los mojones de las esquinas norte llamados Buena Vista al Poniente y Río Hormiguero al Oriente, sobre la línea fronteriza de México. Es importante tener en cuenta estos mojones y la colindancia con México, pues en una remedición futura esos mojones se cambiarían y las 55 familias y sus descendientes perderían un buen pedazo de tierra. El terreno medía 29 caballerías, 63 manzanas y 544 varas cuadradas (1343 Has. 77 as.)

A principios del siglo XX, ésa era una zona de militares, porque tanto Guadalupe López (hijo), a favor de quien se había dado supletoriamente ese terreno, como Raymundo Aguilar eran militares. El primero, teniente coronel y el segundo coronel. Además, ese terreno de Yulaurel tocaba en una esquina con la finca San Francisco o Argentina, de Porfirio Aguilar, hermano de Raymundo, que también era coronel. Pero volvamos a los tiempos de Castillo Armas.

---

[5]/ 4035, f.264, l. 30 de Huehuetenango. Los nombres son los siguientes. No son 55, como dice el asiento, sino 57. Lucas Paiz, Felipe Paiz, Mateo Paiz, Mateo Paiz Francisco, Antonio García, **Mateo Ramos Paiz (T1)**, Mateo Marcos, Mateo Ramos Paiz 2º., Mateo Gómez Esteban, Gaspar Santizo, Juan Santizo Tadeo, Mateo Paiz 2º., Bartolomé Ignacio, Andrés Pérez, Pedro Pérez, Pascual Ramos, Diego Ramos Mateo 2º., Mateo Pérez, Bartolo Ramos, Felipe Pérez, Gaspar Domingo, Andrés García Domingo, Bartolo García, Marcos Domingo, Miguel García Domingo, Pedro Diego, Andrés García, Andrés Ramos, Sebastián Paiz, Francisco Paiz, Francisco Paiz Lucas, Martín Mendoza, Mateo Lucas, Lorenzo Diego, Jorge Lucas, Francisco Paiz Andrés, Jorge Santizo, Diego Santizo, Juan Santizo Juan, Pascual Ramos, Mateo Ramos, Diego Andrés, Mateo Paiz, Mateo Ramos Marcos, Francisco Silvestre, Mateo Lucas Ramos, Miguel Lucas Ramos, Andrés Paiz Lucas, Pascual Ramos, Mateo Gómez, Lucas Mendoza, Bartolo Pérez, Mateo Ramos Paiz, Mateo Lucas, Sebastián Diego, Antonio Mendoza y Pedro Pérez. (No figuran ni Mateo Pérez Ramos T2, ni Andrés Paiz García T3, porque están sus papás, Bartolo Pérez y Mateo Paiz, respectivamente).

Pocos días antes de ser adjudicado el terreno de Yulaurel a los 55 campesinos, a 11 de junio de 1957, se realizaron dos operaciones en el registro, ambas en la misma fecha. La primera, se inscribió la finca a nombre de la Nación pagándoles a los herederos de Guadalupe López (hijo) una indemnización por la expropiación de 2,753 quetzales, semejante al monto que pagarían los campesinos por ella a la Nación. Y la segunda, se desmembraron de la finca 2 caballerías y 198 varas cuadradas propiedad de los herederos de Guadalupe López h. *"por ser de la parte inafectable en la expropiación respectiva"*. Es decir, que toda la finca Yulaurel, antes de darse a los 55 campesinos había vuelto a la Nación por expropiación y cuando se daba a ellos ya no serían 29 caballerías, 63 manzanas etc., sino sólo 27 caballerías y 63 manzanas, al menos de acuerdo a las mediciones de 1904.

La adjudicación a los 55 campesinos se dio todavía en tiempo del Presidente Coronel Carlos Castillo Armas, un mes antes de que éste fuera asesinado. El que actuaba como subdirector general de Asuntos Agrarios era su hermano, José Rodolfo Castillo Armas. Indudablemente, el Coronel Bolaños, que era G2 de ese gobierno, tuvo mucho que ver el gobierno le concediera ese terreno a su gente, simbólicamente comprado por ellos, como pago a su alianza en tiempos de la Reforma Agraria de Arbenz. Evidentemente, no era sólo agradecimiento, sino previsión de que en un futuro podría sacarlos sin pena de la finca San Francisco, si con el tiempo le convenía liberar de colonos la finca. No sospechaba que la masacre se la liberaría.

Hemos tenido a la vista dos testimonios físicamente iguales de la escritura pública con una portada distinta. La primera dice que la escritura fue otorgada a favor del parcelario FELIPE PAIZ (el 2º. de la lista) y la segunda que fue otorgada a favor del parcelario MATEO PÉREZ RAMOS, testigo de la masacre (T2). Este último, sin embargo, no aparece en la lista de los 55, pero fue quien se movió, con el apoyo del Coronel Bolaños, para lograr esa tierra. Aparece su padre. Ambas llevan la misma fecha de 3 de julio de 1957. Es muy importante seguirle la pista al T2, cuyo testimonio ya oímos en la primera parte de este libro. Recordemos, fue el que se escapó por la ventana a las cinco y media de la tarde y tuvo un rozón de bala en la cabeza.

Pasaron los años y los colonos de San Francisco lograron ir independizándose poco a poco del patrón, pagando el terreno de Yulaurel. El 15 de junio de 1973, el Vicepresidente del INTA (Instituto Nacional de

Transformación Agraria) firma un aviso declarando que Lucas Paiz y compañeros han pagado el precio total de su finca. Es el final de todo un esfuerzo de parte de ellos. Más les costaron los viajes a Guatemala de las comisiones que el precio mismo del terreno. La finca, la sintieron ya completamente suya. Pero luego sería recortada.

F. Los hijos gestionan la propiedad del terreno recortado

Debe haber habido creciente presión por la tierra del campesinado chuj, por lo que el INTA decidió medir en 1979 un terreno baldío, llamado Yalanhuitz, que tenía 125 caballerías (5,655 Has.).[6]/ Entonces, fue cuando se le recortó a Yulaurel (véase el plano de junio 1979) casi la mitad de la extensión que se les había dado en 1957 a los "55 campesinos". Estaba mal medida. Se les recortaron los excedentes de las 27 caballerías y 63 manzanas y se dejó a Yulaurel con unos mojones retirados de la frontera mexicana. El nuevo terreno resultante entre Yulaurel y la frontera tomó el nombre de Comunidad Nuevo San José y mediría 21 caballerías 44 manzanas. Entonces, los 55 campesinos, dueños de Yulaurel, cuyas viviendas habían quedado dentro de ese terreno que legalmente ya no era de ellos, comenzaron a gestionarlo para sus hijos.

Recuerda un informante que tenía alrededor de 15 años entonces: *"como hijos solicitamos la parte restante… Éramos como 87 personas, de 12 años para arriba… Se sacaron fe de edad, fotocopias de cédula, y se llevaron todo eso a Guatemala. El alcalde de Nentón nos extendió papel de buena conducta y ya estaba casi legalizado* [el terreno]*, cuando se estalló la guerra… Estábamos empezando a pagar esa tierra, cuando empezó la guerra… Esto se quedó en patrimonio familiar. Todo es cultivo de naranjas, cafetales, que ellos* [ex patrulleros de Bulej] *aprovechan ahora, ese trabajo nuestro. Cuando volvimos el 92 hicimos trámite para rescatar esa tierra… Nosotros no quisimos sacarlos, sino tirar línea hasta México y que un lado les quedara a ellos y el otro, a nosotros. Pero ya no pudimos hacer nada. El INTA ya no nos hizo caso. Ahora ellos ya tienen parcelado con título de cada parcela. Ahorita ya no queremos molestarlos,*

[6]/ 10,793, folio 205, l.35 Bienes Nacionales. La Nación es dueña de esta finca por acuerdo gubernativo del Presidente de la República 565-86 de 18 de agosto 1986. O sea, la medición de 1979 no surtió efecto sino hasta 1986, después de la masacre. La medición de 1979 fue hecha por el Ing. Jaime Méndez Santizo que laboraba en el INTA, según carta al Presidente del INTA del Jefe del departamento coordinador de medidas legales del INTA de 11 de octubre de 1994.

ya es de ellos". Otro, de San Miguelito de 30 años entonces dice: *"No se lo dio el INTA* [a los de Yulaurel], *sino a los de Bulej, por estar ellos* [los de Yulaurel] *fuera. O sea que por el destierro lo perdimos, dice* [el INTA]. *El INTA les dijo que ya habían pasado 10 años"*.

De esta gestión que estaría siendo seguida hasta 1981 sólo hemos encontrado una pálida huella en papeles del INTA que suponen que en 1980 había un trámite en movimiento. A 14 de octubre de 1980, un Ingeniero del INTA (Jaime A. Méndez) le dice en carta al Segundo Vicepresidente del INTA que acaba de medir el terreno y le indica que está por entregar dentro de dos meses el informe de la medición de un terreno que abarca los parajes Yulaurel, Río Mecha, Ixcachín, Río Seco y Yalanhuitz de una extensión de 127 caballerías. Parece ser una remedición que tendría carácter legal.

Por otro lado, hay un escrito, no oficial, en que consta que a 21 de febrero de 1981, una comisión se dirigía a Guatemala. Es una carta del administrador Francisco Paiz García al Coronel sobre las amenazas que siente de la guerrilla. En ella le dice que está *"aprovechando el viaje de los dos Mateos en esa por el asunto de Yulaurel, para ver cómo está nuestro asunto"*. Uno de los Mateos sería seguramente Mateo Pérez Ramos (T2), representante de San Francisco para los asuntos de tierra. A pesar de que el conflicto entre la guerrilla y el Ejército estaba arreciando, Mateo Pérez Ramos (T2) seguía con la gestión de la tierra, apoyándose en el Coronel, con quien pasaba cuando llegaba a Guatemala.

Por un lado, la guerrilla tenía una agenda completamente distinta y desconocía la orientación de progreso gradual que llevaban los líderes de esa comunidad en sus mentes. Por otro, el Ejército con la masacre cortó de tajo esa oportunidad, poniendo en manos de otros el derecho de la gestión.

Cuando se da la masacre, el Ejército trastocó todo porque tanto el terreno de Comunidad Nuevo San José, como el de Yulaurel fueron invadidos por las patrullas civiles, con muchos elementos de Bulej. Como veremos adelante, los repatriados de San Francisco y Yulaurel lograron recuperar su terreno de Yulaurel al volver de México, porque era propiedad privada, pero no el de la Comunidad Nuevo San José que estaba en trámite. La masacre los ahuyentó a México como refugiados y se vieron imposibilitados de finalizar la denuncia que habían hecho de ese terreno. Si no perdieron un terreno propio, el genocidio tuvo como efecto hacerles imposible la legalización del terreno que gestionaban y que ocupaban.

Los de San Francisco que residían en Yulaurel antes de la masacre, habían ubicado su asentamiento en el terreno que sería de la vecina Comunidad Nuevo San José. Creían que era parte de Yulaurel cuando comenzaron a instalarse allí. Escogieron esa parte del terreno porque era más fresca, estaba sobre una pequeña sierra y así se libraban de la plaga del zancudo. Esa parte del terreno comenzó luego a llamarse Comunidad Nuevo San José cuando iniciaron la gestión.

Perdieron una oportunidad que el Estado en lógica está obligado a reparar hoy.

Capítulo 7
Vida y costumbres de la comunidad

Así como no se entiende la masacre sin el contexto de la dinámica de la tierra, tampoco se capta todo lo que implicó, sin conocer su dinámica social y cultural. En la comunidad de San Francisco había, cuando se solicita el terreno de Yulaurel, en 1957, unas 57 familias. Días antes de la masacre, debe haber habido entre San Francisco y Yulaurel, tal vez 110 ó 120 familias. *"Vivían aproximadamente unas 100 familias"*, recuerda un testigo. En 25 años, prácticamente se duplicó en número la población, pero la división en dos subcomunidades, aflojó la presión sobre la tierra que podrían haber tenido, si permanecían en un solo lugar, y también la tensión con el patrón. Su crecimiento demográfico se daría no sólo por el nexo con la promoción de salud de la diócesis que disminuía la mortalidad, sino también por la inmigración de familias de San Mateo.

La comunidad se encontraba situada en un pequeño valle donde se hallaba la pirámide maya de 8 metros mencionada por Eduard Seler. El valle estaba flanqueado al suroeste por montañas en forma de herradura. Las construcciones comunitarias de adobe y tejamanil estaban en el centro de ese vallecito: tales eran la auxiliatura o juzgado y la iglesia católica, donde se centró la masacre, y la escuela. También allí se encontraba la casa patronal. Alrededor, sobre todo en las faldas de la montaña, estaban las casas. Para huir del centro, no había modo de hacerlo corriendo para arriba. Los testigos que escaparon lo hicieron hacia abajo rumbo al norte. El Ejército no cayó desde las montañas, desde arriba, sino entró a pie por el camino que venía desde Yalambojoch, al sur de la comunidad. También tenía la comunidad un campo de fútbol, donde descendió el helicóptero. No había cementerio, no lo quiso el patrón, quizás por el enraizamiento en el lugar que un cementerio significaba. Iban a enterrar sus muertos en Yalambojoch. (Véase el mapa).

Todos los habitantes eran chuj. No había un solo ladino, excepto el maestro o maestra que no se consideraba como miembro de la comunidad. *"Los hombres poco a poco han dejado de usar el traje típico, pero siempre quedan algunas personas en la aldea que visten como nuestros antepasados, con pantalón blanco, camisa blanca y capixay"*. También el patrón tenía *"su capixay, cuando viene el agua, allí lo usa su capixay"*. Las mujeres, usaban huipil y cortes bordados, al estilo de San Mateo Ixtatán.

A. Relaciones económicas y diferencias sociales

Cuando el Coronel compró la finca, comenzó a arreglarla para iniciar la ganadería y "nos pagaba 25 centavos al día para chapear y alambrar el potrero". Al ver que "algunos de nosotros teníamos ganado, empezó a cobrar la pastura. Para pagar el arrendamiento pedía una cuerda de trabajo por cada cabeza de animal". ¿Cuántas cabezas de ganado llegó a tener el Coronel? Ya antes de la masacre, "tal vez tiene sus 200 ó 300 cabezas. Ya está abundando". Según otro informante, tenía más, hasta 400.

En terrenos de la finca, los colonos sembraban maíz y frijol. Don Mateo Pérez Ramos (T2), por ejemplo, dejó 6 cuerdas de milpa sembradas y ya había vendido 8 zontes de maíz[1]/. El pueblo más cercano para hacer compras era la aldea Yalambojoch. Había una intensa actividad económica interna en la comunidad. Se movía dinero, aunque siempre a nivel de gente pobre. Varios testigos coinciden que en las casas, cuando fueron saqueadas por los soldados, había diez mil quetzales en efectivo, fuera de lo que estaba en la caja de la cooperativa, otros diez mil, dinero todo que se lo llevaron los soldados. Don Mateo (T2) dice que él tenía 250 quetzales y 2,500 pesos mexicanos en su casa y que su señora tenía 100 quetzales del maíz vendido que no le había entregado a él. Ya desde antes de la masacre había relación económica constante con México. Se manejaban en San Francisco las dos monedas.

En las casas "había relojes, grabadores, radios, buenas ropas".

Don Mateo (T2), por ejemplo, era comerciante de ropa de hombre y de mujer. Se movía desde Chiapas hasta Huehuetenango. *"Tengo como doce pantalones nuevos, una docena de camisas, una docena de playera y una docena de blusas de señora y media docena de suéteres… y tengo buenos* [sombreros] *tejanos"*. Tenía también una tienda, parece de consumo básico, y un botiquín, pues era el promotor de salud.

En la finca había una clara diferenciación social, aunque todas las familias se encontraran dentro de la estructura de colonos, puesto que había personas como el mismo don Mateo (T2) y don Andrés Paíz García (T3) que tenían 15 cabezas de ganado cada uno y otras que carecían de ganado propio. Este dato aparece en las declaraciones ante el PNR. Don Andrés (T3) *"dejó 50 cuerdas de milpas bien atendidas y de entre las milpas hay frijoles sembrados, 40 cuerdas de café, 15 cabezas de ganado, 8 caballos, 60 cabezas de borregos, 30 gallinas, 4 chompipes, 8 cerdos, 5 perros, herramientas de trabajo, 4 hachas, 4 machetes, 4 camas, 8 cobijas, utensilios de cocina, 2 piedras de moler, 1 molino de mano, 10 vasos, 10 tazas, 6 ollas de barro, 1 grabadora, perdieron 1,600 quetzales."* Quisimos corroborar el dato con su hijo, no fuera una exageración para obtener mayor resarcimiento, y él confirmó el dato respecto al ganado y al número grande de ovejas o borregos. Con la lana se fabricaban los capixayes.

Recordemos cómo el mismo don Mateo Pérez Ramos (T2), cuando dio su primera declaración al obispo de San Cristóbal en 1982, quiso resaltar

[1]/ 1 zonte son 400 mazorcas.

el hecho de que tenían algo de riqueza y que no eran ladrones, ni merecían la muerte: *"hay unos de nosotros tenemos 20, tenemos 15, tenemos 10 animal, fuera de las bestias. Teníamos buenas cercas para nuestros animales"*. Arrendaban del patrón la tierra para potreros y milpa: "le pagamos impuesto", dice. El ganado de la finca se encontraba aparte del de ellos.

Había también gente que estaba endeudada y otros que prestaban dinero. Recordemos el diálogo del que se va a entregar a los soldados y todavía tiene la preocupación de cobrar una deuda. (T3).

Este relativo auge económico tuvo que ver con las opciones religiosas, como dice el mismo don Mateo (T2), quien dejó la Costumbre tradicional maya por la religión católica: *"En las costumbres maya había mucho gasto, en la religión católica era más económico"*.

B. La comunidad estaba bien organizada

En la comunidad había un "consejo de ancianos"[2]/ que era la autoridad máxima interna. También había dos alcaldes auxiliares. El segundo murió en la masacre, a pesar de que dijo que era alcalde. Ellos tenían el listado de todas las familias con sus hijos y eran el nexo con las autoridades de fuera, por ejemplo, con el alcalde de Nentón. Esa lista servía para coordinar los trabajos comunitarios, así como para iniciar las patrullas civiles que se estaban formando cuando el Ejército llegó a masacrar. El alcalde primero fue el encargado de comprar la bandera nacional para las PAC. Como el cargo de auxiliar era anual, su poder era dependiente del consejo de ancianos y de los líderes de la comunidad, que tenían otros cargos permanentes con relación externa a la comunidad.

Como mencionamos, había una cooperativa de consumo, a modo de tienda, que tenía diez mil quetzales en efectivo cuando fue la masacre. La cooperativa debió ser una organización producto del contacto con la Iglesia. Había un promotor de salud, que se había formado con las Hermanas de Maryknoll en Jacaltenango. Él visitaba con frecuencia al párroco de San Mateo. Era don Mateo Pérez Ramos (T2), como ya dijimos.

Había dos comisionados militares. Ellos se coordinaron con el alcalde auxiliar para formar las patrullas. Uno de ellos fue masacrado y el otro quedó con vida por encontrarse en ese momento en Yulaurel. La

[2]/ *Icham tak winak* o ancianos o Principales (Piedrasanta 2009: 320).

formación de las PAC fue tardía porque el patrón se opuso: *"decía que si llegan las armas en nuestra manos, 'tal vez ustedes van a terminar los ganados, tal vez ustedes los van a comer', así habló el Coronel"* (T2).

No parece que en Yulaurel existiera toda esta organización, consejo de ancianos, alcalde auxiliar, cooperativa, promotor de salud, comisionados, sino que Yulaurel funcionaba como parte de San Francisco, a pesar de que con el crecimiento de Yulaurel y el establecimiento permanente de muchos de los colonos de San Francisco allí, ya tenía la dinámica incipiente de una comunidad con sus contrastes y tensiones con San Francisco. Algún miembro ya estable de Yulaurel nos contaba que les molestaba que en San Francisco se tuvieran reuniones de las que a veces no les avisaban. Un contraste muy significativo es que los de Yulaurel, antes de la masacre, se consideraban más expuestos a la ira del Ejército que San Francisco, porque Yulaurel tenía más montaña y podría ser más guerrillera y en San Francisco todos eran *"hijos del patrón"*, que era Coronel. La sombra del patrón protegería a unos más que a otros.

Había un administrador de la finca. Éste respondía ante el patrón. Tenía mucha autoridad ante la gente. Más aún, por ejemplo, que el alcalde auxiliar, aunque se coordinaban. El último administrador fue don Francisco Paiz García. Era de San Francisco, hijo de otro administrador a quien le sirvió de secretario, cuando niño. Sabía escribir bien. Hemos visto cartas de él al Coronel con letra clara y corrida. Por escrito podía decir lo que quería. Fue muy apreciado por la gente. Jugó un papel muy difícil entre la guerrilla, el patrón y la población, defendiendo los intereses de la finca, pero sin caer en desgracia con la guerrilla. La gente lo salvó de que ésta lo matara en diciembre de 1980. Por fin, el Ejército lo mató, acusándolo de ser la cabeza de los guerrilleros. Era hermano mayor de don Andrés Paiz García (T3).

Hubo un representante de la finca en todos los trámites de la tierra de Yulaurel que fue don Mateo Pérez R. (T2). Él tuvo relación estrecha con el patrón. Desde 1957 aparece como la persona que da las vueltas. A su nombre sale una de las escrituras del terreno, aunque no fuera él de los 57 cabezas de familia.

C. En la Costumbre maya se necesitaba buena memoria

Religiosamente funcionaban de una forma algo superpuesta los cargos de la religión tradicional y los de la católica. Los que habían "aceptado" la nueva religión de los catequistas llamaban "paganos" a los tradicionales y decían que no tenían religión. Por ejemplo, don Andrés (T3), católico, se refiere a "unos viejitos", como 5 ó 6, que estaban sentados en una banca el día de la masacre. Dice de ellos: *"no tienen religión esos hombres, son paganos"*, pero no lo dice con desprecio. Los ancianos en su mayoría permanecieron en la religión maya tradicional.

Había algunos adivinadores que manejaban el calendario maya: *aj chum* (adivinador).[3]/ Dice don Andrés (T3) refiriéndose a ellos: "[en] *la Costumbre maya, se necesitaba buena memoria para recordar los nombres de los días del calendario maya que está formado por veinte días cada mes y cuatro de estos días son días principales donde se puede practicar las ceremonias para pedir los milagros"*.[4]/ También había otras

[3]/ Señor de los Chumes o frijoles rojos (Piedrasanta 2009: 311). También llamados chimanes o zahorines.

[4]/ Tomado de la declaración de don Andrés (T3) ante el PNR. La palabra "milagro" parece ser del traductor o del secretario.

formas de adivinación que atendían a las pulsaciones de la sangre: *"cuarteando el brazo cuatro viajes"*, nos decía don Andrés (T3). Los adivinadores daban su consejo a la gente en momentos de decisiones respecto a la producción, los animales domésticos y el ganado. Probablemente estuvieron muy activos y darían su palabra en los momentos de las grandes decisiones de la comunidad frente a la guerrilla y al Ejército, pero no nos consta.

Los rezadores tenían otra función.[5]/ Ellos hacían sacrificios: *"matan gallinas y entierran la cabeza. A las candelas les meten sangre… manojo de candela tira* [al fuego]*… la sangre la echan encima de las candelas… Es sacrificio… ansí queman las candelas… y ya la cabeza de la gallina la entierran"* (T3). El lugar donde ofrecían los sacrificios era en el valle y en los cerros en una sucesión de rezos que podía terminar o comenzar en el valle. Era como tomar control de todo el lugar natural que los rodeaba y comunicarse con la energía del mundo. Todo ello se hacía con bailes y música. En el vallecito de la comunidad estaba la pirámide: *"Enfrente del monumento* [arqueológico]*… allí lo tocan marimba y los viejos, ¡ah!, ¡cómo se va a zumbar atrás y bailan allí contentos!… Bailan con sus manos ansí* [atrás]*… los de antes era aparte lo que bailan ellos* [no como hoy]*"*. Los rezadores también subían a los cerros a rezar de noche: "llevan ocote [para alumbrarse en el camino], con un manojo de ocote se van… ya los pobres gentes van con él… yyyy, salen de un cerro y llegan a otro… allí encienden sus candelas y se van a otro… y hay veces a las 6 de la mañana acaban de pasar por el cerro y llegan [a San Francisco] y allí se come el carnero". Dice que ahora no hay ya rezadores, se acabaron, y los católicos no rezan en los cerros, sino en las capillas.

Otra función era la del hierbero o curandero. "*Antum* es el curandero".[6]/ Don Mateo Ramos Paiz (T1) era un gran curandero. Nadie le enseñó, *"desde que nació él sabe. Desde muchacho es hierbero. Agarra la mano… y él lo sabe si alguna brujería está en su mano. Entonces lo busca hierba… y luego se compone. Así hizo con mi mujer. Toca la mano, la vena. No pensamos que es brujería está haciendo"*. Sabe también oración y dice *"oración a la sangre"*. Cura a los *"tronchados"*, porque sabe cómo *"jalarles"*

[5]/ Alcaldes rezadores, *Icham alkal* (Piedrasanta 2009:310, 320).

[6]/ El curandero puede ser visto como brujo por el enemigo: *Aj b'aal* o brujo con "poder más ambivalente". (Piedrasanta 2009:312) En el caso de don Mateo Ramos Paiz (T1) explícitamente dice el testigo que no era brujería lo que hacía. Sin embargo, muchos lo interpretaban como brujería. Por eso murió, como veremos en el Capítulo 11.

la mano zafada. Todo ello lo hacía dentro de un contexto sobrenatural de mucho poder espiritual. Pero no era rezador que subía a los cerros. Era más bien una especie de adivinador. Esta función era un traslape de la religión tradicional y la religión católica. Católicos también acudían a él.

D. La Santa Tierra, los Nahuales, el Sombrerón…

También en las creencias había (y sigue habiendo) mucho traslape. O, digámoslo de otra manera, hay creencias que persisten, profundas, aunque tengan sus caras cambiadas cuando salen a la superficie. Por ejemplo, sobre la Tierra, los Cerros, el Sombrerón, los Nahuales.

La tierra no es sólo la materialidad del polvo, piedras, terrones etc. que pisamos. Es santa, digna de respeto, algo como una persona que recibe la oración y lugar donde se depositan ofrendas. Dice un hombre, recordando sus observaciones de cuando era pequeño: *"Cuando era niño, recuerdo cómo los ancianos* [rezadores] *celebraban ceremonias para pedir a la Santa Tierra que produjera buenas cosechas"*. Es un ser vivo, si se la compara con el Creador de los católicos, como recuerda un católico de las ceremonias que hacían antes de aceptar la nueva religión: *"con las costumbres mayas pedíamos milagros tanto al Creador, como a la Tierra"*. Ya en este testimonio parece como que el Creador es la fuerza del cielo contrapuesta a la de la Tierra.

Los cerros eran también no sólo lugares sagrados, sino entidades vivas con su personalidad propia, más ambigua que la de la Santa Tierra. Ya vimos cómo los rezadores iban de cerro en cerro. *"Hay un cerro aquí, hay otro aquí, hay otro aquí* [señala las direcciones]*… Son cuatro cerros donde ellos rezan… Uno se llama Takimelén… hay otro aquí, no sé… no tiene nombre… le dicen Arriba de Canoa porque hay un agua… hay otro más aquí, Resalb'al, allí rezan los rezadores… hay otro arriba de Salchina'… allí pues hacen sus tierras* [tal vez como surcos] *para que no* [se] *apaguen sus candelas por el aire"* (T3).

Las creencias han variado de rostro con el paso del tiempo. También con el cambio de lugar de San Francisco a Yulaurel. Otro informante nos decía, señalando a una roca sobre Yulaurel, que a esa peña le llaman Aurel, porque el Sombrerón de ese cerro se llama Aurelio. *"Es el nombre del Sombrerón de este Cerro"*. De allí vino el nombre de Yulaurel en zona baja. Entonces, cada cerro tiene su señor, su dueño, su personalidad propia que se muestra en la vida diaria.

Le preguntamos a este otro informante, cómo se dice Sombrerón en chuj y dijo que *Witz Taq'alik*, *Witz* es cumbre y *Taq'alik* es llano. O sea que ese nombre incluye los Cerros y la Santa Tierra, pero es el cerro el que le da nombre a la ubicación. La tierra es plana y es toda igual, podríamos decir; las irregularidades del terreno, no. Son éstas las que identifican al lugar. Pero ambas son una combinación de fuerzas de arriba y de abajo, de cerros y superficie.

Sin embargo, el nombre chuj se ha castellanizado (Sombrerón) y su figura también: *"Él es como un ladino"*, habla con la gente y les promete riquezas. Les dice, por ejemplo, *"si tiene usted gusto de platicar, allí llegás"*. Y los cita en una casa o en un monumento antiguo. *"Allí llegás y vamos a platicar. Somos amigos"*. Pero el Sombrerón es traicionero, es un amigo falso. Su imagen parece extraída del roce de años con finqueros de sombrero de vicuña y más recientemente con extranjeros de ojos azules. Todas estas fisonomías se le atribuyen y por supuesto sabe hablar bien en chuj. Se cambia, se hace grande y se hace chiquito. Si da riquezas es porque pide algo a cambio de la persona que se le entrega y hace el trato con él.

Los nahuales están asociados a los cerros. *"Al nahual se le llama wayjel. Nahual es el que tiene su animal, como un gavilán. El nahual de Tecún Umán era el quetzal"*. En los cerros juegan los nahuales y hacen competencias entre sí. *"Hay apuestas entre los que tienen nahual de león y brincan de una peña hasta la otra del cerro"*. Las apuestas se dan entre las personas, pero son los nahuales los que compiten. Igualmente, si a un nahual se lo mata, entonces se mata a la persona: *"le meten bala* [al nahual]*, entonces ansí se muere también* [la persona]*"*. Así es como algunos explican que fue la muerte del testigo principal Mateo Ramos Paiz (T1) en México. Le mataron su nahual, por pensar que era brujo, y él murió.[7]/

E. Los antiguales deben haber sido poderosos

Los monumentos mayas, tan numerosos en la zona, tienen que ver con el Sombrerón que cita a la gente con quien quiere hacer el trato en uno de esos monumentos. *"Antes* [la pirámide de San Francisco] *parece como una iglesia... A saber cómo se subieron los antiguales allí. Hay tigre. Pero es grande. A saber cómo llegó allí, se subió allí."* (T3) El testigo identifica a "los antiguales", es decir a los mayas de antes, que construyeron la pirámide, con tigres poderosos que no sabe cómo subieron las piedras para hacerla. Deben haber sido poderosos. Porque *"esas piedras parece igual como este block"*. Pesadas y bien formadas.

Esa ruina *"ya la chingaron, ya la tiraron. Antes, cuando vivimos allí, ¿quién va a molestar esa ruina? Dice que los ejércitos tiraron todo el piedra"*. Porque la ruina se está desmoronando desde la masacre. También hay gente que ha venido a robar tesoros excavando la pirámide desde la cúspide. Pero lo robado es algo que no es sólo físico, sino que tiene su carácter de nahual, porque lleva una fuerza adjunta. *"Dice que hay unos…, pero a saber si es cierto, que sacaron negro, arriba… parece como caballo… un chiquito… pero es oro"*.

La creencia en los sueños se integra en este paquete de creencias. Muchos dicen que soñaron premonitoriamente la masacre, como el hijo de don Andrés (T3), que soñó con hombres que actuaban como bolos y después festejaban con una marimba lo que habían realizado. Pero los sueños no son sólo, en esta mentalidad, una señal sicológica que debe ser interpretada, sino la expresión de algo ontológico. Son la expresión de una realidad que está conectada con la vida despierta, de la misma forma que la realidad de las fuerzas del Sombrerón y de los nahuales lo están. Esa creencia profunda, subterránea, nos parece que está presente aún hoy, aunque ya no se usen los trajes de antes, aunque los sobrevivientes y sus familiares hayan pasado por el baño cultural mexicano en el refugio y sigan bajo las balas de la erosión de la identidad.

F. Aceptamos la Religión

Con el trabajo de los misioneros Maryknoll en Huehuetenango hubo un cambio religioso fuerte: *"los sacerdotes llegaron a enseñarnos la religión católica y nos decían que la religión maya no era buena. Y la aceptamos"*. El cambio debió darse con fuerza a finales de la década de los '60 y principios de los '70. Debió intervenir en este cambio, no sólo la predicación de fuera, sino las ventajas económicas traídas con la nueva religión que estimulaba el ahorro. Alguien que entonces era niño recuerda: *"casi no practiqué las tradiciones mayas porque mi padres se volvieron católicos"*.

[7]/ Piedrasanta (2009: 331 ss) dice que nahual se dice *smoj spixan* (junto su corazón) y que tiene relación con el día de nacimiento. De donde se ve la relación entre el nahual y el adivinador que maneja los días con los frijoles rojos.

Pero no todos se convirtieron. Una lista, no exhaustiva, de las personas difuntas, hecha para una misa que celebramos el 17 de julio 2009 en San Miguelito, junto a Yulaurel, distingue a *"los fieles católicos"*, que eran 112, de *"los alejados de Dios"* que eran 50. Nos explicó el directivo de la iglesia que con *"alejados de Dios"*, quería decir los que estaban aún en la religión maya para ese entonces. Es decir, más o menos, dos terceras partes eran católicos y una tercera parte mantenía sus formas de organización y prácticas de antes. De los tres testigos principales, dos eran católicos, Mateo Pérez Ramos (T2) y Andrés Paiz García (T3) y uno era de la Costumbre, Mateo Ramos Paiz (T1).

Los principales agentes religiosos eran los catequistas. Don Mateo Pérez Ramos (T2) fue primero catequista y luego promotor de salud. Su forma de orar era semejante a la de los tradicionales: *"yo soy católico… usamos candelas para rezar a Dios y ponemos las candelas en la Santa Tierra, para que Dios bendiga nuestro trabajo y nuestras siembras"*, dice ante el Ministerio Público (MP). También el hijo del administrador fue catequista.[8]/ A pesar de su estilo tradicional de orar, don Mateo (T2), recibía los sacramentos que el sacerdote de San Mateo (P. Ronaldo Hennessey) impartía: bautismos, primeras comuniones y matrimonios. Algunos de los hijos de este testigo fueron bautizados en San Francisco. Lo dice en su testimonio ante antropólogos de la FAFG. También era *"matrimoniado"*.

Los católicos se congregaban en la iglesia, donde sería la masacre, cuando el Padre bajaba a celebrar la misa. Parece que éste dejaba la Eucaristía, puesto que en algún lugar el testigo de los toros (T3) menciona la existencia de *"un animador"*, que era un cargo de más formación dentro de la diócesis de Huehuetenango, al que se le confiaba dar la comunión. Incluso, don Andrés (T3) da su nombre, *"Mateo, Mateo Pérez, creo que se llama"*.

La acción pastoral de la Iglesia Católica fomentaba la organización de jóvenes. En la declaración ante la FAFG, don Mateo (T2) indica que su madre era *"orientadora de jóvenes en la iglesia"* y que su hijo de 14 años era *"guitarrista"*, lo cual parece indicar que había un conjunto musical y tal vez un grupo de bailadores. El muchacho estaba en la escuela, en tercer grado de primaria. En la declaración ante el PNR, él mismo dice que tenía marimba en su casa. Habría también, entonces, un grupo de marimbistas. Ignoramos si habría otro grupo de marimbistas para tocar

[8]/ Según notas que Thomas Melville tomó con Hennessey y nos permitió ver.

cuando los ancianos rezadores bailaban con los brazos atrás o si era el mismo para ambos. Esa marimba fue la que probablemente tocaron los soldados la noche de la masacre y la que soñó el hijo de don Andrés (T3).

La fiesta principal era *"la fiesta de San Mateo, patrón nuestro, en el mes de septiembre. Desde el 18 inician las fiestas"*. Coincidía con la fiesta del Municipio. Era un testimonio de que los habitantes de San Francisco eran mateanos, es decir, originarios de San Mateo Ixtatán. Pero también coincidía con la cosecha del maíz nuevo. Entonces, *"toda la noche están tocando marimba y toman trago. Matan carneros para que coman de noche. Ya en la mañana, como a las 8, se van en todos los cerros"*. (T3) Con la religión católica, probablemente, esta parte de la fiesta se dejaría a los tradicionales y los católicos tratarían de no gastar sus dineros en el trago y las borracheras. Se vendía licor clandestino. Don Mateo Ramos Paiz (T1) tenía una fábrica y él mismo desde entonces tomaba bastante, situación que se repitió antes de su muerte en México.

Según recuerda ante el MP un hombre que entonces era niño, la comunidad era idílica: *"recuerdo de niños que vivíamos muy felices, era una comunidad muy tranquila… acostumbrábamos ir a matar pájaros, a pescar en el río o a la laguna Caíl o jugar fútbol, pero siempre ayudábamos a nuestros padres en el campo sembrando maíz y frijol."* Probablemente esa tranquilidad tenía su fundamento social en dos tipos de relaciones, la primera el parentesco, que era la principal referencia, más que los cargos, para identificar (aun hoy) a las personas, todos parientes de todos, y la segunda, el compadrazgo, debido al hecho de que prácticamente todos los niños se bautizaban. En los relatos de la masacre continuamente se hace referencia a *"mi compadre"*.

El recuerdo de una comunidad idílica contrasta con la expresión del administrador de la finca en carta al Coronel donde dice que hay mucha "intriga" y teme por su vida. La presencia de la guerrilla fue la que sacó a la luz esas divisiones y las agudizó.

Capítulo 8
Llega la guerrilla

A. ¿Pasa Yon Sosa?

Mucho antes del trabajo organizativo de la guerrilla del EGP, previo a la masacre, esta comunidad tuvo un contacto muy pasajero con la guerrilla, todavía poco organizada, de los años '60.

En 1954 había sido depuesto el presidente Arbenz en un golpe de Estado impulsado por un contingente militar desde Honduras, a cuya cabeza iba el coronel Carlos Castillo Armas. La invasión desde Honduras fue apoyada por los EE.UU. Entonces, las esperanzas de cambios populares se desvanecieron.

Castillo Armas sería asesinado a los pocos años en 1957 y le seguiría el general Ydígoras Fuentes como presidente del país. En el período de Ydígoras, Guatemala prestaría su territorio, en una finca de la bocacosta, para que allí se entrenaran los invasores anticastristas. Esto desagradó profundamente a muchos militares patrióticos que se levantaron contra Ydígoras el 13 de noviembre de 1960 y tomaron las bases de Zacapa y Puerto Barrios en el Oriente del país. De allí que ese movimiento tomara el nombre de MR13 y a sus miembros se les llamara "los trecistas". Entre sus principales líderes estaban el teniente Marco Antonio Yon Sosa, los subtenientes Luis Augusto Turcios Lima y Luis Trejo Esquivel.

La rebelión militar fue pronto aplastada, pero los trecistas ya estaban organizados y realizarían su primera acción guerrillera en la capital dando muerte al Jefe de la Policía Judicial el 24 de enero de 1962, como respuesta al asesinato de uno de sus líderes. En septiembre del mismo año hicieron contacto con Cuba, adonde una delegación recibe una orientación propiamente guerrillera que deja de tener como meta el derrocamiento de Ydígoras. El terreno de la guerra de guerrillas escogido sería Zacapa y las montañas de Izabal. Por fin, a fines de ese mismo año de 1962 se fundaban las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), en una reunión sostenida en diciembre entre el MR13, el brazo armado del PGT (Partido Guatemalteco del Trabajo, es decir, el Partido Comunista) y el movimiento de estudiantes, algunos de los cuales habían viajado a Cuba a entrenarse aun antes del viaje de los trecistas a la isla. Yon Sosa fue nombrado Comandante en Jefe de las FAR.

Antes del contacto de los jefes del MR13 con La Habana, se habían iniciado, sin embargo, dos focos guerrilleros inexpertos, uno en Concuá, Baja Verapaz, que sería destrozado en marzo de 1962 y otro, en San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, que también desaparecería ese año, como veremos.

De acuerdo a la hija del Coronel Bolaños, el teniente Yon Sosa, pasaría por San Francisco en una fecha que ella no recuerda, pero que debió ser cuando todavía la finca no se había desarrollado, pues ella menciona que Yon Sosa se iba a llevar los primeros caballos que el Coronel había comprado. Según su relato, a su paso quiso llevarse al "Moro" y al "Caramelo", tal vez para usarlos de bestias de carga, pero cuando se enteró que la finca pertenecía al Coronel Bolaños, entonces dijo, *"Ah, son del Chueño, déjenlos, vos, ése está más jodido que nosotros"*. El Chueño era el apodo con que se le conocía al Coronel en los tiempos de la Academia Militar. Su hija nos narró esta escena para comprobar que su padre no era un hombre rico, como otros finqueros de la zona, por ejemplo, Walter Widman, y que era querido por esos primeros guerrilleros. Esto debió ser a principios de los '60.

También Ruth Piedrasanta en una nota de su libro sobre los chuj dice que alguien le contó que, en el tiempo en que ya había comisionados militares, había pasado un Coronel, llamado el Chino Sosa, y que agarraron a su grupo, cuando estaba dormido y *"uno llevaba unas escuadras"* (Piedrasanta: 358). Esto sería, según ella, también a principios de la década de 1960.

Tratando de rastrear este hecho histórico en otras fuentes, averiguamos que *"la denominada guerrilla de Huehuetenango entró desde México por el vértice de Santiago (lagunas de Montebello) –donde se encuentra el poblado de Gracias o muy cerca de él– y estaba liderada por el teniente José Guillermo Lavagnino, quien había intentado sublevar a la base de Cobán en contra del régimen ydigorista en 1960, y el subteniente Fernando Moreno Iriarte… Los civiles que la integraban eran el ingeniero Enrique Prera Sierra, hermano del Coronel Prera Sierra…, el licenciado Rafael*

Garzaro Flores, Humberto Pineda, importante cuadro del PGT, César Augusto Sosa, hermano de Yon Sosa y cuatro personas más" (Taracena 1997: 59-60). O sea que en esa guerrilla de 10 personas no estaba Yon Sosa, sino su hermano civil.

Según Melgar (2009: 15) que hace referencia a un titular de Prensa Libre del 29 de marzo de 1962, *Diez facciosos fueron capturados por fuerzas leales al gobierno en las proximidades de San Mateo.* Según él, al entrar a Guatemala se dirigieron a la finca El Quetzal, Nentón, pero el alcalde auxiliar los devolvió a México por no tener sus papeles en regla. Entonces, dieron la vuelta por la laguna de Yulnajab y por allí entrarían a Guatemala, subiendo hacia el sur a San Francisco y luego a San Mateo donde serían capturados por el Ejército auxiliado por los comisionados militares. El grupo era del MR13.

Aunque no se encontrara Yon Sosa entre ellos, sino sólo su hermano civil, los militares que lideraban el grupo, conocerían al Coronel Bolaños y alguno de ellos sería quien dijo que a éste le llamaban el Chueño y que le devolvieran sus caballos. La confusión, entonces, provendría de dos hechos reales. Uno que el hermano civil de Yon Sosa estaba en esa guerrilla y dos, que Yon Sosa, Luis Turcios y Luis Trejo, al volver de Cuba, a fines de 1962 entraron a Guatemala por México.

Los datos del historiador Taracena indican además que la razón por la que la población los hubiera capturado y entregado a las autoridades no fue que se durmieran, sino que en San Mateo Ixtatán *"cometieron la imprudencia de dejar una granada perdida, que le explotó a un niño, matándolo"*.

Entonces, no sería el Teniente Marco Antonio Yon Sosa el que pasaría por San Francisco, sino su hermano civil, César Sosa en ese intento de foco guerrillero de 1962, que sería parte, abortada, de los planes de los trecistas.

Cuando los tres guerrilleros legendarios, Turcios, Trejo y Yon Sosa volvieron de Cuba, cruzaron la frontera dos veces. La primera en noviembre de 1962, cuando dos de ellos, incluso Yon Sosa, fueron heridos en un incidente con la Guardia de Hacienda en territorio guatemalteco, y la segunda en diciembre, cuando, repuestos de la herida en suelo mexicano, entraron a Guatemala de nuevo. Esas veces, sin embargo, entraron por Tapachula, como lo recuerda una mexicana cuyo hermano médico los curó (Echeverría 1986: 142). Ya no se trataba del grupo de inexpertos de marzo de 1962 que abandonaron la granada en San Mateo Ixtatán, sino

de guerrilleros que tenían claridad política revolucionaria. Ya no pensaban en San Mateo, sino en la Sierra de las Minas, al oriente del país.

Yon Sosa, sin embargo, poco antes de morir asesinado en México por el Coronel Casillas, el 15 de mayo de 1970, anduvo por algún lugar fronterizo, más bien del municipio de Barillas, cercano al área chuj.

De todos modos, el paso de los guerrilleros por San Francisco y el intento de formación de una guerrilla en San Mateo Ixtatán fueron hechos sin trascendencia revolucionaria, ya que no dejaron ninguna raíz, ningún grupo organizado. El área escogida para la actividad guerrillera en esa época de la historia era el Oriente del país y la ciudad de Guatemala, no el Occidente indígena. Muy diferente sería el trabajo de organización de los años '70 impulsado por una guerrilla que tenía ya mucha experiencia recorrida, tanto en la estrategia y táctica, como en el trabajo de arraigo entre la población.[1]/

B. Trabajo organizativo del EGP

El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) entró al Ixcán desde México en 1972 y desde allí irradió su acción al altiplano occidental. A Huehuetenango llegaron los primeros guerrilleros en 1976. Eran chujes de San Mateo que vivían en Ixcán y visitaron aldeas de tierra fría, como Ocanté y Patalcal. En 1977 se comenzó a implantar la guerrilla en San Miguel Acatán, donde recibió un apoyo muy grande, diríamos, masivo, y en las Huistas. En agosto de 1980 dio su primer golpe militar en el departamento de Huehuetenango, en San Miguel Acatán, contra la Guardia de Hacienda, recuperando todas las armas y municiones del destacamento. Fue una acción de "propaganda armada", ya que en la plaza, delante de toda la población, anunció la existencia del nuevo Frente Guerrillero Comandante Ernesto Guevara, que abarcaba todo Huehuetenango e Ixcán (Kobrak 2003: 28-30; Hurtado 2009: 5). Desde ese momento comenzaría en Huehuetenango la etapa guerrillera de propaganda armada, que incluiría geográficamente, en diciembre del mismo año, a San Francisco. Durante todo ese resto del 1980, el Ejército se hallaba debilitado por el "pegue" enorme que la guerrilla estaba teniendo entre la población y la fuerza aparente que ella mostraba. El

[1]/ Para una relación de los orígenes de la lucha armada véanse los "Breves apuntes" que el mismo Yon Sosa redactó en 1966 (Yon Sosa 1967).

Ejército ya temía salir de sus destacamentos para no ser emboscado. La euforia de la fuerza guerrillera prenunciaba un triunfo cercano. Pero era superficial y muy reciente, comparada con otras zonas del país, como Ixcán, donde la revolución había comenzado su implantación en 1972.

En ese contexto se dieron dos acciones coordinadas, importantes, de propaganda armada en fincas del norte de Huehuetenango en diciembre de 1980. La intención de los rebeldes era de presentarse ante la población para lograr su apoyo, recuperar las armas en poder de la administración de las fincas y neutralizar el poder enemigo, como decían, aniquilando a los administradores que residían en ellas. Las dos fincas de ganado que escogió la guerrilla para extender su radio de influjo hacia el norte del departamento fueron Chaculá y San Francisco, las cuales después del operativo fueron declaradas propiedad del pueblo. Primero, la guerrilla mató al administrador de Chaculá, Gregorio Barrios, que había reprimido a la gente de la ranchería, y uno o dos días después quemó "la casa grande" de la finca San Francisco. Al administrador de San Francisco, un hombre del lugar, se le iba a asesinar, pero no se concretó ese plan, ya que la comunidad lo defendió: *"Amenazaron a mi hermano, por ser el encargado de la finca"*, recuerda don Andrés Paiz García (T3). *"Eran como 10 ó 12 guerrilleros"*.

EGP con gesto triunfante sobre la pirámide. Foto: Jean-Marie Simonet, tomada en junio de 1983. Se reproduce con autorizacion del autor.

Todo esto sucedió *"antes de Nochebuena"* en el año de 1980 a mediados de mes. Según Kobrak, la acción sobre Chaculá se dio el 14 de

diciembre (Kobrak 2003: 35). La de San Francisco, probablemente el 15, ciertamente antes del 16 del mismo mes.[2]/

C. Quema de la casa grande

¿Cómo fue la quema de la "casa grande" de San Francisco? ¿Hubo apoyo de la población? ¿Hubo satisfacción? Don Mateo Ramos Paiz (T1), da algunos detalles muy escuetos, pero también muy gráficos, del momento. Dice que no fue el Ejército el que la quemó, pero *"es como ejército, llevan arma"*. No quiere decir que fue la guerrilla. No quiere hablar de ella. Ese tema no lo quiere tocar en 1982, cuando da su entrevista. Sólo dice, *"no sé, no sé cómo están"*. En cuanto a la reacción de la gente, especialmente de las mujeres, dice que fue de susto, porque ellas exclamaron: *"¡Ya vamos a morir,* [se] *quema la casa!"*. Al auxiliar lo amarraron en el juzgado y no vio cómo destruyeron la casa. También el administrador fue atado y estuvieron a punto de matarlo. *"Quisieron balacearlo"*, dice T2. Le quitaron las armas. Junto con el aspecto "armado" del operativo, la guerrilla hizo la "propaganda": "juntaron a la gente", dice don Andrés (T3) para que vieran lo hecho o lo que estaban haciendo, y les hablaron. Hicieron un mitin.

Al que de verdad querían matar era al Coronel Bolaños: *"los patrones están buscando los señores* [guerrilleros] *a matar"*. Por la hija del Coronel, hemos sabido que hacía pocos días él había estado con su familia visitando su propiedad. Los testigos, en general, se distancian de las intenciones de la guerrilla de matar al patrón. Dicen que su relación con el patrón era buena, pues les había ayudado a gestionar las tierras de Yulaurel. *"Es que él estaba ayudando para nosotros para pedir nuestras tierras en la INTA. Estamos muy de acuerdo con él"*. Es decir, la relación del coronel Bolaños con los habitantes de la finca era muy diferente de la de Walter Widman con los suyos en Chaculá. Más adelante veremos cómo los trató este último.

El asentamiento de la guerrilla en el lugar, ya no sólo utilizándolo como lugar de paso (información, comida, carga), se debió de dar después

[2]/ Según el apunte de doña Gloria Bolaños en la parte de atrás de una foto de la casa patronal, el 9 de diciembre de 1980 fue quemada. Según T2, fue el 14 de diciembre, sin titubear. Según T1, el 15 de diciembre. "Todavía no ha venido el Nochebuena", dice T1, "mataron aquí en Chaculá los señores que pasaron a pretar fuego a San Francisco". En dos telegramas al Coronel, que vimos, fechados ambos el 16 de diciembre en Nentón, le comunican de la muerte trágica del Administrador de Chaculá y de la quema de la casa patronal de San Francisco.

de esta acción. La guerrilla instaló un campamento, tal vez como el que Kobrak (2003:50) menciona de Chimbán en San Miguel Acatán donde se haría material de guerra popular. Para eso necesitaba tener apoyo de la comunidad, el cual se materializaba sobre todo en alimentación, información y otras tareas. En San Francisco no hubo, parece, colaboración de jóvenes organizados en Fuerzas Irregulares Locales (FIL), aunque en Yulaurel sí sabemos que la guerrilla entrenó a jóvenes a arrastrarse y combatir, pero sin armas verdaderas.

El proceso de aceptación de la guerrilla, iniciado con la quema de la casa de la finca, no tuvo consenso comunitario, ni mucho menos, según T2. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el tema de la guerrilla, por cuyo contacto los masacraron, nunca ha dejado de ser un tema que cuesta contar a cualquiera. También, que la guerrilla fue vencida y es fácil hacer leña del árbol caído. Con esas reservas, oigamos la apreciación de don Mateo (T2) dada en 2003 ante CALDH. A veces, él pone las palabras de la comunidad en la boca del administrador, don Francisco Paiz García, a veces da a entender que es la comunidad la que le está respondiendo a la guerrilla. Este diálogo se daría el día de la propaganda armada en que la guerrilla habla con la comunidad y ésta o el administrador le contestó.

Los argumentos en contra que dio la comunidad fueron de diversa índole. Uno, acerca de la diferencia de poder, es decir, que al Ejército no lo podían vencer, como campesinos que eran, y que si la guerrilla quería luchar, que se fuera al Palacio Nacional y se enfrentara allí con el gobierno. *"Nosotros no tenemos armas. ¡Acaso vamos a matar con nuestros machetes! No* [nos] *comprometemos, somos campesinos"*. Otro argumento era más bien de denuncia de la amenaza que practicaban los guerrilleros, que no trabajaban y sólo querían vivir a costa de otros: *"o sea por haragán están [ustedes] haciendo eso"* y encima de eso *"nos están amenazando"*. Uno tercero, era la reducción al absurdo de la utopía de los guerrilleros que querían revolucionar a Guatemala, hacerla distinta, hacerla nueva: *"ustedes dicen que van a hacer una nueva Guatemala, ¿pero cómo va a hacer Guatemala de nuevo otra vez?"*

La comunidad se encontraba entre dos caminos. Si entraba por el camino de la revolución, aunque no agarraran las armas y sólo dieran de comer a los combatientes, se levantarían envidias y acusaciones contra ellos de la otra parte. Si entraban por el camino del Ejército, podrían ser amenazados, como enemigos del pueblo y orejas. Ése fue su dilema tremendo, como lo juzga el testigo después de los hechos: *"porque si*

agarramos uno, entonces al otro le cae mal, y sale envidia encima de nosotros". Por eso, la decisión de la comunidad fue no comprometerse como comunidad, sino dejar en libertad a cada familia para lo que quisiera hacer: "'Si alguien los quiere mantener a ustedes, pues cada quien con su voluntad'. Así hablaron pues la comunidad a los guerrillas".

En la decisión, el testigo recuerda que les pesaba mucho el consejo del patrón de que la guerrilla los iba a engañar, que no se fueran tras ella, porque les iba a ir muy mal, los iban a "chingar". Y el testigo dice "[la guerrilla] *nos chingó de por sí, porque nosotros no los queremos y ellos se fueron a meterse, a hacer su campamento ahí en la finca… Entonces, otra aldea* [cercana] *nos fregó a nosotros. Ya nos dicen que nosotros somos guerrillas. Pero no somos así. Así fue la violación de los guerrillas*". La violación fue poner a la comunidad en ocasión para ser masacrada por el Ejército.

El campamento estaba *"en la montaña"* dentro de la propiedad de la finca, retirado de la comunidad, como *"media legua"*, unos treinta minutos. Según un exguerrillero, era *"un campamento grande"* y San Francisco era "base principal" de la guerrilla y el administrador y el mismo testigo (T2) que en 2003 habla contra la guerrilla fueron ellos mismos miembros del Comité Clandestino Local (CCL) de apoyo a ella. Según T2, el administrador también les dio comida: "Para no morir él, porque tenía su familia, le aceptó de darle algo sus comidas a los guerrillos". Tanto el administrador, como el testigo (T2) tuvieron que mantener una cara doble para congraciarse con la guerrilla y también con el Ejército, pero de corazón estaban con el patrón y, por eso, con el Ejército.

El administrador, después de la acción de la guerrilla de fines del 1980, dio parte de lo sucedido al destacamento de Nentón. Por seguridad se escapó de la comunidad y fue a informarle al coronel Bolaños de lo sucedido por medio de un telegrama puesto en Nentón el 16 de diciembre de 1980 que dice así: "Avísole mi amenaza a mi casa, quemada casa grande por guerrilleros, llevaron armas finca, por obra de Dios quedé libre, saludos. Francisco Paiz García. Fechado hoy en San Francisco". Don Francisco quedó fuera un par de meses.

El mismo día 16 de diciembre, el Coronel recibió telegrama desde Nentón de Armando Galicia participándole apesarado del *"trágico fallecimiento Goyo"*, es decir, de Gregorio Barrios, el administrador de Chaculá. Armando Galicia quedaría luego de administrador de esa finca.

El robo del ganado de San Francisco, posterior a la quema, lo atribuyen los testigos a los bulejeños y a hombres de otros lugares: *"todos los bulejeños, todos partes, donde quiere, vienen a robar"*. A veces dice el T1 "los de San Mateo", "puro de tierra fría". Parece que fue una reacción inmediata, después de la quema, echarse encima de los animales, quizás para festejar la Navidad, pues dice T1 que "no ha venido el Nochebuena", cuando se dio eso. Por la rapidez con que llegaron y por la forma como hicieron la acción, parece que se trataba de gente *"comprometida"* con la guerrilla. Iban armados, iban en grupos, eran decididos, incontenibles por los de San Francisco: *"pasan unos 20 hombres, 30 hombres cada día… pasan a tirar arma, escopeta, cartucho, y todos, rifles, a tirar los animales. Allá llevan el carne."* No se llevan el ganado en pie, sino sólo la carne.

En carta de 2 de febrero de 1981 al Coronel, el administrador hace referencia al telegrama que le mandó y le informa que *"tus animales le rovaron mucho los de tierra fría, como nosotros quedamos con las manos cruzadas, ya no tenemos defensa. Disparos en todos lados. ¿Cómo no vamos a tener miedo? Pero la gente de San Francisco hicieron la lucha de juntar los animales y pasaron al potrero de la Estrella.* [Pero] *muchos están metidos en tus guatales… Los sementales ya murieron, ya sólo uno está vivo"*. Contrapone la acción de los de tierra fría con la defensa de los animales por parte de los de San Francisco. Se despide diciendo: *"Bueno, señor Patrón, nosotros ya no estamos trabajando en la finca. Yo estoy en peligro de muerto, si yo sigo trabajando con usted"*.

Los informantes coinciden también en achacar a los de Bulej haber sido los que los acusaron ante el Ejército de ser guerrilleros, porque desde siempre tenían problemas de tierras con ellos, como ya vimos arriba. Los de San Francisco les habían impedido trabajar en Yulaurel después de que ellos compraron esos terrenos: *"Son envidiosos para nosotros. Entonces, ésos nos fueron a acusar allá al destacamento en Barillas. Ellos dijeron que nosotros somos guerrilleros… que allí estamos manteniendo los guerrillas, que ahí se mantienen con nosotros…, para que nosotros íbamos a acabar todo[s], para que ellos lo iban a lograr nuestros terrenos. Eso es la intención de ellos"*. Acusación muy fuerte de campesinos contra campesinos, pero muy real, que explica también otros comportamientos de esas aldeas o comunidades vecinas, necesitadas de tierra. Esa misma tensión aparecería luego, cuando los de Bulej se convirtieran en patrulleros civiles e invadieran parte de Yulaurel, lo que actualmente es San José Frontera.

Esta tensión fue muy antigua, desde el tiempo de la Reforma Agraria de Arbenz, como ya lo vimos, y los habitantes de San Francisco se pusieron al lado del patrón para defender las tierras contra los de Bulej, cosa que sucedió en otras partes del país, y después, ya en tiempo de Castillo Armas, el patrón les pagara con la gestión de Yulaurel.

En febrero de 1981, Mateo Pérez Ramos (T2) visitó al P. Hennessey en San Mateo y le contó del problema en que se encontraban por la guerrilla que los amenazaba y el ganado del patrón que se estaba acabando. Hennessey le aconsejó que salieran a México para salvar sus vidas, pero él dijo que no podían hacer eso porque *"allí* [en San Francisco] *estaban enterrados sus antepasados y que la gente tenía que quedarse allí para aplacar sus espíritus"*.[3]/ El testigo pensaba que tenían que permanecer en el lugar. No sólo le preocupaban sus antepasados, sino el ganado del Coronel y el propio, pero para protegerse a sí mismos y proteger el ganado, él le propuso la idea, que a Hennessey le pareció descabellada, de sacar al ganado a otro lugar. Le pareció muy peligrosa, por la reacción que podría haber de parte de la guerrilla.

El robo de animales se detuvo después de una racha de ladronismo. Parece que la gente de San Francisco acudiría a la misma guerrilla para que lo detuviera por el daño que podría causar a la comunidad frente al Ejército. T2, sin embargo, en su esfuerzo de invisibilizar a la guerrilla, lo atribuye a ellos mismos, es decir, que la gente misma de San Francisco por sus fuerzas pararon el robo de ganado: *"En mes de marzo, nos afrentamos* [enfrentamos] *nosotros para que nos defiende* [defender] *los animales. En fin, logremos, pues, dejaron, pues, que ya no lo robaron. Entonces, nosotros seguimos los animales a cuidarse y les damos su salito"*.

D. La PMA mata a los primeros

Entretanto, los enfrentamientos entre la guerrilla y los militares se agudizaban alrededor de la finca Chaculá. Walter Widman no se quedó quieto después de la acción contra su administrador y su finca, y trajo a la PMA (Policía Militar Ambulante). La PMA, pagada por los finqueros, solía ser un brazo armado para custodiar sus propiedades. El informante, a quien seguiremos como narrador principal, es un cuñado del testigo

[3]/ En tiempo del Coronel Bolaños, no permitía, ya dijimos arriba, que enterraran a sus muertos en San Francisco. Probablemente, se refiere a difuntos enterrados en la finca antes de que él comprara la finca.

Mateo Pérez Ramos (T2) y cuñado de dos de los asesinados en esta ocasión. Él no hace distinción entre PMA y Ejército. Dice siempre que fue el Ejército el agente de esta masacre pequeña.[4]/

"Los soldados estaban bravos" porque habían matado al administrador de Chaculá. Entonces, quemaron unas casas de Campamento, cerca de El Aguacate, porque había 25 ocupantes de ese terreno que Widman decía que era de su propiedad. En ese desalojo, los militares mataron a cinco campesinos, dos de ellos que se negaron a colaborar en la destrucción de las casas y los otros tres que el Ejército encontró cerca de las casas. El resto estaba en el campo y huyó. Al quemar las casas, el Ejército sacó a las mujeres y a los niños, y según Kobrak, violó a seis de ellas. No las mató, ni mató a los niños, como luego haría el Ejército en San Francisco, subiendo la matanza al grado de genocidio.

Este desalojo sangriento se dio, cuando ya había un nuevo administrador en Chaculá, Armando Galicia, originario de Nentón. El informante que era dueño de una finca cercana a Chaculá, llamada La Violeta. El desalojo sucedió el 17 de febrero de 1981.

Como respuesta, el 3 de marzo de 1981, la guerrilla emboscó a dos carros de los militares y en el combate aniquiló a todos. Según Kobrak, la emboscada se dio contra el nuevo administrador que iba escoltado por la PMA y allí murió él y su familia también. Después hubo un bombardeo, pero los militares no encontraron a la guerrilla.

Un día antes de esta emboscada, cinco campesinos de San Francisco habían pasado a pie por Chaculá rumbo a Nentón. Según el cuñado del T2, dos eran jóvenes que acababan de cumplir los 18 años e iban a sacar su cédula de vecindad y otro iba a asentar el nacimiento de un hijito que acababa de nacer. Sus nombres eran Pascual Pérez Ramos 2º. (22 años) y su hermano, Mateo Pérez Ramos 2º. (18 años) (hermanos de T2); Francisco Silvestre (como de 50 años) y su hijo Felipe Silvestre Santizo (18 años); y Pedro Andrés Pérez. También iban en busca de tres bestias de la finca, que el nuevo administrador de Chaculá, Armando Galicia,

[4]/ Seguimos el relato muy exacto de Francisco Gómez López, de San Miguelito, cuñado de los dos hermanos Pérez Ramos. Él mismo le cortó el pelo al más joven de ellos, el día antes de salir a Nentón. También seguimos los apuntes a mano de Melville con Hennessey y la historia de Kobrak (2003) que se fundamenta en partes guerrilleros, la CEH y entrevistas. Por fin, un telegrama de Mateo Pérez Ramos (T2) al Coronel Bolaños. Hay coincidencia fundamental en todas las fuentes.

había pedido prestadas de San Francisco. Entre el nuevo administrador, Armando Galicia, y el Coronel, había una relación de compadrazgo.

Cuando los cinco campesinos fueron de ida, los militares les habían dado el permiso de pasar por Chaculá. Pertenecer a la finca del Coronel los acreditaba ante los militares. *"Si eran de la finca San Francisco, entonces les daban pase a ellos para que se van hacer mandados a Nentón. Ahora si otras comunidades, otras aldeas ahí cercanas, pues entonces ahí si que ya no"*, porque esas aldeas estaban robando el ganado de Chaculá. Además, llevaban el mandado de las bestias con el administrador Galicia.

Cuando volvieron, ya no fue así. Todavía se encontraron con unas cocineras de los militares en Las Palmas, antes de llegar de vuelta a Chaculá, y ellas les aconsejaron que dieran un rodeo, aunque tardaran más, porque los militares estaban enojadísimos después de haber perdido su gente en la emboscada. Esas mujeres fueron las que contaron la historia después. Pero ellos, especialmente Pascual Pérez Ramos (hermano del T2), que confiaba en su chispa y en su palabra, les respondió que no, porque si no se presentaban, los militares podían quejarse con el Coronel. Se presentaron, pues, y los militares, parece que todavía indecisos sobre lo que harían con ellos, les dieron un cuarto para dormir. Al fin de cuentas, iban a buscar tres bestias del Coronel. Pero les advirtieron que se debían presentar antes de irse. Chaculá está como a medio camino entre San Francisco y Nentón y ya no alcanzaban llegar a casa de vuelta.

Armando Galicia, quien sabía de las bestias y les podía defender, había muerto el día antes.

Al día siguiente –4 de marzo– el jefe ya había tomado la decisión y les incriminó amenazadoramente la doblez proverbial, que según los militares, tenían los campesinos indígenas frente a ellos: *"ustedes son los mismos guerrilleros* [que nos atacaron]*, porque son muy mañosos. Se vinieron a hacer daño aquí y mientras, aquí se quedaron otra vez"*. Es decir, que no sólo habían venido a colaborar en la emboscada, sino que ahora habían tenido la cara de pedir posada. Entonces, unos militares los acompañaron a un riachuelo seco y *"ahí fueron matados los cinco... Dice que les quitaron su camisa y vendaron los ojos con las mismas camisas, y atrás fueron amarradas los manos…"*. Sin embargo, Pascual no murió inmediatamente. Tardó un par de días y habló *"con un hombre que tenía su nahual, que estaba contando el día* [era adivinador]*… Pasó por ahí un*

león y el Pascual le habló a este animal: 'mirá, animal, de repente me hacés el favor de avisar con mi papá allá en San Francisco… que estoy aquí sufriendo'". El señor del nahual, es decir, el león, un habitante de El Aguacate, cuyo nombre da el cuñado, no quiso quemarse y le pidió a otra persona que fuera a avisar al papá que *"dos hijos de él están botados allá en Chaculá"*. Pero el papá no le creyó y pensó que sus hijos, si fueron capturados por los militares, habrían sido trasportados a Guatemala a salvo con el Coronel Bolaños.[5]/

El 6 de marzo, Mateo Pérez Ramos (T2) le puso un telegrama al Coronel pidiéndole que averiguara con Walter Widman Luna quiénes habían muerto en el enfrentamiento del martes 3, porque están *"desaparecidos cinco parientes nuestros"* y da sus nombres. Dice que *"cinco desaparecidos llegaron Chaculá traer sus bestias había ocupado Armando"*. Todavía no se da a los cinco por muertos y se supone que el Coronel por sus influencias puede averiguar si están con vida y puede hacer que los liberen, si ése es el caso.

El 8 de marzo, el Padre Hennessey bajó a San Francisco a decir una misa por los cinco asesinados el 17 de febrero en Campamento y por los cinco desaparecidos en Chaculá de San Francisco. Todavía no se sabía del destino de éstos. Se pidió por ellos para que aparecieran.

El 6 de abril, Mateo Pérez Ramos (T2), hermano de dos de los desaparecidos, pasó por San Mateo Ixtatán rumbo a Guatemala y se entrevistó con el párroco. Le cuenta que va con el Coronel a Guatemala para que le ayude a encontrarlos. Ha ido a Chaculá a preguntar con los militares y también a Nentón, pero no le han dado razón. Dice que averiguó en Nentón si habían sacado la cédula y le dijeron que sí. O sea, que se habían perdido al volver a casa. Ignoramos qué hizo el Coronel en ese momento, si acudió a Widman, si acudió al Alto Mando o a amigos militares o qué.

Por fin, el 15 de abril, después de que los militares hubieran definitivamente abandonado Chaculá, la gente de El Aguacate se acercó a los alrededores y encontró los cinco cadáveres. La guerrilla se había dado cuenta que había zopilotes en la punta de los postes y había avisado a los vecinos de esa aldea para que buscaran. Al enterarse, los de San Francisco llegaron con costales: *"ya solamente los huesos están…, pero tenían*

[5]/ La CEH ubica equivocadamente el caso de los cinco en noviembre de 1980 dándole certeza Dos (Anexo II, Casos presentados, pp. 476-77).

muy fuerte todavía el aroma". Y los llevaron a enterrar en Yalambojoch. Están enterrados allí, pero ya no se conoce el lugar.

Según el padre Hennessey, que bajaba a San Francisco todavía en esos meses y que se encontraba con gente del lugar los domingos cuando subían a misa en San Mateo, *"es obvio que como resultado de la matanza, la gente se ha vuelto definitivamente en contra del Ejército, pero no pro-guerrilla, porque todavía resienten tener que dar su ganado"*.[6]/ El mismo Hennessey dice que tanto Mateo Pérez Ramos (T2) como Francisco Paiz García, el administrador de la finca, eran *"líderes de la gente… y ambos eran firmemente pro-Ejército en su oposición a la guerrilla, aunque no estoy seguro si eso representaba el sentimiento de toda la gente"*. En las palabras de Hennessey aparece cómo el ladronismo que se desató contra el ganado de San Francisco afectó también a aquellos moradores de la finca que también eran dueños de ganado. Era otro factor más para enfrentar a los pequeños ganaderos contra la guerrilla. Los más pobres de los colonos de San Francisco, en cambio, los que no tenían animales, no tendrían esa razón para resentirse contra la guerrilla. Aquí se encuentra una explicación de posibles posicionamientos diferentes frente a la guerrilla de parte de la gente de San Francisco.

En una última carta del administrador al Coronel (21 de febrero 1981) aparece un dato que indica que la comunidad no era de un solo parecer, ni mucho menos. Le dice, *"Por el susto que me dieron [los guerrilleros], ya no tengo tranquilidad y cualquier momento de repente se asoman otra vez, porque no sabemos, porque hay muchas intrigas, me pueden venir a joderme, es muy peligroso"*. Se refiere por un lado, a una posible nueva acción de la guerrilla, parecida a la de diciembre de 1980, pero también a "intrigas" de la gente, es decir, envidias, acusaciones, palabras en secreto…

E. La guerrilla toma Nentón

Después del asesinato de estos cinco campesinos en Chaculá, en mayo de 1981, el EGP tomó la cabecera municipal de Nentón, recuperando 20 fusiles de la Guardia de Hacienda. Poco después, el mismo mes, atacó al cuartel de Camojaito, sobre la Carretera Interamericana, en La Democracia.

[6]/ Las notas a mano de Melville dicen: "resent having to give *my* cattle". Creemos que es un lapsus, no *mi* ganado, sino *su* ganado. Darían no sólo del ganado del patrón, sino también del propio.

Así preparaba el terreno para que en el primer trimestre del año 1982 *"se llevara a cabo la mayor campaña de sabotaje conocida, en la que a través de acciones militares y paramilitares se dejó incomunicado el departamento"* (Hurtado 2009: 9).

F. ¿El Coronel los mandó matar?

Antes de terminar este capítulo queremos responder a esta pregunta. Hemos oído respuestas contrarias. Algunos dicen que sí, él tuvo que ver con la represión del Ejército sobre la comunidad. Otros dicen que no, pero aun éstos, tienen dudas. Dicen que no, porque era *"un buen patrón"*, pero lo que han oído de otras fuentes, aunque no las precisan, los deja pensando. Tal es la posición que en una oportunidad expresó en 2003 Mateo Pérez Ramos (T2), a pesar de haber sido muy cercano al Coronel. *"'Él lo sacó una orden', dicen. Sólo lo supimos que él había sacado una orden para que nos masacraran los ejércitos, porque nosotros estamos acabando todos los animales de la finca. Eso fue lo que escuchamos"*. El testigo no habla sólo de información trasladada por el Coronel al alto mando, sino de "una orden", lo cual coincide con la manera de pensar que tenían sobre él como una persona muy influyente en la estructura militar. Pero eso es lo que "dicen". No da más pruebas.

Por otro lado, él mismo dice que el patrón *"se quedó muy triste después que nos masacraron a nosotros. Sentía mucho por la muerte de todos nosotros. Ya por cólera se murió el patrón allá en la capital"*. El testigo detalla el encuentro suyo con la hija del patrón después de su muerte (1991): *"Me contó la hija de él… ¡Y tanto me agradeció* [que la visitara]*! '¡Qué milagros que viene! Nosotros estamos muy decepcionados, porque murió mi papá' '¿Y por qué?', pregunté yo. 'Por mucho coraje por sus animales, ya no aguantó mi papá'"*. O sea que según el testigo, el Coronel murió de coraje porque habían masacrado a la gente y porque había perdido su ganado.

Fuera de la palabra de doña Gloria Bolaños, que nos aseguró con mucha insistencia que él no tuvo nada que ver con la masacre, pues se encontraba ya fuera del Ejército, no tenemos otra información. Sin embargo, nos parece difícil que él, por la comunidad de intereses con Walter Widman en fincas de ganado de la misma región, por las relaciones de amistad y aun compadrazgo dentro de la zona y por los contactos que tenía dentro del Ejército, no hubiera insistido en la "pacificación" de la zona, es

decir, que se acabara con la guerrilla. Por otro lado, su actitud no era igual a la de Widman, pues no llevó policía militar a San Francisco, ni la relación con sus colonos fue la misma, pues, *"era buen patrón"*. Ésa es opinión generalizada. Probablemente, él informaría al Ejército de la situación de la finca, tomada prácticamente por la guerrilla, y de la urgencia que se la sacara, pero no con la aplicación del genocidio masivo que se implementó. De allí que se comprenda que tuviera coraje contra el Ejército mismo al que él había pertenecido. Hasta allí hemos podido llegar.

Capítulo 9
El mes antes de la masacre

A. Cuándo se decide el genocidio

Veamos primero un poco el conjunto de los acontecimientos.

La ubicación del momento de la decisión del genocidio tiene una importancia muy grande no sólo para la denuncia contra el organismo y las personas que intervinieron en ella, sino para el análisis de la evolución de los hechos que van poco a poco subiendo de nivel en la represión hasta llegar a este momento extremo. El análisis de esa evolución es importante para el estudio comparado de genocidios, ya que conociendo el proceso de escalada de los asesinatos se podría tal vez evitar, desde sus fases previas, esa decisión.[1]/

El 19 de julio de 1979 se da la victoria sandinista en Nicaragua. Todo el panorama centroamericano cambia. En El Salvador primero y en Guatemala después, llegará el triunfo revolucionario y los gobiernos deberían ir cayendo como piezas de un dominó. Es lo que se especulaba. En este ambiente se recrudece la violencia en el campo, especialmente en Quiché, y el 31 de enero de 1980 varias organizaciones revolucionarias, vinculadas a la guerrilla, toman la Embajada de España para parar esa violencia, pero el gobierno quema la Embajada.

Al mes, estalla la huelga de la caña en la costa con –algo nunca visto– 70 mil trabajadores de la costa y del altiplano, unidos. Es la cúspide de la movilización social organizada de esos años.[2]/ Se respira un ambiente insurreccional en el país, especialmente cerca de la capital. El 1 de mayo, la dirigencia obrera del CNUS anuncia la toma del poder y le pone fecha, indicando que se derrocará al entonces presidente Lucas García quien ya no terminaría su período en 1982. O sea que el movimiento revolucionario percibe el triunfo con una inmediatez muy grande.

En este contexto, el gobierno comienza el descabezamiento de las organizaciones populares. En junio y en agosto del mismo año (1981) son secuestrados 27 y 17 líderes obreros, respectivamente, y también asesina a sacerdotes, considerados como líderes de las movilizaciones. Poco antes, el Estado Mayor General del Ejército (EMGE), encabezado por Benedicto Lucas, hermano del presidente, empieza el diseño de una ofensiva que será el espejo de la estrategia revolucionaria. Si los insurgentes pretendían avanzar desde la periferia hasta la ciudad para tomar el poder con una insurrección urbana, el Ejército seguiría la vía contraria. Primero descabezaría los movimientos urbanos y toda capacidad de llevar a cabo la insurrección en la ciudad y luego entraría a la ofensiva rural.[3]/

En julio de 1981, en efecto, ya no sólo descabeza organizaciones en la ciudad, sino ataca la retaguardia urbana de las guerrillas con la ofensiva sobre casas de seguridad en la ciudad. Ya entonces debió estar decidida también la segunda parte de la misma ofensiva estratégica en el campo que comienza el 1 de octubre del mismo año en los alrededores de Chupol, Chichicastenango, sobre la Panamericana. El EMGE sitúa su sede en Chimaltenango, lejos del Ministerio de la Defensa, carcomido por divisiones. Desde ese lugar dirige la barrida que irá poco a poco sacando a la guerrilla hasta las esquinas del país.[4]/

---

[1]/ Véase Sémelin 2005:275-279. En la Alemania nazi, por ejemplo, en junio 1941 se comienza a matar a toda juventud masculina judía que podría combatir y desde agosto y septiembre a mujeres y niños. Entre junio y agosto de 1941 se da el punto de inflexión genocida.

[2]/ Juan Carlos Mazariegos insiste que el genocidio guatemalteco debe ser analizado más desde el punto de vista de la "insurrección… del orden-finca" que de la sola presencia guerrillera en las montañas de Guatemala. Según él, la huelga de 1980 provocó el genocidio más que la actividad guerrillera. Su argumento, que él califica de menos militarista, da mayor peso a la reacción de la sociedad civil, especialmente la de los grandes finqueros, que al estamento militar (AVANCSO 2009: 43).

[3]/ Yo me di cuenta de esta inflexión en la estrategia (no sólo táctica) del Ejército, al analizar las masacres de la selva en Ixcán. Después de la frustrada acción guerrillera por tomar el cuartel de Cuarto Pueblo a fines de abril de 1981, el Ejército desiste de la acción cívica y quema el centro de salud en Pueblo Nuevo que él mismo venía haciendo. Se nota que en mayo, el Ejército cambia de estrategia. El 17 de noviembre, en efecto, saca a todos sus soldados de los destacamentos, excepto Playa Grande, para empezar en Ixcán en febrero de 1982, la ofensiva ya iniciada en Chimaltenango. O sea que el punto de inflexión genocida se daría alrededor de mayo de 1981 (Falla 1992: 46).

[4]/ *Sweep operations* dicen los manuales de contrainsurgencia en inglés. *Sweep* es barrer, como cuando una mujer barre la basura y la saca. Véase, por ejemplo, Thompson 1974: 113 en su tratado sobre las experiencias de Malaya y Vietnam.

El 20 de noviembre, Benedicto Lucas anuncia la ofensiva, pero ésta ya había comenzado en octubre.

Si el 31 de mayo del '81, el Ejército llegó desde Barillas a San Mateo Ixtatán ametrallando en la aldea más cercana a esa cabecera a hombres, mujeres y niños (mata 35 personas), robando dinero de la alcaldía, dejando pintas con las letras de EGP BURROS, y masacrando ese mismo día en San Mateo a 49 personas (niños, mujeres, ancianos y hombres adultos) (CEH 3527-8), todavía, parece que esas acciones no se llevaron a cabo dentro de la planificación de la ofensiva estratégica rural (genocida). Esas dos masacres en San Mateo fueron de represalia, porque el EGP había quemado días antes la maquinaria de una empresa maderera. No se inscribían dentro de un plan de control gradual del territorio y de la población, que se estaría ya diseñando y se pondría en práctica meses más tarde.[5]/ En esa fecha, el Ejército no controló a San Mateo, pues se volvió inmediatamente a Barillas.

B. Ríos Montt y el mes de amnistía

El plan genocida ya había comenzado, por lo tanto, en 1981. Pero para agilizar la misma estrategia, darle una mejor integración de fuerzas civiles y militares e implicar elementos sicológicos y culturales, a 23 de marzo de 1982 un grupo de militares de graduación media busca al general Ríos Montt como líder y da golpe de Estado. Después de unos pocos días de receso, las unidades militares que estaban en campaña, prosiguen sus operativos, como la masacre de Xalbal en Ixcán (31 de marzo 1982), donde residían cooperativistas chuj provenientes de El Aguacate. Algunos de ellos huirían a su tierra de origen y darían la noticia en sus aldeas de las masacres del Ixcán. También a San Francisco llegó esa noticia. *"Escuchamos pues la noticia, cómo pasa en Ixcán, porque allí se empezaron matar gente."*

Para reajustar la campaña de tierra arrasada, el nuevo gobierno militar dio a nivel nacional un tiempo de amnistía, todo el mes de junio

[5]/ Igualmente, la masacre en el casco urbano de Rabinal del 15 de septiembre de 1981, aunque ya estuviera decidida la ofensiva estratégica, no se contemplaría dentro de ella, pues es también una masacre de represalia (contra una acción de la guerrilla días antes), no es de aldea (como fueron prácticamente todas las masacres genocidas y también las de Río Negro), ni lleva una secuencia coordinada de masacres (Suazo 2009: 72 y 91).

de 1982. En esa pausa se prepararía la ofensiva terrible del "Julio Negro" sobre Huehuetenango. Uno de los elementos de esa preparación sería el reconocimiento del terreno por la tropa, el anuncio a la población para que dejaran de seguir a la guerrilla y la presentación de una imagen positiva del Ejército para facilitar el elemento de sorpresa. Era una manera de entender lo que luego Ríos Montt llamó "Fusiles o frijoles". Pero en cuanto al diseño de las masacres mismas, no hubo cambio perceptible respecto al tiempo de Lucas García.

C. Paso del Ejército por Yulaurel y San Francisco en junio 1982

En ese contexto se inscribe el paso del Ejército por San Francisco a finales de junio.[6]/ Según la CEH (1999: n.3530) a mediados de este mes habían llegado ya a Huehuetenango tres mil soldados para patrullar el terreno con fines de reconocimiento y preparar el reinicio de la ofensiva de arrasamiento.

Seguiremos a tres testigos oculares, el primero, uno de los comisionados militares de San Francisco que los vio llegar a Yulaurel; el segundo, un cargador que ayudó a los jefes a llevar sus mochilas hasta San Francisco; y el tercero, Mateo Pérez Ramos (T2) quien los recibió en San Francisco en su propia casa.

Ese día estaban trabajando los campesinos de Yulaurel en una obra colectiva de reparación del camino que sube de Yulaurel a San Francisco, cuando detectaron el zumbido de una flotilla de helicópteros que se desplazaba desde el oriente hacia el occidente por toda la frontera de México: *"Run ruuuuun, viene con ruido el helicóptero. Allí en el campo* [de fut] *se bajó. Puro soldados lleva"*. Era todavía de mañana. El comisionado dice que cuatro helicópteros (otro dice que seis) aterrizaron, mientras otro sobrevolaba en el aire cuidando el desembarco de tal vez ocho o diez soldados de cada uno. Los trabajadores observaron perfectamente toda la operación desde las faldas del cerro donde trabajaban y se asustaron mucho. Ya sabían que los soldados eran una amenaza enorme y pensaban que ellos, los de Yulaurel, por vivir en un área selvática se encontraban en mayor peligro que los de San Francisco. *"¡Ah! ¡Híjuela! ¡Vienen los soldados! ¿Qué vienen a hacer?"*, se dijeron. *"A saber, a lo*

[6]/ Según T2 fue el 24 de junio. Según (Kobrak 2003:80), el 22 de junio. *El Informador Guerrillero* 12 dice que eran 50 soldados.

mejor ya nos quieren venir a matar". Pero los trabajadores no sabían qué rumbo agarraría la tropa, podía subir desde el campo de fut en el valle hacia el norte, al cerro donde estaba situada la comunidad, o podía subir hacia ellos, al sur, camino a San Francisco. Cuando vieron que los helicópteros se levantaron y los soldados se dirigieron hacia ellos, el comisionado militar les dijo a los demás que lo esperaran, que no lo dejaran solo y que siguieran trabajando, porque si no, los identificarían como guerrilleros. Pero la mayoría no le hizo caso y huyó a la montaña. Lo mismo hicieron las mujeres con sus hijos que divisaron a los soldados desde lo alto de su comunidad. Huyeron a la montaña o hacia México y se refugiaron en Santa Marta y La Gloria. El comisionado no huyó y siguió trabajando con unos pocos, cuatro o cinco, que no lo abandonaron.

Cuando los soldados llegaron con ellos, los rodearon, y el capitán o coronel, no sabe qué era, se dirigió a ellos: *"'Muchachos', dice, '¿qué están haciendo?'. 'Estamos trabajando'. '¿Arreglando camino?' 'Sí, estamos arreglando camino'. 'Este camino pues ¿para dónde va? ¿Hasta dónde llega?' 'Llega aquí, a San Francisco'. '¡Ah! Esos sinvergüenzas San Francisco, allí los vamos invadir, los sinvergüenzas, los guerrilleros, que [se] dicen. Los de San Francisco son puros guerrilleros. ¿No son ustedes…, no son de San Francisco ustedes?', dice. 'No, somos de aquí de Yulaurel'. '¿Aquí viven ustedes?' 'Aquí. Sí, allí está nuestra casa'"*. El jefe los trató directamente con cierto compañerismo ("muchachos"), pero amenazó con algo muy grave a los de San Francisco, a los que también luego tratará en son de paz, sin violencia. Los de Yulaurel se desvincularon de los de San Francisco, aunque ellos fueran sus hermanos. Luego, como ya era hora de almuerzo, el comisionado invitó al capitán a almorzar con ellos en el sitio del trabajo y se dio un intercambio, los trabajadores les dieron tortillas y los soldados abrieron latas de sardinas que traían en sus mochilas. Al terminar, el capitán preguntó si había comisionado militar en Yulaurel y éste dijo que él era. Le pidió entonces que nombrara a unos para que les cargaran las mochilas cerro arriba hasta San Francisco, tal vez una caminata de tres horas. Al irse le preguntó si pasaba la guerrilla con ellos, *"porque aquí es montaña… aquí en la montaña están metidos sus padres"* y él le dijo que no sabía si los que pasaban a veces armados eran guerrilla o Ejército: "no sé cómo se ve los guerrilla, porque nosotros no los conocemos". El jefe le dijo: *"¿Cómo no los van a conocer? ¡Los conocen! Por gusto no quieren decir con nosotros. De plano no lo quieren decir, porque están de acuerdo con ellos"*. Y el mismo jefe le dijo al comisionado la diferencia entre ambos: *"la guerrilla son verde, nosotros somos pinto. Nosotros, mirá,*

mirá nuestro zapato… Los guerrilleros andan con botas de hule". Y se fueron, sin hacerles nada, acompañados de los cargadores.

La guerrilla tenía un campamento cerca de Yulaurel al que los campesinos alimentaban desde su aldea.

Según el siguiente testigo, que estaba con el comisionado cuando llegaron los soldados, los cargadores eran tres, uno de ellos, él mismo. Nos dio los nombres de los otros dos, ambos están vivos. Él y otro cargaron una mochila con dos armas cada uno y el tercero cargó la radio de comunicación con dos armas también. Antes de partir hacia arriba, los kaibiles se contaron de 1 a 60. *"Cada quien con su número. Y [nos] espantamos nosotros y estamos* [estoy] *platicando con esos dos muchachos"*. El oficial los oyó y les preguntó qué platicaban. No les entendía y pensó que podían estar tramando algo. No dice qué le contestaron y siguieron la vereda: *"fuimos, fuimos, fuimos en el camino. Y los guerrilleros están aquí en la montaña,* [porque] *es el mero tiempo de los guerrilleros"*. Tenían miedo de morir, ya no por parte de los soldados, sino de la guerrilla. De eso iban platicando.

En el camino, el jefe les pidió información sobre el nombre del patrón, del administrador de la finca y de los caporales, a todo lo cual le respondieron sin decir algo falso. El jefe podría comprobar si mentían. Además, el nombre del patrón era como un escudo que sentían que los defendía. Al oírlo, el jefe le dijo al cargador, *"'Correctamente, mijo, sí, es cierto… es nuestro Coronel… no tengan pena'"*. Y siguieron caminando y cuando llegaron a San Francisco, los tres se quedaron con 10 soldados en el camino, mientras los demás *"se fueron regados de una vez entre las casas de San Francisco"*. Reunieron a través del alcalde auxiliar a la gente para que colaboraran con comida y en el juzgado de nuevo invitaron, como en Yulaurel, a que comieran con ellos: "Ahora somos compañeros". Los cargadores entonces pidieron volver a Yulaurel y presentarse al día siguiente en San Francisco a las 5 de la mañana, cosa que por supuesto ya no hicieron. "Aunque se enojen, ya no fui a presentar allí con los soldados".

Mateo Pérez Ramos (T2) relata que los soldados al entrar en San Francisco preguntaron por él, por el promotor de salud. Su casa estaba en la entrada, así que llegaron con él, tal vez el primero. Unos rodearon la casa y otros la llenaron por dentro y *"di un vasito de café, porque siento que mis hermanos están andando, son servicio del gobierno"*. Luego le dijeron abiertamente, *"no siguen con [no sigan a] los guerrilleros, porque*

si se van ustedes y la casa está cerrada… entonces a ésos los vamos a matar". Él le dijo que estaban entendidos porque *"desde un principio nuestro patrón nos dijo que los guerrillos, si vienen aquí, ustedes no quieres seguir* [no quieran seguirlos], *porque son mala gente, sólo hacen engañar"*. El promotor de salud parece que les habló de corazón, sin saber que los soldados lo engañarían fatalmente. Termina el relato diciendo que cuando llegaron la segunda vez *"supimos nosotros que bajaron a Bulej"*, pero *"nosotros no estamos pensando nada"* y creyeron que se comportarían como la primera vez.

¿Será posible que supieran que venían de Bulej los soldados y no se enteraran de las masacres que habían hecho antes en Sebep, Petanac y Bulej? Véase adelante.

El testigo cargador dice que cuando los soldados salieron de San Francisco al día siguiente, dejaron pegado en un pilar de la escuela un corazón atravesado por una lanza. *"Pero nadie pensó si va a pasar algo"*.

La visita de junio preparó la masacre para que la gente no saliera huyendo.

D. Hasta la semilla

Por esos días, *"el comandante de la reserva de la cabecera departamental de Huehuetenango (alrededor del 21 de junio de 1982)… amenazó a los responsables de aldea que le trajeron los censos para la formación de patrullas civiles, que si dejaban ir las armas con los guerrilleros: 'ninguna semilla vamos a dejar, vamos a barrer allí'"*.[7]/ Probablemente no estuvo allí ningún representante de San Francisco, por vivir lejos. No sabemos tampoco, si al pasar los soldados usarían esta expresión ante los moradores del lugar, como la habían utilizado en otras partes.

Con todo, si no la mencionaron, de todas formas la calificación que usó el oficial para la población de San Francisco como *"sinvergüenzas"* a quienes iban a *"invadir"* (es decir, acabar); la acusación directa de que la guerrilla era *"su padre"* y de que eran unos mentirosos; el nerviosismo del

[7]/ En la ponencia ante el Tribunal de los Pueblos en Madrid (Falla: 1984) elaboré este punto para la prueba de genocidio, mostrando cómo en esta expresión se encierra la idea de la transmisión biológica de la culpa. Véase también la CEH: abrir los vientres y 'arrancar la semilla' (CEH 1999: n. 1903), golpear los vientres de las embarazadas donde está la semilla del pueblo (CEH 1999: n. 2495).

oficial cuando hablaban en su idioma y él no les entendía; la amenaza de que *"los vamos a matar"*, si no los encontraban en su casa; y el dibujo de despedida del corazón atravesado por una lanza, indicaban no sólo una intención de matar a la población civil por tener el lazo con la guerrilla, sino un enojo que se mostraba en los insultos (sinvergüenzas, hijos de la guerrilla, mentirosos) y una barrera cultural entre los soldados y la gente. La población hablaba otra lengua, vivía en otro mundo, era traicionera, estaba muy distante afectivamente del Ejército. En la masacre se concretizaría este plan, este enojo y este racismo al matar a los niños, la semilla del pueblo, destripándolos y rompiéndoles la cabeza contra palos.

Mujeres con las semillitas, década de 1970.
Foto: Cortesía de Gloria Bolaños

E. Reacciones después del paso del Ejército

¿Qué pasó después de eso? Oigamos a un exguerrillero que estaba en la zona para ver cómo lo vivieron los alzados.[8]/ Él se encontraba en un

[8]/ Cambiamos ahora de fuente. Nos vamos con un exguerrillero que fue miembro de la Dirección del Frente. Él nos ayuda a completar los sucesos, aunque con una perspectiva distinta.

campamento *"a la par de Bulej"*, arriba de San Francisco, con otros miembros de su organismo. Desde allí contemplaron el desembarco de helicópteros por toda la línea fronteriza. No sólo en Yulaurel. *"A saber de dónde venía la flota de helicópteros tirando tropa en toda la zona… Entonces, ya no seguimos la reunión y nos dispersamos cada quien para su tarea"*. Él bajó, entonces, hacia la frontera para disponer de las cosas que tenía la guerrilla en otro campamento, éste de logística, al este de la laguna de Yulnajab, junto a la línea con México. En su paso entró a San Francisco y el Ejército acababa de salir rumbo a Yalambojoch. Entonces, dice: *"yo me reuní con gente de San Francisco… porque como yo trabajaba en esa zona, me reuní con ellos"*. Fue una reunión semiclandestina: de muchos, pero fuera de la comunidad. *"Los llevé a un cerro, pero sí convoqué a toda la comunidad… No llegaron todos, pero sí llegó bastante gente"*. Entonces él les dijo: *"Miren, ¿qué piensan hacer?... ¿Entramos en acción o qué piensan?"* Ellos entendieron que la guerrilla pensaba atacar al Ejército y *"entraron* [comenzaron] *a dudar, unos"*. Le dijeron: *"si hay ataque de ustedes, nos van a matar"*. El guerrillero, que era miembro de la Dirección del Frente (DF), les dijo entonces que no atacarían, pero que no se dejaran engañar por el Ejército que llegaría luego a masacrarlos, como lo había hecho en otros lugares. Y les dio *"dos opciones…, una es irse a México como refugiados y la otra es irse alrededor de la comunidad,* [es decir]*… 'levantan la comunidad y se van al monte'"*. Entonces le contestaron algunos, *"mirá, nosotros nos vamos a morir aquí, pero no vamos ir a sufrir al monte"*. Él los tranquilizó: *"vamos a tener más cuidado, o sea ya no vamos a estar aquí"*. Parece que quería decir que levantarían el campamento que estaba cerca de la comunidad. También le informaron que el Ejército les había dicho que *"queremos ver a la próxima, una bandera nacional puesta allí en el centro"*.

Lo mismo les diría el Ejército a los habitantes de San Mateo Ixtatán a principios de julio, que izaran el pabellón nacional. En la cabecera municipal había ondeado la bandera roja y negra de la guerrilla durante 18 meses de territorio liberado (Kobrak '81). La presencia del símbolo patrio iba unida a la organización de las patrullas civiles, brazo local del dominio del Ejército nacional.

Al citar la respuesta de los comunitarios, el dirigente no menciona la amenaza que les había hecho el Ejército de que si no los encontraba en sus casas, los mataría, es decir, si se salían al monte a esconderse, esto era una señal de que estaban del lado de la guerrilla. Sólo menciona la molestia de

salir a la montaña, pasar frío, mojarse bajo la lluvia, acarrear todas sus cosas que podían llevar y dejar las casas para que tal vez luego las quemaran.

Por su parte, el dirigente llegó al campamento fronterizo de logística y les dijo a los suyos: *"compañeros levanten todo, embuzonen todo y abandonen este campamento"*. El dirigente les *"dio la orientación"*, es decir, la orden, y él se fue a visitar otras comunidades para alertarlas del peligro. El campamento, después de haber estado un año allí, se trasladó a México y *"ya cuando fue la masacre, no había gente allí"*. Él fue a visitar El Aguacate y luego Yalambojoch, donde *"hasta les hablé en megáfono, porque tenían un megáfono allí"* y les dio la misma orientación que a los de San Francisco, que salieran a México o se metieran en la montaña. Ellos le dicen: *"queremos que ya no nos visiten, porque corremos riesgos"*. Palabras semejantes a las de la comunidad de San Francisco. Querían que se retiraran. Era el principio del efecto de la estrategia del Ejército: separar a la población de la guerrilla, si no anímicamente, en un principio, sí físicamente, para impedir que le diera el apoyo en alimento. El guerrillero recuerda que comenzaron a pasar hambre porque la gente no les daba de comer, aunque algunos les dieron algo de dinero, casi como un adiós.

Había otro campamento más importante, que también se levantó en esa ocasión en previsión de la ofensiva fuerte, *"el de Rolando"* de la Dirección Nacional, que se encontraba al otro lado de la misma laguna de Yulnajab. El de logística estaba al este y el de la DN al oeste de la laguna: *"no se puede ir derecho* [de uno al otro] *porque había el lago de por medio"*. Se comunicaban dando la vuelta por San Francisco y Yalambojoch y Yalcastán por el sur de la laguna o por el norte, *"de Yulaurel por toda la frontera". "Algunas veces nos cruzamos en balsa que hacíamos",* cuando todo estaba tranquilo.

F. Mateo (T2) le fue a pedir perdón al comandante

La poca presencia del Ejército en la zona o más bien dicho, su ausencia durante el año de 1981 y parte de 1982 había dado como resultado que las patrullas de autodefensa civil, que ya se habían organizado en muchos otros lugares del país, allí todavía no se dieran. En junio de 1982 todavía no había PAC en San Francisco. Algún informante da otra razón de menos peso, nos parece, que el patrón no quería patrullas en su finca para que no se armaran y mataran su ganado.

Otra de las recomendaciones que dejó el Ejército, además de la de no seguir a la guerrilla y no irse a la montaña, fue que organizaran las PAC y levantaran la bandera azul y blanco como señal de la autoridad nacional del Ejército, en contra de la bandera roja que la guerrilla había hecho ondear en muchos pueblos. Entonces, después del 24 de junio, la gente y sobre todo los líderes hicieron dos movimientos, uno viajar a Huehuetenango a entregar el listado de las familias y, dos, salir a comprar la bandera. No hicieron las dos actividades en un solo viaje, no sabemos por qué.

Del primer movimiento sabemos por el padre Hennessey,[9]/ quien dice que Mateo Pérez Ramos (T2) pasó por San Mateo, rumbo a Huehuetenango el 29 de junio de 1982, es decir, cuando la amnistía estaba terminando y la operación de masacres estaba inminente. Iba a dejar la lista de la gente a la Comandancia de Huehuetenango. El testigo (T2) estaba convencido de la sinceridad de Ríos Montt y se daba cuenta de que el Ejército sabía perfectamente que los habitantes de San Francisco estaban dando ayuda a la guerrilla. En sus notas a mano, Melville apunta: *"Ron* [Hennessey] *no estaba allí* [en San Mateo] *cuando pasó MPR* [T2], *pero éste le dijo al catequista [de San Mateo] que iba a Huehuetenango con una lista de toda la gente de San Francisco para lograr la amnistía del Ejército y demostrarle al Ejército que toda la gente estaba al lado del Ejército… Ron piensa que hubiera podido aconsejar a MPR no entregar los nombres, pero esto puede ser algo que se dice una vez sucedidas las cosas… San Francisco fue la única aldea de la que Ron sabe que pidió amnistía. Pueda ser que esta lista y el pedido de amnistía sellaron el destino de la gente"*. También recuerda Melville que Hennessey le dijo que *"MPR debe haber tenido la aprobación de toda la comunidad para el viaje, porque MPR nunca hacía nada sin seguir la manera tradicional para decisiones importantes"*.

El jefe de inteligencia en Huehuetenango era el teniente coronel Terraza Pinot y el Comandante era el coronel Hernández Catalán.

Para la bandera hubo toda una discusión entre algunos líderes, incluso don Mateo (T2), sobre el lugar adonde ir a comprarla. Esto debió suceder después de que el testigo hubiera subido con la lista, puesto que él mismo disuade al comisionado militar de ir a Huehuetenango, por el

[9]/ Usamos las notas a mano de Melville tomadas en una de tantas entrevistas con Hennessey. Éste le transmitió a Melville también el nombre de los oficiales en Huehuetenango.

peligro de transitar por San Mateo, y aconsejó que fueran a buscarla a Nentón, como lo habían hecho los habitantes de El Aguacate. Esos movimientos se dieron pocos días antes de la masacre cuando el Ejército ya venía masacrando por Sebep y Petanac.

El hombre que fue a buscar la bandera se llamaba Juan Silvestre. Sobrevivió a la masacre, porque se encontraba fuera de San Francisco cuando cayó el Ejército sobre la comunidad.

G. El recorrido de la muerte en Barillas

En este momento, vamos a ampliar nuestra mirada por un momento, para tener un contexto mayor de lo sucedido en San Francisco.

Antes de iniciar la cadena de masacres y asesinatos en el área de San Mateo Ixtatán, el Ejército inició la campaña genocida en Barillas, donde tenía su destacamento, combinando acciones de terror para reforzar la organización de las PAC con acciones genocidas. Las PAC se habían organizado en el área de Barillas antes que en San Mateo. Las acciones de terror con fines organizativos consistían en masacres selectivas de hombres. Las acciones genocidas consistirían en masacres de distinta dimensión en que las víctimas eran no sólo hombres, sino también mujeres y niños, en una cadena que culminaría con una gran masacre masiva y total, la de Puente Alto, semejante a la de San Francisco en número y estructura. Esta campaña genocida fue iniciada por el Ejército desde Barillas antes de que se terminara el mes de la amnistía. Después de ella se iniciaría el recorrido de la muerte en San Mateo.

A continuación enumeramos algunos de los principales hechos. Aunque hay muchos nombres de lugares desconocidos para un lector corriente, véase el mapa donde se muestra el camino carretero que de Barillas sube hacia San Mateo. A lo largo de ese camino se encuentran las aldeas Nucá y Quetzal, y la aldea Ballí se ubica más allá de Barillas rumbo a Santa Eulalia. Es importante fijarse cómo se van combinando, como ya dijimos, las acciones de terror con fines organizativos con las acciones genocidas, y cómo todas estas acciones culminan en la gran masacre de Puente Alto.

Del 24 al 29 de junio cerca del caserío Cananá (al norte de Nucá), el Ejército mata a 10 hombres. Luego, el sábado y domingo (26 y 27 junio) mata en Cananá con arma blanca, para no ser detectado por otras

comunidades, a unas 80 personas, hombres, mujeres y niños. Los cadáveres quedan esparcidos en el camino. El 29 se retira hacia Nucá dejando a 14 hombres muertos en el hoyo de una letrina.[10]/ El 27 de junio, una patrulla de PAC por orden del destacamento de Barillas rastrea Babeltzap, caserío de San Carlos Las Brisas, y apresa a 10 hombres que lleva al destacamento de Barillas, donde son torturados. Luego son trasladados a San Carlos Las Brisas en medio de una multitud de patrulleros y comisionados. Allí son fusilados por los soldados y los patrulleros son forzados a machetearlos en pedazos: hacerlos picadillo. Luego los entierran en una fosa junto a la escuela.[11]/ El 28 de junio en la aldea Ballí, mata y quema en una casa a 13 personas, hombres mujeres y niños.[12]/ El mismo día en la finca Quiquil mata quemándolas a 32 personas identificadas y 35 sin identificar, hombres, mujeres y niños.[13]/ Por fin, como para coronar estas matanzas, el 7 de julio, el Ejército realiza la gran masacre masiva en el caserío Puente Alto de la aldea El Quetzal, la cual tiene una semejanza grande con la masacre de San Francisco, pues a los hombres los encierran en la escuela y a las mujeres en la iglesia, violan a las mujeres y matan a todos, hombres, mujeres y niños, en total 353 personas (145 identificadas). La iglesia fue quemada con gente adentro. Hay gente que trató de escapar y fue capturada.[14]/ Por las semejanzas, parecería como que los artífices de esta masacre serían los mismos que una semana después comenzarían el recorrido de la muerte en el área de San Mateo Ixtatán.

H. El recorrido de la muerte en San Mateo

Pasemos ahora a San Mateo. El viernes 2 de julio, la tropa del destacamento de Barillas ocupa **San Mateo**, donde durante 18 meses el EGP había izado su bandera roja y negra, y la reemplaza por la azul y blanco, símbolo patrio que no puede ser suplantado por la bandera revolucionaria. El oficial anuncia que cada comunidad tiene que formar su patrulla. No sabemos si hubo gente de San Francisco que oyó esta orden. El Ejército utiliza el terror para afirmar su poder. Aparta a 10 de los nuevos

[10]/ CEH caso 6019 y Melgar (2009: 20).

[11]/ CEH caso ilustrativo 83 y Melgar (2009:20) CAFCA hizo exhumación de 10 hombres en 2001.

[12]/ CEH caso 6187 y Melgar (2009:20).

[13]/ CEH caso 6300 y Melgar (2009:20).

[14]/ CEH caso 6031 y Melgar (2009:21).

patrulleros de San Mateo y los mata a machetazos. Era un aviso a las comunidades para que se organizaran junto al Ejército, si no querían morir de la misma forma. Uno de los 10 era catequista. Se había defendido y en castigo le cortaron el brazo antes de matarlo. Cargaron los cadáveres en vehículos para enterrarlos en un barranco camino a Nucá.[15]/

El 13 de julio, martes, el Capitán Castillo comienza el recorrido de masacres.[16]/ Pasa por la comunidad de Xequel y se lleva a los habitantes a la vecina aldea de **Sebep**, donde ambas comunidades son congregadas. Sebep tenía como 100 familias (50 evangélicas, 35 costumbristas y 15 católicas). El Ejército lleva a un migueleño –por el hablado supieron que era de San Miguel Acatán– que va con la cara tapada y denuncia a 27 hombres (cuatro de ellos niños) que el capitán obliga a matarse entre sí a palos por grupos de cinco. Un grupo de cinco mata a cinco y así sucesivamente. Los patrulleros recién organizados son forzados a matar a los últimos que quedan. (Kobrak dice que los mataron con palos filudos en la garganta). De allí, el encapuchado acusa al hombre rico de la comunidad, dueño de un molino, llamado Felipe Lucas, que no estaba allí, y lo van a buscar a su casa. Lo traen con su mujer y cuatro hijos. A los seis los queman vivos dentro de su casa en la noche después de torturarlos para que dijeran dónde tenían su dinero. La casa arde con la gasolina del motor de nixtamal. Todavía denunció el encapuchado a otro más por dar comida a la guerrilla. No lo encontraron y quemaron viva a su mujer, nuera y nieta, también en su casa. En total murieron 36 personas, la mayoría hombres, pero también mujeres y niños. Sin embargo, esta masacre no llevaría el rango del arrasamiento total, como había sido Puente Alto en Barillas. Tenía la finalidad de aterrorizar para organizar las patrullas y desaparecer, hasta la semilla, dos familias que se pensaba que apoyaban a la guerrilla.

El 14 de julio se divide el Ejército. Un grupo se dirige a **Yocultac**, una aldeíta de 20 casas, con el teniente "nariz de gavilán", según anota Hennessey, y el encapuchado. El otro grupo se dirige a Petanac con el capitán. En Yocultac repiten la operación de Sebep, juntando a todos los hombres, sacando a los que el encapuchado señalaba y forzando a los patrulleros a matarlos a palos. Así murieron siete hombres.[17]/

[15]/ Kobrak (2003: 81) y Melville (2005: 509).

[16]/ Kobrak (2003: 81) y Melville (2005: 509).

[17]/ Melville (2005: 544 s).

El contingente que llegó a **Petanac**, una aldeíta de 20 casas, iba bajo las órdenes del capitán Castillo, decidido a hacer una masacre total de la comunidad. Según la CEH eran 250 los efectivos. El capitán hace que todos, hombres, mujeres y niños se congreguen y les dice que hay una fábrica de armas en una cueva. Atan a los hombres y los meten en una casa de adobe y a mujeres y niños, sin atar, en una estructura adyacente. Un grupo de soldados dispara y mata a cuchillo a los hombres en un frenesí de locura ante los gritos del capitán que exhorta a los soldados a matar. Echan muebles encima de los muertos y los queman con gasolina, pero dos quedan vivos debajo de los muertos. El otro grupo de soldados quema vivas a mujeres y niños con madera del techo y muebles y gasolina. Algunas mujeres jóvenes fueron violadas antes. Dorotea Marcos, esposa del promotor de salud, se salvó con tres niños, escondida en un barranquito. Había estado lavando ropa. Ella le contó a Hennessey lo que pudo observar. También otro que estaba en su milpa y vio de lejos le relató lo sucedido. Después, los soldados con su botín (pollos, marranos, ganado, radios…) se dirigieron a Patalcal para celebrar allí su gran gesta. Obligaron a las mujeres de Patalcal a cocinarles y allí pasaron la noche.

En la noche, gente de otras aldeas entró a ver lo sucedido en Petanac. Contaron 89 cadáveres y enterraron a los hombres en una fosa frente a la casa donde habían sido quemados. Allí descubrieron a los dos vivos. A las mujeres y niños ya no los pudieron enterrar. Sólo echaron las paredes de adobe encima y se fueron, cargando a los dos sobrevivientes. Pero uno se les murió en el camino. El otro, un hombre de 65 años llamado Pascual Gómez, fue dejado escondido en un lugar amigo. Estaba medio quemado, con heridas de cuchillo y de bala en el cuerpo. Hennessey le mandó medicinas pero le disuadieron de que intentara visitarlo. A las semanas murió. (La CEH identifica 18 niños, Kobrak dice que fueron 37 los niños).[18]/

La masacre de Petanac fue un anticipo en pequeño de la masacre de San Francisco: mataron a todos, separaron hombres de mujeres y niños, violaron a mujeres, quemaron a las víctimas vivas o muertas y terminaron con una gran fiesta. Aparentemente, hubo una razón para la masacre, la fábrica de armas caseras. Como en San Francisco, siempre hubo sobrevivientes que no entraron al cerco del Ejército o sobrevivientes que estuvieron dentro del mismo, aunque murieran poco tiempo después.

[18]/ CEH caso 6074, Melville (2005: 545 ss) y Kobrak (2003: 83 s).

El jueves 15 de julio se juntaron los dos contingentes de soldados a la entrada de **Bulej,** la aldea más grande del área. Ella estaba dividida religiosamente. Sólo la mitad de familias eran católicas practicantes. La mayoría del resto, parece, era costumbrista. El capitán reunió entonces a todos los hombres en el centro de la aldea y el encapuchado migueleño señaló a los subversivos. Entre ellos estaba Diego Pérez, el animador de

la fe, quien apoyaba de corazón a la guerrilla. Ese cargo era central en la comunidad católica. Podía repartir la comunión. Él estaba en ese entonces levantando un oratorio para su comunidad en Bulej. El encapuchado lo señaló a él y a otros cuatro más. Al ser amarrados y tirados al suelo, muchos costumbristas dijeron que Diego era el jefe de los católicos y lo acusaron por su colaboración a la guerrilla. Entonces, el capitán se ensañó contra él y con un machete sin filo le cortó la cabeza después de muchos, muchos golpes. El capitán dio el ejemplo a los patrulleros y les exigió que pasaran con los otros cuatro golpeándolos hasta matarlos. Eran 80 los patrulleros que se formaron en fila para matar a sus compañeros. De ellos, 34 eran católicos.

Esos hombres, contó el Padre Hennessey, subieron a San Mateo el domingo para confesarse con él, profundamente dolidos por lo que habían hecho.

Los cinco hombres fueron enterrados por orden del Ejército en Bulej mientras éste se instaló para pasar la noche en el oratorio que el animador de la fe estaba construyendo.[19]/

La masacre ejemplar de los cinco hombres de Bulej fue, como las anteriores, excepto Petanac, para aterrorizar a las comunidades y forzar la organización decidida en patrullas civiles. Esa organización era necesaria para controlar, después de las masacres genocidas, como la que estaba por realizarse en San Francisco, el territorio con comunidades a su favor.

El 16 de julio, el Ejército descansó en Bulej. Según Kobrak (2003: 85) ese día recibió un refuerzo de Barillas. Según Hennessey (Melville 2005:550), al día siguiente, recibió un refuerzo de Jacaltenango. Ambas fuentes coinciden en que, antes de caer sobre San Francisco, las tropas debieron aumentarse, aunque no hay acuerdo de dónde provendrían, más aún, los lugares de procedencia de las tropas de refuerzo son opuestos. También podrían haber provenido de ambos lugares.

El 17 de julio, entre 400 y 450 efectivos (algunos han dicho 600) avanzarían para masacrar San Francisco, pasando antes por Yalambojoch, donde hicieron una reunión en la mañana temprano para preguntar por la guerrilla. Después de la reunión quemaron la casa donde estaba el molino de nixtamal, pero no mataron a nadie.[20]/ A las 10 de la mañana de

[19]/ Melville 2005: 547-550; CEH caso 6119; Kobrak 2003: 84.

[20]/ Melgar 2009: 31.

ese día llegaron a San Francisco, cuando también un helicóptero aterrizaba en el campo de fútbol.

I. Últimas visitas del guerrillero a San Francisco

A principios de julio, le tocó al dirigente de la DF acompañar a Fernando Hoyos, sacerdote y miembro de la DN (Dirección Nacional) del EGP, con una patrulla de seguridad hasta el camino entre San Mateo y Barillas. Fernando había estado en una reunión en el campamento de Rolando Morán y volvía a su Frente de Guerra, el llamado Ho Chi Minh, en las montañas ixiles. Pasaron por San Francisco. Descansaron en una orilla de la comunidad. El guerrillero, entonces, lo dejó escondido en un lugar cercano, y allí se quedó Fernando, acompañado de casi 10 combatientes, mientras el que comandaba la patrulla se acercaba a una casa situada en la orilla de la comunidad para pedir información sobre la ubicación del Ejército. Siempre llegaba a esa casa y la mujer le daba algo de comer, pero en esa ocasión la encontró precisamente en el momento de dar a luz y ella sólo le dijo, *"muy preocupada, 'iAy, compañero! No te puedo atender, porque mirá…'"*. Esto sería como el 8 de julio, porque dejarían a Fernando con la otra patrulla de relevo hacia el día 10. Fernando moriría el 13 de julio después de ver la carnicería de la masacre acaecida el 7 de julio en Puente Alto, Barillas.

De regreso hacia el campamento de Rolando, ya no pasó el guerrillero por San Francisco. Pero al llegar al campamento del comandante en jefe, organizó a un grupo de miembros de la seguridad del mismo Rolando Morán para salir a combatir contra el Ejército y castigarlo por las masacres que venía haciendo. Esta decisión era en contra de lo que habían quedado con los de San Francisco de no atacar. El campamento se había movido a México desde el desembarco de helicópteros de junio y podría dar algunos elementos de la seguridad de Rolando, aunque no fueran combatientes avezados, para salir detrás de los soldados. Entonces ese grupo subió por Yalcastán y llegó a Yalambojoch, donde les informaron de la terrible masacre, que ya se había efectuado en la vecina San Francisco, y se acercaron a ver la escena dantesca.

El testimonio de lo que vio el guerrillero empalma directamente con la postmasacre de la siguiente parte de este libro. Cuenta que primero buscó la casa de confianza de la señora que estaba dando a luz hacía unos días. Supone que ella y su esposo estaban muertos, porque dice que: *"no*

pude identificar el cadáver [de ellos]*… no había nada* [en la casa]*, sólo la casa estaba quemada. Logré entrar y lo único que encontré fue un pie de un bebé"*, que dice sería del recién nacido a quien habrían quemado. Luego, *"nos metimos en la comunidad a buscar a las demás personas. Yo sólo reconocí a una señora que era la esposa de uno de los líderes de allí, porque a ella no la quemaron, sólo la dejaron con todo y su ropa y tenía separado el cuello, verdad, con un hacha"*. *"¿Con un hacha?"*, le pregunté. *"Con hacha le dieron y estaba la cabeza de un lado y el cuerpo del otro. Y así otras tres o cuatro personas, fuera de la casa, en el patio, en lugares abiertos"*. Y prosigue, *"Miramos cadáveres botados, pollos, chuchos ladrando, pollos picando cosas. Entonces, fuimos al salón* [juzgado]. *Allí me sorprendí, cuando vi a la gente. Allí estaba la mayoría de la gente que los encerraron y les metieron fuego…Yo sólo fui a ver que la gente se achicharró, que se hizo más chiquito ¡eh!, nunca había visto gente achicharrada. Estaban como iguanas encogidas. Cuando era niño asábamos las iguanas con asador. La gente se hizo chiquita. Estaban negras, negras, las caras, sí. Entonces no se distinguía nada más, nada. Entonces por eso solo una pude reconocer* [que] *fue la esposa de uno de los líderes. Es la única que pude reconocer, porque no estaba quemada, la dejaron allí. De allí, los demás no pude reconocer a ninguno"*.

Con hacha decapitaron a algunas mujeres.
Dibujo: Victoriano (Vico) Castillo, sj.

De ese recorrido sacó un enorme coraje para perseguir al Ejército y a las patrullas civiles que ya lo apoyaban, pero éstas cercaron a los combatientes con la baja de *"dos compañeros"*, además de dos que salieron

heridos. Tuvieron que volverse, agobiados por el hambre y la sensación de derrota y le transmitieron a Rolando Morán la noticia de la terrible masacre. *"Volvimos donde Rolando. Entonces fue cuando supo lo de San Francisco, cuando volvimos… Allí dijo él: 'No es momento de morir. Hay muchas cosas que podemos hacer todavía, no nos arriesguemos. Vamos a preparar condiciones y vamos a regresar a esa zona'"*.

J. Reflexión pendiente

Mientras no haya militares que hablen, estamos sujetos a especulaciones sobre las razones exactas por las que el Ejército escogió a San Francisco para masacrarlo. Por lo que hemos visto del testimonio del guerrillero y de los sobrevivientes, la presencia guerrillera alrededor de San Francisco, con un campamento a media hora al sur, otro cerca de Yulaurel y dos campamentos importantes en el norte, uno de ellos de la Comandancia general del EGP, debió ser una razón muy importante.[21]/

La guerrilla no pudo defender a la población, ni debió defenderla. Una defensa en la desproporción de fuerzas entre la guerrilla, preparada para ataques de sorpresa, hostigamiento y movimiento, y el Ejército, preparado para una guerra de posiciones, podía ser incluso contraproducente para la población civil. Unos pocos tiros de parte de la guerrilla serían sólo para que el Ejército se enfureciera más y cayera sobre la población al no poder enfrentarse con la guerrilla que se le escurría.

De todos estos hechos, lo que nos queda a nosotros más claro y que creemos que la CEH no acentuó lo suficiente, es que la responsabilidad principal de la guerrilla en las violaciones no fue del número de personas que directamente asesinó,[22]/ relativamente bajas, sino el error político que cometió al desencadenar una guerra revolucionaria que implicó a la población civil como base de apoyo. El error fue tanto más grave, cuanto que los altos mandos eran expertos en el análisis político. ¿Cómo pudieron equivocarse? Probablemente se dio una mutua interacción entre la percepción de las masas campesinas que confiaron en la fuerza militar de la guerrilla y la percepción de la guerrilla que confió en la fuerza de las masas, aunque no estuvieran armadas. No calculó –allí estuvo el error–

[21]/ El campamento de Los Pizotes (Hoyos de Asig y otros 2008:124).

[22]/ "Los hechos de violencia atribuibles a la guerrilla representan el 3% de las violaciones registradas por la CEH. Esto contrasta con el 93% cometido por agentes del Estado, en particular el Ejército". (CEH 1999: 128)

la desmedida y despiadada reacción del Ejército de Guatemala que mataría miles y miles de personas de la población civil especialmente de las áreas indígenas. No calculó la respuesta genocida del Ejército.[23]/ No decimos que la guerrilla mató a esa gente, pero la puso en una situación insostenible en que el Ejército la aniquiló inmisericordemente, todo por salvar la civilización occidental y cristiana, así decían, de las garras del "monstruo rojo" que avanzaba desde Nicaragua. Y cuando hablamos de la guerrilla, constituida por muchos cuadros lúcidos, entregados, sacrificados hasta el extremo, también me incluyo, aunque no haya pertenecido orgánicamente a ella. Colaboramos con sus estrategias. Del holocausto guatemalteco todos tenemos alguna parte. Sólo si admitimos esto y lo analizamos sin cargarnos, eso sí, de falsas culpabilidades, podemos resarcir el tejido social y llegar a un encuentro de reconciliación profunda. Entre víctimas completamente inocentes y asesinos totalmente delincuentes no hay reconciliación posible.[24]/

[23]/ Margarita Hurtado, que fue miembro de la dirección del frente de Huehuetenango del EGP, subraya que en Huehuetenango se dio "la más amplia y álgida movilización campesina e indígena de la historia contemporánea [de Huehuetenango]" pero añade que "si algo puede señalársele a la guerrilla es que no supo prever la reacción de las fuerzas de seguridad y a finales de 1981 tenía una confianza exagerada en la fuerza que había logrado acumular. Nunca se imaginó a qué punto sería llevada la represión contrainsurgente… El anhelo de triunfar, el análisis equivocado de la coyuntura y la sobreestimación de las fuerzas reales de la revolución, nublaron la mente de la organización revolucionaria y sus bases" (Hurtado 2009: 30 y 31).

[24]/ Sin embargo, el movimiento revolucionario despertó en el pueblo de Guatemala un entusiasmo enorme por la utopía que encarnó, por la imaginación que desplegó y por la lucha que libró para alcanzar esa utopía, que era la liberación de los pobres, aun con el precio de la propia sangre.

Tercera parte

Desde la masacre hasta hoy (1982 – 2010)

La pregunta que irá guiándonos en esta tercera parte es la que nace de la afirmación de don Andrés (T3), cuando llegó anunciando a Yulaurel que *"Se acabó San Francisco"*. A lo largo de estos casi 20 años, hasta 2010, ¿Se acabó San Francisco? Sabemos que la finca fue arrasada con todas sus casas y principales construcciones y que casi toda la gente fue asesinada. Parecería, entonces, que la respuesta sería: *"Sí, se acabó. Fue borrada del mapa"*.

Pero no es así. En palabras de uno de los líderes, no sólo no se acabó, sino que "Nunca nos vamos a terminar", cosa que, evidentemente, no sabemos, ni tampoco él puede comprobar.

En los siguientes capítulos, entonces, iremos siguiéndoles los pasos a los sobrevivientes desde que salieron huyendo a México hasta el día de hoy. Algunos de los principales hitos que irán marcando etapas de este recorrido son la vuelta de los sobrevivientes y sus descendientes a Guatemala en 1992, la firma de la paz (1996) y el impacto, difícil de fijar en fechas, de la globalización, especialmente en su aspecto cultural.

El recorrido se termina en 2010, pero no porque entonces se concluya una etapa. Es nada más la fecha en que fuimos cerrando la recolección de información. El carácter que podríamos llamar inconcluso de este estudio, sin un desenlace, aunque éste fuera temporal, es entonces un inconveniente. Todo queda pendiente. La narración no tiene un fin que sostenga el interés.

Además, la tendencia es a que la zona donde se ubican los sobrevivientes y descendientes pierda interés, y la masacre, que fue una noticia tan fuerte en 1982, se diluya en las noticias nacionales, que destacan otros lugares de más conflicto, como San Marcos.

La inmediatez de los acontecimientos tiene además el inconveniente de la falta de distancia en el tiempo para decantar los datos y mirarlos en perspectiva, a pesar de que partamos para su análisis de hechos firmes. Los juicios sobre la línea y actuación de ciertas organizaciones pueden ser parciales.

Terminaremos con algunas propuestas. Nos hemos arriesgado a hacerlas, a sabiendas de que no toman en cuenta todas las circunstancias y la complejidad que surge cuando uno está en la acción acompañando a la gente para quien van ellas. No parten de una consulta propia del acompañamiento día a día, ni de una consulta colectiva orientada a la práctica. Nuestras conversaciones con la gente del lugar fueron orientadas más a la investigación de los hechos pasados y presentes y menos a las opiniones sobre el futuro. Sin embargo, las hemos querido dejar como puntos de referencia de derechos de resarcimiento que tienen quienes sufrieron la masacre.

Bajamos al terreno de las propuestas para no quedarnos como meros espectadores de la respuesta de si San Francisco se acabó o no. Quisiéramos que este estudio sirva para que San Francisco no se acabe, sea cual fuere el significado que esto tiene, frente a las fuerzas de un genocidio que calificamos de baja intensidad, pues estas poblaciones están olvidadas del Estado y de la sociedad civil.

Mencionamos arriba el impacto de la globalización en la cultura de esta gente, el cual se ha notado más en la cultura juvenil y en la dificultad de parte de la juventud de recordar la masacre, a pesar de la insistencia de los mayores. Quizás deberíamos haber hecho un estudio de la memoria juvenil, Eso le quedará a otras personas por hacer. Nosotros privilegiamos, casi sin sentir por qué, a los testigos de la masacre, y la reconstrucción de los hechos por parte de quienes fueron testigos, lo más inmediato posible. Privilegiamos la historiografía, aunque sea oral, sobre la construcción de la historia. Eso se debió a que lo que nos movió a salir del evento (la masacre) hasta el momento, es decir, a investigar y componer esta tercera parte, fue la inquietud por saber qué les había sucedido a los tres testigos de 1982. Por eso, se privilegia la voz de los mayores sobre la de los jóvenes. Por eso, también le dedicaremos espacio a su vida y a su muerte, especialmente del testigo más intrigante, el líder de las tierras, don Mateo Pérez Ramos (T2).

Capítulo 10
La postmasacre inmediata

Lo primero que hacen los sobrevivientes después de haber huido a México es regresar a ver qué les queda, con qué cuentan, qué dejan atrás o deben dejar atrás, qué se llevan. Conocer cuáles son los límites de la comunidad viva. Reconocer, si es posible, y salvar todavía a algunos familiares que podrían estar vivos. A pesar del miedo, el sitio de la masacre tiene una atracción irresistible.

Y al volver, se convierten también ellos en testigos, aunque no hubieran visto con sus ojos al Ejército, habiendo estado a tres horas en Yulaurel. Como si fueran los primeros antropólogos forenses en llegar, ven los restos no enterrados, no convertidos todavía en huesos secos, sino con las heridas abiertas, en descomposición, y rehacen a partir de su figura la acción de la violencia. De los restos, imaginan la acción de matar, que si fue con hacha, con bala, con machete o con fuego, o dejando sólo un piecito del niño, como decía el guerrillero.

A. Nunca había visto algo así

Comenzamos con un primer testigo, un hombre chuj, no de San Francisco, que pudo haber tenido conexión con la guerrilla, porque venía de Yalcastán junto a la frontera, donde había estado el campamento guerrillero. Pero no sube a dar testimonio ante la guerrilla, sino ante la iglesia. El párroco lo oyó y puso por escrito en inglés la descripción de la escena dantesca que este hombre contempló en su caminata desde las tierras calientes hasta las montañas de los Cuchumatanes donde se encuentra enclavado San Mateo Ixtatán. Sus palabras son muy semejantes a las del guerrillero que pasó por el lugar casi al mismo tiempo que él. Por dejarlas traducidas al inglés, como si Hennessey hubiera visto lo descrito, quedamos confundidos en un primer momento, pues pensamos que era el mismo párroco quien había bajado al lugar de la masacre para ver lo que describe, pero no fue así.

El día 21 llegué a la finca San Francisco. No quedaba nada vivo en toda la aldea, excepto por los perros y algún ganado. Mataron a todos. Algunas personas estaban quemadas (casi todas). Algunas tenían sus cabezas cortadas con machete o con hacha. Había como 180 en total. Los cuerpos estaban amontonados en el juzgado y algunos estaban en las casas. Quemaron todas las casas. Los perros habían comenzado a comerse los cuerpos que no estaban quemados. Entre los muertos había hombres, mujeres, niños y viejos. Olía muy mal.

Muchos de los cuerpos tenían las manos atadas detrás de la espalda y se podía notar que habían sido torturados. No se podía saber bien, porque muchos habían sido quemados y otros tenían las cabezas cortadas.

Yo nunca había visto una cosa así. ¡Tantos muertos! Estaba yo abrumado, quería llorar. Sólo pude quedarme un ratito. Los cuerpos tenían ya tres o cuatro días de estar muertos.

Habían sacado los intestinos de algunos.

Dejaron una niña de trece años viva. No tenía comida. Era paralítica. No podía caminar. Estaba sola en una casa, una de las pocas que no habían quemado. Me dijo que habían matado a los miembros de su familia. No tenía comida cuando llegué allí.

Había una gran cantidad de animales muertos, marranos, pollos.

Las casas estaban hechas de rajas de madera y los techos de paja.

Los machetes y las hachas que usaron para matar a la gente estaban tirados por un lado y otro, y estaban cubiertos de sangre. Algunos estaban clavados en la tierra al lado de los cuerpos.

Muchas de las mujeres habían sido violadas. Muchas estaban desnudas y muchas tenían sus cortes levantados. Un niño de ocho años tenía sus dientes quebrados a golpes y tenía un hoyo que entraba por su cara y no había sido hecho por una bala. Se podía ver que habían matado a los niños golpeándolos, los agarraron y los golpearon contra algo duro, se podía ver.

Los cuerpos que estaban fuera de las casas eran de las personas que habían sido decapitadas.

No sabemos quién era, ni qué iba haciendo el testigo. Curiosamente, no iba huyendo hacia México, como todos, sino llevaba la dirección contraria. Había pasado por la aldea fronteriza de Yalcastán el 19 de julio y venía subiendo por Yaltoya, Yalambojoch y por fin San Francisco

rumbo a San Mateo, donde se entrevistó con el Padre Hennessey y le contó lo que había visto. [1]/

B. ¡Despierten, despierten!

El testigo anterior quedó abrumado por lo que vio, pero no estaba profundamente implicado en los efectos de la masacre, como el siguiente hombre que perdió a su esposa y cinco hijos. A él lo encontramos en 2008 en una comunidad de chujes guatemaltecos de Río Blanco, Chiapas, llamada El Zapote. Tenía 36 años cuando fue la masacre y era uno de los dos comisionados militares. El otro murió, éste quedó con vida. El día de la masacre había bajado de San Francisco, a donde había subido con su familia a hacer una visita, para terminar su trabajo de milpa en Yulaurel.

Desde Yulaurel escuchó las bombas durante todo el día sábado, pero no se imaginó lo que había sucedido: *"tronó pues la bomba… pero no estamos pensando qué está pasando allá, ni uno lo sabe de aquí de Yulaurel"*. Estaba todavía durmiendo, cuando al día siguiente, domingo, de madrugada, llegaron los primeros que bajaban de Yulaurel, sobrevivientes de la masacre, quienes al llegar se pusieron a gritar y a despertar a todos para que salieran huyendo. Le preguntamos quiénes fueron los que llegaron. Dice que uno de ellos era el testigo de los toros, don Andrés Paiz García (T3) con Diego Ramos y otro, coincidiendo bastante con lo narrado por don Andrés.

> Sí, gritaron, gritaron que, "¡¡Despiértense!!, porque ahorita ya murió toda la gente de San Francisco. ¡Despiértense!, porque, qué tal si viene atrás de nosotros los ejércitos otra vez". Allí se escucharon pues la gente. Allí se amontonaron, se fueron preguntando pues: "¿Cómo estás?, ¿cómo pasó pues la gente en San Francisco?" Allí contaron pues los tres que llegaron, que todos se murieron, ni uno se escaparon todavía, ni uno se escaparon todavía. Todo, mujeres, niños, niñas, parejo, parejo. Quemaron todo, echaron fuego, se prendieron fuego allá a todas las casas.
>
> Está oscuro todavía, cuando empezaron de salir, saliendo pues toda la gente, sí. Allí empezaron de… empezaron de refugiarlo, porque estamos, estamos, este, mero colinda pues este con los de La Gloria [ejido de México].

[1]/ En la ponencia ante el Tribunal de los Pueblos en Madrid atribuimos este testimonio al mismo Hennessey, pues estaba en primera persona y en inglés. Sin embargo, Hennessey no pudo estar en esos momentos allí. (Melville 2005: 551). Él prefirió quedarse en el centro de la parroquia (San Mateo) y recibir la información allí, en vez de salir a las aldeas masacradas, donde ya nada podía hacer.

Todo Yulaurel salió y se dividieron, algunos a La Gloria y otros a Santa Marta. La Gloria estaba como a media hora de camino. En ese entonces, la gente de Yulaurel no vivía ni donde actualmente se encuentra, en el pequeño valle, donde tenían sus trabajaderos, ni al pie de la estribación que divide a Guatemala de México, donde ahora se encuentra San José Frontera, más al norte del actual Yulaurel, sino en el bordo, arriba del actual San José Frontera. Allí habían subido por el zancudo. Desde allí hasta la línea fronteriza (con La Gloria) bien se hacía media hora, más si era rápido y corriendo con pánico. Pero no explica el antiguo comisionado militar, por qué unos se fueron a La Gloria y otros a Santa Marta.

El comisionado cuenta que en ese momento él todavía tuvo la intención de subir a San Francisco a buscar a su esposa e hijos. Había oído que en Ixcán, el Ejército sólo había masacrado a hombres, no a niños, ni a mujeres. En Ixcán, particularmente en Xalbal, vivía gente chuj que había salido huyendo hacia las aldeas de tierra fría en mayo, como El Aguacate, y había venido con esa noticia, que había sido cambiada, pues el Ejército también mató a mujeres y niños en la selva. El comisionado, pues, se puso en movimiento hacia San Francisco, pero en el camino encontró ya de día a su cuñado, Mateo Pérez Ramos (T2), quien le dijo que se volviera, porque habían matado a todos: *"Acabaron todo, todo, todo la gente, ya no quedó ni uno"*. *"¿Será?"*, le pregunta todavía el comisionado militar. Y el cuñado, con gran respeto a la libertad personal, sólo lo invitó a volverse con él: *"si querés regresar conmigo, porque ahorita yo voy a refugiarlo* [me]*"*. La gente de Yulaurel ya había salido. Entonces el comisionado suspendió la búsqueda de la esposa y no subió a San Francisco.

El cuñado del comisionado… *"venía solo, pero ya está lastimado aquí, ¿ve? Aquí se fue el tiro"*. *"¿Detrás de la cabeza?"*, le pregunto. *"Sí, atrás de la cabeza. Pero ¡llena la espalda con sangre!"*. Entonces, ya se fueron los dos al refugio.

C. Bajó el Ejército a masacrar Yulaurel, pero todos se habían ido

Más tarde, ese mismo domingo, una patrulla del Ejército bajó a Yulaurel para masacrar a esta comunidad. *"Acabando de salir la gente, llegaron otra vez los ejércitos. Hubiera no salieron* [si no hubieran salido] *pues la gente de Yulaurel, mataron* [la hubieran matado] *otra vez allá"*. El Ejército ya no quemó casas, las casas que habían quedado vacías, sino "sólo pasó"

y volvió a subir a San Francisco a reunirse con los otros soldados, que se habían quedado celebrando la masacre y el botín robado en la noche.

"Después, pensé a los dos días, pensé, 'qué tal si está algunos mis familias quedó todavía [vivo], a lo mejor me está buscando", y decidió otra vez subir a ver, pero "en el camino… encontramos un montón de gente muerta" que el Ejército había encontrado en la mañana del 17 al dirigirse a Yulaurel y había matado. *"Parece que son de entre 10*". Algunos estaban trabajando en Santa Marta, *"ganando dinero, ganando maíz"* y *"otros estaban trabajando aquí* [Yulaurel] *en sus tierras"*. Iban de vuelta a San Francisco y se toparon con los soldados al lado de una laguneta que se seca llamada Sacchim. Allí los mataron. Dice el comisionado militar que los que fueron muertos *"llevaban caballo con carga, en caballo llevaban maíz, algunos llevaban cargado guineo… A algunos caballos les quitaron pues la carga los ejércitos y se* [las] *tiraron, porque hay una laguna abajo del camino"*. Y tiraron las cargas a la laguna y *"el caballo quedó con sus arquilla…"*. Y encontraron a otros caballos ensillados pastando "y está vivo los caballos con cargas, están comiendo. Los soldados ya se regresaron otra vez. No más quedaron los pobres caballos con la carga".

Al ver esta escena, el comisionado y los que se supone que irían con él, dieron media vuelta espantados. *"¡Ah!, da miedo, ya no quisimos ir"*.

D. Reconozco a mi esposa con el cráneo roto

Todavía hizo el intento una tercera vez. Necesitaba ver con sus propios ojos la evidencia de lo sucedido. Dice él que *"a los tres días"*, fue, pero debió ser poco después. Esta vez sí llegó hasta San Francisco y "allí lo vi [la vi a] mi esposa todavía, pero ya estaba muerta". No estaba amontonada con las otras mujeres, ni estaba en su casa, sino que estaba afuera, aparte, porque después de que juntaron los soldados a todas las mujeres en el templo, *"sacaron parece que a 10 ó 15 mujeres, 20 mujeres"*, para que les cocinaran la comida a los soldados: la carne del toro, los huevos sacados de las casas, tortillas… ¡Eran muchos los soldados!

La encontró a ella matada *"con bala, con bala, parece"*, no con machete, y detalla con gestos que *"tal vez aquí se fue la bala, aquí, y salió aquí. Por eso, todo esto se quebró* [la parte de arriba de la cabeza], *se quebró todo esto…"*.

Ya no la pudo levantar, porque el cuerpo estaba rígido. *"Allí se quedó botada, sí, quedó botada mi familia, ya no, ya no pude levantarla, ya no, porque ya estaba muerta, ya está, este, muy…, este, muy…, este, cómo decir, muy duro. Ya no se puede cargarlo. Y yo solo yo, no puedo cargarla"*.

"Allí se quedó" su mujer y dice *"ya no pude enterrar, porque tengo miedo… Sí, tengo miedo. ¿Qué tal si me matan ellos otra vez? ¿qué tal si allá están pues ellos allá?"*.

Y entonces describe lo que vio a su alrededor:

- Ya los demás muertos allá, ya los perros lo están comiendo, sí, los perros están comiendo, porque… se quemaron… Quedó muy…, este, digamos, cuando como se cuesa [cuece] una carne… así quedaron. Por eso es que…
- ¿No se reconocían sus hijos, por ejemplo?
- Ya no, mis hijas ya no… parece [no se distinguen]… entre todo los muertos.
- ¿Dónde las buscó usted?
- Entre todos los muertos, en el juzgado, en el templo. Sí, allí pasé a ver, pero ya no lo [las] encontré. ¡Pero montón está… todo los muertos!
- ¡Ah!, ¿montón, no?
- Sí, se montonaron [los amontonaron]… los ejércitos.
- Los ejércitos los amontonaron, ¿y luego los quemaron o cómo?
- Sí, sí, los ejércitos se [los] montonaron, se [los] montonaron primero y después, se [les] echaron fuego…los ejército, otra vez. Ya estaban muerto, cuando se [los] quemaron pues.
- ¿Y los niños chiquitos también?
- También.
- ¿Usted vio niños chiquitos allí?
- Sí, sí lo vi, lo vi pero están juntamente…con sus madres. Sí, están juntamente, pero ya no parece, ya no parece [no se distinguen], porque siempre se hinchan mucho… por… quemarlo, pues, se hinchan por quemarlo. Ya no parece. Solo a mi esposa sí lo vi todavía.

Sobre el gran árbol que presenció la masacre y que todavía está de pie, él dice:

> Es un palo cedro, así de grande de esos palos, árbol, es cedro. Allá abajo del juzgado está, pues, ese palo. Por eso, allí no más se montonan… los zopilotes para que lo coma [a] la gente, sí. Porque no se montonaron [amontonaron]

parejo los soldados [a los muertos]. Algunos quedaron botados hasta allá… No más los que mataron en el juzgado, sólo eso que se juntaron pues los ejército. Ya los que mataron pues allá lejito del juzgado, ya no los levantaron.

Y le preguntamos si alguien había enterrado los cadáveres luego y dijo, *"no, no, no se enterraron ni uno"*. Y hace mención, dando un salto en el tiempo, al momento de la exhumación, que él, por estar en México no presenció. Sólo lo sabe por decires.

Por eso mismo le hacíamos estas preguntas sobre cómo quedaron los muertos para encontrar una clave, tal vez, de por qué en la exhumación los antropólogos forenses sólo encontraron mínimo de 30 personas, como explicaremos adelante.

E. La única mujer que sobrevivió a la masacre

Cuando pasó tal vez *"una semana o 10 días"*, él entró –cuarta vez– con otros a levantar la mujer impedida de un pie, "paralítica", soltera, como de 30 años de edad, que había quedado viva en una milpa, al lado de una casa.[2]/ Cuando los soldados pasaron el día de la masacre y se llevaron al papá y a la mamá, a ella la dejaron, no la mataron. Luego, ella se escondió en la milpa, pero, al volver ese mismo día a quemar la casa, los soldados ya no la vieron. Quemaron la casa y el fuego alcanzó el cerco del corral de los marranos, éstos se salieron y se comieron luego toda la milpa. Por eso, ella se quedó sin alimento y la encontraron famélica.

Algunos de los que habían subido a San Francisco buscando a sus familias la habían encontrado más tarde y le habían dado algo de comer de lo que llevaban. Por medio de ellos, su hermano, que ya había huido de Yulaurel a México, se enteró de su situación. Entonces, el hermano pidió ayuda a otros refugiados para ir a recogerla y fueron como diez hombres.[3]/ *"Ya no tenemos miedo, ya tiene días que regresó el Ejército. Llegamos de día* [a San Francisco]. *Está sentadita la pobre señora… Ya está bien flaca… parece como la cara de animal, sí, como la cara de animal. Habla, sí, habla bien todavía, pero… del cuerpo… ya como cuerpo* [de] *un animal muerto. Ya no muy parece como gente. Habla, sí… habla…"*.

[2]/ De la que habló el testigo desconocido a Hennessey quien le pone, sin conocerla, 13 años.

[3]/ Tíos, dice otro testigo ante la FAFG.

Ella contó cómo los soldados no la mataron. Seguimos a otros dos testigos (T3 y su hijo):

- "¡Levantáte!", dice que así dijeron los ejércitos, medio de una vez se fue [cuando pasaron]. "No puedo levantar, señores". "Me levantaron así, me dejan aquí, y me caye [caigo]", [contó ella]. "¡Hijo de la chingada!", dijo [el militar]. "Así me dejaron", dice.
- ¿Y no la mataron?
- Noo. Entonces, allí le llevaron [los nuestros a] esta pobre hombre [gente]. Llegó [al refugio]. Pasó un día [unos días] allí… Le agarró una enfermedad, entonces allí en el hospital [de Comitán] se murió.
- ¿Cargada la llevaron?
- Cargaaada, pues. Cargada. Llevaban un caballo, pero no puede montar, como no tiene fuerza sus patas, no se queda. Entonces, cargado lo llevaron.
- Cargado lo llevaron con una silla. Ella quedó sentada en la silla y entonces allí la llevaron cargado (añade el hijo de T3).

Se llamaba María Ramos. Le decían *Malxhu', "en nuestro idioma"*. María Ramos fue la única mujer sobreviviente del cerco del Ejército, porque se escondió como pudo. Y la única persona que perdonaron los militares. Siempre hubo soldados que se salieron de los planes macabros del Ejército.

F. Salió arrastrando la canilla rota

Hubo otro joven que tuvo una suerte algo parecida a María y murió casi inmediatamente después de la masacre, también en el hospital de Comitán. Éste fue Mateo Domingo, quien salió de la ventana del juzgado en el grupo que se escapó a las cinco y media de la tarde. Él fue baleado en una pierna por el Ejército y logró todavía caminar, aunque muy lento, hasta Yulaurel, *"arrastrando la canilla rota por la bala"*. Cuando llegó a Yulaurel, donde vivía su papá, ya no había gente. Todos habían huido a México. Entonces se escondió en el bagazo de la caña de una molienda de panela para calentarse un poco. No sabemos si llegó antes o después de que bajara el Ejército a Yulaurel. Probablemente después. Así pasó una noche y al amanecer empezó a gritar, pero ya no había nadie. Alguno de los que volvió a buscar sus cosas se espantó cuando oyó los gritos desde el bordo del camino que va a La Gloria, pero luego vio que era él. El joven no se podía parar y el que lo encontró no lo pudo cargar. Sólo le

dejó su almuerzo y regresó para avisar a su papá en Santa Marta quien con otros fue a recogerlo. El papá lo llevó a Comitán y dijo, *"aunque le vayan a cortar la canilla"*, pero que lo curen. Pero no quedó nadie para cuidarlo. Quedó solo. El comisionado militar cuenta que sólo aguantó tres o cuatro días y se murió. *"Ya sólo vino la razón"* al campamento de refugiados. Los doctores no quisieron que se moviera el cadáver, probablemente por seguridad, dados los momentos que se vivían. *"En Comitán se quedó"*.[4]/

Después de eso, el comisionado militar ya no volvió más a San Francisco. Pero hubo otros que volvieron a buscar el ganado que tenían; algunos, dos, tres, cinco y hasta, quince cabezas de ganado. Lo llevaron entonces a México donde hubo quienes lo vendieron, especialmente los propietarios de más animales, por la dificultad de encontrar potrero. Lo vendieron barato a 10 ó 20 pesos el animal. El testigo tenía un animal, se supone que en Yulaurel, lo llevó a La Gloria y lo vendió. Los colonos mexicanos, así como fueron generosos en darles posada, también se aprovecharon de lo que los refugiados les vendieron a bajo precio.

El Ejército no se había llevado el ganado, quizás por la imposibilidad de irlo arriando en terreno supuestamente guerrillero, quizás por la dificultad de distinguir entre el ganado del patrón y el de los campesinos (aunque algunos lo tenían marcado).

G. El Ejército en su vuelta a San Mateo

El Ejército permaneció en San Francisco hasta el domingo 18 por la tarde. Se llevó capturado al administrador Francisco Paiz García, después de haberlo torturado, junto con otro hombre, llamado Pascual Gómez Ramos. Con ellos se dirigió a Yalambojoch, donde los encerró en la cárcel de la comunidad. El capitán Castillo ordenó entonces que les trajeran dos reses para alimentar a la tropa, orden que cumplieron al día siguiente muy temprano.

El lunes 19, el Capitán ordenó que se detonaran unas bombas en unas excavaciones. Tal vez se trataba de destruir algún refugio secreto. Las explosiones causaron temor en muchas mujeres que estaban solas en sus casas, mientras los hombres patrullaban. Algunas salieron huyendo con sus niños rumbo a la frontera de México por el camino que conduce

[4]/ Su padre, Marcos Domingo, es mencionado por T3 como uno de los que huyó, fue rafagueado y sobrevivió ileso.

desde Yalambojoch a Yalcastán. En su huida, el grupo de mujeres se topó con una columna del Ejército que subía de Yalcastán a Yalambojoch. Probablemente era una columna que, paralelamente a la que se dirigió hacia la frontera por el lado oriental de la laguna de Yulnajab, se había dirigido a la frontera por el lado occidental de la misma laguna. Recordemos, que de ambos lados se encontraban los dos campamentos importantes de la guerrilla, el de la DN y el de abasto. Al encontrarse con las mujeres, los soldados las mataron a todas y a sus niños, en total 15 personas, cinco mujeres adultas y diez niños y niñas.

Mientras sucedía esta masacre, el capitán Castillo sacó a Francisco Paiz García y lo hizo pasar por una fila de gente (parece hombres) para que denunciara a los colaboradores de la guerrilla. El administrador le dijo al capitán que no estaban allí. El capitán entonces mandó quemar 13 casas de familias que ya habían huido y por huir se declaraban colaboradores. Mientras ardían las casas, el conjunto marimbístico tocaba música obligado por el capitán.

El martes 20 mandó a buscar bestias de carga y el miércoles 21 salieron los soldados de Yalambojoch rumbo a Bulej con todo el material de campaña cargado por las bestias y por cerca de 80 hombres que llevaban las mochilas pesadas de la tropa. También llevaron niños. En el camino, un hombre intentó fugarse pero fue abatido y el Ejército sacó de la fila a otros cuatro y también los mató. Francisco Paiz García apenas podía avanzar, debilitado por las torturas y la falta de alimento. El capitán lo puyaba en el ano. Lo intentaron llevar cargado, pero era muy pesado. Por fin, lo mataron con arma de fuego antes de Bulej.

Al llegar a Bulej, los acompañantes de Yalambojoch fueron dejados libres. Se regresaron a su comunidad y en el camino enterraron a los cinco cadáveres. Al llegar a Yalambojoch, encontraron la aldea ya vacía. De nada había servido el terror para organizar la patrulla. Entonces, ellos también huyeron rumbo a México y en el camino encontraron los cadáveres de las mujeres y niños. Pensaron en enterrarlos, pero unos disparos les infundieron miedo y huyeron a México. Cuatro meses después un grupo volvió al lugar y sólo encontró los huesos dispersos.[5]/

[5]/ Hasta aquí hemos seguido a Melgar (2009:32) del equipo de CAFCA que hizo la exhumación en Yaltoya. Según la CEH, caso 5717, don Francisco Paiz García denunció al fin de tanto sufrimiento a los cuatro hombres que fueron asesinados en el camino antes de llegar a Bulej.

El miércoles 21 de julio, en Bulej, el Ejército degüella con machete a seis hombres denunciados por el encapuchado de pertenecer a la guerrilla. La ejecución es ejemplar, pues se da delante de los vecinos de la aldea reunidos frente a la alcaldía auxiliar. Luego, los patrulleros son obligados a enterrar los cadáveres (CEH caso 5720).

Ignoramos cuánto tiempo permaneció el Ejército en Bulej, ni lo que hizo hasta volver a San Mateo Ixtatán. Por Hennessey, sabemos que el domingo 1 de agosto, los militares llegaron gloriosos a San Mateo con su botín a cuesta: pavos, gallinas, radios, grabadoras… ropa, zapatos, chamarras sobre 14 caballos y un burro. Hennessey reconoció al teniente de Soloma "nariz de gavilán". También al burro, que era de Francisco Paiz García. Ya a las 3 de la tarde soltaron bombas y cohetes, y tomaron aguardiente.

De noche llegaron dos tenientes medio borrachos a pedirle al párroco su picop para ir a Barillas, porque necesitaban cargar las pilas de su radio israelí, pero él no se lo prestó. Se fueron furiosos y lo insultaron y amenazaron.

Al día siguiente, lunes 2 de agosto, el capitán y los soldados hicieron subasta de su botín. Alguien compró el burro de Francisco Paiz García por 40 quetzales. En la noche, un soldado trata de suicidarse pero falla y el capitán lo castiga con golpes de sus compañeros que casi lo matan.

Por fin, el martes 3, llegan nueve camiones repletos de soldados frescos desde la ciudad de Guatemala para suplir a la tropa carnicera. Ésta monta los camiones de regreso y se despide con gritos y risas, como si fueran héroes. (Melville 2005: 566).

H. Los bulejeños se llevaron todo y enterraron…

Luego, no sabemos exactamente cuándo, los de Bulej, organizados en patrullas civiles, bajaron a San Francisco para completar la tierra arrasada que habían comenzado los militares. *"Los marranos, los pollos, dice que los de Bulej vinieron a llevar. Sí, los de Bulej vinieron a llevar todos los animales, los perros y gallinas, jolote y, esteee…, puerco, y esteee… ¿Cómo se llama? Los borregos". Incluso, alguien más dice que vio él mismo a los patrulleros llevándose todo: "ya cuando venimos… ahí están todos los patrulleros, están levantando después* [detrás] *de la escuela, están llevando gallinas, los coches, lo que tenemos aquí están llevando"*.

Éste era el premio que el Ejército les daba a las patrullas. A cambio, debían hacer dos cosas principales, una era atacar a los de San Francisco, como verdaderos enemigos, para que desalojaran el lugar para siempre, y otra, enterrar a todos los muertos. Según un sobreviviente, no enterraron ellos, sobrevivientes, a sus familiares, por *"el miedo que tenemos nosotros, porque allí están los patrulleros"* y cada tanto pasan por la finca. *"En esos tiempos ya no hay hermanos, ya no hay familia, ya no hay compadres, se agarra parejo"*, es decir, que los patrulleros ya no miraban si eran conocidos, amigos o parientes de antes. A todos los atacaban.

¿Qué hicieron primero los patrulleros, enterrar los cadáveres o llevarse los animales domésticos? En esto no hemos encontrado claridad. Según alguien, *"los patrulleros primero vino a enterrar los muertos y después a sacar las cosas"*, obedeciendo tal vez a la lógica de *"primero cumplan con su deber y después llévense lo que quieran"*. Según otro, al revés, pues ya cuando los cadáveres *"eran puros huesos y ya no tenían carne"*, comidos por los perros, entonces realizaron el entierro. De todos modos, lo importante es que el entierro se debió haber realizado muy pronto después de la masacre, cuando las dos acciones, entierro de cadáveres y robo del botín, estaban relacionadas.

De paso, dice este testigo algo que tiene mucho para reflexionar: *"los chuchos los acabaron* [a los muertos]*, porque quedaron muchos perros en todas las casas"*. ¿De quién eran esos perros? ¿Por qué no huyeron esos perros a México? Evidentemente, porque sus dueños no huyeron. Estaban muertos. Los perros se quedaron fielmente junto a ellos… pero con el tiempo y el hambre, se comerían los cadáveres de sus mismos dueños.

Los sobrevivientes no vieron a los patrulleros en su acción de enterrar a los muertos. Tal vez alguno, como dijo el testigo arriba, viera cuando se llevaban los animales. Pero lo supieron, porque *"nos contaron otros patrulleros de otras comunidades que el Ejército dio una orden que todos los patrulleros fueran a enterrar a esos cadáveres"*. Según alguien más, fueron los patrulleros de Bulej, los mismos que ahora viven en San José Frontera, los que contaron: *"Es que según comentan… Ésas son poblaciones desarraigadas, son de Bulej, los que viven aquí* [en San José Frontera] *ahorita. Según nos comentan ellos, dice que llegó una orden a los patrulleros… y ya los patrulleros vinieron a enterrar los cadáveres"*.

El lugar del entierro ha quedado oculto. Dice el mismo testigo: *"Hay algo* [de huesos]*, donde fue la exhumación"*, es decir, en la iglesia y el

juzgado, *"pero dice que la mayoría fue enterrado en otras partes. Nosotros estuvimos luchando a que éstos* [de San José Frontera] *nos iban a mostrar, pero desgraciadamente creo que no se acuerdan… no quisieron mostrarse* [los], *pues"*. Más adelante dice: *"casi nadie se anima a mostrarlo"*. Ésta es la dificultad con la que se encontraría luego el equipo de antropólogos forenses.

I. ¿Quién me va a hacer el favor de matarme?

Pero regresemos al comisionado. Él salió a La Gloria. Pero iba solo, sin esposa, ni hijas, y decidió acudir a un mexicano. No se unió a los otros tres hermanos, que se habían salvado por estar en Yulaurel y se fueron a refugiar a Santa Marta. Él describe la apertura y solidaridad del mexicano, además de su propio estado de ánimo inmediatamente después de la masacre. El campesino mexicano le dijo que *"estás en tu casa, somos hermanos"*. Le dijo que no estaba en una posada, y que le pidiera a su esposa comida, cuando tuviera hambre, y bebida cuando tuviera sed. *"'Bueno', le dije, pero yo no estoy pensando si hay comida o no hay comida, porque mi corazón así quedó por la tristeza"*.

Entonces, todavía volvió a Yulaurel a sacar toda la ropa de su esposa y de sus hijas que estaba guardada. *"Todo lo pasé a llevar todavía"*. Pero eso sirvió para que le asaltara más la tristeza.

> Lo estoy viendo la ropa de mi esposa. Allí está, pero la persona… ¿dónde la voy a conseguir? ¿Cuándo va a llegar otra vez conmigo? "¡Ay!, Padre, esto no va a pasar", digo, "no va a pasar. ¿Quién me va a hacer el favor de matar[me]? Mejor me muero otra vez", digo. "¿Quién me va (a) hacer favor de matar? Mejor muero. ¿Para qué salí todavía a sufrir? Mi esposa murió con mi familia, allí se descansaron allá. Y yo, pues, ¿qué voy hacer? ¿Quién me va mantener todo el tiempo? ¡Ay!, está duro", allí le dije yo con Arnulfo [el mexicano].
>
> Allí me llegó pues su hermano. Su hermano se llama Lampo. Allí llegó, está bolo. Llevaba pues un litro de trago. "Francisco", me dijo. "Sí, Lampo", le dije. "¿Estás muy triste?", dice. "Sí, estoy triste". "No pone usted triste, Francisco, mirá, tomémonos un traguito", dice. "¡Eh!, saber, pero de por sí no muy quiero tomar", le digo. No muy tomo de por sí antes, no muy tomo. Entonces, dijo, "Tomemos, tome usted conmigo para que te quita pues tu tristeza".
>
> Ya el Arnulfo me dijo, "No, Francisco, no vas a tomar, porque si vas a seguir tomando… Porque esa, esa, esa tristeza que tenés, es un, este, es un, este, digamos que es un, este, digamos que está quemando pues tu corazón por la tristeza. Es caliente y luego el trago está caliente también. Te vas a morir". "No, Arnulfo, aunque me muero" –así lo tengo pensado– "aunque me muero, porque ¿qué voy hacer? Ya me quedé yo solo. Por ejemplo, vos vas a quedar, ¿qué piensas? ¿vas a ser muy tranquilo así solo? No, Arnulfo, siempre pensemos, porque estamos hallado con nuestra familia, con nuestra esposa. ¿Qué voy hacer yo?" Por eso, allí yo ya lo tengo pensado que… "aunque me muero, me muero", le digo. "¡Ay!, no, Francisco, lástima si así estás pensando. No, no pienses eso. Vamos a pasear", dijo.
>
> Allí me llevó a pasear para que calmea un poco, un poco esa tristeza. Pero ¿dónde se va calmar? No calmaba. Ya no pienso qué hora tenemos. Ya no miro bien de dónde, en qué camino voy. Ya no miro y ya no pensamos si está bajado y está subida. Nada, ya no, ya no muy, ya no muy se puede. Parece como bolo estoy ese día.
>
> Bueno, entonces, ya su mamá de Arnulfo llegó conmigo. "Francisco", dijo. "Sí". "Vení aquí, vas a comer un tu tortilla", dijo. "¡Ah!, pues, está bueno", le dije. Allí me llamó pues su mamá de Arnulfo. Se llama doña Fidencia, la señora se llama Fidencia. Allí me llamó de comer un mi tortilla, allí me dijo: "Come usted, no tenga usted pena, no tenga usted vergüenza, estás en tu casa, en tu casa estás, no estás en posada. Vas a vivir con nosotros aquí. Sí, claro que quedaste solo, pero ni modo pues así es la suerte", dice. Me estaba contentando. "Sí, doña Fidencia, pero no así estoy pensando, quiero que lo veo mi familia, quiero que lo encuentro mi esposa, pero hasta aquí ya no se va poder, porque ya murió", le dije. "Sí, claro que se murió. ¿Dónde lo vas a conseguir todavía? Porque ya murieron pues, ya no va vivir con usted otra vez, ya no va llegar. Pues mejor, es donde vas a calmar, vas a estar contento, mejor vas a luchar otra. Buscá un tu otra tu esposa. Pero despuesito, calmadito". "Pues ni modo", le digo.

El mexicano quería sacarlo a pasear y no le permitía trabajar, pero él se sentía mal de estar comiendo sin aportar nada y comenzó a salir al campo con él, pocas horas al principio, más horas luego, como una forma de terapia. No nos contó cuándo buscó otra esposa, pero debió haber seguido pronto el consejo de doña Fidencia, puesto que cuando pasamos en septiembre de 1982 pudimos ver una lista de los refugiados procedentes de *"la aldea San Francisco"* que estaban en La Gloria. Eran 38 personas, de las cuales 23 formaban cuatro familias más o menos completas, con esposa, esposo e hijos. Una de esas familias estaba formada por él, su nueva esposa y los seis hijos de esta señora. En la lista ya no aparece como "viudo". Ella era también de San Francisco, había perdido a su esposo antes de la masacre y debió haber vivido en Yulaurel, de donde salió al refugio. En la lista aparece él como representante del grupo junto

con otro sobreviviente. Su estado anímico, entonces, no le privó de tomar este cargo de liderazgo, el cual a su vez lo distraería de su enorme tristeza y lo iría curando poco a poco.

La descripción de su estado de ánimo coincide con la que hemos ya visto antes en los tres testigos de la masacre, los dos Mateos y Andrés. Una desconexión de la realidad, "como bolo", sin saber la hora, sin saber adónde caminar, sin tener sentido en la vida y con el deseo de morir.

J. ¿Se acabó San Francisco?

¿Cuántas personas sobrevivieron a la masacre? Ésta es una pregunta difícil de responder por dos razones, por falta de datos completos y por la fluidez de la identidad entre San Francisco y San José Yulaurel. Calculamos que de San Francisco mismo fueron unas 20 personas. Tenemos lista de 20 (ver abajo), pero posiblemente se nos quedan nombres. Hay algunos que no hemos querido incluir por no tener certeza.

A continuación damos sus nombres, pensando que son de interés para los sobrevivientes actuales y sus descendientes en el futuro. Algunos ya fallecieron, otros están vivos. Los hemos dividido en dos categorías, los que estaban en la comunidad y los que estaban fuera de ella, cuando llegó el ejército, es decir, no entraron en el cerco del Ejército. Además, anotamos los que murieron en el intento de buscar la libertad.

Lista de sobrevivientes de San Francisco

Estaban dentro de la comunidad	**Forma de escapar**
1. Mateo Ramos Paiz (T1)	por la ventana a las 7.30 pm
2. Mateo Pérez Ramos (T2)	por la ventana a las 5.30 pm
3. Andrés Paiz García (T3)	buscó los toros y no volvió
4. María Ramos	paralítica quedó en milpa
5. Marcos Domingo García	por la ventana a las 5.30 pm[6]/
6. Mateo Gómez Esteban	salió a hacer sus necesidades[7]/
7. Francisco Paiz Lucas	se corrió de su casa[8]/

[6]/ Véase T3.

[7]/ Según testigo a la FAFG.

[8]/ Según el hijo mayor de T3, estaba patrullando, entró a dejar su machete a su casa y se corrió sin ser visto.

Estaban fuera de la comunidad	
8. Andrés Pérez Pablo (50)	radio kanjobal anuncia carnicería[9]/
9. María Andrés	idem – esposa kanjobal
10. Pascual (13 a)	idem – hijo
11. Apolonia (12 a)	idem – hija
12. Ana (10 a)	idem - hija
13. Bartolo Paiz García (17 a. hijo de T3)	buscando leña
14. Francisco Paiz García (15 a. hijo de T3)	buscando leña
15. Juan Silvestre (36 a.)	fue a buscar bandera a S. Mateo[10]/
16. Diego Ramos Lucas (47 a.)	vuelve de Yul. y ya no entra en SF[11]/
17. Mateo Ramos Pérez (12 a.)	idem – su hijo
18. Pascual Lucas M. (60 a.)	estaba chambeando en La Gloria
19. Andrés García Domingo	iba en grupito con T3
20. Andrés Ramos Pérez	iba en grupito con hijos de T3[12]/

Intentaron salir y fueron baleados

1. Diego Ramos	por la ventana, 7.30 pm – no se quitó botas
2. Mateo Paiz Velásquez	sube a la ventana antes de 7.30 - baleado[13]/
3. Bartolo García	por la ventana a las 5.30 – baleado[14]/
4. Mateo Domingo Paiz (hijo de 5)	por la ventana a las 5.30 - murió en Comitán

De San José Yulaurel sobrevivieron alrededor de 200 personas. Esta comunidad era como un anexo de San Francisco, de modo que siempre resulta difícil decidir quién era de un lugar o del otro. Calculamos este

[9]/ Según una hija, la mamá, kanjobal, oyó por la radio de Barillas que "en finca San Francisco habrá carnicería" y convence al marido para salir temprano el mismo 17.

[10]/ Según T3 en otra entrevista no analizada aquí.

[11]/ Nos cuenta que llegó de regreso cerca de SF el 17 a las 4 pm.: "¡cómo el olor de la carne, como cuando asamos!" Ya estaban quemando gente. También seguimos el testimonio del hijo con la FAFG.

[12]/ T3 da los nombres de estos dos Andrés, pero no dice cómo se libraron. El hijo mayor de T3 nos dio sus nombres completos.

[13]/ Según T3, él se llamaba Mateo y era hijo de T1. Según otro testigo, se llamaba Mateo Paiz Velásquez: "lo privaron en la ventana", dice.

[14]/ Según T3.

dato en base de una lista de los refugiados que había en La Gloria en septiembre de 1982.

Esas 220 personas (20 estrictamente de San Francisco y 200 de San José Yulaurel) serían la base demográfica de la reconstrucción de "San Francisco", en general.

¿Entonces, se acabó o no se acabó San Francisco? Poco a poco los sobrevivientes se fueron desligando de su lugar de nacimiento y de sus parientes muertos que no pudieron enterrar, y se fueron radicando en México donde tenía futuro su vida. Parecería que este distanciamiento geográfico de la comunidad de origen haría más fácil que San Francisco se dispersara, se diluyera y se acabara. También, la tristeza inmensa, mortal, digamos, de algunos, era como para predecir un final. Sin embargo, el trabajo por los demás y la organización de refugiados, como en el caso del comisionado, y la búsqueda de una nueva compañía de vida fue sacando de la noche oscura a esta gente, que luchaba por seguir viviendo y comenzaba a retejer nuevos hogares de viudos con viudas que abrigarían a los huérfanos de padre o de madre o de ambos papás. Se iría formando así una nueva comunidad con pequeños grupos de una amplia telaraña que se extendía a lo largo de la frontera. Después de la vuelta de los refugiados a Guatemala, esta telaraña sería transnacional y la movilidad de hoy y la capacidad de visitarse los mantendría de alguna manera unidos o a veces encontrados, como veremos adelante. Pero por ahora se podría decir que San Francisco no se había acabado, aunque su identidad se hubiera diluido en otras y el desarraigo del lugar donde vivieron ayudaba a los descendientes de los sobrevivientes a identificarse con esa comunidad que había existido allí. Pero quizás nos estamos adelantando a los acontecimientos por los que pasarían estas gentes hasta el día de hoy y a las obligaciones que sobre el Estado pesan para resarcir a esta población diezmada por el genocidio.

K. Salen nueve mil personas al refugio

La masacre de San Francisco y los actos de represión conectados con ella fueron el detonante para que cerca de nueve mil personas chuj y ladinas se refugiaran en México. En 1982, cuando recorrimos la frontera, muchos grupos que no eran sobrevivientes de la masacre, nos hablaban de ella y relataban cómo habían huido. Así fue como logré acercarme hasta los sobrevivientes mismos y oír el testimonio de Mateo Ramos Paiz (T1), como ya lo explicamos.

Nos dimos cuenta, también, que una masacre de esta magnitud no era algo que se podía inventar y que el testimonio de tanta gente que no la había presenciado pero que había oído de ella era una prueba de su historicidad. A la vez, toda esta población refugiada le confirió una fuerza de difusión a la noticia por todo el mundo, como veremos a continuación. No era la voz de veinte sobrevivientes, sino la de toda una marea de gente en movimiento la que daba eco al testimonio de los pocos.

De Yulaurel y de Yalambojoch, las aldeas más cercanas a San Francisco, ya hablamos antes. Yulaurel, el mismo 18 de julio por la mañana se escapó a México. Yalambojoch, tardó un poco más. El 24 de julio salió el último grupo. Ya mencionamos arriba cómo en la huida de las mujeres, éstas se encontraron con una patrulla que venía subiendo de Yalcastán, aldea ladina cercana a la frontera, al oeste de la laguna de Yulnajab, y fueron masacradas.

En nuestro recorrido de 1982, un campesino de Yalcastán nos narró en México cómo había sido su huida el 19 de julio, al oír la noticia de la masacre de San Francisco:

> El 19 de julio es cuando nos vinimos para acá [México] con la familia. [Ya] cuando el Ejército llegó allá, no nos encontró. Entonces empezó a quemar las casas. Sí. Ahorita pues todas las casas están quemadas. Es que nosotros supimos que más por allá en una aldea que se llama San Francisco allí habían masacrado a muchas personas, habían matado los ejércitos, habían quemado muchas casas y venían matando a los niños, mujeres... y entonces la gente que se corrieron de allá nos pasaron a avisar que allá venía el Ejército matando. Gente de allá de Yalambojoch y de San Francisco... Nosotros vivíamos más aquí cerca de la frontera. Ellos nos pasaron a avisar. Ellos venían buscando para acá [México]. Entonces nosotros nos salimos corriendo y nos vinimos para acá y al llegar el Ejército allí no nos encontró.

Otro campesino de Yalanhuitz, aldea chuj al oriente de Yulaurel, nos contó también entonces cómo salieron de su aldea y huyeron a México. Los rumores se iniciaron, cuando no pasaba gente de San Francisco rumbo al mercado dominical de otra aldea-finca mayor, llamada Ixquisís. Sin embargo, había voces contradictorias, porque llegó a Yalanhuitz un hombre que había pasado por las cercanías de San Francisco el día de la masacre e informó que no había habido masacre, sólo un hombre había sido baleado al tratar de huir. Había visto al Ejército en San Francisco, pero la masacre no había comenzado. Este testimonio más bien los retrajo de huir, porque la huida era señal de

culpabilidad reconocida y el Ejército podría perseguirlos o, en todo caso, su vuelta a la aldea sería ya imposible. Entonces, decidieron mandar a unos jóvenes a San Francisco para indagarse personalmente de la verdad. Quedarse era un riesgo, pero huir también. Por eso, les hacía falta una información exacta. Van los jóvenes y, en efecto, averiguan todo con uno que salía de San Francisco. Entonces, huyen.

> Fue mi hijo, pues. "Murió todos", [le dijeron], "tal vez se murieron doscientos, ciento cincuenta". Por eso, aquí [en México] está el día que va a venir [el Ejército]. Como va a llegar en rededor. Mañana va a venir en Río Seco [otra aldea], pasado mañana va a venir en Yalanhuitz. "Bueno, pues, ¡vamos, pues!", [dijimos].
>
> Nos salimos, pues. Nos salimos.

Pasaron al Patará, cerca de Santa Marta, en México. Luego el Ejército, como a la semana de la huida, quemó casas en Ixcacchí, otra aldea cercana, y luego en Yalanhuitz. Los de Yalanhuitz, sin embargo, ya estaban en México, pero tuvieron que huir más adentro de la frontera porque algunos campesinos aliados al Ejército, que no huyeron, llegaron a convencerlos para que volvieran y detrás de ellos iban los soldados, los cuales, sin embargo, en esa ocasión no cruzaron la línea fronteriza.

El efecto de la masacre fue, entonces, vaciar de población toda una zona fronteriza muy amplia y concentrar a la población restante en algunas aldeas controladas, como Ixquisís. Se puede inducir cuál fue la lógica de la masacre dentro de la política de tierra arrasada. No fue sólo destruir totalmente una población que abastecía a la guerrilla con ganado o que se negaba a dar el secreto del campamento guerrillero, sino estallar un detonante que movilizara a una masa de gente muy numerosa y dispersa por una amplia zona y controlar la restante que se quedaba. Es decir, quitarle la base social a la guerrilla y controlar a la población que no escapaba.

L. Difusión de la noticia por todo el mundo

La noticia no se quedó allí, en los campamentos de refugiados en la frontera mexicana. Se corrió, aunque lentamente por el mundo. También desde dentro de Guatemala, el horror de lo vivido se fue transmitiendo, a pesar del cerco que imponía el Ejército a periodistas nacionales y extranjeros. La difusión de la noticia fue indispensable para que San Francisco, al menos en los momentos más negros, no desapareciera, sea

cual fuere el significado de "San Francisco" en ese momento. *"Se acabó San Francisco"*, gritó don Andrés (T3), al llegar a Yulaurel, pero no, los sobrevivientes siguieron hablando. Hablar para existir. Existir, contra las fuerzas desatadas por el genocidio.

Encontramos cuatro hilos principales de conducción del relato de los testigos. El primero se inició a fines de julio de 1982 en la colonia chiapaneca Cuauhtémoc. Ante el obispo Mons. Samuel Ruiz, los dos Mateos (T1 y T2) y otros dieron su testimonio. Gracias al P. Javier Ruiz de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, logré una copia de esas entrevistas grabadas que he vuelto a oír. Sorprende la firmeza y la emoción de las voces que piden apoyo como refugiados y el respeto de don Samuel que sintoniza con ellos y los acompaña con un "aah" casi inaudible. De la Diócesis pasó el relato a la prensa mexicana: una notita corta en El Día (6 agosto 82). El 4 de septiembre lo recogí en el campamento fronterizo de La Gloria de boca de Mateo Ramos Paiz (T1) y lo trasladé a Alan Riding del *New York Times* en México, quien publicó la noticia en ese periódico el 12 de octubre de 1982 después de haber entrevistado personalmente al T1 y T2. Por parte del Comité pro Justicia y Paz de Guatemala y de la Diócesis de San Cristóbal se entrevistó a Mateo Pérez Ramos (T2). El casete llegó a mis manos y a principios de diciembre de 1982 participé en la reunión de la American Anthropological Association en Washington D.C. adonde llevé el escrito que después sería publicado en diversas revistas, aunque sin los anexos de las entrevistas y sin las listas de los nombres de los masacrados, y que luego también sería publicado íntegro en EE.UU. por Cultural Survival y en Dinamarca por IWGIA en 1983. Era imposible que cosas así se publicaran en Guatemala. El cordón del Ejército alrededor de los lugares de los hechos era hermético. ¡Tres meses tardó esta masacre para saltar al *NYT*, mientras las masacres de Sabra y Shatila en Palestina (septiembre 82) al día siguiente estaban en todos los periódicos del mundo con toda clase de fotografías! Por fin, la noticia del *NYT* fue leída por el espeleólogo Mike Shawcross y, con el permiso del Ejército, viajó desde Guatemala al lugar de los hechos el 24 de enero de 1983 y lo encontró despoblado con la mitad de las casas quemadas hasta sus cimientos. Tomó fotos de algunos cráneos. Ya no encontró los muertos apilados, pues los patrulleros ya habían enterrado la mayoría de los restos y empujado las paredes sobre algunos huesos que no recogerían. Aunque había viajado incrédulo de la existencia de la masacre y de la responsabilidad del Ejército, Shawcross se convenció y escribió un informe que entregó a los asesores

de Ríos Montt en marzo de 1983. Para no desprestigiar al gobierno de Ríos Montt, no publicó su hallazgo, sino hasta diez años después.[15]/

El relato siguió otro hilo de conducción hacia fuera. El párroco de San Mateo Ixtatatán, Ronaldo Hennessey, en cuya jurisdicción eclesiástica se encontraba San Francisco (y lo visitaba regularmente para decir misa), recibe informes del desencadenamiento de las masacres de Sebep, Petanac y San Francisco. Es el julio negro. Él redactó varias cartas a su hermana religiosa, que se encontraba en los EE.UU., para que diera a conocer lo que estaba sucediendo en ese lugar apartado del mundo. Se comunicó con la Embajada de los EE.UU., pero ésta no le dio crédito. Entre las cartas que sacó fuera del país, estaba la descripción del testigo ocular que vio la escena dantesca de la masacre cuatro días después (Véase arriba). Esas cartas llegaron al *The Des Moines Register* (Iowa) el 12 de septiembre de 1982 y el 29 de septiembre se reunió el P. Hennessey, acompañado por el superior general de los Maryknoll, con el cónsul general de los EE.UU. en la embajada en Guatemala.[16]/ En contraste, ese mismo día los EE.UU. sacaban a Guatemala de la lista de violadores de los derechos humanos. La Embajada no creyó que el Ejército de Guatemala hubiera cometido esos horrores. Los atribuyó a la guerrilla. La Ciudad de Guatemala parecía haber vuelto a la normalidad. Sin embargo, estas denuncias y la de Alan Riding en el *NYT* hicieron que la Embajada intentara visitar el sitio de la masacre y el Ejército la complació, como si no tuviera nada que ocultar, y puso a su disposición un helicóptero, pero, éste no pudo aterrizar por el mal tiempo a 21 de octubre del mismo año.[17]/

[15]/ Parte del informe, traducido del inglés al castellano y jakalteco, apareció en El Regional, Huehuetenango (8 a 14 de julio de 1994): Shawcross es un espeleólogo inglés que reside en Guatemala desde 1969. Fue al lugar de los hechos junto con Nick Blake, reportero norteamericano asesinado junto con su fotógrafo Griffith Davis, en El Llano, Huehuetenango el 29 de marzo de 1985. Sus cuerpos fueron encontrados en 1992. La Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha pronunciado en la sentencia del 2 de julio de 1996 contra el Estado de Guatemala, por desaparición forzada atribuida a una patrulla de Huehuetenango (CEH 1999: cap. 2, p. 228 y 458, Nota 1252).

[16]/ Thomas R. Melville, recoge los hechos de la represión sangrienta de Huehuetenango de esos meses desde la lente del P. Hennessey. Le agradecemos habernos dado sus manuscritos en diálogo con Hennessey.

[17]/ Grandin (2001: 211-214). En un telegrama desclasificado del embajador Frederick Chapin al Secretario de Estado, le dice, "No podemos ni desmentir ni confirmar". La actitud del Ejército fue de total disponibilidad para llevarlos adonde quisieran, cosa que a la Embajada, que pagó el vuelo, le hizo pensar a favor del Ejército.

La Embajada quedó convencida, por la actitud de los militares, de que era una de tantas masacres *"orquestadas por la subversión"*, como decía el gobierno de Guatemala entonces. Ya para entonces los patrulleros de Bulej habrían limpiado el lugar.[18]/

Una tercera vía fue a través de Monica Zac, autora del libro *La hija del puma*. Ella recogió, entre 1985 y 1986, la historia de la masacre de dos sobrevivientes que residían entonces en Chiapas. Ella estaba radicada en la finca comprada por los suecos para refugiados de Yalambojoch, llamada Kolchaj Naq Lu'um (Tierra y Libertad) o San José Belén, Río Blanco. Valientemente, se atrevió también a visitar, desde Guatemala, a Yalambojoch y San Francisco, ambos pueblos arrasados, pueblos fantasma. En San Francisco lo único que encontró en pie fue la pirámide maya. Al regresar a Guatemala desde esos lugares distantes, el Ejército la detuvo. La entrada a esas zonas de guerra estaba vedada. La liberó gracias a una carta que presentó de su editor. Ese mismo año 1986, publicó su libro en sueco, que se tradujo luego a varios idiomas. Es un libro documental que se basa en hechos históricos, pero que arma una trama alrededor de ellos. En 1995 se estrenó la película del mismo nombre, filmada en México, la cual recibió el Escarabajo de Oro un año más tarde. La película se distancia más de la realidad. Pero ambos, libro y película, le dieron al suceso trágico una divulgación muy grande, particularmente en los países escandinavos. Fue traducido al español en Guatemala en 2004 por la editorial Piedrasanta, como contribución al cumplimiento de la recomendación 36 de la CEH: *"en los currículos de educación primaria, secundaria y universitaria se incluya la enseñanza de las causas, el desarrollo y las consecuencias del enfrentamiento armado"*.[19]/

Un cuarto hilo conductor fue bastante posterior. Después de la firma de la paz, la Comisión de Esclarecimiento Histórico empezó su trabajo de recolección de testimonios a partir de septiembre de 1997 y redactó el caso ilustrativo No. 18 en base a "sobrevivientes" y "testigos directos", algunos de los cuales eran identificables, no porque aparecieran sus nombres, sino por el contenido del relato. La CEH compiló una lista de

[18]/ Shawcross visitó el lugar después de este intento de la Embajada e interpretó lo que vio con ayuda de testimonios de otras aldeas, aunque ya los patrulleros hubieran limpiado el sitio. Aunque el personal de la Embajada hubiera logrado aterrizar, no hubiera obtenido la información, que Shawcross obtuvo, por visitar el lugar a pie y oír mucho de la gente por donde pasó.

[19]/ Zac (2004:244).

310 nombres de víctimas y dijo que había 40 más desconocidas para la CEH. En total 350 personas masacradas. El 25 de febrero de 1999, la CEH presentó a la Nación su informe. La masacre, como muchos otros actos de represión, adquirió carta de ciudadanía en Guatemala. Mientras la CEH estaba redactando su informe, el 19 de noviembre de 1998, familiares de las víctimas presentaron una denuncia ante la Fiscalía del MP para que el caso de la masacre se investigara y se permitiera hacer la exhumación de los restos. En esa denuncia se maneja el número de 376 víctimas. La Fundación de Antropología Forense de Guatemala empezó su trabajo en San Francisco recolectando testimonios a partir del 18 de enero de 1999 y realizó la exhumación propiamente dicha del 5 al 16 de febrero de ese año. Más adelante entraremos a ver la exhumación e inhumación y presentaremos la lista de difuntos basada en diferentes fuentes. Se puede decir que desde entonces ya se puede hablar y escribir sobre la masacre de San Francisco, en Guatemala, sin ser perseguido. Es como algo que entra a la historia oficial, aunque ya no tiene el diente afilado para herir las sensibilidades. Entra, se acepta, pero como que no se asume su realidad, ni menos la responsabilidad en ella.

Capítulo 11
Estancia en México

A. Mirada del líder chuj guatemalteco

1. Llega el Padre Alfredo

El primer paso de alivio en la situación de destitución que los testigos recuerdan, fue la llegada inmediatamente después de la masacre, del sacerdote Alfredo Inda, que iba de parte de la Diócesis de San Cristóbal a solidarizarse más permanentemente con los refugiados a través de la recopilación de información y la denuncia para parar las masacres, a través de la donación de alimentos y recursos y a través de la organización de equipos pastorales para distribuir esos recursos y unir a la gente.

> Allí llegó pues el Padre sacerdote con nosotros (a La Gloria) a preguntarlo cómo nos pasó, cómo nos pasó. Allí le empezamos de contar con él. Entonces, se llevó toda esa informe que se fue a entregarlo, pues no sé hasta dónde, todo el informe que llevó él.
>
> Allí empezaron de llegar pues de todo el regalo que nos dieron. Nos dieron zapato, nos dieron ropa, todo, y allí empezaron de mandar los alimentos. Llega azúcar, frijol, todo. Nos dieron vaso, plato, todo nos dieron.
>
> Bueno, entonces, después, pensó pues, este, todo los equipos pastoral allá.

Al hablar de la dificultad de encontrar dónde trabajar, es decir, tierra para sembrar, menciona el testigo el segundo paso que dieron con la ayuda del Comité de Solidaridad de la Diócesis. Estamos siguiendo el testimonio del mismo comisionado militar de San Francisco.

2. No nos vamos a Campeche, nos vamos a San Pedro

El segundo paso se dio a principios de 1984, cuando el gobierno mexicano reubicó a miles de refugiados de la frontera a Campeche y Quintana Roo para evitar el apoyo de ellos a la guerrilla guatemalteca. Entonces, muchos refugiados se opusieron. Los sobrevivientes de San Francisco encontraron apoyo en la Iglesia, la cual compró una finca, llamada San Pedro, para que allí se trasladaran los campamentos de La Gloria y Santa Marta.

> Después, llegó el sacerdote, allí me llamó él, porque soy representante: "Pancho, venga". "Sí", le digo. "Pues ahorita ya lo tenemos comprado pues una tierra aquí en San Pedro. Nos vendió pues el dueño, tiene como 30", dice, "30 hectárea o 60 hectárea" parece. "Es bastante, tiene como 60 hectárea.[1]/ Ya tiene cafetal, ya tiene caña, ya tiene platanar. Ya no más van ir a limpiarlo. Se va ser de ustedes, es de ustedes. Allí van hacer sus milpas, allí van a trabajar todo el tiempo, allí van a vivir allá. ¿Están de acuerdo?", dice. "Sí…". El día ya se está acercando, cuando nos va entregar [a la Migración] el comisariado [de La Gloria]…, ya se está llegando el tiempo que nos entrega. ¡Ah!, sí.

La razón que daban los oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM) para el traslado era la seguridad no sólo de los refugiados, sino de los mexicanos que vivían en La Gloria y peligraban si el Ejército de Guatemala incursionaba en el lugar. El comisariado de esta colonia se había puesto de acuerdo con los oficiales de Migración y con la Policía Judicial para "vender" a los refugiados, es decir, para entregarlos al gobierno de Guatemala por dinero que recibiría de esas instancias mexicanas. Es lo que parece que pensaba. En ese momento llega la oferta de la Iglesia.

Se trasladaron a San Pedro *"como 50 ó 60 familias"* de La Gloria y Santa Marta y también algunas familias refugiadas de la aldea chuj de Yalanhuitz, que se encontraban en otra colonia, llamada Amparo Agua Tinta. A todas estas familias guatemaltecas se unieron "ocho o siete", todas emparentadas, de mexicanos pobres sin tierra. Los mexicanos y los guatemaltecos trabajaron juntos en colectivo. Había, dice, como 10 ó 20 mil matas de café, había trapiche para moler caña y hacer panela, había plátano. Se limpiaba, se cosechaba y el Padre sacaba a vender el café, los racimos de plátano... Era el experimento de una finca, una empresa, trabajada en colectivo bajo la autoridad del sacerdote.

> Colectiva trabajamos allá por el sacerdote. No es individual. Colectiva. Entonces, lo escucharon pues los mexicanos que así estamos trabajando. "Aunque vamos a trabajar así colectiva con ellos, pues no hay problema", dijeron.

Con esto, ya toda esta gente no se fue a Campeche, donde había poca agua y la tierra era muy caliente. Quedaron cerca de Yulaurel y de San Francisco, aunque algo más retirados de la línea fronteriza.

---

[1]/ 85,8 manzanas.

3. Los mexicanos eran menos

El tercer paso que menciona se dio dos o tres años después, cuando la unidad entre los guatemaltecos, mayoría chuj, y los mexicanos se rompió. El inicio de la división partió, según el testigo guatemalteco, de los mexicanos que se quejaban de que los guatemaltecos sólo hablaban en su idioma y quizás los estaban maltratando. Pero, según dice el testigo, el problema tenía su fundamento económico, porque cuando los mexicanos *"lo vieron que sale mucho café, hay bastante café sale, como 70 bultos de café en toda la huerta esa… entonces allí se empezaron de hablar con Padre Alfredo que 'ahorita queremos trabajar así aparte, ya no queremos trabajar con los hermanos así juntamente, así colectivo'"*. Los mexicanos eran menos que los guatemaltecos y la repartición se hizo mitad para unos y mitad para los otros, con lo que los mexicanos salían ganando. Si hay 30 hectáreas de tierra arada con tractor para milpa, *"15 hectárea de ellos y 15 de nosotros, y ellos son pocos, nosotros somos bastante"*.

El conflicto adquirió otros matices y se fue profundizando con el tiempo. ¿Quién era el verdadero dueño de la finca? ¿Los mexicanos o los refugiados? Ellos sintieron que los mexicanos *"ya nos quieren corretear"*, pues les decían: *"No tienen derecho que van a vivir de una vez con nosotros aquí"*. El problema se suscitaba por la leña que los refugiados cortaban en mayor cantidad.

> "Nosotros tenemos hijos también y ustedes son varios aquí. Se van a acabar toda la madera y ya después con nuestros hijos, ¿dónde vamos a conseguir pues la madera? La leña se va descasear. Entonces mejor busquen dónde van a vivir otra vez", decían los mexicanos.

La finca, según el informante, estaba a nombre del Padre, no a nombre de ellos, porque eran refugiados, pero el sacerdote les había prometido darles la escritura con el tiempo. Entonces, plantearon el problema ante él y le argumentaron con las palabras que ellos oyeron cuando los llamó a trasladarse a San Pedro.

> Allí lo preguntamos, pues, con el sacerdote: "¿Y qué vamos hacer? Porque no así nos dijiste, cuando nos fuiste a traer en la Gloria. Nos dijiste que es por nosotros lo compraron, no por los mexicanos, es por los refugiados lo compraron pues esta tierra. Pero ya ahorita, ya nos quieren corretear los mexicanos. Ahorita, ¿cómo vamos hacer? Ya nos quitaron pues toda la tierra donde está arado, ya no nos quieren dar donde queremos hacer nuestra milpa nosotros. Si nos van quitar, ¿dónde vamos a comer también nosotros otra vez?", dijimos.

El sacerdote entonces les contestó, según el informante, *"ellos son zapatistas, no podemos molestarlos"*.

4. Ocupamos otro rancho sin decir nada

Entonces, el cuarto paso que dan es salirse de San Pedro y ocupar otro rancho cercano, que también había comprado la Iglesia, llamado Guanajuato, y lo había adjudicado a los ejidatarios de Santa Marta, quienes, a diferencia de los de La Gloria, eran zapatistas. Entonces, los mexicanos de San Pedro y los de Santa Marta eran aliados: *"está unido pues San Pedro con los de Santa Marta, porque los de Santa Marta son zapatistas"*. Esto debió suceder ya en 1994 o poco después.

Los campesinos de Santa Marta los amenazaron con sacarlos y ellos conferenciaron entre sí a ver qué iban a hacer. Decidieron resistir y observar hasta dónde llegarían: *"Esperemos a ver cómo nos van a hacer y dónde vamos a estar otra vez. Mejor esperemos, qué nos van a hacer"*. Llegó una comisión que los amenazó, pero que también comprendió su situación de pobreza y no decidió nada, sino que volvió a los que la habían enviado. Las palabras del informante son muy precisas:

> Allí llegó un personal de Santa Marta a preguntarnos: "¿Y qué piensa ahorita, van a salir o no van a salir? Si no van a salir, entonces lo vamos a ver cómo lo hacemos". "Pero ¿dónde vamos ir, señor, dónde vamos ir? No tenemos lugar, no tenemos dónde vamos a vivir. Somos pobres. Si tenemos [tuviéramos] dinero, vamos a comprar tierra donde vamos a trabajar, donde vamos a vivir. Pero no tenemos nada. Ya ustedes van a pensar cómo van hacer. Si nos matan, pues mátennos". "¡Ah! ¡Híjuale! Sí, bueno, pues lo voy ir a avisar con los más compañeros".

Entonces, los zapatistas de Amparo Agua Tinta, donde estaba ubicada la jefatura, les dieron un susto – *"un espanto que nos dieron"* – porque agarraron a diez hombres que fueron a ese lugar a comprar maíz y los metieron en la cárcel durante seis días, *"una semana, sin comer nada, nada"*. A la vez, *"fueron a acusarnos a Comitán con ACNUR y COMAR"*, las dos instancias encargadas de los refugiados, de que "somos robadón, somos problemistas". Entonces, las dos instituciones les vinieron a instar a que salieran de Guanajuato y les ofrecían otro lugar llamado Tierra Colorada, un lugar plano pero *"puro tierra caliente"* donde no había agua para tomar: *"la gente* [que] *vive allá puro comprado toma pues el agua, sí, puro comprado"*. La COMAR les ofreció *"mandar agua potable para que lo toman"*.

El informante fue a ver el lugar y no le gustó. Era líder de su grupo y le dijo que cada uno buscara dónde irse. Así es como dieron ese último paso hasta el momento en que los visitamos.

> Primero fui a ver el lugar. Pues no gustamos de ir allá, está muy caliente la tierra. Entonces ya le dije con la gente: "No, mejor, lo que le vamos hacer, ya cada quien van a pedir sus posada con los mexicanos. Ya cada quien, ahorita, vamos a destruirlo [distribuirnos]. Ya cada quien vamos a buscar dónde nos ponemos a vivir. Yo voy ir en parte de Río Blanco a ver cómo voy hacer allá, a ver si hay dónde lo voy a conseguir mi posada", le dije. Allí me vine.

Buscó posada con un mexicano y luego fue con la COMAR a solicitarle un camión para trasladar sus cosas, aunque ya se separaba del grupo y tal vez no tenía derecho a eso. La COMAR se lo dio con gusto y él se llevó también los tres caballos que ya tenía. No era completamente pobre, pero carecía de tierra y de derecho a comprarla. El mexicano le dijo que podía vivir en su lugar, que no lo haría trabajar gratis y que le daría tierra para cultivar milpa. Eso quería decir que el mexicano era su patrón.

> Después lo vi, que si estamos en posada, siempre está duro, está duro, no como si estamos en nuestra tierra, en nuestra casa, en el propio, pues. No, no es así. En posada está duro. Aunque estamos malo [enfermo], aunque estamos bien cansado, pero el patrón llega a decir que hay trabajo con él, que "tenés que ir a trabajar a la fuerza". Entonces, lo pensé, entonces, después fui con ACNUR a preguntarlo si no tenemos derecho todavía a comprar tierra. Allí me dijo ACNUR, que no todavía.

5. Ahorita ya nadie dice que ustedes son refugiados

Todavía pasó un tiempo hasta que les entregaron los papeles (credencial y CURP –Clave Única de Registro de Población). Esto debió ser después de 1997.[2]/ La COMAR les dijo entonces:

[2]/ En 1996, el Gobierno de México comenzó la integración definitiva de los refugiados guatemaltecos a la sociedad mexicana. Obtenían la regularización migratoria, principalmente la de Asimilado, o la nacionalidad mexicana. Durante el proceso de integración se desarrollaron dos programas base, el Programa de Regularización Migratoria y el Programa de Naturalización, y de manera complementaria, se desarrollaron programas para regularizar la tenencia de la tierra, generación de ingresos e incorporación de las comunidades de refugiados a los sistemas nacionales de educación y salud. En 1998, mediante el Programa de Regularización Migratoria se había entregado documentación migratoria aproximadamente a 18,420 personas. Por otro lado, a través del Programa de Naturalización, a su cierre en diciembre de

> "Ahorita ya tienen derecho, ya son mexicanos, ya todos los papeles que tienen los mexicanos, pues ya todos tienen ustedes también. Ahorita pues ya nadie dicen con ustedes que son refugiados".

Entonces, alguien de Río Blanco les vendió 32 Has. en la ranchería El Zapote a 13 familias. Una sola escritura, pero cada uno con su derecho, reconocido por la pequeña comunidad de propietarios, al terreno donde cultiva y al lote con la casa aparte. La producción, cada uno en individual, pero trabajo colectivo para el arreglo, por ejemplo, de caminos. Cada uno de los propietarios puede vender, preferiblemente a uno dentro del grupo.

Así se fueron formando pequeñas comunidades de personas procedentes de San Francisco (y Yulaurel), algunas vecinas entre sí, otras más alejadas, pero siempre dentro de un área donde viven y se relacionan entre sí, siendo ya mexicanas, como chujes, hablando su propio idioma maya y conservando sus costumbres, aunque de generación en generación éstas se van perdiendo y se van asimilando a la cultura mexicana.

Mientras en 1992, los primeros de San Francisco fueron volviendo a Guatemala, concretamente a Yulaurel, los que decidieron quedarse en México fueron vendiendo su propiedad en Yulaurel. Algunos todavía tienen terreno en Guatemala, pero ya no lo trabajan, y con el tiempo lo perderán o lo venderán.

> Tengo tierra allá, pero ya no fui venderlo, pero la gente [de] allá que viven aquí cerca todos se fueron a vender sus derechos allá. Vendieron pues su partecita, todo lo que tienen. Y yo pues, así quedó el mío nada más. Pero ahorita ya lo están cultivando pues allá.

> Ya es otro Nación donde vivo. Por eso, ya no tengo derecho ir a trabajar allá. Si voy ir trabajando allá, acaso me van permitirlo, porque ya es otro Nación. Sí, yo no tengo derecho… Venderlo sí, todavía se permite venderlo, pero como no quise ir a venderlo…

Aquí reside una fuente de conflicto entre los que se quedaron en México y los que volvieron, entre los que volvieron pronto y los que volvieron más tarde a Yulaurel, como veremos adelante. Siempre el conflicto por la tierra entre los pobres, orillados a los terrenos marginales por los ganaderos y grandes terratenientes.

2004, se habían entregado un total de 10,098 cartas de naturalización. (www.comar.gob.mx) – En cuanto a la CURP, es un instrumento de registro que se asigna a todas las personas que viven en el territorio mexicano así como a los mexicanos que residen en el extranjero.

Políticamente se han ido integrando a México, aunque con poco interés y poca participación. Le preguntamos si ya habían votado en las elecciones. Dijo que *"sí, ahorita ya estamos votando por el gobierno. Aquí llegamos a votarlo, pues, aquí en El Edén. Nos vienen a llevar con carro y nos vamos a votar. También nos da, pues, de refresco"*. ¿Y por quién votaron? No recordaba el nombre del candidato presidencial, solamente que era del PRI.

Al final, nos habló de rumores que ha oído del resarcimiento en Guatemala. Este tema lo dejaremos para adelante.

B. Mirada del líder tojolabal mexicano

1. Coincidencias pero miradas distintas

Un líder mexicano tojolabal nos relató la historia de San Pedro y su relación con los refugiados guatemaltecos. Lo hizo en una oficina de Comitán y había otras personas que le completaban. Después me acompañó a El Zapote y en el viaje siguió la historia. Allí él me presentó con los procedentes de San Francisco, los mismos con quienes había tenido conflicto, pero ahora se sentían reconciliados.

Entre su relato y el relato del líder chuj hay algunas pequeñas discrepancias, pero estas mismas sirven para iluminar ambos relatos, los cuales coinciden sorprendentemente. Las discrepancias menores tienen que ver con datos que el mexicano conoce mejor, como el número de hectáreas, la cantidad de bultos de café que sacaban al año, etc. También tienen que ver con el orden de los sucesos. Por ejemplo, el líder chuj recuerda que ellos fueron capturados por los zapatistas en Amparo Agua Tinta después de ocupar el rancho de Guanajuato, mientras que el mexicano tojolabal sitúa ese hecho cuando los refugiados no habían salido de San Pedro. Otra diferencia en los relatos tiene que ver con el acento que pone cada uno en actores del conflicto. El guatemalteco casi no habla del EZLN, es un tema vidrioso para ellos que no son mexicanos de nacimiento, mientras que para el tojolabal, éste es un tema central. También, el guatemalteco ignora cosas que el mexicano conoce, como las divisiones internas al campesinado mexicano o las divisiones internas de los agentes de la Iglesia que trabajaban con los refugiados.

Lo que es diametralmente opuesto en ambos relatos es el punto de vista sobre el derecho a la tierra, en concreto, al rancho San Pedro.

Consecuentemente, aunque el líder guatemalteco no haya abundado sobre esto, las afiliaciones políticas que se utilizaron para defender este derecho fueron también enfrentadas.

Para el mexicano es fundamental el acuerdo inicial que, según él, permitió que ellos, los mexicanos sin tierra, fueran a poblar esa finca y trabajar en ella. El acuerdo, según él, consistía en que ellos serían los dueños de la tierra, ya que ni los guatemaltecos podían serlo, ni tampoco la Iglesia, y que, en conclusión, los guatemaltecos debían volver a su tierra y la Iglesia debía respetar ese acuerdo y no cambiarlo por otro, por ejemplo, tratando de dividir el rancho, parte para los mexicanos y parte para los guatemaltecos. Con el tiempo, cuando se fue aceptando de parte de los mexicanos (y del mismo Estado) que había guatemaltecos que se podían quedar definitivamente en México, el líder mexicano parece haber evolucionado su pensamiento reconociendo la posibilidad de los guatemaltecos de quedarse en alguna tierra comprada por ellos, pero no en el rancho San Pedro, porque ése no había sido el acuerdo inicial. Aun ahora, se nota en su pensamiento y en el de algunos que trabajaron con refugiados dentro de la Iglesia, la valoración negativa hacia los refugiados que no han retornado. Se les tilda de aprovechados, de haber sido víctimas del deterioro del espíritu de refugiados, de no ser ya conscientes, de buscar sólo la ayuda y el regalo sin poner esfuerzo… Posiblemente detrás de estos juicios se encuentre cierto desprecio a refugiados que sufrieron de grandes masacres y luego se olvidaron, dicen, que los causantes fueron el Ejército y el gobierno nacional, como el que persigue a los zapatistas; pero las personas que emiten esos juicios no se dan cuenta que los pobres necesitan vivir, carecen de márgenes de decisión, y se cuelgan de quien pase. Por su pobreza son víctimas del clientelismo.

El campesino mexicano aclara uno de los argumentos que, según él, utilizaban los guatemaltecos. Éste era el del dinero. El Comité Cristiano de la Diócesis de San Cristóbal había comprado esa finca con dinero dado por la solidaridad para los refugiados, no para los mexicanos. Con ese dinero se había comprado la tierra. Por lo tanto, esa tierra era para los refugiados y ellos podrían tener derecho escriturado sobre ella una vez se hubieran hecho mexicanos. Ese argumento fue usado por algunos acompañantes de los refugiados que los concientizaron para resistir. Aunque el líder tojolabal no lo dice expresamente, parece que el mismo argumento defendía la dirigencia del Comité Cristiano en contra de otros agentes de pastoral que trabajaban con los refugiados. El líder sí fue

explícito al decir que el Comité proponía, no guardando el acuerdo, dividir la finca, parte para refugiados y parte para los mexicanos, los cuales, ciertamente eran menos, 12 familias, dice el mexicano una vez, otra dice 14. Y aunque el P. Alfredo Inda hubiera comprado más ranchos –en total nos mencionaron seis–, el dinero con que se compraban salía de las cosechas del primero, que eran abundantes, hasta 400 bultos de café. El P. Alfredo, a quien los procedentes de San Francisco recuerdan con agradecimiento, tanto los que están en Guatemala, como los que se quedaron en México, se relacionaba exclusivamente con los refugiados en su acción pastoral. Lo recuerdan como una persona muy emprendedora y un gran negociante.

El relato mexicano descubre otra fuente de divisiones, tanto en el seno del campesinado mexicano, como del guatemalteco. Él reconoce que no fueron los mexicanos los primeros que llegaron a San Pedro, sino los guatemaltecos, en 1984. La Iglesia en un principio buscó a una organización llamada Unión de Ejidos Tierra y Libertad para poner a su nombre la escritura, pero estos campesinos no eran de fiar y no vivían en el rancho. Por eso, los campesinos mexicanos que pasaron a vivir en el rancho se las manejaron para quitarles las escrituras y para que en el asiento final no figuraran los primeros, sino los que llegaron a residir y trabajar en San Pedro.

La otra fuente de división –no tuvo que ver con la anterior– se dio entre los guatemaltecos de la etnia chuj y los kanjobales que vivían en San Pedro. Los chujes eran conocidos como necios, intolerantes, *"problemistas"*, mientras los kanjobales, que eran menos, eran razonables. Éstos, incluso, les servían a los mexicanos un poco como de *"orejas"* de lo que trataban en sus reuniones del campamento de refugiados. Aunque chuj y kanjobal se catalogan como lenguas diferentes y mutuamente ininteligibles, los chujes que han vivido entre kanjobales entienden perfectamente a éstos y viceversa. El líder chuj menciona muy de paso –no lo dijimos arriba– que había kanjobales entre ellos, pero no dice que ellos, como lo explica el mexicano, se quedaron a vivir en San Pedro con los mexicanos, cuando los chujes salieron y ocuparon el rancho cercano de Guanajuato. Los mexicanos dijeron que los kanjobales podían quedarse entre ellos y que les darían "posada", término que ya sabemos qué cosa significaba. Por eso, el mismo obispo Monseñor Samuel Ruiz les hizo firmar un acuerdo a los mexicanos de San Pedro que no tratarían a los refugiados como sus mozos. Cuando nosotros visitamos el rancho San Pedro, ya no había guatemaltecos. No sabemos cuándo terminaron de salir todos.

2. En el contexto del EZLN

Por fin, todo esto se vivió en un marco de mucha tensión política en la zona. Ya en 1993, nos contó el mexicano, se contactó él con gente organizada en el EZLN, pero no sabía que iba a haber un levantamiento armado. Más bien creía que se trataba de un movimiento social. El 1 de enero de 1994 estalló lo que estaba escondido y dice que entonces este conflicto de tierras que se vivía pasó a un segundo plano, si no se olvidó completamente. Pero a los chujes guatemaltecos *"se les pasó rápido el susto"*, dijo el tojolabal, parecen más acostumbrados a la presencia guerrillera. Tal vez incluso pensarían sacarle partido, ya que conocían que los mexicanos de San Pedro eran zapatistas o muy simpatizantes de ellos.

En diciembre de 1994, los mexicanos acudieron al Consejo Autónomo Zapatista de Amparo Agua Tinta,[3]/ poblado cercano a San Pedro, para que éste hiciera justicia y sacara a los guatemaltecos que habían comenzado a talar más árboles. Cerca de San Pedro, el Ejército mexicano había instalado un cuartel antes del levantamiento y cuando éste se dio, todos los soldados lo abandonaron, ausencia que duró un año y que explica el poder que desarrolló entonces ese municipio rebelde. Según el mexicano, era el que mejor funcionaba de los 32 que el EZLN había organizado. Él lo cuenta con orgullo. El Consejo Autónomo entonces citó a los guatemaltecos pero *"estos dijeron que no iban a respetar y no se presentaron"*. Dice el mexicano que *"ya no podíamos vivir en paz"*. Entonces fue cuando capturaron a los guatemaltecos que fueron a recoger, según el mexicano, *"alimentos de la COMAR en Amparo Agua Tinta"* y les dijeron que salieran de allí y buscaran otro campamento. Fue entonces cuando ACNUR les ofreció a los guatemaltecos otro lugar para trasladarse y los mexicanos de San Pedro convinieron en que *"nosotros podíamos dar posada a otros… para no dejar vacío el campamento, porque había muchos proyectos"* y hacía falta mano de obra. La respuesta de los chujes (parece que no de los kanjobales) fue sorpresiva y contundente: se pasaron al rancho Guanajuato que estaba cerca, pero no le dijeron nada al Comité Cristiano, que era el que también lo había comprado.

[3]/ El municipio autónomo Tierra y Libertad ocupa territorio adscrito a varios municipios oficiales: Las Margaritas, Trinitaria, Ocosingo y los municipios de Sierra y Costa de Chiapas. (Los municipios autónomos zapatistas. www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/marez.htm)

Fue una ocupación relámpago. Ya había 20 familias guatemaltecas en ese rancho y éstas se unieron a los invasores, agravando el conflicto que ya tenían los de Santa Marta con esas familias. *"¡Otra bronca con los de Santa Marta!"* Eso fue en 1996, dice el mexicano. La Diócesis había hecho un convenio con los de Santa Marta para darles ese rancho, porque Santa Marta *"es de los ejidos más solidarios, se lo merecían"*. Entonces, Santa Marta acudió al Consejo Autónomo y los guatemaltecos tuvieron que salir.

Ya para entonces el Ejército había vuelto a su cuartel cerca de San Pedro, los soldados se bañaban en su río y pasaban en número de 200 por las casas de los mexicanos. Los judiciales también merodeaban.

En Guatemala, a fines de 1996 se firmaba la paz. Luego, el gobierno de México comenzó su política de integración de los guatemaltecos, como ya dijimos arriba. Se ve que esta política iba diseñada a quitarle gasolina al fuego que incendiaba a Chiapas, facilitando a los refugiados su cambio de estatus migratorio y el acceso a la tierra. Era una manera de tenerlos cerca, atados y sumisos, enfrentándolos a los zapatistas por el interés de la tierra.

En Chiapas, la presión militar sobre las comunidades y los municipios autónomos fue creciendo en el año 1997. Recordemos cómo llega a su clímax con la masacre de Acteal el 22 de diciembre de ese año con 45 civiles masacrados. Y en 1998, la escalada sigue. *"El primero de mayo de 1998, un operativo policial, militar y migratorio de más de mil efectivos desmantela la sede del Municipio Autónomo 'Tierra y Libertad', en Amparo Agua Tinta. El saldo es de 63 detenidos, 3 heridos, 3 mujeres violadas y 140 desplazados. Un campamento militar y varios retenes policiales se instalan en los accesos y en el pueblo. Los miembros del Consejo que no van a la cárcel son perseguidos. Los nuevos patrullajes siembran el miedo en la población y cientos de familias se desplazan"*.[4]/ No pudo menos de ser un golpe muy fuerte para el movimiento en la zona, ya que parte del Consejo Autónomo fue detenido y luego debió operar de forma descentralizada y sus miembros tenían que tomar muchas precauciones para no ser detenidos en los caminos por los controles militares.

Para esta fecha, ya estarían los refugiados asimilados a la nacionalidad mexicana, en posesión de las tierras que habrían comprado. Por su

[4]/ Los municipios autónomos zapatistas. www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/marez.htm.

parte, los mexicanos de San Pedro dejaron de pagar por el precio de la tierra, que habían comenzado a pagar. Al final, dijo el tojolabal, *"quedamos contentos"*. La prueba fue que él mismo me condujo a la ranchería del líder chuj y me presentó con él. No son vecinos inmediatos, pero viven en la misma región.

C. Muere Mateo Ramos Paiz (T1)

En la finca San Pedro, antes de salir de allí los refugiados chuj, murió el testigo principal de la masacre, don Mateo Ramos Paiz, el 12 de noviembre de 1990. Por gente de la diócesis de San Cristóbal me había enterado de su deceso. Decidí entonces visitar a la viuda, su segunda esposa, con quien se había casado en 1987, pero sin tener ya hijos con ella. Ella es de Yalambojoch, también chuj, y había perdido a su esposo, asesinado, cuando los soldados salieron de San Francisco y lo mataron entre Yalambojoch y Bulej. Se casaron cinco años después de la masacre. Como muchos matrimonios de sobrevivientes de masacres masivas, matrimonio entre viudos. Él había perdido a su esposa y otros familiares. Ella, de viuda, se quedó con ocho hijos, el mayor de ellos teniendo que hacer de padre durante los cinco años en que ella se mantuvo sin esposo.

No encontré a la viuda en las tres rancherías adonde fui. Estaba en otra más lejos. Pero encontré al hermano de don Mateo, un hombre de unos 60 años quien me contó en su casa de la ranchería El Recuerdo, rodeado de otras personas, la forma cómo murió su hermano.

Alrededor de su muerte percibí que había un misterio, un secreto, o las dos cosas, un hecho incomprensible y a la vez un hecho que cuesta divulgar. Encontré tres versiones, todas ellas muy coincidentes, pero diferentes, de personas que estuvieron cerca de él, cuando comenzó a morir. Una primera, de su hijastro, expresa que murió por tomar: *"murió por el trago, está botado en el suelo, ya no habla, lo llevamos, ya no habló. Se hinchó la cara, no sé por qué, si por el trago, y sólo curamos la hinchazón"*. Era un primero de noviembre y don Mateo había llegado a una casa de la comunidad chuj de San Pedro a curar una enferma y allí le dieron licor, se emborrachó y se cayó al suelo y ya no se levantó. Murió a la semana y media.

La segunda versión niega que murió por trago. Destapa lo que la primera versión atribuye a ignorancia (*"no sé por qué"*). Según esta versión, tampoco murió por enfermedad: *"no es por enfermedad y no es*

por medio de trago", nos dijo don Andrés (T3) de Yulaurel. Sino, porque *"lo mataron"*, pero no con bala, sino matando a su nahual. Él era un curandero famoso en la región. Ese primero de noviembre, él había ido a una casa a curar a la enferma que no se podía parar y le dieron trago, pero luego, como dijo la primera versión, quedó tirado y no se pudo levantar. Explica don Andrés que la enfermedad de la mujer tenía una causa, la brujería de unos contrarios, y para impedir su curación mataron el espíritu, *"el chiquito"*, *"el nahual"*, de don Mateo. Toda persona tiene su nahual en un animal y si éste muere, entonces también muere la persona: *"lo meten bala* [al nahual] *entonces se muere ansí también* [la gente]*"*. Su muerte fue el resultado de un conflicto que los contrarios interpretaron como brujería y como no podían contra su poder espiritual lo liquidaron de esa manera, sin tocarlo a él directamente. Pero insiste T3, que lo que hacía don Mateo era una acción benéfica: *"Mateo es buena gente, él lo cura a uno, no lo hace para brujear"*.

La tercera versión dice que a don Mateo lo mataron en esa casa, cuando por el trago surgió una discusión, y entonces, sus contrarios, parientes de la mujer, lo golpearon mortalmente para deshacerse del "brujo". Se abalanzaron sobre él y le retorcieron el cuello, *"como cuando se mata una gallina"*. Lo tiraron al suelo, dándole de patadas hasta dejarlo medio muerto. *"La garganta se quebró. Ya no puede hablar, ya no puede ni levantar otra vez, ya no puede comer. ¿Cómo va a comer, si todo esto* (señalando la garganta) *se quebró por la fuerza. Entonces, allí murió"*. Esto me lo contó así, con muchos gestos, su hermano en la ranchería El Recuerdo en Chiapas. Al contárselo a don Andrés, no le dio crédito, porque dijo que nadie había visto cómo lo habían matado y quiénes habían sido. Pero su hermano nos identificó al agresor. No denunciaron el crimen, estaban en un país extraño y, por no tener problemas, probablemente, hicieron correr la versión de que había muerto de trago o sólo que había muerto por ser "brujo". Tampoco tuvieron dinero para llevarlo al hospital de Comitán.

De esa casa donde lo golpearon, lo cargaron a su propia casa y murió a la semana y media, el 12 de noviembre de 1990 a los 65 años de edad. Una mujer que oía las palabras del hermano de don Mateo (T1) recordaba el día exacto de la muerte *"por mi hija que va a cumplir ahora 19 el 13 de noviembre"*. La niña había cumplido un año al día siguiente de la muerte de don Mateo. Añadió la mujer que luego "toda la comunidad fue a enterrarlo a Santa Marta", la colonia mexicana vecina a la finca San Pedro.

En mi gira, fui a visitar ese cementerio con un mexicano de San Pedro, pero no pude distinguir el lugar de su tumba. El hermano de don Mateo no pudo acompañarme, como siempre, por falta de dinero de él, y yo me había quedado corto de pesos mexicanos en ese momento. Sólo vi en el pequeño cementerio, recién limpiado por la cercanía de la fiesta de Todos los Santos, cruces de madera, algunas podridas, y sin nombre, sobre las tumbas de tierra. El testigo excepcional yacía en un completo olvido y soledad, esperando a una exhumación, bastante difícil, por el papeleo que supone para una organización guatemalteca realizar ese trabajo en tierra extranjera. No traté este tema con sus parientes. Creo que no se les ocurría por los gastos que supondrían las vueltas y luego, ¿adónde trasladar sus restos? ¿Dónde se los veneraría mejor? ¿En el cementerio de esas rancherías mexicanas? ¿En Yulaurel, lejos ya de su viuda y parientes más cercanos? ¿En el lugar donde reposan las víctimas exhumadas de la masacre? Desde fuera, sin consultar a la gente, diría yo que el lugar más simbólico sería al pie de la pirámide maya en San Francisco, donde fue la masacre.

Desde los tiempos antes de la masacre, don Mateo era curandero. Nadie le enseñó, *"desde que nació él sabe"*, me dijo don Andrés (T3). *"Desde muchacho es hierbero. Agarra la mano… y él lo sabe si alguna brujería está en su mano. Entonces lo busca hierba… y luego se compone. Así hizo con mi mujer. Toca la mano, la vena. No pensamos que es brujería está haciendo"*. Sabe también oración y dice "oración a la sangre". Cura a "tronchados", conociendo cómo "jalar" la mano zafada. Todo ello lo hace dentro de un contexto sobrenatural de mucho poder espiritual. Pero no era rezador que sube a los cerros.

También desde antes tomaba, *"sí, tomaba, de por sí toma trago. Hasta lo hace y tiene su fábrica"*, nos dijo don Andrés (T3).

"Pero aquí [en Chiapas] tomó más por la tristeza", nos contó la esposa de su hijastro. La gente sabía que él se había salvado de la masacre como por milagro. Él contaba lo que le había sucedido y lo admiraban. Esa misma mujer nos dijo que había una opinión de que por la fuerza espiritual que tenía se había librado de la muerte: *"Él sabe curar, se componen las gentes cuando van con él, ya la gente dice que es brujo. ¡En medio del muerto logró salir!"* Esa misma fuerza espiritual que lo salvó del Ejército fue la causa de que lo atacaran con brujería (matando a su nahual) o con golpes. Pero también la mirada de esta mujer detectaba una gran tristeza en el alma.

En Chiapas corrió la voz sobre su poder entre los mexicanos. Muchos que habían gastado *"el manojo de billetes"* con los doctores, acudían a él. Algunos que habían recibido el consejo de amputarse la mano, buscaban con él una curación más sencilla. Hasta oficiales de Migración lo fueron a visitar. Unos les decían a otros. *"Tiene muchos amigos, aunque sea de noche llegan unos carritos… lo conocen… es bueno para curar… le llevan su litro de trago, le dejan una gallina. Ya lo come su mujer. Contento va él"*. Es decir, que, a pesar de la tristeza, gracias a su don tuvo una mejoría económica de la que también participó su mujer y su nueva familia y se le creció la fama que rebasaba los límites de la comunidad refugiada. Es posible que la envidia en lo económico hubiera influido en la acción de los contrarios, sus mismos familiares chuj, para eliminarlo de una manera tan violenta.

Sabiendo esto, volvamos un momento a su testimonio en la masacre. Recordemos que oró a los muertos y les dijo dos veces "compañeros" y les pidió que lo soltaran porque ellos ya estaban libres. Y añadió las siguientes palabras que denotan la intensidad de su oración: *"Ansí digo con el muerto. Por todo mi corazón, me estoy rezando a aquellos, a hablarles espiritualmente. Entonces, estoy rezando... y me levantó"*. Sin considerar si los muertos lo ayudaron o no, la oración continuada y repetida *("estoy rezando"*) con toda la fuerza de su persona (*"por todo mi corazón"*) le debe haber comunicado una energía espiritual (*"hablarles espiritualmente"*) que le ayudó a levantarse y escapar.

Trágicamente, el testigo olvidado que superó las fuerzas de exterminio de uno de los ejércitos mejor entrenados de América Latina, sucumbió a la envidia y a la violencia interna de la misma comunidad. Es como para morirse de llanto.

Capítulo 12
Repatriación de los refugiados

A. Recuperamos Yulaurel de los patrulleros

Los refugiados de México comenzaron a ser invitados por el gobierno guatemalteco para volver ya en 1991. Ellos se acuerdan de la visita que hiciera ese año la esposa del entonces presidente Vinicio Cerezo a uno de los campamentos de Chiapas. Ella les abría los brazos y les abría el país con toda clase de ofrecimientos para protegerlos legalmente, especialmente en la cuestión de la tierra.

Un año después, a 8 de octubre de 1992 se firmaba un acuerdo entre el gobierno de Guatemala, a través de la Comisión Nacional para Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR) y los refugiados representados por las Comisiones Permanentes (CCPP) con la intervención de ACNUR y el Gobierno de México. Este acuerdo definía las bases y garantías que demandaban los refugiados para su retorno voluntario y organizado.

El regreso a Guatemala se dio de dos formas, una individual y familiar en relación directa con las entidades gubernamentales. Ésta se venía dando antes de 1993. Y la otra, a partir de 1993, en forma colectiva con la participación de las Comisiones Permanentes. A la primera, que es la que escogieron los sobrevivientes de San Francisco, se la solía llamar repatriación, y a la segunda, que escogieron, por ejemplo, los de Chaculá, se la solía llamar retorno (CIDH 1993). La primera suponía plegarse al gobierno y utilizar su alianza para obtener garantías sin confrontación con él y la segunda, mantener un cierto grado de confrontación para que se respetara la organización que traían desde México.

Los sobrevivientes de San Francisco comenzaron a dar los pasos para la repatriación desde 1991. Recordemos, que tanto los sobrevivientes de San Francisco, como los de Yulaurel al salir a México habían perdido sus tierras. La finca San Francisco era del Coronel, era tierra privada. Yulaurel, que era tierra de ellos, había sido ocupada por patrulleros que el Ejército había premiado en su fidelidad permitiéndoles ubicarse allí o conduciéndolos a ese lugar. Por fin, estaba la franja fronteriza, más al norte de Yulaurel, donde los habitantes de Yulaurel tenían su comunidad, que había sido ocupada también por patrulleros de Bulej, algunos de ellos que habían participado en el entierro de los restos de la masacre. Esta franja fronteriza no era de los habitantes de San Francisco, ni de los de Yulaurel, pero estaba en gestión para los hijos. Era el terreno excedente de Yulaurel que se denominaba Nueva Comunidad San José.

Primero, veamos el caso de Yulaurel, cómo los refugiados logran recuperar esas tierras. Para ello seguiremos la palabra del cuñado de Mateo Pérez Ramos (T2), quien influyó, según su relato, en las autoridades guatemaltecas para forzar la salida de los patrulleros. Se llama Francisco Gómez López y es actualmente uno de los líderes religiosos de San Miguelito y gestor de las tierras de esta comunidad ante el Fondo de Tierras.

Cuenta que un tal Toribio de la aldea Santa Rosa de San Mateo Ixtatán trajo gente a vivir en Yulaurel inmediatamente después de la masacre, diciéndole que era el dueño de las tierras. Esa gente *"se aprovechó de nuestros cultivos de café, banano, piñas, caña… Había también potreros de los que murieron en la masacre"* donde metieron ganado. Vivieron allí como ocho años, hasta que se concretó la repatriación de los refugiados a mediados de 1991, cuando la finca San Francisco era ya de las herederas del coronel Bolaños, quien acababa de fallecer (8 de mayo de 1991): doña Marina Lavarreda viuda de Bolaños y doña Gloria Bolaños, esposa e hija.[1]/

Por esos días volvieron dos sobrevivientes de San Francisco, Mateo Pérez Ramos (T2) y Juan Silvestre Santizo, el que sobrevivió por haber salido a traer la bandera. Regresaron a San Francisco mismo, porque en Yulaurel había como 47 familias de "invasores" que estaban bien armados y en San Francisco, a pesar del arrasamiento, el Ejército no había quemado la casa del testigo MPR (T2).

Los dos habían sido atraídos a volver a Guatemala por otro sobreviviente, llamado Pascual Lucas, quien se había repatriado antes que ellos en Yalambojoch, la comunidad vecina a San Francisco. Este *"aconsejó"* a Juan Silvestre volver, quien a su vez, *"aconsejó"* a Mateo (T2), el cual

[1]/ El 14 de marzo de 1992, la mamá le cede a su hija todos sus derechos.

sabía de las tierras, para que regresara. En cadena se fueron jalando. Además, había otro hijo de uno de "los 55" propietarios que había vuelto a El Aguacate, otra aldea chuj, aunque más distante de San Francisco que Yalambojoch, y éste mostró la disposición de volver a Yulaurel, si se formaba un pequeño grupo. Si no había grupo, era casi imposible presentar un argumento para la recuperación de las tierras.

Mateo (T2) vivió como seis meses en la finca San Francisco con su nueva familia y desde allí tramitaba, con don Juan, la recuperación de Yulaurel ante la CEAR (Comisión Especial de Ayuda a Refugiados) y el INTA en Huehuetenango.

La cadena siguió. Mateo (T2) *"me inquietó para que regresara"*, cuenta su cuñado, quien a la sazón trabajaba como promotor educativo en México. Es decir, tenía trabajo remunerado que, si volvía a Guatemala, debía abandonar. Volver a Guatemala en esa situación era económicamente muy riesgoso. El promotor aducía la falta de seguridad que todavía se daba en Guatemala: *"¿Acaso se calmó ya eso? Y si COMAR nos entrega a la CEAR y ésta nos pasa a la Comandancia Militar en la zona 15 y la comandancia nos recibe con alegría, ¿no será como si estuviéramos limpiando la mano del Ejército?"* Temía por su seguridad, pero también, sentía indigno hacerle el juego al Ejército que ahora se mostraba bondadoso, escondiendo las manos todavía manchadas de sangre. Su esposa tampoco *"tenía ese espíritu de regresar"* y decía que no quería volver: *"Todos se murieron ¿y vamos a regresar? Hasta que diga el presidente mexicano que no podemos estar más en México, entonces nos vamos"*. Entonces, Mateo le prometía a ella, su hermana, que le entregaría el derecho a la herencia de la parte que el papá tenía en Yulaurel y les insistía a ambos que tenían que hacer un grupo para poder convencer a la CEAR y sacar así a los invasores. Estas pláticas se daban entre ellos, cuando Mateo (T2) salía a México de visita.

Toribio, el líder, también hablaba con la CEAR y decía que Mateo (T2) era un mentiroso, porque nadie quería regresar a Guatemala y que no había tal grupo de sobrevivientes de San Francisco. Entonces, tanto la CEAR como el INTA le ofrecían a Mateo (T2) una solución intermedia: los podían colocar entre los invasores. Pero Mateo (T2) no cejó y mostraba *"la certificación del pago y del título"*.

Por fin, para forzar al cuñado a regresar, Mateo (T2) se valió de una estratagema, enviándole un aviso a Santa Marta, donde se encontraba,

diciéndole que estaba grave, en peligro de muerte. El cuñado se preocupó mucho y decidió cruzar la frontera, con otro, tío de Mateo (T2). *"Llevamos a nuestras esposas"*, se dijeron, *"y vinimos dispuestos a la muerte"*.

"Cuando pisamos esta tierra sagrada, sentimos una tristeza y un miedo… Se oye un pájaro y nos da miedo. Pasamos en medio de los de San José Frontera [los patrulleros] *y tememos porque los invasores de Yulaurel de repente nos pueden matar"*. Al llegar, como a las tres de la tarde a San Francisco, preguntaron por Mateo, y resultó que éste se encontraba, perfecto de salud, trabajando en la milpa. Mateo (T2) en ese tiempo estaba lúcido y "alentado", liderando la reconquista de la tierra de Yulaurel. Nada del trastorno y olvido que después le aquejarían.

Mateo platicó con el cuñado. Se sentía sin alternativas. *"Le introdujeron la idea de que no es capaz de sacar a los invasores"*. Por eso, había buscado la ayuda del cuñado que, aunque menor de edad, hablaba mejor el castellano, e inmediatamente le planteó que los acompañara a los dos, a Mateo (T2) y don Juan, para hablar con la CEAR, con la que tenían una cita en un par de días.

Al llegar a la CEAR, el Jefe de esta institución gubernamental para todo el departamento, los recibió cordialmente pero les dijo que la solución que les daba era dejarlos en Yulaurel sin sacar a los invasores. Media finca sería para los invasores y media finca para los refugiados. Los patrulleros seguirían patrullando, pero a los refugiados no se les obligaría a dar ese servicio. Como argumento usaba el jefe que el precio que habían pagado por la tierra en los años '70 era bajísimo, la propiedad casi había sido regalada, y que no habían estado pagando el 3 por millar durante todos esos años. Por eso, no es que hubieran perdido todo su derecho, pero que lo tenían sólo *"medio, medio"*. Por eso, *"tomar completamente la finca, ya no"*. Les ofrecía ayudarlos a volver, brindándoles transporte de vehículo y bestias, hacerles las casas, darles maíz y un trato especial para las mujeres en el camino. *"La cuestión es que vengan ustedes, pero quitar a esa gente, no."*

Algunos invasores eran amigos de Mateo (T2) y a través de ellos había obtenido la información de que dentro de unos pocos días la CEAR iba a visitar Yulaurel e iba a confirmar a los invasores en su derecho de permanecer allí. También, que el líder Toribio le había pagado 500 quetzales al jefe de CEAR y 400 quetzales a su acompañante para congraciarse con ellos. El amigo de Mateo que había sacado, como espía, esta

información, había recibido de Mateo (T2) la promesa de integrarlo al grupo después de que los invasores salieran.

Cuando Mateo (T2), en esa reunión decisiva, le tiró esta denuncia al jefe de la CEAR en Huehuetenango, se hizo una pequeña trifulca en la oficina. Éste le pidió el comprobante de lo que decía y Mateo (T2) le enseñó una carta de citación de la CEAR al comandante de las patrullas de Yulaurel. El amigo había sustraído ese papel y se lo había entregado.

En ese ambiente de tensión, el cuñado intervino para calmar las cosas y el jefe de la CEAR lo escuchó. El jefe, algo más calmado, le dijo: "Es que Mateo me cansa los nervios, sólo repite y repite… A Mateo medio le entendemos y este Juan maltrata, pero a usted se le comprenden las cosas". Y le preguntó: "¿Es cierto lo que dicen Mateo y Juan que viven los copropietarios de Yulaurel? ¿No están muertos los copropietarios?" "No", respondió el cuñado, "hay 55 propietarios". "¿Vive más gente?" *"Sí, hay más gente. Algunos están vivos y otros son los hijos de los propietarios, que son herederos"*.

El testimonio de la masacre genocida le servía al representante del Estado para quitarles todo derecho a la tierra. Si en la masacre todos habían muerto, ¿quién quedaba con derecho sobre la tierra?

Entonces, el cuñado le sacó las palabras que la esposa de Vinicio Cerezo, entonces presidente, había pronunciado delante de miles de refugiados y de internacionalistas en abril de 1991. *"Que vuelvan los refugiados a las fincas o a las tierras privadas, porque ya hay garantía. Si donde vivieron es terreno nacional, se les dará el proceso legal. Si es finca, que el patrón venda parte para que viva la gente. O si hay otra gente en el terreno, que la CEAR ayuda a sacarla"*.

El jefe llamó entonces *"a los jurídicos"*, quienes en estos momentos todavía no tenían mucho trabajo, y el abogado se puso del lado de los campesinos, dirigiéndose al ingeniero: *"Hay ley, que invasores no pueden sublevar contra el dueño. Estos invasores no tienen derecho. Da gracias a Dios que no vas a la prisión. Si trabajas solo, estás como los caballos que están en el poste que se enredan. Te enredas…."*. Esto le dijo un oficial del Estado al otro.

De esta reunión que se tuvo en noviembre de 1991, salió la decisión de sacar a los invasores y dar entrada a los refugiados. Éstos salieron de sus campamentos mexicanos (Santa Marta, Egipto, Guanajuato) a principios

de 1992, dieron la vuelta por las oficinas de la COMAR en Comitán y de allí fueron trasladados por COMAR a La Mesilla, en la frontera, y la CEAR los trasladó a Huehuetenango, donde el 12 de enero hicieron su ingreso oficial al presentarse formalmente con el Gobernador y el Comandante de la Zona en las oficinas de la CEAR, la cual les dio la boleta de repatriación en esa fecha. De allí fueron llevados en bus hasta Yalambojoch. Eran sólo 10 (ó 12, según otro) familias, cinco que venían de México y las otras cinco que ya estaban en Guatemala. En el mismo bus que llevó a los refugiados hasta Yalambojoch,[2]/ se volvieron 17 familias de los invasores. Otros se fueron a San Mateo y a otras aldeas de San Mateo, y *"el gran líder"*, Toribio, se volvió a Santa Rosa. Este señor había amenazado de muerte a Mateo (T2), si entraba. Ahora se iba humillado.

El jefe de la CEAR había amenazado a los invasores con el Ejército y la policía y les había prometido alimentos y láminas para su reubicación: *"Antes que llegue la Policía, vengan [a Huehuetenango] a dejarnos sus listados y los vamos a apoyar con víveres y láminas, lleven sombrero o no lleven sombrero, como los que murieron en San Francisco"*. Así les mandó decir. *"Les metió miedo y tuvieron que salir"*.

No sería raro que este líder de los desalojados o algunos de ellos guardaran un ánimo de venganza contra el líder de los repatriados, Mateo Pérez Ramos (T2).

B. Boleta de repatriación

Los refugiados no se daban apenas cuenta de las formalidades por las que pasaban para entrar en Guatemala. *"Veníamos con los ojos cerrados"*. Años después, cuando el PNR (Programa Nacional de Resarcimiento) les pidiera la boleta de repatriación para tener acceso al resarcimiento de desplazamiento forzado, entonces se darían cuenta de la importancia que ésta jugaría. Hemos podido inspeccionar algunas.

La boleta de repatriación era como un acta en que constaba que el refugiado comparecía voluntariamente con su familia ante el Gobernador departamental y el Comandante de la Zona en tal y tal día y lugar, y se

[2]/ En 1989 el Batallón de Ingenieros del Ejército estaba construyendo la carretera de Nentón a San Francisco, según lo contó un habitante de Yalambojoch que en esa fecha volvió a esta aldea. En 1994, nos contó un habitante de Yulaurel, que el bus de la CEAR lo dejó en Yalambojoch.

comprometía a incorporarse de nuevo a Guatemala con residencia permanente en tal lugar, en este caso, Yulaurel, Nentón. La boleta estaba expedida por la CEAR, como constaba por el encabezado, pero no había ninguna firma de su representante, sólo del o de la jefe de familia, del Gobernador y del Comandante.

La boleta es muy rica en información, aunque ordinariamente dicha información no esté respaldada por ningún documento, como la cédula del jefe de familia, pues las cédulas, como la de Mateo Pérez Ramos (T2) se quemaron en la masacre. La abundancia de información se correspondía con la desconfianza que los refugiados despertaban todavía en el Ejército para el tema de seguridad nacional. Por medio de esta boleta, el Ejército podía controlar dónde se ubicaban los repatriados con sus familias, cuántos eran, de qué edades y sexo y de qué nivel de estudio, etc.

La información que contenía era la siguiente: Un número que correspondía, aunque no se dice en la boleta, al orden de entrada del refugiado/a y su familia. La ciudad (Huehuetenango), día y hora de ingreso al país. Tenía adjunta la foto, el nombre, edad, grado de instrucción, profesión (agricultor-ganadero, dice MPR (T2)), lugar de origen (San Francisco), número de cédula (en blanco) y nombre de los padres del (la) jefe de familia. Luego, aparecen los nombres y apellidos, parentesco con el/la jefe de casa, sexo, nivel de instrucción, y fecha de nacimiento de cada uno de los miembros de familia, de los cuales ya no se incluye fotografía. Y al final, están las siguientes palabras que el o la jefe de familia hace suyas con su firma: *"Manifestando que su comparecencia es voluntaria con el objeto de reincorporarse al país y que a partir de la presente fecha se dirigirá y vivirá en (Yulaurel, Nentón), lugar donde tendrá su residencia permanente, trabajando por el progreso y desarrollo de Guatemala"*.

Una inspección detallada de boletas de distintas fechas indica que hubo un cambio importante en su formato según pasaron los años. En la de Mateo (T2) de 1992, por ejemplo, la comparecencia del refugiado es ante el Gobernador y el Comandante. En cambio, en una de 1997 es ante CEAR. Han desaparecido la autoridad política y, más importante, la autoridad militar del departamento y ha ganado en importancia la CEAR, que ya está consolidada. En medio, se había dado la Firma de la Paz.

El Estado les abría los brazos para recibirlos, podría decir la esposa del Presidente, pero el ánimo del poder militar institucionalizado era de

desconfianza. Del genocidio que se había cometido todavía había huellas claramente visibles en un papel como éste.

C. San José Frontera pasa a ser de los patrulleros

San José Frontera, llamada Comunidad Nuevo San José en los planos de 1979, correspondía al terreno al norte de Yulaurel que, como hemos visto, resultó ser excedente del terreno de Yulaurel cuando se remidió esta finca. Estaba al norte de Yulaurel y lindaba con la frontera mexicana. Como ya hemos dicho, en ese terreno se ubicaban las casas de la comunidad de Yulaurel cuando fue la masacre en San Francisco y toda la gente huyó a México dejándolo desocupado.

Pocos meses después de la masacre, el Ejército patrocinó la invasión de ese terreno por patrulleros civiles de Bulej y se ubicó allí con un fuerte contingente de soldados. Uno de las actuales habitantes nos dijo que bajaron en 1983 y que el Ejército, con 200 soldados, permanecería allí un año y ocho meses. Se trataba, pues, de toda una aldea estratégica, de las que el Ejército fue organizando por todo el altiplano indígena para controlar el terreno. La masacre era sólo el primer paso de una estrategia que encerraba dos, primero el de limpieza (la masacre) y, luego, el de control (la aldea modelo). El informante nos dijo que al principio, el número de patrulleros era de 60 y que el patrullaje duró como diez años, es decir, hasta 1992 ó 1993, cuando las tierras adquirirían un estatus legal para ellos.[3]/

La historia de los patrulleros de Bulej es sumamente trágica y está pendiente su profundización. Recordemos lo que contó Hennessey, que el 15 de julio, dos días antes de la masacre de San Francisco, el Ejército pasó por esa aldea y mató a cinco miembros de la comunidad con la finalidad de fortalecer la organización de las patrullas civiles recién iniciada. No masacró a la población, como en San Francisco. Su finalidad era otra: utilizarla como aliada, no para masacrar otras aldeas, sino para controlar el terreno que las aldeas masacradas o refugiadas en México dejarían libres. Para llevar a cabo este objetivo, el Capitán del operativo se valió del miedo y de la violencia más atroz. Primero, mató él mismo al animador de la fe, Diego Pérez, con un machete sin filo cortándole la

[3]/ Desde que se pagó la primera compensación en otras partes de Guatemala (2003) hasta el momento (2010), los miembros de las Ex Pac de este lugar no habían recibido nada de lo que Portillo prometió desde su campaña presidencial en 1999.

cabeza. Después, obligó a los 80 patrulleros civiles a matar ellos mismos a palo a los otros cuatro campesinos que habían sido denunciados. El miedo fue tan grande que doblegó las conciencias. 34 de esos patrulleros eran católicos practicantes y cuatro días después subieron a confesarse con Hennessey en San Mateo Ixtatán, agobiados por el remordimiento (Melville 2005: 547-554).

Probablemente, para afianzar la organización en patrullas, el Ejército se valió también de la tensión existente en Bulej entre seguidores de la Iglesia Católica y seguidores de la Costumbre tradicional maya, porque uno de los tradicionalistas acusó a Diego Pérez en voz alta, cuando éste se encontraba tirado frente al Capitán que lo iba a degollar. Sólo la mitad de la población de Bulej era católica, la otra era costumbrista. Los católicos eran vistos como favorables a la guerrilla, aunque hubiera muchos grados de cercanía con ella.

Éstos serían los primeros patrulleros de Bulej que luego se multiplicarían al recibir del Ejército las promesas de la tierra que podrían ocupar y que llegaron a San José Frontera.

No sabemos todo lo que fue sucediendo en San José Frontera, ya como comunidad de patrulleros de Bulej. A través de documentos de tierra, encontramos una evolución en la legalización de la propiedad de la tierra que ocupaban.

En el plano del terreno Yalanhuitz, levantado por el topógrafo en 1979 (véase parte segunda), aparece una nota de septiembre de 1984 en que se indica que en esa fecha fueron actualizadas las áreas de otras tres comunidades vecinas que estaban dentro de este terreno. En esa nota no se menciona al Nuevo San José. Así nos enteramos que un año después de la ubicación de las patrullas en ese lugar, ya se estaba moviendo la legitimación de las fincas adyacentes, con gente favorecida por el Ejército para recibir tierra a cambio de la alianza con él para controlar el área. Se estaba preparando la legalización de las tierras para todo un paquete de seis comunidades comprendidas en Yalanhuitz.

Un siguiente paso crucial, desde el punto de vista legal, se da a 18 de agosto de 1986. Ese día, por acuerdo gubernativo del Presidente de la República, se decreta que la Nación es dueña del terreno Yalanhuitz de 125 caballerías (5,655 Has.), dentro del cual se encontraba Nuevo San José. Este paso era fundamental, porque de aquí en adelante, el Estado

tenía las manos libres para adjudicar esa tierra a las comunidades con las cuales tenía compromiso. Se trataba ya del gobierno civil de Vinicio Cerezo, quien en enero de 1986 había tomado posesión. Como justificativo humanitario, el acuerdo decía: *"que sean inscritos los baldíos a favor del Estado para destinarlos a zonas de desarrollo agrario o lotificaciones rústicas para proporcionar tierra a los campesinos que carecen de ellas"*.[4]/

El siguiente paso legal se da cuando se adjudica el terreno a cada una de las seis comunidades, por medio de su desmembración, aprobada por el Consejo Nacional de Transformación Agraria según resolución del 16 de noviembre de 1989 y del 20 de junio de 1991. En esas fechas se aprueba su desmembración en seis fracciones: Comunidad José Matías, Comunidad Nuevo San José, Comunidad Yulchén Frontera, Comunidad Yalanhuitz, Comunidad Yicakchín y Comunidad Río Seco. Se dice que se les adjudican esas fracciones a los miembros de las comunidades, como Patrimonio Agrario Colectivo, pero aún no consta quiénes son esas personas.

Cada fracción del terreno lleva su plano. En el caso de la Comunidad Nuevo San José, el terreno limita al norte con la frontera, al poniente con restos de la finca matriz (área forestal), al sur la finca Yulaurel y al oriente Yichcakchín. Mide 21 caballerías, 44 mz. (970 Has., 54 a.).

El 14 de febrero de 1992, el Presidente del INTA comparece con esta resolución ante el Escribano de Gobierno y a 2 de marzo de 1992 quedan inscritas las desmembraciones en el Registro de Quetzaltenango. Éstos son ya meros pasos de formalidad.

Recordemos que, a principios de 1992, los sobrevivientes y familiares de San Francisco están tomando control de Yulaurel y sacando a los invasores que carecían del respaldo legal que el Estado concedía a los patrulleros de San José Frontera o Nuevo San José.

Pero también recordemos que ese terreno de San José Frontera o Nuevo San José estuvo siendo gestionado antes de la masacre por la gente de San Francisco con los nombres de los hijos y que con la masacre perdieron esa gestión. Fue una oportunidad perdida por el acto de genocidio cometido por el Estado y exige reparación hoy. Lo cual, no supone, evidentemente, sacar de ese terreno a los expatrulleros de Bulej,

[4]/ 10,793, f. 205, l. 35 B.N. y documentación archivos No. 1529, T. 642. La inscripción en el registro es de 16 de diciembre de 1984.

pero sí compensar de alguna manera la OPORTUNIDAD PERDIDA (Beristain 2008: 52-53).[5]/

Pasaron casi diez años hasta que aparecieron registrados los nombres de las personas que formaban parte de esa comunidad y que recibieron el terreno en calidad de Patrimonio Agrario Colectivo. No fue sino hasta el 7 de agosto de 2003 cuando se adjudica Nuevo San José a 36 parejas (hombre y mujer), a dos hombres y a una mujer *"por* [la cantidad al contado de] *305,720 quetzales hecha por el Fondo de Tierras"*.[6]/

Así como se desmembró el terreno Nuevo San José, también se desmembraron del terreno grande de Yalanhuitz, las áreas de las otras cinco comunidades, José Matías, Yulchén, Yalanhuitz, Yicakchín y Río Seco, y se adjudicaron a los miembros de sus comunidades, con nombre y apellido. Todas ellas del municipio de San Mateo Ixtatán. Cada una tiene su historia particular, pero su proceso debió ser muy similar al seguido por Nuevo San José o San José Frontera, excepto que no había genocidio de por medio.

El Estado mantenía en 1992 una doble cara, una de prolongación de la política genocida en sus efectos contra los que la habían sufrido, y otra de reconocimiento de los derechos de los ciudadanos que querían volver al suelo patrio desde el refugio.

D. Goteo de más refugiados

Después de 1992, siguieron goteando los refugiados que volvían en pequeños grupos o por familias, según su decisión fuera aflorando espontáneamente. No se trataba de retornos organizados, independientes del gobierno, como los que se dieron hacia el Ixcán a principios de 1993 o en 1994 a Chaculá. Todos tenían el carácter de incorporación al proceso promovido por el gobierno, el cual era refractario a la organización y no podía tolerar la reinstalación de las organizaciones civiles que enmascararan a la guerrilla, la cual todavía no se había desarmado.

[5]/ Beristain (2008: 52-53) menciona la pérdida de oportunidades, como una de las consecuencias de las violaciones, con su doble efecto, material, el lucro cesante, e inmaterial, ruptura del proyecto de vida, dos conceptos que forman parte de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

[6]/ Folio 28, libro 44 B.N.

Sigamos algunos ejemplos alrededor de dos fechas, una cercana a los primeros ingresos (1994) y otra más distanciada (1998), cuando el grupo de Yulaurel ya se había organizado y podía poner condiciones a los que regresaban más tarde. También, se había firmado ya la paz en Guatemala.

1. Por qué volver a Guatemala

¿Qué factores impulsaron esta repatriación espontánea por goteo? El primero, la seguridad en Guatemala. Un testigo que volvió en 1994 declaraba ante las FAFG tres años después: *"En nuestra Guatemala ya está bueno. Ahorita, si pasamos algo, ya están las MINGUAs y todos derechos humanos, allí están.* [No es como] *aquí en el tiempo del 82, no hay quién pueda vivir"*. Ya había gobierno civil. El ejército, como el Batallón de Ingenieros que construía la carretera a Yalambojoch, se portaba cortésmente y compraba en las casas la comida. Ya no había muertes. La ola de masacres había pasado. Esto contaban los conocidos, que ya habían cruzado la frontera y estaban en Yulaurel. Su palabra daba confianza. También otros, incluso patrulleros de Bulej que iban a México y allí cambiaban de rostro y actitud, confirmaban lo dicho. Se les creía, cuando respaldaban lo que los representantes del gobierno, de los que siempre se dudaba, habían publicado en los campamentos de refugiados.

Otro factor era la fuente de vida material, especialmente la tierra. En México, no podían comprar tierra, a no ser en una etapa posterior, como lo hemos visto. En cambio, en Guatemala estaba la finca Yulaurel, de ellos o de sus padres, que necesitaba ser ocupada. Un testigo le atribuye, sobre todo, al argumento de la tierra su decisión de regreso a Guatemala y explica cómo lo entendía, aduciendo para ello el pensamiento de su esposa, la cual no pensaba en la tierra sólo para el presente, sino para el futuro como herencia para los hijos: *"Ella me dijo, 'mejor regresemos; mirá, no tenemos terreno aquí, donde trabajar, y ya tenés hijo también, tenemos hijo, ¿y qué herencia va dejar con ellos?', dijo ella. Entonces, casi, digamos, que ella me convenció, ella me convenció. 'Es cierto, pues', le dije"*. La actitud de las mujeres, sin embargo, no era siempre favorable a la repatriación. Recordemos a la mujer de Mateo (T2) que no quería regresar, porque pensaba que sólo encontrarían la muerte. Las circunstancias tuvieron que ver también para explicar ambos tipos de ánimo. Una cosa es ser la vanguardia de la repatriación, como Mateo (T2) y otra, seguir la cadena o el goteo.

Precisamente, los vínculos familiares en cadena y los comunitarios fueron otro factor. El hijo que regresaba a Guatemala jalaba a su padre y el padre al otro hijo. A veces, la atracción del parentesco se unía con las posibilidades económicas ya abiertas en Guatemala con la reconquista de Yulaurel. Por ejemplo, sabemos de un hijo que tenía trabajo con salario de promotor de educación en México y regresa a Guatemala porque su padre y su hermano ya se encuentran en Yulaurel y se le abre la posibilidad de comprar ganado con el salario ahorrado. Influyeron también los vínculos comunitarios; cuando la comunidad de sobrevivientes ubicada en San Pedro se deshilachó, por así decirlo, en una red con miembros en diversos lugares. Entonces, la pequeña comunidad de Yulaurel y la idea de recomenzarla para el futuro tuvo cierto atractivo, aunque no tan grande como para reunir a todos los sobrevivientes y familiares que estaban ya buscando tierra en México para quedarse allá.

Influyó en la vuelta una especie de patriotismo y de discriminación. La identidad de guatemaltecos fue resaltada en México, como no había sido en Guatemala. En Guatemala eran "naturales"; eran "mateanos", frente a otros de la misma región del norte de Huehuetenango; serían también de San Francisco, "hijos del Coronel"… Pero en México eran guatemaltecos, eso sí, no guatemaltecos a solas, sino *"refugiados guatemaltecos"*, con ese aditivo discriminatorio que les recortaba derechos. Si volvían a la patria, ya podrían gozar de los derechos de los que en México estaban privados. *"Nosotros nos alegramos de estar en nuestro país"*, le dijo ya en Guatemala un sobreviviente a las FAFG; "[porque] *los mexicanos dicen así, 'ustedes. refugiados guatemaltecos, hay que buscar sus tierras, ustedes. no son mexicanos, hay mexicanos no tienen tierra, ustedes no tienen derecho a comprar sus tierras aquí'. Así nos regañan ellos. Pues para mí, mejor regresamos. Gracias que hay paz, tranquilo está nuestro Guatemala"*.

Por fin, también intervino la situación política en México después del levantamiento zapatista. Surgían en tierra extraña las desconfianzas, las acusaciones y el clima de intrigas que habían vivido en Guatemala en 1981. Un testigo que se repatrió en 1994 recuerda su enojo en la finca San Pedro al saber de la acusación contra su mujer sólo porque se le había salido de la boca decir que los mexicanos de la finca eran zapatistas. Era como una denuncia para desencadenar la persecución contra esa comunidad. Entonces, cuando el testigo recibe la recriminación de parte de los mexicanos en una reunión, se sulfura, defiende su identidad como guatemalteco y su imparcialidad. Les dice a los mexicanos de San Pedro:

"Hermanos, yo no puedo dar guerra con ustedes, yo soy gente guatemalteco y no tengo gobierno aquí en México, soy refugiado aquí en México. Hermanos, ojalá me disculpen bien", les dije, *"aquí no puedo dar guerra con ustedes. Si es la guerra, voy allá en Guatemala. Soy guatemalteco. Aquí soy refugiado aquí en Chiapas. Yo no soy mexicano y no tengo papel"*. Y decidió regresar a Guatemala. Por supuesto, no a dar la guerra.

La situación política no sólo era un factor de inseguridad. Para el guatemalteco suponía una situación de inestabilidad. No podía definirse porque le faltaba la nacionalidad. Se encontraba entre dos aguas. Si se ladeaba con los zapatistas se distanciaba de COMAR *"por parte de la cual estaba él en México"*. Y si se ladeaba con COMAR, podía peligrar su vida y la de los suyos. En este altercado había habido ya una amenaza de muerte. Esta situación se asemejaba a la descrita por Mateo Pérez Ramos (T2) de los dos caminos en 1981.

2. Regresamos a Yulaurel en 1994

En 1994 se formó un grupo de 60 personas, no todas de Yulaurel, para repatriarse. Cuando el grupo se decidió a volver, se pusieron en contacto con la COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados), la cual les dio posible fecha de repatriación *"y nos ayudó de sacar nuestras cosas con camiones"* desde el campamento hasta Comitán. Más o menos como había sucedido con el primer grupo. Allí se quedaron dos días y se encontraron con los representantes de los refugiados. La COMAR *"nos dio buena comida, hay consulta si hay enfermedad o si hay calentura, o si hay diarrea y vómito. Allí están los médicos"*. Luego fueron puestos en La Mesilla, frontera con Guatemala, y la CEAR los trasladó a Huehuetenango, donde los recibió oficialmente, dándoles la boleta de repatriación, y luego hasta Yalambojoch, cuya gente ya había regresado antes.

En Yalambojoch *"quedó todo mi carga que me dio COMAR. Me dio como 10 quintales de maíz, me dio como dos quintales de frijol, me dio como un quintal mi azúcar, me dio como medio quintal mi arroz, me dio como cinco libras de aceite, mi pescado, mi machete, mi lima, mi pico, mi azadón, mi pala, me dieron todo"*. Iban aprovisionados para comenzar a trabajar desde cero.

De Yalambojoch a Yulaurel se fueron a pie. De Yulaurel *"ya se fueron ya los invasores… porque el Mateo* (T2) *vino a sacar a ellos con uno que se llama Juan Silvestre, ellos vinieron a sacar los invasores"*.

Este hombre llegó a Yulaurel dos años después de los primeros: 1994.

3. Ya nos avanzaron la tierra (1998)

Hubo algunos que volvieron todavía más tarde (1998), con el consiguiente problema de encontrar su tierra ocupada por otros, ya no de Bulej, sino de Yulaurel mismo, quienes actuaban así con la suposición de que si los refugiados no volvían, renunciaban a su parcela.

> Bueno, cuando se escuchó que la guerra se calmó aquí en Guatemala, entonces, ya mi hermanito…, ellos se vinieron a ver el terreno de mis abuelos, de mis padres. Entonces, [vieron] que estaba libre [y se volvieron a México].
>
> Ya después, otro de la comunidad de aquí en Yulaurel, dice que ellos [que volvieron primero] querían avanzar mucho terreno. Ya los mismos que regresaron primero fueron avisar con mi papá [en México]: "¿Y por qué lo están abandonando su terreno? Ustedes están vivos todavía", dicen ellos. "Está bien voy ir a ver", dijo mi papá. Entonces, se vino mi papá con mi hermanito.
>
> Ya concedieron, de hecho, ¡que sí!… Como el café se daba aquí también. Y nosotros estamos una miseria allá en otro lado. No teníamos terreno donde trabajar. Entonces, mi hermanito regresó primero.
>
> Pero mientras se vinieron ellos, entonces, la gente como que ya no quisieran recibirlos, como ellos ya habían avanzado el terreno de nuestros padres.

La repatriación no organizada, por goteo, de los refugiados estaba sembrando la semilla de un conflicto de tierras que estallaría luego dentro del mismo Yulaurel.

E. CEIBA y Chaculá

El retorno organizado de los refugiados a Chaculá contrastó con la repatriación por grupos pequeños y por goteo de familias a Yulaurel. Chaculá, recordemos, fue la finca de Kanter y descendientes de principios del siglo XX, que luego pasaría a Walter Widman. No quedaba lejos de San Francisco. Un grupo de cerca de 212 familias se organizó para retornar a esa finca, no dentro del programa del gobierno, sino a través de la Comisiones Permanentes de los Refugiados. Comprarían esa finca y la futura organización CEIBA les empezaría a ayudar desde

México con la formación de una precooperativa, requisito para completar los trámites de la compra. Este retorno debía ser el primero, junto con el de Victoria 20 de enero (1993) en Ixcán, que rompería el hielo entre los refugiados organizados y Guatemala, pero por no estar completada la compra se dejó para el año siguiente, es decir, para enero de 1994. Entre tanto, CEIBA, formada por personas preocupadas por que la organización aprendida en México no se diluyera en Guatemala, sacó su personería jurídica en mayo de 1993 y sería una de las organizaciones –eran como 26– que se concentrarían en el apoyo emergente y organizativo a los retornados de Chaculá, los cuales, en la región eran considerados como guerrilleros. Aun hoy día se habla a veces así. *"¿Dónde te curaron?" "Allí, donde aquellos guerrilleros"*. Era una experiencia organizativa que había sido cuidada desde México y que al pasar a Guatemala se pretendía seguir cultivando. Ese enfoque de apoyo organizativo nunca se pensó en aplicarlo a los sobrevivientes de San Francisco, que habían vuelto por su cuenta, no a la sombra de las Comisiones Permanentes, dentro del programa de repatriación del gobierno.

Uno de los retos de esa isla poblacional que fue Chaculá fue el de ganar los corazones de las comunidades vecinas con proyectos como una clínica o el primer Instituto básico del norte de Huehuetenango. Pero la concentración de ONGs en Chaculá hizo pensar a los miembros de CEIBA que más bien se debían abrir a las comunidades vecinas, como Yalambojoch, Yalcastán, San José Frontera y la pequeña Yulaurel. De esa forma, parece que ya después de la firma de la paz (1996), CEIBA se dispersó, dejando en Chaculá sólo su oficina y algún proyecto como la clínica, ya no el grueso de sus esfuerzos. Así es como comenzó a relacionarse con los sobrevivientes de San Francisco, apoyándolos en dos líneas, la de salud y la de producción agrícola solidaria. Incluso apoyó los esfuerzos por tramitar la tierra de la más pequeña comunidad de San Miguelito que se estaría desgajando de Yulaurel, como lo veremos adelante.

La línea de producción agrícola solidaria no duraría mucho, porque esas tres comunidades fronterizas (Yulaurel, San Miguelito y San José Frontera) no se mostraron receptivas a ese programa y se encontraban muy distantes. El acceso más fácil era dando la vuelta por México. En cambio, la línea de salud duraría hasta nuestros días (2010) con alzas y bajas. Consistiría en la entrega de botiquines a las tres comunidades, la capacitación de promotores de salud, sacándolos hasta Huehuetenango

con el pago de viáticos, hospedaje y comida, y el acompañamiento a las comadronas tradicionales. La capacitación de promotores se interrumpiría en las dos comunidades de sobrevivientes (Yulaurel y San Miguelito) por razones económicas: no podían salir tres o cuatro días a talleres abandonando su trabajo o debían buscar dinero migrando a México. El acompañamiento a las comadronas, en cambio, se sigue dando hasta el día de hoy porque las comadronas no interrumpen nunca su trabajo, con acompañamiento o sin él. De esa forma, CEIBA se constituiría en una organización con influencia en toda la región del norte de Huehuetenango, aunque no destacara por un impulso al desarrollo en esas tres comunidades distantes, sino que sólo se enfocaría en salud. Pero las apoyaría de otras maneras, como sería denunciar los esfuerzos del empresario turístico Mitch Denburg por apoderarse de tierras alrededor de la laguna Yulnajab, como veremos adelante.

F. La colaboración con la guerrilla se termina con la repatriación

Aunque los repatriados de Yulaurel no mantuvieran la misma relación con las Comisiones Permanentes que los retornados de Chaculá, sin embargo, durante su estancia en México no cortaron su relación con la organización revolucionaria, la cual tenía influjo en las Comisiones Permanentes.

Inmediatamente después de la masacre mantuvieron una estrecha relación con ella, dado el comportamiento del Ejército que los había masacrado y sacado de Guatemala. El rechazo de un polo de la contradicción los tiraría a abrazarse al otro. Con el tiempo, sin embargo, la relación se aflojaría, siendo una señal de ello la forma de repatriación que escogieron, habiendo debido influir para esta opción más precavida, la decisión de uno de los líderes de la repatriación, don Mateo Pérez Ramos (T2), quien se había mostrado reticente a la colaboración con la guerrilla desde antes de la masacre.

Durante la estancia en México, la relación que se daba con la organización revolucionaria consistía principalmente en apoyo a sus miembros que pasaban por los campamentos, donde tenían parientes. Les daban comida caliente y les daban abasto para las unidades en la montaña. También hacían tareas de carga a lo largo de la frontera por el lado mexicano llevando abasto y en algunas ocasiones también munición. Para estos traslados hacía falta una serie de contactos por los

lugares donde pasaban y descansaban los cargadores. Eran jornadas extenuantes bajo la lluvia y de noche.

Esta colaboración estaba condicionada, sin embargo, por el tipo de campamento o de lugar donde vivían los refugiados. Aunque tuvieran voluntad de colaborar, había lugares desde los que no se podían hacer esas tareas y otros donde se facilitaban. En Santa Marta, por ejemplo, ejido favorable a la organización, eran posibles, aunque la cercanía con la frontera significaba un peligro muy grande, por las incursiones del Ejército guatemalteco en terreno mexicano. Por eso, debieron salir a la finca San Pedro, más adentro en México. La colaboración siguió en San Pedro y otros lugares, adonde se trasladarían, como Guanajuato, pero no en un lugar como el Rancho Egipto, *"porque ahí había patrón"*. No podían ausentarse por una semana o más en tareas de apoyo.

En los campamentos de refugiados había *"un responsable"* de los colaboradores. Éste se encargaba de coordinar la comida que se daba a los guerrilleros, cuando pasaban hambrientos. En San Pedro, por ejemplo, éstos *"se quedaban afuera colgados* [en hamacas] *en una montaña… Allí nos reunían de noche"*. El responsable también coordinaba las tareas, por ejemplo, de cargar abasto *"hasta el vértice de Santiago o* [en la otra dirección] *hasta el río Ixcán"*. Un testigo de San Miguelito recuerda que lo hacían *"en un pelotón como de quince personas"*. Si era "pelotón" es porque, aunque los refugiados no fueran armados, llevaban seguridad.

La actividad guerrillera de esos años de la postmasacre se centró alrededor de los puestos del Ejército, en Las Palmas al oeste y en Ixquisís al este, y hasta 1985, durante el tiempo en que el Ejército estuvo destacado en San José Yulaurel (200 soldados), en este lugar.

Al preguntar en las comunidades de sobrevivientes si todos los refugiados realizaban tareas para la guerrilla, la respuesta fue que no, pero sí la mayoría. Había algunos que no hacían tareas de carga. Sólo colaboraban dando abasto, como el T1, que no podía ya hacer esos extenuantes esfuerzos por la edad. Pero había algunos, más bien pocos, como T2, que se negaron a dar la colaboración e incluso *"regañaban a los que las hacían"*. Argumentaban que *"por culpa de los guerrilleros murieron las gentes en San Francisco"*. Sobre la responsabilidad por la masacre, se puede hablar de una responsabilidad directa (el genocidio del ejército) y una indirecta (no prever la reacción del Ejército), según dijimos arriba, éstos resaltaban la segunda. ¿Por qué? Dice un testigo,

refiriéndose a una persona en concreto, que era *"porque siempre se relacionaba con patrones"*. Desde antes de la masacre estuvo a favor del Ejército.

Estas afirmaciones dan luz para reafirmarnos que, aunque el T2 diera una visión de que la población de San Francisco estuviera renuente a la colaboración antes de la masacre, a juzgar por la reacción de apoyo de los sobrevivientes a la guerrilla, se puede concluir, con la debida precaución, que el apoyo era mayoritario. Decimos, "con la debida precaución", porque este apoyo después de la masacre debió aumentar en México entre los refugiados.

El distanciamiento de la población sobreviviente de San Francisco hacia la organización revolucionaria parece haberse iniciado desde que el campamento principal de la Dirección Nacional se fue acercando al terreno más importante de la guerra, El Ixcán, y alejando de la zona norte de Yalcastán y San José Yulaurel, que carecía de población de apoyo a ella. Dice un miembro de la seguridad de la DN en entrevista a Pilar Hoyos: *"La DN estaba en México, pero pegadito a la frontera,… en una colonia llamada Santa Marta… A los pocos meses de incorporarme a la seguridad, nos trasladamos a un campamento más hacia el este, siempre al lado de México, para estar más pegados, más cerca de la selva del Ixcán"*.[7]/ Aunque todo el año 1983 fue de mucha actividad guerrillera alrededor de Ixquisís en términos de emboscadas de recuperación de armas, el centro fronterizo estratégico de la guerra se ubicó en Ixcán. El traslado referido debió darse a fines de 1983 o principios de 1984. Como el mismo informante lo recuerda, yo llegué cerca de este campamento y tuve, siempre en la montaña pero fuera del campamento, una entrevista con Rolando Morán. Como población civil, no se nos permitía entrar al campamento. Esto fue a principios ya de 1984.

[7]/ Entrevista hecha para el libro sobre su hermano, Fernando Hoyos (Hoyos de Asig y otros: 2008).

Capítulo 13
Conflictos de tierra

A. Ventas de tierra y conflictos por el agua en la región

Después de que los sobrevivientes y sus descendientes volvieran a Yulaurel, la finca San Francisco fue tema de conflicto entre intereses más poderosos. Estos conflictos afectaron también a gente proveniente de otros lugares que se había establecido en los alrededores de la finca o en la misma finca, aunque no en el antiguo sitio de la comunidad y de la masacre.

¿Qué ambiente desencadenó esos conflictos? Se pueden mencionar algunos hechos, unos más importantes que otros. Primer hecho, en 1991 el coronel Bolaños muere y su heredera, doña Gloria Bolaños Lavarreda, decide vender la finca por partes. Para facilitar la imaginación, la finca es como un rectángulo de norte a sur que fue dividida en tres partes más o menos iguales. Vende la parte norte a un cafetalero de Huehuetenango, Mariano Castillo Herrera, en 1994; y la parte central a Desiderio Reyes Ávila, también persona influyente de Huehuetenango, en 1996. Ella se queda con la parte sur unos años más.

Segundo hecho, la tierra como mercancía en un nuevo contexto. Con la apertura del camino carretero en 1989 y con el inicio de la repatriación de los refugiados en 1992, el precio de la tierra sube y se comienza a manejar como elemento de especulación, comprándola barata para venderla cara o poniéndola como prenda agraria para obtener crédito. Por ejemplo, la parte norte, que Mariano Castillo compró a Doña Gloria, la pagó por Q 10,000 en 1994 (1,780 US$ a esa fecha), pero la vendió por Q 5.800,000 diez años más tarde 2004 (775.000 US$ de 2004). Se la vendió a la Asociación La Bendición de Dios a través del Fondo de Tierras.[1]/ Esa misma tierra la había utilizado Mariano Castillo, junto con otra finca de su propiedad en San Pedro Necta, como prenda agraria por 700.000 US$ dos veces, en 1999 y 2000, a favor de CAFCOM S.A para la cosecha de café.

Un tercer hecho es la firma de la paz en 1996. Después de ella, ingresan ONGs a la zona para ayudar a los repatriados. Per Andersen, con su ONG sueca,[2]/ se establece en Yalambojoch, le compra a Doña Gloria Bolaños la parte sur (el resto de la finca) por Q. 560,000 en 1998 y gestiona un proyecto forestal que entra en conflicto con los dos nuevos dueños de San Francisco. El foco del conflicto es el nacimiento del río Salchilá, situado en la parte sur, sobre el cual Mariano Castillo tenía un contrato con Doña Gloria para sacar un tubo de agua (16 lts./seg.). ACNUR, también en 1998, lleva un proyecto de agua a Yalambojoch.

Un cuarto hecho es que el capital turístico vuelve sus ojos a la laguna Yulnajab o laguna Brava. La finca San Francisco es un punto ideal de entrada a este lugar de atracción para el turismo. El hijo de Mariano Castillo Herrera, Mariano Castillo Ovalle, quien opera entonces como mandatario de su padre, inicia luego un proyecto ecoturístico en la parte central, que compró a Desiderio Reyes en 1998, para entrar a la Laguna Brava desde San Francisco. Por otro lado, según moradores de Yulaurel, Mitch Denburg, uno de los interesados en explotar el potencial turístico de la Laguna Brava, les ayudó con dinero para abrir el camino carretero desde México, pensando en una entrada desde fuera del país.

Veamos un gráfico del mapa de tierras y el orden de traspaso de la finca San Francisco:

[1]/ 68,803, F. 3, L. 196 de Huehuetenango.

[2]/ La Asociación Sueca se llama “Colchaj Nac Luum” (Tierra y Libertad), fundada por Per, y la Asociación Forestal de Yalambojoch se llama “Awum Te’” (Sembradores de árboles), constituida en 2003 con 45 miembros, mitad mujeres y mitad hombres. La primera supervisa a la segunda. Ninguna es dueña legal de la finca todavía en 2009, ni Per Andersen, sino su ex esposa, guatemalteca, Aura Valbina Regalado Véliz (6,029 F. 185 L. 40 Huehuetenango).

1991	doña Gloria Bolaños y su mama heredan del coronel Victor Bolaños toda la finca.
1994	doña Gloria Bolaños vende a Mariano Castillo Herrera la parte norte.
1995	contrato de derechos de agua a favor de MCH en la parte sur.
1996	doña Gloria Bolaños vende a Desiderio Reyes la parte central.
1996[3]/	Desiderio Reyes dona a Celso Noriega 8 has. y media en terreno de doña Gloria Bolaños.
1998	en febrero, Desiderio Reyes vende la parte central a Mariano Castillo Herrera.

[3]/ Fecha aproximada, no consta en el registro. Dato de Per Andersen.

1998	en mayo, doña Gloria Bolaños vende a Per Andersen de Yalambojoch la parte sur.
2002	Per Andersen de Yalambojoch dona a la Municipalidad de San Mateo Ixtatán un terreno para la inhumación de restos de la masacre.[4]/
2004	Mariano Castillo Herrera vende la parte norte a la Asociación La Bendición de Dios.
2009	la parte norte: de los campesinos de Fontierra de Bendición de Dios. la parte media: de Mariano Castillo Herrera: aquí está el sitio de la masacre. la parte sur: de la Asociación Sueca de Per Andersen de Yalambojoch: aquí está el cementerio.

La finca matriz está inscrita con el número 6029, folio 185, libro 40 de Huehuetenango.

¿Cómo se desarrolló el conflicto? Ya dijimos que doña Gloria vendió a Mariano Castillo Herrera la parte norte en 1994 y a Desiderio Reyes la parte media en 1996. Ella se quedó, por razones sentimentales, quizás, con la parte sur, la finca matriz del registro. Desiderio Reyes contrata como administrador a Celso Noriega, un especialista del Ejército, y para fijarlo en el lugar y lograr su apoyo, le dona un terreno de 8 hectáreas y media (no consta en el registro), pero este terreno no se encontraba dentro de la parte central de Desiderio Reyes, sino en la parte sur, la que mantenía doña Gloria como propia. O sea que Desiderio Reyes le dona a Celso Noriega lo que no le pertenece.

Ese terreno que "generosamente" donó Desiderio a su administrador tiene un valor muy grande, porque en él se encuentra el nacimiento del río Salchilá. Este río va a dar a la Laguna Brava por cascadas y tiene un caudal hidroeléctrico aprovechable. También podría servir a la finca para el ganado. En ese terreno levanta Celso Noriega su casa que se convierte en el centro de una pequeña colonia de gente foránea y de ex patrulleros de Bulej. Él mismo vende parcelas del terreno que no le

[4]/ Según documento encontrado en alcaldía auxiliar de Yulaurel, presentado el 6 de agosto de 2002, se registra a favor de la municipalidad de San Mateo Ixtatán, primera inscripción, 92236, folio 26, libro 272 de Huehuetenango, que se desmembró de la finca número 79824, folio 224, libro 231 de Huehuetenango. Quetzaltenango, el 1 de octubre de 2002.

pertenece. También, para consolidar su poder, Desiderio Reyes, que trabaja en mutuo apoyo con su administrador, logra que el Estado construya una escuela para los hijos de esa colonia que se ha establecido en terreno ajeno. Propiamente, al patrón de la finca le tocaba construir esa escuela en su finca, pero por los hilos políticos que maneja, hace que el Estado la sufrague.

En eso, ACNUR hace un proyecto de agua potable para Yalambojoch, la ONG sueca de Yalambojoch recibe un apoyo económico y Per Andersen decide comprar la parte sur. Entra en negociaciones con doña Gloria. Estando en esas negociaciones, Mariano Castillo Herrera (o más propiamente su mandatario e hijo, Mariano Castillo Ovalle) se apresura a comprarle a Desiderio Reyes la parte media e intenta comprarle a doña Gloria la parte sur. Pretende hacerse dueño de toda la finca y, según parece, subsanar los defectos de límites internos de las fracciones de la finca original. Con ello, el agua y el terreno de Celso Noriega, que no se había registrado todavía a favor de éste, pasarían a ser suyos y tendría las manos libres para volver a donar o vender a Celso Noriega lo que le había dado Desiderio Reyes, si quería, o para quedarse con el nacimiento de agua, tanto para su ganado como para una hidroeléctrica.

Per Andersen contrata a un topógrafo de Zacapa de prestigio entre finqueros. Al estar haciendo su trabajo recibe amenazas de Mariano Castillo Ovalle (el hijo). Remide la finca y *"la línea pasaba 300 metros más abajo"*, según Per Andersen. Entonces, cuando Per compra la parte sur en mayo de 1998, queda claro que ésta incluye el terreno que Desiderio Reyes le había donado a Celso Noriega, su casa, el nacimiento del río, la escuela, las parcelas vendidas a otros y sus casas. Todo eso estaba *"más abajo"*, es decir, más adentro del terreno que Mariano Castillo O. consideraba como suyo.

El conflicto estalla. Celso Noriega se resiste a salir. Se resiste a negociar, cuando se le ofrece que siga allí pero que pague alquiler. Dispara sobre los comunitarios de Yalambojoch, quienes apoyaban a Per Andersen para su proyecto de reforestación. *"La gente de Yalambojoch estaba escondida dentro del bosque y salieron con machetes, a pesar de que Celso Noriega llevaba granadas,"* narra Per. Mariano Castillo Ovalle se pone nervioso y cede. La gente de la colonia es forzada a salir por los de Yalambojoch. Ya no son PAC, éstas se han desarticulado y han entregado las armas. Entretanto, Mariano Castillo Ovalle consigue que bajen de Huehuetenango los soldados a capturar a algunos líderes de

Yalambojoch. Per Andersen tiene que refugiarse en Chiapas hasta que ACNUR y la embajada sueca logran que se llegue a una negociación. Al año y medio, la cosa se calma y la parte sur de la finca, con el nacimiento del río, queda en manos de la ONG sueca de Yalambojoch. La escuela, habiendo desaparecido la colonia, se convirtió en vivero forestal, en cuanto a la casa de Celso Noriega, se encargó el tiempo de derruirla.

Pocos años después, será en esta parte sur donde se ubicará el cementerio para los restos de la masacre, junto a una Casa de la Memoria, construida por Per Andersen en 2002. Tiene la forma de un oratorio. Es una especie de museo. Más adelante se explicará.

Sin embargo, los sobrevivientes y familiares no sienten que ése sea el lugar donde se debería orar a sus parientes porque no es allí *"el lugar de la sangre"*, sino "en la iglesia de San Francisco", es decir, donde fue la iglesia. Además, durante el conflicto, Mateo Pérez Ramos (T2) se puso del lado de Desiderio Reyes, quien le había dado permiso de entrar a quemar candelas en el lugar de la masacre. "Mateo (T2) conocía a Desiderio Reyes y por eso entrábamos a encender velas para quemar candelas de acuerdo a este permiso que nos daba ese patrón. Porque el lugar de la sangre es en la iglesia de San Francisco y no allá donde están enterrados los restos".

B. Gira con Per Andersen

Pudimos visitar estos lugares conducidos por Per Andersen. Íbamos en su vehículo, que daba tumbos y retumbos por los hoyos. Además de él, visitamos los lugares, dos acompañantes extranjeros, un trabajador del vivero forestal y mi persona. Nos dirigimos al este, por donde pasará la famosa, esperada pero también temida, carretera Transversal del Norte.

Hicimos un alto junto a la casa derruida de Celso Noriega, ubicada a la derecha del camino. Bajamos del carro y entramos a un bosquecito a contemplar el nacimiento del río Salchilá. Nace caudaloso de un lado de la montaña, sus aguas son azules, aun en tiempo de lluvias, cuando todos los ríos vienen lodosos. Ése es el río de la discordia, por su gran caudal y magnífica agua.

Volvemos al vehículo y cruzamos el río sobre un puente hecho por FONAPAZ. Es un recuerdo, tanto de los años inmediatos del postconflicto, como de la corrupción reinante, pues costó bastante más de lo que el

rótulo dice. Avanzamos, y esta vez, a mano izquierda, está la Casa de la Memoria, el pequeño museo construido en el 2002 para recordar a las víctimas de la masacre. Curiosamente, la gente de Yulaurel no quiso participar en su construcción, sólo los de Yalambojoch. Junto a ella, en un terreno cercado con malla, el cementerio.

Otra vez, subimos al vehículo y más adelante hacemos la tercera estación, junto al vivero forestal de la ONG sueca, el cual se encuentra en la escuela de la pequeña aldea que desapareció. Todo ello: vivero, Casa de la Memoria y nacimiento del río Salchilá, se encuentra en la parte sur de la finca, comprada por la organización sueca, muy cerca de donde fue la masacre.

Proseguimos nuestro curso y nos adentramos ya en las propiedades de Mariano Castillo Herrera. Hacemos otra estación, la más importante de nuestro recorrido. Dejamos el vehículo estacionado en el camino poco transitado de terracería y nos arrastramos debajo del alambre espigado para entrar a los potreros de Mariano Castillo. No caminamos ni diez minutos y estamos en el lugar de la masacre. Sentimos que es un lugar sagrado, a pesar de que hay ganado por todos lados. Allí está la pirámide, famosa, más que por los arqueólogos que la tienen olvidada, por la fotografía (1983) que la guerrilla hizo dar la vuelta al mundo: como 15 compañeros con sus armas levantadas en gesto triunfal, o mejor, lo pensamos ahora, triunfalista.[5]/ La contemplamos. La escalamos. Nos tomamos fotos y nos damos cuenta que la pirámide se va desmoronando, por la cantidad de piedras talladas tiradas a su alrededor.

Luego, vamos examinando las depresiones, ya tapadas por zacate, que dejó la exhumación en el sitio de la masacre. Donde está el lugar del juzgado. Donde está el de la iglesia. No queda rastro de ninguna casa. Todas arrasadas. Ya todo es sólo potrero y piedras negras. Pero allí, a un lado, se levanta el mismo cedro que *"negreaba de zopilotes"*. No ha cambiado. Tal vez ha crecido. Y a más distancia, el arroyo por donde se escondieron los que salieron por la ventana del juzgado (A la izquierda de la foto, no se ve). Y por todos lados… el ganado pastando.

Nuestra pregunta obvia fue ¿y qué hace Patrimonio Histórico y Cultural frente a la destrucción lenta de este monumento arqueológico (la pirámide) y de este lugar histórico (donde fue la masacre)?

[5]/ Véase foto a colores en el capítulo 8 y en (Kobrak 2003: 1).

Lugar de la masacre: cedro que negreaba de zopilotes y pirámide atrás.
Foto: Ricardo Falla

Volvemos al camino y al carro que Per maneja sin percatarse de los hoyos y a lo lejos, por la ventanilla logramos divisar, sin distinguirlas, las cabañas del centro ecoturístico de Mariano Castillo, hijo. Y, cruzando la línea imaginaria que divide las fracciones de la que era una sola finca San Francisco, llegamos a la lotificación de los campesinos de la Bendición de Dios (200 casas), venidos de distintas partes de Huehuetenango. Compramos unas galletas para el camino en un tiendecita y nos apresuramos para andar a pie las tres horas que nos restan hasta llegar a Yulaurel.

Mis dos esbeltos acompañantes son una sueca, que lee ávidamente su librito en cualquier momento y un suizo, que conocía el lugar y la gente de meses antes. Helena Thalin y Jann Duri Bantli. Juntos subimos la pequeña sierra que separa San Francisco de Yulaurel y bajamos por ella hasta llegar al valle donde el clima es más cálido y donde a los primeros habitantes de Yulaurel les costó acostumbrarse a los zancudos, según consta en varias entrevistas de Mateo Pérez Ramos (T2). Atrás quedó Per Andersen que no se atrevió a meter su cuatro por cuatro por ese camino empedrado y lleno de zanjas. Ya había pasado el mediodía y la lluvia nos acompañó.

Donde nos despidió Per, el ambientalista, enamorado de Yalambojoch y de su gente, había una Y. Por un ramal caminamos nosotros. Por el otro se llega a Yalanwitz, nombre que aparece constantemente en los planos de tierra y en las mediciones de los agrimensores desde principios de siglo XX, y más adelante a Ixquisís, punto de una aldea estratégica importante durante el conflicto interno armado.

No sospechábamos después de oír tantas veces el nombre de Mariano Castillo Ovalle, que moriría asesinado, junto a su hijo, José Mariano Castillo Muñoz, el 30 de noviembre de 2008 en la narcomatanza de Santa Ana Huista.

C. Pleitos de tierra en Yulaurel

Volvamos ahora a Yulaurel, donde encontramos otro tipo de conflictos por la tierra. Cuando las 10 ó 12 familias de refugiados vuelven a Yulaurel y salen los patrulleros que habían invadido esa finca, los recién llegados comenzaron a reconstruir la pequeña comunidad, levantando casas, escuela e iglesia ("con hojas de techo"), y trayendo agua potable.[6]/ Recibieron, entonces, mucho apoyo de organizaciones, como un molino de nixtamal de parte de la CEAR. También, la ONG canadiense CECI (Centro de Estudios y de Cooperación Internacional) "nos donó un horno de panadería" y las mujeres se capacitaron. CEIBA montó un botiquín y *"apoyó con medicamentos y capacitó a promotores de salud"*.

[6]/ Desde antes de la vuelta de los refugiados, la comunidad de patrulleros de Yulaurel, había solicitado el nacimiento de agua, ubicado en área de reserva forestal, al oeste de la finca Yulaurel, según consta en un plano de vías de acceso e hidrografía de septiembre 1991.

Según consta en una placa junto a la escuela, ACNUR-CECI dieron el apoyo económico para el agua potable y la Asociación IDEAS dio capacitación y asesoría.

La iglesia fue bendecida por el párroco de Nentón.

En cuanto al trabajo agrícola, aunque *"la tierra es dispareja y tiene mucha piedra"*, no había escasez, ni conflictos por ella. *"Donde pega la gana de trabajar, ahí trabajamos"*. No había parcelas de propiedad individual. La propiedad era colectiva, pero cada quien sabía dónde había trabajado antes, sabía lo que le pertenecía, aunque no tuviera un título. *"No voy a invadir"*, recuerda un anciano. Es decir, había respeto a ese uso individual de la tierra, reconocido desde antes por la comunidad. *"Yo tenía café, potrero y hasta hoy estamos allí"*. *"Si se encuentra uno con otro compañero, entonces hacemos el mojón, estamos de acuerdo, y no hay problema"*.

Pero, *"poco a poco se dio la desorganización"*. Comenzó, cuando regresaron otros compañeros del refugio. *"Ellos son los que violaron nuestro acuerdo"* y el ambiente de paz que reinaba, porque comenzaron a recriminar a los primeros que las obras, por ejemplo, de la escuela y del agua potable, no se habían hecho con el propio esfuerzo de los primeros que habían llegado, sino que eran una donación de las organizaciones de fuera. Les disminuían el mérito y, en cierta forma, minaban su poder, basado en las obras que tenían su trabajo, diríamos, cristalizado. Era un poco como cuestionar su derecho sobre ellas y sobre la autoridad de la comunidad.

Entonces, un pequeño grupo, que sería de unas cinco familias, se cambió de lugar y pasó a vivir fuera del terreno de Yulaurel, aunque cerca de los límites, en un terreno que era reserva forestal. El grupito, sin embargo, siguió siendo parte de la misma comunidad de Yulaurel, que para entonces (1994) debe haber tenido entre 15 y 20 familias. Los conflictos personales y de poder obtuvieron, entonces, un matiz de pleito de tierras, no porque con esa separación se aumentara la escasez de tierra, sino porque el grupo apartado pretendería la legalización de esas dos caballerías de tierra que medía el terreno de reserva forestal para ellos, no para toda la comunidad. Entonces, la tensión creció. *"Ya casi tienen presente que no nos quieren ver"*, recuerda uno de San Miguelito, como se le llamó luego a esa pequeña comunidad que nacía fuera de Yulaurel.

Al convertirse en un grupo que gestionaría sus tierras, *ipso facto* surgía la función de responsable agrario, distinto del responsable agrario

de Yulaurel que era Mateo Pérez Ramos (T2), razón por la cual, parece que él se distanció de San Miguelito. También es posible que surgiera competencia por el agua, ya que el nacimiento del que recibía agua potable Yulaurel se encontraba en un área de reserva forestal[7]/ y hay documentos en que consta que, ya el 15 de marzo de 1994, Mateo Pérez Ramos (T2) estaba dando vueltas para que el nacimiento y el área por donde pasaba la tubería hasta Yulaurel se declarara por parte del INTA propiedad de Yulaurel "para que en el futuro… no nos quitarían el vital líquido". ¿Estaría pensando el testigo (T2) que los de San Miguelito eran ésos que podrían quitar el agua a Yulaurel?

D. San Miguelito, chiquito y poderoso (1994)

El día de la ruptura de los dos grupos fue el Jueves Santo de 1994, *"cuando se acostumbra conmemorar los lavados de los pies"*. El catequista del grupo pequeño llegó a celebrar la ceremonia a la única iglesia de Yulaurel y encontró ya sólo *"cabitos de candelas"*. Los de Yulaurel se habían adelantado en la celebración. Por esa señal, que él interpretó como desprecio y rechazo de su ministerio, salió con su guitarra y Biblia en la mano a celebrar la cena del Señor *"aunque bajo de los árboles, encima de las piedras"*. La separación se consumaba a nivel religioso, aunque tenía raíces que se hundían en la tierra.

Luego, un día antes de la fiesta de la Independencia, el 14 de septiembre, un grupo de Yulaurel se metió en el terreno de reserva. Entonces, ya era violencia, ya era invasión. Venían *"parejo, los que tienen tierra en Yulaurel y los que no son dueños y son sólo herederos"*, es decir, los más jóvenes. Iban con machetes, dispuestos a todo, según cuenta uno de San Miguelito, pero los de San Miguelito no les hicieron frente. *"¿Qué se gana con matar a alguien de nuestros seres humanos, de nuestros seres queridos?"*, recuerda el catequista. Porque todos eran sobrevivientes o descendientes de San Francisco.

A los dos días, el catequista, que era a la vez representante agrario, subió a Huehuetenango a dar parte con el INTA de lo que sucedía y el INTA se hizo presente en el lugar poco tiempo después. La comisión del

[7]/ No estamos ciertos de que ese nacimiento esté dentro del área de reserva forestal solicitada por San Miguelito. Si no está dentro, está cerca, según los planos. A fines de 2009 nos informaron que ya se había medido el área de San Miguelito, pero no pudimos averiguar esto.

San José Frontera (N.), San Miguelito (S.Oeste) y Yulaurel (S.Este)
Foto: Instituto Geográfico Nacional -IGN- (foto aérea 2007). Autorizado según Carta de Entendimiento No. 03-210 de 26 de octubre de 2010.

INTA, entonces, les preguntó qué nombre tenía la comunidad y ellos le dijeron que San Miguelito; San Miguel, porque *"es un ángel poderoso que siempre es combatiente"* y Miguelito, porque *"somos un puñito todavía"*. Así nació esa comunidad que actualmente tiene 15 familias y goza de una escuela (y otra en construcción), una iglesia, un botiquín de CEIBA, cementerio, campo de futbol, y tiene el mismo rango de comunidad que Yulaurel, con su alcalde auxiliar.

A diferencia de Yulaurel, por razones de la ubicación del terreno, San Miguelito ha pertenecido a la municipalidad de San Mateo Ixtatán, no a Nentón. Igualmente, pertenece a la parroquia de San Mateo y no a Nentón, a cuya parroquia ha pertenecido la comunidad católica de Yulaurel.[8]/

Todavía en 2009, el Fondo de Tierras no había hecho la medición del terreno, ni se lo ha adjudicado. Un calvario burocrático de 15 años. Ellos recientemente (2009) han solicitado al Fondo de Tierras que "verifique la posesión que tiene nuestra comunidad antes de que [se] inicie el trabajo de medida legal", porque la población ha crecido en estos 15 años y "nuestros trabajaderos abarcan aproximadamente 5 caballerías".

Con la comunidad de Yulaurel hay una buena relación, pues el conflicto de tierra desapareció cuando San Miguelito se responsabilizó ante el INTA de la gestión del terreno y Yulaurel no pierde nada por esa gestión.

E. Triangulación del conflicto (2002)

Además del retardo en el regreso, otro factor que desencadenó las divisiones dentro de la comunidad de Yulaurel fue la diferencia de riqueza, incluso una diferencia que venía desde el tiempo anterior a la masacre, cuando algunos tenían asignado para sí un terreno mayor que otros. Si esa diferencia se reforzaba por una situación económica más holgada, porque en México les hubiera ido mejor, entonces la división podía ser más aguda. Si, por ejemplo, alguien traía dinero de México y podía comprar más ganado que otros al llegar, desestabilizaba el frágil equilibro de la pequeña comunidad. Recordemos que estamos hablando

[8]/ En 2010, la pertenencia de Yulaurel a Nentón estaba en discusión, si se pasaban a San Mateo civil y eclesiásticamente o no, como hizo a principios de año San José Frontera. Ver adelante.

de una comunidad que no llegaba a las 20 familias. Esa desestabilización se convertía en división y en envidias, como recuerda el adulto joven que fue el centro de la contienda en 2002: *"hice potreros, entonces, después la gente me envidiaron"*.

Si los que se habían quedado en México, comenzaban a hacer valer sus derechos de antes, como adjudicatarios de las tierras de Yulaurel o como herederos de los mismos, y comenzaban a vender sus trabajaderos de antes, el conflicto se profundizaba, sobre todo si los compradores de esas parcelas se encontraban entre los vecinos de San José Frontera, quienes por haberse asentado en ese lugar desde 1983 habían tenido más tiempo para desarrollarse, incluso con remesas de muchos desde EE.UU., y marcar una diferencia como comunidad con Yulaurel en cuanto al manejo del dinero en efectivo. Entonces, los vecinos, que habían sido patrulleros venidos de Bulej, amenazarían, ya no por la fuerza de las armas, sino por la fuerza del capital a los pocos de Yulaurel, sobrevivientes y descendientes de San Francisco. Téngase en cuenta que también San José Frontera se había desarrollado demográficamente con unas 115 familias en ese entonces (125 hoy en día) y se sentía la presión sobre la tierra. En tanto que Yulaurel tenía menos de 20 familias para casi 30 caballerías (1,344 Has.), San José Frontera tenía 115 para casi 22 caballerías (971 Has.).[9]/

Esa desproporción era en parte debida a la masacre por la que en 1982 salieron los sobrevivientes y no volvieron sino hasta 1992, mientras los patrulleros habían entrado en 1983.

Ésas fueron las fuerzas de un conflicto que estalló dentro de Yulaurel en 2002. Tenemos entrevistas con los dos lados del conflicto, una hecha por nosotros en 2008 y otra por CALDH, casi inmediatamente después, a representantes de las partes encontradas. También otra entrevista a un testigo de San Miguelito, comunidad que se mantuvo más o menos en medio. Luego, algunos documentos de CALDH y de ACOGUATE. Aunque el conflicto adquirió una dimensión pública al subir a las autoridades del Estado, no pudimos investigar las fuentes del Juzgado de Paz de Nentón, ni del Fondo de Tierras en Huehuetenango. El tema, por demás intrincado, que no ha sido resuelto a satisfacción, da para una investigación de por sí.

[9]/ En Guatemala, 1 caballería (64 manzanas) es igual a 45 Has. 1,267 m2. Una manzana es 0.70 Ha.

Por un lado, en el enfrentamiento estaban don Andrés Paiz García (T3) y sus dos hijos, que volvieron de México alrededor de 1998. Por el otro, la mayoría de la comunidad de Yulaurel. Cuando don Andrés y sus hijos volvieron, encontraron que mucha tierra que don Andrés poseía antes de la masacre estaba ya ocupada. Entonces, quisieron recuperarla, ante lo cual la comunidad de Yulaurel se resintió. Era *"quitar pedazos de tierra a cada uno"*. Entonces, *"la comunidad empezó a discutir el caso y le llamó la atención* [al hijo mayor] *que no haga eso, o sea, que no quite pedazos de tierra a los más ancianitos, a los más pobres que no pueden defender sus derechos*". El problema tenía raíces antiguas, anteriores a la masacre, pues don Andrés había abarcado mucha tierra, no sabemos por qué métodos, si por su propia capacidad, si por la herencia de su padre que había sido administrador del Coronel y dueño de mucho ganado en la finca San Francisco y fuera de ella, si por el puesto de mando que su hermano detentaba como administrador de la finca San Francisco. En los testimonios de los contrarios no hay ninguna referencia a malas maniobras en el pasado.

El hecho es que la comunidad no fue capaz de resolver el conflicto y llamaron al Juez de Paz que se presentó en Yulaurel el 2 de agosto de 2002.

Entonces, para contrarrestar la voz de la comunidad, el hijo mayor de don Andrés, un hombre joven e inteligente que había sido promotor de educación en México, se fue a traer a un buen grupo de "refugiados" que todavía eran dueños de terrenos en Yulaurel, a pesar de vivir en México y ya tener la decisión de no volver. Algunos de ellos, seguramente ya eran mexicanos. La reunión con el juez, entonces, cambió de rumbo. En vez de plantearse el problema interno de Yulaurel, el problema que se planteó fue el externo a Yulaurel: los refugiados y su derecho sobre la tierra de Yulaurel.

Los refugiados reclamaron que los habitantes de Yulaurel estaban ocupando su tierra. El juez les dijo que, si eso era cierto, no era contra la justicia, pues ellos estaban en México y no la trabajaban, y cuando volvieran entonces la podrían recuperar. Los refugiados dijeron que al sembrar milpa, los de Yulaurel la estaban empobreciendo. Además, consideraban que si alguna vez pensaban volver, ya no podrían sacar de sus terrenos a los que los habían ocupado. O que si deseaban venderlos –y eso era lo que tenían en mente– se verían impedidos de hacerlo. El juez, entonces, decidió que se formara una comisión con tres de Yulaurel y tres representantes de los refugiados. Pero la comisión no quedó

autorizada por la Municipalidad. Más aún, era difícil que la autorizara, porque los tres refugiados no tenían cédula guatemalteca. La habían perdido en la masacre o en el exilio y no la habían sacado de nuevo.

El domingo 4 de agosto por la tarde, el hijo mayor de don Andrés, algunos dicen que por influjo del alcohol, *"entró a golpear al alcalde auxiliar… en la cabeza con un foco* [linterna de mano]*"*. Estaba molesto porque el Juez no había ido a su favor. El hecho, que fue ciertamente un irrespeto a la autoridad, provocó una reacción desmedida de *"los vecinos (casi todos los jóvenes de la comunidad) ya no tuvieron paciencia y lo agarraron, lo amarraron y empezaron a golpearlo"* hasta casi matarlo. El hermano pequeño empezó a disparar al aire y junto con su papá, don Andrés (T3), fueron a pedir ayuda a San José Frontera, donde el capturado era maestro. *"A los quince minutos asomaron como 120 personas de San José Frontera, puros expatrulleros, y junto con ellos un grupo de San Miguelito, como 12 hombres"*. Hasta aquí el punto de vista de la comunidad de Yulaurel.

El relato del hijo de don Andrés, el golpeado, difiere del de la comunidad de Yulaurel, en dos cosas: omite el golpe que le dio al alcalde, pero menciona un antecedente violatorio a su derecho como morador de Yulaurel: le cortaron el agua. También añade más pormenores.

Dos días después de la reunión con el juez, es decir el domingo 4, le cortaron el agua. Era una señal de expulsión de hecho de la comunidad. Incluso él la interpretó como señal de expulsión del país. Querían que regresara a México. Entonces, él se comunicó en la tarde con el alcalde de San José Frontera. Él era ya maestro en esta escuela, después de que lo hubieran sacado de maestro de Yulaurel. Los de San José Frontera le ofrecieron una manguera, *"de esas negras"*, para reconectar el agua. Serían como las ocho de la noche, cuando volvió de esa reunión a su casa en Yulaurel, y, como había tensión en el ambiente, uno de los de San José lo acompañó hasta su casa. Al volver, cuál fue su sorpresa que…

> allí me estaban tapando ellos, cuando llegué. ¡Újale!, me agarraron. '¿Qué fuiste a decir con tu padre, con sus padres?', me dijeron. 'Nada, compañeros'. Ya cuando me di cuenta, se vinieron con palo. Aquí me zamparon…[muestra la cabeza] Jaa. Me dieron paliza, lo vieras. Aquí, la varilla de hierro aquí me zamparon. … Ya después me trincaron en un horcón del juzgado…Ya me tienen trincado, entonces me están pegando… Pero la sangre, la sangre, sí chorros de sangre. Ya mi esposa vino a avisar con esta gente [de San José Frontera] y se organizaron….

> Ellos me quisieron matar injustamente, sólo por luchar por mi vida. Ya después éstos fueron a librarme. Pero ya éstos son cientos, como 150. Ésos [los de Yulaurel] se corrieron. 'Qué lástima son esos muchachos', yo les dije, 'pobrecitos, ustedes nunca van a superar', les dije, 'así van a pasar sus vida. Yo por luchar por mi vida me están envidiando, y al contrario me quieren matar y quieren dejar con las manos cruzadas'. Como es la verdad que ellos querían quitar mi terreno…. Pero lo bueno, los dueños del terreno ya en otro lado [de la frontera], ellos me apoyaron.

El punto de vista de los de San Miguelito, aunque no fueran parte del conflicto, se inclina a favor de don Andrés (T3) y sus hijos, quizás por el pleito que habían tenido ellos hacía seis años con los de Yulaurel. Según el testigo, como a las doce de la noche llegó el hijo pequeño de don Andrés (T3) a avisarle a un tío suyo, que a su hermano mayor lo habían matado los de Yulaurel y que les ayudaran a verificar dónde se encontraba el cadáver: *"a puro garrotazo le dieron, y otros con piedras, otros con patadas, así que ya no tengo esperanza de que mi hermano vive"*. Entonces, el tío se levantó para avisar al alcalde auxiliar de San Miguelito (¡ya tenían alcalde!) y decidieron buscar el apoyo del alcalde auxiliar de San José Frontera para tener *"una fuerza mayor"* ante una autoridad de fuera que después viniera a investigar. Al ir a buscar al alcalde auxiliar del otro lado del río en San José Frontera, lo encontraron ya despierto, pues ya le habían contado la noticia del pleito. Entonces, al enterarse, el alcalde mandó conectar el altoparlante y comunicar a toda la gente de San José Frontera para que se levantara en contra de Yulaurel.

Se fueron, y encontraron al hijo de don Andrés (T3). *"Lo socaron* [lo habían amarrado] *en un poste frente la casa auxiliatura, lo tenían allí bien socado. Pero… ya ni se nota si es que era una persona. ¡Qué sangre! Sangrando todo el rostro, la cabeza. ¡Cómo caía gotas de sangre en su cabello!"*. Y los que lo habían golpeado, o casi linchado, se habían huido a la montaña. *"Pasaron a traer no más sus familias, con todo mujer, hijos, y se fueron en el monte"*. Reaccionaron, ante la invasión de los expatrulleros de San José Frontera de la manera como se había aprendido a reaccionar ante el Ejército, huyendo a la montaña, cosa que sin embargo en San Francisco no habían hecho. Era tiempo de lluvia y había mucho zancudo, del que *"le decimos chaquiste"*.

El de San Miguelito dice que *"liberamos al* [hijo mayor]*… y los de San José se lo llevaron para quedarlo allí en otra casa y con toda su familia. Sacaron todo lo que es de dormitorio y lo llevaron para allá"*. Es

decir, lo soltaron del poste y con todo y familia lo trasladaron a la otra comunidad, donde lo protegerían. También se trasladaron después don Andrés (T3) y su otro hijo, para formar parte de la comunidad de los expatrulleros. Parecería un contrasentido que uno de los testigos privilegiados de la masacre de San Francisco fuera a parar siendo protegido por quienes los habían perseguido para que no volvieran a Guatemala.

Dice también el testigo de San Miguelito, *"en forma conflictiva tuvo que rescatar su tierra, porque ya otros andaban despojando. Otros se oponían y* [decían] *que soy el dueño. Pero ya es un despojo que hacían los que dicen que son dueños"*.

Con la llegada del juez y la presencia de los de México, el conflicto tomó una forma triangular: Yulaurel, San José Frontera y los de México. Los de México defendiendo su derecho a las tierras de Yulaurel para venderlas a los de San José Frontera, únicos que tenían plata, y éstos adueñándose de Yulaurel poco a poco a través del dinero.

Hubo reuniones y reuniones. Por ejemplo, en 2003 representantes de los mexicanos (ya no son refugiados) y representantes de Yulaurel, para llegar al acuerdo de que si los mexicanos vendían sus parcelas, sólo podían venderlas a gente de Yulaurel. El acuerdo no se respetó, porque la gente de Yulaurel decía que *"no pueden comprar tierra, porque no hay dinero"*. Luego, en otra reunión se permitió vender a gente de Bulej, los expatrulleros, pero también platicaron los de Yulaurel si el Fondo de Tierra les podía ayudar a comprar esa tierra de los mexicanos, cosa que no se materializó.

F. Hoy - 2010

Nada se ha concretado hasta el momento y los vecinos de San José han seguido comprando más y más pedazos, de 50, 60, 70 cuerdas. En 2009 nos decía un anciano de Yulaurel: *"ya casi son dueños de la tierra los de San José Frontera"*. Y estábamos sentados con él, cuando pasaron como 15 ganados arriados por un muchacho y el anciano nos dijo que *"todos estos potreros y estos ganados son de los señores de San José. Hicieron potrero, porque la tierra está vendida con ellos"*.

Una visita posterior al alcalde auxiliar nos confirmó lo que nos dijo también el anciano respecto a la forma de realizar la compraventa que se hace con un papel, el nombre del comprador, del vendedor, los mojones de los vecinos y el sello de la alcaldía.

Parecería, sin embargo, que la compraventa se ha detenido, porque según el alcalde, *"los de México ya vendieron todo"*, y *"nosotros"*, los de Yulaurel, *"no pensamos vender lo que es para nuestros hijos"*.

En cuanto a don Andrés (T3) y sus hijos, lograron detener lo que ellos calificaban como despojo que les hacían los de Yulaurel, pero perdieron como 300 cuerdas de terreno de 600 que tenían. Se quedaron con 300, 100 para el papá y 100 para cada uno de sus hijos. También decía el hijo mayor que *"ahora se está controlando"* el pleito, pues las relaciones personales con los de Yulaurel se van restableciendo por las necesidades mismas de la pobreza: *"algunos trabajan conmigo otra vez. Vienen a pedir dinero conmigo"*.

G. Reflexión sobre la problemática complicada

Si hacemos una reflexión sobre la problemática interna de la tierra, vemos que la situación no es fácil. Los dueños originales de la tierra eran 55 en patrimonio colectivo. El patrimonio colectivo venció a los 25 años, es decir en 1982.[10]/ Sin embargo, la finca de Yulaurel no se parceló, es decir, con propiedades inscritas en el registro, aunque siempre cada quien sabía dónde trabajaba y la comunidad de San Francisco (los 55) mantendría una cierta autoridad sobre todos los miembros, aunque éstos ya se habían comenzado a pasar a vivir en Yulaurel y a formar otra comunidad allí. En eso la masacre corta todo. Muchos de los 55 murieron, otros quedaron vivos, pero ya no hubo tiempo para decidir sobre el terreno qué vivos quedan en qué terreno y qué herederos en cuál otro. La gente sale a México y no piensa más en eso. La cosa es salvar la vida. Luego viene la invasión de los patrulleros a Yulaurel. Muchos, ya sea de los vivos entre los 55, ya sea legítimos herederos de los que murieron en la masacre, pierden la esperanza de volver a reconquistar sus terrenos. Pero se reconquista la tierra y resurge la conciencia de la legítima propiedad de vivos y herederos de los difuntos.

Entonces, para ir aclarando la problemática, lo primero sería hacer lista de los vivos y difuntos entre los 55 (sean muertos antes o después de

[10]/ No se llega a cancelar en el Registro el patrimonio familiar, sino hasta el 4 de junio de 2004. (3ª. Desmembración. L. 19, f. 163 Huehuetenango) por solicitud del copropietario Lucas Paiz de 80 años, el primero en la lista de 55. Una declaración le quita todo obstáculo legal a la venta de pedazos de tierra de Yulaurel. Los 25 años de vencimiento del patrimonio familiar se habían cumplido el 24 de junio de 1982, un mes antes de la masacre. Desde entonces, nadie se preocupó en pedir la cancelación hasta que estallan los conflictos internos.

la masacre). Segundo, delimitar en el terreno los mojones reconocidos de los 55, ya sean vivos o difuntos. Aquí surge el problema del sujeto que va a reconocer con autoridad los límites de los terrenos, pues la comunidad está rota y sus fracciones están geográficamente distanciadas, en México y en Guatemala. Tercero, seguir la línea de descendencia de los difuntos para determinar quiénes son los herederos actuales y qué parte del terreno del dueño original le toca a cada uno. Aquí surge otro problema que es el de los criterios que se apliquen para decidir el parentesco que determina la herencia, si las normas consuetudinarias de la cultura (la mujer no hereda) o las leyes del país. Este problema se combina con el de la fractura de la comunidad, puesto que unos optarán por unos criterios y otros por otros, según sus intereses. Cuarto, la decisión sobre el derecho a la compraventa, si se abre a cualquiera, o sólo a los de la misma etnia, o sólo a los vecinos (como San José Frontera) o sólo a los miembros descendientes de la comunidad de San Francisco. La venta a gente de fuera de la comunidad de Yulaurel implica una debilitación de la comunidad, como se ha venido dando, porque muchos de los dueños de la tierra de la comunidad son de la comunidad vecina. ¿Lleva esto a una interpenetración de las comunidades vecinas, San José Frontera, Yulaurel y San Miguelito, con la perspectiva en el futuro de hacer una sola comunidad con sectores distintos? Quinto, a la hora del resarcimiento comunitario, ¿se aplicará únicamente a las dos comunidades descendientes de San Francisco o se debería de abrir, para no ahondar más diferencias, de una forma indirecta también a los expatrulleros vecinos? Sexto, ¿cuál puede ser el vínculo organizativo de unión entre las comunidades? Religiosamente, San José Frontera y San Miguelito se mantienen católicas, desde 2010 ambas de la parroquia de San Mateo. Yulaurel está dividido en dos iglesias, la católica dependiendo todavía de Nentón y la carismática de El Aguacate y el padre Girón.[11]/ ¿Habría una fórmula de unificación, al menos de parroquias, para facilitar la unión?

[11]/ En la diócesis de Huehuetenango esta rama carismática no está reconocida y funciona como una iglesia aparte.

Capítulo 14
Exhumación y entierro de los huesos (1999 – 2004)

Mientras goteaban los refugiados a Yulaurel y San Miguelito y se generaban los problemas de tierra descritos, se firmó la paz en Guatemala en diciembre de 1996. Con la firma de la paz se iniciaron muchos procesos en esas comunidades, especialmente en Yulaurel, que tendrían como centro el reconocimiento de la violación de los derechos humanos y su reparación. Estos procesos, desencadenados a nivel nacional, llegaron, como olas de un lago, hasta las esquinas del país, donde se habían perpetrado muchas de las grandes masacres. En la agenda de estos procesos no estaba, sin embargo, la violación de los derechos sobre la tierra y su reparación, sino principalmente el genocidio y la justicia para reconocerlo y condenar a los responsables de las grandes masacres, como los militares, especialmente el general Ríos Montt y su alto mando, que gobernaron el país en esos años. Para este fin, se empezó a sacar de nuevo de la memoria la lista de los masacrados, no para efectos de definición de herencia de tierras, sino para la comprobación de la masacre y el genocidio. A la vez, sacar de la tierra los restos de las personas masacradas, para sustentar con evidencias físicas los testimonios de los sobrevivientes. Así es como se inició la exhumación en San Francisco.

En efecto, la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), resultado de los Acuerdos de Paz, comenzó la recolección de testimonios a nivel nacional en septiembre de 1997, compilando, para el caso ilustrativo de San Francisco (No.18), una lista de 310 nombres y 40 desconocidos. Un total de 350 víctimas.

A. Exhumación

Por su parte, también algunas organizaciones de derechos humanos impulsaron las investigaciones de las masacres y las exhumaciones de restos humanos. FAMDEGUA (Asociación de Familiares Detenidos-Desaparecidos de Guatemala) presentó al Ministerio Público (MP) de Huehuetenango la denuncia de *"antiguos habitantes de la Finca de San Francisco"*, solicitando la investigación de la masacre en base a pruebas materiales (excavación) y testimoniales (tres sobrevivientes, uno de ellos Mateo Pérez Ramos T2) y diciendo que más tarde se le propondrían al MP los peritos para que éste los designara. En ese escrito *"se calcula que el número de las víctimas supere el número de 376 entre hombres, mujeres y niños. Posteriormente se presentará un listado parcial a la honorable fiscalía distrital del MP de Huehuetenango"* (17 diciembre 1998)[1]/. Ese mismo día, Mateo Pérez Ramos (T2) rindió su declaración ante el MP, también en Huehuetenango, y repitió el mismo número de víctimas de la masacre. Ese número, 376 personas masacradas, fue el que la comunidad daría como suyo y que más tarde, cuando se celebra la inhumación, el alcalde auxiliar repite en su discurso. (Véase adelante).

La Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) fue la designada para hacer la exhumación. Ésta comenzó las excavaciones a 19 de febrero de 1999. Los resultados de la FAFG, presentados un año después, fueron, sin embargo, desorientadores, porque sólo pudieron probar la existencia de 30 víctimas: *"los individuos corresponden a un número mínimo de 30 de las 350 víctimas..."* (FAFG 2000). Sin embargo, la misma FAFG recogió, en base a entrevistas *ante mortem*, como les llama a las entrevistas sobre la comunidad antes de la masacre, 77 nombres. En otra publicación posterior sobre las investigaciones de la FAFG explica también que *"esto no quiere decir que ese* [30] *sea el número de víctimas, porque según los testimonios, posteriormente a la masacre fueron vistos los restos removidos del lugar donde fueron exhumados, es decir, que alguien recolectó muchos de los restos esparcidos, depositándolos en costales para trasladarlos a otro lugar. Incluso hay una fotografía que fue tomada en el momento en que todavía existían todos los restos que estaban esparcidos"* (FAFG 2001:13).[2]/

---

[1]/ Declaración de la denunciante en el MP de Huehuetenango.

[2]/ La fotografía no aparece en la publicación de la FAFG. La más antigua que hemos ubicado fue tomada por Werner Widmer del grupo que entró al lugar de la masacre con el espeleólogo Mike Shawcross el 24 de enero de 1983, ya después del entierro hecho por los patrulleros. Dice bajo la foto: "El Ejército mandó a gente de una aldea vecina a empujar las construcciones sobre los cuerpos". Exactamente, como la FAFG encuentra los restos debajo de las paredes del juzgado. Véase El Regional, Huehuetenango (8 a 14 de julio de 1994).

Según el informe técnico del 27 de abril de 2000, se hicieron tres excavaciones, la primera en la iglesia, la segunda en el juzgado y la tercera en una casa particular. En la iglesia se encontraron restos de 10 personas adultas mínimo, seis de ellas masculinas. Los huesos encontrados en su mayoría eran huesos largos, como fémures, tibia, peroné, cúbito, radio… Algunos tenían trauma de proyectil de arma de fuego. Se encontraron juntos, como si hubieran sido recogidos y dejados al lado de la pared de la iglesia y soterrados por la pared, cuando los patrulleros la derribarían. También, hay restos de ropa no asociados a huesos.

En el juzgado, donde, según los testigos de la postmasacre inmediata, se hallaban los cadáveres amontonados, sólo se encontraron restos de 16 personas mínimo, tres de ellas masculinas. Los restos eran 16 mandíbulas sueltas (por las que se llega al número mínimo) y nueve cráneos, todos con evidencias de trauma de proyectil. También vértebras y costillas. Ropa, menos que en la iglesia. También se encontraron 50 evidencias balísticas, sobre todo, casquillos de arma de fuego 5.56.

En la casa particular, apartada de las anteriores, los antropólogos comprobaron la existencia de cuatro personas, número mínimo, a través de la evidencia de cuatro omóplatos pertenecientes a individuos menores de 18 años. También encontraron una mandíbula de niño/a de entre 6 y 8 años de edad, sexo indeterminado. Además, había restos de trajes típicos de mujer y 32 casquillos de arma de fuego. A pesar del número de casquillos, los restos óseos no tenían evidencia de traumas de proyectil.

B. Desacuerdo entre hallazgos físicos y los testimonios

Para comprender la exhumación de la FAFG y la razón por qué hubo un desacuerdo tan grande entre el número mínimo de personas exhumadas (30) y el número, según los testigos (376), visitamos a los antropólogos forenses que participaron en la exhumación, en su sede de Guatemala a principios de 2009: José Samuel Suasnávar Bolaños, Renaldo Acevedo Álvarez y Leonel Estuardo Paiz Diez.

Según recordaban, la iglesia, el juzgado y las casas en general fueron quemadas. Entonces, el fuego habría consumido los cuerpos de los niños pequeños y de ellos no podrían quedar restos. En cuanto a los huesos de niños mayores y adultos, por la inspección de los restos se concluye que

éstos fueron movidos, ya que los restos se encontraban desarticulados (no formando un esqueleto) y los fragmentos de ropa carecían de asociación directa con los restos óseos. Gran cantidad de huesos serían llevados, tal vez en costales, y enterrados en otro lugar. Como dice uno de esos antropólogos en su tesis: *"Las pruebas científicas dadas por la arqueología forense demuestran que los lugares utilizados para asesinar a los pobladores fueron saqueados, ya que son fosas secundarias"*.[3]/

¿Dónde serían enterrados? Según la opinión de ellos, fuera del perímetro de la aldea, pues el equipo recorrió la aldea, la mapeó, la investigó para ver indicios de posibles entierros, distinguió los restos arqueológicos de los restos de la comunidad, exploró con trincheras siete casas y hasta usó tractor frente al antiguo casco de la finca donde los informantes dijeron que podría haber restos enterrados.

Tampoco se puede imaginar, según ellos, que, en vez de enterrarlos, quemaran los restos, pues hubiera hecho falta mucha leña y gasolina, ni que los tiraran al río o a la laguna, porque algunos hubieran flotado.

¿Cuál fue la causa de no haber encontrado los restos de las 376 personas? El problema estuvo en la selección de los informantes. Los informantes seleccionados fueron sobrevivientes de la masacre que vivían en Yulaurel en 1999, pero que huyeron a México inmediatamente después de la masacre. Ellos no vieron dónde se sepultó a los huesos. En la investigación previa a la exhumación propiamente dicha no se acudió al testimonio de los que eran patrulleros civiles, provenientes de Bulej. Así se lo dijo un sobreviviente a uno de los antropólogos de la FAFG: *"Los patrulleros vino a enterrar… Entonces hay algunos que [saben] dónde están los huesos, pero ellos no quieren venir a mostrar. Solamente si ustedes van a Bulej… pues en aquel tiempo ellos lo saben dónde están enterrados los huesos… tal vez sí pueden decir ellos"*.

Queda entonces la tarea pendiente de completar la exhumación con un trabajo de campo previo a través de canales de confianza con los originarios de Bulej que viven cerca, en el marco de un resarcimiento colectivo que abarque no sólo a las víctimas de la masacre, sino indirectamente también a sus vecinos en un clima que tenga como fin no sólo la justicia, sino también la reconciliación. (Véase adelante).

---

[3]/ Paiz Diez (2007: 135).

C. Fases del largo proceso de inhumación

Después de la exhumación, cualquiera pensaría que el enterramiento de los restos se daría al poco tiempo en un lugar que los familiares de las víctimas sintieran como propio. El proceso, sin embargo, fue muy tardado: a 19 de febrero de 1999 se habían iniciado las excavaciones y cinco años después, el 26 de enero de 2004, se inhumaban los restos. Fueron cinco años de vueltas y revueltas, de papeleos y peloteos de una oficina a otra, en que los restos salieron del control de los familiares, y los familiares, en cierta manera, fueron expoliados de sus víctimas.

1. El laboratorio pide paciencia

La primera parte de este proceso incluyó el tiempo (un año) que duró el trabajo de los técnicos en los laboratorios de la FAFG, desde la fecha de la exhumación hasta que ellos entregaron su informe técnico (ya citado arriba) y los restos al MP de Huehuetenango el 27 de abril del 2000. Durante ese año, CALDH ya había comenzado a trabajar con los testigos sobrevivientes de la masacre en Yulaurel en vistas al juicio contra Ríos Montt y empezó a discutir con ellos dónde se podían enterrar. Ellos habían considerado que el lugar más adecuado debería ser el mismo lugar de la masacre, pero veían que habría dificultad en ello, porque era finca privada. Ya dos años antes Mateo Pérez Ramos (T2) había expresado este deseo ante el MP aunque veía que sería difícil realizarlo. Así le habló al fiscal el 17 de diciembre de 1998:

> Ahora señor, lo que yo pido es una orden para levantar los huesos de los cadáveres y así autorizar que los enterremos con caja, allá en el mismo lugar donde pasó esto. Bueno esta finca ahora tenemos que pedir permiso, porque es del señor Mariano Herrera. Desconozco si [él] tiene otro nombre y apellidos, sólo así lo conozco. Él vive aquí en ciudad, aquí en Huehuetenango. Creo que ahí donde murieron mis familias y más gente, este señor Mariano Herrera, tiene ahí potreros para sus animales. Si este señor Mariano no nos da el espacio para enterrar a la gente, tenemos que pedir permiso a la comunidad de la aldea Yalambojoch.

El MP debió haberse acercado al hijo de don Mariano Castillo Herrera, su apoderado, para darle cuenta de la exhumación que se haría en su finca, a lo que no se podía negar, pero seguramente entonces se conocería su ánimo de rechazo para una posible inhumación. Además estaban frescos los conflictos de límites de la finca con la ONG sueca de Yalambojoch. El hecho es que ya desde esas primeras discusiones con

CALDH, antes de que los antropólogos devolvieran los huesos, se manejó la idea de que se enterraran en terreno de Yalambojoch, la comunidad vecina a la finca, en la propiedad que Per Andersen había comprado en mayo de 1998. Él se había adelantado a construir una Casa de la Memoria en ese lugar y en esas pláticas ofreció esa posibilidad.

2. Apurando los trámites

Una segunda parte del proceso comienza desde la entrega de las osamentas al MP de Huehuetenango hasta la demanda judicial que AJR (Asociación Justicia y Reconciliación) presenta contra Ríos Montt y su alto mando, por genocidio a 6 de junio de 2001. La idea que tenían los testigos de Yulaurel era que el 27 de abril del 2000 la FAFG llevaría los huesos hasta Huehuetenango, allí se los entregaría al MP y, luego, éste los entregaría a la comunidad, representada por los testigos, y entonces ellos dejarían las cajas de los huesos en custodia de la parroquia de Nentón hasta que se decidiera lo del cementerio. Por eso, subieron para esta ocasión cuatro testigos de Yulaurel, incluso Mateo Pérez Ramos (T2), quien ya se mostraba reacio a salir de su comunidad. Pero allí decide el MP que no se entreguen a la comunidad, sino que pasen al Juez de Paz de Nentón, el cual se los entregaría a FAMDEGUA, que había acompañado a los comunitarios en su denuncia, y que, luego, FAMDEGUA se los entregaría a ellos. Total, que los testigos se volvieron con las manos vacías de Huehuetenango y la eterna espera comenzó, porque el MP no pasó los restos al Juzgado de Paz de Nentón, sino hasta el 10 de agosto de ese año y el Juez no quiso entregarlos a los familiares, sin antes recibir una autorización de una autoridad superior. Por eso, tampoco FAMDEGUA pasaría a buscarlos. Los huesos que pertenecían a los familiares ya estaban completamente fuera de su control. Estaban en control del Estado. No tenemos datos de cómo esta larga espera afectaría a los familiares.

Entretanto siguieron las pláticas con Per Andersen y a 17 de noviembre de 2000 en una reunión en la sede de CALDH en Guatemala se llegó a la decisión de que, conforme se había platicado con los representantes de los familiares, se hiciera un cementerio público en el terreno de la ONG sueca con un área reservada para las víctimas, tanto de San Francisco como de Yalambojoch.

La decisión entre cementerio público o privado tenía sus pros y sus contras. A favor de la idea del cementerio privado estaba el deseo de que allí sólo se pudieran enterrar las víctimas de las masacres de estas dos

comunidades, no cualquier persona que muriera después. Pero a favor de la idea del público estaba que los trámites serían más simples (¡se dijo!) y los costos menores. Por eso, se llegó a esa decisión mixta de cementerio público con un área reservada. La entidad propietaria, entonces, debía ser la municipalidad, no una asociación de comunitarios, ni una ONG. Pero en esta reunión ya apareció el problema de que la finca de la ONG sueca, según los títulos, se encontraba en el municipio de San Mateo, no en Nentón, aunque la gente de San Francisco asentara sus partidas de nacimiento en Nentón y se considerara dentro de su jurisdicción. ¡Otra dificultad que retrasaba el entierro de los sagrados restos!

Pero en el pensamiento de CALDH y de los comunitarios, el trámite no sería largo y el entierro podría darse a fines de enero del 2001, antes de que se presentara la querella contra Ríos Montt. El proceso del enterramiento iba amarrado al del juicio de genocidio y se pensaba que, una vez completado, ya quedaría el camino despejado para el trabajo más intenso con los testigos. Pero no fue así. La burocracia retardaría con trámites engorrosos el entierro de las víctimas de la masacre. Entretanto, los huesos seguían estando en el Juzgado de Paz de Nentón y comenzaban a molestarles allí.

3. Por fin se compra el terreno del cementerio

La tercera parte se inicia con la demanda judicial (6 de junio del 2001) y se termina con la compra del terreno del cementerio por parte de la alcaldía de San Mateo Ixtatán a 15 de julio de 2002. Durante todo este año, las actividades de CALDH para el juicio, la preparación de los testigos y todo lo concerniente a sus declaraciones ante el MP en Huehuetenango corren paralelas a los trámites del cementerio. Respecto al cementerio, se dan dos avances, el primero es que a 21 de agosto del 2001 el alcalde de San Mateo, a cuya jurisdicción por fin se declara que pertenece la finca San Francisco, acepta hacerse responsable del cementerio, y que a 15 de julio del 2002, como acabamos de decir, se realiza la compra del terreno por parte de la misma alcaldía, en un trámite asesorado y guiado por CALDH. Luego, ya tocaba obtener la aprobación del Ministerio de Salud, cosa que en este momento parecía fácil.

No consta si los familiares de Yulaurel estaban informados de la inminencia de la compra del terreno. A ellos, durante el mes de julio de 2002 lo que más les interesaba, no parecía ser el entierro, sino la celebración del vigésimo aniversario de la masacre. Por eso, llega el 12 de julio

a CALDH el representante de Yulaurel en la directiva de AJR en busca de apoyo económico. La comunidad lo envió a él para negociar dinero que CALDH no era muy inclinada a darles sin pedirles cuentas exactas. El rol de víctimas era muy fácilmente convertible en un negocio. En ese encuentro se dice que el mismo apoyo podría servir también para el entierro, ya fuera ese día o tal vez un mes después. Sin embargo, la celebración del vigésimo aniversario se dio, pero el entierro no. El cementerio no estaba aún aprobado.

Recordemos que a principios de agosto 2002 es cuando estalla el conflicto de tierras en Yulaurel.

4. Vueltas y más vueltas de la burocracia

La cuarta parte de este proceso es el de la burocracia para la aprobación del cementerio y se cierra, después de año y medio, cuando CALDH recoge de la receptoría del Ministerio de Salud Pública el expediente de la aprobación. A principios de 2003 yo recibo una carta de Rocío Mezquita de CALDH informándome de la lentitud del proceso. Ya no fijan fechas. La cosa va para largo.

Los pasos de la tramitación están bien documentados en CALDH. Formularios, expedientes, mapas, informes… No los vamos a detallar aquí. Sólo veamos los saltos que da el papeleo de oficina en oficina. A 27 de enero de 2003, CALDH entrega el formulario ambiental a la alcaldía de San Mateo; el 3 de marzo esta alcaldía lo pasa al Ministerio del Ambiente en Huehuetenango, el 15 de abril el Ministerio de Ambiente pasa su informe al Director del Área de Salud en Huehuetenango, el 16 de abril el Director lo pasa a Saneamiento Ambiental (del Área de Salud), el 21 de abril Saneamiento Ambiental al Director del Área de Salud, el 23 de abril el Director de Salud se lo regresa a Saneamiento Ambiental, el 24 de abril Saneamiento Ambiental al alcalde de San Mateo, el 26 de mayo el alcalde de San Mateo al Centro de Salud en San Mateo, el 9 de junio el Centro de Salud al director del Área de Salud en Huehuetenango. Parece el juego de billar, la bola choca de banda en banda y nunca entra al hoyo. Con el expediente, supuestamente completo, CALDH va a la Ingeniera coordinadora de la Unidad de Autorizaciones del Departamento de Regulación de los Programas de la Salud y Ambiente (¡vaya nombre!) con todos los documentos que ella había pedido, pero en ese momento a ella se le ocurre decir que falta un croquis del lugar con las casas habitadas, fuentes de agua y distancias. ¡Increíble! CALDH se mueve. No sabemos qué hace,

pero se mueve. Tiene que saltar a todo trance el último obstáculo. El Inspector de Salud y Ambiente de San Mateo dice no tener instrumentos para hacer el croquis, pero CALDH dice *"no podemos esperar toda la vida"* y completa el requisito. Por fin, el 13 de octubre llega el expediente al departamento jurídico del Ministerio de Salud en Guatemala, el 15 de octubre pasa a la secretaria del Ministro y ella lo pone, no sabemos qué día, sobre la mesa del ministro para que lo firme. Así fue como a 6 de noviembre de 2003 CALDH recoge el famoso expediente firmado por el Ministro de Salud. Bella burocracia al servicio del pueblo.

No sabemos si la lentitud se debió a ignorancia de los mismos funcionarios o a intento de bloquear el cementerio como símbolo molesto de la memoria o a una mezcla de ambas cosas. Lo que fuera, pero el efecto fue poner dificultades que habrían sido insalvables para los familiares de las víctimas dejados a sus propios medios y conocimientos.

Esta lentitud también cansó a los familiares. A las divisiones por tierras que se habían producido dentro de la comunidad y que habían dividido incluso al grupo de seis testigos, se añadían desconfianzas hacia los líderes locales que gestionaban asuntos y recibían viáticos.

5. Última consulta a la gente

La quinta parte ya fue la recta final. Se consulta a los familiares en Yulaurel sobre la fecha del enterramiento y se define que sea el 26 de enero de 2004. Los familiares objetan entonces ante CALDH la distancia del lugar, dicen que les cuesta ir con sus esposas e hijos, que necesitan apoyo económico y que no tienen utensilios para cocinar. Es decir, va implícita la petición de que se les proporcione ayuda. Un testigo saca a relucir en una reunión con el representante de CALDH en Yulaurel una especie de deuda de CALDH con ellos: dos mil quetzales pendientes por dos conmemoraciones de aniversarios anteriores.

D. Cosas que no casan desde el principio

Hay un par de cosas que no casan, que disuenan, desde el principio del proceso. La primera es que desde la exhumación, los restos fueron arrancados de sus familiares. Por un año, mientras se hacen las pruebas del laboratorio, se comprende que no los tuvieran consigo. Pero luego, pasan bajo el control del Estado y ya no los pueden arrancar del Estado mientras no se logre la aprobación del cementerio. Los huesos llegan a

convertirse en un objeto molesto, cosa que probablemente afectó a los familiares, no sólo por sentirse ofendidos, sino por no querer que ellos mismos los tuvieran.

La otra cosa es la distancia del cementerio del lugar de residencia de los familiares y a la vez la falta de coincidencia del lugar del entierro con el lugar mismo de la masacre. Estos desajustes contribuyen a que el cementerio no se percibiera luego como propio, como algo que la comunidad limpiaría, visitaría, convertiría en lugar de flores. La duplicidad de comunidades, Yalambojoch y San Francisco (ahora Yulaurel y San Miguelito), como depositarias del cementerio con el derecho a enterrar sus víctimas masacradas en ese lugar, en vez de fortalecer mutuamente la identidad de ambos pueblos, parecería más bien que supeditaba una a la otra a favor de Yalambojoch, la comunidad más cercana y de dominio del área.

Por fin, la lentitud, pretendida o no del Estado, era una actuación completamente en consonancia con las actitudes que generaron el genocidio y que buscan aplastar la memoria. Genocidio de baja intensidad.

E. Entierro de las osamentas

La celebración se hizo. Se trajeron los huesos de Nentón a Yalambojoch el 24 de enero mientras que 20 soldados paseaban por las calles de Nentón. Recuerdan unos acompañantes extranjeros que cuando ellos sacaron sus cámaras, los soldados salieron de su campo de visión y se fueron unos minutos después (Informe de ACOGUATE. Véase adelante).

Se hizo una ceremonia maya guiada por un líder espiritual mam traído de fuera, en el lugar mismo de la masacre al caer la tarde del 25, y luego, una vigilia en la iglesia católica de Yalambojoch. Al día siguiente, fue la procesión con las cajas de los huesos hasta el pequeño cementerio y un catequista de Yalambojoch hizo una celebración. Muchos tomaron la palabra allí. Y se dio un almuerzo para todos.

Aunque un mes antes, la gente de Yulaurel sentía desinterés por el entierro, tal vez porque se hubiera retrasado tanto y nunca se materializaba, llegaron muchos, incluso la mayoría de las mujeres y de los niños, recuerda una acompañante. Los sobrevivientes y descendientes estuvieron siempre preocupados por los restos. Una mujer contó a ECAP, por ejemplo, que había soñado los huesos en la basura. ECAP les había

financiado el 17 de julio del año anterior un viaje a Nentón para rezar ante los restos. Les preocupaba que todavía no estuvieran enterrados.

Karine Vanthuyne, en la contribución que hace en este libro, comienza con el discurso de Gaspar Santizo al momento de la inhumacion. Él era alcalde auxiliar de Yulaurel en aquel momento. La celebración atrajo a diversas organizaciones nacionales y extranjeras[4]/ y a residentes de Yulaurel y de otras aldeas vecinas. Karine analiza las palabras de ese líder comunitario.

No sabemos con detalle si la inhumación tuvo efecto sicosocial de reparación de heridas. Karine, quien estuvo en el entierro e inmediatamente después, dice que la inhumación incompleta provocó ansiedad entre la gente: *"el hecho de que los antropólogos forenses no hubieran encontrado más que un solo cráneo*[5]*/ fue una causa importante de una gran preocupación entre los sobrevivientes…: '¿qué habrían podido hacer los soldados con las cabezas de las otras víctimas? ¿se las habrían comido o las habrían dejado a que los animales las devoraran?'"* (Vanthuyne 2009: 124). Es de pensar que en la imaginación de muchos sobrevivientes, sus familiares queridos todavía están en las bocas de los perros y en los picos de los zopilotes, lo cual ha de herir más sus conciencias con el remordimiento de que ellos se salvaron, pero los otros no.[6]/ No les han dado la sepultura para darles descanso simbólico a los difuntos y sicológico a los vivos.

[4]/ Per Andersen de *Colchaj Nac Luum* con el embajador de Suecia; la directora de *Rights in Action* una ONG que financia proyectos de desarrollo y derechos humanos; la directora de CEDFOG de Huehuetenango; representantes de CEIBA; una representante de FAMDEGUA y otra del ECAP; Rocío Mezquita representando a CALDH y un representante de AJR. Información de Karine Vanthuyne. Estuvieron ausentes el sacerdote y el alcalde de Nentón, así como el alcalde de San Mateo, de la URNG.

[5]/ De hecho se encontraron nueve cráneos (cf. arriba), pero esto no invalida el fundamento para la preocupación de los sobrevivientes.

[6]/ Véanse también en el Apéndice los rumores de que habla Karine Vanthuyne.

Marcha con los restos desde Yalambojoch al cementerio.
Foto de Pedro Guzmán, se reproduce con autorización de la Fototeca de CEDFOG.

Capítulo 15
Juicio de genocidio

La preparación del juicio movilizó mucho a las comunidades de sobrevivientes y descendientes, especialmente a Yulaurel, porque implicó visitas y reuniones promovidas por personas de fuera, especialmente de CALDH y de ECAP, y también la estancia de acompañantes extranjeros, cerca de una semana por mes, cuya presencia e influjo no podían pasar desapercibidos, ya que las comunidades eran muy pequeñas.

Explicaremos primero cómo se inició todo el proceso y cuál fue su dinámica complicada y, luego, veremos la participación de la comunidad en él, su integración en la agenda de los promotores del juicio, su desvío de ella o ambas cosas.

La exhumación y el entierro de las víctimas fueron hechos relacionados con la preparación del juicio contra los responsables de la masacre. La Asociación para la Justicia y la Reconciliación (AJR) presentó dos demandas judiciales, la primera a 2 de mayo del 2000 contra el General Lucas García y la segunda a 6 de junio del 2001 contra el General Ríos Montt y su alto mando, ambas por genocidio, cometido en el período de gobierno del primero en 10 masacres y del segundo en 11 masacres. Ambas formaron un solo paquete, políticamente hablando.[1]/ Entre las 11 masacres del tiempo de Ríos Montt se incluyó la masacre de San Francisco, ya denunciada por el informe de la CEH y por los resultados de la exhumación. AJR fue la querellante, pero CALDH promovió la organización de esa asociación y la asesoró desde el principio. La idea era que la denuncia tuviera una dimensión nacional, tanto organizativamente para la movilización y el apoyo popular de la demanda, como argumentativamente para la prueba del genocidio. En su definición, el crimen de genocidio incluye "la intención", es decir, la política de destruir total o parcialmente un grupo étnico, como tal. A través de una serie concatenada y a veces simultánea de masacres se podría concluir por análisis del conjunto, más que por el de un solo acto de genocidio, la política genocida.

La demanda llevó a los trabajadores de CALDH y a los miembros de AJR a una actividad de campo intensa en contacto con los sobrevivientes. Nos interesa saber cómo vivió la comunidad de Yulaurel el juicio, su fase preparatoria, porque todavía no se ha logrado ligar al General Ríos Montt al proceso y llevarlo ante un tribunal competente. Pero para ello hace falta dar primero un bosquejo del conjunto del proceso hasta diciembre de 2009.

A. Esqueleto del juicio

Para mejor entender el desenvolvimiento del proceso conviene distinguir acontecimientos de naturaleza distinta. a) Hay acontecimientos que forman el contexto, como sucesos políticos u otros juicios parecidos. b) Hay acontecimientos que pertenecen más a la esfera local, como las declaraciones de los testigos y la movilización para darlas. c) Hay acontecimientos que suceden dentro del proceso mismo, como sentencias, recursos, amparos, etc. Pero dentro del proceso en su conjunto, hay acciones distintas e independientes que responden a tácticas legales diferentes. c1) Una línea de acción se centró sobre la exigencia de mostrar los planes militares. c2) Otra, sobre la demanda para hacer declarar a Ríos Montt y ligarlo al proceso. c3) Otra, sobre el conflicto de jurisdicción, es decir, qué juez tenía que decidir sobre la denuncia de genocidio. c4) Y la última, sobre el derecho de Ríos Montt a ser candidato a diputado del Congreso. Todas estas acciones se combinan en una forma dinámica, aunque complicada para el común de los mortales, y difícil de seguir, más aún, para personas físicamente muy apartadas de la ciudad capital y culturalmente muy ajenas a estas formas de litigar. Para facilitar el seguimiento de cada acción las hemos coloreado con tintas diferentes. También hemos coloreado las líneas de acontecimientos de naturaleza distinta. (Véase el recuadro)

[1]/ Las 10 masacres del tiempo de Lucas García (causa 124-2000) son: Panacal, Pichec, Chichupac y Río Negro en Rabinal; Pacoj en Chimaltenango; Santa María Tzejá, Cuarto Pueblo y San José Río Negro en Ixcán; Xix e Ilom en Nebaj. Las 11 del tiempo de Ríos Montt (causa 6665-2001) son: La Plazuela, Chipastor y Santa Anita las Canoas en Chimaltenango; Puente Alto, Petanac y **San Francisco** en Huehuetenango; Plan de Sánchez, Rancho Bejuco y Agua Fría en Rabinal; San Francisco Javier y Vivitz en Nebaj.

Según nuestros datos, se da una primera etapa que se inicia cuando se presenta la querella ante el MP el 2 de mayo del 2000 contra Lucas García y se cierra en 2006. La querella contra Lucas servirá como ejemplo a seguir y como experiencia de preparación para la segunda querella, del 6 de junio de 2001, contra Ríos Montt y su alto mando.[2]/ Ambas querellas se refuerzan mutuamente. Forman un solo paquete de 21 masacres, como ya dijimos. En esta primera etapa se da la recolección de pruebas. Las pruebas son las declaraciones de los testigos. Una primera el 14 de noviembre de 2001 y otra, como ampliación, el 2 diciembre de 2004, ambas ante fiscales del MP llegados a Huehuetenango. A los testigos se les somete a muchas declaraciones. Recuérdese que ya había declarado Mateo Pérez Ramos (T2) ante el mismo MP de Huehuetenango antes de iniciar las exhumaciones. Para recabar las pruebas, CALDH tiene una actividad bastante grande con los testigos y la comunidad. Recordemos que son los años del proceso de aprobación del cementerio. Pero a nivel judicial, durante estos seis años, las cosas parecen estancadas.

Sin embargo, a nivel de contexto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condena el 29 de abril de 2004 al Estado de Guatemala por la masacre de Plan de Sánchez, Rabinal (también incluida en la querella de AJR) y se anuncia la llegada del juez español Santiago Pedraz a Guatemala para recibir declaraciones de testigos e imputados en el caso de genocidio abierto por Rigoberta Menchú ante la Audiencia Nacional de España. Aunque esta última visita, realizada en junio de 2006, fracasó y la condena de la CIDH no tuviera la fuerza suficiente para llevar a los responsables de esa masacre a los tribunales, ambos procesos fueron un empujón que debió animar bastante a AJR y a CALDH.

La segunda etapa comienza cuando AJR abre fuego y solicita al Ministerio de la Defensa, a través del MP cuatro planes militares de inicios de los '80. Había logrado fotocopia de uno de ellos, el así llamado Plan Sofía, a través de contactos que no descubre y la hizo llegar al MP. Esto se da el 14 de marzo de 2006. Esta acción ya va desligada de las bases, aunque siempre CALDH les informa a ellas de los pasos que está dando.

[2]/ La querella se presenta contra José Efraín Ríos Montt, Egberto Horacio Maldonado Schaad, Francisco Luis Gordillo Martínez, Oscar Humberto Mejía Víctores y Héctor Mario López Fuentes.

Para reforzar esta demanda y ligar a Ríos Montt al proceso, AJR también solicita al MP, el 4 de octubre de 2006, que cite a Ríos Montt a declarar. Como el MP se resiste, AJR solicita al Juez una audiencia para que el MP explique por qué no cita a Ríos Montt. El MP se dedicaría entonces a tomar declaraciones a testigos como pruebas anticipadas –más y más declaraciones de testigos– el 15 y 16 de noviembre de 2006, pero no agarraría 'al toro por los cachos'. A Ríos Montt, como imputado, no lo indagaría. El Juez se mostraría complaciente a favor del MP, pues resolvió en contra de AJR, y esta línea de litigación no prosperó.

Pero, en lo que se refería a los planes militares, sí, el proceso avanzó. A principios de 2007, el Juez decide que el Ministerio de la Defensa tiene que entregar los planes militares, pero el Ministerio de la Defensa se resiste a darlos y argumenta que son secreto de Estado. Interpone un recurso ante el juzgado correspondiente. Éste, sin embargo, lo declara sin lugar el 19 de febrero de 2007 y fija una audiencia para examinar los documentos el 26 de marzo del mismo año.

Entonces se abre una tercera etapa. Ríos Montt entra al ruedo con un equipo de abogados. Hasta ese momento, este personaje, indirectamente atacado por la demanda de mostrar los documentos militares, permanecía en la sombra. Era el Ministerio de la Defensa el que se estaba defendiendo para no descubrirlos. Entonces, para evitar que se diera la audiencia fijada para el 26 de marzo, el 22 de marzo Ríos Montt presenta un memorial de conflicto de jurisdicción y todo el proceso penal se suspende. El argumento de los abogados de Ríos Montt es que la materia en cuestión pertenece al fuero militar, no al civil, y que la competencia para esos hechos de los que se le acusa (las masacres) no es propia de un juez de la capital sino de los municipios donde sucedieron. Desde este momento, los abogados de Ríos Montt interponen recursos para ambos temas que se llevan paralelos, aunque combinados: el tema de los documentos militares y el tema de la jurisdicción. El Ministerio de la Defensa queda temporalmente fuera del foco del proceso. Ríos Montt interpone un amparo contra las sentencias de tribunales inferiores, primero, el 19 abril de 2007 ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) sobre los planes militares y luego ante la misma CSJ el 13 de junio de 2007 sobre el conflicto de jurisdicción.

Durante esta etapa, AJR abre otra línea de ataque. Se acercan las elecciones. Interpone amparo ante la CSJ el 24 de mayo de 2007 contra el

Tribunal Supremo Electoral por haber aprobado a Ríos Montt como candidato al Congreso de la República. No puede ser diputado alguien que tiene auto de prisión y que podría manipular el caso de genocidio desde su postura política. La CSJ falla en contra de AJR, ésta sube a la Corte de Constitucionalidad (CC), pero ésta falla también a favor de Ríos Montt y Ríos Montt es elegido diputado en noviembre de ese año.

A finales de esta etapa, a nivel de contexto explicativo del proceso, el 18 de diciembre de 2007 la CC declara que la Audiencia Nacional de España carece de jurisdicción universal en el caso de genocidio en Guatemala y anula las órdenes de captura y extradición contra cinco generales y dos civiles. Esta decisión es un monumento a la impunidad y el organismo judicial se desprestigia internacionalmente. Amnistía Internacional hace una crítica fría y despiadada a la sentencia.

La cuarta etapa se abre cuando el Presidente Colom, recién electo presidente, declara públicamente, el 25 de febrero de 2008, día en que se celebra a las víctimas, que abrirá los archivos militares. Como comandante en jefe puede mandar al Ministro de la Defensa que los muestre. Pero el proceso judicial está todavía entrampado en la CC y en la CSJ. (Recordemos siempre que son dos cosas distintas, la línea de los planes militares y la del conflicto de jurisdicción.)

Aunque hay independencia entre los poderes ejecutivo y judicial, la declaración del Presidente de la República debió presionar a la CC. Ésta se mueve un poco y desentrampa la línea de los planes militares, limpiándose así un poco la cara del desprestigio por la sentencia del 18 de diciembre del año anterior. La CC declara sin lugar dos recursos de Ríos Montt: el 5 de marzo de 2008 un recurso de apelación, y el 11 de mayo de 2008 un recurso de aclaración. Así se allana el camino definitivamente sobre la presentación de los planes militares. No son un secreto de Estado. Por orden judicial, el Ministerio de la Defensa tiene que entregarlos, no sólo porque el Presidente lo ha mandado.

Pero el camino del conflicto de jurisdicción todavía no está expedito. A 18 de junio de 2008, Ríos Montt interpone recurso de apelación ante la CSJ y remite a la CC el amparo declarado sin lugar por la CSJ. A 7 de enero de 2009, la CC declara sin lugar el recurso de apelación de amparo.

Así es como el 25 de febrero de 2009, el Presidente Colom declara, en el aniversario del informe de la Comisión de Esclarecimiento

Histórico y día de celebración de las víctimas, que en ese momento en que él estaba hablando, el Ministro de la Defensa estaría entregando los planes al juez correspondiente. El Ministro, efectivamente, se presenta ante el Juez, pero sólo para entregar dos de los cuatro planes, que el Juez no recibe diciendo que no había convocado a audiencia a las partes que deberían estar presentes al momento de la entrega. Faltaba la AJR. Ese mismo día, el Juez cita a las partes para que se presenten el 6 de marzo de 2009 en el Estado Mayor de la Defensa con el fin de entregar los planes.

El 6 de marzo de 2009, el Ministro de la Defensa se presenta, pero de nuevo sólo lleva dos planes, Victoria 82 y Firmeza 83. No lleva el Plan Sofía del año 82 que es el más sensible por los detalles que incluye. Dice el Ministro ante el Juez que los otros dos documentos se han perdido.

Seis días después, el Presidente mismo informa que le ha llegado por correo un documento de 100 páginas llamado Plan Sofía, pero no declara si es auténtico o no. Eso le toca a la Comisión Presidencial para la Desclasificación de Archivos Militares. A 3 de julio de 2009, la Comisión anuncia que dará un informe preliminar, porque aún no encuentran el original de ese Plan en los archivos militares.

Hay estancamiento de varios meses. El Plan Sofía que comprometería al ex candidato presidencial General Otto Pérez Molina no aparece.

El estancamiento parece destrabarse en noviembre de 2009, cuando, según un periódico español (*El Mundo*, 2 de diciembre de 2009), está por llegarle al Juez Pedraz de la Audiencia Nacional, una copia legalizada del original de la "Operación Sofía", entregado a Kate Doyle, analista y directora del proyecto de documentación para Guatemala en el Archivo de la Seguridad Nacional (ASN) en Washington, D.C., por fuentes no declaradas. [3]/

[3]/ Según el ASN, su nombre no era Plan Sofía, sino Operación Sofía y consta de muchos documentos: "Entre las 359 páginas de documentos originales de planificación, directrices, telegramas, mapas e informes manuscritos de patrullajes, se encuentra también la orden inicial para llevar a cabo la operación que puso en marcha, el 8 de julio de 1982, el Jefe del Estado Mayor, Héctor Mario López Fuentes". National Security Archive Electronic Briefing Book No. 297. Posted - December 2, 2009 (www.gwu.edu/^nsarchiv).

RECUADRO

ESQUELETO DEL PROCESO

Itálica: ***Contexto***

Negro: Participación local

Negrita: **Querella y Planes Militares**

Negrita: **Para que Ríos Montt declare**

Resaltado: **Conflicto de Jurisdicción**

Itálica: ***Para que Ríos Montt no sea candidato a diputado.***

2 de mayo 2000:	**AJR presenta querella contra Lucas García.**
6 de junio 2001:	**AJR presenta querella contra Ríos Montt y su alto mando.**
14 de noviembre 2001:	Declaraciones de los testigos de San Francisco ante el MP en Huehuetenango.
29 de abril 2004:	***Corte Interamericana condena al Estado de Guatemala por masacre de Plan de Sánchez, Rabinal.***
2 de diciembre 2004:	Declaraciones (ampliaciones) de los testigos de San Francisco ante el MP en Huehuetenango.
9 de marzo 2005:	***Se crea Fiscalía de DD.HH. en MP pero se retarda la creación de la Unidad de casos especiales y violaciones de DD.HH. durante el conflicto armado interno.***
14 de marzo 2006:	**MP solicita al Ministerio de Defensa los cuatro Planes Militares. AJR le había enviado al MP fotocopia del Plan Sofía.**
Junio 2006:	***Juez Santiago Pedraz, de la Audiencia Nacional de España, viaja a Guatemala para oír declaraciones de testigos e imputados de crímenes en el caso de genocidio presentado por Rigoberta Menchú, pero es obstruido. Uno de ellos es Ríos Montt.***

7 de julio 2006:	***El Juez Pedraz da órdenes internacionales de captura desde Madrid y los tribunales de Guatemala ordenan la captura de dos de los ocho imputados*** [redacted]
4 de octubre 2006:	[redacted]
10 de octubre 2006:	**AJR solicita al Juez una audiencia para** [redacted] **n contra.**
15 a 16 de noviembre 2006:	El MP toma 18 declaraciones a testigos como pruebas anticipadas. (No nos consta que hayan declarado testigos de San Francisco en esta oportunidad)
17 de enero 2007:	Declaración de Ricardo Falla ante Agente Fiscal en Santa María Chiquimula, Totonicapán.
31 de enero 2007:	**El Juez al MP para que el Ministerio de la Defensa entregue cuatro Planes Militares.**
16 de febrero 2007:	**Ministerio de la Defensa interpone recurso de reposición ante Juez de 1ª. Instancia para no entregar los Planes.**
19 de febrero 2007:	**Juez de 1ª. Instancia declara que no ha lugar dicho recurso y fija audiencia para examinar los Planes el 26 de marzo 2007.**
22 de marzo 2007:	**Ríos Montt presenta memorial de Conflicto de Jurisdicción ante Tribunal de 2ª. Instancia para hacer fracasar la audiencia del 26 de marzo 2007 sobre los Planes. El proceso penal se suspende.**
2 de abril 2007:	**Tribunal de 2ª. Instancia resuelve que no hay Conflicto de Jurisdicción.**
19 de abril 2007:	**Ríos Montt interpone amparo ante la CSJ contra la sentencia del 19 de febrero 2007 sobre los Planes Militares.**

24 de mayo 2007:	*AJR interpone amparo constitucional contra el Tribunal Supremo Electoral que ha declarado a Ríos Montt candidato a diputado. La CSJ falla en contra del amparo.*
13 de junio 2007:	**Ríos Montt interpone amparo ante la CSJ contra sentencia del 2 de abril 2007.**
19 de julio 2007:	**CSJ declara sin lugar el amparo del 19 abril 2007 sobre los Planes Militares.**
19 de julio 2007:	**Ríos Montt apela ante la CC contra sentencia del mismo 19 de julio 2007 de la CSJ sobre los Planes Militares.**
25 de julio 2007:	**MP cita a AJR para que amplíe la querella en la fiscalía el 31 de julio 2007. Allí sólo pregunta cómo obtuvieron los documentos secretos militares.**
31 de julio 2007:	*AJR apela ante la CC contra la sentencia de la CSJ (véase 24 de mayo 2007).*
9 de septiembre 2007:	*Ríos Montt es votado diputado al Congreso en elecciones nacionales.*
4 de noviembre 2007:	***Elecciones presidenciales 2ª. vuelta: Colom gana.***
22 de noviembre 2007:	*La CC resuelve en contra de la apelación de AJR.*
18 de diciembre 2007:	***CC sentencia que la Audiencia Nacional de España carece de jurisdicción universal en el caso de genocidio en Guatemala y anula órdenes de captura y de extradición contra cinco generales y dos civiles. Deja libres a los dos capturados. (Ha muerto ya Lucas García).***
25 de febrero 2008:	**Presidente Colom anuncia la apertura de los archivos militares.**
5 de marzo 2008:	**CC declara sin lugar el recurso de apelación del 19 de julio 2007 sobre Planes Militares.**

9 de mayo 2008:	**La CSJ declara sin lugar el amparo del 13 de junio 2007 sobre el conflicto de jurisdicción.**
10 de mayo 2008:	**Ríos Montt interpone un recurso de aclaración ante la CC ante la denegación del recurso de apelación de la misma CC el 5 de marzo 2008 sobre Planes Militares.**
11 de mayo 2008:	**La CC declara sin lugar el recurso de aclaración del día antes.**
18 de junio 2008:	**Ríos Montt interpone apelación ante la CSJ sobre el conflicto de jurisdicción y remite la apelación de amparo del 9 de mayo a la CC.**
4 de julio 2008:	**La CC notifica a AJR la sentencia del 11 de mayo 2008.**
7 de enero 2009:	**La CC declara sin lugar el recurso de apelación de amparo del 18 de junio 2008 sobre el conflicto de jurisdicción.**
25 de febrero 2009:	**Presidente Colom anuncia que hoy el Ministro de la Defensa está entregando los cuatro Planes Militares al juzgado, pero éste sólo lleva dos (Victoria 82 y Firmeza 83). El juez no los recibe porque no había convocado audiencia a las partes.[4]/**
25 de febrero 2009:	**Juez cita a las partes y al Ministerio de la Defensa a presentarse el 6 de marzo 2009 en Estado Mayor a entregar los Planes.**
6 de marzo 2009:	**Ministro de la Defensa entrega sólo dos, los que llevaba el 25 de febrero 2009.**

[4]/ Hubo descoordinación entre el Presidente, el Ministro de la Defensa y el Juzgado. No entregaron el Plan Sofía, donde aparece el nombre del General Otto Pérez Molina del Partido Patriota.

6 de marzo 2009:	**Ministro de la Defensa presenta ante el MP denuncia de que los otros dos documentos se perdieron.**
12 de marzo 2009:	**Noticias.com.gt: Presidente Colom informa que le ha llegado por correo un documento de 100 pp. llamado Plan Sofía y lo dará a la Comisión Presidencial para la Desclasificación de Archivos Militares,[5]/ con el fin de investigar su autenticidad.**
3 de julio 2009:	**Noticias.com.gt: la Comisión dará un informe preliminar, porque aún no encuentran el documento original en los Archivos Militares.**
2 de diciembre 2009:	***El Mundo, periódico español, anuncia que el original de la "Operación Sofía" ha sido entregado a Kate Doyle del ASN para darle copia legalizada a la Audiencia Nacional de España.***

B. Trabajo de CALDH a nivel de base (1999 a 2001)

A nivel de base, la actividad de CALDH comienza en el año de 1999. FAMDEGUA había iniciado la denuncia para comenzar las excavaciones, pero luego CALDH ya trabajó sola en la preparación del juicio desde la comunidad. Las actividades de CALDH fueron *in crescendo* hasta que se llegó a la declaración de los testigos ante el MP en Huehuetenango el 14 de noviembre del 2001. Puede resumirse el proceso en varios apartados.

Iremos por partes, anotando qué nos interesa en ellos, más la respuesta de las personas de la comunidad que la iniciativa de CALDH, aunque sin ésta nada hubiera caminado. La principal promotora o investigadora o enlace –*"éramos de todo"*, nos dijo– fue Rocío Mezquita. Aunque ante la oficina era "investigadora", ante la población era "promotora", porque el

[5]/ Esta comisión está integrada por un Delegado presidencial, el Ministerio de la Defensa, la Procuraduría General de la Nación, la Secretaría de la Paz y la Comisión Presidencial de Derechos Humanos.

otro término tiene connotaciones policiales. Iremos, entonces, por partes, no siempre en orden cronológico.

1. Grupo de testigos se va definiendo

Primero, fue toda la actividad orientada a la organización de un grupo de personas que pudieran testificar sobre la masacre. Según los detallados informes de los facilitadores y de la promotora, en el primer taller que dan los abogados (abril 1999), se juntan 33 personas, hombres y mujeres, número al que no se llegaría más, y allí la comunidad nombra a dos jóvenes adultos, como acusadores o querellantes. Son hombres con energía que saben moverse fuera de la comunidad en oficinas públicas. El primero, un ex guerrillero y el segundo un retornado reciente del refugio. Se nota ánimo en los organizadores, los abogados y en la promotora. Es reflejo del ánimo de la comunidad. A la vez, ésta nombra a tres como testigos principales, a Mateo Pérez Ramos (T2), como el testigo ocular por excelencia, a uno de los querellantes (el ex guerrillero) y a otro, cuyo nombre no va a aparecer más.

Según avanzan los meses, el testigo ocular por excelencia flaquea (mayo 2000). No se le discute su cualidad excepcional de testigo, pero él a veces dice que sí, a veces que no quiere ser testigo. Le cuesta salir de la comunidad y tiene *"un daño en el cerebro"*, provocado por el susto de la masacre. En cuanto al ex guerrillero, él mismo dice temer a los expatrulleros de la vecina comunidad de San José Frontera, y algunos ponen en cuestión su calidad de testigo y se sienten enojados con él por el dinero que CALDH le ha dado y no deja gastar en cualquier cosa, como algunos quisieran. En este contexto de inicio de tensiones afloran comentarios por parte de algunos testigos que dicen que por culpa de la guerrilla los masacraron.

Ya cerca de la fecha de la declaración, se hace necesario tener un diagnóstico más firme de quiénes serán los testigos (14 junio 2001). Mateo Pérez Ramos (T2) sigue en la lista, aunque no ha llegado a las reuniones últimas de testigos, ni al foro de la entrega de la querella contra Ríos Montt (6 de junio 2001). Parece indeciso por su salud. Pero aparecen en la lista otros tres, don Andrés Paiz García (T3) (el que salió a buscar los toros), quien llega a todas las reuniones y encuentros, a pesar de sus años, su hijo menor (el otro querellante), quien no entró a la masacre pero la vio de lejos, y otro hombre, que estaba en Yulaurel y no vio a los soldados en el acto de matar, pero subió al lugar de la masacre tres días después y vio la carnicería realizada. Y para asegurarse de que

todos llegarán a Huehuetenango, CALDH se propone ir a buscarlos en carro por el lado de México, porque *"tal vez llegado el día de la declaración podría ser que no llegasen por ser viejitos"* (algunos) y por sentir que el camino del lado de Guatemala es muy largo y cuesta arriba. De hecho, el día esperado (14 de noviembre del 2001) llegan los cuatro, más uno que no había estado en ninguna lista que conozcamos.

2. Talleres y reuniones de información

Segundo, toda la actividad de talleres y reuniones. Se informó a la comunidad en general y a los testigos en particular sobre el proceso penal que se iba a iniciar. El medio para dar la información fueron talleres y reuniones en Yulaurel, talleres de testigos de las tres comunidades de Huehuetenango que entraron en el proceso (Petanac, Puente Alto y San Francisco) en algún lugar equidistante, como Nentón, Yalambojoch o Huehuetenango, e incluso talleres a nivel nacional en Guatemala. En Yulaurel, fuera de la primera vez en que hubo 33 personas, mujeres y hombres, las otras veces se reunían sólo unas 10 personas, todos varones. Un facilitador de CALDH anota, después de un taller, la desinformación que existe en esa comunidad lejana. Los temas de los talleres son el proceso penal, los delitos y el genocidio, el papel del testigo, las instituciones del Estado, la ley temporal de documentación, la situación política y económica del país, etc. El facilitador siente las limitaciones que conlleva la diferencia idiomática. Los talleristas no saben chuj y a la gente le cuesta entender castellano. También se da cuenta del condicionante que significan *"las situaciones precarias en que vive la gente y el aislamiento de la comunidad"*. La promotora confiesa en su informe también que algunos temas, como el mismo proceso , son en sí muy complicados. Ella intenta simplificarlo al máximo con la ayuda de cartulinas. Todas éstas son dificultades. Sin embargo, ella misma, al evaluar uno de los talleres (que no dio ella) dice que *"la comunidad está ávida de aprender"* y "salió contenta" de la reunión. La comunidad son esos 10 hombres más o menos. (En este período no acompaña a los facilitadores ningún intérprete, ni el promotor era todavía chuj, como lo sería años después).

3. Paciente trabajo de documentación

Tercero, fue toda la actividad para documentar a las víctimas. Desde 1999 se trabajó en la documentación de las víctimas en base a la Ley temporal especial de documentación personal (27 agosto 1997) válida por

tres años. Los dos hombres adultos jóvenes de la comunidad que luego serían nombrados "querellantes" comenzaron a moverse (12 a 17 abril de 1999) para conseguir de la parroquia de Nentón las partidas de bautismo de las 370 y más personas masacradas de la lista de la comunidad –que no hemos podido ver–, con el fin de inscribir los nacimientos y las defunciones de esas personas en el registro civil destruido durante el conflicto armado interno. Según la ley temporal, la *"certificación de los registros de las iglesias de cualquier denominación del bautismo"* era un documento válido para reasentar el nacimiento (art.13,b.3) y la inscripción de la defunción (art.25). [6]/

¿En qué consistía el trabajo después de haber conseguido las partidas de bautismo? Consistía en comparar la lista de 11 páginas y 376 nombres con *"el montón de partidas de bautismo"* para identificar las personas bautizadas que habían sido masacradas, sacando de ellas la edad y los nombres de los papás. El trabajo resultó ser muy cansado y complicado para que lo hiciera sólo el querellante más capaz, que actuaba como representante de la comunidad, porque los nombres no aparecían a veces con los mismos apellidos. Entonces, la promotora decidió repartir las páginas del listado a grupitos de dos personas, dos páginas por grupito, para que entre varios fueran cotejando una información con la otra (8 de junio de 2000).

El trabajo no debió rendir sus frutos, porque a los dos meses, la promotora decidió ir directamente a los libros de bautismo de la parroquia de Nentón, ayudándose allí mismo de cuatro testigos que habían ido a ese lugar para otros menesteres del juicio. Revisaron ocho libros en dos días, total diez horas de trabajo, al final con luz de candela. Ella dejó escrito en su informe: *"Cada vez que aparecía una persona que ellos reconocían como víctima, la apuntábamos, y al mismo tiempo se revisó si el papá y la mamá de la persona que aparecía eran también víctimas de San Francisco y siguiendo la cadena atrás también los abuelos (por parte de papá y mamá) de la persona que aparecía en el acta de bautismo e identificada como víctima de la masacre por los asistentes"* (30/31 agosto

[6]/ En San Francisco no había evangélicos y todos bautizaban a sus hijos, aunque fueran de la Costumbre. Sin embargo, nos hemos preguntado, ¿Por qué fueron a Nentón a buscar las partidas de bautismo y no a San Mateo Ixtatán de donde era párroco Ronald Hennessey que bajaba a bautizar en San Francisco? Un dirigente de la Iglesia Católica en San Miguelito nos dijo que esos bautismos se trasladaron de San Mateo a Nentón en un libro. No vimos ese libro.

2000). Todavía les faltó por revisar medio libro, pero los testigos tuvieron que volver a sus comunidades. Habían ido a Nentón para estar día y medio y se habían quedado tres. No habían avisado a sus familiares y *"no podían dar más de su tiempo"*.

A las dos semanas (13 de septiembre de 2000) se le dieron al Registrador Civil 107 partidas de bautismo solicitando que se asentara la defunción respectiva y sugiriendo que en el caso de mujeres, se pusiera como causa: *"quemadas"*; en el caso de hombres, *"con arma de fuego"*; y en el caso de niños menores de 18 años, *"de forma violenta"*. Para el registrador fue *"mucho trabajo"*. Cuando se lo visitó de nuevo a 18 de abril de 2001 no había tenido tiempo de hacer las inscripciones. Para ese entonces, habían subido a 243 partidas, que poco a poco, con la ayuda de una persona pagada, fue inscribiendo. Corría prisa, porque la ley de documentación era temporal, aunque había sido extendida por un año más.

A la vez que se identificaban las partidas de bautismo y se pasaban al registrador para la inscripción de la defunción, se iba rehaciendo el listado de las víctimas de la masacre de acuerdo a la investigación minuciosa de la promotora. Salieron 316 nombres, menos 46 por verificar, i.e. 270 seguros. Véase adelante la lista consolidada. Podría haber subido el número a más o verificarse el número de los inseguros, si los familiares que vivían ya en México hubieran participado.

De esos 316 nombres, 243 quedaron inscritos en el libro de defunciones de Nentón (libro 49, acta 43, folio 330 hasta el libro 50, acta 292, folio 29), según consta en lista de CALDH, donde cada nombre tiene el número de acta del registro de defunciones.

Más adelante hacemos la comparación de las listas de víctimas.

4. Preparación de testigos para la esperada audiencia

Una cuarta línea de actividad fue la preparación de los testigos para la declaración. Se comenzó haciendo algunas grabaciones sin preparación, es decir, hechas antes del taller sobre el papel del testigo, sin avisarle con tiempo, incluso fuera de la comunidad, como la que se le hizo al testigo ocular (T2), aprovechando que había subido a Yalambojoch a una reunión (febrero 2000). No hemos podido ubicarla para verificar su calidad. Recordemos que él, además de las tres declaraciones perfectamente estructuradas de 1982 dio muchas otras entonces, de las que sólo tenemos registro de algunas. Luego, dio declaración ante el MP a 17 de

diciembre de 1998 cuando se solicitó la exhumación al MP. Podía ser un experto declarante antes de cualquier taller, pero tal vez no para el MP.

Pasan los meses y explícitamente se comienza a preparar a los testigos para la declaración ante el MP en el contexto de la querella contra Ríos Montt. Parece que la entrevista al testigo ocular (T2) hecha en febrero de 2000 era sólo un tanteo, porque la promotora deja constancia en sus informes de junio de 2000 que está intentando hacerle una entrevista grabada y que él, por fin, ha accedido a dársela. No nos consta si se la dio entonces. A marzo de 2001 se le hizo una larga entrevista con el formato de CALDH, anteponiendo al relato de la masacre preguntas sobre sus datos personales y familiares y preguntas sobre el contexto de la comunidad y la finca y sus relaciones con la guerrilla y el Ejército. Ese mismo mes se hacen otras entrevistas, como una hecha el 13 de marzo de 2001 a otro testigo, de la que nos queda copia. En base a éstas y otras entrevistas ya se tiene el relato resumido de la masacre hecho a principios de junio del 2001, donde se cita la *"entrevista preliminar de Mateo Pérez Ramos"*. Hay que tener en cuenta que el 6 de junio de ese año se estaba entregando la querella y se tenía programada la fecha para comenzar las declaraciones pocos meses después. Había cierto nerviosismo y a la vez entusiasmo sobre ese momento.

En una reunión de testigos de todo Huehuetenango tenida el 21 de agosto de 2001 en Yalambojoch, los testigos hacen preguntas sobre la declaración. ¿Cuántas veces tendremos que declarar? Se les contesta que una en privado ante el MP y otra en público ante el juez. ¿Dónde? Los testigos dicen que preferirían hacerlo en la parroquia de Nentón, pero CALDH les dice que es mejor en Huehuetenango, donde los guardaespaldas del Fiscal pasarían más desapercibidos. Preguntan, ¿cuándo? Todavía no se sabe la fecha exacta, tal vez en octubre, pero todavía habrá otra reunión, no se pongan nerviosos. ¿En qué idioma? Pueden hacerlo en su idioma materno, habrá traductor. Ellos dicen preferir hacerlo en chuj o kanjobal, aunque saben expresarse en castellano. Se sienten más seguros en su propia lengua.

Por fin, antes de la declaración ante el MP, se hacen, a finales de octubre de 2001, otras entrevistas preliminares, todas ellas muy ricas en datos, entre ellas una al testigo ocular (T2) y al testigo de los toros (T3).

Días antes de la declaración, finalmente fijada para el 13 y 14 de noviembre de 2001, la promotora investigó los posibles hoteles donde se

podrían quedar los testigos en Huehuetenango, hizo los presupuestos de los intérpretes, revisó las habitaciones donde se hospedarían e, incluso, detalló los menús de las comidas que se les daría en el hotel. Puede parecer de poca importancia todo esto, pero ella quiere darles el mejor tratamiento posible, como si fuera una fiesta para la que se vienen preparando desde hace dos años, y pide que para la cena del día de llegada les den pollo a la veracruzana, para el almuerzo del primer día *"carne roja (churrasquitos)"*, para la cena *"pollo al horno en salsa de vino"*, para el desayuno del día siguiente que sea *"convencional"*, para el almuerzo *"steak pimienta"* y para la cena *"un cuarto de pollo a la parrilla"*. El gasto por testigo de Yulaurel fue de 775 quetzales, 535 por el hotel, 150 por transporte y 90 por viáticos (alimentación durante el viaje). Quedan los recibos para el MP del transporte y los viáticos, pero no nos consta si el MP pagó también el hotel.[7]/

Fueron cuatro las declaraciones. Todas hechas en la mañana del 14 de noviembre. Mateo Pérez Ramos (T2) a las 9, Francisco Paiz García a las 10:10 y Diego Ramos Lucas a las 11:30, uno tras otro con traductor ante el Auxiliar Fiscal Jorge Rivelino. Y Andrés Paiz García (T3), a las 9:10 de la mañana ante la Auxiliar Fiscal Ana Elena Guzmán Loyo. Tenemos copia de sus declaraciones. El más escueto fue el testigo ocular, quien por lo visto no aprovechó del todo su entrenamiento previo para declarar. En el escrito ocupa dos páginas. Y el que más se alargó fue don Andrés Paiz García (T3) que parece haber ocupado a la fiscal toda la mañana. En el escrito son cinco páginas y media. No por ser declaraciones escritas dejan de carecer de detalles ricos. Sin embargo, en algunas declaraciones estaba ausente el contexto de la comunidad, la cultura y la etnia a la que pertenecían, datos importantes para la comprobación del genocidio. Por esta razón, tres años después debieron ampliar su declaración el 2 de diciembre de 2004 algunos de ellos, en cuenta Mateo Pérez Ramos (T2), quien se extiende ya un poco más.

5. Acompañamiento internacional

Quinto, comenzó el acompañamiento del personal internacional. Gente joven, hombres y mujeres. La querella podría generar una reacción de parte de los militares denunciados en contra de los testigos y las comunidades. Entonces, se les ofreció a los testigos el acompañamiento

[7]/ Damos los datos del menú para mostrar el ánimo de CALDH de tratar a los testigos con toda dignidad.

de extranjeros. La coordinadora del Acompañamiento Internacional le informó al grupo de testigos de Huehuetenango sobre los requisitos que pedía de las comunidades, en un par de reuniones, en Nentón (18 abril 2001) y en Yalambojoch (21 agosto 2001). Llegarían a Yulaurel a fines de noviembre de ese año y permanecerían hasta principios de 2009. Escribirían informes mensuales que podrían ser una fuente muy útil para el trabajo de CALDH, aunque no sabemos si fueron aprovechados. Véase más adelante.

C. Malentendidos sobre la naturaleza de CALDH

Por fin, hay que decir algo sobre la naturaleza de CALDH, la cual, durante todo este período se fue aclarando ante la comunidad. CALDH no era una organización de desarrollo, sino una de derechos humanos. Impulsaba la justicia. El destino del dinero que la ONG proporcionaba a los testigos fue definiendo esto en la práctica. Les daba dinero de viáticos para asistir a los talleres y, en un inicio, cuando el papel del querellante era más activo, también para viajes de trámites fuera de la comunidad. Así surgieron, a veces, malentendidos que fueron clarificando la misión de CALDH, como si el querellante que representaba hacia afuera a la comunidad recibía dinero para un convivio de la comunidad, pero se lo gastaba en viáticos de representación y luego la ONG no se lo reponía y la comunidad quedaba enojada tanto contra el representante de la ONG, como contra su propio representante. CALDH, entonces, se veía en la necesidad de aclararle a la comunidad que no era una organización donante que tenía todo el dinero del mundo. No, ella recibía fondos de otros proyectos y ellos estaban orientados exclusivamente para las diligencias de la investigación para la denuncia. Podían hacer contactos con agencias de desarrollo, pero no gastar dinero para cosas que no eran de la justicia. Si daban para un convivio o para una celebración, como para la celebración del aniversario de la masacre, había que entender que era para fortalecer a la comunidad en orden a la animación. Pero no era dinero para desarrollo, ni para hacer casas. Si financió gastos del cementerio y de la inhumación, se considerarían como complemento del proceso de justicia.

Por los informes que quedan, se ve que éste fue un punto constante de tensión, como les escribiría con desilusión la promotora en una carta: *"me da tristeza porque el dinero que les doy es suficiente"* –ellos pedían más– *"su participación es por motivo de justicia de forma voluntaria y personal y sin fines de obtener beneficio económico… Yo no soy la que*

dispongo del dinero de CALDH" (abril 2002). Por eso, por ejemplo, si un testigo no viajaba a donde se había planificado, el dinero que se había adelantado debía ser devuelto. Esta tensión reflejaba, en general, la dificultad de un trabajo exclusivamente por la justicia legal entre gente de comunidades muy pobres, más aún si los réditos de tanta actividad invertida no se sentían a corto plazo. También da una lección sobre la necesidad de unir justicia con desarrollo, aunque no fuera la misma ONG la que llevara ambas líneas. Comprendo que es fácil decirlo, pero muy difícil ponerlo en práctica. Entre tanto, la identidad de víctima tendía a convertirse en objeto de negociación.

Sin embargo, la apreciación actual de Rocío Mezquita a los cinco o más años de trabajo con la comunidad, es que *"la gente no estaba en esto por dinero… Tienen sus alzas y sus bajas. Pero nunca han estado por el viático. Otra cosa es que vieran de aprovecharse. La gente está porque quieren justicia. El dinero no compensa los esfuerzos que ha hecho la gente en viajes, mareos en el bus… Ellos no pueden dejar a sus muertos sin luchar, lo hacen por sus seres queridos"*.

D. La actividad se diversifica y se hace menos intensa (2002–hoy)

Después de las declaraciones del 14 de noviembre de 2001, la actividad de CALDH se centró más en el tema de la inhumación que en el tema estrictamente del juicio, como serían la investigación de pruebas y la documentación. A la gente de la comunidad le pareció que el enterramiento iba a ser posible el 17 de julio de 2002, vigésimo aniversario de la masacre, pero no, todavía hacían falta muchas vueltas hasta el 26 de enero de 2004, como ya lo vimos.

Las líneas de acción de la ONG se fueron ampliando al intentar integrar más a las mujeres y a jóvenes en los talleres y eventos, pero se fueron concentrando en el juicio mismo. También, el trabajo en Yulaurel se le fue dificultando mucho más a CALDH, ya que la división interna se agudizó con expresiones violentas por razones de tierra a menos de un mes de haber celebrado el vigésimo aniversario de la masacre (4 de agosto de 2002). Entonces, las visitas de CALDH se debieron hacer, por separado, a los testigos de los dos lados. Por ejemplo, si la promotora seguía trabajando en la investigación del caso e intentaba hacer el mapa de San Francisco con un grupito, después al juntarse con el otro, que se había pasado a San José Frontera, le decían que todo estaba mal hecho.

¿Cuál iba a ser la voz de la comunidad? ¿Cuál la información que salía de un consenso? Esa división se prolongó varios años, pues estaba apoyada estructuralmente por la existencia de las dos comunidades con historias políticas opuestas, la de retornados de México (Yulaurel) y la de ex patrulleros (San José Frontera), y por las comunidades en México. Los testigos de una de las partes se habían pasado a vivir al lado de San José Frontera para protegerse de sus hermanos de Yulaurel. En esta división, CALDH intentó mostrarse imparcial, encaminando a los que se habían salido de Yulaurel a otra ONG para hacer sus casas.

A partir de 2002, el acompañamiento internacional se fue desarrollando con satisfacción de la comunidad. (Véase adelante). También se inició el trabajo de salud mental, cuya necesidad se había patentizado con el caso de Mateo Pérez Ramos (T2). La indecisión de éste para declarar estaba motivada por lo que él llamaba un daño en el cerebro, producto de la masacre. Su rehabilitación sicológica contribuiría al juicio, cuando le tocara testificar ante los tribunales, pero CALDH no podía llevar a cabo esta tarea, de modo que se la solicitó a ECAP. Adelante profundizaremos más en el caso de este hombre tan importante para la historia.

Por otro lado, van surgiendo otras problemáticas generadas por el contexto político más general, de cuyo impacto en Yulaurel tenemos pocos datos para estos años. Se inicia el reconocimiento del pago que se debe hacer a las ex Patrullas de Autodefensa Civil. El gobernador de Huehuetenango hizo el anuncio en San Mateo Ixtatán en noviembre de 2002. Esta promesa afectaría las relaciones entre Yulaurel y su vecina San José Frontera, la cual estaba conformada por ex PAC de Bulej, pero no sabemos cómo. Sólo sabemos que hasta el día de hoy (2010) tampoco les han pagado. También comienza a sonar el resarcimiento, del que hablaremos adelante, y la situación política de fines de 2003 de cara a las elecciones nacionales.

A partir de 2004, los informes sobre la actividad de CALDH en Yulaurel disminuyeron notablemente. Sólo sabemos que de nuevo va a Huehuetenango a ampliar su declaración ante el MP don Andrés Paiz García (T3) el 2 de diciembre de 2004. Quizás también fueron otros testigos, pero no queda el dato. Es señal de esa baja de interés que a 20 de abril de 2005, cuando se tiene una reunión de testigos en Nentón para hablar sobre la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual ha condenado en abril de 2004 a Guatemala por la masacre de Plan de Sánchez, no aparece ninguno de los testigos de Yulaurel. El promotor –ya

no es la promotora– va a averiguar qué ha pasado y trae a la sede la noticia del recrudecimiento del pleito de tierras. La baja en la actividad del promotor tenía que ver también con la peligrosidad de acercarse demasiado a la comunidad y verse envuelto en el problema como chivo expiatorio que, por querer mantenerse en la mitad, podría recibir golpes de ambos lados.

En cambio, a nivel de los poderes del Estado, los informes de la actividad de CALDH son muy completos a partir de 2006. Gracias a ellos hemos podido armar el esqueleto del proceso. Pero, mientras se aumenta la actividad a ese nivel, decrece notablemente la actividad a nivel de base. En gran parte se debe a que el proceso de la denuncia está trabado y no pasa de la etapa de investigación a la etapa del juicio. Los testigos a quienes en un momento se les habló de dos tipos de declaraciones, la privada ante el MP y la pública ante los juzgados, esperaban pasar a esa segunda etapa y ella nunca comenzaba. Ríos Montt con sus abogados se debatía para no entrar en ella y convertirse en foco de una lucha mediática a nivel nacional. Entretanto, los testigos y las bases perdían el interés y debían ser animados con otras actividades, como hacer enormes mantas para eventos en memoria de las víctimas y participar en foros y en las asambleas de AJR, la cual a nivel nacional se fue fortaleciendo.

Los dos testigos principales pasarían a mejor vida: el T2, desaparecido el 15 de agosto de 2008; y el T3, muerto el 3 de marzo de 2009. ¿Qué valor tendrían para el juicio mismo sus declaraciones al MP? No habían sido hechas como prueba anticipada. Entonces, parece que ninguno.

Capítulo 16
Acompañamiento internacional

El acompañamiento internacional se inició en 1992, como respuesta a la demanda de seguridad de parte de los refugiados en México que retornaban a Guatemala y se sentían amenazados en la patria donde habían sido perseguidos. Después de la firma de la paz en 1996 y el fin del proceso del retorno, las organizaciones que habían reclutado acompañantes en sus países de origen decidieron unirse para responder a los cambios que la paz supondría y así se creó la CAIG (Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala) con 10 organizaciones.[1]/ CALDH y la AJR, todavía débil, le demandaron a CAIG entonces el acompañamiento para proteger con su poder disuasivo a las familias de los testigos del proceso legal sobre genocidio. Desde entonces alrededor de 300 acompañantes, hombres y mujeres, han pasado por Guatemala. Una fuerza juvenil considerable que, por lo general, viene imbuida de mucha mística y *"queda tocada en el corazón"* por el pueblo de Guatemala, según nos decía la coordinadora.

ACOGUATE es el equipo de acompañamiento de la CAIG y está compuesto por todos los acompañantes, hombres y mujeres, que se encuentran en el país. Son un promedio de 20 personas, seis de ellas en la capital trabajando en la "Casa Mango", llamada así por su color. Dentro de esas 20, hay siete coordinadores.

Las funciones de ACOGUATE son fundamentalmente tres: a) *"disuadir o disminuir la intensidad de ataques contra la persona u organización acompañada mediante una presencia física; b) documentar e informar de violaciones de derechos humanos o ataques contra la persona u organización acompañada a nivel nacional e internacional; c) brindar apoyo moral a defensoras y defensores de derechos humanos"* (Tríptico: Preguntas y Respuestas sobre ACOGUATE).

Para Yulaurel, el acompañamiento internacional ha consistido en la presencia de una pareja de jóvenes extranjeros, mayores de 21 años, durante una semana al mes, más o menos, desde el 20 de noviembre de 2001 hasta el 5 de enero de 2009. Algunos de estos jóvenes han estado en el programa tres meses, que es el requisito mínimo, otros más. En total, en estos siete años han pasado 60 voluntarios por Yulaurel.

Las funciones concretas de estos jóvenes en Yulaurel han sido disuadir cualquier ataque contra las familias de testigos y las familias de apoyo involucradas en el juicio de genocidio, informar continuamente de amenazas o ataques que esas personas sufrieran y brindar apoyo moral con su presencia física, tanto a las familias, como en general a la comunidad. Es importante tener estas funciones en mente, aunque sabemos que la gente tiene su propia percepción del acompañamiento que no necesariamente coincide con ellas. Nos interesan ambas, los criterios de ACOGUATE y la percepción de la gente.

Para las siguientes líneas, me baso en estas fuentes: el contacto con una pareja de acompañantes que me abrieron la entrada a Yulaurel en septiembre de 2008, como ya lo dijimos, y con quienes conversamos bastante; una entrevista a la coordinadora de ACOGUATE (20 de mayo de 2009) en Guatemala con el apoyo de los informes de los acompañantes a la organización durante los siete años; los informes de CALDH que apuntan valiosas observaciones y, por fin, cosas que la gente dijo y pude oír.

Lo que pretendo no es una sistematización de la acción del Acompañamiento o de sus personas en particular. Me interesa más cómo se desempeñaron en Yulaurel y cuál fue la acogida, la percepción, la interacción que la gente del lugar tuvo con ellos. Así arrojamos más luz sobre el momento que esa pequeña comunidad vivía en su lucha contra el genocidio, no sólo en el juicio, sino también en sus efectos.

A. Entrada de la primera pareja

En Yulaurel, CALDH explicó en mayo de 2001 lo que era el acompañamiento para ver si la gente, especialmente los testigos, se comprometían

[1]/ Acompañamiento de Austria (ADA), Cadena para un retorno acompañado (CAREA) de Alemania, Collectif Guatemala de Francia, Mellemamerika Komiteen (MAK) de Dinamarca, Rompiendo el Silencio Guatemala – Marítimas (BtS) de Canadá, Guatemala Solidarity Network (GSN) de Gran Bretaña, Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR) de Suecia, Peace Watch Switzerland de Suiza, Proyecto Acompañamiento Québec – Guatemala (PAQG) de Canadá y Red en Solidaridad con el Pueblo de Guatemala (NISGUA) de los EE.UU.

a albergarlos y darles su confianza. Estos últimos inmediatamente solicitaron mil quetzales para láminas, pero CALDH no se comprometió a darlas. En una reunión posterior, a la que asistió la coordinadora de ACOGUATE, la gente dijo que aceptaba el acompañamiento, pero sólo durante tres días al mes. La coordinadora respondió que eso era imposible, porque aunque los acompañantes tendrían que permanecer en otras dos comunidades cada mes, Petanac y Puente Alto, si sólo se quedaban tres días en cada una, no tendrían nada que hacer el resto del mes. La comunidad aceptó la propuesta de una semana y en esa reunión se conoció que Per Andersen, el ambientalista sueco de Yalambojoch, daría el dinero para las láminas. Esto fue en agosto de 2001.

La primera visita no se dio sino hasta el 20 de noviembre del mismo año, una semana después de las declaraciones ante el MP. *"Muy sucios de lodo llegamos"*, informaron los primeros. Tuvieron que hacer una larga caminata, pero en la comunidad no se había construido ni una casita, ni cuarto para ellos, porque las láminas no habían llegado. Los ubicaron, entonces, en la escuela, les dieron la llave y les enseñaron la cama donde dormirían. Podían quedarse allí, porque todavía no había maestro. En cuanto a la comida, los coordinarían para comer por las casas. Parece que todavía no había un pequeño cargo en la comunidad que luego se establecería y para el que se nombraba cada año a un hombre, *"el responsable de los acompañantes"*, quien se encargaría luego de esas coordinaciones. La gente les daría comida, pero ellos, como pude observar cuando entré con ellos, también colaborarían con alimentos comprados de la pequeña tienda. Las comidas serían momentos de pláticas informales sobre el pasado de la comunidad y de la familia, sobre los sufrimientos y la masacre, y sobre todas las interioridades y pleitos que sucedían. Ya en esa primera visita se dieron cuenta que las mujeres podían hablar español más de lo que esperaban. Lo habían aprendido en México. También comenzaron ya entonces a ponerse como tarea visitar las casas fuera del tiempo de comida y reunir a la comunidad que estaría representada casi únicamente por hombres, como sucedía cuando CALDH comenzó a llegar. Para comunicarse con el exterior necesitaban un teléfono satelital que nunca les llegó a funcionar, ya sea por falta de señal o por saturación de las líneas o porque la batería se descargaba por falta de sol directo.

Es interesante la evaluación que hace CALDH en sus informes a 1 de febrero de 2002 sobre este primer encuentro. Alaba mucho a los

acompañantes, todos los quieren, *"incluso los niños"*, lo cual parece significar que los niños podrían sentirse asustados por ellos en un principio, pero luego se acercaron a jugar. "Con la llegada de los acompañantes se han dado cuenta de que realmente estamos con ellos, de que CALDH no los abandona. Se sienten más seguros". Evaluación del momento tremendamente positiva en que aparece CALDH muy identificada ante la gente con el Acompañamiento, pues si están los acompañantes es como si CALDH estuviera allí. Implícitamente reconoce CALDH que los acompañantes tienen más tiempo para convivir con la gente que ellos.

B. Qué hacían durante su estancia

Respecto al lugar donde vivían, hubo siempre pequeños problemas que denotaban falta de atención de parte de la comunidad o del responsable. Por ejemplo, que el chorro de agua se había descompuesto, que por el techo se colaba el agua, que la puerta no cerraba. Cuando en 2007, el maestro o los maestros llegaron, entonces tuvieron que cambiarse a vivir al botiquín, es decir, un lugar compartido de día y sumamente estrecho de noche. Allí dormimos con la pareja de acompañantes sobre tablas cada uno en su bolsa de dormir en 2008. La mística de los acompañantes podría embellecer la austeridad, pero a la larga las condiciones no invitaban a permanecer. Más, que siempre hubo "amigos de lo ajeno" que merodeaban y robaban algunas cosas pequeñas que la autoridad de la comunidad decía que no era una señal contra ellos, puesto que también se daban robos en casas particulares.

Además de la presencia física en la comunidad, otra tarea concreta de los acompañantes consistía en el acompañamiento en viajes a testigos o personas de apoyo u otra gente que participara con CALDH y AJR. Por ejemplo, si tenían que ir a Huehuetenango para las declaraciones ante el MP, ir con ellos. O si iban a los eventos extraordinarios en la capital, a los encuentros semestrales de AJR. A veces, como los acompañantes se encargaban de tres comunidades, juntaban a todas las personas de éstas en Huehuetenango para hacer el viaje desde allí. Cuando el viaje era sólo a Nentón y de personas que sabían moverse fuera, éstas les decían que no hacía falta que fueran con ellos. El acompañamiento en los viajes no era sólo por el peligro político que amenazara a la gente, sino por la función de guías que desempeñaban.

C. Cómo los vio la gente

¿Qué percepción tenía la gente de ellos? Hay una frase bastante pesimista de un o una acompañante a fines de 2007: *"¡muchas de las mujeres parecen no conocer por qué las visitamos!"* Tal vez la observación estaba influida por el hecho de que ya se estuviera platicando entre los acompañantes dejar Yulaurel.

Hay otro dato importante, sin embargo, que no sólo se refiere a la apreciación de una persona (una mujer), sino al posicionamiento de la población de Yulaurel y de San José Frontera respecto a ellos. Éste se da en el momento del conflicto por la tierra entre ambas comunidades al año y medio de su primera llegada (agosto de 2002). Los acompañantes fueron asegurados en ese momento que el pleito no era contra ellos, sino que era interno a ambas comunidades, y que podían seguir visitando, como lo habían hecho, tanto a Yulaurel, como a San José Frontera. La percepción de la gente es que ellos se encontraban en una esfera superior y, por lo tanto, imparcial. De allí que cuando visitaban casas de ambos lados, las familias les contaban sus puntos de vista con mucha franqueza. La misma actitud tomaba la gente en los conflictos religiosos, por ejemplo, entre católicos y carismáticos, como queriendo sacar de los acompañantes un apoyo moral y para eso comunicando los detalles de lo sucedido. Así también en algunos casos, a los acompañantes llegaban los conflictos familiares, no para que los resolvieran, sino como personas cercanas que podrían dar su apoyo con sólo escuchar y dar su simpatía.

Siempre se hace referencia a Yulaurel y, menos a San José Frontera. A la comunidad de San Miguelito se la dejó en la sombra, como si no existiera, tanto por parte de CALDH, como de los acompañantes. La primera vez que llegué con dos de ellos, un catequista nos atajó en el camino y prácticamente nos forzó a entrar en la iglesia de San Miguelito antes de llegar a Yulaurel, para que también allí estuviéramos, aunque fuera un rato. Se sentían marginados, siendo una comunidad de sobrevivientes de San Francisco, como Yulaurel, y ya con un status de comunidad como el de Yulaurel y con una cohesión interna, como no se da en Yulaurel.

Volviendo a la actitud de la población de Yulaurel, en algún momento en que se platicó de la presencia cercana del Ejército, la gente suponía que los acompañantes en ese caso se pondrían solidariamente a favor de ella, pero quedaron algo perplejos cuando la persona que representaba al

acompañamiento en ese momento les dijo que ellos eran neutrales, que no eran ni amigos ni enemigos del Ejército y que sólo estaban para observar la situación de los derechos humanos en la comunidad, *"no somos guardaespaldas"*.

La percepción que la gente tenía de ellos como personas externas a las contradicciones de la comunidad y el deseo que tenía de lograr su aprobación moral, llevaba de hecho a generar una información muy detallada de los acontecimientos importantes de la comunidad y de su posible vinculación con la violación de los derechos humanos, sin embargo, podrían tener el efecto contrario en la percepción que los acompañantes tenían de la comunidad, es decir, que los pleitos internos (por ejemplo) de tierra no tenían esa vinculación.

La libertad de información no dejaba fuera críticas contra CALDH, aunque ella hubiera traído a los acompañantes y se hubiera sentido tan identificada con su programa al principio. Ya en 2006 se quejan del representante de CALDH por problemas con los viáticos y platican de la posibilidad de cancelar su colaboración y buscar otros proyectos rentables para sus necesidades. Sienten que CALDH se ha alejado de ellos, que los ha dejado solos. Tal vez por eso disminuye su participación en las reuniones. Una de las quejas se centra en que no reciben información por parte de CALDH.

Por eso, los acompañantes se fueron convirtiendo en fuentes de información para la gente, cosa que el programa no alentaba, por la responsabilidad que implicaba a nivel político. No sólo se trata de información a nivel privado, de mujer a mujer, como la manera de conseguir y usar los anticonceptivos, sino de cosas como el proyecto futuro de la construcción de la carretera Transversal del Norte que pasaría por El Aguacate y Yalambojoch. Había temas, parece, en que los comunitarios estaban más informados que el acompañante, aunque dentro de su información se colaran rumores distorsionadores, por otro lado, muy significativos e iluminadores.

Los acompañantes no estaban para dar dinero, pero la gente los percibía con posibilidades que estaban fuera de sus alcances, venidos del extranjero, con un aspecto completamente distinto (blancos, altos, rubios o rubias algunos), vestido y calzado caro –la gente se fija mucho en esto último, acostumbrada a moverse a pie–, entonces ¿qué podían lograr de ellos? En broma podrían decir que se los llevaran a conocer sus países.

Más en serio, en alguna oportunidad, a ver si podían adoptar algún bebé. Pero quizás el regalo principal que se suponía de ellos eran las fotos. Tenían cámaras, podían dejarles ese recuerdo. Una avidez enorme por las fotografías, como yo mismo lo he experimentado. ¿Tiene que ver con la memoria? ¿Tiene que ver con la muerte que está tan a la vuelta de la esquina? Cuando he mostrado fotografías de antes de la masacre, provoca una tristeza enorme.

Por otro lado, la cámara de los acompañantes era arma de poder disuasivo, como cuando enfocaron a los soldados en Nentón en el momento de la entrega de los restos, los militares rápidamente se retiraron del campo de visión de la cámara.

El acompañamiento, si no tuvo momentos de amenazas y violaciones contra los testigos o sus familias, fue, sin embargo, un símbolo importante de presencia en una comunidad distante y olvidada que precisamente por su marginación pudo ser terreno apto para la guerrilla y lugar de aplicación del genocidio. Y el efecto del genocidio se sigue sintiendo. Por eso, desde 2006 los testigos comienzan a preguntar si el acompañamiento continuará, se muestran preocupados de que se vayan y más aún, temen su salida. ¿Cómo se enteraron de que esto estaba en el pensamiento de los acompañantes? Posiblemente algunos correspondieron a la confianza que la gente les daba con una confidencia. Pero el temor, afirmaban, no era por haber dado su testimonio, como el de un testigo que había perdido a 21 familiares y lo había declarado públicamente. No tenía miedo por eso. El temor era por quedarse abandonados y solos. Las circunstancias habían cambiado en menos de 10 años.

D. Decisión de salir

Ya para agosto de 2008 estaba tomada la decisión por parte de ACOGUATE de terminar con el acompañamiento en Yulaurel. La coordinadora va en septiembre y expone la decisión para que la gente también pueda opinar. Tienen todavía tres meses porque dejarían de ir en 2009. Ella lo explica en una reunión de comunidad, pero la gente no acaba de asumirlo. Por eso, después pasan casa por casa reconfirmando que sí, sí se irán. En enero de 2009 fue la visita de despedida y los acompañantes dejaron datos de ACOGUATE, por si hubiera necesidad de hacer contacto con la coordinación. Insistieron que podían acudir a ellos, pero ya no habría acompañamiento con presencia física regular en la comunidad. La gente hizo muchas preguntas de por qué se iban y aunque dijeron estar de acuerdo y tranquilos, no dejaron de mostrar su preocupación por el futuro.

Quizás es importante oír las razones de la decisión, según la coordinadora de ACOGUATE nos explicó. Primero nos dejó asentado que *"no vinimos para proyectos de cooperación, aunque entendemos las necesidades de la gente que están en pobreza y extrema pobreza. No vinimos a dar dinero."* Entraron a defender a los que luchaban por la memoria, la

verdad, la justicia, los que habían salido de la guerra y estaban recibiendo amenazas, más o menos por 2003. Pero a partir de abril/mayo de 2008 *"dimos un cambio, cuando empezamos un nuevo equipo de acompañamiento regional"*. Siempre, formado por dos personas. *"Veíamos demandas nuevas [en Guatemala] muy relacionadas con el contexto de la defensa de los territorios y de los derechos de los Pueblos Indígenas por los recursos naturales… en un contexto muy diferente del genocidio"*. El nuevo equipo sería para Huehuetenango y San Marcos y asumiría casos que ya no eran sólo de AJR. Había comunidades que solicitaban observación de la consulta de una hidroeléctrica en San Marcos o el interés de instalación de una mina en la región de las Huistas o la presencia en San Miguel Ixtahuacán. Entonces, había que *"compartir los acompañantes"*. *"Así se lo explicamos a los de Yulaurel, teníamos que compartir los recursos humanos que tenemos"*. *"Les dijimos que no los abandonamos de una vez por el hecho de no regresar cada mes… A ellos les dio pena, porque se sentían alegres cuando veníamos y se habían acostumbrado a nosotros, pero no por la razón de que se sintieran más seguros por el caso de genocidio"*.

"Durante los siete años que estuvimos con ellos no hubo una sola violación de derechos humanos". Había problemas, pero que no tenían nada que ver con el genocidio, como el acceso al resarcimiento, las divisiones internas, el temor al narcotráfico, la delincuencia, pero *"ante esas situaciones no tenemos un peso disuasivo"*. Entonces, formamos el equipo regional que trabaja siempre con imparcialidad: *"nunca venimos acá para decir que la mina es buena o es mala. No somos nosotros los que decimos esto. Pero sí reportamos lo que hemos escuchado"*.

La adaptación a las nuevas circunstancias no significa, en opinión de esta internacionalista, muy informada de la situación de las comunidades y de la coyuntura política nacional, que no haya avances. *"En 2004 no se veía la palabra genocidio en la primera página del periódico"*. *"Los jueces ahora no se exilian por tener un caso de genocidio en sus manos"*. *"Sí, ha habido desesperación en las comunidades que dicen, ¿qué pasa? Ya pasamos seis años y ¿qué tenemos? Eso sí lo hemos escuchado, pero la Corte le denegó el amparo a Ríos Montt y dio la razón a AJR. La Corte decidió obligar al Ministerio de Defensa a entregar esos archivos militares"*. *"Con lo de los archivos militares se destapó la cosa, cada día había artículos y comentarios. La prensa se ha abierto… se genera una opinión pública"*. *"Ahorita se abren las puertas, seguramente en los documentos militares van a aparecer cosas que el público y la sociedad tienen que saber"*.

Capítulo 17
La laguna azul: turismo

Ahora detengámonos en los intentos de penetración del capitalismo internacional en esta zona, si no todavía a través de proyectos duros que desalojan gente y remueven tierra, como el de la minería, sí de proyectos que poco a poco intentan controlar rutas de ingreso, comunidades y territorio, como el turismo.

A. Laguna Yulnajab

Por sus bellezas naturales (sumideros, cuevas, lagos, ríos), por las atracciones arqueológicas y por su ubicación limítrofe, esta zona es rica en tesoros turísticos. Recientemente, Mitchell Denburg, empresario norteamericano que vive en La Antigua Guatemala, ha demostrado su interés por desarrollarla turísticamente, aprovechando las bellezas de la laguna azul Yulnajab o Laguna Brava. Él ha estado aterrizando en las comunidades fronterizas de San José Frontera y Yulaurel, pero especialmente en la primera, intermitentemente desde 2002 hasta 2007.

La laguna se encuentra hundida entre montañas. Según un campesino de San Miguelito, con quien la visitamos, antes se cultivaría café en las faldas de sus montañas y por eso se decía en chuj, *Yul najab' kape*, literalmente, dentro de la laguna hay café. De allí le quedó el nombre.

El mismo campesino daba el origen del nombre de Laguna Brava. ¿Por qué *"brava"*? Cuando apretaba el verano y había sequía, *"nuestros padres"* hacían rezos y ayunos durante cuatro días, al final de los cuales mataban carnero o gallos y mezclaban su sangre con las candelas. Estas candelas serían llevadas por ellos a la laguna. Bajaban a ella, porque se encuentra sumida en una profundidad, sin hacer ruido, como si quisieran no despertarla. Comían y cuando estaban por terminar agarraban un puño de sal negra, la de San Mateo Ixtatán, y se la tiraban a la laguna y después le lanzaban piedras, *"para molestarla"*, así de repente. Entonces, la laguna que es muy "delicada" comenzaba a levantarse y los sacrificadores subían corriendo para escapar a su furia, porque les podían caer palos encima. La laguna levantaba sus aguas hasta el cielo. Cuando los que habían ido a molestarla volvían a San Francisco, se subían a la pirámide. Se servían de la pirámide, como hoy del altoparlante para anunciar desde allí las noticias al pueblo. Le gritaban a toda la gente que ya vendría el agua y debían preparar sus zanjas alrededor de las casas para que la lluvia no las inundara. En eso el cielo se cubría y como a las 5 de la tarde comenzaba a llover y todos estaban emocionados y alegres.[1]/

Subimos a conocerla, caminado como una hora desde San José Frontera en julio de 2009. Era un día nublado. A pesar del cielo gris, en algunas orillas se mantenía el color azul del agua. La laguna se llena por el río Salchilá, como ya dijimos arriba, y se desagua por el río Patará. Éste nace en la laguna, va cayendo en cascadas, a veces se sumerge bajo tierra, y llega al valle donde se encuentran asentadas las comunidades de San José Frontera, Yulaurel y San Miguelito. El río divide a estas comunidades, quedando San José Frontera al norte y las otras dos al sur. Aun en tiempo de invierno es un agua limpísima y allí van las gentes a bañarse y las mujeres a lavar la ropa. Este río, sin embargo, que es torrentoso en invierno, se seca en verano, cuando baja el nivel de la laguna. De la misma laguna baja un tubo blanco de plástico de dos pulgadas y media que abastece de agua potable a San José Frontera.

La laguna tiene una forma torcida –es como una S, nos dijo un maestro, aunque no fuera muy exacta su comparación– que pega con la línea fronteriza con México. Recordemos cómo la guerrilla tuvo a los dos lados campamentos y se comunicaban entre sí, ya sea armando una balsa en tiempos tranquilos, ya sea caminando junto a la línea fronteriza. Esta laguna no es la única de este tipo, aunque sí la mayor y más famosa dentro de Guatemala, pues hay otras pequeñas como *Yax Najab'* (Laguna Verde), cerca de San Miguelito, y *K'ayil* dentro de la finca San Francisco. Del lado mexicano, las famosas lagunas de Montebello.

Pero el acceso a la laguna es difícil. Por ahora, no hay ingreso carretero.

---

[1]/ La ubicación hundida entre montañas de la laguna causa vientos muy fuertes con los cambios de temperatura que provocan incluso lluvias de sus aguas con peces en otras partes.

B. Planes del Gobierno: la FTN

Dentro de los planes del gobierno se encuentra el desarrollo de la Franja Transversal del Norte que, como dijo el presidente Colom al inaugurar en Nentón el Programa Mi Familia Progresa el lunes 20 de julio de 2009, no sólo consiste en la construcción de la carretera al norte de Nentón que conectará a Ixcán con Gracias a Dios, sino en un conjunto de proyectos de desarrollo. El presidente comparó el desarrollo de esa faja fronteriza con el desarrollo provocado hace años en la costa sur de Guatemala por la construcción de la carretera costera. Mencionó el atractivo turístico de la zona y en concreto la Laguna Yulnajab, el Hoyo del Cimarrón, cerca de la aldea La Trinidad, y las ruinas de Chaculá. No mencionó la pirámide de San Francisco, pero ésta entraría en el paquete. Ni menos mencionó el sitio histórico de la masacre, que el turismo internacional –no sería raro– pudiera con el tiempo convertirlo en curiosidad, como ha sucedido con Dachau en Alemania.

El difunto dueño de la finca San Francisco había construido cabañas turísticas en el asiento de la actual finca con la idea de adentrar a los turistas desde allí hasta la laguna.[2]/

C. Vendaval de rumores sobre Mitch

Para lograr el apoyo de los comunitarios y lograr un ingreso desde San José Frontera, Mitch Denburg ha dado ayudas materiales a esa comunidad y a las vecinas, con botas, útiles escolares (lápices, cuadernos, sacapuntas) y láminas. También les ha brindado entrenamiento en reforestación y agricultura ambientalista sacando a gente joven a Chimaltenango para talleres en los que se les han dado semillas de ciprés, por ejemplo. Hemos visto algunos de esos cipreses, todavía pequeños, en algún terreno de San Miguelito. Pero tuvo conflicto con la organización CEIBA pues instaló en San José Frontera, en el local construido por la comunidad con el apoyo de CEIBA, a un médico, impidiendo que las comadronas tradicionales del lugar realizaran la consulta prenatal a mujeres embarazadas (CEIBA 2002).

[2]/ Muchos de los datos que a continuación damos provienen del informe de la gente de Yulaurel y San Miguelito. Están refrendados por informes mensuales que la coordinadora de ACOGUATE me compartió en plática con ella. El informe escrito siempre le da un sustento al relato oral. Puede verse también la denuncia de CEIBA (2002).

La comunidad de Yulaurel comenzó a apoyar a Mitch. Incluso el T2 se "montó" en su helicóptero cuando comenzaba a llegar y le mostró los límites de los terrenos de Yalambojoch y El Aguacate, opuestos férreamente a Mitch. La gente de Yalambojoch se sintió traicionada y una vez que el T2 estaba en el cementerio de Yalambojoch orando a sus difuntos lo agarraron y lo tuvieron preso durante un día entero hasta que firmó en nombre suyo y de Yulaurel, el compromiso de no volver a apoyar a Mitch (Vanthuyne 2009: 414).

En algunas de sus visitas, Mitch, como popularmente le llaman, se ha hecho acompañar de la directora de la ONG Nuestras Raíces, de gente de Chimaltenango y, durante el gobierno pasado, de Oscar Berger hijo. Éste acompañó a Mitch en su propio helicóptero. ¡Dos helicópteros aterrizando a la vez! Como hijo del gobernante de turno, Oscar junior le dio un respaldo fuerte ante la gente con promesas.

Río Patará que nace en la laguna.
Foto: Ricardo Falla

Mitch, quien es *"un hombre muy alto, como de dos metros"*, nos decía un comunitario, señalando con la punta del machete su estatura, pretende el apoyo de esas comunidades, especialmente de San José Frontera, para tener acceso a la laguna, ya que no lo tiene por el occidente donde se encuentran los terrenos de Yalambojoch y de El Aguacate, opuestos a su ingreso. Él ha dicho, sin embargo, que esas tierras le pertenecen, porque las compró de Roberto Kaehler, heredero de Gustavo Kanter. También ha dicho que quiere poner un hotel de varios pisos en San José Frontera, que es la comunidad que se encuentra más cerca, tanto de la laguna, como de la frontera de México. Financió la construcción del camino que conecta San José Frontera con el ejido mexicano de La Gloria. En estos últimos años (2008 a 2010), según lo pudimos comprobar, el camino está intransitable para vehículos por las zanjas y deslaves causados por las fuertes lluvias, pero es fácil su arreglo.

Sin embargo, el estado calamitoso de ese camino que en 2007 era utilizado por personal del gobierno (PNR), dando la vuelta por México, para llegar a Yulaurel y San Miguelito, así como la intermitencia de sus visitas (pasa meses sin llegar) indican dificultades quizás frente al gobierno de turno.

Mitch se ha convertido en un personaje alrededor de quien gira un vendaval de rumores. Los rumores indican falta de información, pero también señalan preocupaciones sobre amenazas de fondo. Estas comunidades que sufrieron las masacres, cuando se acerca una realidad poderosa e incontrolable, sienten que *"tal vez viene de nuevo la guerra"*. Un rumor persistente que hemos escuchado y del que nos informaba también la coordinadora de los acompañantes, es que Mitch quiere vaciar la laguna, porque en el fondo busca petróleo. El rumor muta un detalle a veces. No es petróleo, sino oro lo que busca. Esta mutación se corresponde con la propaganda ambientalista en contra de la minería. En Yulaurel hubo consulta popular el 11 de agosto de 2007 ganando el NO de forma aplastante. El peligro de vaciar la laguna se percibe no sólo porque las comunidades se quedarían sin el líquido precioso (agua potable, río para lavar), sino porque el vaciamiento se haría por métodos que provocarían una inundación que ahogaría a todos y arrasaría con las casas, casi diríamos, aunque no hemos oído que ellos lo digan así, como fue la fuerza de la masacre.

D. Sensaciones, sueños y miedos

Los helicópteros recuerdan al Ejército. No es que se confunda el helicóptero plateado de Mitch con el militar, pero el helicóptero sigue removiendo fibras que acusan el peligro. También a veces entran carros por la carretera, abierta en 2005, desde Yalambojoch y, cuando son muchos, se exagera su número y se cavila sobre las intenciones que traen. Tal vez era gente que llegaba a turistear o cazar, pero la mente colectiva los convierte en posibles militares que vienen armados.

No hay que exagerar esta sensación de peligrosidad. Pero ella subyace y de repente aflora, por ejemplo en sueños, cuando se dan circunstancias anómalas y difíciles de explicar. Los acompañantes, por ejemplo, informaron en enero de 2007 –nos contó la coordinadora viendo los informes– que habían hallado dos expresiones de ese sentimiento de amenaza, cuando visitaron Yulaurel. Una era el rumor repetido por cuatro personas distintas que preguntaban si la guerra iba a empezar de nuevo. Cuando esas personas vieron a los acompañantes llegar a la comunidad, se alegraron mucho porque les daban seguridad con su mera presencia. La otra era el sueño de una mujer que les contó la pesadilla que había tenido la noche antes. También era sobre guerra, sobre masacres. Había visto cómo juntaban a las mujeres en la iglesia y las mataban; y quemaban todo, la iglesia, las casas y los animales. Por eso, dijo que ella tenía mucho miedo de que la guerra fuera a empezar de nuevo. Relacionaba su sueño con lo que había oído de un picop del Ejército que se había acercado hasta la comunidad de La Bendición de Dios. Pocos días después, *"el sueño se transformó"* en realidad, porque un joven informó de 34 carros del Ejército que estaba llegando en camino rumbo a la Laguna Brava. Aunque el número de carros tiene toda la apariencia de pertenecer al género del rumor, la información del Ejército acercándose a la laguna no la daba la acompañante como rumor, sino como dato confirmado.

Y el 1 de marzo de 2007 aterrizó otra vez Mitch.

E. Narcotráfico

Nosotros hemos preguntado si además de ese helicóptero han aterrizado otros en esas comunidades y nos han dicho que no. Hacíamos esta pregunta para conocer si hay narcotráfico. Es cierto que no hay pista de aterrizaje para avionetas, como en Ixquisís, que fue puesto del Ejército en

tiempo del conflicto armado, pero podría haber helicópteros que aterrizan en los campos de fútbol de las comunidades. Hay jóvenes que fuman marihuana y la prédica de catequistas y de líderes de la comunidad va contra ese vicio, así como contra el alcohol. El consumo de droga es un contagio de México.

"No, no hay narcotráfico", por el camino medio destruido que conecta San José Frontera con México, me dijo un sobreviviente del lugar que me acompañó de madrugada por ese punto ciego para tomar el microbús en la colonia mexicana de La Gloria. Pero luego añadió, después de una pausa, *"al menos no lo hemos visto". "¿Y Mitch? ¿No será que él traslada droga?"*, preguntamos en otra ocasión, siempre mientras caminábamos. La respuesta fue de un poco de extrañeza, como que nuestra pregunta no casaba con la realidad.

F. Desarrollo turístico

Pero, ¿qué posibilidades hay para el desarrollo turístico desde las comunidades? Ésta es una pregunta abierta para que las comunidades se integren a la fuerza del desarrollo sin ser explotadas, sin que el medio ambiente sea dañado y sin que la memoria sea comercializada. Recientemente nos hemos enterado de visitas de turistas a través del proyecto de la cooperativa de Chaculá, que en coordinación con las comunidades limítrofes de la laguna, los lleva a caballo a la laguna y otros lugares de interés, como la pirámide de San Francisco. La antigua casa de la finca Chaculá es utilizada como posada. El proyecto de la cooperativa está vinculado con Unicornio Azul, propiedad de Fernando Mejía y Pauline Decamps, con sede en Chancol, Chiantla. Pauline trabajó en ACNUR y colaboró con los retornados de Chaculá en 1984. Véanse en la página web fotos de los turistas jinetes junto a la pirámide de San Francisco.[3]/

[3]/ Revista Domingo, *Prensa Libre*. 18 abril 2010. También www.unicornioazul.com.

Capítulo 18
Desaparece Mateo Pérez Ramos (T2)

A. A ver si pasan los zopilotes

Mateo Pérez Ramos (T2) desapareció la noche del 15 de agosto de 2008. Había ido a la fiesta de San José Frontera y después de salir de allí ya no se le vio más. Según una hija suya, *"como a las tres de la mañana salió... sólo había tomado dos o tres cervezas y luego ya no vino a dormir"*. Y según un compadre, "atarantado lo miré. Va andando, contento va andando… ya será como las doce [de la noche] que salió el pobre Mateo".

Al día siguiente, como no llegara a su casa, uno de sus hijos fue a preguntar por él en San José Frontera y lo anduvo buscando. Como no lo encontrara, se dio el aviso por la bocina de la comunidad de Yulaurel. Tal vez se encontraba en alguna casa o lo habían visto pasar. Transcurrieron tres o cuatro días y no aparecía. Entonces, *"se levantaron de San Miguelito, de Yulaurel y de San José Frontera a buscarlo"*, recuerda el compadre. Lo buscaron en el río, lo buscaron en la orilla de la aldea, *"se van unos a preguntar a La Gloria (México), a Yalambojoch, Bulej"*, donde tuviera parientes, pero nada. Entonces, pensaron *"vamos a ver si pasan los zopilotes... Pero los zopilotes no bajan… O los chuchos, qué tal si laten"*. Pero nada. Comenzaron a cavilar sobre la razón de que no apareciera. No extrañaba que se perdiera, por el "susto" de la masacre, cuyos efectos se le habían recrudecido. Pero que no apareciera por ningún lado, eso no tenía explicación.

Pregunté si el arroyo caudaloso que divide a San José Frontera de Yulaurel lo habría podido arrastrar. Lleva un caudal torrentoso, aunque estrecho, que baja de la Laguna Brava, con un puente angosto. Si alguien se cae del puente, si no se mata, las aguas lo estrellan contra las rocas, y al menos quedaría muy golpeado. Ya en otra ocasión Mateo se había caído en el cauce seco de ese mismo río, en verano, y no se había dado cuenta de su caída hasta que lo encontraron y le preguntaron cómo había llegado allí. Él no lo recordaba, pero tenía la cabeza golpeada y una mano herida del machete que llevaba. Entonces, por la conversación que él dio, atribuía su caída a "enemigos" que lo habían atacado. La opinión del compadre es que este río *"a varios se ha llevado, pero quedan colgados de un palo o queda su canilla trabada en una rama o el río los tira a la orilla"*. "Hace poco se cayó una muchachita y a los tres días se encontró a media cuerda". No es posible que lo hubiera arrastrado hasta el Ixcán.

Yo pensé que un aviso por radio en México podría ayudar a dar con su paradero, pero al ir por la zona de Río Blanco, Chiapas, me enteré que la noticia había ya corrido de boca en boca. Era una persona muy conocida entre todos los descendientes de San Francisco y entre más gente.

B. Se lo llevó El Sombrerón o los enemigos lo mataron

Entonces una interpretación que corría, según nos contó un maestro de fuera, es que *"dice la gente que, como no aparece, se lo llevó el diablo"*. Un señor mayor del lugar me amplió esta versión dentro del marco cultural de la figura de El Sombrerón. *"Las mujeres dicen que tal vez El Sombrerón lo llevó. Como ya es tarantado, tal vez por eso lo llevó"*. Él mismo creía en esa versión, aunque se la atribuyera a las mujeres. Lo interesante es que vinculara la acción de esa figura, el robo de la persona, con el estado de Mateo. Su estado mental lo hacía más proclive a ser engañado. Según esta figura, El Sombrerón hace un trato. En este caso, algo habría recibido Mateo a cambio de su vida. ¿Sería la tierra que reconquistó en Yulaurel?

La otra interpretación de su desaparición me la dio una parienta joven durante una plática informal tenida en la casa de otra familia, adonde ella también había ido de visita. Copio de mi cuaderno: *"Ella dice que le dijeron a Mateo que no fuera a la fiesta de San José, porque se iba a embolar y lo podían golpear. Él dijo que si tengo que morir, en cualquier parte puedo quedar. Yo le pregunto si no tenía enemigos. Ella dice que sí, tenía muchos, por haber sacado a la gente de este lugar. Yo le pregunto si no llegaron a la fiesta. Ella dice que sí, que llegaron los marimbistas de…* [una aldea de San Mateo], *que eran de los invasores que él sacó y eran sus enemigos"*.

Es muy peligroso hacer una denuncia en base de sospechas. Por eso, hemos omitido el nombre de la aldea que mencionaba la joven. Sin embargo, como regla general, tampoco podemos contentarnos con explicaciones

culturales que no se pueden confirmar. Esas mismas explicaciones pueden servir de humo para tapar la realidad y encubrir a asesinos. Creemos que un buen olfato antropológico debe ser crítico de la misma cultura, lo cual no significa no tomarla en serio, sino saber que dentro de la cultura también hay mecanismos ideológicos para encubrir delitos.

C. Estaba atarantado

El estado mental de Mateo, en boca del compadre, era el de un *"atarantado"*, es decir, de una persona que a veces no sabe dónde está, ni qué persigue. La gente asoció su estado mental, tanto con la masacre de la que salió vivo por milagro, como con su desaparición.

Ante el PNR (2006) él mismo atribuye su estado mental a la masacre. Como se confundiera ante el PNR en Huehuetenango al dar la lista de sus familiares masacrados, él mismo dice que su confusión se debe al momento de la masacre. Dejó consignado el escribiente del PNR: *"Él salió corriendo, pero iba el chorro de bala atrás. Fue un milagro no le pegaron, pero él dice que ya no sentía nada. Por el miedo se echó a correr de entre el monte* [y] *siguió caminando hasta llegar a eso de las 7 de la noche en Yulaurel... Por todo lo que el señor sufrió se quedó traumado. Dice que siempre escucha balacera. Ahora perdió* [la] *memoria…"*

El compadre nos da ejemplos de cómo se comportaba en su conducta diaria: *"Es tarantado, sale de medianoche, saca su machete y lleva su chamarra. A saber a qué va, adónde va. Luego llega otra vez de regreso"*. Llega a visitar a alguien, se sienta un ratito, y se levanta y se va. *"No sabe qué hacer"*. A veces, dice que no sabe dónde está, como cuando venían en una ocasión de Huehuetenango y decía que estaban pasando por Canquintic, cuando la carretera no pasa por allí. Es decir, que sufría de una desconexión con el espacio y con el tiempo y también con la razón de sus acciones.

También padecía de ausencia temporal de la memoria. Tanto Mateo, como el compadre, fueron testigos para el juicio de genocidio. Cuenta el compadre que, *"cuando fuimos a hacer la declaración por los que murieron ante el Ministerio Público en Huehuetenango… a la tercera ya no pudo y el secretario le tuvo que completar"*. Entonces, se quiso regresar a Yulaurel, pero el compadre lo reconvino y lo detuvo. Le dijo, como en amenaza: *"¿qué tal te vas a caer preso?"*. Le podían luego reclamar, le dijo el compadre, *"¿por qué venís a echar mentira aquí?"*. Eso fue hace como

cinco años, me dijo el compadre, es decir, no se trataba de la declaración de 2006 ante el PNR, aunque en el escrito del MP no queda constancia de esa confusión.

La falta de memoria parece haberse ido asociando, entonces, a una cierta culpabilidad impuesta desde fuera y reforzada por sus amigos: si no declaraba bien, podría ir a la cárcel o dejaría de conseguir un beneficio económico. Esa culpabilidad podría a la vez revertir sobre la misma confusión y en vez de que lo estimulara a declarar con precisión, resultaba al revés, más se equivocaba. Por ejemplo, cuando declara el 25 de septiembre de 2006 ante el PNR el escribiente dejó constancia de ello: *"Dice* [el declarante] *que siempre escucha balacera. Ahora perdió la memoria, ya no se recuerda algunas cosas. Algunas manchas o alteraciones en esta narración, por lo mismo. El señor dio unos nombres primero en la declaración y cuando se revisaron en la certificación de defunciones, no eran los nombres, pero son del mismo apellido"*.

También nos contaba el compadre algunos casos en que aparecía en él un estado de sospecha que lo acosaba, como si estuviera siempre perseguido o pudiera ser traicionado incluso por gente muy cercana a él. Cuando se cayó en la zanja del río seco, pensó que *"tal vez es un enemigo"* el que lo había llevado allí sin él saberlo. O cuando una vez el auxiliar lo mandó a llamar para participar en un trabajo colectivo de arreglo de un camino, el que fue a citarlo le tuvo que explicar que *"no tenés delito"*, porque él se sintió amenazado. Estos ejemplos casan muy bien con lo que él mismo dijo ante el PNR que *"siempre escucha balacera"*, cosa que también había resaltado en las entrevistas de 1982. Esto no quiere decir necesariamente que se sintiera amenazado por el Ejército en la actualidad, sino que se sentía siempre amenazado.

Es posible que esta amenaza tuviera que ver con *"los muchos enemigos"* que su joven parienta nos dijo que tenía entre la gente que había sido desalojada por él en 1992.

D. Origen del susto

Recordemos de la entrevista en la primera parte cómo la bala le roza como un tizón por la cabeza, cómo lo persigue la ráfaga de balas y cómo se siente *"desmayado por el susto"* y, por eso, aunque quiere correr, no puede, sólo avanza despacio. Y que aunque está *"animado para salir*

corriendo", no puede *"por el miedo"*. Ese susto es el que de nuevo aparece años después y él lo atribuye, como lo dice ante el PNR, a su estado mental.

El *shock* de la masacre se centró en la bala que le rozó y en el susto por escapar. Pero, igualmente tremendo para él fue la pérdida de 30 familiares cercanos, pues en la masacre perdió seis hijos y la esposa, su papá y mamá, tres hermanos y tres hermanas, un cuñado, dos cuñadas y muchos sobrinos.[1]/

Inmediatamente después de la masacre tuvo muchos sueños: *"los ejércitos vienen atrás de mí"* y lo alcanzan, según entrevista de 2003. Se le repite la pesadilla, pero en vez de liberarse de las manos de los soldados, el susto parece consistir en que estos lo agarran. Él brinca sobresaltado y se despierta. Sin embargo, esos sueños no se prolongaron por mucho tiempo: *"más o menos como un mes estuve repitiendo los mismos sueños"*. Después se le fueron.

Durante todo ese año posterior a la masacre dio muchas entrevistas: *"cada dos o tres días llegan a preguntar de cómo fue la masacre... Llevó más de un año para hacer todas esas preguntas"*. Con estas palabras parece indicar que hubo un período intenso de entrevistas con gente de fuera que venía a preguntar sobre la masacre y que poco a poco ese período se fue cerrando. Durante ese período se le hicieron las tres entrevistas de las que inmediatamente hablaremos.

También durante este tiempo de la postmasacre, el patrón mexicano del ejido de Santa Marta, con quien se refugió, lo llevó a un doctor en Comitán y le pagó todos los gastos. Entonces el médico *"me dijo que quedó un espanto... y el cerebro se quedó mal. 'Tenías mucho espanto recibiste'."* Y le dio pastillas para el susto, pastillas para la debilidad (*"estás muy desmayado"*) *"para que recupere el cuerpo"* y pastillas para los nervios. Tres meses estuvo tomando las medicinas. Y se recuperó, aunque el doctor le pronosticó una recaída cuando fuera viejo.

Ese mismo año (1983) se volvió a casar, teniendo con su nueva esposa diez hijos, la mayor que nació en México en 1984 y el menor en 2002 en Yulaurel. Rehizo su vida familiar.

[1]/ Entre los hermanos perdidos, él incluye a los dos que fueron asesinados en 1981 en Chaculá.

E. Lucidez de sus declaraciones de 1982

Ante esta realidad, nos fuimos a escudriñar las tres primeras entrevistas que de él nos quedan, todas ellas de 1982. La primera es de julio de 1982 ante el obispo don Samuel Ruiz y mucha gente. Es la que analizamos en la primera parte. La segunda y la tercera son de dos momentos posteriores ante personas distintas en ambiente privado alrededor de septiembre de 1982. ¿Encontramos señales de ese susto y de ese atarantamiento en ellas?

La respuesta es no. En las tres, su voz es enérgica, clara, bien timbrada, se oye a un hombre lleno de fuerza. Tenía entonces 43 años. Estaba en la plenitud de la edad. Habla rápido. No hay ningún momento en que se note que se quiebre por el llanto o la emoción. La fuerza del relato se encuentra en el contenido apretado que va exponiendo, sin titubear, en un castellano corrido y completamente comprensible.

Entrevistas de Mateo Pérez Ramos (T2)

1ª.	ante don Samuel Ruiz y mucha gente en el ejido Cuauhtémoc	jul 1982
2ª.	ante dos personas de la Diócesis de San Cristóbal y del Comité pro Justicia y Paz de Guatemala probablemente en el ejido Santa Marta	+/- sep 1982
3ª.	como la 2ª, pero las personas que lo oyen son distintas	+/- sep 1982
4ª.	ante el MP en Huehuetenango pidiendo la exhumación	17 dic 1998
5ª.	ante CALDH probablemente en Yulaurel entrevista preliminar del juicio	13 mar 2001
6ª.	ante CALDH, probablemente en Yalambojoch, entrevista preliminar	+/- oct 2001
7ª.	ante el MP en Huehuetenango para el juicio	14 nov 2001
8ª.	ante ECAP probablemente en Yulaurel	5 jul 2003
9ª.	ante el MP en Huehuetenango, ampliación	2 dic 2004
10ª.	ante el PNR en Huehuetenango	25 sep 2006

Nota: Las tres de 1982 están en archivo de voz. Las restantes son transcripciones.

La estructura de las tres entrevistas también es impecable. Sigue la lógica de la acción del Ejército en la sucesión de hechos. Una estructura

fundamentalmente igual en todas, consistente de tres partes: la presentación del Ejército bondadoso, el Ejército que luego roba y mata, y por fin, su salvación al escaparse. Es una estructura con horizonte abierto: en medio del horror de lo que describe, él se salva. No es una entrevista de desesperación absoluta, como lo es la figura del Sombrerón, apariencia bondadosa que roba la vida, y nada más.

El testigo, sobre todo en la primera, muestra una conciencia de dónde está parado y qué pretende al hablar. Está en México, ante un gobierno al que debe reconocer, ante campesinos mexicanos que han dado su solidaridad inicial a los refugiados, ante la Iglesia… y él y los suyos allí están "con los brazos cruzados", sin nada. Pide ayuda, pero con dignidad. Menciona su identidad principal y la de los suyos: somos campesinos, trabajadores. Es decir, no somos guerrilleros. Y muy de paso, en una de las tres entrevistas, da una pista de identidad personal inconfundible: soy promotor de salud. Es posible que esa palabra se le escapara en ese momento, porque lo hace identificable, cosa que veremos que pretendía ocultar entonces.

En las tres entrevistas, hay preguntas de los entrevistadores. Algunas son torpes, le cortan el hilo, pero luego él lo retoma y no se rompe la estructura del relato, ni el ritmo que lleva. Y cuando termina lo que quiere decir, entonces dice, "ansí fue". Responde, porque tiene que responder, pero ya lo que tenía que decir lo ha dicho. El resto, mejor para él si no le siguen haciendo preguntas. Lo que ha querido decir es que ellos eran y son campesinos, no tienen delito, están completamente destituidos –*"vengo solitamente huérfano"*– necesitan que México los acoja y necesitan ayuda para comer y defenderse del Ejército de Guatemala.

Se ve, en una entrevista, que quisiera que no le preguntaran sobre la guerrilla.

En el tema de su relación con la guerrilla y el Ejército es donde probablemente se encontraba el nudo del "susto". Es decir, la dificultad de explicación de los hechos, primero ante sí mismo, y luego ante otros, en circunstancias tal vez cambiantes. La masacre no sólo atentó contra su vida con una cercanía muy grande –el rozón de la bala por la cabeza–, sino que, en menos de cinco o seis horas que duró, le dio un desmentido brutal a su accionar y juicio previo por el que confiaba en el Ejército más que en la guerrilla. Fue como decirle, *"te equivocaste rotundamente"*. Las

dos entrevistas largas de 1982 tienen esa estructura profunda: el Ejército se mostró bondadoso, el Ejército robó y masacró y yo me salvé. ¿Cuánto tiempo tardaría en explicarse a sí mismo lo que le había pasado? ¿Por qué se equivocó? ¿Sería él mismo el instrumento para traer al Ejército? ¿Y la guerrilla, por qué *"los jodió"*, como dice en otra parte? Un sinfín de preguntas que volarían en su cabeza.

Tal vez me he adelantado con una interpretación de su estado mental. Yo no lo conocí personalmente. Más adelante ofreceremos la palabra de Karine Vanthuyne, antropóloga, que lo trató de cerca.

F. Cuando volvimos a Guatemala estaba alentado

Sigamos ahora acompañando al testigo a través de los años para acercarnos al momento en que le comenzó, para usar su interpretación, a rebrotar el susto que llevaba oculto.

Recordemos cómo lideró en 1991 y 1992 el desalojo de los ocupantes de San Mateo que se habían posesionado de los terrenos de Yulaurel. Cuando su cuñado nos narraba cómo él esperaba encontrarlo enfermo ya en Guatemala, en su casa no quemada de San Francisco, le sorprendió que estuviera completamente sano trabajando en la milpa. La sorpresa se debió no a que supiera que estaba dañado por "el susto", sino porque él mismo les había mandado la noticia engañosa para atraerlos a que lo visitaran porque estaba grave. No, Mateo estaba sano. Entonces aproveché yo para preguntarle al cuñado si ya entonces estaba atarantado, olvidadizo, confuso, y entonces éste me dijo que no, que estaba *"alentado"*.

El liderazgo lo ejerció independientemente de las Comisiones Permanentes y en negociaciones directas con el gobierno: el INTA y la CEAR.

En 1994 lideró, junto con otros, la introducción del agua potable, según consta en una placa al lado de la escuela de Yulaurel. Era Vicepresidente del Comité. Además, como representante de Yulaurel, a 15 de marzo de ese año, solicita del INTA que les sea concedida en propiedad el nacimiento y la parte de terreno por donde corre la tubería. Para este trámite viaja a Huehuetenango. Estaba "alentado" dando vueltas y sabiendo perfectamente lo que hacía.

En 1999, coordinó a los informantes que guiaron a los antropólogos forenses con sus entrevistas. Éstos me dijeron que Mateo (T2), el testigo

principal que todavía vivía, había sido como el coordinador de la gente de Yulaurel frente a la exhumación en el año 1999. Todo lo cual nos muestra cómo hasta poco después de la firma de la paz nuestro testigo seguía ejerciendo su papel de líder.

G. Cuándo le comenzó el mal

Entonces, ¿cuándo le comenzó el problema del olvido y del atarantamiento? En la entrevista de 2003 dice que: *"No, antes no padecía de dolor de cabeza. Hace más o menos dos años que estoy con este problema de olvidarme"*. Es decir, alrededor del año 2000. Él lo atribuye a la vejez y cita la palabra del doctor de Comitán, en quien puso su confianza: *"así me dijo el doctor. Al llegar a la edad de los 60, 65 años va usted a ser muy olvido, porque el cerebro también se envejece… Salió cierto lo que me dijo el doctor y lo estoy viendo"*.

En esa misma entrevista él mismo explica la intermitencia entre recuerdos del pasado y actividades del presente, con las cuales él parece que quiere distraerse del pasado y en cierto modo olvidarlo. Una especie de conflicto de memorias en el que la memoria del pasado es mucho más arraigada que la del presente. "A veces me pongo a recordar qué le pasó a mi familia, a mi señora, a mi papá. Me recuerdo de todo eso. Siempre me pongo triste, pero después se quita [el recuerdo, la tristeza]. Como tengo trabajo, pienso qué voy a hacer. Y así [se] va pasando. Eso es lo que hago yo, me pongo a pensar que ya pasó, ya pasó. Ya mi machete me jala, me voy al campo. Miro a los niños. Ahí se va el recuerdo. Es un rato que vienen los recuerdos". [Las cosas que sufrí] "nunca se me olvidarán", decía, pero "lo que ahora estamos hablando, más al rato no me acuerdo de lo que platicamos".

Su cabeza, la sentía él, como una máquina descompuesta: *"El cerebro es el que está dañado"*. Pero no explicaba cómo ese cerebro estaba dañado para recordar las cosas recientes, lo cual, aparentemente sería más fácil, y no estaba dañado para las del pasado.

¿Por qué comenzó su mal alrededor del año 2000? ¿Qué situación nueva se dio? La única situación en que podemos pensar es que alrededor de ese año empezó el juicio de genocidio que lo implicó como declarante, con toda la preparación que supuso. Es una mera suposición. Porque tal vez no se debió a ninguna situación externa, sino al desarrollo de una enfermedad incubada. Hubo intentos de ECAP de llevarlo a un

médico para detectar la presencia de un mal orgánico, pero parece que esto ya no se concretó.[2]/

¿No pudo haber sido sencillamente la enfermedad Alzheimer que él la relacionó con el susto de la escapada, sin que tuviera nada que ver con la masacre? ¿Una enfermedad a la que él le da la interpretación de haber sido originada por lo que vivió, pero que se hubiera dado, aunque no hubiera habido masacre?

H. Interpretación del daño sicosocial de Mateo (T2)

Karine Vanthuyne, en 2008 estudiante de antropología para el doctorado, analiza el caso de don Mateo en un artículo que intitula "Etnografiar los silencios", publicado en un número especial compuesto por contribuciones de antropólogos jóvenes sobre diversos temas alrededor de la globalización de las culturas (Vanthuyne 2008: 64-71). Su tesis es que no sólo de los relatos, sino de los silencios, como los de nuestro testigo, se puede conocer la experiencia de sobrevivientes de grandes desastres, de sus culturas y de las culturas en general.[3]/

Ella conoció de cerca a don Mateo por haber estado viviendo varios meses en Yulaurel. Le llamó mucho la atención que, en muchas de sus conversaciones informales, le contara cómo habían conseguido las tierras de Yulaurel, pero que constantemente silenciara el relato la masacre. Solamente una vez, cuando un acompañante que estaba con ella le preguntó por qué no asistía a las reuniones de CALDH, don Mateo le contestó que a veces no se sentía bien o se le olvidaba que había reunión, debido al "susto" que había sufrido. Dijo: *"Después que la gente de San Francisco fue masacrada, el Ejército me persiguió y yo oí entonces las balas silbar cerca de mis orejas. Yo corrí. Yo pensé que iba a morir. Pero gracias a Dios yo no estoy muerto*". Entonces hizo un silencio. Y luego prosiguió, diciendo que durante mucho tiempo tuvo pesadillas, etc. Pero, lo que a Karine le impresionó fue ese silencio. Con esa pausa, el testigo estaba diciendo mucho de la indecible experiencia de la masacre. Esto fue en febrero de 2004.

Karine nunca lo sentó a dar su declaración. Ella dejó que él hablara en conversaciones informales, sentados ambos frente a la escuela o en

---

[2]/ Por ejemplo, para excluir la enfermedad de Alzheimer.

[3]/ En el artículo la autora omite el nombre del T2. Aún vivía.

otras partes y esperó que espontáneamente le relatara la masacre, pero él nunca la relató, no por falta de confianza, sino porque no le salió y ella no lo empujó a hacerlo. Aunque ella estaba deseosa de que le narrara todo, prefirió oír el silencio de su voz y de allí sacó la interpretación de lo que le pasaba a don Mateo. Junto con su interpretación nos ofrece una teoría sobre el trauma.

¿Cuál es su interpretación? Ella piensa que don Mateo fue un hombre que siempre, antes y después de la masacre, actuó como un gran líder, tomando las riendas de su propia vida, por un lado, y por otro, buscando las formas de independizar a su comunidad de los lazos del patrón, ya sea comprando la finca San Francisco, que el Coronel no quiso vender, o gestionando del gobierno el terreno de Yulaurel. A la vez, don Mateo se enfrentó a dilemas insolubles ante el Ejército y ante la guerrilla, teniendo con ésta relaciones ambiguas.

Después de la masacre, don Mateo se fue encontrando en un ambiente social y político que simplificaría el conflicto, porque lo consideraba como un conflicto entre dos fuerzas, una mala y la otra buena (Ejército y guerrilla), sin más, un conflicto en el que la población fue víctima inocente y víctima pasiva. Inocente, porque no habría favorecido a la guerrilla, y pasiva porque no se habría implicado activamente con ella. Este ambiente, dice ella, al que se habría plegado la mayoría de los sobrevivientes, no era favorable para discutir las ambigüedades de las relaciones que la población realmente tuvo con la guerrilla.

Pero don Mateo no se plegó. Por eso, optó por el olvido y el silencio, tanto de la masacre como de la relación con la guerrilla, y se quedó en su relato con la historia de cómo lograron comprar Yulaurel.

Ésta es su interpretación, interesante, pero que no explica otros síntomas del atarantamiento, como el perderse, el sentirse amenazado, el estar sin brújula, etc., si es que hemos entendido bien su pensamiento.

I. Significado del silencio

La tesis, apoyada en estudios de los sobrevivientes de los campos de concentración nazi, va más o menos así. Nos parece muy importante, sea lo que fuere de la interpretación del caso. Detrás del "traumatismo", a nivel científico, o "susto", a nivel popular, hay una interpretación patologizante de los recuerdos y del olvido que puede estrechar el

análisis. Esta interpretación es limitada y limitante. Su efecto práctico en el teatro de guerras y desastres es la intervención de sicólogos y siquiatras y el *modus operandi* de ellos en su intervención humanitaria es "liberar la palabra de las víctimas".

Ante esta lectura, se propone una interpretación complementaria del olvido. Esta interpretación parte de la idea de que cuando alguien ha sobrevivido una masacre, un terremoto, un gran desastre… y cuenta lo que ha vivido, necesariamente silencia otro tanto. Esto que parecería ser una verdad de Perogrullo, porque nunca se puede contar todo, no lo es, si se tiene en cuenta que entre lo narrado y lo callado existe una relación mutua, de tal forma que la narración deja sin actuar otros registros que podrían calificar lo que se narra. Se relata algo y algo se silencia, no sólo porque no hay tiempo de contar todo, sino porque se da una selección. Eso que queda en la sombra no es únicamente olvido, sino que es algo que tiene significado como silenciado y que, como tal, es parte de la experiencia "indecible" del desastre. Esa experiencia es indecible, no sólo porque nunca se puede llegar a contar todo lo que se vivió, sino porque nunca se puede llegar a contar tal como se vivió. El silencio es como un aura que nos llega, si nosotros lo sabemos escuchar y nos dejamos impresionar por él. Esta comparación con el aura no la dice Karine.

¿Por qué no se dice eso que se calla? ¿Qué es lo que interviene en la selección espontánea de lo que se dice y lo que se calla? Esta pregunta es importante para avanzar sobre la interpretación puramente sicológica. La persona calla y también olvida, no porque sea incapaz síquicamente de hablar eso que calla, sino porque hay condiciones sociopolíticas favorables o desfavorables en el ambiente que limitan la palabra o la estimulan. Como vemos, esta interpretación va más allá de las explicaciones individuales. Busca también explicaciones sociales, no exclusivamente, sino sociales que inciden en las individuales. Consecuentemente, aunque la autora no lo llega a decir allí, el trauma no sólo se dio, sino que sigue dándose y los condicionantes externos lo mantienen.

Entonces, lo que una persona dice o calla tiene que ver con la imagen que ella espontáneamente desea proyectar en el ambiente social en que se encuentra y, por eso, se trata de una cuestión de identidad frente a las demás personas. Por eso mismo, también tiene relación con las diferentes definiciones legales y políticas de la identidad de la persona sobreviviente. En el caso concreto de Guatemala, se trata de la identidad de víctima.

La autora reacciona contra la identidad de víctima que se ha difundido mucho, porque pasiviza a las personas. La víctima sufrió y no actuó, fue impotente, la mataron y derramó su sangre, pero sin haber buscado formas de sobrevivir, ni antes de la masacre, ni en ella. Más aún, la difusión de la identidad de víctima inocente impide que se hable libremente sobre esa cara oculta de la relación de la población con la guerrilla y sobre el mundo de dilemas insolubles que provocó entre la gente. Al limpiar a la víctima del supuesto delito de una relación necesaria, no sólo se la pasiviza, sino que también se la fuerza al olvido y al silencio de algo que vivió y que, si no expresa, ni se cura ella, que vivió esa experiencia, ni la sociedad llega a la reconciliación y la paz. Por eso, la autora prefiere hablar de sobrevivientes y no de víctimas. El primer término tiene connotaciones activas, el segundo pasivas.[4]/

[4]/ Véase el amplio artículo de Brinton Lykes y Marcie Mersky (2006) para una actualización del tema con abundante bibliografía de experiencias en muchos países del mundo y también de Guatemala.

Capítulo 19
Daño sicosocial colectivo

Habiendo estudiado el caso paradigmático del daño sicosocial individual, pasamos en este capítulo a perfilar el daño sicosocial colectivo. Vamos a acercarnos al tema desde dos ángulos distintos, aunque complementarios. El primero, el de las circunstancias sociales y económicas que muestran el daño que sufrió la comunidad con la masacre, aunque estas circunstancias no sean estrictamente sicosociales, sino sólo su base. No podemos fijarnos sólo en el estado de ánimo de la comunidad, sin hacer referencia a esas situaciones concretas que se entroncan con la masacre y de las cuales parte el estado de ánimo colectivo. De esa forma, además, se hace factible distinguir el daño sicosocial que proviene de la masacre, de otros daños sicosociales que provienen de otras causas, anteriores o posteriores a ella, como por ejemplo, la pobreza y la globalización, y que refuerzan la parálisis de la comunidad. El segundo ángulo será el análisis del discurso de dos líderes, uno de San Miguelito y otro de Yulaurel, el día del aniversario de la masacre en 2009. Utilizando las palabras, sobre todo del segundo, extraeremos a la vez el diagnóstico que él da del daño sicosocial de la comunidad –aunque él nunca utiliza estos términos– y las pistas de superación del mismo. Este segundo acercamiento nos parece más vital, más completo y esperanzador que el primero. Siempre nos quedará la pregunta, ya sea que veamos el daño sicosocial desde un ángulo o del otro, si no se cuelan en la descripción tintes negros de victimización que son propios del mismo daño y que se contagian al analista con mucha facilidad, casi sin uno darse cuenta. Al final del capítulo ponemos una fotografía de navidad de 2009 llena de hermosura: un grupo de ambas comunidades, San Miguelito y Yulaurel, distribuyendo la carne de una res comprada y destazada en colectivo. Es una señal de esperanza, porque, como veremos, una de las notas del daño sicosocial colectivo es el individualismo y la ruptura de la organización.

A. Situación de la comunidad dañada por la masacre

Comenzamos resumiendo aspectos del daño que la comunidad está sufriendo por virtud de la situación actual, originada por la masacre. Estamos hablando de las dos comunidades de sobrevivientes, Yulaurel y San Miguelito, procedentes de San Francisco y Yulaurel, las cuales eran como una sola comunidad en dos grupos distantes. Y digo que resumiremos estos aspectos, porque los datos se encuentran en capítulos anteriores.

Primero, se masacró a casi toda la comunidad de San Francisco. Un daño terrible. Entonces, los pocos sobrevivientes del mismo San Francisco junto con los miembros de Yulaurel se dispersaron por México en grupos pequeños o bloques mayores, o se dispersaron como individuos y familias sueltas. Los que volvieron a Guatemala fueron restos diezmados de lo que fueron San Francisco y Yulaurel juntos. Esos **restos son numéricamente muy pequeños**, aunque a ellos hay que añadir los descendientes de los sobrevivientes que fueron naciendo. El estado de ánimo no pudo menos de ser un sentimiento de debilidad que en un inicio buscó el respaldo del gobierno para reconquistar su tierra propia en Yulaurel. El estado de ánimo incluiría también una identidad fraccionada, como un sentimiento de que 'estamos dispersos, nos faltó cohesión, nos desparramamos, pues muchos de los compañeros se quedaron en México'. Ese sentimiento de debilidad no deja de estar presente en la actualidad y se relaciona con el sentimiento actual de que el gobierno y la sociedad los tienen olvidados.

Segundo, la comunidad que regresó a Guatemala reconquistó la tierra de Yulaurel, pero perdió el terreno de San José Yulaurel que gestionaba para sus hijos, donde fue ubicada la comunidad de patrullas civiles. **La vecindad con esta comunidad** numéricamente mayor, con más años de asentamiento en el lugar y con más poder económico, no pudo menos de tener como resultado en el ánimo de la comunidad de sobrevivientes, un cierto sentimiento de inferioridad, mezclado en un principio con cierto miedo, pues unos estaban armados y los otros no, aunque luego el miedo fuera cediendo al sentimiento de que 'nos están invadiendo al comprar nuestras tierras'. Esa relación se ha ido convirtiendo en secreta admiración al modo de vivir y de buscarse la vida de la comunidad vecina de expatrulleros y en la búsqueda de una gradual alianza con ellos en la forma de matrimonios, préstamos, relación laboral, ayuda para migrar a EE.UU., con lo que se va olvidando el pasado sangriento o se va reinterpretando, porque 'ambos sufrimos, los que patrullamos y los que fuimos

expulsados a México'. Como la comunidad de sobrevivientes (Yulaurel) se dividió en dos, luego fueron surgiendo relaciones triangulares donde una comunidad de sobrevivientes puede tener mejor relación que la otra con la de los expatrulleros. Todas estas relaciones entre comunidades van constituyendo, en medio de tensiones y críticas, una nueva identidad, la cual todavía está en pañales o tal vez, mejor dicho, es aún un feto. Esa identidad se encuentra en la dialéctica de olvidar el pasado sangriento y hallar un punto común desde el que el recuerdo se convierta en vida. Además, las divisiones internas entre sobrevivientes por el problema de la tierra, han hecho que se refuercen las alianzas de algunos sobrevivientes de la masacre con la comunidad de los expatrulleros, con la aparente paradoja de que precisamente entre éstos están algunos testigos de la masacre, como fue el caso del testigo de los toros (T3) y sus hijos. La diferencia entre víctima y victimario que se puede pensar desde fuera con mucha simplicidad, se va esfumando y se tiende a dejar de ver el futuro de las comunidades en términos de la historia de la masacre concreta y se amplía la mirada a ver una historia de represión participada. De esto último no tenemos seguridad, porque dada la globalización que penetra también en estas comunidades, el resultado pueda ser sencillamente el olvido y el silencio. Las masacres se callan. '¿Para qué recordarlas?'

Tercero, la **gran pobreza** en que viven las dos comunidades de sobrevivientes y descendientes es como la de muchas aldeas del país, pero a las causas inveteradas de la pobreza de aldeas que no sufrieron una masacre, se añade el efecto de la masacre para las comunidades de sobrevivientes, porque la masacre cortó de raíz una línea ascendente de progreso que llevaban dentro de una agenda de recuperación de más tierra. A esa pobreza se refiere un líder, cuando dice: "apenas estamos sobreviviendo" A esa acción del Estado se suma la omisión del mismo Estado, es decir, el olvido en que tiene a estas comunidades pequeñitas y fronterizas. Entonces los sobrevivientes interpretan que entre el genocidio y la pobreza hay una línea de continuidad y que la pobreza es la expresión de baja intensidad del mismo genocidio. El genocidio sigue, no se detiene, su dinámica es la de acabar a todos los pobres e indígenas. Sin embargo, esta unión entre olvido actual y genocidio del pasado parece ser propia de la visión de los sobrevivientes. En cambio, la visión de sus descendientes, la generación que no vivió la masacre y nació o creció en México, parece ser más optimista sobre las enseñanzas y capacidades aprendidas en el vecino país. La masacre, entonces, habría sido un enorme fracaso del que nacieron muchas oportunidades económicas y sociales que los mayores no acentúan

suficientemente. La generación mayor proyecta la situación anterior a la masacre como más paradisíaca y con más capacidad de desarrollo. La generación joven resalta la experiencia del refugio en México como un aprendizaje que no hubieran tenido si se hubieran quedado en Guatemala durante los años de juventud. Entonces, la generación mayor culpa más al Estado de la situación de pobreza que la generación joven. Igualmente, la primera encuentra más fuerza de rebeldía en la historia de la masacre que la segunda. Un adulto nos decía, *"ahora aquí nadie habla de lo que pasó. Los testigos se han muerto. Ahora* [los jóvenes] *piensan en un carro, en casa, en dos mujeres"*.

Cuarto, **el Estado no se ha pronunciado respecto al genocidio, ni ha resarcido los daños** infligidos a la comunidad individualmente (sólo dos mujeres lo han recibido), o colectivamente. La resistencia a condenar a los responsables del genocidio y el estancamiento del juicio es como repetirle a los sobrevivientes que lo que hizo el Estado en 1982 estuvo bien hecho y que el Estado sigue pensando así. No hay señal de condena. No se satisface a los que sufrieron y fueron tratados como animales. Además, para quienes han luchado por sentar a Ríos Montt en el banquillo de los acusados, ha sido un desánimo que el genocidio no se reconozca y no se haga justicia. Es como decir, 'todos nuestros esfuerzos han sido vanos, perdemos –casi– la esperanza'.

Las comunidades de sobrevivientes, en especial Yulaurel, han recibido el apoyo de organizaciones de derechos humanos y de acompañantes extranjeros. Perciben la estima que les han brindado por haber sufrido el genocidio, agradecen la lucha por los derechos humanos y algunos han abierto los ojos a mundos desconocidos, no sin cierta frustración de que más son cosas que han visto que oportunidades de mejoría recibidas. Aunque han sentido intervenciones en que se devuelve la dignidad, su ausencia luego hace percibir a ellos como si la dignidad tuviera oscilaciones, momentos de alza cortos y largos tiempos de regreso a lo anterior. A la larga se va percibiendo que esas intervenciones no producen cambios, es como decir, 'no, no va por allí nuestro futuro, no va por el recuerdo de las masacres, va por otro lado'. Y entonces estén dispuestos a entrar en el terreno de la negociación, depreciando al familiar difunto como un objeto para obtener resarcimiento, que es la mentalidad que ha propiciado la existencia del programa del PNR. Pero cuando se intenta ganar el resarcimiento, el ejercicio de contar la propia historia una y otra vez se queda en nada, como si se contara a una pared

que no responde. Se confirma la idea de que por el camino de la memoria no se consigue nada. Entonces, '¿para qué hablar de lo que pasó?' Un poco por allí va el estado de ánimo, efecto de esta justicia transicional que no llega a plasmarse.

Quinto, con la masacre los habitantes de la finca San Francisco que sobrevivieron fueron **despojados del lugar donde vivían**. El Ejército quemó sus casas y ordenó enterrar los restos de los parientes masacrados en un lugar desconocido. Luego, hubo una exhumación, se enterró un número mínimo de víctimas en un cementerio cercano y se cerró la finca, propiedad de otro dueño, para que fuera de uso exclusivo de potrero, sin tener en cuenta que el lugar donde sucedió la masacre es un lugar histórico y sin tener en cuenta que al lado del mismo se encuentra la pirámide maya que es un lugar arqueológico. Los sobrevivientes que antes vivieron allí y los habitantes de Yulaurel fueron despojados de ese lugar de referencia. Ya no tienen ningún derecho sobre él, ni porque allí se derramó la sangre de sus hermanos. Cuando pasan los sobrevivientes junto a ese lugar rumbo a Nentón, sienten que es su lugar, pero que ya no es de ellos. Es ajeno, no sólo de derecho, sino de hecho. Algunos todavía sienten cierta rebeldía, pero la pasan al cajón de las cosas imposibles: 'Ya nunca se reconquistará. ¿Para qué hablar de recuperación de algún derecho sobre él? Por allí no hay futuro. Y entonces, ¿para qué hablar de ese pasado que le daría valor a ese futuro?' Piensan, 'mejor construyamos nuestros pueblos en tierra caliente, donde estamos, ubiquemos allí nuestros cementerios y comencemos una nueva vida, dándole vuelta a la página de la historia'. (Las palabras con entrecomillado simple no son textuales de ellos).

Resumiendo estos cinco puntos diríamos que las comunidades de sobrevivientes se encuentran bajo una fuerza de circunstancias que los hacen sentir, pensar y actuar como si ya se hubiera dado vuelta a una página de la historia y las mismas circunstancias les hablaran: 'Miren, ustedes, olvídense de lo que pasó. El Estado nunca va a reconocer lo que hizo. Si les da resarcimiento, serán migajas, después de gastos y molestias por viajes. Busquen su vida por otros caminos. Imiten a la comunidad vecina. Miren sus casas de bloque, pintadas de amarillo. Aplaquen sus sentimientos de rebeldía, si todavía les quedan. El camino de la memoria no produce nada. Ni comida, ni dignidad, ni nada'. Y los jóvenes acuerparan esas voces, diciendo: 'Dejen que los viejos insistan en el recuerdo, déjenlos añorar, esas palabras son buenas para su consuelo, pero no son para nosotros. Sus ideas no son prácticas. Busquemos la vida por otros caminos…'. (Entrecomillado no textual)

B. Otros caminos que se buscan

¿Qué caminos se buscan? a) Unos son caminos que conducen a la obtención de cosas y dinero inmediato. Son clientelistas. Como el dinero que podía dar Mitch o el viaje que ofrece una ONG o la subvención de Mi Familia Progresa. b) Otros caminos son como éstos, pero implican más cálculo: ¿cuánto habrá que invertir para ganar? Así es el resarcimiento. 'Si te cae, es como una lotería. Algunas mujeres lo han logrado, prueba de que se puede. Así es la lotería. Es posible, pero para muy pocos'. (Véase adelante) c) Otros caminos son más rentables e implican un cambio de vida y de identidad bastante más profundo, como es la migración. La salida a Chiapas para ganar dinero temporalmente es un camino trillado desde antes de la masacre. Ahora se ha extendido. Se llega hasta el DF. Salir a la ciudad de México era impensable antes. Ahora se recorre y se experimenta un mundo de violencia y de oportunidades desconocidas. Puede implicar una estancia de uno o dos años. Vuelven con relatos que opacan el relato de la masacre. Es una nueva historia, aunque luego ven que en el fondo el pasado se hace presente y lo vivido en México DF tiene relación con la masacre. d) Otros caminos conducen a los EE.UU. Pocos han intentado estos caminos, pero el número va creciendo. Puede dar una casa, hasta un carro. Todo el mundo en las dos comunidades sale de sus casas a ver cuando pasa el carro, el único carro comprado con dinero del norte. Si lo ha logrado uno, es que se puede. De nuevo, es como la lotería. e) Otro camino, por fin, es la religión. Es un camino más consistente. No es de ganar, sino ahorrar, porque la práctica de la religión evita el trago y permite ascender. Pero tampoco todos suben. Siempre hay frustración y recaídas. Y subir quiere decir comprar ganado. Ganado quiere decir potreros. Potreros quiere decir amenaza: quitarle la tierra a otros por las buenas o por las malas. Las viudas lo sufren. No tienen fuerza para defenderse. Pierden la tierra de sus difuntos esposos. Y así otros caminos...

Son caminos estrechos. No todas las personas caben para subir. Sólo unos pocos. Y si suben, es una subida individual. Por eso, el éxito de algunos es frustración de muchos. Pero la frustración no hace volver la vista al camino de la lucha por la justicia y la memoria. Ése, como que está superado y ya se comprobó que es estéril. Con altos y bajos en esta opinión. Pero es claro que no produce resultados ya, ya. 'No podemos esperar diez años. Nos estamos muriendo de hambre y de enfermedad y las láminas de nuestras casas se están oxidando'. Esa lucha colectiva, lo

más puede dar resultados para alguien que sale a eventos y afuera 'la pasa bien'. Luz de la calle y oscuridad de la casa, porque en la comunidad toma y no lo respetan.

C. El licor como expresión del daño

¿Cuál es la causa de que se **tome mucho licor**? Aunque se dicen muchas causas, como las amistades, la desinhibición de pasiones y otras, también se menciona la tristeza. "Por la tristeza tomamos", dicen algunos. Otros lo niegan. "No es por eso, sino por vicio", dicen. Algunos atribuyen las borracheras también a la frustración por la situación económica y la pobreza. El tema es complicado, pero parece que entre todos estos sentimientos hay vasos comunicantes, de modo que el alcoholismo no es un efecto sicosocial exclusivo de la masacre, porque hay muchas comunidades de los alrededores, incluso mexicanas, que toman mucho y no son de sobrevivientes. Eso sí, al recordar en las borracheras los grandes sufrimientos, los que sufrieron la masacre la recuerdan en ese momento y todo lo que padecieron después. Es decir, que en el licor se expresa, sale a flote ese recuerdo, aunque las causas de la borrachera sean más generales y abarcan otros factores. Esto es lo que queremos decir cuando decimos que en el licor se expresa el daño de la masacre.[1]/

En todos estos lugares (no sólo en Yulaurel) se toma en las fiestas principales que duran más días y que son también de las colonias mexicanas: Navidad, Semana Santa, fiestas patronales… Son días en que el trabajo se suspende y parecería que los roles se invierten. No se trabaja, se juega. No se está en casa, se sale. No se come, se toma. Se baila y se derrocha el dinero en ron. Se olvidan los obstáculos de la vida y la pobreza que se sufre. Se pierde la mente, dicen algunos, se desenfrena el sexo y también la boca se suelta para insultarse y pegarse. El dinero y el trago son fetiches adorados, como señores omnipotentes, por los tomadores que les obedecen sin poder resistirles. También se toma cuando muere un familiar. Parecería que, en el caso de los sobrevivientes, la vieja tristeza de la masacre estalla entonces en la tristeza del momento. También entonces se detiene el tiempo. Aunque sea una noche. Por fin, las salidas fuera de la comunidad son ocasiones para tomar en otros lugares, como si se estuviera saliendo del

[1]/ ¿Por qué se toma? Esta pregunta compleja requiere mediciones exactas para comparar comunidades entre sí. Por otro lado, no es difícil distinguir algunas causas que contrarrestan esta tendencia al alcoholismo en algunas comunidades, por ejemplo, la organización religiosa, ya mencionada arriba.

hoyo de Yulaurel y de sus preocupaciones pequeñas. Son momentos para soñar y hacer promesas que nunca se van a cumplir.

Las **consecuencias** son que por el alcohol se han vendido tierras, lo cual no sólo perjudica a la familia del que toma, sino a la comunidad, cuya tierra se va achicando, y cuyo espíritu se va debilitando. Además, ese dinero no se invierte en algo productivo o provechoso, con lo que también el espíritu de superación se doblega y esto influye en la comunidad haciéndola estancarse. La comunidad "pierde ánimo" y se desorganiza. Si se nombran personas para cargos, se asumen sin responsabilidad. Dicen que llegarán a tal hora, pero no se presentan. No cumplen o cumplen mal. Y dan el mal ejemplo para que la comunidad no los tome en serio y no los apoye. La desorganización fomenta, por su parte, la división y la competitividad entre los que intentan sobresalir. Hay envidias cuando alguien se supera, por ejemplo, comprando ganado, porque, dada la escasez de buena tierra, esa mejoría de uno es amenaza de muchos, como ya dijimos. La división a veces lleva a amenazas y violencia, especialmente si se trata de la tierra, que es un tema de sensibilidad extrema, por su carácter simbólico.

D. Mirada desde un ángulo con esperanza

Todo esto que hemos descrito forma la cara negra y ennegrecida en esta descripción desalentadora de la situación anímica y socio económica de las comunidades. Diríamos, es el daño sin tener en cuenta que dentro del daño hay elementos de esperanza para superarlo. Ahora, intentaremos ver estos elementos desde otro ángulo. Los hemos captado en un momento en que también el tiempo se detiene, no para tomar, sino para recordar el pasado y se abren ventanas de esperanza.

1. Ventanas del tiempo

¿Cómo se abren esas ventanas del tiempo? Partimos de la celebración del aniversario de la masacre del año 2009 en San Miguelito. Esa ocasión fue una ventana. El líder de San Miguelito, cuyas palabras examinamos a continuación no dijo esa palabra (ventana), pero dijo lo siguiente. Dijo que esa celebración era:

> un momento que aprovechamos para soltar estas palabras, porque no vamos a estar dedicando nuevamente mañana para regresar atrás y hablar otra vez y otra vez…. Cada uno con su día, el día de mañana.

En esta frase algo retorcida, él quería decir a) que *"hay un momento"*, un tiempo especial, distinto del tiempo ordinario, para hablar del pasado y de la masacre. Es el que estábamos viviendo. b) Que ese momento era bueno y se debía *"aprovechar"*, porque podía pasar y la ocasión se perdía. Era un momento propicio, pero pasajero. c) Que era un momento en que las palabras que estaban amarradas se sueltan. Como un intersticio que se abre de repente en el día a día. Por eso, ventana, y las palabras salen. No es que las palabras estuvieran amarradas por miedo o por una prohibición, sino que están amarradas por el tiempo diario que no las deja salir. Se podría decir, que están aprisionadas por las ocupaciones, los trabajos, los afanes de la vida diaria, y eso es lo que no las suelta. d) Era un momento que se recuerda, pero recordar no es lo mismo que *"regresar atrás"*. En estas palabras (*"regresar atrás"*) resuena lo que las generaciones jóvenes les dicen a los mayores: que no viven el presente, que no cambian, que están anclados en el pasado de la sangre y no logran arrancarse de él. Pero el momento en que se recordaba de verdad, como era éste, no se estaba regresando atrás, porque el pasado se hacía presente y algo nuevo se sentía cuando se hablaba y todos nos quedábamos admirados. Era un momento en que las palabras salían nuevas, palabras que no cansan. e) Por fin, también dijo en su discurso, aunque no se infiere de la cita de arriba, que era un momento hecho posible por personas o instituciones de fuera que ayudan a romper el tiempo diario de la comunidad que por sí sola encuentra difícil recordar en público lo que todos ya más o menos saben. Necesitaban una injerencia, por así decirlo, un ambiente externo, un auditorio que escuchara y que se admirara profundamente.

2. Río de dolor y utopía

En esa ventana de esperanza, otro líder adulto –éste de Yulaurel–, aprovechó el momento para soltar su río de dolor con palabras que se elevaron a una perspectiva utópica, contemplando la superación de ese daño. Diríamos que hacía atravesar con un rayo de luz la situación ennegrecida, descrita antes. No la negaba, sino que la abría para que cediera a una esperanza de futuro.

El líder habló primero en chuj. Sólo un par de minutos. Luego, hizo un discurso en castellano como de veinte minutos. No estaba hablando sólo a su gente, sino también a nosotros de fuera, con lo cual nos decía a todos que el contexto de la solidaridad era importante para que él

pudiera expresarse con esperanza. Estábamos allí presentes el párroco de San Mateo Ixtatán, que hizo posible la celebración con su respaldo moral, un par de oficiales del PNR de Nentón, un joven de la resistencia del Ixcán y mi persona.

El discurso no fue nada sistemático. Saltaba de un tema a otro, aparentemente sin conexión entre sí, avanzaba y retrocedía, pero cuando terminó, pudimos decantar en la memoria algunas de las ideas principales, que aquí expondremos. El discurso tenía un par de hilos conductores que lo atravesaban, como el dolor que sufrieron entonces y siguen sufriendo, el daño sicosocial de la comunidad –él no usó estas palabras– y la esperanza de que San Francisco nunca se acabaría.

¿Cómo comenzó? Después de agradecer a los visitantes que le habíamos antecedido en la palabra, actualizó el día de la masacre. ¿Qué queremos decir? Nos puso, como si presentes nos halláramos en ese día de angustia para los que estaban en Yulaurel. Lo sentimos. Nos sacó del presente y nos puso en el pasado. O mejor, trajo el pasado al presente. Dijo que allí, allí donde nos encontrábamos, en un día como hoy (en 1982), se encontraban ellos ansiosos y apenados esperando a unos compañeros que habían salido a San Mateo Ixtatán a buscar información y no habían vuelto. En ésas, oyeron los disparos del Ejército –y señaló el cerro de donde salían los disparos. No se trataba de los disparos de la masacre, sino de la toma de un campamento, que suponemos sería guerrillero:

A las 2 ó 3 de la tarde de este mismo día se escuchó las balaceras. Porque aquí en este cerro el Ejército llegó a quemar un campamento.

Entremos ahora a las principales ideas de su discurso. La primera fue el dolor, de antes y de hoy, de ellos y de otros. Siempre, dolor que motiva a salir de él. *"¡Todo este dolor que llevamos hoy!"*, exclamó, como si estuviera abrumado por un gran peso. Se refería al dolor de hace años cuando *"sufrimos la muerte de todos nuestros papás, nuestros hermanos, nuestros hijos, nuestros nietos y bisnietos… masacrados, torturados por el Ejército de Ríos Montt"*. Pero también al dolor de hoy, porque *"¡ahorita!, apenas, apenas estamos sobreviviendo con nuestras familias* [hijos]. *Tenemos necesidades. Estamos sufriendo mucho. ¿Por qué estamos aquí? ¿Por qué no vivimos en San Francisco?"*. Un dolor de antes que se juntaba al dolor de hoy de estar al límite de la sobrevivencia y que al volverse dolor de hoy le planteaba preguntas acuciantes que siguen estando en la base de la acción y de la utopía. La pregunta de *"por qué no vivimos* (hoy)

en San Francisco" le haría pensar en la acción para reconquistar esa finca, como veremos luego.

También dijo que ese dolor era parecido al de muchos otros, pero que a la vez era un dolor único, "incomparable". Ese dolor que ellos sufrían era semejante a la compasión de los visitantes, como nosotros, que llegábamos a sufrir como ellos, aunque, de nuevo, nuestro dolor fuera distinto: *"las personas solidarias sienten este dolor igual a nosotros… pero de otra manera"*. Ese dolor partía de la solidaridad y también la construía.

Por fin, sacaba una conclusión que también era motivadora de una voluntad de lucha y se refería al juicio de genocidio contra Ríos Montt: *"ahora queremos que él sufra tal como estamos sufriendo"*.

Segundo, al hablar del dolor estaba ya describiendo el daño presente de la comunidad. Pero ese daño no era puro sufrimiento. Había situaciones que, tal vez por el afán de las personas por escapar al dolor, se convertían en un daño más profundo que tocaba la dimensión ética de la comunidad.

> Ahora ya mucha gente no respeta. Como dijo el compañero [al hablar antes]: 'Yo, si tomo trago, mi hijo también va a tomar trago, hasta incluso mi hijo me puede pegar ya. Ya se olvidó lo que sucedió. Si voy a robar, mi hijo también va a robar. Si voy a fumar, también mi hijo va a fumar'. Entonces, estamos dejando una herencia muy mala a nuestros hijos. Y lo que sucedió en San Francisco, no lo estamos contando a ellos. 'No, mijo, que nuestros papás han muerto y nuestros abuelos se murieron así. Así es el nombre [de ellos], así se llamaba [ese lugar], así…'. ¡Nada! Nadie lo está contando a su hijo. [En cambio], lo que sí estamos dejando a ellos es sólo divisiones.

Según él, la causa de todos los vicios, como el trago, el robo, la droga (fumar), la violencia, las divisiones… era el olvido de lo que sucedió. De este olvido no son hoy responsables los jóvenes, sino los adultos que vivieron la masacre, porque no les cuentan a sus hijos lo que pasó, no les pasan esa herencia, no hacen circular ese río de dolor, reconstruyendo las escenas y reviviendo a las personas que murieron con sus nombres, sino que sólo les enseñan los malos ejemplos. Esta idea del líder supone que la masacre no fue una desgracia que pasivamente sufrieron las víctimas, sino algo así como un hecho heroico, digno de emulación que puede concentrar la atención de la juventud para que dejen los vicios y fijen los ojos en lo que hicieron los mayores. Como decía en otro momento: *"tenemos que copiarnos, tenemos que dejarnos en la mente, en el*

corazón… Tenemos que seguir los pasos de lo que ya han caminado nuestros abuelos, nuestros papás". Es decir, que si los jóvenes tienen presentes a los que murieron y conocen sus vidas, no sólo la manera cómo murieron, entonces podrán seguir un camino distinto del de los vicios, un camino levantado y lleno de ideales. A ese seguimiento de los mayores es a lo que en general llamaba "respeto". Respeto no es sólo agachar la cabeza delante de alguien, sino estar dispuesto a honrar a los antepasados y seguir su camino. De esta forma, el recuerdo de la masacre es como una luz que se enfoca en un punto, pero que luego descubre un camino más antiguo que se entronca con él, como si la masacre condensara en sí todas esas potencialidades de la memoria.

Pero narrar la masacre tenía dos caras para él, sobre todo, cuando se cuenta lo sucedido a personas de fuera de la comunidad. Una es la del silencio y otra la de la competencia. La primera tiene que ver con "pena" o "vergüenza", palabras que en el discurso se intercambian como sinónimos, como si la masacre hubiera sido un castigo merecido y los que la vivieron fueran algo así como delincuentes y por eso debieran sentir una vergüenza poderosa al narrarla, tan poderosa que los inhibiera a identificarse como sus víctimas: *"casi todos tenemos* [teníamos] *esa pena de decir que yo fui víctima de San Francisco. Todos teníamos esa pena… Ya no podíamos levantar la mano* [para decir, 'yo la sufrí']. *Tenemos pena, tenemos vergüenza"*.

En la actualidad, sin embargo, las circunstancias han cambiado, dijo, y ya no debería haber razones para esa vergüenza: *"todo esto* [que pasó] *ya es público"*. Ya no hay historias que deben mantenerse en la clandestinidad. Ya no se tienen que ocultar los nombres, ni las personas. *"Ahorita tenemos que ser con mucha dignidad, porque hay países nacionales e internacionales que nos pueden defender, no como antes"*. Evidentemente, de por medio estaba el miedo que sentían las personas al identificarse como víctimas de San Francisco, pero lo importante que el líder acentuaba aquí era *"la pena o la vergüenza"*.

Probablemente esta misma vergüenza haya influido para que los padres no contaran suficientemente a sus hijos sobre el pasado y que por eso, él, para contradecir esta tendencia, dijera que había que tener *"mucha dignidad… no como antes"* para contar la masacre. Fue un enorme fracaso, un desastre inmenso, pero también se debe ver en cierta manera como una gloria.

La otra cara es opuesta y se da cuando el orgullo se exagera y saca de quicio. Entonces, genera competencia divisiva entre los líderes que intentan sobresalir contando la historia, creyéndose los únicos que pueden dar razón hacia afuera de ella. Esos líderes dejan callados a otros que también pueden contribuir a la historia y no se atreven a hablar. Se trata de la competitividad que se ha dado entre los que han salido a denunciar la masacre y tienen roces entre sí por ser los voceros de la comunidad. El líder del discurso lo dice por propia experiencia.

> Sé un poquito de lo que sucedió en San Francisco. Puedo ser muy orgulloso [y decirle a otro]: 'Usted no sabés nada. Yo sé. Yo puedo más. Tú no tenés que decir nada'. No, hombre. Hay que darnos a conocer todos. No seamos muy orgullosos de lo que uno sabe.

Aquí el líder denuncia esta variante del daño sicosocial de la comunidad provocado por las denuncias mal entendidas, como si sólo existiera una versión, la versión oficial, y de ella fueran dueños algunos testigos y no se pudiera añadir siempre algo más para completar el cuadro de lo sucedido. Esa desviación desnaturaliza el testimonio porque se convierte en un elemento de negociación de poder.

Por fin, el líder le atribuye al Ejército, a los gobernantes y a las iglesias ser parte activa en la construcción de este daño colectivo de las actitudes mencionadas, especialmente de la propensión al olvido, a las divisiones y a los vicios. Del Ejército dice que su estrategia fue no contar nada de lo que pasó, no dar a conocer sus acciones y sus planes: *"Todo lo que ha hecho a nadie ha contado… La idea [del Ejército] era terminar con toda la gente pobre y con todas las etnias… y que ellos se quedaran solos"*. Esta estrategia de silencio ha tenido su reflejo en las actitudes de las personas, que no sólo han tenido miedo a denunciar los hechos del Ejército, sino que han introyectado, como decíamos arriba, la vergüenza por haber sido tildados de guerrilleros y delincuentes.

Al gobierno le atribuye el fomento de la división y los vicios, por los que la gente olvida el pasado. No explica cómo hace el gobierno para fomentar esa división y esos vicios, sólo indica que le convienen a los que gobiernan, para que las comunidades que sufrieron olviden el pasado y se mantengan calmadas: *"Los gobernantes quieren que seamos desunidos todos. Por eso, hay mucha probabilidad de que tomamos. Eh, tomamos, fumamos, todo lo que es bebidas alcohólicas para perder la mente, pelearnos entre hermanos, entre hijos y padres, para olvidar todo esto"*.

Y por fin, de las iglesias dice que sus miembros son todo lo contrario de lo que predican y de lo que piden en sus rezos. Piden perdón de sus pecados, pero fomentan el odio: *"Existen unos hermanos… Allí sí, de nada sirve [que sean religiosos]. 'i̇Señor, Señor, perdóname!', dicen. Pero si estás lleno de rencor, de llanto, de humillación, de odio entre hermanos… Hermanos, allí sí no somos nada,* [y estamos] *como* [si] *vivimos en este mundo"*. Es decir, esas iglesias "de nada sirven", porque rezan y piden perdón, pero promueven las divisiones religiosas y, como el gobierno, debilitan a la comunidad.

Tercero, a pesar de esta situación cerrada de daño sicosocial, el líder en su discurso expresa una perspectiva de esperanza para el futuro. En esa perspectiva se trenzan dos ideas, una sobre la vida y otra sobre la palabra. Él las ve juntas, vida y palabra. Él ve que San Francisco se acabó, allí perdieron la vida casi todos y la comunidad fue borrada del mapa: *"Aunque San Francisco haya terminado, pero no se ha terminado. Yo vivo"*. Ésa es la vida. No todos murieron, hay sobrevivientes, hay descendientes de los muertos. Pero no sólo dice, *"yo vivo"*, sino que inmediatamente después añade, *"ahorita estoy hablando"*, es decir, está transmitiendo la historia. Podría estar vivo y no estar hablando, entonces San Francisco se estaría acabando. Si ninguno de los sobrevivientes hubiera hablado, San Francisco se hubiera terminado.

Pero la muerte seguirá. Morirán los testigos, como *"don Mateo* [T2] *de Yulaurel que se nos acaba de desaparecer… y también este Andrés* [T3] *que se acaba de morir… pero no quiere decir… que esta gente se murió y se acabó* [la historia]. *No, la historia sigue, tenemos que copiarnos, tenemos que dejarnos en la mente, en el corazón, tenemos que seguir los pasos de lo que ya han caminado nuestros abuelos, nuestros papás"*, como dijo arriba.

¿Y si el líder que está hablando muere? Entonces *"tal vez mi hijo… tal vez él puede hablar, tal vez puede rescatar todas las historias, todo lo que se habla. Pero hay que contarla. Hay que decírsela ante ellos* [los hijos]*"*. El trabajo del hijo al seguir narrando la historia será muy diferente del de los testigos principales. No fue testigo, le tocará entonces "rescatar todas las historias", posiblemente pasándolas a un escrito.

Por eso dijimos arriba que este río del dolor debe moverse, no puede estancarse. De padres a hijos y, también, aunque no lo menciona el líder, al revés, de hijos a padres. El estancamiento de la historia es el que produce la muerte.

Cuando ya iba terminando su discurso, el líder dijo las palabras que mencionamos en la introducción de este libro: *"Nunca, nunca nos vamos a terminar!"*. Son palabras que evidentemente carecen de comprobación y que fueron pronunciadas al impulso de la utopía, pero creemos que no se puede dejar la caracterización correcta del daño sicosocial, sin esta esperanza incomprobable que la atraviesa. Si fuera comprobable, ya no sería esperanza.

Al calor de este entusiasmo mencionó, ya para terminar, el sueño de la reconquista de la finca San Francisco, exigido, como dijimos arriba, por el dolor de la ausencia, de no estar en estos momentos en que hablaba allí, donde se debería estar celebrando el aniversario de la masacre.

> Allí está todo [lleno de] los animales. Allí está, pero ya no podemos meternos. Pero sí tenemos esa esperanza de que esa tierra todavía puede ser nuestra . ¡Tengamos esa esperanza de que sí, nosotros tenemos que triunfar con lo que uno lleva en la mente! Seguir adelante luchando juntos.

Ligó la esperanza de que esa finca pudiera ser de ellos con un *"triunfo"*. Parecería que el discurso de las organizaciones revolucionarias que hablaba mucho del triunfo se transparentara de nuevo en sus palabras. El líder fue alzado y en este momento de emoción, resucitaba ese triunfo que no se logró con las armas para darle otra forma en las nuevas circunstancias, la cuales, sin embargo, estaban íntimamente relacionadas con el pasado. ¿Pero cuál era el argumento para pensar en ese triunfo? No pronunció más argumentos que una especie de necesidad sentida *("tenemos que"*) de que lo que *"uno lleva en su mente"* se cumplirá.

No argumentó el triunfo de esa reconquista, pero sí fundamentó el derecho sobre esa tierra. Él había criticado a la gente religiosa, pero ahora acudió a la Biblia y al destino universal de la tierra, como se expresa en ella. Reconoció que el patrón actual *"la compró claramente, pero la tierra no fue hecha para uno, sino que fue hecha para todos. Sólo por la plata que ha tenido… se adueñó de esa finca. Pero sí tenemos esa esperanza* [de que] *tarde o temprano podremos rescatar esa tierra… Sí, fue una tierra arrasada, pero sí la podemos rescatarla"*.

También indicó que el medio para hacer realidad ese sueño es la organización. Dijo que *"juntos"* tenían que luchar y en otro momento aludió a *"la organización que tienen aquí los hermanos de San Miguelito. Respetan aquí a la gente de edad. Lo que ellos disponen, los que vienen*

atrás lo respetan. Ése es un camino más hecho para caminar y salir adelante, para que haiga [haya] *un entendimiento, una organización"*. Sin la organización, no habría posibilidad de poner en práctica esos ideales de reconquista de la tierra y de que San Francisco no se acabara nunca…

Un poco de esta organización presenciamos en la Navidad de 2009. La comunidad de San Miguelito propició la comida en común de un animal, destazado también en común, con participación de algunos de la comunidad vecina de Yulaurel. Se tuvieron actos por la noche y por la mañana, con lo cual hubo una abstención general, no impositiva, del aguardiente en la fiesta. También en esa oportunidad, a nivel de algunos miembros de esa comunidad, tuvimos la experiencia de sacar del tesoro de nuestra memoria, la de ellos y la mía, experiencias que podían dar para una noche entera. Yo les conté de la vida en la montaña del Ixcán y ellos preguntaron. Ellos contaron de su vida en el refugio y yo les hice más y más preguntas.

En Semana Santa del 2010 visité al líder en su casa de Yulaurel y me repitió, algo deprimido, el diagnóstico de la comunidad dañada y distraída en otras cosas. Como que el impulso utópico se le había bajado. Dijo que CALDH ya no los visitaba y que *"nunca juzgarán a Ríos Montt. Ahora, aquí nadie habla de lo que pasó. Los testigos se han muerto. Ahora* [los jóvenes] *piensan en un carro, en casa, en dos mujeres"*. El acababa de estar predicando en su iglesita y tenia el Nuevo Testamento sobre su mesa. Entonces, yo le dije que recordar lo que pasó en San Francisco era como recordar la pasión y muerte de Jesús de Nazareth. Él dijo que sí, que era cierto, pero que para la memoria de Jesús estaba "esto" y tocó la Biblia, mientras que para San Francisco no había un escrito. Como que estaba diciéndome que para que San Francisco no se acabe, no sólo hace falta que las personas se reproduzcan y se multipliquen (la vida), ni sólo que transmitan su río de dolor en ambas direcciones, de padres a hijos y de hijos a padres (historia), ni sólo que estén organizadas de alguna forma para conservar esa memoria, sino que también es muy importante la existencia de un escrito que nazca de los recuerdos de las comunidades y se lea e interprete desde la luz del presente.[2]/

[2]/ Habrá que esperar a que crezca la generación joven que pueda valerse de escritos para reforzar su memoria, aunque estamos conscientes de la crisis que la modernidad con su montón de letras y bases de datos puede traer a la memoria "orgánica" de los pueblos, como lo expone Mari Paz Balibrea, siguiendo a Richard Terdiman (1993), en una ponencia sobre el exilio republicano español de 1939 (Balibrea: 2009).

Navidad 2009 en colectivo.
Foto: Ricardo Falla

Capítulo 20
Resarcimiento individual

Después de estudiar el daño, tanto individual, como colectivo, pasamos a ver cómo el Estado está resarciendo (o no) las violaciones que él mismo cometió. El Estado cometió el daño, él tiene que repararlo. A continuación, después de un repaso de cómo se originó el programa de resarcimiento en Guatemala, pasaremos a ver cómo se ha cumplido el resarcimiento individual, dejando para otro capítulo el resarcimiento colectivo.

A. Génesis del resarcimiento en Guatemala

La idea del resarcimiento después del conflicto armado interno hunde sus raíces en los Acuerdos de Paz, comenzando con el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, firmado en México (1994) y el Acuerdo sobre el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas, firmado en Oslo (1994). De allí pasa a la Comisión de Esclarecimiento Histórico, que en 1999 da recomendaciones al Gobierno para que *"cree y ponga en marcha con carácter de urgencia un Programa Nacional de Reparación a las víctimas de las violaciones de derechos humanos y hechos de violencia vinculados con el enfrentamiento armado…"* (Recomendación: Medidas de Reparación). Luego, en el llamado Libro Azul, a partir de esta recomendación y de otros documentos, profundiza en la concepción de lo que es el resarcimiento y la sistematiza, bajando a cosas prácticas para su ejecución. Así es como luego el resarcimiento pasa a acuerdos gubernativos, el del 7 de julio de 2003 que creó el PNR[1]/ y el del 8 de febrero de 2005 que aprobó su reglamento. A 3 de agosto de 2005 se aprueba la ley Marco de los Acuerdos de Paz, que los reconoce como "compromisos de Estado".[2]/

[1]/ Reformado en 2004 y 2005.

[2]/ La ley Marco no convierte en leyes los Acuerdos de Paz, sino que los reconoce como compromisos de Estado que la ley Marco se orienta a hacer cumplir (art. 3). Aparte está el Proyecto de Ley del PNR todavía no aprobado.

Las normas más prácticas de ejecución de estos acuerdos gubernativos fueron luego aprobadas por la Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR) del PNR en forma de diversos manuales, como por ejemplo, el Manual de beneficiarios, aprobado, el último, en septiembre de 2008. La misma CNR aprueba disposiciones importantes, que quedan en puntos de actas de sus sesiones, sin sistematizarse.

Ha habido profundización del pensamiento de lo que es el resarcimiento y lo que debe ser su ejecución a lo largo de los años. Esta evolución ha servido para afinar conceptos, corregir errores, agilizar el funcionamiento del programa, de por sí muy burocrático, y adaptarlo a las necesidades. Pero no ha habido rápida difusión de las últimas disposiciones, no sólo hacia los operadores de las regiones, y mucho menos dirigido a los beneficiarios, es decir, la población de base. Esto a veces ha generado inestabilidad y confusión.

No se puede olvidar –y esto es de mucha aplicación para las comunidades de sobrevivientes y familiares de San Francisco– que el marco en que se mueve el resarcimiento es el de *"la consolidación de la paz y la reconciliación nacional"* (CEH). Sin el conocimiento detallado de los hechos ("verdad"), sin su reconocimiento como violaciones a los derechos humanos ("justicia"), sin su resarcimiento práctico con diferentes medidas ("reparación") y, todo en este orden, sin la renuncia de corazón a la venganza ("perdón") no puede haber reconciliación en el país, ni paz estable y duradera. Esos cuatro sustantivos, verdad, justicia, reparación y perdón, son *"los pilares de la consolidación de la paz y la reconciliación nacional"*. Por eso, hacía falta un Programa Nacional de Reparación a las víctimas y el Gobierno debía crearlo.[3]/

Bajando más a la práctica, la CEH clasifica las medidas que debe comprender el PNR en dos grandes apartados, las medidas individuales y las medidas colectivas. Cada una de ellas, a su vez puede ser una medida de restitución material, una medida de indemnización económica, una medida de reparación psicosocial y rehabilitación, una medida de dignificación de las víctimas y una de resarcimiento cultural (según la última nomenclatura del Manual (2008).

[3]/ La CEH no lo llama de Resarcimiento, sino de Reparación.

B. Doña Isabel Ramos Lucas, la primera

¿Cómo se ha llevado a la práctica el resarcimiento en las comunidades de Yulaurel y San Miguelito? Hasta fines de 2009, cuando investigamos el tema, no se había concedido resarcimiento más que a dos personas, aunque había alrededor de 18 expedientes en trámite. El Programa había comenzado con el resarcimiento individual de indemnización económica y no había ni pensado en el resarcimiento colectivo, ni en otras medidas.

Si vemos el contexto en el que se ha dado este resarcimiento, nos damos cuenta que la implementación ha sido lenta a nivel nacional. En 2005 hubo sólo 132 beneficiarios; en 2006, 5,193; en 2007, 8,182; y en 2008: 10,477 (PNR 2009: 6).

La señora que recibió el primer resarcimiento de Yulaurel y San Miguelito se llama Isabel Ramos Lucas. Le pareció bien que pusiéramos su nombre aquí, por otro lado, ya público. Ella recibió Q. 44,000 como resarcimiento económico en 2007. ¿Cómo logró conseguirlo? ¿Qué tuvo que superar en esta carrera de obstáculos burocráticos? ¿Cómo logró entrar a la meta mientras otros todavía andan rezagados? El caso es de interés, porque nos da idea concreta de las dificultades para accesar al Programa. ¡Desde que se implementó el Programa en 2005 hasta esta fecha (2009), sólo dos personas de estas dos comunidades que sufrieron el genocidio han logrado la reparación recomendada por los Acuerdos de Paz de hace casi quince años (1994)![4]/

Doña Isabel tenía 19 años cuando fue la masacre. Ella se encontraba en Yulaurel con la familia de su esposo. Hacía 15 días que se había juntado con él y por eso había abandonado a sus padres y hermanos en San Francisco para vivir con la familia de sus suegros en Yulaurel. Nos la podemos imaginar con dolor de corazón añorando a sus papás todavía. Pero por eso se salvó, mientras que toda su familia, papás y hermanos, fueron masacrados en San Francisco.

Inmediatamente después de la masacre, con sus suegros y joven esposo, cruzó la frontera y se refugió en Santa Marta, donde sólo permanecieron un mes, parece que porque ese ejido se encontraba congestionado de refugiados. Algunos de ellos pasaron al vecino ejido de La Gloria, municipio de Trinitaria.

[4]/ El de doña Isabel es uno de los 18 expedientes que pudimos revisar en las oficinas del PNR en Guatemala y Nentón. – En Navidad del 2009 se nos informó que otra mujer lo había recibido.

La familia era típica de un campesinado medio, como veremos adelante por las pérdidas materiales que ella menciona. Su papá sería carpintero, porque entre los instrumentos perdidos por la masacre existen un serrucho y cepillos de madera.

C. Logró la indemnización después de muchas vueltas y gastos

Doña Isabel logró la indemnización económica, como víctima beneficiaria de dos víctimas directas, el papá de 50 años entonces y la mamá de 40 años. ¿Cómo comprobó que era hija de ellos? Le costó bastante. No pudo presentar la partida de nacimiento propia, donde aparecerían sus padres, porque el Registro de Nentón fue quemado en tiempo del conflicto armado interno. Entonces, primero tuvo que sacar del Registro de Nentón lo que se llama una "partida negativa de nacimiento" el 4 de julio de 2007, es decir, una constancia de que la inscripción del nacimiento había sido buscada en los libros y no había sido encontrada. Con esa partida negativa, más la cédula de vecindad, que había conseguido al repatriarse de México con la ayuda de la CEAR el 10 de febrero de 1999, podría comprobar quiénes eran sus papás. Esa cédula no tenía más respaldo que testigos de ese entonces y podrían haber sido inventados los nombres de sus padres. Pero se la aceptaron en el PNR. Cuando sacó esa cédula ocho años antes, no preveía el beneficio económico que le reportaría. Con ella, pues, comprobó que era hija de sus padres. Comprobó que no se los había inventado.

Luego, tuvo que comprobar que sus padres efectivamente habían muerto en la masacre. Podían estar vivos y ella podría estar forjando una mentira. Podrían haber muerto de enfermedad antes, no por la masacre, pero ella podría estar diciendo que eran víctimas del Ejército. Entonces, ella se valió de las partidas de defunción de sus padres que CALDH y los testigos habían asentado en el Registro de Nentón. Recordemos eso. Ese trabajo paciente había sido hecho pensando en el juicio de genocidio y ahora rendía frutos económicos. Eran partidas del 26 de septiembre de 2001.

También sus hermanos y hermanas murieron en la masacre, pero en el expediente ella no aparece como beneficiaria de ellos, sino sólo de sus padres. ¿Por qué? ¿No hubiera podido lograr un resarcimiento más alto, si en vez de dos víctimas hubiera puesto cinco más. Éste es el razonamiento que la gente hace, si tengo 30 familiares masacrados, como el caso de don Mateo Pérez Ramos (T2), recibo muchísimo más

resarcimiento, que si sólo tengo dos. Pero esto no es así. Según una decisión tomada en una sesión de la CNR en 2006, el monto del resarcimiento no podía subir por más víctimas que se presentaran.[5]/ Un razonamiento que no es lógico para la gente.

Además, si doña Isabel hubiera querido comprobar la relación de parentesco con sus hermanos, habría tenido que dar más vueltas para obtener más y más constancias. Sólo hubiera podido comprobar ese parentesco (diferente del de hija), logrando el certificado de nacimiento de ellos y el de ella misma, donde aparecerían los mismos padres para todos. Pero ya dijimos que esos certificados no se encontraban en el Registro de Nentón, y tampoco habían sido asentados por CALDH. CALDH asentó las partidas de defunción, no las de nacimiento, y en las de defunción no aparecen los padres. Entonces, ella habría tenido que ir a la parroquia para que le dieran las partidas de bautismo de sus hermanos y de ella misma o, si ella hubiera tenido mejor guía en todo este laberinto, ella hubiera ido a algún archivo de la comunidad de Yulaurel donde CALDH dejó todas esas partidas cuando se sacaron y que Rocío dijo que *"eran un montón"*. CALDH no se las llevó, porque no tenían valor judicial.

De todas estas vueltas imaginarias que doña Isabel no dio queda en claro también que hay parentescos más difíciles de comprobar, como el de hermano/a, que otros, como el de hijo/a.

A ella se le concedió el resarcimiento. Su expediente estaba completo a juicio de la oficina central en Guatemala. La resolución de su resarcimiento tiene fecha de 1 de octubre de 2007 (CNR/6 – 2007), pero el convenio entre ella y Rosalina Tuyuc, representante personal del presidente de la República y Coordinadora Nacional del Proyecto PNUD-Gua-04-034 de apoyo a la implementación del PNR, no se firmó sino el 13 de octubre de 2007 en Jacaltenango, lugar donde se hizo el acto público de la entrega. Le dieron 44 mil quetzales, cantidad que debió cobrar en el Banco Industrial de una cuenta a nombre del PNUD Guatemala.

Al recibir el resarcimiento, ella debió aceptar (y firmar) que no estaba en ningún listado de pagos de las ex patrullas de autodefensa civil, lo cual

[5]/ "… la CNR acuerda reiterar la aprobación de los siguientes montos: 24 mil Q. para las víctimas de ejecución extrajudicial, muerte en masacre o desaparición forzada;...un monto máximo de resarcimiento económico de 44 mil Q. en los casos en que un núcleo familiar tenga más de una víctima fatal de ejecución extrajudicial, desaparición forzada o muerte en masacre". (Acta del CNR 10-2006 de 2 de mayo de 2006).

era obvio, pues se trataba de una mujer, que no había recibido anteriormente indemnización económica como beneficiaria de las víctimas enunciadas, es decir de sus padres, y que si luego apareciera otra persona con igual o mejor derecho a ser beneficiaria (por ejemplo. un hermano), ella se comprometía a dilucidar cualquier diferencia que surgiera. Ella había mencionado el nombre de sus cinco hermanitos masacrados, pero tampoco había podido comprobar con documentos su defunción.

El resarcimiento quedaba teóricamente abierto a otras posibles medidas de resarcimiento de las que ella podría ser beneficiaria. Entre las medidas que se le podrían aplicar en el futuro están la restitución material, la reparación sicosocial y rehabilitación, etc. En cuanto a la restitución material, por ejemplo, ella declaró que había perdido en la masacre: siembras (30 cuerdas de milpa), animales (3 vacas, 3 cerdos, 4 perros y 50 pollos), instrumentos de trabajo (2 hachas, 5 machetes, 2 picas, 2 palas, 2 cepillos de madera, 2 serruchos), enseres domésticos (15 ollas de barro, 10 vasos, 10 platos) y ropa (4 cortes, 4 güipiles, 6 cobijas). Decimos que el resarcimiento quedaba "teóricamente" abierto, porque hasta ahora, aunque la gente religiosamente declara las cosas que perdió (quemadas, robadas, destruidas por la lluvia…), el Programa no ha entrado a esta medida de restitución material o a otras que le reportarían mucha dificultad respecto a las pruebas. Recordemos siempre que es el frío Estado, independiente de las voluntades de las personas que laboran en él, el que se enfrenta con una ciudadanía considerada como potencialmente tramposa y vorazmente necesitada de dinero por la pobreza.

La violación por la que se le dio el resarcimiento fue ejecución extrajudicial (art. 3, b – Acuerdo Gubernativo 43-2005) de sus dos padres. No se le dio resarcimiento por desplazamiento forzado (art. 3 d) al cual ella podría haber pretendido accesar, no ya como beneficiaria de una víctima, sino como víctima misma. Ni tampoco la violación se catalogó como masacre (art. 3 h), ni como acto de genocidio, sino sólo como ejecución extrajudicial. No hubiera recibido más dinero, pero se hubiera reconocido el nivel superior de la violación. En el caso de genocidio, ni en los Acuerdos gubernativos (2003 y 2005), ni en el Manual de Calificación de Víctimas a esa fecha, se encontraba esa tipificación. Pero en el Manual de septiembre 2008 (art. 18), sí. Lo cual es un avance, siempre a nivel simbólico, porque en la práctica no hay diferencia en el resarcimiento económico cuando se tipifica la violación como genocidio.

En el expediente de doña Isabel no encontramos alusión a la existencia del nombre de sus padres en la lista de la CEH. El informe de la CEH está considerado como un documento con información válida para el PNR (art. 8 del Manual), pero el problema con esa lista es que está en orden alfabético. Nos imaginamos que quienes la trabajaron de la CEH le aplicaron el "ordenar en orden descendente" de la computadora. Con ello perdieron la estructura que los informantes suelen dar por grupos de parientes. Los nombres, así como aparecen, carecen de contexto y sólo valen por el nombre y el apellido, los cuales en las comunidades chuj se repiten mucho.

Sin embargo, comparamos los nombres de los padres y hermanos de la beneficiaria con nuestra lista de 1982 y se encuentran todos, en dos grupos, del 261 al 266, y del 49 al 51. Es decir, en nuestra lista son 9 familiares (dos más de los que ella dio) dados entonces por dos informantes distintos. La hermana mayor estaba ya casada tenía un bebecito de 11 meses. Hemos comparado estos datos con la lista de CALDH y coinciden plenamente, fuera de pequeñas estimaciones, como que en vez de 11 meses se diga que ese bebecito tenía 1 año.[6]/ Es decir, que doña Isabel fue veraz.

La inspección de los 18 expedientes me confirma que todos, cuyos datos conocemos, han sido veraces. El problema suele ser cuando se cuelan intermediarios que hacen el trabajo y quieren sacar tajada, como lo hemos visto en alguna otra comunidad.

D. Dueña del dinero

No parece que el hecho de ser mujer haya influido en que le dieran el resarcimiento antes que a cualquiera de Yulaurel. Al menos, no consta esto en su expediente. Pero el hecho de que ella sea *"la dueña del dinero"*, como se expresaba un hombre de Yulaurel, le ha dado poder y prestancia. En la actualidad tiene una tienda en donde los acompañantes extranjeros se abastecen. Una de las hijas tiene a su esposo en los EE.UU. Es uno de los pocos que ha emigrado al Norte.

[6]/ Véase más adelante la lista combinada de 373 víctimas con sus parentescos que dimos al PNR como ayuda, aprobada por el mismo PNR, para identificar a las víctimas y sus parentescos. La CNR tiene potestad de aprobar fuentes de información (PNR 2008:art. 7, f).

Por fin, ella dio ante el PNR una declaración sobre cómo fue la masacre, aunque no fue testigo ocular. Su declaración tiene mucho valor, porque es de las pocas narraciones que hay de una mujer.[7]/ Su información proviene de lo que ha oído de otros. El hecho que selecciona en su memoria es que las gentes fueron encerradas, no sólo en la auxiliatura y en la iglesia, sino en 10 casas, y que esas casas fueron quemadas con la gente adentro (no dice si viva o ya matada), y que los soldados también usaron bombas para matar a las personas. La referencia a las 10 casas, aunque el escribiente no la menciona, es un detalle que se asocia con la violación de las mujeres que fueron llevadas a las casas. La perspectiva femenina se fija en la violación en su muy breve narración. También aparece otro pequeño detalle de visión femenina, cuando doña Isabel implícitamente se está comparando con su hermana, la que tenía el bebé de menos de un año, mientras ella, recién casada, todavía no tenía hijos. La perspectiva de la futura madre.

E. ¿Por qué los otros no?

¿Por qué los otros 17 no han logrado el resarcimiento? Una mirada algo superficial de muchos de estos casos y más en profundidad de unos pocos me dice que han intervenido los siguientes factores. Primero, la dificultad misma de obtener los documentos necesarios que deberían estar en el Registro, si éste no hubiera sido quemado. Segundo, la dificultad de encontrar la forma sustitutiva de comprobar el hecho que debería constar por el Registro: declaración jurada ante el alcalde, quien a veces no se presta, partida de bautismo, etc. Tercero, la inexperiencia de los oficiales de las regiones en la exigencia de los documentos requeridos (la unidad técnica de Guatemala les devuelve el expediente por estar incompleto) o en el diseño de la mejor estrategia para lograr el resarcimiento (entre muchos familiares masacrados, saber escoger el familiar cuya prueba es la más sencilla). Cuarto, la falta de coordinación entre los oficiales de la región y los de la unidad técnica. Quinto, la dificultad y el costo de los viajes desde Yulaurel o San Miguelito hasta Nentón para empujar el trámite. Sexto, la negligencia de parte de la oficina regional para devolver a Guatemala por segunda o tercera vez un expediente que

[7]/ Mi ignorancia del idioma chuj y la dificultad de que los hombres permitan a las mujeres tomar la palabra, sobre todo frente a un hombre, me impidieron lograr toda esa perspectiva femenina en este trabajo. Este libro es sólo una piedra para atravesar un río.

se supone ya está completo. En la base de todos estos factores está la complicación del proceso y el hecho de que toda la prueba se basa en papeles, no en conocimiento de campo de la comunidad. Los oficiales de la región se ven presionados, como en un sándwich, por la gente que les exige y por la unidad técnica de Guatemala que les corrige.

Pero no estamos haciendo aquí una evaluación del funcionamiento del PNR. Nos interesa más la percepción de la comunidad sobre todo el proceso.

F. Percepciones

La siguiente cita tomada de la declaración desesperada de don Mateo Pérez Ramos (T2), que falleció sin haber recibido una respuesta positiva, condensa muchas de las percepciones de la gente acerca del proceso del resarcimiento. En la cita aparecen las palabras del oficial que desea dejar constancia de la queja del declarante. Si nos damos cuenta, el oficial está haciendo suya la queja y la está elevando a Guatemala con las palabras del testigo. También el oficial se desespera.

> Las demás víctimas, hijos del declarante, no aparecieron en los libros y los registradores civiles no extendieron nacimientos negativos al señor y dijeron "no hay ley temporal y no tiene sentido inscribir muertos". Así le dijeron al declarante. Por eso, solamente presenta un certificado de las víctimas. Este señor dijo que vive demasiado lejos de la cabecera municipal, por lo que tiene que caminar tres horas a pie y dos y media en carro para llegar a la municipalidad. Y los registradores civiles no le extendieron la declaración jurada de unión de hecho. El declarante dijo que este es lo último que haría y "[de] todas maneras mi familia ya fue muerto en la masacre" y dijo que ya agotó todos los recursos necesarios. La municipalidad de Nentón fue quemada.

Primero, aparece una molestia fuerte contra el Estado por los viajes y los gastos que le ha hecho dar por algo que debería ser gratis y se vuelve muy oneroso. Esa molestia se agrava cuando las autoridades, aunque no sean los oficiales del PNR, lo tratan mal y no le dan lo que piden. La molestia va unida al sentimiento de incertidumbre, porque está ante algo que no sabe si tiene futuro o no, y al sentimiento de frustración, porque los gastos hechos no han rendido lo esperado. La frustración se cambia en sensación de que el Estado los está engañando, les hace promesas que no cumple y les hace dar vueltas y vueltas. Un Estado que, en el mejor de los casos, es incompetente, pues cuando creen tener todo el expediente

completo les dicen que falta un papel; pero un Estado que, en el peor de los casos, es mentiroso, no por incompetencia, sino porque así es. Entonces, la sospecha que el Estado mismo tiene del potencial engaño por parte de los beneficiarios, al blindarse de papeles para no ser devorado por una masa hambrienta de dinero, revierte contra el Estado: tú crees que te engaño, pero eres tú el que nos estás continuamente engañando.

Segundo, aparece aquí una mirada del resarcimiento, como cálculo de inversión económica. Hay que invertir tanto para ganar tanto. Pero en este cálculo no se sabe ni cuánto habrá que invertir (las vueltas y viajes se multiplican, sin saber cuándo se completará el expediente), ni cuánto se va ganar. Entonces, es un cálculo de inversión riesgosa por los dos lados. La idea de que por más muertos se debería recibir más hace pensar que el muerto vale tanto dinero y si me dan más, estoy dispuesto a dar más y más vueltas, como lo expresó otro beneficiario, también frustrado por tanto papeleo, pero dispuesto a invertir más si había esperanza de lograr más: "dice el declarante que si hay resarcimiento por todos los hijos y familiares muertos en esta masacre, ara [hará] todo lo posible de documentarlos, pero si es solamente por esposo, podrá quedar el expediente así con los documentos que se han presentado". Esta percepción influye para mirar al resarcimiento como un negocio, a los muertos como tasables por dinero y a la identidad de la víctima como algo negociable, pues se ha comprobado esa identidad con papeles que cuestan dinero, aunque las oficinas del PNR no les cobren nada.

Tercero, de allí se genera una tensión más profunda entre la esperanza de recibir ese dinero y la mala conciencia de que se está negociando con los muertos, como si el dinero pudiera hacer olvidar lo que pasó o pudiera traerlos a la vida. Cuando el testigo (T2) se decide a rechazar el resarcimiento, entonces aflora esta tensión y él se decanta por reconocer que no por mucho resarcimiento que reciba va a resucitarlos. Ellos quedarán tan muertos como estaban. *"De todas maneras mi familia ya fue muerta en la masacre"*. La gente entiende que indemnización económica no es lo mismo que reparación, aunque no usen estas palabras, es decir, que la muerte de los parientes es irreparable, aunque el daño sufrido por los vivos se puede de alguna manera indemnizar, pero las distinciones se esfuman en el proceso y surge la mala conciencia.

Cuarto, hay falta de claridad en la gente sobre muchos aspectos concretos del proceso. Ya mencionamos el tema del número de los muertos y su relación con el monto. Tampoco hay claridad sobre el orden

de prioridad de los beneficiarios, aspecto en el que tampoco el PNR se ha mostrado consistente: si los padres tienen prioridad sobre los cónyuges o al revés.[8]/ Tampoco hay claridad que el resarcimiento es excluyente y por tanto hay que eliminar un universo de beneficiarios para que no haya la posibilidad de que otra persona pueda ser beneficiaria de la misma víctima directa. Tampoco hay claridad sobre cuál es el monto que se recibe. Y un mar en que todos navegan sin brújula es qué documentos son necesarios presentar.

G. ¿Se puede heredar el resarcimiento?

El 17 de julio de 2009 bajé a San Miguelito a concelebrar en una misa, invitado por el párroco de San Mateo. Parece que los encargados del PNR de Nentón se enteraron de que habría esa misa y se presentaron en su propio carro y tomaron la palabra, entre otros muchos, dentro de la pequeña iglesia de la comunidad. Había también gente de Yulaurel presente. El representante del PNR allí dijo que el 14 de mayo había habido entrega de resarcimiento y que había expedientes que estaban incompletos y se habían devuelto a Guatemala. Dijo que con el Padre Mat Xun se apoyarían para resolver unos casos.

Entonces, el cuñado de don Mateo Pérez Ramos (T2) dijo que hacía poco el hijo de éste había acudido al PNR en Nentón a solicitar que se le entregara el resarcimiento de su padre, el cual estaba en trámite cuando don Mateo desapareció. Sin embargo, le habían dicho que ese resarcimiento lo recibía don Mateo como beneficiario de su esposa, la cual no era pariente del hijo con la segunda esposa de don Mateo. El oficial del PNR no se comprometió en público más que a estudiar el caso.

Este caso nos hace pensar en los ancianos o ancianas, algunos de los cuales se mueren mientras el trámite está en curso. Tal el caso, no sólo de don Mateo Pérez Ramos (T2), sino también de don Andrés Paiz García

[8]/ En el Manual (año 2005) la prioridad de beneficiarios era: "padre, madre, hijas, hijos, cónyuge o conviviente, y cuando no sobrevivan estos familiares, serán beneficiarios los hermanos o las hermanas de la víctima fallecida o desaparecida" (PNR 2005b:art.2). En el de 2008, el orden de prioridades cambió: "los criterios de elegibilidad en orden excluyente en caso de fallecimiento de la víctima directa, son los siguientes:- Cónyuge o conviviente. - Hijas, hijos. - Padre y/o madre. - y hermanos y hermanas; el beneficio será dado en ese orden de prioridad" (PNR 2008: art. 4). También véase Acta 10-2006 de la CNR.

(T3). En estos casos, ¿Pueden otros, como su cónyuge actual o los hijos de la cónyuge actual heredar ese resarcimiento aunque no sean ellos los beneficiarios directos de ninguna víctima? Si el PNR considera dar *"especial atención a las personas ancianas, viudas"* (CEH, Recomendación 14) debería normar este punto, que no está claro o, más bien, que, según las normas actuales, se normaría en contra de la posibilidad de heredar el resarcimiento. Hasta ahora el Manual (2008) sólo habla (art. 5) del criterio de transmisión de derechos: respecto a *"la víctima sobreviviente no se transmite el derecho porque es personal"* y sobre *"la víctima fallecida o desaparecida, se transmite el derecho a sus familiares"*. Habla de la víctima fallecida por la violación, no de la víctima sobreviviente que ya falleció. Parece justo que se pudieran aplicar las leyes de la herencia del código civil, cuando el beneficiario/a falleciera antes de recibir la indemnización por la que ha luchado erogando gastos. Es decir, que su cónyuge e hijos se beneficiaran de esa indemnización. ¿Por qué no puede haber transmisión del derecho de la víctima sobreviviente ya fallecida?

H. Don Andrés Paiz García (T3) muere en tristeza

Ya que hemos mencionado a este testigo anciano, queremos decir algunas palabras acerca de su vida y de su muerte y de los efectos de la masacre sobre su existencia. No murió o desapareció de una manera enigmática, como los otros dos testigos (T1, T2). Murió de una enfermedad de debilitamiento mezclada con una profunda tristeza, efecto no sólo del recuerdo de las personas que perdió en la masacre, sino también de la realidad presente de soledad, amenaza y sentimiento frente a la comunidad de sobrevivientes y descendientes. Si el resarcimiento individual económico nunca se le dio, al menos dignificamos su memoria con estas letras para bien de las generaciones futuras. El resarcimiento debería enaltecer las vidas de los sobrevivientes que lucharon contra el genocidio, aunque hayan muerto en oscuridad viviendo su propia tragedia hasta el final.

Don Andrés nació, según su cédula, el 30 de abril de 1936 en la finca San Francisco. Su padre fue administrador de la finca y fue relativamente rico, pues poseyó alrededor de 80 cabezas de ganado, pero no sabía escribir. De su madre no tenemos datos. Ambos murieron antes de la masacre. Nos quedan los nombres de tres de sus hermanos. Es decir, serían cuatro hermanos en total. Francisco, el mayor, aprendió a escribir en la escuela de la finca y ayudaba a su padre como secretario en la

administración. Él heredaría ese cargo con el tiempo. El segundo, Andrés, que no se interesó por cosas de estudios, *"apenas escribe"*. Tercera, una hermana que aparece como soltera en la lista de víctimas y se llamaba María. Y por fin, Francisco el chiquito, "que no tiene mucho estudio pero, como lee la Biblia, se expresa muy bien en castellano".

Los tres hermanos y sus familias murieron en la masacre. De Francisco, el chiquito, cuenta su sobrino que los soldados le *"zamparon"* un balazo cuando preguntaron quién sabía castellano y él les dijo que *"según la Sagrada Escritura… también ustedes van a morir"*.

Andrés se unió a su esposa Isabel García Silvestre cuando él tenía 21 años y ella 20. Llegaron a procrear 11 hijos[9]/ durante los más de 20 años que vivieron juntos hasta que la masacre los separó. Su esposa provenía de una familia muy pobre: *"ella comía yerba, punta de güisquil"*. No como Andrés, que contaba: "nuestro papá mataba res y guardaba la carne ya seca y ya después cuando no hay nada que comer, la saca y le echan mole". Por eso decía, *"yo la verdad no muy como hierba"*.

Es de pensar que cuando murió el papá de don Andrés, dejaría su ganado como herencia a sus hijos. Esta riqueza heredada y los beneficios de ser hermano del administrador de la finca, le facilitarían a Andrés la compra de tierra en Yulaurel y el aumento de su relativa riqueza en términos de ganado vacuno y lanar. Según declaró ante el PNR, tenía 15 cabezas de ganado, 8 caballos y 60 cabezas de borregos cuando fue la masacre. Y *"dejó 50 cuerdas de milpa bien atendidas y entre las milpas hay frijoles sembrados, y 40 cuerdas de café* [en Yulaurel]*"*.

Compró terreno de colonos más pobres de la finca que le vendían en alguna emergencia: *"otra gente… sólo salían a chambear y ya después, cuando tienen necesidad, le llegan a ofrecer a él. Así es como lo compró terreno, lo compró con su propio dinero."* El disponía de dinero efectivo, la prueba es que cuando fue la masacre perdió 1,600 quetzales. Su hijo mayor, a quien seguimos en esta biografía, insiste hoy en dos cosas, una que compró ese terreno *"con los que ya vivían aquí"*, es decir en Yulaurel, y que "ya lo tenía comprado, cuando vino la masacre". Lo primero apunta a que habría una diferencia de riqueza entre San Francisco y Yulaurel, en la finca radicando más los ganaderos y en el terreno comunal, los agricultores pobres. Lo segundo indica que lo había comprado y no se trata del terreno que él pudo haber heredado después de la masacre

[9]/ Al PNR él dice que tuvo 10.

de su hermano Francisco, quien era el administrador y posiblemente tenía más que él. El tema de quién es heredero de quién tiene que ver con el resarcimiento, pero también con los conflictos de tierra internos a la comunidad en la actualidad, como ya lo describimos.

"Mi papá era artesanía", nos contó su hijo, es decir, que *"hacía capixay. Tenía una rueda donde torzaba* [torcía] *las lanas de oveja… Hasta hacían cobijas… Yo me acuerdo todavía, mi papá tenía una cobija negra para taparnos de noche"*. *"Ellos lo hacen su mismo capixay"* pero también vendían lana a los comerciantes de Soloma que bajaban a la finca. Su hermano Francisco, el administrador, en cambio, vendía mulas. Tenía un *"burro oficial y varias yeguas"*.

Don Andrés tenía buena salud y, aunque estuviera acostumbrado a comer bien, podía resistir la necesidad: *"si no hay frijolito, si no hay nada, con café come sus tortillas. Y ¡acaso se enfermaba, hombre!"*. Era fuerte. Recuerda su hijo: *"los brazos así eran de mi papá"*. En ese entonces, el hijo pensaba que su papá era poco menos que inmortal: *"como que yo creo que ya no va a morir"*. Sin embargo, aunque fuera fuerte, también dice que *"no trabajaba, anteriormente, cuando vivía en San Francisco"*, lo cual significa no que no trabajara, sino que no hacía trabajos agrícolas, *"no salía a chambear"*, ni a Yulaurel, donde tenía milpa y cultivaba café, ni menos a México. Tenía trabajo suficiente cuidando a sus animales en San Francisco.

Don Andrés debió haber sido de las personas de más estatus y liderazgo en la finca San Francisco. Esta prestancia no se fundaba tanto en cargos comunitarios, aunque fue alguna vez alcalde auxiliar, como en su relación con la finca a través de su hermano y en su capacidad económica, que en relación a la pobreza de la mayoría de los colonos, destacaba. Ese mismo liderazgo le notamos en septiembre de 1982 cuando vigiló la redacción de la lista de los difuntos y fue el primero que dio los nombres de sus parientes. Después caímos en la cuenta que en esa lista de más de 30 no había un afán de denuncia, ni de obtención de resarcimiento (que no se manejaba en ese momento), sino que había un afán por expresar el derecho de herencia, puesto que no quedaba más heredero de todos esos parientes que él y sus dos hijos que se salvaron de la masacre.

Tampoco tuvo nunca *"un cargo más pesadito"* de Iglesia. Creció en la Costumbre, como su padre, pero después *"ya la dejó ya… ya tiene religión católica"*, pero no fue catequista, ni animador de la fe. *"Sólo llega a escuchar la palabra de Dios"*. Ya anotamos arriba al comentar su

historia de la liberación de la masacre cómo él es menos religioso que los otros dos testigos, pues atribuye más su huida a su propia inteligencia que a los difuntos o a Dios.

La masacre le cambió la vida totalmente. Cuando salen de refugiados a La Gloria los distribuyen entre las casas de los mexicanos. Le toca irse con sus dos hijos con un mexicano, así como veíamos con el comisionado en la postmasacre, que le dice que descanse y no salga a trabajar, pero él se aburre y a veces sale. *"Es diferente estar en una casa ajena"*. Cuando sale a trabajar en el campo, cosa que él no hacía antes, *"con lágrimas se va a trabajar"*. No le pagan nada. Sólo les dan la comida a él y a sus hijos. Se ha convertido en lo más bajo de la escala de trabajo. Él ya no es el que paga salario. Él trabaja para otro y casi de gratis. Así estuvieron como dos años.

Luego se trasladan a San Pedro, donde sube de categoría, y llega a tomar un cargo de cierto liderazgo, pues es nombrado representante. Se casa y *"se le calmó un poco la tristeza… pero ya no es lo mismo que con la primera mujer"*. La tristeza oscila y las relaciones con su nueva mujer se estabilizan un poco cuando tienen a la primera hija y luego al segundo hijo de esa nueva unión. No es el caso de Mateo Pérez Ramos (T2) que funda un nuevo hogar con hijo tras hijo. *"Cada cierto tiempo recuerda sus familias [hijos masacrados], hasta llorando"*. Tenía siempre mucha lágrima, cosa que probablemente le daba cierto consuelo interior. Pero el hijo dice que *"ya nunca tuvo consuelo… mi papá nunca recuperó"*.

Cuando regresa a Guatemala (Yulaurel), podría haber pensado que volvería a su situación de antes, aunque fuera poco a poco, pero surge el problema de la tierra y no puede recuperar la extensión que él aseguraba que le pertenecía. *"Yo sufrí con mi primera señora para comprar la tierra y esta gente* [los mismos sobrevivientes] *se está aprovechando"*, cuenta su hijo que decía. *"Él lloraba, amargamente lloraba"*.

Le preguntamos a su hijo si se entregó al alcohol, como habíamos oído por otros testimonios acerca de él. Y no lo negó. *"Eso sí, chupaba. Es que la tristeza que hubo de San Francisco* [lo afectaba] *y con el problema de la tierra se fue más en serio"*. No sólo el hecho de antes lo entristecía, sino su situación actual, efecto de ese hecho.

La edad también le afectó para no "superarse". Ya no tuvo las fuerzas para mejorarse económicamente en su situación personal, ni en la de la pequeña familia que había formado. Sus dos hijos mayores sí lograron superarse algo. Sin embargo, ellos no podían sostener el hogar de su

papá, porque ya tenían el propio. La superación de sus hijos implicó caer en desgracia con la comunidad de Yulaurel de la que tuvieron que salir para pasarse a San José Frontera, habitada por quienes habían sido patrulleros. Esto debió ser de mucho dolor para don Andrés.

Temía que le sucediera lo mismo que a Mateo Pérez Ramos (T2). El hijo le decía, *"por el susto le pasó a ese viejo* [volverse *"atarantado"*], *a lo mejor te puede pasar así"*. Él le contestaba, *"espero que no me pase"*. Su claridad de mente y su gran memoria era lo más preciado que le quedaba. Lo notamos cuando nos relató la masacre con todas sus complicaciones varias veces. De todo conocía, de todo sabía. Era como tocar un botón y a los 72 años respondía con gran precisión, aunque a veces en un castellano difícil de seguir. Tosía bastante. Se ve que narrar le daba vida, distinto de Mateo Pérez Ramos (T2), narrar las historias de antes, no sólo de la masacre. *"Como a él le gusta contar historias… les contaba a mis hijos y ellos se ponen muy atentos a escuchar a él. Hasta más preguntan"*, recuerda el hijo.

Cuando nosotros lo entrevistamos en dos visitas a fines de 2008, no daba impresión que estuviera cerca de la muerte. Para mi tercera visita, que fue en el aniversario de la masacre en julio de 2009, le llevaba fotografías que me había dado doña Gloria Bolaños, donde él aparece descalzo, todavía muy joven, con su capixay negro. Fue una tristeza para mí encontrar que ya había muerto.

"Comenzó con una fiebre, después con escalofríos y se comenzó a debilitar. Ofrecimos llevarlo al hospital de Huehuetenango, pero no quiso ir. Dijo, 'no, a lo mejor allí me matan'". Y le pusieron suero, vitaminas e inyecciones para la debilidad. Pero sus hijos tampoco pensaron que era una enfermedad de muerte. Se empeoraba a veces, pero luego mejoraba y salía a ver su milpa. Decía lo mismo que decía cuando estaba en el refugio, *"es que me aburro estar aquí, voy a ver mi milpa"*. Y al volver *"trae su manojo de leña"*.

Llegó un momento en que "se cayó". No que se cayera tropezando, ni que cayera en cama, sino *"como que se viene ya encima la muerte"*. Y llamó a sus dos hijos mayores para que le fueran a arreglar el panteón. Era un lunes. Al día siguiente moriría. Les dijo, *"como que me siento cansado"*. Los hijos le obedecieron y fueron al cementerio a prepararselo. Él quería que hicieran tres nichos, uno para él y los otros dos para ellos dos. Pero ellos no tuvieron ni el dinero ni el tiempo para complacerle. Sólo hicieron uno. Él quería estar con ellos siempre. Eran todo lo que

realmente le había quedado. Al menos en la visión del hijo mayor. No hablamos con la hija, ya mayor de 20 años, del segundo matrimonio.

Estaban trabajando en el cementerio de San José Frontera, cuando a media mañana *"los patojitos llegan a decirnos, 'nuestro papá ya no habla'"*. Fueron a verlo y todavía hablaron con él sobre el panteón. Entonces, él le hizo una encomienda a un compadre de San José Frontera: *"le recomiendo a mis hijos que no les pase nada"*. *"Se quedó sentido* [muy apenado] *por nosotros, porque vio que estamos en mala condición"*, es decir, en un medio hostil y que eran sólo tres familias. *"En eso nos dijo la última palabra: 'Pórtense bien'"*.

A las 5 de la mañana del martes 3 de marzo de 2009 murió. *"No nos dio sufrir nuestro pobre papá"*, dice el hijo, porque no tuvieron que velarlo durante una larga enfermedad.

El hijo mayor resume así su vida: *"Cuando él creció, creció bien mi papá. Al terminar al último, murió muy jodido. Fue muy triste su vida."*

El entierro no se realizó en Yulaurel, sino en San José Frontera. *"Vino gente de esta comunidad* [SJF]. *Llena quedó su casa. También aquellos* [de Yulaurel] *vinieron. Hasta unos sintieron, porque lo han paleado* [hecho sufrir]*"*. Murió pobre, *"apenas luchaba cómo satisfacer sus necesidades diarias"*. Sus dos hijos mayores vivían aparte y tenían las obligaciones de sus propias familias. Reconoce el hijo mayor: "Tal vez le faltó muchas cosas donde nosotros no pudimos ayudar. Mi papá murió."

Estos testigos ancianos, como don Andrés, no fueron beneficiarios del resarcimiento individual. Murieron sin que el Estado reparara el daño que les había hecho. Sin embargo, su memoria debería ser materia de resarcimiento colectivo que busque dignificar a las comunidades a través del aprecio de los sobrevivientes excepcionales que no sólo lograron sacar al mundo el horror del genocidio que vivieron y de las secuencias del mismo en forma de tristeza y destitución, sino que dominaron con su acción personal de sobrevivencia (escapar a la masacre) esas mismas fuerzas genocidas y transmitieron a sus hijos y nietos de nuevas esposas lo vivido como hilo identitario de la comunidad, que si no será igual al San Francisco que desapareció, pretende, tal vez utópicamente, no acabarse nunca.

Por otro lado, no puede uno menos que reflexionar cómo, en el caso de este testigo, el deseo de que se restituyera la situación previa a la masacre, con las pequeñas diferencias sociales internas a la comunidad,

chocaría con la misma comunidad y sus necesidades presentes de tierra, que hacían que las estructuras de tenencia previas a la masacre (aunque no estuvieran inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble) fueran insostenibles, porque si una cosa hizo la masacre fue dejarlos a todos iguales, todos sin nada, pobres y miserables. La vuelta al recuerdo de los derechos de años antes pelearía con una situación actual muy fluida que tenía que ver, como ya lo expusimos antes, con el deseo de retorno de los refugiados y el tiempo en que habían vuelto, "goteando" y tomando posesión de lo que encontraban.

Capítulo 21
Lista consolidada de los difuntos

Antes de pasar al tema del resarcimiento colectivo, queremos detenernos en la lista consolidada de los masacrados. No fue sino hasta terminar de estudiar los expedientes del PNR, cuando pensamos que era la hora de hacer una lista que tuviera en cuenta todas las fuentes que teníamos a disposición, comenzando con la que había recogido yo en 1982. La finalidad de este ejercicio fue darle un fundamento sólido a la existencia de la masacre, a su masividad, al número de personas que se mencionaban con frecuencia –en 1982, se nos dijo 352, después se manejó 376–, y a las edades y sexos, para comprobar que la masacre había sido completamente indiscriminada, incluyendo a niños, mujeres y ancianos. Otra finalidad fue proporcionar al PNR de Nentón, un instrumento que le facilitara la identificación de las víctimas a través de los parentescos, cosa que la lista autorizada de la CEH no tenía la información para hacer. Nuestra lista fue luego declarada por la CNR como fuente autorizada.[1]/ Por fin, otra finalidad fue sacar del anonimato a todas esas personas que murieron. No son números, son personas con nombre y apellido. Hemos podido ver el interés que este tipo de listas tienen para los sobrevivientes y descendientes de las víctimas del Ixcán.[2]/ Este libro lleva una dedicatoria especial para los sobrevivientes y descendientes de San Francisco.

No quisimos dejar la lista en un Anexo. El paso de hojas y hojas en el cuerpo del libro, no al final, tiene el objetivo de hacer conciencia de que cada nombre es una persona.

[1]/ Entre las fuentes para comprobar la existencia de casos presentados por los beneficiarios se mencionan: "otros estudios o recopilaciones que documenten violaciones a derechos humanos reconocidos por la Comisión Nacional de Resarcimiento" (PNR 2008: 7, f)

[2]/ Las listas, por ejemplo, de la masacre de Cuarto Pueblo en *Masacres de la Selva* (Falla 1992). Sacar los nombres de los sin nombre es un acto subversivo. Ellos también son personas, no sólo "los Castillo, Urruela, Arzú, Irigoyen…", como dice Mazariegos en su excelente artículo, "La guerra de los nombres", en AVANCSO (2009).

Hemos dejado también en la lista los nombres de aquellos declarantes que se identificaron para que también sirvan a la memoria de los sobrevivientes y descendientes.

- **Cómo fue elaborada**

Trabajamos con cuatro listas. La nuestra (RF) recogida en septiembre de 1982 con sobrevivientes de la masacre en La Gloria, Chiapas; la (F), hecha a base de 12 declaraciones a la FAFG en el sitio de la exhumación en 1999; la confeccionada por CALDH (C), léase Rocío Mezquita, en Yulaurel, Nentón, en 2000; la (P), hecha a base de los nombres de víctimas dados al PNR por declarantes en 2006 y 2007, según constan en los 18 expedientes. No usamos la de la CEH, por las razones que ya hemos dicho varias veces: no son identificables las personas por los nombres y apellidos repetidos y por la falta de edades y parentescos.

De estas cuatro listas escogimos la nuestra (RF) como lista de base. Es la más exhaustiva. Tiene 302 nombres. Con ella fuimos comparando las otras. La de CALDH (C) le sigue en número con 269 nombres. Es la más exacta de las cuatro, pues Rocío la trabajó con grupos de sobrevivientes durante varios días en Yulaurel. 243 de estos nombres pasaron a los libros 49 y 50 de defunciones del Registro de Nentón (libro 49, acta 43, folio 330 hasta el libro 50, acta 292, folio 29). Le sigue a ésta la del PNR (P) con 91 nombres y la de la FAFG (F) con 77. Las declaraciones a ambas instituciones no pretendieron ser exhaustivas de nombres, por eso tienen menos.

- **Resultados**

El resultado fue una coincidencia sorprendente de las cuatro fuentes a lo largo de 25 años. ¡Una reconfirmación de lo masiva (genocida) que fue la masacre! ¡Las listas casan![3]/

La lista consolidada arroja un **total de 373 nombres**, número que corresponde casi exactamente con el que se ha estado manejando en

[3]/ Evidentemente, hay contradicciones en datos, sobre todo en edades. Pero casi no hay error en la identificación de las personas. No se puede fijar uno sólo en un dato, sea el nombre, la edad o el parentesco, sino en el conjunto, para identificar a la víctima. También la contigüidad en la lista da una pista importante para saber que una persona pertenece a tal grupo familiar. Es una equivocación enorme de método de identificación pensar que las personas funcionan como una computadora.

Yulaurel de 376 y que fue el que se dio públicamente en 2004 durante la inhumación. Distribuida por edades y sexos nos da este cuadro.

Por edades	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Niños/as (0 - 14 años)	93	89	182	49.0%
Adultos/as (15 - 59 años)	72	85	157	42.0%
Ancianos/as (60 a. --)	8	9	17	4.5%
Ignórase	8	9	17	4.5%
Total	**181**	**192**	**373**	**100.0%**

Según esta lista, el número de familiares que perdieron dos de los testigos principales son:

don Mateo Pérez Ramos (T2): 30 (N. 101 a 123 más 08 a 014).

don Andrés Paiz García (T3): 35 (N. 1 a 30 más 01 a 05).

- **Numeraciones y siglas**

En la lista consolidada hay dos numeraciones, la de RF (302) y la de nombres añadidos, es decir, de los nombres que no estaban en RF (71). La lista consolidada tiene *un total de 373 nombres*.

RF	Lista de Ricardo Falla	302
P	Declaraciones del PNR	91
C	Lista de CALDH	269
F	Declaraciones a la FAFG	77

Entre paréntesis ( ) ponemos las discrepancias de P o C o F con la lista de RF. Por ejemplo, en cuanto al *nombre o al apellido*, se coloca la discrepancia después del dato de RF: María Lucas (Ramos) García, quiere decir que, según la fuente que discrepa, se debería leer María Ramos García (Nadie tiene más que dos apellidos). En cuanto a las *edades*, a no ser que sean muy dispares o que causen desorden en la lista, no aparece la discrepancia.

Para los parentescos: si la víctima proviene de la fuente RF, va sin paréntesis el parentesco que proviene de esta fuente y con paréntesis el

que proviene de otras. Si la víctima no está en la fuente RF, el parentesco va también sin paréntesis.

Hemos dejado la *escritura* de los escribientes. Por eso, a veces aparece "Paiz", a veces "Pais", por ejemplo. Por fin, en cuanto a *la inclusión en la masacre* hemos respetado la categorización de los declarantes. Por ejemplo, T3 incluye en la masacre de San Francisco a su hermano Francisco que fue asesinado un par de días después de la masacre.

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
Declara a RF		*Andrés Paiz García: T3*					
1		P	C		Mateo Paiz García (1º)	21	mi hijo
2		P	C		Ana Paiz Domingo (Paiz)	(20)	mujer de 1
3		P	C	F	Isabela García Silvestre	(45)	mi mujer
4		P	C		Isabela Paiz García	20	mi hija
	01		C		Miguel Lucas Felipe	27	esposo de 4
	02		C		Mateo Lucas Paiz	3	hijo de 4
	03		C		Juan Lucas Paiz	2	hijo de 4
5		P	C		María Paiz García	12	mi hija
6		P	C		Angelina Paiz García	10	mi hija
7		P	C		Mateo Paiz García (2º)	7	mi hijo
8		P	C		Federico Paiz García	6	mi hijo
9		P	C		Francisco Paiz García	4 (8)	mi hijo
	04	P			Isabela Paiz García	3	mi hija
10		P	C		Andrés Paiz García	1m 20d	mi hijo
11		P	C		Isabela Pais Pais	1 1/2	hija de 1
12		P	C	F	Francisco García (Paiz) García	50	mi hermano
13		P	C	F	Isabela García Marcos	(28)	esposa de 12
14		P	C		Mateo Paiz Velasco	(30)	hijo de 12
15		P	C		Isabela Paiz García	(28)	esposa de 14 (mi hna)
16		P	C		Mateo Paiz Ramos	(24)	hijo de 12
17		P	C		María Ramos Paiz (Marcos)	(22)	esposa de 16
	05	P	C		Isabela Paiz Ramos	(7)	hija de 16

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
18		P	C		Angelina Paiz Ramos	(3)	hija de 16
19		P	C		María Paiz García (Paiz)	(10)	hija de 16 (hija de 14)
20		P	C		Francisco (Eladio) Paiz García (Paiz)	(4)	hijo de 16 (hijo de 14)
21		P	C		Juana Paiz García (Paiz)	(6)	hija de 16 (hija de 14)
22		P	C		Isabela Paiz García (Paiz)	(8)	hija de 16 (hija de 14)
23					Angelina Paiz García		hija de 16
24			C	F	María Paiz García		mi hermana
25			C		Francisco Paiz Pérez	(30)	mi hermano
26			C		María Paiz (Paiz)	(23)	su mujer
27			C		Angelina Paiz García	(10)	hija de 25
28			C		Mateo Paiz (Paiz)	(5)	hijo de 25
29			C		Francisco Paiz (Paiz)	(3)	hijo de 25
30			C	F	Angelina Pérez	(70)	mamá de 25
Declara a RF		*Mateo Gómez* [4]*/*					
31			C		María Ramos		mi mujer
32			C		Pascual Gómez Ramos	35	mi hijo
33			C		María García (Domingo)	26	esposa de 32
34			C		Mateo Gómez García	13	hijo de 32
35			C		María Gómez García	12 (6)	hija de 32
36			C		Bartolo Gómez G.	8	hijo de 32
37					Mateo Gómez G.	3	hijo de 32
38					Bartolo Gómez G.	3 m	hijo de 32
39			C		Mateo Gómez R.	26	mi hijo
40			C		Juana Ramos R.		mujer de 39
41					María Gómez R.	3	hija de 39
42			C		Mateo Gómez R.	2 m	hijo de 39
43			C		Baltasar Gómez R.	22	mi hijo
44			C		Eblallia Paiz R.(Ramos)		esposa de 43
	06		C		María Gómez Paiz	1	hija de 43 y 44

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
45			C		María Gómez R. (Ramos)	19	mi hija
46					María Gómez R.		hija de 45
47			C		Mateo Gómez R.	6	mi hijo
Declara ante PNR		*Isabel Ramos Lucas*					*hermana de 50*
48			C		Eulalia Marcos M. (Martín)		mi hija
49		P	C		Pascual Ramos G. (García)	30	hijo de 48
50		P	C		Angelina Ramos L. (Lucas 1ª)	17	mujer de 49 (hija de 261)
51		P	C		Mateo Ramos L. (Ramos)	11 m	hijo de 49
52			C		Juana Ramos M. (Marcos)	20	mi hija
53			C		Andrés Lucas Ramos	6m(3a)	hijo de 52
54			C		Andrés Lucas P (Paiz)	19	esposo de 52, (hno. de 209)
Declara ante RF		*Francisco Paiz Lucas, hermano de Mateo Ramos Paiz: T1*					
55			C		Eblalia Paiz (Silvestre)	40	mi mujer
56			C		Pascual Paiz L. (Paiz)	19	mi hijo
57			C		Isabela Domingo (Paiz)	20 (16)	mujer de 56
58					Eblalia Paiz D.	4 m	hija de 56
59					María Paiz	13	mi hija
60			C		Angelina Paiz	10	mi hija
61			C		Lucas Paiz	9	mi hijo
62			C		Isabela (Paiz) Domingo	30 (26)	mi hija
63			C		Mateo Domingo P.(Paiz)	(30)	(esposo de 62)
64			C		Francisco (Domingo) Paiz D.	8	hijo de 62
65			C		Marcos Domingo P.	7	hijo de 62
66			C		Gaspar Domingo P.(Paiz)	4	hijo de 62
67					Marcos Domingo P.	1 a 2 m	hijo de 62
68					Diego Lucas R.	40	esposo de 69
69					María Paiz	30	mi hija

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
70					Marcos Lucas P.	12	hijo de 68
71					Francisco Paiz L.	7	hijo de 68
72					Mateo Paiz Lucas	4	hijo de 68
73					Catarina Pérez Lucas	3	hija de 68
74					Marcos Lucas Paiz	1	hijo de 68
Declara ante RF y ante FAFG			*Diego Ramos Mateo Ramos Pérez*				
75			C	F	Mateo Ramos Diego	72	mi papá
76			C	F	Ana Ramos (Gregorio)	(55)	mi mamá
77			C		Andrés Ramos Ramos	36	mi hermano
78			C		Catarina García Paiz	(28)	esposa de 77
79			C		Ana Ramos García	10	hija de 77
80			C		Juana Ramos García	6	hija de 77
81			C		Angelina Ramos García	9	hija de 77
82			C		Diego Ramos García	11	hijo de 77
83			C		Mateo Ramos García	4	hijo de 77
84		P	C	F	Isabel Pérez Ramos	32	mi mujer
85		P	C	F	Bartolo Ramos Pérez	9	mi hijo
86		P	C	F	Diego Lucas (Ramos) Pérez	7	mi hijo
87			C	F	Ana Ramos Pérez	6	mi hija
88			C	F	Catarina Ramos Pérez	2	mi hija
89				F	Mateo Ramos Ramos 2o.	32	mi hermano
90					Juana Lucas Paiz	22	mujer de 89
91				F	Eblalia Lucas Paiz	11	hija de 89
92			C		María Ramos (García)	40	mi hermana
93					Eblalia Alonso	80	suegra de 92
94					Juana García Silvestre		mujer de hijo de 92
95					María Paiz García	7 m	hija de mi tío
96			C		Ana (Juana) Paiz (Ramos) Ramos (2ª)	20 (24)	mi hermana
Declara ante RF			*Mateo Ramos*				
97			C		Diego Ramos Andrés	42	mi hermano

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
Declarante no se identificó							
98					Miguel Lucas	25	
Declarante no se identificó							
99					Mateo Lucas Paiz		
100					Juana Lucas Paiz		
Declara ante RF y ante CALDH y FAFG			*Francisco Paiz Silvestre Mateo Pérez Ramos: T2*				*Eran cuñados [5]I*
101			C	F	Bartolo Pérez	65	mi suegro (mi papá)
102			C	F	Catarina Ramos	58	mujer de 101
103			C	F	Pascual Pérez Ramos (1º)	30	hijo de 101
104			C	F	María Paiz Domingo		mujer de 103
105			C		Bartolo Pérez Domingo (Paiz)	13	hijo de 101 (103 y 104)
106			C		Catarina Pérez Domingo (Paiz)	12	hija de 101 (103 y 104)
107			C		Juana Pérez Domingo (Paiz)	10	hija de 101 (103 y 104)
	07		C		Isabela Pérez Paiz	10 m	hija de 103 y 104
108			C	F	Ana Pérez Ramos	36 (24)	mi mujer, hija de 101
109			C		Ana Paiz Ramos (Pérez)	14	mi hija (e hija de 108)
110					Catarina Paiz Ramos	12	mi hija
111			C		Lucas Paiz Ramos	7	mi hijo
112					Bartolo Paiz Ramos	5	mi hijo
113					Angelina Paiz Ramos	1	mi hija
	08		C	F	Pascual Pérez Ramos 2º	23	hijo de 101
114			C	F	Juana Paiz García	25	esposa de hijo de 101
115			C		Bartolo Pérez Paiz	10	hijo de 114
116			C		Felipe Pérez Paiz	7	hijo de 114
117			C		Catarina Pérez Paiz	5	hija de 114
	09		C		Mateo Pérez Paiz	2	hijo de 114

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
118			C		Isabel Pérez Paiz	1	hija de 114
	010		C		Juana Pérez Paiz	8 m	hija de 114
119		P	C	F	Ana Mendoza	30	esposa de hijo de 101
120		P	C	F	Bartolo Mendoza Pérez (Mendoza)	14	hijo de 119
121		P	C	F	Petrona Pérez Mendoza	7 (12)	hija de 119
	011		C		Isabel Pérez Mendoza	6	hija de 119
122		P	C	F	Catarina Pérez Mendoza	5 (9)	hija de 119
	012	P	C		Lucas Pérez Mendoza	3	hijo de 119
123		P	C		Ana Pérez Mendoza	2	hija de 119
	013		C	F	Mateo Pérez Ramos 2º	10	hijo de 101
Declara ante RF Francisco Andrés							
124			C		Isabela Pérez		mi mujer
	014		C		Ana Andrés Pérez	-9	mi hija
125			C		Eblalia Andrés (Pérez)	9 (7)	mi hija
126					Ana Gómez Andrés	8	mi hermana
Declarante no se identificó							
127			C		Mateo Ramos Paiz S.		
128			C		Lucas Ramos Mendoza	(14)	(hijo de 127)
129					Pascual Ramos Mendoza		
130			C		María Mendoza		(esposa de 127)
131					María García Paiz		
132					Pascual Ramos Mendoza		
133					María Ramos García		
134					Mateo Ramos Mendoza		
135			C		María Ramos Mendoza	(10)	(hija de 127)
136					Petrona Ramos Mendoza		
Declarante no se identificó							
137			C		Pedro Pérez García	25	mi hijo
138					María Ramos Juan	20	esposa de 137

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
Declarante no se identificó							
139			C		Pascual Paiz Domingo	28	mi hijo
140					Isabel Paiz Domingo	12	hija de 139
141					Francisco Paiz Domingo	7	hijo de 139
142					Isabela Paiz Domingo	3	hija de 139
Declarante no se identificó							
143					Andrés López Paiz		
144					Isabela Lucas		
145			C	F	Miguel Lucas S.		(esposo de 150)
146					Marcos Lucas Mateo		
147					Isabela Ramos Ramos		
148					Mateo Lucas		
149			C		Juana Lucas	(76)	
150			C	F	Isabela García		(esposa de 145)
151			C	F	Catarina Lucas (García)	(28)	
152			C	F	Ana Silvestre Lucas	(16)	(hija de 151)
153				F	Angelina Silvestre Lucas		
154			C	F	Isabela Silvestre Lucas	(12)	(hija de 151)
155			C	F	Francisco Silvestre Lucas	(4)	(hijo de 151)
156				F	Miguel Silvestre Lucas		
	015	P	C	F	Francisco Silvestre		esposo de 157
157		P		F	Angelina Santizo		(mamá de 158)
	016		C	F	María Marcos		mamá de 161
Declara ante PNR Angelina Silvestre Ramos, nieta de Mateo Ramos Paiz: T1							
158		P	C	F	Felipe Silvestre Santizo	(40)	(mi papá)
159		P	C	F	Mateo Silvestre Ramos	(20)	(mi hermano)
160		P		F	Francisco Silvestre R.	(17)	(mi hermano)
161		P	C	F	María Ramos (Marcos)	(36)	(mi mamá)
162		P	C	F	Ana Silvestre Ramos	(18)	(mi hermana)

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
163		P		F	Francisco Silvestre R. (2º)	(12)	(mi hermano)
164		P	C	F	Angelina Silvestre R.	(11)	(mi hermana)
165		P		F	María Silvestre R.	(4)	(mi hermana)
166		P	C	F	Pascual Silvestre R.	(2)	(mi hermana)
167			C	F	Isabela Domingo Paiz	(18)	(esposa de 159)
	017	P	C	F	María Silvestre Domingo	(1)	hija de 159 y 167
Declarante no se identificó							
168			C		Mateo (Lucas) Ramos Lucas	(45)	(esp 170 y hno 175)
169		P	C		Marcos Lucas García	(18)	(hijo de 168 y 170)
170		P	C		Isabela García (Ramos)	(30)	(mamá de 169)
171			C		Ana Paiz Ramos	(17)	(hija de 172)
172			C		Catarina Ramos Lucas (sin Lucas)		(hermana de 168)
	018		C		Miguel Lucas García	(9)	hijo de 168 y 170
	019		C		Catarina Lucas García	(8)	hija de 168 y 170
173			C		Andrés Lucas García	(4)	hijo de 168 y 170
174			C		Isabela Paiz (Lucas) García	(2)	hija de 169 y 171
Declarante no se identificó							
175			C		Miguel (Lucas) Ramos Lucas	30	mi cuñado (hno 168)
176			C		María Paiz García	33	mi hermana
177			C		Mateo Lucas Paiz	10 (8)	hijo de 176
178			C		Marcos (Lucas) Paiz Lucas	8 (10)	hijo de 176
179			C		Juana (Catarina Lucas) Paiz García	7	hija de 176
Declarante no se identificó							
	020		C		Diego Lucas Ramos 2°	25	hermano de 168 y 175

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
	021		C		Margarita García Paiz	25	esposa de 020
	022		C		Marcos Lucas García	8	hijo de 020 y 021
	023		C		Catarina Lucas García	2	Hija
	024		C		Diego Lucas Ramos 1°	30	hermano de 168 y 175
	025		C		María Ramos	27	esposa de 024
	026		C		Francisco Lucas Ramos	9	hijo
	027		C		Catarina Lucas Ramos	6	hija
Declara ante RF Andrés Pérez							
180			C		Pedro Pérez	90	mi papá
181			C		Eblalia Sebastián (Gómez García)	80	mujer de 180
	028		C		Isabel Pérez Gómez	35	hija de 180
	029		C		Pedro Andrés Pérez		hijo de 028
182			C		Pascual Pérez Gómez	30	mi hermano
183			C		Catarina Ramos	35	mujer de 182
184			C		Pedro Pérez Domingo	18	hijo de 182
185					Martín Pérez Domingo	15	hijo de 182
186			C		Sebastián Pérez Domingo	10	hijo de 182
187			C		Mateo Peres Ramos	7	hijo de 182
Declara ante RF Pedro García Pérez							
188			C		María Paiz Silvestre	42	mi suegra
189			C		Baltasar (García) Paiz García	23	mi cuñado
190			C		Juana Lucas Lucas	18	mujer de 189
191					Miguel García Paiz	5	hijo de 189
	030		C		Antonio Lucas García	2	¿hijo de 189 y 190?
192					María García Velasco	12	mi hija
	031		C		Magdalena Lucas	45	
Declarante no se identificó							
193			C		Diego García Velasco	(30)	

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
	032		C		María Mendoza		esposa de 193
	033		C		Juana García Mendoza	13	hija de 193
194			C		Pascual (García) Mendoza	(10)	(hijo de 193)
195			C		Miguel (García) Mendoza	(1)	(hijo de 193)
196			C		Lucas (García) Mendoza	(7)	(hijo de 193)
197			C		Petrona (García) Mendoza	(6 m)	(hija de 193)
198			C		Lucas (Diego García) Mendoza	(6)	(hijo de 193)
Declarante no se identificó							
199			C		Isabela Ramos	(60)	
200					Andrés Ramos	61	mi papá
Declara ante PNR Isabela Lucas Lucas							
	034	P		F	Pascual Lucas Mateo		papá de 201, mi abuelo
	035	P	C	F	Magdalena Lucas Lucas (Paiz)	50	mamá de 201
201		P	C	F	Mateo Lucas Lucas	35	(mi hermano)
202		P	C	F	Angelina Paiz (Ramos)	25	mujer de 201
203		P			Juana Lucas (Paiz)	12	hija de 201
204		P			Magdalena Lucas (Paiz)	11	hija de 201
205		P			María Lucas (Paiz)	8	hija de 201
206		P			Pascual Lucas (Paiz)	2 m	hijo de 201
	036	P		F	Juana Lucas Lucas		hermana de 201
Declara ante RF Pascual Lucas							
207					Magdalena Lucas Miguel	40	mi mujer
208			C		Andrés Lucas Carmelo	50	mi hermano
209			C	F	Andrés Paiz Lucas (Lucas Paiz 1º)	30	hijo de 208 (211)
	037		C		Juana Lucas Paiz	23	hija de 208
	038		C		Mateo Lucas Paiz	22	hijo de 208
	039		C		María Lucas Paiz	8	hija de 208

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
210			C		Mateo Lucas Paiz	10	hijo de 209
Declara ante FAFG Isabel Velásquez Domingo							
	040			F	Miguel Lucas Ramos		papá de 211, mi esposo
211			C	F	Catarina Lucas Velasco		mujer de 208
	041			F	María Paiz Lucas	12	Hija de 208 y 211
	042		C	F	Miguel (Juan) Paiz Lucas	5	hijo de 208 y 211
212				F	Domingo Paiz (Lucas)	10 (3)	hijo de 208 y 211
	043			F	Angelina Lucas Velásquez	30	hija de 040
	044			F	Mateo Paiz Lucas	25	hijo de 040
	045			F	Pascual Lucas Velasquez	18	hijo de 040
Declarante no se identificó							
213			C		Bartolo García Pérez	70	mi tío
214			C		Petrona Domingo	50	mujer de 213
215			C	F	Andrés García (Domingo)	40	hijo de 213
216			C	F	María Silvestre (Santizo)		hija de 215 (esp 215, hija de 157)
217			C		Miguel García S(ilvestre)	10	hija de 216
218			C		María García Silvestre	8	hija de 216
219			C		Bartolo García Silvestre	5	hijo de 216
220			C		Miguel García Domingo	40	hermano de 215
221			C		Ana Santizo (Ramos)	(36)	mujer de 220
222					Bartolo Santizo	17	hijo de 220
223			C		Andrés (García) Santizo	15	hijo de 220
224			C		Petrona García (Santizo)	10	hija de 220
225			C		Bartolo García (Santizo)	15	hijo de 220
226			C		María García (Santizo)	8	hija de 220
227			C		Alberto García (Santizo)	15 (2)	hijo de 220
228			C		Andrés García (Domingo 2º)	40	hermano de 215

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
229					Petrona Lucas	35	mujer de 228
230			C		María García Lucas (1ª)	15	hija de 228
231					Bartolo García Lucas	12	hijo de 228
232			C		Catarina García Lucas	8 (1)	hija de 228
233					Petrona García Lucas	7	hija de 228
	046		C		María García Lucas 2ª	3	hija de 228
234					Lucas García D.	30	hermano de 215
235			C		María Paiz R(amos)	25	mujer de 234
Declara ante RF Bartolo García							
236			C		Antonio García	22	mi hijo
237			C		Eblalia Paiz (Ramos)	20	su mujer (hna.de 235)
Declara ante RF y FAFG Mateo Marcos, de 18 años en 1982							
238			C	F	Pedro Marcos (Martínez)	40	mi papá
239			C	F	Isabela García	35	mujer de 238
240			C	F	Magdalena Marcos G. (García)	9	mi hermana, hija de 238
241			C	F	Juana Marcos (García 1a.)	6	mi hermana, hija de 238
	047			F	Martín Marcos García	5	mi hermano
	048			F	Andrés Marcos García	4	mi hermano
242			C		Juana Marcos (García 2a.)	3	mi hermana, hija de 238
243			C		Juana Martín		mi abuelita, (mamá 238)
244			C	F	Gaspar Marcos (Martín)	23	hermano de 238
Declara ante FAFG Diego Pérez Gómez, hermano de 245							
245			C	F	Isabela Pérez (Gómez)	23	mujer de 244
246			C	F	Juana Marcos P.	2 m	hija de 244
247			C		María Gómez Andrés (sin Andrés)	22	mujer de mi tío
248			C		Angelina Marcos	3	hija de 247
Declarante no se identificó							

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
249			C		Eblalia Paiz (Lucas)	50	mujer de mi compadre (mamá de 56)
250			C		Angelina Domingo (Paiz)	12	hija de 249
Declara ante RF Diego Santizo, de 53 años en 1982							
251		P	C	F	Jorge Santizo	75	mi papá
252		P	C	F	María García (Gómez)	48	2ª. Mujer de 251
253		P	C	F	Gaspar Santizo G. (Gómez 1º)	27	mi hermano
254		P	C	F	Juana Diego D. (Domingo)	23	mujer de 253
255		P			Juan Santizo D. (Diego)	5	hijo de 253
256			C		Jorge Santizo D. (Diego)	1	hijo de 253
257					Jorge Santizo D.	18	mi hijo
	049	P			Jorge Santizo Gómez		hermano de 253
Declarante no se identificó							
258					Francisco Paiz		
259					Juana Lucas		
260					Eblalia Ignacio		
Declara ante PNR Isabel Ramos Lucas							
261		P	C		Pascual Ramos P. (Pérez)	50	(mi papá)(y padre de 50)
262		P	C		María Lucas (Ramos)	40	(mi mamá)
263		P	C		Angelina Ramos L. (Lucas 2ª)	(12)	(mi hermana)
264		P	C		Marcos Ramos L. (Lucas)	(10)	(mi hermano)
265		P	C		Mateo Ramos P. (Lucas)	(8)	(mi hermano)
266		P	C		Catarina Ramos (Lucas)	(7)	(mi hermana)
Declara ante RF Francisco Gómez							
267			C		Marcos (Gómez) Lucas	40	mi papá
268			C		Isabel García S(Silvestre)		mi mamá
269			C		Mateo Gómez S. (García)	14	mi hermano

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
270			C		Marcos Gómez S. (García)	4	hijo de mi padrastro
271			C		Catarina (Gómez) García P.	1 1/2	mi hermana
Declarante no se identificó							
272					Pedro Pérez G.		
273					Andrés Paiz D.		
274					María Lucas G.		
275					Eblalia Paiz		
276					Miguel Paiz L.		
277					Francisco Paiz		
278					Isabela Paiz		
279					Catarina Paiz		
280					Catarina Lucas R.		
Declara ante PNR y ante RF			*Andrés Ramos Pérez Diego Ramos*				
	050	P			Pascual Ramos Gregorio		mi papá
281		P			María Pérez (Domingo)		mamá de 283 (mi mamá)
282		P			Pedro Ramos Pérez (1º)	19	hermano 283 (mi hno.)
283		P			Mateo Ramos Pérez	26	mi primo (mi hermano)
	051	P			Sebastián Ramos Pérez		mi hermano
284		P			Pedro Ramos Pérez S	13	hermano 283 (mi hno.)
Declarante no se identificó							
285			C		Bartolo Inacio	(58)	
286			C		Isabela Pérez (Gómez)	(35)	(esposa de 285)
287			C		Francisco Peres 2	(8)	(hijo de 285 y 286)
	052		C		Eulalia Ignacio Pérez	(17)	hija de 285 y 286
288			C		María (Magdalena) Inacio (Pérez)	(13)	(hija de 285 y 286)

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
289			C		Ana Inacio P(érez)	(3)	(hija de 285 y 286)
290			C		Miguel Paiz L.	(29)	(esposo de 291)
291			C		María Pérez R.	(27)	(hija de 101)
	053		C		Bartolo Paiz Pérez	(14)	hijo de 290 y 291
292			C		Mateo Paiz (Pérez) R.	(11)	(hijo de 290 y 291)
293			C		Juana Paiz (Pérez) R.	(9)	(hija de 290 y 291)
294			C		Catarina Paiz (Pérez) R.	(7)	(hija de 290 y 291)
	054		C		Francisco Paiz Pérez	(8?)	hijo de 290 y 291
295					Lucas Paiz R.		
Declara ante RF			*Baltasar Paiz*				
296			C		Pedro Gómez P(érez)	35	mi cuñado
297			C		Angelina Pais G(arcía)	(27)	mi hermana
298			C		Mateo Gómez P(aiz)	12	hijo de 297
299			C		Gaspar Gómez G. (Paiz)	10	hijo de 297
300			C		René Gómez G. (Paiz)	5	hijo de 297
301			C		Mateo Gómez G. (Paiz 2º) [6]/	2 (8)	hijo de 297
Declarante no se identificó							
302			C		Isabela Ramos	(60)	
Declarante no se identificó							
	055		C		Marcos Lucas Miguel	29	hermano de 01
Declara ante PNR			*Felipe Pérez Bartolo, de San José Frontera*				
	056	P			Magdalena Lucas Felipe		mi esposa
	057	P			Angelina Pérez Lucas		mi hija
Declara ante PNR			*Andrés Ramos Domingo, de Yalambojoch*				
	058	P			Pascual Ramos Carmelo		mi papá
	059	P			Juana Domingo Paiz		mi mamá
	060	P			Miguel Ramos Domingo	17	mi hermano

En RF	No en RF	PNR	CALDH	FAFG	Nombre	Edad	Parentesco
Declara ante PNR			*Catarina Pérez Paiz, de Yalambojoch*				
	061	P			Margarita Pérez Paiz	16	mi hermana
	062	P			Diego Domingo Lucas		su esposo
Declara ante PNR			*Francisco Gómez López*				
	063	P	C		Andrés Gómez Domingo	30	
	064	P	C		María Lucas García		esposa de 063
	065	P	C		Eulalia Gómez Lucas	12	hija de 063 y 064
	066		C		Miguel Gómez Lucas 2o.	10	Hijo
	067	P	C		Miguel Gómez Lucas	4	Hijo
	068	P	C		Francisco Gómez Lucas	6	Hijo
	069	P	C		Isabela Gómez Lucas	2	hija
	070	P			Catarina Gómez Lucas		Hija
	071		C		Mateo Gómez Lucas	11 m	Hijo

[4]/ Dijo, “son 3 casas, se murieron 17 mi familia”.

[5]/ Mateo Pérez Ramos (T2) no llegó a La Gloria cuando yo pasé.

[6]/ Del 298 al 301: ejemplo de cómo los apellidos son sólo una guía de identificación. Véase cómo el segundo apellido cambia en los hijos, en unos pasó el Paiz y en otros el García de la mamá.

Capítulo 22
Resarcimiento colectivo todavía en veremos

A. Bien arqueológico y bien histórico

Antes de entrar a imaginar cómo podría o debería ser el resarcimiento colectivo, veamos qué dice la ley, independientemente del resarcimiento, sobre los bienes que pertenecen al patrimonio nacional, como es la pirámide maya del clásico tardío y, debería ser, el lugar de la masacre.

El PNR, con ser un esfuerzo ya bastante organizado, todavía no está respaldado por ninguna ley. Su creación se basa sobre un acuerdo gubernativo. En cambio, hay normativas, decretos, leyes y artículos constitucionales que respaldan un tratamiento especial tanto para el monumento nacional, como para el lugar de la masacre. Tales son los artículos de la Constitución de la República (art. 57 a 65) y la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto 26-97, reformado por el 81-98).

La ley manda al Estado (Ministerio de Cultura) que proteja, defienda, conserve y recupere los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación (art. 1, D. 26-97), aunque estos bienes se encuentren en lugares privados, como es el caso del lugar de la pirámide maya y la masacre de San Francisco, propiedad de don Mariano Castillo Herrera. Las autoridades competentes deben dictar medidas u ordenanzas preventivas o prohibitivas (art. 8, D. 26-97) para que el propietario del lugar contribuya a su protección como bien del patrimonio nacional.

Pero en San Francisco ¿cuáles son los bienes nacionales? Hay dos, el lugar de la masacre, que es un "bien histórico", y la pirámide maya del clásico tardío, que es un "bien arqueológico". El primero no está inscrito en los registros de Patrimonio Cultural, pero debería estarlo y debería iniciarse su inscripción, como debería hacerse con otros sitios de masacres, mediante la apertura del expediente por el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (art. 25, decreto 26-97).[1]/ El segundo consta en la lista de sitios arqueológicos que tiene registrada la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes. Ambos son fuente de memoria. Ambos no son sólo "bienes" sino "valores", como dice la Constitución (art. 60), es decir, son símbolos que transmiten emociones y recuerdos fuertes para la forja de la ciudadanía con los valores de la paz y de la dignidad. Además, en este caso, ambos "bienes y valores" se refuerzan por su cercanía física e inmediata así como por su cercanía histórica. Delante de la pirámide se realizó la masacre: cercanía física. Desde la cima de la pirámide hubo ojos imaginarios que la presenciaron. No por acaso una literata extranjera situó en su cima a la "Hija del Puma". Además, entre la comunidad masacrada y la pirámide, desde que se asentaron los primeros habitantes, tal vez hace 100 años, hubo una

[1]/ Piénsese en lugares históricos, como la casa del nacimiento de una mujer insigne, la banqueta donde fue asesinado un político notable, el huerto de los olivos…

relación de espiritualidad: cercanía histórica. De modo que aunque sean dos, tienen una relación histórica que los unifica. ¿Cómo es posible que en la actualidad, la pirámide se esté desmoronando sin ninguna protección? Y ¿cómo es posible que en el sitio de la masacre esté siendo profanado por el ganado de la finca que camina y pace y deposita su estiércol en lo que ahora es potrero? No es que los animales profanen nada. Pero que ellos se muevan libremente y no los sobrevivientes y descendientes de San Francisco por ese lugar, es un insulto a la memoria de las víctimas y un insulto a los vivos, sus seres amados.

Ésta es una consideración independiente del resarcimiento que compete al Estado de Guatemala, no porque deba restituir nada a la población de San Francisco, sino porque debe proteger bienes y valores del Patrimonio, algunos, anteriores a las grandes masacres, y otros, posteriores a ellas. Las masacres ocurrieron en lugares que se han convertido en históricos y deberían ser protegidos como memoria contra el horror.

B. Documentos madre

Para imaginar cómo debería hacerse el resarcimiento colectivo, pendiente en estas comunidades, vayamos de nuevo a los documentos madre, donde se encuentran, como en semilla las líneas del resarcimiento. En el Acuerdo de Paz sobre Derechos Humanos (México 1994) se habla de "víctimas de violaciones a los DH", se habla de *"resarcir y/o asistir a las víctimas"*, de *"medidas y programas gubernamentales"* y de la priorización de las víctimas tomando como criterio su *"condición económica y social"*, pero todavía no se habla de los dos tipos de resarcimiento (individual y colectivo), no se desglosan las cuatro medidas de resarcimiento,[2]/ ni todavía se menciona el PNR. Lo que se dice sobre el resarcimiento en este Acuerdo son sólo cinco o seis líneas, que luego se elaborarán.

Pero, meses después, en el Acuerdo sobre el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas (Oslo 1994) se encuentra lo que pasará a ser la primera medida del resarcimiento (en el orden expuesto luego por la CEH): la restitución material, especialmente de la tierra. Dice así: *"el Gobierno de la República se compromete a asegurar las condiciones que permitan y garanticen el retorno voluntario de las personas desarraigadas a sus lugares de origen o al sitio que ellos elijan, en condición de dignidad y*

[2]/ En el Reglamento del PNR (2005) ya fueron 5. Se desglosó una en dos.

seguridad". Principalmente se trata de una medida colectiva, aunque en el documento no se explIcita si se trata de personas individuales o, más bien, de una colectividad.

En las recomendaciones de la CEH (1999) se da un avance notable en el pensamiento sobre el resarcimiento. Es la primera sistematización que se hace de lo que debe ser. Ya se distingue entre medidas individuales y colectivas. También se mencionan dos principios fundamentales: que el resarcimiento no debe ser estigmatizador, porque es para la reconciliación, y que la comunidad debe participar en la definición de las prioridades. Por fin, para lo que nos interesa aquí, se mencionan las cuatro medidas en orden y gradación.[3]/ Vamos por pasos.

El PNR comprende, dice, *"medidas individuales y colectivas"* de reparación.[4]/ (No. 9) ¿Cuándo se deben aplicar las medidas individuales y cuándo las colectivas? Eso se ha de decidir *"dependiendo del tipo del hecho motivador"* (No. 10). Hay hechos motivadores que exigen una reparación individual, como una ejecución extrajudicial. Hay hechos que exigen una reparación colectiva, como una masacre. Sin embargo, en la mentalidad de la CEH, como veremos adelante, todos los tipos de medidas deberían entrelazarse, de modo que la individual y la colectiva se deberían relacionar, aunque a veces, como en el caso de San Francisco, por haber sido colectivo el hecho motivador de la reparación, ésta debería ser principalmente colectiva y, nos parece, debería haber sido también primero colectiva y luego individual, para evitar la individualización, la fractura y las divisiones de la comunidad.

C. Dos sabios principios

En la misma recomendación (No. 10) de la CEH aparece ese sabio principio, ya mencionado arriba, que recalca que la reparación colectiva se debe orientar no sólo a cumplir con un deber con las comunidades que han sufrido la violación, independientemente del contexto en que se encuentran, sino también a la reconciliación de la región y del país. Dice así: *"Las medidas de reparación de tipo colectivo tendrán que llevarse a cabo de manera que faciliten la reconciliación entre víctimas y victimarios, sin*

[3]/ En el Manual 2008 fueron desordenadas, a nuestro juicio, primero resarcimiento cultural y último resarcimiento económico.

[4]/ La CEH no usa el término "resarcimiento", sino "reparación".

generar su estigmatización." La importancia de este principio es incalculable a la vez que difícil de poner en práctica a la hora de hacer un resarcimiento colectivo. Diríamos que es contracorriente de lo que se ha venido haciendo en Yulaurel. La acción reparadora, según esto, debería tener en cuenta (indirectamente) a la totalidad de la población de ese pequeño territorio en que se encuentran las tres comunidades de Yulaurel, San Miguelito y San José Frontera, aunque directamente sólo se deba reparación a las dos primeras de sobrevivientes. La comunidad de los que fueron patrulleros no se puede incluir en la reparación propiamente dicha, pero debe ser atendida por el Estado con proyectos más amplios de desarrollo que abarquen a las tres comunidades, en coordinación con el PNR. De esa forma, la identidad de víctimas fomentada por el resarcimiento se abre a una identidad más amplia.

Aunque esto es difícil de realizar, hay más probabilidad de mejora y desarrollo para las tres comunidades, si se unen entre sí, que si las dos pequeñas trabajan por su cuenta. En este sentido, toda línea divisoria debería eliminarse, como los límites municipales que dividen a las comunidades y los eclesiásticos de parroquias que se apoyan en los municipales. Las tres comunidades deberían ser todas de Nentón o todas de San Mateo, no unas de Nentón y otra de San Mateo. Igualmente, todas en una parroquia y no unas en una y otra en la otra. El PNR podría así ser no sólo estimulante de la construcción de una identidad de víctimas, sino, indirectamente, a través de su iniciativa de coordinación en el gobierno, de una identidad más amplia que sea el motor de desarrollo.[5]/

En cuanto al segundo principio (la participación), la CEH se pronuncia así: *"En el caso específico de las medidas de reparación colectiva es esencial que los beneficiarios participen en la definición de las prioridades"* (recomendación 11). Desde las sesiones de la CNR y desde el escritorio de los técnicos se pueden y deben hacer propuestas, como las que también estamos haciendo aquí, pero las principales son las que surgen desde los beneficiarios, que deberían incluir la consulta y decisión a las comunidades. La participación se inicia por la solicitud insistente de las comunidades ante el PNR, en este caso de las dos de

[5]/ En nuestra visita de Navidad de 2009 nos enteramos que las comunidades se estaban uniendo para pertenecer todas a San Mateo Ixtatán que les había prometido balastrar el camino de entrada desde el desvío a Sancanpech. Aunque no fuera una iniciativa promovida por el PNR, sino por las comunidades, da una pista de trabajos que unen a las tres comunidades para beneficio de las tres.

sobrevivientes, en consulta previa con la tercera de expatrulleros. No deben esperar a que el PNR trace sus planes.[6]/ Esta participación fortalece a la misma institucionalidad del PNR.

D. Las cuatro hermanas

Las cuatro medidas, individuales o colectivas, que menciona la CEH son las siguientes: *"las medidas de restitución material"*, *"las medidas de indemnización o compensación económica"*, *"las medidas de rehabilitación y reparación psicosocial"* y *"las medidas de satisfacción y dignificación individual"* (recomendación 9). En esta enumeración, observamos, primero, que las cuatro medidas pueden ser no sólo individuales, sino también colectivas; segundo, que, aunque la CEH no lo dice explícitamente, la estructura de su enumeración implica que no puede ir una medida sin la otra, que todas están entrelazadas y que entre todas se compone la reparación integralmente considerada, que son como cuatro hermanas; tercero, que las cuatro se encuentran enumeradas en gradación, de modo que no se puede poner el techo, sin poner los cimientos, no se puede hacer, por ejemplo, reparación sicosocial, sin una restitución material; los círculos de terapia poco resuelven, sin una acción concomitante de desarrollo; cuarto, la reparación supone medidas entrelazadas que los programas especializados de las ONGs o las instituciones del Estado suelen practicar sin una relación estrecha.

E. Restitución material y compensación material

Ya dijimos arriba que el Acuerdo de Oslo sienta los principios de la restitución material en cuanto a las tierras. No se trata sólo de devolver la tierra en propiedad de las poblaciones desplazadas forzosamente. Es algo más amplio. Dice, *"el Gobierno de la República se compromete a asegurar las condiciones que permitan y garanticen el retorno voluntario de las personas desarraigadas a sus lugares de origen o al sitio que ellos elijan, en condición de dignidad y seguridad"* (No. 4) y *"promoverá la devolución de las tierras a los poseedores originarios y/o buscará soluciones compensatorias adecuadas"* (No. 9). Se trata de devolver a las poblaciones desarraigadas, si están de acuerdo, al lugar de origen, independientemente de la

[6]/ Una de las funciones de la Junta Directiva del Programa es "recibir solicitudes individuales o colectivas de beneficiarios potenciales" (Recom. 18).

relación de tenencia de la tierra. Por eso, dice *"poseedores originarios"*, no propietarios originarios. La CEH reafirma esta postura cuando dice que la medida de restitución material es *"para restablecer, en lo posible, la situación existente antes de la violación, particularmente en el caso de la tierra"*. La *"situación existente"* es un concepto amplio, que incluye residencia, lugar de trabajo, etc. y que debería verse, obviamente, no como la reproducción de la pobreza existente, sino como una restitución de derechos en una perspectiva transformadora.

También el Manual del PNR (2008) dice que hay que *"restablecer, poner en su lugar o compensar las pérdidas o la situación material existente de las personas antes de la violación"*. (Art. 44)

La restitución del "lugar de origen" para la población que sufrió la masacre de San Francisco y el desplazamiento forzado tiene que ver con tres áreas: la finca San Francisco, de la cual eran sólo rancheros o colonos, no propietarios; Yulaurel, de la cual eran propietarios; y el terreno que después se llamó San José Frontera, donde estaba ubicada la comunidad de Yulaurel. De los tres lugares fueron desarraigados o desplazados a la fuerza. La restitución contempla entonces la vuelta a los tres lugares "en lo posible", como dice la CEH, buscando *"soluciones compensatorias"*, si eso no es posible.[7]/

La devolución del terreno de Yulaurel se dio en 1992 con reconocimiento de que los refugiados que se repatriaban eran legítimos propietarios y por eso los invasores tuvieron que salir. El terreno de San José Frontera no se devolvió y pasó a ser propiedad de los patrulleros en 1992. El terreno de la finca San Francisco, donde estaba asentada la comunidad y se dio la masacre, no se devolvió a sus habitantes por ser propiedad privada. Entonces, en un caso se cumplió la medida y en dos casos no.

¿Qué hacer en el caso de San Francisco? ¿Devolver a las comunidades de sobrevivientes y descendientes para que vivan de nuevo en San Francisco? ¿Es así como interpretamos el derecho sobre el lugar que les da esa frase "poner[los] en su lugar"? Hay que distinguir el nivel teórico del derecho y el nivel práctico. En el nivel práctico, son las comunidades las que tienen que tomar una decisión. Habría dos objeciones para ellas a volver a residir allí, una es que allí se dio la masacre, no sólo vivieron allí, sino allí murieron, y probablemente no querrían volver a vivir en ese

[7]/ El área que ahora ocupa San Miguelito era terreno nacional y no estaba ocupado por gente de Yulaurel.

sitio de tantos recuerdos tan fuertes y de cierto miedo. Y la otra objeción es que, si esto se hubiera planteado en 1992, cuando volvían del refugio, entonces podría haber tenido sentido para ellas. Pero ahora, ya se han radicado en Yulaurel y San Miguelito. Han pasado 17 años y tal vez no estarían dispuestas a moverse otra vez, aunque a veces sueñen con reconquistar San Francisco.

Pero aquí argumentamos sobre el derecho de resarcimiento que tienen esas comunidades sobre el lugar, sea que deseen repoblarlo en parte, sea que deseen enterrar allí a sus muertos (en una segunda exhumación), sea que quieran levantar un símbolo del recuerdo… No pueden decidir sobre algo concreto, si no tienen derecho sobre el lugar.

Esto puede parecer utópico. Sin embargo, el gobierno, para no proseguir la política genocida de otros gobiernos, debería tratar con especial dedicación a poblaciones tan disminuidas por las masacres, como ésta. Una manera de impulsar una compra de tierra del dueño actual de la finca San Francisco para devolverle a la gente el derecho sobre el lugar es la siguiente. A la comunidad de sobrevivientes y descendientes de San Francisco se le quitó el derecho del trámite de la parte del terreno que linda con la frontera y donde residía Yulaurel: el actual San José Frontera. Esto sucedió al propiciar el Ejército la invasión de esas tierras por parte de los vecinos de Bulej, convertidos en patrullas civiles después de la masacre en 1982, como ya lo hemos explicado. Esas tierras quedaron vacías, cuando la comunidad víctima fue desplazada forzosamente a México en 1982, y fueron ocupadas por la gente de Bulej. La gente sobreviviente de San Francisco, estando en México y peligrando de entrar a Guatemala, perdió la oportunidad de seguir el trámite iniciado. Perdieron forzosamente esa oportunidad. Cuando los sobrevivientes y descendientes comenzaron a retornar en 1992, se les devolvió la parte que era de su propiedad en Yulaurel. Se les restituyó su tierra en el sentido estricto. Eso fue justo y legal. Pero no se les *"puso en su lugar de origen"* del terreno donde vivían (Nuevo San José), que ellos estaban tramitando, porque era nacional. Como eran pocos, se consideró que no necesitaban esa parte de tierra que ocupaban. Y como los patrulleros eran muchos, no se les podía sacar. El terreno remedido se dio legalmente entonces a los patrulleros. Creemos que en ese momento, consideradas las cosas como estaban por los años '90, fue probablemente justo, porque los patrulleros de Bulej, eran también necesitados de tierra y llevaban siete u ocho años allí. Pero eso no significa que a los de San Francisco no

se les despojara, por la situación anterior, a ese momento irreversible, de la oportunidad casi segura de obtener esa parte de tierra, si no hubieran sido masacrados y desplazados forzosamente.

Entonces, la comunidad víctima tiene derecho en justicia a una compensación por esa oportunidad perdida. Es imposible e injusto ahora sacar a los expatrulleros vecinos y tirarlos a la calle. No se les puede ni debe devolver esa parte a los de San Francisco. Pero se les puede y debe compensar por haberla perdido por la masacre. El Estado tiene la obligación de compensarles. No se trata de que el Estado por medio del Fondo de Tierras obtenga un crédito para que con ese crédito compren un terreno que luego deben pagar. No se trata de acceso a la tierra. Sino de compensación por la oportunidad perdida. Entonces, el valor de ese terreno al precio de hoy, si se comprara, se le debe a la comunidad víctima. Con ese dinero, se puede comprar el terreno donde fue la masacre y donde está la pirámide para hacer entonces allí el símbolo de la masacre con el referente significado (la comunidad viva) o sin él.

El concepto de "pérdida de oportunidades" forma parte de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de DH, como ya lo dijimos arriba., tanto en su sentido material, de pérdida de lucro, como en su sentido inmaterial, de ruptura del proyecto de vida (Beristain 2008). En ambos sentidos, la masacre de San Francisco implicó una pérdida en sentido material del lucro por la tierra que hubieran conseguido en propiedad, y pérdida en sentido inmaterial, por la ruptura del proyecto de vida, como se mostró por los daños sicosociales de las comunidades sobrevivientes heridas todavía por la falta de esperanza.

El desplazamiento forzado de San Francisco supuso también el corte de una relación laboral de los rancheros, trabajadores del patrón de la finca, con éste. Si el patrono los hubiera despedido, les hubiera debido pagar la indemnización correspondiente al pasivo laboral. Pero no fue el patrón quien los expulsó, sino el Estado, el cual, consecuentemente, les adeuda esa reparación económica a los sobrevivientes y herederos de los muertos.

La compensación que el Estado les debe por esa oportunidad perdida en términos materiales y por la indemnización laboral, puede facilitar la otra obligación de devolver a esa gente el derecho sobre el lugar en San Francisco donde está la raíz de su identidad. Ese terreno es propiedad privada en la actualidad, pero el Estado lo puede comprar a través del

Fondo de Tierras con el monto de la compensación de la parte de San José Frontera.

Todo esto depende obviamente de la consulta con las comunidades, que son las acreedoras de esa compensación y las que optarían por volver o no a San Francisco (y cómo), pero la idea de retornar (de hecho o simbólicamente) al lugar de donde fueron sacadas no es descabellada. Mateo Pérez Ramos (T2) dijo al MP, recordemos, cuando pidió la exhumación en 1998, que la solicitaba para encontrar los huesos de los cadáveres y *"así autorizar que los enterremos con caja allá en el mismo lugar donde pasó esto"*, es decir, donde sucedió la masacre.

Para el aniversario de la masacre (17 julio 2009) tuvimos una misa en San Miguelito con el párroco de San Mateo, como ya lo escribimos arriba. Allí les preguntamos si San Francisco se había acabado. Esas mismas palabras había llegado gritando don Andrés Paiz (T3) al llegar a Yulaurel en la madrugada después de la masacre: ¡Se acabó San Francisco! Entonces, uno de los líderes de Yulaurel tomó la palabra y dijo:

> ¡Nunca, nunca vamos a terminarnos!
>
> ¿Y por qué aquí estamos celebrando [el aniversario], hermanos, [y no en San Francisco]? Porque… ese lugar ya es privado, pero privado para los animales, no para la gente, hermanos. Ahí está todo los animales, ahí está, pero ya no podemos meternos.
>
> Pero, sí, tengamos esa esperanza de que esa tierra puede ser nuestra aún.

En este líder está vivo el sueño de reconquistar San Francisco.

Según esto, respecto al lugar de la masacre, hay tres cosas distintas sobre las que las comunidades pueden iniciar una negociación: primera, el lugar como propiedad (ya sea para vivir allí de nuevo o no), segunda, el lugar como sitio de enterramiento en caso de una nueva exhumación, y tercera, el lugar como sitio de ceremonia, que debería ser protegido por el gobierno con un acceso posible de la gente para sus ritos, como el del aniversario mencionado.

F. Vivienda… y desarrollo

Por fin, el Manual (2008) del PNR avanza todavía más al hablar de la restitución material. No sólo dice que consiste en: *"restablecer, poner en*

su lugar o compensar las pérdidas o la situación material existente de las personas antes de la violación", sino que se refiere más en concreto *"a la restitución de tierra, vivienda, la seguridad jurídica de la tierra y la inversión productiva"* (art. 44). Por tanto, dentro de la restitución material no sólo entra la tierra, sino la construcción de viviendas y edificios de la comunidad que fueron destruidos, como alcaldía auxiliar, iglesia, escuela; la seguridad jurídica de la tierra, tanto de propiedad individual (hoy sin títulos, fuente de mucha división), como de propiedad colectiva solicitada (San Miguelito); y la inversión productiva. Al mencionar "la inversión productiva", el PNR se abre a sí mismo una ventana para trabajar en el desarrollo de las comunidades, probablemente en colaboración con otros entes del Estado. La inversión productiva es contemplada aquí como parte de la medida de restitución material. Por la pérdida de oportunidad en el sentido material, pérdida de lucro, la población se retrasó muchos años en el impulso del desarrollo, aunque lento, que ya traía. El aspecto de desarrollo lo trataremos en el capítulo siguiente.

Capítulo 23
Dignificación desde el símbolo

Hasta aquí, las medidas de restitución material y compensación económica dentro de una reparación colectiva. A continuación entraremos a tratar en una sola, las dos medidas siguientes, que según la CEH deberían ser "rehabilitación y reparación sicosocial" y "satisfacción y dignificación individual que incluyan acciones de reparación moral y simbólica", o las tres, que según el Manual (2008) son, *"resarcimiento cultural"*, *"dignificación de las víctimas"* y *"resarcimiento sicosocial y rehabilitación"*. Enfocaremos el tema del resarcimiento colectivo de San Francisco desde el símbolo y su capacidad de dignificación de las personas y las comunidades.[1]/

A. La masacre entendida como sacrificio

1. Acción simbólica de dignificación

El punto de partida para dar con la acción simbólica de dignificación es que la masacre de San Francisco tuvo un carácter simbólico ritual, propio de un sacrificio. Recordemos algunos rasgos de la acción de los militares que apuntan a esto. Primero, el énfasis por simbolizar el hecho con un corazón traspasado o con un corazón que se va a comer, como en una comunión de la carne y sangre de la víctima. Segundo, la acción purificatoria que realizan cuando tiran a los niños *"a la mierda"*, como basura, después de sacarles los intestinos, para borrar desde *"la semilla"* a la comunidad. Tercero, el fin de redención de la Guatemala, profundamente dañada por los guerrilleros y sus "hijos", los campesinos chuj, que los apoyaban; para rehacer una Patria limpia. Cuarto, la inclusión de una celebración con marimba al final del sacrificio, porque se ha completado una gran gesta de la cual todos se han de felicitar, dejando salir los instintos más primarios con la violación de las mujeres, como parte final de ese rito.[2]/ Una fiesta, por haber completado una acción beneficiosa para la Patria, como cuando se inaugura una escuela o un proyecto de agua potable que es bueno para toda la comunidad. Éstos son rasgos de la actuación del Ejército.

La interpretación que los testigos le dan a la acción del Ejército es también de carácter religioso, aunque de signo contrario, satánico. Primero, la sangre cargada de un poder simbólico de doble vertiente. Por un lado la sangre que mancha las manos de los soldados, a quienes el administrador llama "Hijos del demonio". Pero, por otro, la misma sangre que perdona los pecados de los que están muriendo degollados o atravesados por balas, como dijo el T1. Segundo, la fuerza de redención y liberación de los difuntos que con su sangre cubrieron a Mateo (T1) y con su estado de libertad –ya estaban libres, ya estaban muertos- le dan la libertad impulsándolo a ponerse de pie y escaparse por la ventana, en contra de la fuerza satánica de los soldados. Tercero, el choque de fuerzas sobrenaturales en juego, entre los que masacran y los que burlan a los soldados, los primeros riéndose de Dios y de las víctimas y los segundos encomendándose espiritualmente con toda intensidad una y otra vez. La oración para ser liberados del castigo no es igual a la oración de víctimas de desastres naturales (prensados en un terremoto, por ejemplo), porque supone actores sobrenaturales contrapuestos que inspiran y fortalecen a los actores humanos.

Según Sémelin, en su obra comparativa de las masacres del Holocausto, Yugoslavia y Ruanda, las masacres masivas realizan el sacrificio de un Otro, considerado como el enemigo absoluto, el no humano, con el fin de refundar la existencia de una sociedad limpia, compuesta solo por el Nosotros. Este sacrificio se realiza con

> Una nueva lógica [que]… pone la perpetración del asesinato [*meurtre*] en el centro de lo religioso o, más bien, de otro tipo de lo sagrado. Un algo sagrado que, según el caso, se da como objeto común de veneración. Puede

[1]/ En el Manual (PNR 2008) se mencionan cinco medidas, porque de la sicosocial de la CEH se desgajó "el resarcimiento cultural", por darle énfasis a la cultura indígena. En el Manual se invirtió el orden de las medidas, primero las tres que aquí mencionamos, digamos, las culturales, y luego las dos económicas.

[2]/ Desde el punto de vista sicosocial, Fernando Suazo coincide en el aspecto simbólico ritual de las masacres de Rabinal: "En las orgías de las masacres abundaba sangre y el sexo compulsivo. En realidad eran rituales truculentos donde se celebraba el caos presidido por los impulsos más primarios". (Suazo 2009:89). Véase también la CEH (1999:Cap. 2, parte 1, n. 3284): antes de ejecutar la masacre "se utiliza simbología bíblica, 'Hoy ha llegado el día del juicio', 'Vamos a separar a los que van al cielo de los que van al infierno'".

> ser: la raza, la nación o la etnia. Esta sacralización del pueblo 'elegido' o mayoritario supone la edificación de un altar sacrificial para quemar a todos aquellos que son designados como el 'Otro', como peligroso extranjero. La exclusión sacrificial es, en efecto, necesariamente constitutiva de este movimiento de veneración de sí mismos, de un 'Nosotros' (Sémelin 2005:116).

El Capitán Castillo, como sacerdote de este sacrificio de nueva lógica religiosa –nueva, porque olvida el precepto de su religión cristiana que prohíbe matar– pone sobre el altar de la Patria a la comunidad entera de San Francisco, la cual, por ser peligrosísimamente Otra, debido a su parentesco (metafórico) con las fuerzas guerrilleras, ha de ser borrada del mapa hasta la semilla, para refundar una nueva convivencia y una nueva sociedad, completamente leal al Estado y a sus sacerdotes (los militares). Esta nueva sociedad, compuesta por nuevas comunidades, reconciliadas por el sacrificio, nacerá en los espacios geográficos donde vivían las personas masacradas o de donde las personas sobrevivientes fueron forzadas a salir a México, para dejar limpio el mapa de Guatemala y purificar a la Patria. Así se forma una nueva Patria que a la vez es un nuevo Nosotros a quien todos debemos venerar, purificados ya de la escoria ("mierda") y del pecado que nos ensuciaba. La masacre, entonces, se justifica como un ritual de esa lógica que entroniza a la Patria –mal entendida, por supuesto– como la diosa que a la vez se encarna en el pueblo sometido que se queda dentro de Guatemala y no huye a México.

La visión de esta nueva lógica religiosa coincide con la tesis del sociólogo y teólogo vasco guatemalteco, Juan Hernández Pico, quien parece no haber conocido la obra de Sémelin y llega independientemente a una tesis parecida en su artículo sobre "El problema religioso y el mito del Ejército" (Hernández Pico 2005:478-492). Allí dice que *"el verdadero problema religioso de Guatemala* [es] *la concepción mítica que el Ejército tiene de sí mismo como Padre y Madre de la Patria"* y cita a Jennifer Schirmer (1998) quien recuerda que a la entrada de una aldea modelo del triángulo ixil, Tzalbal, había un gran rótulo que decía, *"aldea renacida"*. Así se configuraba en parte un esquema mayor para el Altiplano *"en términos de 'un hombre nuevo, un país nuevo, una Guatemala nueva"*. Aunque este mito tiene momentos de revitalización, como fue el de los años de 1982, y otros momentos en que esa tesis puede sonar ya exagerada, pues tal vez ya otros son los Padres y Madres (espurios) de la Patria, esa concepción casa perfectamente con el momento en que se cometían las masacres y después de ellas sólo quedaban *"aldeas renacidas"*, ya sea

evangélicas, ya sea sometidas (otra forma de renacimiento sin la máscara cristiana) directamente a ese dios de la Patria.[3]/

2. Sacrificios antes de la masacre

Por otro lado, en ese mismo lugar donde el capitán Castillo ofrece el sacrificio del cuerpo y la sangre del pueblo de San Francisco para fundar una "nueva Patria", previamente a la masacre se celebraron sacrificios de una lógica distinta, según la cual, aunque las expresiones religiosas fueran entre sí diversas, el asesinato de personas inocentes era la prohibición central, simbólicamente representada por los ritos que fortalecían las normas y valores de esas sociedades. En la época maya, los sacerdotes del clásico tardío nos imaginamos –porque no tenemos información cierta– que subirían a la pirámide para ofrecer animales o quemarían el pom al pie del monumento, centro ceremonial de un área donde actualmente se encuentran profusamente diseminados muchos restos arqueológicos de diversas proporciones y tamaños. En la época de la Costumbre chuj de origen mateano, allí mismo delante de la pirámide se celebraban comidas rituales y danzas al finalizar las ofrendas hechas en los cerros y se sacrificaban carneros y aves domésticas y se tomaba aguardiente, como bebida ritual, refundando así la comunidad que pertenecía a una sociedad más amplia y que tenía como centro a San Mateo Ixtatán, dándole continuidad a los valores y normas heredadas del mismo santo patrono del pueblo de origen en las fiestas. Por fin, en una tercera época, allí mismo, en la iglesia que fue el lugar de la masacre de los niños, la población chuj de San Francisco que se había convertido al catolicismo moderno celebraba el sacrificio cristiano de la eucaristía, es decir, del cuerpo y sangre de Jesús que refundaba una iglesia como pueblo de Dios. Y junto a esa iglesia, estaba el juzgado auxiliar, ambos locales simbólicamente cercanos, como para expresar que el fortalecimiento ritual de los valores y normas de la comunidad se ejecutaba impartiendo la justicia y ejerciendo la autoridad.

---

[3]/ Para Hernández Pico, el asesinato de Gerardi es señal de que en 1998 este mito estaba todavía vivo: "Haber empezado la labor de desenmascaramiento, de deconstrucción del mito del Ejército Padre de la Madre Patria, a través de la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) fue lo que condenó a muerte a Monseñor Juan Gerardi y decidió su asesinato" (Hernández Pico 2005:490). Este mito, por así llamarlo, pertenece al sistema de la religión cívica de los tiempos de paz en que la Patria se tiende a endiosar (desfiles, himno, bandera, escuelas…), la Patria que a "vencer o a morir llamará", como reza el Himno de Guatemala.

3. Reversión del sacrificio

Entonces, en un mismo lugar simbólico se dieron acciones rituales opuestas, unas para refundar continuamente a la comunidad, y la otra para "acabarla", como dijo el testigo (T3): *"se acabó San Francisco"*. En el marco de esta oposición de acciones simbólicas, impedir la presencia o el libre acceso de la comunidad a este lugar sería mantener la acción simbólica perpetuadora de la acción de aniquilamiento; y rescatar el lugar para la comunidad es no sólo reparar la situación sacrificial anterior a la masacre, sino revertir con novedad la acción aniquiladora de la misma. Sea lo que se haga (monumento, reconstrucción de la aldea…) el lugar no es indiferente para la simbolización dignificadora.[4]/

B. Hacia una exhumación completa

1. Que todo desaparezca

En cuanto al enterramiento de los restos humanos de la masacre, el Ejército lo realizó a través de la colaboración de las patrullas civiles de Bulej, algunas de ellas residentes actualmente en la comunidad vecina de San José Frontera. Si el Ejército realizó ese acto simbólico sacrificial descrito arriba, le dio un carácter de holocausto, es decir, de quemar a la víctima completamente, consumirla, o en su defecto, porque no se trataba de una sola ofrenda sacrificial, sino de cerca de 400 personas, de enterrarla lejos para que desapareciera por completo, como si se hubiera consumido y nadie pudiera encontrar dónde está, ni siquiera con la ayuda de antropólogos forenses. Se pueden imaginar razones no simbólicas para el entierro pronto de los restos humanos por parte del Ejército, como de salud (evitar contagios en un área que se repoblaría), de política (imposibilitar la comprobación de denuncias, como se hizo con el personal de la Embajada Americana), etc. Sin embargo, cuando los patrulleros, como extensión del Ejército, enterraron los restos de los huesos, se estaban arrogando una función simbólica, porque eso les tocaba a los familiares de los difuntos, no a los patrulleros que iban a desaparecerlos bajo la tierra, como ***Otros*** peligrosos, en su forma de restos.

[4]/ Víctor Turner, en su estudio clásico de los símbolos rituales de África le da una importancia muy grande al lugar donde se ubica el símbolo dominante. Si el símbolo no está donde debe estar, está fuera de la acción social en la que se inscribe. Por eso, el lugar a veces toma el nombre del significado del símbolo (Turner 1967: 23).

Ignoramos el comportamiento y los sentimientos concretos de los patrulleros al realizar el enterramiento, si con miedo, con satisfacción, con reverencia, con frialdad, con prisa, con remordimiento de conciencia… Pero eso no nos impide considerar que estaban realizando en sí una acción simbólica.

2. Reversión simbólica del enterramiento

Entonces queda la exigencia de "una reversión simbólica" en cuanto al enterramiento. Se dio un inicio con la inhumación de los restos de al menos 30 víctimas en 2004, pero todavía queda pendiente la búsqueda de los huesos de los demás (faltan casi 350), su exhumación e inhumación. Mientras no se complete, el espíritu de los muertos anda perdido, sin fijación ni identidad, incapaz de ser soñado por los vivos. Así piensan algunas personas, que guardan culpabilidad como si por su responsabilidad no descansaran en la santa tierra.

Esta exigencia debería ser, también, un símbolo de reconciliación entre los expatrulleros y los familiares, como insinuamos en el capítulo anterior. La reconciliación es necesaria por razones prácticas. Sin la colaboración de los expatrulleros no se pueden encontrar los huesos enterrados por ellos mismos. Pero también por razones simbólicas. De esa forma, los expatrulleros participarían (libremente, no forzados) en la reversión del enterramiento (acto simbólico) que hicieron. Pero es arriesgado intentarlo, porque tanto ellos como los familiares se pueden resistir a la colaboración. Puede ser como querer mezclar aceite con agua.

Esta reversión simbólica, como todo símbolo, desataría emoción. El símbolo está *"saturado de cualidad emocional"*, decía el viejo Sapir (1934: 492-5). Por eso, tendría mucha fuerza de dignificación mutua. Es cierto que hay miedo a la reacción del Ejército, que está vivo, pero ya no está tan cerca, ni tan amenazante, como antes. También puede haber miedo al castigo por la violación a los derechos humanos, pero un reenfoque más amplio del trabajo puede considerar la reversión ritual por parte de los expatrulleros, como acto de reparación que ellos hacen.

Aunque ésta sería una colaboración arriesgada, es posible, pues se trata de grupos hermanos de la misma etnia y origen que, ambos, sufrieron

la violencia del Ejército.[5]/ Si los patrulleros enterraron los restos, lo hicieron amenazados, en gran parte. Además, es difícil concebir un futuro con esperanza, por ejemplo, para mejorar y desarrollarse, sin verse unidos los antiguos bandos opuestos en un mismo esfuerzo. La reversión simbólica del enterramiento desencadenaría, precisamente porque la colaboración toca fibras dolorosas, una emoción propia de un verdadero símbolo que daría reconciliación y reparación. Si la colaboración es abierta, no de informantes que en secreto digan dónde están ubicados los huesos, habrá de parte de los expatrulleros todo un río de testimonios con los pormenores de cómo se hizo ese rito, sin saber que lo hacían, con lógica distinta.

Sabemos que esta reversión ritual nunca será totalmente completa, ni aun cuando se lleve acabo una segunda inhumación, porque siempre pueden pensar los vivos que la carne de los muertos fue devorada por los animales y nunca la recuperarán. La dignificación, por eso, no puede ser totalmente dependiente de la exhumación y de la entrega de todos los restos, como si se encontraran incorruptos o como fueron dejados al ser asesinados. Si alguien ha dicho, *"los vivos nunca podrán recuperarse porque la carne de los muertos se la comió el animal"* es un argumento contra la esperanza de la sanación y a favor del desánimo que por otras vías se ha de tratar. Esta argumentación que no aprecia las grandes capacidades del ser humano de recuperación en casos límites, no es razón para negar la exigencia de completar la exhumación como acción de dignificación de las víctimas.[6]/

3. ¿Dónde el entierro?

La determinación del lugar del cementerio de esta segunda inhumación es importante, pero pertenece a los familiares decidirla con la ayuda de

[5]/ La experiencia del Ixcán con dos parroquias contiguas, cuyos habitantes estuvieron mortalmente enfrentados en tiempo de la guerra, nos dice que luego es posible la colaboración y el diálogo. Se trata de Candelaria de los Mártires, donde se ubicaron las Comunidades de Población en Resistencia (Pueblo Nuevo), y la parroquia de Xalbal donde los patrulleros civiles repoblaron el área diez años antes de la Firma de la Paz.

[6]/ "¿Qué ocurre si la búsqueda del muerto/desaparecido era el eje principal de la vida de un familiar y no se encuentra el cuerpo?", se preguntan un grupo de personas experimentadas en exhumaciones guatemaltecas. No dan solución, pero insinúan que el camino sería considerar que la búsqueda "no sólo es mi búsqueda, sino de la de todos los demás". Es decir, darle un sentido colectivo a la pérdida y que la búsqueda no sea "el eje principal de su vida" (Pérez-Sales y otros 2007: 79).

personas o instituciones, como CALDH en la primera inhumación. Parece que el más indicado, según lo pedía Mateo Pérez Ramos T2 al MP, sería San Francisco mismo, donde fue la masacre, a pesar de los problemas burocráticos que llevaría. Puede ser otro lugar. Pero lo importante es que los familiares tengan derecho sobre el lugar y libre y fácil acceso al cementerio para venerar la presencia de sus difuntos martirizados y mantenerlo limpio y adornado, aunque sea para sólo los aniversarios. La acción simbólica del entierro debe poder proseguirse y no quedar truncada o inhibida, como un evento puntual que carece entonces de capacidad dignificadora. Eso sería como algo que se da, pero luego al día siguiente se quita.

Si estos lugares llegan a ser verdaderamente símbolos dominantes, entonces *"tienden a convertirse en focos de interacción"*, dice Turner, y *"hay grupos que se movilizan alrededor de ellos, veneran delante de ellos, hacen otras actividades simbólicas cerca de ellos y les añaden otros objetos simbólicos para hacer con frecuencia santuarios compuestos"* (p. 22). Es decir, los cuidan, engalanan, visitan, aumentan, etc. Pero la interacción a su alrededor no siempre ni necesariamente es simbólica, ya que el símbolo se *"llega a asociar con intereses humanos, propósitos, fines y medios"* que pueden formularse explícitamente o no. Alrededor de ellos se dan actividades de todo tipo, incluso comerciales, como vemos en los cementerios llenos de flores y de gente en los pueblos para el 1 de noviembre. El símbolo entonces va construyendo sociedad, a la vez que ésta lo practica. En él entonces se reflejan también los conflictos de grupos con intereses contrarios. Pero entre todos, si el símbolo es compartido, hay un consenso, ordinariamente implícito, sobre los valores y principios que fundamentan esa comunidad de la cual son integrantes, aunque sean grupos diferentes.

C. Hacia la "reversión del genocidio"

1. Lógica del genocidio

La práctica de la masacre tuvo su lógica y justificación en la refundación de una Nueva Guatemala, limpiada de *"la mierda"* que la dañaba, por medio de un sacrificio total, pues el peligroso ***Otro*** debía ser destruido, como tal, es decir, porque es ***Otro***. Por deber ser destruido como tal, su destrucción debía ser completa. La reversión de esta lógica y de esta justificación se lleva a cabo cuando se cae en la cuenta y se toma conciencia de que ella

amenaza al género humano, porque si se justifica que el ***Otro*** pueda y deba ser destruido, en cuanto tal, entonces se abre la posibilidad para que ese ***Otro*** también justifique su reacción, utilizando la misma lógica, con lo que la humanidad peligra. Por eso, ese crimen sustentado en esa lógica se llama geno - cidio, es decir, matar al género humano (de las palabras latinas *genus*, género; y *caedere,* matar).

Para comprender el poder justificativo de esa lógica, conviene hacer un esfuerzo mental para entrar en la conciencia de los verdugos, convencidos de la necesidad de practicar la masacre. No necesariamente esos verdugos son monstruos enfermizos. Recuérdese a los soldados abrazando casi con ternura a los niños antes de abrirles las tripas o cortándoles con risa la garganta a los viejos. Lo que para los testigos era una bestialidad, da la apariencia que para los militares era una rutina que hacían con tranquilidad e incluso con buena conciencia, quizás pensando que les hacían un favor a los niños, cuando para terminar pronto con su vida les estrellaban la cabecita.[7]/ Esto es lo que hay que revertir, porque muchas personas todavía piensan que, aunque con exageración, los militares hicieron lo correcto. ¿Qué cosa se podía hacer frente a la amenaza roja que subía desde Nicaragua? Más aún reforzada por una ola de "indios" que se levantaban, como nunca lo habían hecho, y podían bajar de las montañas a matarnos.

La reversión de esta lógica a nivel jurídico implica la condenación autorizada de dicho crimen por parte del Estado o de la Comunidad de Naciones, con la finalidad de que nunca suceda más, cosa que cada vez es más peligrosa, dada la existencia de armas de destrucción masiva, que pueden hacer que esa lógica acabe con un ***Otro*** con más efectividad y una masividad inmensamente mayor que antes. Este libro no pretende dar un juicio propio del jurista, perito en la materia, y tampoco ha querido adoptar la perspectiva del derecho, que podría limitar el análisis

[7]/ Sémelin cita algunos testimonios de verdugos nazis. Uno de ellos le escribe a su esposa en 1941: "Antier participé en una gran masacre *[Massensterben]*. Mi mano temblaba con los primeros. Al décimo, apuntaba con calma y tiraba seguro sobre mujeres, niños y bebés. Mantenía en mi mente el hecho de tener dos tiernos en la casa, con los cuales estas hordas habrían hecho exactamente lo mismo, pero quizás diez veces peor. La muerte que les dimos fue dulce y rápida en comparación a las torturas infernales de miles y miles… Los bebés volaban al cielo en grandes semicírculos y nosotros los hacíamos estallar en el aire antes que cayeran en la fosa y en el agua. Hay que terminar a estos brutos que han puesto a Europa en guerra" (Sémelin 2005: 299).

sociológico. Pero no negamos que todo análisis vaya cargado de valores y que no hayamos podido quitar la mirada puesta en ese tipo de condena contra el genocidio al hacer este libro.

Genocidio, según el Convenio sobre el Genocidio, adoptado por las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948, es definido como *"cualquiera de los actos mencionados a continuación"*: matanza de los miembros del grupo, lesión grave a la identidad física o mental de los miembros del grupo, etc., *"perpetrados por la intención de destruir total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal"*. El gobierno de Guatemala ratificó este Convenio el 13 de enero de 1950.

2. Genocidio guatemalteco

En este momento nos queremos fijar en cuatro de los elementos fundamentales que constituyen el genocidio. El primero, la destrucción total o parcial de un grupo humano. El segundo, la intencionalidad. El tercero, el grupo étnico. Y el cuarto, el "como tal".

En cuanto al primero, la masacre de San Francisco consistió en la destrucción de todos sus habitantes: destrucción total de la aldea. Si se escaparon algunos, esto fue contra el plan del Ejército. Y también fue destrucción parcial del grupo, si el grupo se considera más ampliamente, como el pueblo indígena de Guatemala en general.

Segundo, la intencionalidad fue de acabar a todo San Francisco, como plan decidido de antemano y realizado no como un espasmo espontáneo de furia, sino más bien como un trabajo premeditado del que había que descansar. O, si se considera la destrucción como parcial, la intencionalidad del Ejército nunca fue de acabar a todo el pueblo indígena, aunque esto lo percibieran así los habitantes de donde las masacres se realizaban con una secuencia arrasadora. Hubiera significado dejar al país sin la mano de obra de las haciendas agroexportadoras. En esto se diferencia del genocidio nazi que pretendía acabar con todos los judíos. Sin embargo, la intencionalidad fue de acabar totalmente, como se hizo con San Francisco, algunas partes de ese pueblo, considerado como racialmente inferior, no completamente humano, prescindible y desechable, si hacía falta, para salvar a la Patria.

Tercero, el grupo étnico fueron los maya chuj de San Francisco y el pueblo indígena. Los grupos étnicos tienen diversos niveles de organización. El más amplio, en Guatemala, es el pueblo indígena de origen maya. Otros

niveles, en orden de menor amplitud: el pueblo chuj, el pueblo mateano de origen de San Mateo Ixtatán (abarca a muchas aldeas), el de comunidades con su propia identidad (p.ej. los bulejeños, los de San Francisco...). No se trata sólo de una identidad de localidad, aunque haga referencia a una localidad. Por ejemplo, los bulejeños, los hay en Bulej y fuera de Bulej. Lo que conforma la etnia, además de costumbres semejantes, es el parentesco y la descendencia. Que los habitantes de San Francisco tuvieran su propia identidad es innegable. Recordemos cómo se sentían incluso protegidos por ella, pues decía relación con el dueño de la finca, el Coronel. Se trata, al hablar de comunidades (o aldeas), de microgrupos étnicos.

Por fin, cuarto, que suele ser el punto más difícil de clarificar, el *"en cuanto tal"*. Es decir, que San Francisco fue destruido en cuanto San Francisco, en cuanto tal microgrupo étnico, y por eso, no se perdonó a nadie, ni a los ancianos, ni a los niños, ni a las mujeres desarmadas, ni a los trabajadores que eran población civil. Fue destruido el microgrupo étnico, en cuanto tal. Fueron acabados todos sus miembros, en cuanto miembros de ese microgrupo. Los soldados expresaban este *"en cuanto tal"*, cuando amenazaban con matar a la población *"hasta la semilla"*, si se iban detrás de *"sus padres"*, los guerrilleros. Esto significó, no sólo acabar a los niños, sino a los fetos de las mujeres embarazadas, matándolas a ellas. De la semilla surge de nuevo el Otro peligroso.

Y en cuanto a la destrucción parcial del pueblo indígena, también se dio, aunque es más difícil de explicar el "en cuanto tal". No quiere decir, nos parece, que en sus planes (explícitos) el Ejército tuviera como razón de matar a San Francisco el hecho de que fuera indígena y que por serlo se lo debía acabar, sino que en la justificación para levantar el mandato fundamental de la sociedad de no matar, intervino el que fuera precisamente indígena, es decir, racialmente inferior, "mierda", distintísimo, peligroso por hablar otra lengua (recordar el reclamo del oficial, cuando hablaban en chuj), engañoso y traidor.[8]/Por

[8]/ Charles Hale (2008), en su declaración como perito ante la Audiencia Nacional de España por el caso de genocidio en 2008, dice que "los ladinos generalmente creen que los 'indios' tienen un inherente impulso violento contra los ladinos, que se mantiene en las interacciones diarias, pero que puede estallar en cualquier momento". Lo dice, apoyado en investigaciones de personas ladinas de Chimaltenango durante dos años entre 1994 y 2000, incluyendo entrevistas con militares. Dice que la respuesta del Ejército a la amenaza guerrillera tuvo una doble lógica: a) los guerrilleros eran comunistas (subversivos) y b) despertaron la simpatía de los "indios". La respuesta fue desproporcionada, como fue la respuesta ladina de la

eso, la masacre fue genocida en su aspecto de destrucción parcial del grupo indígena, como tal.

La condena del genocidio desde su análisis frío es, por esto, sumamente importante. Aunque se parta de una aldea pequeña, como San Francisco, el genocidio en Guatemala, como lo ha estado contemplando AJR, se constituye de una serie de masacres genocidas, que no son sólo actos genocidas, sino que constituyen un conjunto de unidades poblacionales donde se cometió el mismo crimen. Se puede inferir que hubo una política genocida.[9]/

La condena puede darse también en diversos contextos no jurídicos. Uno de ellos, que tiene consonancia con el análisis simbólico de la masacre, es el religioso, y revierte la justificación del genocidio desde la dignidad de la persona, por ejemplo, con las mismas palabras del testigo (T1): *"hijos de Dios"*. ¿Cómo nos matan si ellos también son hijos de Dios?

3. Genocidio de baja intensidad

Por fin, hemos usado varias veces el término de "genocidio de baja intensidad". No se trata de un concepto jurídico. Con él, nos referimos a la marginación que sigue matando lentamente a los grupos humanos que sufrieron el genocidio en sentido estricto y que tienen derecho a la reparación que nunca llega. Estos grupos siguen sobreviviendo, no llegan a acabarse, en una lucha como la de los testigos que salieron de la masacre con vida y siguieron haciendo su vida en el refugio con la ayuda de la solidaridad internacional y la organización interna de ellos mismos. Ese genocidio de baja intensidad se apoya en actitudes racistas de las que participa la sociedad guatemalteca, la cual se ve amenazada de repetir el genocidio de muchas otras formas, aunque no

masacre de Patzicía en 1944, sin un razonamiento militar específico. "La lógica étnica fue especialmente evidente en la suposición de que el castigo debía ser colectivo y desproporcionado para ser efectivo" (21 mayo 2008).

[9]/ El caso de la masacre de las Dos Erres de población mestiza podría ser una objeción. Es la única masacre masiva cometida en Guatemala contra una población no indígena. El plan diseñado con la ideología racista para la población indígena, se aplicó por extensión a esa aldea. A este propósito, conviene comparar el caso de El Salvador con Guatemala. En El Salvador no se denuncia al Estado de política de genocidio, aunque la masacre del Mozote tuviera un carácter masivo (contra niños) y constituye un acto genocida.

sea con masacres masivas, como las que ensangrentaron el territorio de Guatemala en 1982.[10]/

D. Del símbolo al desarrollo

1. El símbolo desencadena acción social

Por fin, la dignificación operada por el símbolo o por la acción simbólica no ocupa una dimensión paralela y distinta del desarrollo, sino que está relacionada con otras dimensiones de la vida social, como la económica, política y cultural. El símbolo es un potente desencadenador de acción social y, por lo tanto, de desarrollo, porque en el símbolo se juntan dos polos opuestos, uno más ideológico que tiene que ver con el fortalecimiento de las normas y valores del grupo, y otro más sensorial, que tiene que ver con el desencadenamiento de grandes emociones. (Turner: 1967: 35 y 36). Ambos polos de la acción simbólica se orientan a la vida del grupo, a su refundación, no sólo simbólica, sino de vida, de qué comer, de qué vestir, de trabajo, de tierras y techo, etc. En un polo se afirman las normas y valores del grupo evitando engaños y desvíos y en el otro se da la emoción para llevar a cabo esas acciones que le dan la vida a la comunidad o al grupo.

Por eso, es muy importante, desde un principio, dejar al grupo que, a la vez que vaya encontrando su representación en un símbolo, vaya expresando cuáles son las formas y gustos (culturales, muy importante) de cómo desea vivir bien y mejor. Ésa es la meta del desarrollo, no la impuesta o traída, a veces con buena voluntad tal vez, desde fuera. Ambas cosas van juntas, símbolo e ideal concreto de vida buena y mejor. Están imbricadas una con otra. Véase, por ejemplo, el caso contrario que le sucedió a una ONG, que dio dinero a la comunidad de Yulaurel para hacer un monumento: un símbolo. ¿Qué hicieron? Se repartieron el dinero y no lo construyeron. Las necesidades materiales, vistas desde la óptica de los gustos culturales no iban relacionadas con el símbolo. El símbolo les venía sobrando, si no tenían lo que querían comprar con el poco dinero que les dieron.

El contrasentido que puede surgir, entonces, de un trabajo de dignificación simbólica que no tenga en cuenta a la comunidad viva es la construcción de símbolos vacíos, sin capacidad de desencadenar emoción,

[10]/ Piénsese en los homicidios de mujeres, en cuanto mujeres, según Marcela Lagarde, antropóloga mexicana, es decir el *feminicidio.* (Lagarde:2005).

extraños y distantes del grupo. Por eso, es muy importante la participación de la comunidad para todo, pero también es importante que la reversión simbólica de que hablábamos arriba, diga relación con la comunidad viva, es decir, que el lugar de la masacre y el cementerio se encuentren de algún modo cerca de la comunidad viva. De lo contrario, ésta se concentrará sólo en sus propios cementerios y sentirá que estos afanes de dignificación simbólica, así como la denuncia del genocidio, son intereses de la gente de fuera que no vive su hambre, sus enfermedades, su marginación.

El distanciamiento entre el símbolo y la vida suele ser muy común en las agendas turísticas y puede darse con la pirámide maya e, incluso, con el lugar de la masacre, si con el tiempo, la masacre va perdiendo su mordiente y se archiva en la historia muerta. Por un lado, que se lleve a turistas a admirar la belleza de la civilización pasada y a asombrarse de lo que el Ejército de aquel tiempo hizo (no, ya no, por supuesto, el de hoy), pero, por otro se oculte al "indio vivo", "feo y hambriento". Los turistas tienden a buscar al indio de piedra, al indio que no molesta de hace mil años, pero no quieren ver, a no ser en sus trajes y costumbres exóticas, al indio vivo que les demanda justicia internacional.

2. El desarrollo de la Franja Transversal del Norte

Mientras voy terminando este libro, se agiliza la construcción de la carretera de la Franja Transversal del Norte (FTN) de Guatemala, que unirá Río Dulce (Izabal) con Gracias (Nentón), pasando cerca del lugar de la masacre y del monumento arqueológico.

Esta obra millonaria tiene la finalidad de abrir un corredor de desarrollo para toda esa región del país, como lo dijo el Presidente Colom al inaugurar el Programa Mi Familia Progresa, en Nentón el día 20 julio de 2009. Allí explicó la intuición fundamental de esa obra, que después se engalana y se concretiza con otras formulaciones en planes escritos. El Presidente comparó la nueva carretera con la que se construyó en la Costa Sur de Guatemala a mediados del siglo pasado y le dio a toda esa zona de Guatemala el impulso del progreso. La referencia a la agroexportación, favorecida por la carretera, era obvia. Por ella se pudo sacar el café, el azúcar, el algodón, la carne, etc. a los puertos, con la consiguiente atracción de mano de obra que se vio favorecida por esos cultivos de las grandes plantaciones. Si hubo desarrollo para los pobres fue de las sobras de la mesa de los ricos. Se dio desarrollo por rebalse, si es que efectivamente se dio.

El Presidente en Nentón, al mencionar las posibilidades turísticas de la región, mencionó Yulnajab y Chaculá, atracciones naturales y arqueológicas, pero nada dijo del lugar simbólico de la memoria de esta gran masacre u otras (las de Ixcán), ni de la pirámide, que fue la admiración de Seler a fines del siglo XIX.

El plan global incluye, según resumen de SEGEPLAN (2009b),[11]/ ocho ejes principales, que son inversión social (servicios básicos: educación, agua, energía eléctrica…), desarrollo rural (agricultura de subsistencia y comercial), manejo de la biodiversidad (turismo, fuentes de energía, paisaje natural), desarrollo urbano (ciudades: Cobán y Puerto Barrios; centros urbanos: Chisec, Fray Bartolomé, Playa Grande, San Mateo Ixtatán), infraestructura (vialidad y comunicación), desarrollo arqueológico y cultural, seguridad (presencia del Estado contra actividades ilícitas) y desarrollo institucional (para que el plan no se quede en papeles).

Con esta obra se vienen oportunidades y amenazas, entre sí relacionadas. Si comenzamos por las amenazas, está la promoción de la venta de tierras a compañías fuertes, por ejemplo, de turismo, para instalar complejos hoteleros que provocarán la división entre las comunidades que quieran vender o se resistan a vender, o entre miembros de las mismas comunidades, los que venden y los que no, con lo cual se profundizará la división comunitaria y se impedirá la cohesión social y la participación para efectos de desarrollo (cada uno queriendo sacar su tajada en dinero) y de dignificación simbólica, como es la búsqueda conjunta de los restos, para la cual hace falta unidad. Subirá el precio de la tierra, lo cual puede impedir la compra del lugar simbólico de la masacre y de la pirámide del actual propietario.

Otra amenaza fuerte es la militarización de las fronteras para impedir el narcotráfico, pues la cercanía del Ejército atemorizará a la población para que se exprese, y para que no se atreva a la reversión simbólica necesaria para la dignificación y a la colaboración entre comunidades, unas formadas por ex PAC y otras por familiares de las víctimas.

Una tercera amenaza proviene del método de desarrollo que no contemple los gustos y necesidades de la población y que fomente la

[11]/ En un documento, parece anterior (SEGEPLAN 2009a), sólo aparecen cinco ejes, no el de infraestructura, ni desarrollo arqueológico y cultural, ni seguridad. El diagnóstico fue realizado de enero a junio del 2009 por la Dirección de Ordenamiento Territorial de SEGEPLAN. Una lectura detenida de ambos documentos detecta posiciones confrontadas internamente a los documentos y entre ambos.

monetarización de la economía, no la producción agrícola, con los consiguientes vicios de alcoholismo, oportunismo y divisionismo, por ejemplo, a través de créditos que unen a la gente mientras existe el dinero, pero que, cuando se termina, cada quien se desprende del proyecto, habiendo pagado o no la deuda, pues no había interés en la finalidad del trabajo emprendido, sino en la plata que brilla y encandila.

Pero hay oportunidades, siendo la primera, que el lugar simbólico ganará en visibilidad por el flujo de transporte, de visitantes y turistas nacionales e internacionales. A través de terceros se da dignificación, ya que el símbolo no habla sólo a los familiares de las víctimas, sino a otras personas que dan importancia a lo que pasó y admiran a los que lograron sobrevivir, como fueron los testigos. Se prevé que en la simbolización del pasado habrá una lucha por su interpretación, fuerzas tratando de callarlo o bajarle volumen, o de desproporcionarlo y mitificarlo o de interpretarlo unilateralmente, con lo que las víctimas, o se hunden, aplastando su identidad o se rigidizan, negociándola.

Tal vez me desvíe un poco. Recuerdo cuando visité Mannheim en 1965, un campo de concentración de los nazis ubicado junto al Danubio en Austria. Un verdadero símbolo de la memoria muy bien conservado entonces. Vi las cámaras de gas, las duchas por donde salía el gas, las puertas con un ojo de vidrio contra las que los hombres desnudos se amontonaban (me sugiere mucho la figura de los jóvenes que estaban fríos como pescado y se amontonaron en la esquina del juzgado)… y cuando los verdugos las abrían, caían los muertos a sus pies. O las mesas, en forma de billar, pero forradas de lámina, donde quitaban la piel con tatuajes hermosos a los cadáveres o los dientes de oro. Y el cuarto, como un almacén, donde se apilaban los muertos que esperaban ser cremados en esos hornos cuyo fuego se veía de noche resplandecer desde la ciudad cercana de Salzburg.

¿No se podría hacer en el lugar de la masacre algo que recordara los distintos puntos de la masacre y que ayudara a la explicación de los sobrevivientes para visitantes que pasarán por allí?, ¿dónde se encontraba el juzgado, dónde la iglesia, dónde se apiló a los niños ya muertos, dónde se escapó el testigo último, junto al palo de cedro que aún está…? Creemos que algo así serviría para revivir el pasado y comunicar la tragedia a los visitantes a la vez que mostrarles que los sobrevivientes y sus descendientes existen. Que eso jamás se borre de la mente y del corazón. La visibilidad que la

nueva carretera aportará al lugar estratégicamente ubicado es una oportunidad para que San Francisco nunca se acabe.[12]/

Y otra oportunidad es que con la red de caminos de segunda que se construirán alrededor de la carretera, se abrirá un flujo más grande con las comunidades mexicanas que dieron albergue a los sobrevivientes y que pueden venir a reconocer los lugares de donde éstos salieron, pero sobre todo con las pequeñas comunidades chuj de sobrevivientes y descendientes de San Francisco y Yulaurel que ya se han establecido en Chiapas. Si San Francisco no se acaba, no es sólo una finca, una aldea, sino una red más amplia de pequeños grupos que se unen a otros que no fueron de San Francisco, pero que huyeron a México cuando San Francisco fue masacrada, y debido a que ésta fue masacrada, vivieron, porque tuvieron tiempo de huir.

De la visibilidad simbólica de las comunidades de familiares y de otras nace una fuerza para el desarrollo. Desarrollo quiere decir no sólo que no se acabe San Francisco, sino que viva y crezca. El desarrollo concebido así, naciendo de la cultura, impide la separación del mismo de los símbolos arqueológicos o culturales, como tiende a hacerlo el Plan del Gobierno, cuando ve que del restablecimiento de los monumentos arqueológicos, la población del lugar puede beneficiarse porque puede conseguir trabajo. Ése es el desarrollo visto como rebalse. Nos parece que el desarrollo no debería concebirse así, sino que debería verse como motivado por los valores, las necesidades y los gustos de los habitantes del lugar, si es que, como dice ese mismo documento de SEGEPLAN, el habitante de la FTN es el centro, el sujeto y el por qué de la FTN. *"En el primer eje del plan denominado Inversión social se propone retomar la importancia de posicionar a los habitantes de la FTN como centro del desarrollo de la región"*.

El desarrollo parte del gusto y la necesidad del buen vivir de la población, no de un modelo que se orienta a satisfacer los gustos y las necesidades del mundo de fuera, y que en lugar de fijar al campesinado en su lugar, lo expulsa, bajo el razonamiento de que hace falta producir riqueza. ¿Pero riqueza para quién? El desarrollo parte del entusiasmo de

[12]/ A principios de 2010 tuvimos una experiencia, organizada desde Yalambojoch, con maestros suecos que recibieron la explicación de la masacre *in situ*. Lamentablemente, los sobrevivientes no la explicaron. Les quedaba lejos para llegar. La reversión del símbolo no los favoreció a ellos, no los dignificó.

la población para ponerse en marcha, siendo él mismo la mejor medida de dignificación y el mejor material de simbolización.

Sin embargo, con el plan de desarrollo de la FTN, el Estado no puede lavarse las manos de la reparación por los daños causados a las víctimas por la masacre. *"Existe el riesgo de que los programas de reparación colectiva sean usados como sustitución de proyectos del Estado o de las medidas individuales, cuando se considera que estas suponen una mayor carga económica"* (Beristain 2008:509). También, al revés, que los proyectos del Estado sean usados como sustitución de la reparación colectiva.

Conclusiones

En estas conclusiones queremos resumir la línea del argumento que hemos traído desde el principio de este libro. Lo haremos cronológicamente, es decir, no comenzaremos con la masacre, sino con la historia previa en que mostramos cómo se fueron trenzando las fuerzas que dieron a luz a este hecho terrible.

A. Cómo se desencadena la masacre: trasfondo histórico

En el trasfondo histórico hay cosas que hacen referencia a una opresión antigua, como el despojo de tierras de finales del siglo XIX y otras más inmediatas, como el estallido de la guerra revolucionaria y la respuesta del Ejército cada vez más cruel y masiva sobre la población civil.

• Despojo de tierras

¿De quién eran esas tierras bajas que están en la ceja noroeste de Huehuetenango? Al final del período clásico de los mayas, alrededor del año 1000 DC, se supone que eran de la misma población de la familia chuj/kanjobal que habitaba las partes altas de los Cuchumatanes y que luego se fue retirando hacia los centros mejor defendidos, situados en las zonas frías y encrespadas del altiplano alrededor del 1300 DC. Habría grandes cambios sociales y políticos e invasiones que empujaron a esta población para concentrarse allí, en el caso del grupo lingüístico chuj, alrededor del actual San Mateo Ixtatán, como centro de poder y de culto.

La zona de tierras calientes, parece, sin embargo, que siguió como un lugar de cultivo para la población de los Cuchumatanes, dependiendo de la presión demográfica en las tierras altas para ir en busca de mejores tierras en el noroeste. Hace falta más estudio documental y arqueológico para determinar con precisión estos movimientos migratorios.

Hay documentación sobre el repoblamiento fijo, no sólo para sembrar, en esta zona por parte de la población chuj a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Por ejemplo, hay comunidades que chocaron con las pretensiones de los denunciantes ladinos o extranjeros de final del siglo XIX, como El Aguacate y Uxquén, citados por Ruth Piedrasanta. La misma comunidad de Yalambojoch, según Cecilia Seler, era de reciente asentamiento en 1896, lo cual indica que ya estaba cuando Gustavo Kanter logra apropiarse legalmente de esas tierras en 1900. Asimismo, cuando pasa el agrimensor por los límites de la futura finca San Francisco en 1901, ya encuentra un paraje llamado Yulquén. Las comunidades chocan con los demandantes de esos terrenos, porque conciben que esa tierra es de ellos y están siendo despojadas por medio del manejo de la ley del Estado de Guatemala, a la cual ellas no tienen fácil acceso, sin tener en cuenta sus derechos ancestrales. A veces no chocan, como parece haber sido el caso de Yalambojoch, que aceptaría la relación con el patrono a cambio de ventajas posibles de tenerlo cerca. La presencia de una finca cercana podría ofrecerles alianzas. A veces, sencillamente, como la futura finca San Francisco, los terrenos estaban vacíos de gente. Sin embargo, la conciencia de los habitantes chuj de esas aldeas, era de que toda esa zona les pertenecía, como lo dice muy de pasada Cecilia Seler, aunque ella fuera huésped de Kanter, quien los despojaba: *"se creían a sí mismos los antiguos señores de la región"*.

En el lugar donde se establecería la comunidad de la Finca San Francisco, como ya dijimos, no había gente. La pirámide estaba enmontada, abandonada, no era lugar de culto, ni había fácil acceso a ella en 1896, aunque los mayores sabían de su ubicación. Es probable que el primer dueño, el coronel Aguilar o sus hijos, fundaran esa comunidad después con gente que necesitaba tierra y/o trabajo. No sería como el proceso de formación de la vecina Yalambojoch, porque allí el dueño Kanter encontró a la comunidad ya fundada y debió arreglarse con ella para compartir cosechas, siempre dentro de una relación en que él era como un gran príncipe feudal que controlaba todo.

Éste es el panorama, ya descrito por Ruth Piedrasanta, del despojo de tierras de la población chuj, que en algunos casos causó resistencia inmediata y, en otros, más tardía, como fue en San Francisco, por la relación laxa del dueño con la gente. No fue sino en 1935, cuando se nota el primer conflicto por la tierra entre la comunidad ya organizada en la finca y el dueño. El conflicto se lleva a las autoridades y la comunidad no arguye sus derechos ancestrales, sino acude a argumentos reconocidos por el Estado, diciendo que esa tierra se les adjudicó como milicianos. Pero no lo pueden sustentar, porque los papeles se extraviaron.

Según el Estado, esas tierras no eran de propiedad indígena. Eran baldíos, eran de la Nación y el Estado las otorgaba "legalmente" a los que podían denunciarlas y seguir los trámites burocráticos gracias a contactos con el Estado, para que se convirtieran en propias. Era un proceso legal, aunque movido por las pitas del poder, pero en contra de la mentalidad de la población chuj.

- **Nueva época de revoluciones**

A partir de 1945 se abre un nuevo período. Se remueven las aguas con los gobiernos de la época que se inició con la Revolución de Octubre (1944). Entonces, los dueños de la finca la venden a otro militar en 1951, el coronel Bolaños, quien se apresta a invertir en ella y les hace saber a los colonos que tienen que pagar por la tierra que cultivan o donde repastan sus animales. Ya entonces, se ve que algunos de los colonos destacan por el número de cabezas de ganado que tenían.

La Reforma Agraria de 1952 es clave para entender el posicionamiento de los colonos de la finca ante la guerrilla más tarde. Ellos se alían con el nuevo patrono para defender las tierras contra la aldea más numerosa de Bulej que comienza a invadirla. Surge una oposición entre aldeas que no se había dado a principios de siglo, cuando más bien se habían aliado entre sí contra los invasores. Debido a esta alianza transitoria con el patrono, éste apoya a "su gente" para tramitar otra finca nacional, Yulaurel, con el nuevo gobierno de Castillo Armas, el cual se la da en patrimonio familiar en 1957, días antes de ser asesinado. El hermano de Castillo Armas era el subdirector general de Asuntos Agrarios y el coronel Bolaños era el responsable de la unidad de inteligencia del Ejército (G-2) de ese gobierno. La comunidad de San Francisco, formada ya por 57 jefes de familia, queda agradecida al patrono por su apoyo. De esta forma, él, que va viendo crecer su ranchería, tanto por la multiplicación natural y como por inmigración de más gente, tiene una puerta de salida a una futura presión demográfica dentro de su propiedad.

La nueva finca, Yulaurel, no es bien medida. Se les dan casi 30 caballerías y se dice que toca hasta la frontera con México, pero esto último no es cierto. Después de que terminan de pagar la finca en 1973, el INTA la mide de nuevo en 1979 y aparece que había un excedente de casi 22 caballerías que no les pertenecía: el terreno que da a la frontera. Pero sobre ese excedente habían asentado su comunidad. Esa nueva finca

se llamaba Comunidad Nuevo San José, porque había una comunidad allí, la dueña de Yulaurel.

Esa nueva finca, entonces, comienza a ser tramitada para los hijos de los de Yulaurel/San Francisco, con la ayuda del coronel, pero en eso viene la masacre y todo lo trastoca. La comunidad de San Francisco/Yulaurel, que originalmente era una, pero que poco a poco se iba desdoblando en dos, perdió esta oportunidad por el acto genocida del Estado contra ella.

- **Diferencias sociales entre pobres**

En la comunidad de San Francisco se van dando transformaciones. Algunos datos apuntan claramente al hecho de que al interior de ella va surgiendo una diferenciación social. Por ejemplo, hay familias que tienen 15 cabezas de ganado antes de la masacre y gente que no tenía ganado. Esta estratificación tendría relación con muchos cambios que se estaban operando en las décadas '60 y '70. Las familias que más habían avanzado económicamente eran las más modernizadas en su visión, las que mejores contactos tenían hacia afuera, las encabezadas por líderes que trabajaban para el desarrollo de la comunidad y para la tramitación del nuevo terreno. Estos líderes eran los que estaban más cercanos al dueño de la finca. Los cambios económicos fueron de la mano de un estremecimiento de las convicciones religiosas hacia maneras de entender la moral de una forma que apoyaba el ahorro (contra el licor, incluso ceremonial), que se abría al cooperativismo y al fomento de la salud y que, en los últimos años hablaba incluso de liberación. Los líderes de la comunidad que se encontraban en los estratos altos, sin embargo, no chocaron con el dueño de las tierras, que los apoyaba para tramitar el excedente, como ya dijimos.

- **Entra la guerrilla con propaganda armada (1980)**

Cuando la guerrilla llega en diciembre de 1980 y hace su operativo de propaganda armada, quemando la casa patronal, esos líderes, incluido el administrador de la finca, que era de la comunidad, la acoge, pero con doble corazón, y defienden al administrador, al que la guerrilla perdona la vida, no como lo hizo esa misma semana en la vecina Chaculá. Por otro lado, según testimonio posterior de la guerrilla, ésta siente que ella es acogida con mucha simpatía, cosa que se puede explicar, si se distingue a los líderes más conectados con el Coronel y dueños también de

ganado, del grueso de la población, que no tenían qué perder, sino sólo ganar, cuando la guerrilla declara que el ganado ya no es del patrón, sino de los habitantes de San Francisco.

Sin embargo, los que más se aprovecharon de esa declaración fueron los habitantes vecinos de la aldea de Bulej que comenzaron a matar ganado en los potreros y llevarse la carne. Se repite la situación de 1954, porque los habitantes de San Francisco, liderados por el administrador, defienden el ganado del patrón (y el propio) contra los de Bulej.

- **Relaciones con Bulej**

La animosidad entre las dos aldeas es ambigua, porque la población de Bulej, que se aprovechó de la entrada de la guerrilla a San Francisco, sería la que luego denuncia ante el Ejército a la población de San Francisco por estar dándole de comer a la guerrilla que había ubicado un campamento en su lugar. Esa misma población se convertiría en Patrullas Civiles después y se aprovecharía de los terrenos de Yulaurel y del excedente Comunidad Nuevo San José, abandonados ambos por la huida de los de San Francisco y Yulaurel a México.

Desde el punto de vista investigativo, queda un vacío muy grande y profundamente dramático sobre la historia de Bulej y sus vaivenes de apoyo a la guerrilla y apoyo al Ejército, después de crímenes horrendos contra ellos poco antes de la masacre de San Francisco, como los describió Hennessey y los resume Kobrak, independientemente uno del otro. También hay que reiterar que en esta masacre no hubo participación alguna de patrullas civiles, ni de Bulej, ni de otro lado, sino que todo lo llevó a cabo el Ejército.

- **Campamentos guerrilleros**

La guerrilla del EGP tenía campamentos muy importantes en la zona. Uno dentro del terreno de la finca. Otros dos, en la frontera de México, a uno y otro lado de la laguna de Yulnajab. Uno de éstos era el de la Dirección Nacional del EGP, el otro era de logística, adonde fluían los bienes que aportaba la gente de la región. Además, había otro, talvez más móvil, en la finca Yulaurel. Es imposible que el Ejército no se diera cuenta de la importancia de la zona para el aprovisionamiento de la guerra desde la frontera (municiones) y desde el interior (alimentación), para información sobre el terreno de guerra y para la dirección de la misma.

- **Planes tácticos del Ejército**

¿Por qué masacrar a San Francisco y no a otra comunidad vecina? Ésta es una pregunta que en cierta manera se la hicieron los mismos habitantes de San Francisco y Yulaurel antes de la masacre y se la respondieron equivocadamente, porque creían que a la primera no la tocaría el Ejército, pues se sentían *"hijos del Coronel"*, y que Yulaurel peligraba más porque se encontraba en selva, más cerca de la frontera y más ligada al campamento de logística de la guerrilla.

Intentaremos dar una respuesta provisional hasta que se conozcan datos de primera mano del Ejército mismo. Al responder, estamos conscientes que usamos un lenguaje frío y conceptual, que tiene el peligro de limpiar las operaciones militares concretas de la crueldad subjetiva de los actores que rebasa la lógica racional. Al analizar estos hechos terribles nos encontramos entre dos polos opuestos que son ambos peligrosos, la frialdad de la abstracción y la morbosidad al describir la violencia en su mayor crudeza.

Las operaciones fuertes, de grandes masacres en la región fueron sucesivas, primero Barillas y luego San Mateo. En ambas hubo una gran masacre total (Puente Alto en Barillas con 353 víctimas y San Francisco en el área de San Mateo con 376) y otras masacres menores.

Dentro de las masacres menores en el área de San Mateo, para la que tenemos mejor información, hubo una que fue total, aunque menor a la de San Francisco, la de Petanac. "Menor" es un término relativo, porque murieron 89 personas.

La finalidad de las masacres totales, mayores o menores, parece haber sido servir de escarmiento, con terror, a las aldeas vecinas, para que se rindieran al control del Ejército o abandonaran el territorio nacional.

Hubo otras masacres menores que no fueron totales, porque no incluyeron la totalidad de la aldea (o paraje). Dentro de éstas hubo unas que incluyeron la muerte de mujeres y niños y otras que sólo incluyeron a hombres. La finalidad de estas masacres menores no totales, por la lectura que se puede hacer del contexto, es que estaban orientadas a controlar por el terror a la población de esas mismas comunidades.

De esa forma, se combinaron dos tipos de tácticas, excluyentes entre sí, la de arrasamiento total (Petanac y San Francisco) y la de control de la

población (Sebep, Yocultac, Bulej, Yalambojoch). De paso notemos la peculiaridad del genocidio guatemalteco: era parte de la guerra. El genocidio nazi, en cambio, se cometía geográficamente lejos de los lugares de guerra, en campos de concentración cuya visibilidad se pretendía mantener oculta.

En el desarrollo de estas masacres hubo cierta gradación en el orden en que sucedieron, siendo la de San Francisco como la meta final de la campaña de esa semana desde el 13 hasta el 17 de julio. Para realizarla se debieron juntar de nuevo en Bulej las dos unidades que se habían separado en Sebep y seguramente debieron recibir refuerzos de fuera un día antes en el mismo Bulej. El tamaño de la masacre se relaciona con el tamaño de la tropa, obviedad que no se tiene en cuenta, pero que es un aspecto logístico que determina la táctica.

A la vez que el Ejército cae sobre San Francisco, se dan otros tres desplazamientos que parecen haber tenido una finalidad exclusivamente de combate. Los tres hacia la frontera. El primero de una patrulla al oeste de la laguna de Yulnajab que parece iría buscando el campamento de la Dirección Nacional del EGP. Es la que al regresar hacia Yalambojoch mata a las mujeres y niños en Yaltoya. El segundo, de una patrulla al este de la misma laguna que iba buscando el campamento de logística. Sobrevivientes de San Francisco que huían a México la oyeron regresar en la montaña. Y el tercero, de una patrulla que se dirige a Yulaurel y masacra a los que iban subiendo desde México hacia San Francisco. Ésta no es tan claro si iba buscando a la población de Yulaurel o el campamento cercano.[1]/

Nos preguntamos de nuevo, ¿por qué escogió el Ejército a San Francisco para una masacre grande y total? ¿Por qué no a Bulej, Yalambojoch, Chaculá, El Aguacate o Yulaurel? No tenemos la respuesta. Sólo algunas razones posibles. La primera, que era una fuente posible de aprovisionamiento de carne para la guerrilla y colaboradores. (Pero también Chaculá era finca de ganado y no fue masacrada). La segunda, que se encontraba cerca de los campamentos de la guerrilla (pero también Yalambojoch). La tercera, que no ofrecería resistencia, por no tener organizadas Fuerzas Irregulares Locales (FIL) del EGP. Ésta es una razón que da Kobrak (2003: 91) para explicar por qué San Francisco y Puente Alto fueron masacradas. No tenían FIL (desconocemos, sin embargo, si en las otras comunidades vecinas hubiera FIL). La cuarta, que pudiera ser foco potente de terror frente a las comunidades vecinas para que se

[1]/ No estamos seguros si la segunda fue distinta de la tercera patrulla.

sometieran o huyeran y dejaran libre el territorio. (De hecho huyeron. Fue foco de expulsión de miles hacia el refugio). La quinta, que tuviera un tamaño mediano, ni grande que le requiriera más tropa al Ejército, como Yalambojoch y más aún Bulej, ni tan pequeña como Petanac, que no tuviera suficiente efecto de irradiación de terror. Probablemente hubo una combinación de razones, siendo la no más despreciable, el tamaño mediano de la comunidad. Véase cómo las grandes masacres totales de Guatemala oscilan entre 300 y 400 víctimas. Hay una relación entre el número de personas que podía matar una unidad militar y el tamaño de la comunidad objeto de la masacre, como dijimos arriba.

Repetimos que el análisis puede tener el efecto de fraccionar la realidad y nos puede hacer olvidar el conjunto de lo que fue el genocidio guatemalteco, una red de heridas rojas en el mapa, algunas grandes, otras menores, otras pequeñas, pero todas interrelacionadas. Y por los hilos de esa red, hilos también rojos, corre la crueldad humana que sobrepasa la lógica y que no tiene medida porque toda crueldad fue pequeña para infundir el terror. Por esos hilos corre no sólo la crueldad, sino la locura, la orgía y el desenfreno de la pasión sexual.

- **Plan estratégico de la revolución**

Volviendo a la guerrilla. Su plan era revolucionario, cambiar todo. Las márgenes y las fronteras tenían una importancia grande. De allí, su trabajo en Ixcán, esta franja norte de Huehuetenango, la franja occidental de San Miguel Acatán… Su plan era comenzar desde la periferia hasta llegar a la capital donde, con una insurrección, harían derrumbarse el gobierno. El apoyo popular era estratégico.

Comprometía a la población con los riesgos que compartía. Tenía conocimiento de la historia del país (la esclavitud del trabajo en las fincas de agroexportación, el despojo de tierras, la vinculación del estamento militar con el económico…), pero desconocía o despreciaba, según su visión, los procesos pequeños y locales. Por ejemplo, que la población de San Francisco estaba tramitando la tierra excedente de Yulaurel, y que ésa era su agenda, no la revolucionaria. Ante la Revolución con mayúscula, estas agendas eran desarrollistas y postergables. La urgencia de la guerra popular pasaba por encima de ellas. Dentro de esa misma prisa, la insurgencia careció de un cálculo objetivo de los costos de la guerra, de la fuerza y de los métodos del Ejército. Se dio un triunfalismo, atizado por el alzamiento popular, en las zonas rurales donde el

Ejército dejaba un vacío de poder, que afectó a la guerrilla y a la población. Ésta pensaba que la guerrilla tendría fuerzas (militares) para defenderla y aquélla, que con el apoyo de las masas enardecidas de mística, su avance sería incontenible. El triunfalismo dejó en la sombra las debilidades y puso en la luz, las fortalezas.[2]/

- **Plan estratégico del Ejército**

Por fin, en cuanto al plan estratégico del Ejército, éste debió decidir la ofensiva estratégica después de mediados de 1981. La ofensiva consistía en una barrida sistemática desde las aldeas cercanas a la capital hasta los extremos del mapa de Guatemala, como el área chuj, en que iría acabando por completo algunas aldeas (no todas) que le servían para infundir el terror en la población y para hacerla huir o controlarla mediante la organización de patrullas civiles atemorizadas y/o recompensadas. El 1 de octubre de 1981 comenzó la ofensiva en la Carretera Panamericana por Chupol, sur del Quiché, y no la llevó hasta Huehuetenango, sino a fines de junio de 1982, después del golpe de Estado del General Ríos Montt. La ofensiva iba barriendo, como una mujer que usa la escoba, toda la basura para sacarla por donde entró al país. Por eso, se la llamaba *sweep operation* (operación barrido, operación limpieza) (Thompson 1974:112). La basura era la guerrilla que debía escaparse al encontrarse como pez sin agua, sin apoyo popular.

Dentro de ese plan estratégico, fue necesario hacer una pausa táctica en junio de 1982 con la amnistía que serviría de espacio para reconocimiento de los lugares que serían golpeados al norte de San Mateo. Cuando el Ejército visita en son de paz a San Francisco y Yulaurel, es de suponer que ya tiene su plan de lo que va a hacer.

B. La masacre

- **Coincidencia de los testigos**

Oímos la voz de tres testigos inmediatos de la masacre. Inmediatos, porque la presenciaron desde el interior del cerco militar, y, de la masacre,

[2]/ ¿Qué elementos ideológicos operan en ese proceso mental colectivo de selección? ¿Qué supone en cuanto a la valoración de las personas? ¿No había también un racismo que consideraba que miles y miles de personas eran prescindibles por ser indígenas? Éste es un tema de reflexión para la conciencia actual de la sociedad, derechas, centros e izquierdas.

porque presenciaron la acción misma mientras ésta se desarrollaba. No fueron testigos desde lejos, ni sólo testigos de los efectos (los cadáveres).

Entre los tres testigos existe coincidencia plena en lo sustancial: que los soldados del Ejército de Guatemala, no de la guerrilla, mataron en San Francisco el sábado 17 de julio de 1982 a mujeres, niños/as, ancianos y hombres trabajadores, en ese orden, y que tenían la intención de matar a todos, absolutamente, aunque algunos sobrevivieron a pesar de esa intención. Al realzar los testigos la lucha individual por su propia sobrevivencia, por ejemplo, escapando bajo las balas, afirman que el Ejército tenía la intención de matarlos y no los mató porque no pudo, no porque no quiso.

No oímos el testimonio de la única mujer (paralítica) que fue perdonada. Este perdón fue un acto que se salió del plan institucional. Fue efecto de unos pocos soldados, probablemente a la carrera, que contrasta con la coordinación de todos los momentos de la masacre y con la persecución de los militares en gran número tras los escapados por la ventana.

- **Masacre total**

La totalidad de la masacre fue expresada por el grito de don Andrés, el testigo de los toros (T3), cuando llegó de mañana a Yulaurel: *"se acabó San Francisco"*. No sólo toda la gente murió, sino que las casas y construcciones fueron destruidas. Era la impresión que él tenía de la acción arrasadora que había presenciado. Es cierto, no todas prendieron fuego. El fracaso en hacerlas arder y en quemar a todos los cadáveres se debió a la lluvia, elemento que no sólo jugó a favor de los sobrevivientes, sino que impidió el arrasamiento de la comunidad hasta las cenizas y el perfeccionamiento de la masacre hasta no dejar huellas. Por eso, el Ejército después tuvo que mandar enterrar a los cadáveres. No fueron sepultados en el acto, como en Sebep. Por eso, fue posible que otras gentes fueran testigo del efecto de la masacre, como los habitantes de Yulaurel que llegaron a buscar a sus parientes o el guerrillero y el informante de Hennessey.

En el operativo mismo, el Ejército distingue a la población civil, la de la finca, y la guerrillera, puesto que mientras se llevaba a cabo la masacre en la finca, una columna, guiada por alguno que había dado apoyo a la guerrilla, avanzó, entre gran tiroteo, hasta el campamento guerrillero al este de la Laguna Brava que ya estaba abandonado.

- **Diferentes puntos de vista de los testigos**

Pero los tres testigos presentan diferencias en los puntos de vista. Esto los hace más creíbles. Dos dan su testimonio como vehículo para obtener solidaridad en 1982 (T1 y T2), pero el tercero (T3) lo da como expresión de identidad para su propia dignificación desde la vejez en 2008. Los dos primeros acentúan que se les va revelando la realidad increíble de la masacre (T1) o que se les va acercando la repetición ordenada de los hechos hasta tocarlos (T2). Es decir, ambos acentúan que no esperaban ser masacrados y que la masacre fue contra inocentes, es decir, contra no guerrilleros y contra personas libres de toda culpa (niños/as). El tercero (T3), al contrario, acentúa su intuición de que lo que se le avecinaba era una masacre que no perdonaría a nadie y que tuvo razón en contra de lo que otros pensaban que el Ejército no les haría nada, y por eso se salvó. Él ya no tiene que justificarse, como los T1 y T2. Acentúa su identidad de sobreviviente, mientras los otros dos, su identidad de víctimas, y tiene una memoria retrospectiva más elaborada.

Asimismo, los dos primeros realzan la sobrevivencia como efecto de las fuerzas sobrenaturales (Dios, los espíritus de los masacrados) y el tercero como efecto de su inteligencia y tenacidad. Los primeros sólo hablan de lo que pasaron, no (casi) de lo que otros luego contaron, en cambio el tercero narra lo que él pasó y lo que otros contaron. Su testimonio es más complicado, menos crudo y mucho más sintético, en el sentido, no de que sea más corto, sino de que integra muchos puntos de vista.

- **Testigos lejanos y testigos de los efectos**

Además de los tres testigos inmediatos cuyas entrevistas incluimos y otros cuatro, también testigos inmediatos que no entrevistamos (entre ellos la mujer paralítica), hay otros que observaron de lejos la acción del Ejército, porque no estuvieron dentro del cerco del Ejército por haber estado buscando leña u otra razón. No tenemos un número exacto de ellos. Probablemente, estos testigos no inmediatos que contemplaron la acción de masacrar desde lejos no fueron más de 15. La observaron desde bordos. Y además de ellos, están los testigos, siempre hombres, que volvieron a los pocos días de la masacre, desde la frontera, buscando a sus familiares, o los que no pertenecían a la comunidad, como el guerrillero o el que rinde su testimonio ante el P. Hennessey, que ya mencionamos. Éstos fueron testigos de los restos de la masacre. Concluyeron lo que debió ser la acción por los efectos.

- **Número de sobrevivientes y víctimas**

Los sobrevivientes de San Francisco serían no más de 20 personas (casi todos varones) y los de Yulaurel poco menos de 200 personas (familias enteras). Gracias a ellos, la comunidad de San Francisco (incluyendo su anexo Yulaurel) pudo luchar para no acabarse.

El total de las víctimas, según la lista combinada de testigos ante personas diferentes (RF, FAFG, CALDH, PNR) en fechas distintas, respectivamente 1982, 1999, 2000 y 2006 – 2007, suma 373 personas: 182 niños/as menores de 15 años, 157 adultos/as de entre 15 y 59 años y 17 ancianos de 60 años y más (ignórase el dato por edad de 17); y 192 mujeres y 181 varones. Esta lista se acerca al dato de 376 que los sobrevivientes comenzaron a dar públicamente desde 1998, ante la FAFG.

La lista combinada muestra que hay cerca de 10 veces más de restos de víctimas que no fueron encontrados en la exhumación. Según la exhumación, el "número mínimo" de víctimas fue de 30. No hay contradicción entre las pruebas físicas y las testimoniales. Lo que hace falta es buscar dónde está el resto enterrado por las patrullas civiles.

- **Proceso sicológico y simbólico de la masacre**

Por fin, el proceso ordenado de la masacre, mujeres, niños, ancianos y hombres trabajadores, esconde un doble proceso menos visible, tanto sicológico, como simbólico. Cuando llegan los soldados, sus caras están torcidas, hay enojo. También los que están de posta están nerviosos. Por todos lados ven guerrilleros. No saben cómo les irá en este trabajo duro, ni si encontrarán resistencia. Según avanza la masacre, se les afloja la mano, adoptan gestos de ternura con los niños y se ríen de los viejos cuando les cortan la garganta. Sienten que van tomando control de la situación. Cuando terminan, se relajan, ponen las grabadoras, descuidan la guardia, suponen que ya todos están muertos, pueden descansar, tocan la marimba, bailan, violan a las mujeres jóvenes que han reservado, en una palabra festejan, dejando salir lo más primario de los instintos. Han terminado una gran operación tras la cual venían caminando desde principios de julio.

Este proceso sicológico tiene su cara simbólica que se adivina por observaciones sueltas de los testigos o de otras fuentes. Los soldados (o el oficial) hacen referencia a la Patria por cuya salvación están dispuestos a llegar al extremo de matar a todos. Un oficial, por las señales que da, realiza la comunión ejemplar del corazón de la víctima, como para darse

a sí mismo fuerza de lo que come y para dar fuerza a los soldados que lo ven. La celebración final como orgía de sangre. Todo en una lógica que tiene algo de sobrenatural, pero es contraria a la religión de la comunidad. El testigo la llama obra del demonio. El rito escondido lleva a la refundación de un nuevo Nosotros gracias a la destrucción y purificación de los Otros. Los símbolos patrios son usados para dar figura y color a esta religión. Recuérdese la sustitución de la bandera rojo y negro de la guerrilla en San Mateo por azul y blanco de la Nación. Esta lectura simbólica no es algo rara, traída por los pelos. Se asienta en símbolos respetados por todos los ciudadanos, en una religión cívica reinterpretada en la guerra de exterminio masivo de algunas comunidades.

Pero además, la dinámica del rito es de totalidad, no sólo para acabar a toda persona viva, sino para deshacerse de sus restos, ya sea inmediatamente después de la masacre, quemándolos, ya sea enterrándolos en lugar escondido. Es la dinámica del holocausto.

- **El terror para paralizar**

En la masacre hay un juego sicológico que intenta neutralizar la acción de la gente a través del miedo. La crueldad tiene que ver con generar terror, un miedo extremo, que paraliza a las personas y facilita la acción de masacrar. Pero la fuerza de la sobrevivencia supera esa pasividad, no sólo con la acción física de correr –como en una pesadilla, pero correr– sino en la imaginación de salidas, la plática con otros en semisecreto, la decisión última de afrontar el riesgo de escaparse. También los que no sobrevivieron actuaron, pensando y platicando sobre levantarse (agarrar machete), hasta ser disuadidos porque sería un suicidio. Oraron intensamente, otra forma de acción. La interpretación de su acción tuvo aspectos simbólicos (religiosos): Dios los podía ayudar e inspirar a buscar su liberación, sin mancharse las manos de sangre, como lo hacían los *"hijos del demonio"*.

- **Esperanza que dejan los sobrevivientes**

La sobrevivencia de los testigos (también de la mujer perdonada) tiene un mensaje radical de esperanza: esas personas, sin armas, sólo con su cabeza, sus piernas o brazos y su fuerza espiritual derrotaron las intenciones de uno de los ejércitos mejor preparados de América Latina para la lucha contrainsurgente. Parece decirnos, que si de nuevo se llega a dar un genocidio, incluso un genocidio que fuera como una hecatombe mundial,

nunca será completo, porque la vida superará a la muerte y la debilidad al poder. Pensamiento peligroso, si se piensa que la vida automáticamente es más fuerte que la muerte y nos hiciera cruzarnos de brazos.

C. ¿Se acabó San Francisco?

Esta pregunta no es fácil de contestar. Sí, se acabó, porque ya no hay un lugar, ni una comunidad que se llame San Francisco. Pero no se acabó porque los sobrevivientes y sus descendientes siguieron en la lucha por la sobrevivencia, no sólo biológica, sino de sentido y dignidad.

Veamos cómo se dio, después de la masacre, la lucha de ellos por la vida y la lucha contra el genocidio y sus efectos, el de entonces y el que sigue dándose de baja intensidad.

- **Pérdidas pero con voz**

Cuando salieron a México habían perdido familiares cercanos (a veces la familia nuclear completa) y casi toda la comunidad de San Francisco se acabó. Habían perdido el lugar donde vivían y la tierra donde cultivaban, como colonos, como propietarios y como tramitantes: como colonos perdieron San Francisco; como propietarios, Yulaurel; y como tramitantes, la Comunidad Nuevo San José. Habían perdido sus cosas, el ganado, los cultivos (aunque fueran sobre tierra no propia), los animales domésticos, los enseres de la casa. Habían perdido, como comunidad, su alcaldía, su iglesia y su escuela. Habían perdido la relación de trabajadores colonos y el pasivo laboral. Habían perdido la oportunidad de lograr el excedente, llamado Comunidad Nuevo San José, y también el avance y el impulso de desarrollo que llevaban. Se les cortaron radicalmente las metas que tenían. Además sufrieron un dolor inconmensurable (no se puede medir) y lo seguían sufriendo en forma de tristeza extrema y pérdida del sentido de sus vidas (por un tiempo), como podemos recordar por las expresiones de insensibilidad y de falta de conciencia del tiempo y espacio, como borrachos caminando, sin saber si es de día o de noche. Como dicen, salieron con los brazos cruzados, sin nada, a la intemperie, con un ejército por detrás que los amenazaba de muerte y con las patrullas civiles, que los atacarían si volvían a entrar.

Sólo tienen, entonces, su voz y el relato de la inmensidad de lo sucedido que se difunde por el mundo y atrae la solidaridad de muchos sectores y países, comenzando por México, el campesinado de los ejidos,

la Iglesia de San Cristóbal de las Casas, el gobierno (COMAR) y las organizaciones internacionales de refugiados. La solidaridad se mueve y les da comida, techo, ropa, lugar donde vivir y donde protegerse del Ejército guatemalteco y también donde trabajar.

- **México: solidaridad, tierra y política**

Cuando los primeros años de la compasión suscitada pasan, el gobierno mexicano se endurece e intenta moverlos de la frontera hacia Campeche y Quintana Roo (1984), lo cual provoca la reacción protectora de la Iglesia Católica para ofrecerles un lugar de refugio retirado de la frontera, pero siempre cerca de Guatemala. Se va normalizando la situación en ese contexto, hasta que comienzan los conflictos con los vecinos mexicanos, campesinos como ellos, y se marcan las diferencias del refugiado, que debe irse, y del mexicano que tiene derecho sobre la tierra. El tema principal, que siempre divide al campesinado, es la escasez de tierra, tanto para mexicanos, como para guatemaltecos. Entonces, el grupo principal de sobrevivientes más o menos compacto se divide y unas familias deciden repatriarse a Guatemala (1992) y otras esperar en México. En la espera, algunas compran tierras y, en grupos pequeños ("rancherías"), se dispersan por los municipios fronterizos de Chiapas. Ejemplo de esas "rancherías" son El Zapote, El Recuerdo, Linda Vista del municipio La Independencia.[3]/

Estalla el movimiento zapatista en 1994 y los que todavía son refugiados se inclinan a favor del gobierno mexicano. Su status migratorio es débil. Están desengañados de las promesas revolucionarias que más bien fueron ocasión de muerte. La inestabilidad política en México y el ambiente de represión y de delaciones y contradelaciones hacen que algunos refugiados se vayan devolviendo a su país en un lento goteo a Yulaurel.

Los que se quedan, a partir de 1997 reciben papeles mexicanos y adoptan una identidad política nueva. Ya son mexicanos y no deberían ser llamados "refugiados".

- **Vuelta a Guatemala: Yulaurel sí, San José no**

A todas éstas, Mateo Pérez Ramos (T2), con el ánimo que lo caracteriza, consigue, con un pequeño grupo que lo acompaña, al volver a

[3]/ En 2008, cada una de estas "rancherías" tiene como término medio un aproximado de 15 familias.

Guatemala, desalojar en 1992 del terreno propio de Yulaurel a los patrulleros de Bulej y de otras aldeas mateanas que se habían apoderado de esa finca desde que los sobrevivientes de San Francisco y Yulaurel salieron en 1982. El argumento que les asiste es que ese terreno es de propiedad, legalmente reconocida, de ellos.

Sin embargo, no reconquistan el terreno excedente de Yulaurel (Comunidad Nuevo San José), ni la oportunidad del trámite por esas tierras. Ya para 1989, el Consejo Nacional de Transformación Agraria les había dado esa finca en patrimonio agrario colectivo a los patrulleros (36 parejas: esposo y esposa). Los patrulleros no se habían ubicado en el cerro al centro del terreno, donde se encontraban antes los habitantes de Yulaurel, sino en el límite hasta donde llega la finca Yulaurel, como para cuidar que nadie les invadiera. Luego a este terreno se le llamaría comúnmente San José Frontera. Quería decir que ése era el terreno que limitaba con México, no Yulaurel.

Al llegar los refugiados a Yulaurel, se ubican en un asentamiento contiguo a San José Frontera, dentro de Yulaurel. Sólo los divide de los patrulleros el arroyo (río Patará). Parecería que poblaciones históricamente opuestas no debían estar tan cerca, más aún si se considera que unas estaban armadas y las otras no, ya que los repatriados no fueron obligados a patrullar. Pero lo que más dañaría la convivencia con el correr de los años, no sería el arma, pues los patrulleros se desarmarían pronto, sino la mayor capacidad de desarrollo de la comunidad de patrulleros, que por estar en el lugar desde 1982, le llevaba 10 años de ventaja a los repatriados. A simple vista, hoy, unos son más ricos que los otros. Unos son más numerosos (hay 125 familias de San José versus 20 de Yulaurel y 15 de San Miguelito). Unos reciben dólares de los EE.UU., los otros apenas tienen cuatro o cinco migrantes en el Norte.

- **Triangulación del conflicto de tierras: Yulaurel, San José Frontera y "mexicanos"**

Estas diferencias no sólo causan cierta humillación a los que sufrieron la masacre frente a los que se aliaron con el Ejército y recibieron el premio de esa alianza con la tierra, sino que implican una fuerza económica que invade a Yulaurel, ya que los sobrevivientes que se quedaron definitivamente en México comienzan a vender su derechos a la tierra de Yulaurel y los repatriados no tienen el dinero para pagarlos. Entonces, son los de San José Frontera los compradores que, permaneciendo en su comunidad

como residencia, se van apoderando de Yulaurel. De allí surgen conflictos de tierra, no como se esperaría, entre repatriados y ex-patrulleros, sino entre los repatriados mismos, porque unos se alían con los ex-patrulleros hasta ser expulsados de Yulaurel (2002), no importa que hubieran sido sobrevivientes de la masacre y testigos formales para el juicio de genocidio contra Ríos Montt, cuya preparación se había iniciado desde el año 2000.

- **Venta por partes de San Francisco desata conflictos mayores**

Por otro lado, estallan conflictos de tierra y de agua entre poderes más grandes. La vuelta de los repatriados y el ingreso de ONGs hicieron que la tierra se fuera encareciendo. La heredera del coronel Bolaños vende dos pedazos de la finca San Francisco, el del norte y el de en medio, en 1994 y 1996, y se queda, tal vez por razones sentimentales con el último tercio (del sur), que luego vende al sueco Per Andersen, promotor de una asociación forestal de la aldea Yalambojoch (1998). El conflicto surge por las aguas limpísimas que salen de la montaña del río Salchilá. El ambientalista sueco hace remedir la propiedad. El nacimiento del río le pertenece, también el área de una pequeña aldea de expatrulleros, que él logra, con el apoyo de la gente de Yalambojoch, sacar del lugar ese mismo año.

El tercio de en medio de la finca pasa luego a la propiedad de Mariano Castillo Herrera, cafetalero de Huehuetenango. Allí es donde se encuentra el lugar de la masacre y la pirámide maya. Y el tercio del norte es comprado por el Fondo de Tierras para un grupo de campesinos traídos de fuera que no tuvieron relación con las masacres. El resultado de estos conflictos es que la gente de San Francisco no se atreve ya a entrar al lugar de la masacre, por ejemplo, a orar. Como que lo ha perdido irremediablemente para siempre. Propiedad privada es propiedad privada. Esto se ha visto en la seriedad como los grandes han peleado por los límites. También, el conflicto entre grandes inclinó a unas comunidades a favor del sueco Per Andersen y de los intereses de Yalambojoch, y a otras a favorecer a sus enemigos. Curiosamente, el líder T2 de Yulaurel simpatizaba con estos últimos. Luego, Per Andersen otorga (2002) un pequeño terreno de su finca a la municipalidad de San Mateo para el cementerio donde se inhumarían los restos de San Francisco en 2004, pero los dueños de esos restos no se sentirían identificados con ese cementerio.

- **Nueva etapa: ONGs de Derechos Humanos**

Después de la Firma de la Paz (1996) comenzó una nueva etapa en que organizaciones de derechos humanos (FAFG, FAMDEGUA, CALDH) se acercan a Yulaurel en vistas de dos procesos ligados: uno el de llevar a juicio a los responsables del genocidio y el otro de dignificar a las víctimas sobrevivientes, implicándolas en el juicio por medio de su contribución a la obtención de pruebas, tanto físicas como testimoniales. Lo primero que se hace es la exhumación de los restos en 1999. El resultado es deprimente porque sólo se puede probar la existencia de 30 víctimas, número mínimo. No hubo un trabajo previo de investigación, a través de los expatrulleros, para averiguar dónde habían enterrado éstos los restos que no se encontraban ni en el lugar del juzgado, ni de la iglesia, ni de otras casas escarbadas. Dada la búsqueda extensa que se hizo dentro del perímetro de la antigua comunidad, es probable que el lugar del entierro efectuado por los patrulleros se encontrara más lejos. Hubo desilusión entre los parientes. Además, la espera fue larga entre la exhumación y el entierro: 5 años. Se interpuso una burocracia claramente opuesta a la memoria de las víctimas. Pero, por fin, se logró el enterramiento. Aunque el cementerio quedó cerca del lugar de la masacre, éste no fue asumido como propio porque Yulaurel quedaba lejos y el cementerio estaba dentro del área de influjo de Yalambojoch. El lugar de la masacre, donde a veces iban a orar, estaba en un potrero, sin señalización alguna, donde pastaba el ganado y la propiedad era de un dueño que había sido fuerte para defenderla. Daba miedo meterse allí. Algo quedaba pendiente por hacer allí para la dignificación y satisfacción de los parientes. Sus muertos, o estaban todavía en la montaña (sin exhumar) o estaban en un cementerio fuera de su esfera de control (los restos exhumados).

- **Juicio de genocidio**

En cuanto a la lucha por la justicia, es decir, la preparación de las pruebas a través de los testimonios de la gente, ésta supuso un trabajo de organización de testigos y personas de apoyo (todos varones), de explicación comunitaria de los temas de justicia y de la realidad nacional, de paciente trabajo de documentación de las víctimas para inscribir sus defunciones en el registro y de preparación de los testigos para una audiencia ante el Ministerio Público en Huehuetenango. El tiempo fue jugando contra el entusiasmo de los testigos, porque nunca se llegaba a sentar en el banquillo de los acusados a Ríos Montt. La pobreza de los

testigos y de la comunidad de Yulaurel no podía menos de influir para buscar ventajas económicas de la lucha por la justicia. Se fue patentizando que una lucha exclusivamente por la justicia sin una integralidad de metas de desarrollo era seca, se convertía en interesada, más si los resultados se dilataban. Y eso hasta hoy en día.

El proceso contra Ríos Montt comenzó el 6 de junio de 2001 en que AJR (Asociación de Justicia y Reconciliación), organizada por CALDH, presentó la querella. Después de ella, los testigos de San Francisco declararon dos veces ante el MP en Huehuetenango, el 14 de noviembre de 2001 –declaración ya mencionada– y el 2 de diciembre de 2004 (ampliaciones). El proceso luego se enfocó en que el Ministerio de la Defensa entregara cuatro Planes militares. Desde el 14 de marzo de 2006, el MP le había solicitado eso a Defensa. Después de muchos recursos por parte del acusado, el Ministro entrega sólo dos Planes el 6 de marzo de 2009, no el Plan Sofía, que dijo que se había extraviado. El Plan Sofía es el más completo e involucra, según testimonios de los que han visto una copia, a muchos altos militares. Se le ha mandado una copia al Presidente, pero él dijo que había que probar que era auténtica. Por fin, a principios de diciembre de 2009 nos enteramos por una noticia de *El Mundo* (2 diciembre 2009) de España, que el original del Plan Sofía está en posesión de Kate Doyle y ella ha trasladado una copia legalizada a la Audiencia Nacional de España. O sea que el proceso ha seguido caminado, aunque lentamente y ya sin la participación de los testigos en el proceso, algunos de los cuales ya murieron.

- **Identidad de víctimas resulta divisiva**

No se pueden negar los méritos del trabajo de base de CALDH, ni se puede dejar de admirar la visión certera que tuvo para organizar en AJR un movimiento de testigos y testigas de 21 masacres en todo el territorio nacional para luchar por la justicia en la denuncia del genocidio. Es de admirar también el tesón para seguir pacientemente el juicio contra el general Ríos Montt hasta llegar a contribuir a que se entregaran algunos de los planes militares. Sin embargo, el enfoque del trabajo estrictamente en Yulaurel, sin contar con la otra comunidad vecina de San Miguelito y sin tender puentes hacia la comunidad de San José Frontera, en vez de fomentar una reconciliación, necesaria para la superación de heridas, necesaria también para el desarrollo económico y necesaria para el reconocimiento por parte de los expatrulleros de sus responsabilidades, más bien

ha ahondado una identidad de víctimas divisiva. Lo decimos con temor y temblor, porque somos testigos de la dificultad de este tipo de trabajo.

- **Acompañamiento busca lugares más candentes**

El Acompañamiento Internacional (2001-2008) se orientó a dar protección a los testigos y sus familias a través de la presencia de personas extranjeras y a través de la información que ellas pudieran dar hacia afuera de situaciones peligrosas o amenazas contra los testigos. El supuesto de su presencia es que se podrían dar esas amenazas, promovidas por los personajes a quienes se estaba acusando. Esto no sucedió. Los acompañantes, ellas y ellos, fueron ante la población como una extensión de CALDH con una presencia local más larga y más cercana. Aunque no pudieran quedarse muchos meses y se turnaran, entraban a las casas y al corazón de las familias. La paz y, hasta cierto punto, el aletargamiento de un lugar pequeño y lejano donde casi no pasa nada día a día, les fue dando motivos para despedirse del lugar a fines de 2008 e irse a lugares más candentes, como San Miguel Ixtahuacán en San Marcos, donde los conflictos son del presente, no de la memoria y de la justicia basada en el pasado. Y en efecto, no se puede negar que desde que se dio la masacre (1982) y desde que se dio la repatriación (1992), cuando el Ejército todavía miraba a los repatriados como guerrilleros infiltrados, las cosas habían cambiado mucho. A pesar de eso, al menos en hipótesis, hemos pensado que la desaparición de Mateo Pérez Ramos (T2) en 2008 pudo haberse dado como venganza local, no por el juicio contra Ríos Montt, sino por el desalojo de los expatrulleros de Yulaurel en 1992. Alguna explicación debe haber detrás de la leyenda de que El Sombrerón se lo llevó.

- **El turismo, una fuerza sombrerona**

El Sombrerón siempre está presente, pero va cambiando de figura. Puede ser imaginado como un ladino con sombrero de vicuña, propio del tiempo de los ganaderos. Puede también ser imaginado con una cara de ojos azules, propio del tiempo de las ONGs extranjeras. Es un ser mítico que se alía con los humanos, ya sean personas a las que enriquece a cambio de su vida, ya sean comunidades, a las que tampoco les da nada gratis. En la actualidad, el empresario turístico Mitch Denburg, ha estado dando material imaginativo para recrear este mito, porque ha beneficiado a personas y a comunidades cercanas a la Laguna Brava, a cambio de obtener acceso a esa maravilla de la naturaleza, todavía no explotada ni

nacional, ni internacionalmente. El resultado de estos apoyos ha sido el enfrentamiento entre comunidades, por un lado Yulaurel, San Miguelito y San José Frontera, dándole entrada (en diverso grado), y por otro, El Aguacate y Yalambojoch, que se oponen a su ingreso, porque sus terrenos fueron invadidos, legalmente sí, pero invadidos a finales del siglo XIX por Kanter y ahora los herederos reclaman ese derecho para venderlo al empresario turístico. El ambiente de amenazas de fuerzas extrañas es caldo de cultivo de muchos rumores que, como rumores, mezclan y confunden la minería con la explotación de hidrocarburos, el aprovechamiento del agua con la extracción del oro, el turismo con el Ejército. Las personas de las comunidades, también de las que abrían los brazos a Mitch, sienten que la vida de ellas puede peligrar por la voracidad de los inversionistas externos. Esos rumores reviven en sueños la memoria del Ejército que entró a masacrarlos. Siempre surge el miedo de que la masacre se repita. Además, la futura carretera de la Franja Transversal del Norte desatará, lo saben, fuerzas sombreronas que se aproximan. Ante todo ello, se presenta el problema, tanto teórico como práctico, de un turismo y de un desarrollo promovido desde abajo, independiente de lazos clientelistas, como el que suelen generar las amistades con ONGs, especialmente las que no están inmersas en las comunidades.

- **La reparación debería ser integral**

El desarrollo de estas comunidades parte de una historia de sangre que han sufrido y de la que no se han recuperado todavía, tanto si se tienen en cuenta los daños materiales, como sicológicos. Los Acuerdos de Paz de México (1994) y de Oslo (1994) y, después de la Firma de la Paz (1996), las recomendaciones de la CEH, abrieron la puerta a la elaboración de todo un pensamiento sobre la reparación individual y colectiva que se implementaría a través de un Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), finalmente creado por acuerdo gubernativo en 2003, que comenzaría a ponerse en práctica con las primeras indemnizaciones económicas individuales, dadas en 2005. La idea del resarcimiento implicó una escala de medidas en el orden siguiente: restitución material (por ejemplo, de tierras), indemnización y compensación económica (por parientes asesinados), reparación sicosocial (de traumas) y dignificación cultural y simbólica (museos, monumentos), que se aplicarían tanto a víctimas individuales como colectivas. La idea era que su aplicación debía ser integral: no una dignificación, sin que antes o a la vez hubiera

una restitución material, por ejemplo; ni tampoco una indemnización económica que no tuviera o fuera a la vez resarcimiento sicológico.

El resarcimiento sería, sin embargo, independiente del reconocimiento del genocidio y de la identificación y castigo de sus responsables, con lo cual se dio pie para pensar que el Estado iniciaba el resarcimiento para no darle trámite al juicio.

- **Interpretación del susto desde la mirada sociocultural**

Vimos el caso paradigmático y complicado del T2, como ejemplo de una persona sicosocialmente afectada con lo que él mismo llamaba el "susto", originado, según él, por la bala que le rozó la cabeza en la masacre. El compadre lo describía como un "atarantado", que se olvidaba de lo que había platicado, iba y venía sin sentido, se sentía amenazado continuamente (no necesariamente por el Ejército) y se volvía a veces, por eso mismo, peligroso para los más cercanos. El susto le traía también una especie de pleito entre recuerdos actuales y recuerdos antiguos, éstos sacando al T2 de su espacio y tiempo actual y borrándole la memoria inmediata. Se trataba de un hombre que perdió 30 familiares (todo su núcleo familiar, hermanos y hermanas), que debió huir al refugio, pero que volvió como líder de su grupo a reconquistar el terreno de Yulaurel que él mismo había liderado en su trámite con la ayuda del coronel Bolaños antes de la masacre. Y…¡lo reconquistó! El susto, como que se le escondió, porque se encontraba entonces (1992) *"alentado"*. Pero luego, después del año 2000 y especialmente después de las declaraciones preliminares todavía coherentes de 2003, comenzó a brotarle el mal.

La interpretación de su mal, en contra de la interpretación tradicional del estrés postraumático que considera estos "traumas" como una enfermedad orgánica y sicológica individual e independiente del contexto social y cultural, es que tuvo que luchar contra la formación de una identidad de víctima (inocente y pasiva) de la que participaba su comunidad y que se fomenta en el ambiente político. En esa resistencia a plegarse a aceptar dicha identidad de víctima, él filtraría sus palabras y recuerdos, con el resultado, no sólo de silencios, sino también de olvido de muchos acontecimientos. Esta interpretación invita a una reconsideración de un tipo de trabajo a favor de la justicia y a favor del resarcimiento sicológico que fomente identidades más amplias, donde se pueda incluir a las personas que sufrieron las masacres con vecinos, que

claramente no fueron víctimas e incluso pudieron haberse aliado con los victimarios; todo esto con el fin de buscar el desarrollo conjuntamente.

- **Río del daño sicosocial colectivo**

Hemos interpretado el daño sicosocial colectivo de estas comunidades como un río de dolor compartido que tiene su origen en la masacre, pero que se existencializa en el presente a través de la situación de pobreza (*"apenas sobrevivimos"*). De ambos, de la masacre y de la apenas sobreviviencia es el Estado responsable, por comisión o por omisión. Por eso, les pueden llamar a ambos, al gobierno de entonces, como al de hoy, gobiernos que quitan la vida, aunque la quiten de forma distinta. Pero el daño tiene otro componente más identitario y de comunicación que consiste en el estancamiento de ese río, es decir, que no se transmita la historia de generación en generación, ni en una dirección, que es la acentuada por los testigos, de padres a hijos, ni en la otra dirección, de hijos a padres.

De ese componente se tiende a culpar al mismo agente de la masacre como responsable total. Este exceso de interpretación es otra cara de la certeza con que se afirma espontáneamente que si no hubiera habido la masacre, su situación estaría mejor. Curiosamente, se asemeja a la certeza de la utopía con que se afirma que *"nunca nos vamos a terminar"*, cosa que es más un deseo que una afirmación comprobable, porque nadie sabe qué pasará en el futuro, ni cómo los pueblos se recompondrán. Estos excesos de interpretación pueden dejar en la sombra las mediaciones del presente para alcanzar las utopías.

La falta de mediación entre las grandes utopías y la realidad dura de la "apenas sobrevivencia" es otro componente del daño. Por los efectos de la organización religiosa para superar el alcoholismo, tanto en San Miguelito, como en el grupo de carismáticos de Yulaurel, parecería que la organización de la población, sea religiosa o de otro tipo, es la que puede jugar ese papel mediador.

Sin embargo, al ser superado el alcoholismo, se instalan los modelos de tipo más individual, anclados en la migración al Norte y sus remesas y en la compra de ganado. Entonces, el mismo daño colectivo se fragmenta en daños individuales de personas que no logran superarse y pierden sus tierras versus las que han destacado. Este modelo individualista es el que priva, parece, en la comunidad de San José Frontera con construcciones de

bloque pintadas de brillantes colores, estilo que poco a poco se va copiando tanto en San Miguelito, como en Yulaurel.

Todo lo cual nos indica cómo los daños sicosociales individuales y colectivos están en continua mutación, aunque la memoria de los sobrevivientes y descendientes haga siempre referencia a la masacre excediéndose más o menos, según el grado de victimización, en la atribución a ella como causa de todos los males.

- **Resarcimiento individual: sólo un caso**

El Programa Nacional de Resarcimiento no comenzó por el resarcimiento colectivo, como debería haber sido el caso en esta comunidad donde el *"hecho motivador"* fue colectivo (la masacre). Comenzó al revés, con el individual. También, comenzó con lentitud, porque a fines de 2008, no se había resarcido más que a una persona (una mujer en 2007), con la indemnización de Q 44,000 por la muerte de su padre y de su madre en la masacre.[4]/ Ella logró superar la carrera de obstáculos burocráticos para comprobar que ésos eran efectivamente sus padres y que ellos habían efectivamente muerto por la masacre. El registro de Nentón había sido quemado en el conflicto armado interno, lo que hizo más difícil conseguir esa prueba. Toda prueba se basa en papeles, con los que el PNR se defiende ante la posibilidad de engaño de multitudes necesitadas de dinero, no se basa en trabajo de campo. Ése es el ambiente en que trabaja el PNR: voracidad de dinero por la pobreza.

- **Percepciones de las personas que no lo han logrado**

La mujer que recibió el resarcimiento pudo mejorar un poco económicamente, pero quienes no lo han recibido, aunque lo están gestionando, que son la mayoría, tienen una percepción del Estado que lo deja muy mal parado, como mentiroso, que no dice las cosas claras, que siempre vuelve a salir con un nuevo requisito, ¡otro papel!, y que en vez de ayudar, frustra a la gente. El resarcimiento se ve como una inversión económica riesgosa, pero además, ambigua, porque se vive el peligro de estar negociando ante el Estado con los muertos, que ya no los levantará nadie. Del resarcimiento se fortalece, entonces, una identidad negociable de víctima. La persona que perdió a sus parientes es una víctima y por

[4]/ En la visita que hicimos para Navidad de 2009, ya había otra mujer que había recibido el resarcimiento.

ser víctima le pagarán. No sólo se negocia con los muertos, sino en cierto sentido la persona negocia consigo misma. Esas ambigüedades juegan en el proceso del resarcimiento. Por eso, si se entra al juego de la negociación de la víctima ante el Estado, es muy fácil legitimar el engaño por parte de la persona que busca el resarcimiento, inventando que es víctima. En Yulaurel no hemos visto, en los papeles que revisamos, esos engaños de la población, que serían respuesta al engaño del Estado, como en otras aldeas vecinas donde se han inventado violaciones de mujeres.

Por fin, está el caso de los testigos notables de la masacre que ya han muerto y que no pueden dejar en herencia su resarcimiento. En vistas a los ancianos y ancianas se siente la urgencia de mover su resarcimiento. Han pasado 28 años desde la violación que fue la masacre. ¡¡¡Mucho tiempo!!!

- **Resarcimiento colectivo desde lo material y simbólico**

Para el resarcimiento colectivo que aún no se ha dado hemos propuesto algunas ideas. Primero, estas ideas son sólo líneas orientadoras, ya que no hay resarcimiento efectivo sin la participación de la comunidad. Segundo, la idea de que el resarcimiento tiene como objetivo la reconciliación y la paz, y que debería evitarse la estigmatización de otras comunidades (como victimarias) implica en este caso que de alguna manera se debe abarcar a la comunidad vecina de los ex PAC (San José Frontera), no sólo a las dos relacionadas con la masacre (Yulaurel y San Miguelito). Esto supone que para una segunda exhumación, se debería contar con su participación y que debería haber todo un proceso de acompañamiento para lograrla. Entonces, el beneficio del resarcimiento, que de alguna manera debería rebalsar a la comunidad vecina, fomentaría una identidad más amplia que la de víctimas y victimarios. Difícil de hacerlo. Parecería como mezclar agua con aceite, pero no es así, porque la vecindad ha ido construyendo ya relaciones múltiples. Por separado, las dos comunidades pequeñas tienen poco futuro de desarrollo. Tercero, las medidas del resarcimiento deberían ir todas ellas integradas. La restitución económica y la indemnización no se pueden desligar de lo sicológico, de lo cultural y de la dignificación. El desarrollo no se puede desligar del símbolo, ni al revés. De balde un monumento, si faltan láminas. Todo resarcimiento, también la restitución de la tierra, es simbólico. Esto es importante en este momento en que la FTN se acerca y pretende ser una oportunidad de desarrollo y de visibilidad turística. Cuarto, los lugares tienen mucha importancia simbólica, como el lugar

de la masacre, que no se puede dejar como potrero, y la pirámide maya, que no se puede abandonar al ladronismo o a la destrucción del tiempo. Son “bienes y valores”, como dice la Constitución (art. 60), uno histórico y el otro arqueológico. Por derechos de resarcimiento, además, no sólo porque lo dice la Constitución, hay lugares que deben ser restituidos o compensados, como San José Frontera, para cuyo terreno se perdió el derecho de oportunidad por la masacre. Aunque no se pueda ni deba sacar a los expatrulleros de allí, el Estado debe reconocer una compensación para los sobrevivientes que estaban tramitando esa finca. También se debe la restitución del lugar donde estaba la comunidad de San Francisco, sea para que algunos vivan allí de nuevo o para que sea posible el lugar de simbolización de la masacre o de reversión ritual del sacrificio que el Ejército celebró en ese lugar. Por fin, debe haber una compensación económica (pasivo laboral) por la pérdida, forzada por el Estado, de la relación de rancheros con el patrón. Quinto, el enterramiento de los restos por parte de las patrullas civiles privó a los familiares de ellos, se los quitó, se los robó, y les privó del derecho de enterrarlos. Entonces, hay que devolvérselos –es obligación del mismo Estado que se los quitó– haciendo una nueva exhumación e inhumación y facilitando la participación de los expatrulleros, que fueron forzados a enterrar los restos de la masacre, –para indicar el lugar donde se encuentran. Sexto, aunque se devuelvan los restos y se pague la indemnización individual por todos los seres queridos masacrados, éstos nunca podrán ser vueltos a la vida. El Estado puede contentarse con facilitar la segunda exhumación y pagar la indemnización, pero si no reconoce que lo que hizo fue un crimen de lesa humanidad y un genocidio, juzgando a los responsables, entonces no reconoce que no está dispuesto a cometer de nuevo ese crimen.

Y como ese crimen no fue sólo contra los familiares y la sociedad guatemalteca, sino contra el género humano, si el Estado de Guatemala no lo reconoce, la comunidad de naciones tiene derecho a ello por jurisdicción universal. El género humano ha sido lesionado y debe ser resarcido por este reconocimiento y por el juicio a los responsables.

- **Peligrosidad de genocidios**

Así contribuiremos para que San Francisco no se acabe y para que lo que sucedió no suceda nunca más. Así reaccionamos a la inercia de un genocidio de baja intensidad que sigue carcomiendo la vida de las poblaciones que fueron golpeadas por el genocidio en sentido estricto.

Así también reaccionamos para que en esta era de gran peligrosidad, el genocidio no se repita, sea en África o en Asia o donde sea.

Nuestras palabras pueden ser completamente vanas. También después de la Segunda Guerra Mundial se gritó que "Nunca se repita" y luego vinieron Cambodia, Chechenia, Indonesia, Irak, Ruanda, Irán, Guatemala…

El genocidio sigue siendo un peligro inminente para la humanidad, como consta en la Conferencia sobre la prevención de genocidios, que tiene una voz más autorizada que la mía:

> En enero de 2004, los delegados de los 55 Estados de la Conferencia sobre la Prevención de Genocidios, reunidos en Suecia, han tenido conciencia de estos peligros, aunque el resultado de sus trabajos haya pasado casi inadvertido. Según ellos, existía a esa fecha un peligro de genocidio en 13 países: Sudán, Myanmar/Birmania, Burundi, Ruanda, Congo RDC, Somalia, Uganda, Algeria, China, Irak, Afganistán, Paquistán, Etiopía (Sémelin 2005:448).

- **Utopía**

Sin embargo, albergamos una esperanza, que quisiéramos que nos moviera a la acción para que los genocidios se pudieran prevenir. Es una utopía. Pero como decíamos en el cuerpo de este libro, la victoria de los testigos que lograron salir vivos del cerco del Ejército genocida es una señal de que las fuerzas de la muerte nunca llegarán a ser totales. Ellos derrotaron en sus personas a uno de los ejércitos contrainsurgentes mejor entrenados de América Latina. Derrotaron al genocidio en su intención de totalidad. Por eso, creemos que hace falta ensalzar a los sobrevivientes, no sólo por los grandes sufrimientos que padecieron, sino por haber tenido la intuición, el espíritu y decisión de arriesgarse para salvar su vida y contar lo que vivieron. Ésa es la razón por la que en este trabajo les hayamos dedicado tanto espacio. Más aún, que ya no viven.

Anexos

Fechas importantes de la historia de Guatemala desde 1871
Presidentes y sus períodos*/

Fechas	Presidentes	Hechos importantes
1871		Reforma Liberal
1871 – 1873	Miguel García Granados	
1873 - 1885	Justo Rufino Barrios	
1885 – 1892	Manuel Lisandro Barillas	
1892 – 1898	José María Reyna Barrios	
1898 – 1920	Manuel Estrada Cabrera	
1899		Se crea la United Fruit Company (UFCO)
1906		Estrada entrega a la UFCO 5,000 caballerías de tierra fértil en el litoral del Atlántico y del Pacífico, libres de toda clase de impuestos
1920 – 1921	Carlos Herrera	
1921 – 1926	José María Orellana	
1926 – 1930	Lázaro Chacón	
1930 – 1931	Manuel Orellana	
1931 – 1944	Jorge Ubico Castañeda	
1933		Ubico ordena la ejecución de cientos de dirigentes obreros, estudiantes y miembros de la oposición
25 junio 1944		Asesinada la maestra María Chinchilla en una manifestación que exigía la renuncia de Ubico
1944	Federico Ponce Vaides	
20 octubre 1944		Revolución de Octubre
1944	Francisco Javier Arana, Jacobo Arbenz y Jorge Toriello	
1945 – 1951	Juan José Arévalo Bermejo	
1951 – 1954	Jacobo Arbenz Guzmán	
1952		Ley de Reforma Agraria: Decreto 900
27 junio 1954		Golpe de Estado organizado por la CIA, la UFCO y la embajada estadounidense
1954 – 1957	Carlos Castillo Armas	
1958 – 1963	Miguel Ydígoras Fuentes	
13 noviembre 1960		Un grupo de militares se sublevan, son derrotados y huyen a El Salvador
1963 – 1966	Enrique Peralta Azurdia	
1966 – 1970	Julio César Méndez Montenegro	
1970 – 1974	Carlos Manuel Arana Osorio	
1972		El Ejercito Guerrillero de los Pobres (EGP) entra al país desde México
1974 – 1978	Kjell Eugenio Laugerud García	
4 febrero 1976		Terremoto: 23,000 muertos, 76,000 heridos, 3,750,000 damnificados
20 noviembre 1976		Muere el P. Guillermo Woods al ser derribada su avioneta
18 noviembre 1977		Marcha mineros de Ixtahuacán hasta la capital
29 mayo 1978		Masacre de más de 100 campesinos en Panzós, Alta Verapaz

*/ Se agradece a Pilar Hoyos por esta cronología.

Fechas	Presidentes	Hechos importantes
15 abril 1978		En Quiché se forma el Comité de Unidad Campesina (CUC)
30 junio 1978		Asesinato del P. Hermógenes López en San José Pinula
1978 – 1982	Romeo Lucas García	
31 enero 1980		Masacre en la Embajada de España
1981		Se comienzan a organizar las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), reconocidas por acuerdo gubernativo de 14 abril 1983
7 febrero 1982		Los cuatro grupos guerrilleros PGT, FAR, ORPA y EGP constituyen la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)
23 marzo 1982 14 abril 1983	Efraín Ríos Montt	
17 julio 1982		MASACRE DE SAN FRANCISCO
1982 – 1983		Política de tierra arrasada que produjo más de 300 masacres
8 mayo 1983	Oscar Humberto Mejía Víctores	
1985		Nueva Constitución de la República con énfasis en los derechos humanos individuales, actualmente en vigor
1986 – 1990	Marco Vinicio Cerezo Arévalo	
Junio de 1986		La URNG propone al gobierno iniciar pláticas de paz
1991 – 1993	Jorge Serrano Elías	
1992		Rigoberta Menchú: Premio Nobel de la Paz
25 mayo 1993		“Autogolpe” de Serrano Elías
1993 – 1996	Ramiro de León Carpio	
5 octubre 1995		Masacre de Xaman en la que murieron 11 campesinos retornados y 27 fueron heridos

Fechas	Presidentes	Hechos importantes
Enero de 1994		Primeros pasos del Proceso de Paz con la firma del “Acuerdo Marco para la reanudación de las negociaciones” entre el gobierno y la URNG
1996 – 2000	Alvaro Arzú Irigoyen	
29 diciembre 1996		Acuerdo de Paz Firme y Duradera que pone fin a más de 36 años de guerra
24 abril 1998		Presentación del Informe “Guatemala, nunca más” del Proyecto Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)
Octubre 1998		Huracán Mitch
26 abril 1998		Asesinato Monseñor Gerardi
25 febrero 1999		Entrega del Informe “Guatemala. Memoria del Silencio” de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)
2000 – 2004	Alfonso Antonio Portillo Cabrera	
2004 – 2008	Oscar Berger Perdomo	
Octubre 2005		Huracán Stan
2008 -	Álvaro Colom Caballeros	
Mayo 2010		Tormenta tropical Agatha

Lista de acrónimos

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACOGUATE	Acompañamiento de Guatemala
AJR	Asociación Justicia y Reconciliación
ASN	Archivo de la Seguridad Nacional en Washington (*National Security Archive*)
AVANCSO	Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales de Guatemala
CAFCA	Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas
CAFCOM, S.A.	Compañía Guatemalteca de Exportación de Café
CAIG	Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala
CALDH	Centro de Acción Legal en Derechos Humanos
CC	Corte de Constitucionalidad
CCPP	Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México
CCL	Comité Clandestino Local
CEAR	Comisión Especial de Ayuda a Refugiados
CECI	Centro de Estudios y Cooperación Internacional
CEDFOG	Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CEIBA	Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comunidad
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNL	*Colchaj Nac Luum* (Tierra y libertad)
CNR	Comisión Nacional de Resarcimiento

CNUS	Confederación Nacional de Unidad Sindical
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CURP	Clave Única de Registro de Población (México)
ECAP	Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial
EDU-PAZ	ONG de Educación al Desarrollo y Sensibilización, Chiapas
EGP	Ejército Guerrillero de los Pobres
EHESS	Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales
EMG	Estado Mayor del Ejército
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAFG	Fundación de Antropología Forense de Guatemala
FAMDEGUA	Asociación de Familiares Detenidos-Desaparecidos de Guatemala
FAR	Fuerzas Armadas Rebeldes
FIL	Fuerzas Irregulares Locales
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FRG	Frente Republicano Guatemalteco
FTN	Franja Transversal del Norte
IDEAS	Asociación de Abastecimiento de Agua, Letrinización e Infraestructura Comunitaria
INTA	Instituto Nacional de Trasformación Agraria
IRIS	Instituto Interdisciplinar de Investigación sobre Asuntos Sociales
MINUGUA	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala
MP	Ministerio Público
MR13	Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre
PAC	Patrullas de Autodefensa Civil
PGT	Partido Guatemalteco del Trabajo
PMA	Policía Militar Ambulante

PNR	Programa Nacional de Resarcimiento
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRI	Partido Revolucionario Institucional
REMHI	Recuperación de la Memoria Histórica
SECOURS CATHOLIQUE	Cáritas de Francia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SIAS	Sistema Integral de Atención en Salud
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

Glosario[*]/

bordo: elevación de terreno, pequeña cumbre.

bolo: borracho.

cacho: cuerno.

capixay: es una conocida palabra guatemalteca referente a la túnica oscura de lana usada por hombres mayas en muchas comunidades de la región montañosa.

cotona: camiseta fuerte de algodón, u otro material, según los países.

chambear: trabajar, tener un empleo o trabajo.

chapear: limpiar la tierra de malezas y hierbas con el machete.

embolar: emborrachar.

enguatalado: se dice de quien quedó atrapado en un "guatal", es decir, en un monte espeso.

foco: linterna de mano.

horcón: madero vertical que en las casas rústicas sirve, a modo de columna, para sostener las vigas o los aleros del tejado.

huipil: especie de blusa adornada propia de los trajes indígenas.

ixte: el **ixtle** es una fibra textil usada en México desde la época de Mesoamérica. Proviene del maguey. Equivale a mata de maguey.

jilote: es el nombre americano dado al maíz tierno en referencia a las barbas del maíz joven, es decir, a la mazorca de maíz cuando sus granos todavía no han cuajado.

jolote: pavo.

kaibil: soldado de élite del Ejército de Guatemala preparado para conducir operaciones especiales. En marzo de 1975, por órdenes del Ministerio de Defensa de Guatemala, la escuela de comandos cambió su nombre por el de Escuela "Kaibil", nombre asignado en honor a *Kaibil Balam*, un jefe maya, que nunca fue capturado por los soldados conquistadores españoles bajo el mando de Pedro de Alvarado.

liminalidad: estado que consiste en no estar ni en un espacio, ni en el otro, sino en el "limen", que en latín quiere decir "dintel".

milpa: siembra de maíz en asocio, generalmente con frijol y ayote.

mitin: reunión de carácter político.

nahual: animal simbólico que muchos pueblos indígenas asignan a cada persona al nacer.

ocote: nombre genérico de varias especies de pino americano, aromático y resinoso, nativo desde México a Nicaragua, que mide de 15 a 25 m de altura.

pita: cuerda.

pom: especie de incienso usado por algunos pueblos indígenas.

sumidero: agujero profundo en la tierra mucho mayor que un pozo ordinariamente entre elevaciones de la tierra.

teja manil:
tejamanil: mexicanismo que proviene del nahuatl "*tlaxamanilli*" (lo cascado o lo quebrado). Astillas de madera o madera trabajada en cortes delgados, usada para cubrir objetos o cobertizos. Al mezclarse con el español, la palabra adquiere de la etimología latina ("*tegere*" [proteger]) la voz "teja", conformándose así la palabra tejamanil. Actualmente el tejamanil se sigue produciendo para la elaboración de cajas para el transporte de frutas y verduras.

trapiche: molino para extraer el jugo de algunos frutos de la tierra, como la aceituna o la caña de azúcar.

zacate: hierba, pasto, forraje.

zancudo:
mosquito: cualquiera de los pequeños insectos, delgados, dípteros y hematófagos cuyas hembras pican a las personas (y a otros mamíferos) durante su sueño.

[*]/ Se agradece a Pilar Hoyos por este glosario.

Bibliografía

Arzobispado de Guatemala (1998). *Guatemala: Nunca más.* Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica. 4 volúmenes.

AVANCSO (2008). *¿Todo bajo control? Conflictividades históricas en Patzún, Chimaltenango (1821-1996).* Área de Estudios en Historia Local. Cuaderno de Investigación No. 24. Guatemala.

Beristain, Carlos Martín (2008). *Diálogos sobre la reparación. Experiencias en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Tomo 1. Costa Rica.

Borhegy, Stephen (1956). "Settlement Patterns of the Guatemalan Highlands: past and present," en G. R. Willey (ed). *Prehistoric Settlement Patterns in the New World*. Viking Fund Publications in Anthropology, No. 23. pp. 101-106.

Brinton, Lykes y Marcie Mersky (2006). "Reparations and Mental Health," en Pablo de Greiff (ed.). *The Handbook of Reparations*. Oxford. Oxford University Press.

Browning, Christopher R. (1994). *Des hommes ordinaires. Le 100e bataillon de réserve de la police allemande et la Solution finale en Pologne*. Traducido del inglés. París. Les Belles Lettres.

Castells, Manuel (1999). La era de la información (3 volúmenes). Siglo XXI.

CEIBA (2002). "El conflicto por las tierras de la laguna Yolnabaj". www.deguate.com/foros/message/20/721.html.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999). *Guatemala, memoria del silencio*. 12 tomos.

Coe, Michael D. (1999). *Breaking the Maya Code Revised*. Thames and Hudson. [1ª. edic. 1992].

Echeverría, Alicia (1986). *De burguesa a guerrillera*. Joaquín Mortiz Editores. México.

Falla, Ricardo (1983a). *La masacre de San Francisco*. ECA (Estudios Centroamericanos). Julio-Agosto. San Salvador. pp. 641-662.

_____. (1983b). *Masacre de la Finca San Francisco, Huehuetenango, Guatemala*. IWGIA. Copenhague.

_____. (1983c). *Voices of the Survivors. The Massacre at Finca San Francisco, Guatemala* (traducido y editado por Julie Hodson). Cultural Survival. Boston.

_____. (1984). "Genocidio en Guatemala," en *Tribunal Permanente de los Pueblos. Sesión Guatemala*. Madrid, 27-31 enero 1983. IEPALA. Madrid. pp. 177-237.

_____. (1992). *Masacres de la selva*. Editorial Universitaria. Guatemala.

_____. (2008). *Migración trasnacional retornada. Juventud indígena de Zacualpa*, Guatemala. AVANCSO y USAC. Guatemala.

Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) (2000). *Informe San Francisco, Nentón, Huehuetenango*. 27 de abril de 2000.

Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) (2001). *FAFG*.

Grandin, Gregg (compilación y comentarios) (2001). *Denegado en su totalidad*. Serie Autores Invitados No. 4. Avancso. Guatemala.

_____. (2007). *Panzós: La última masacre colonial*. Serie Autores Invitados No. 16. Avancso. Guatemala. (Ed. en inglés: 2004).

Hale, Charles (2008). "Declaración como perito ante la Audiencia Nacional de España." No publicado.

Hernández-Pico S.J., Juan (2005). "El problema religioso en Guatemala y el mito del Ejército," en *Terminar la guerra, traicionar la paz*. FLACSO. Guatemala.

Hoyos de Asig, Pilar; Antonio Blanco y Enrique Corral (eds.) (2008). *En la memoria del pueblo. Homenaje a Fernando Hoyos*. Fundación 10 de Marzo. Galicia. España.

Huet, Alfonso (2008). *Nos salvó la sagrada selva. La memoria de veinte comunidades q'eqchí'es que sobrevivieron al genocidio*. ADICI Wakliiqo. Cobán. Guatemala.

Hurtado Paz y Paz, Margarita (2009). "Organización y lucha rural, campesina e indígena: Huehuetenango, Guatemala 1981." Documento para el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro del 11 al 14 de junio 2009.

Ignacio de Loyola, San (1544). *Ejercicios espirituales*.

Juan de la Cruz, San (1618). *Noche oscura del alma* (Poema y obra en prosa). 1ª. edición de sus obras. Alcalá.

Kobrak, Paul (2003). *Huehuetenango, historia de una guerra*. CEDFOG. Huehuetenango.

Lagarde, Marcela (2005). "Una feminista contra el feminicidio," en: Revista *Envío*. Managua. Mayo 2005.

Le Bot, Yvon (1995) [1992]. *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Levi, Primo (1958). *Si c'est un homme*. Paris. Julliard. 1988.

López Vigil, María (1993). *Piezas para un retrato*. UCA Editores. San Salvador.

Manz, Beatriz (2004). *Paradise in Ashes. A Guatemalan Journey of Courage, Terror and Hope.* University of California Press. Berkeley.

Mazariegos, Juan Carlos (2009). "La guerra de los nombres. Una historia de la rebelión, el genocidio y el ojo del poder soberano en Guatemala," en: *Glosas nuevas sobre la misma guerra – Rebelión campesina, poder pastoral y genocidio en Guatemala*. Textos para Debate No. 23. Avancso. 2009. pp.1-68.

Melgar Valenzuela, Erwin Rolando (2009). *Yaltoya. Del testimonio a la evidencia material.* CAFCA (Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas). Guatemala.

Melville, Thomas R. (2005). *Through a Glass Darkly. The U.S. Holocaust in Central America.* Orbis.

Navarrete, Carlos (1979). *Las esculturas de Chaculá*. UNAM, México.

Paiz Diez, Leonel Estuardo (2007). "Aplicación de investigaciones antropológico forenses para el esclarecimiento de violaciones a los derechos humanos: casos de cementerios clandestinos del conflicto armado interno en Guatemala (1978 – 1982)." Tesis de licenciatura en arqueología. Escuela de Historia. USAC.

Pérez-Sales, Pau y Susana Navarro García (2007). *Resistencias contra el olvido*. Ed. Gedisa. Barcelona.

Piedrasanta Herrera, Ruth (2009). *Los Chuj. Unidad y rupturas en su espacio*. Armar Editores. Guatemala.

Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) (2005a). *Reglamento del PNR*. Guatemala.

_____. (2005b). *Manual de víctimas*. Guatemala.

_____. (2008). *Manual para la calificación de beneficiarios.* Guatemala.

_____. (2009). *Informe anual de actividades.* Guatemala.

Remijnse, Simone (2005). *Patrullas de Autodefensa Civil y la herencia del conflicto en Joyabaj, Quiché* (Guatemala). Serie Autores Invitados No. 13. Avancso. Guatemala (Ed. en inglés: 2002).

Riding, Alan (1982). "Guatemalans Tell of Murder of 300". *The New York Times*.

Sanford, Victoria (2009). *La masacre de Panzós. Etnicidad, tierra y violencia en Guatemala.* F&G Editores. Guatemala.

Sapir, Edward (1934). "Symbolism." *Encyclopaedia of the Social Sciences*, XIV. New York. pp. 492-495.

Schirmer, Jennifer (1998). *Intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala.* Guatemala. FLACSO.

Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) (2009a). *Franja Transversal del Norte. Un corredor de desarrollo.* Resumen del diagnóstico y primeras líneas del Plan de Desarrollo de la FTN. Guatemala.

_____. (2009b). *Presentación de los ocho ejes del Plan de Desarrollo de la FTN.* Guatemala.

Seler, Caecilie (1900). *Auf alten Wegen in Mexiko und Guatemala*. Berlin.

Seler, Eduard (1901). *Die alten Ansiedelungen von Chaculá*. Berlin.

Sémelin, Jacques (2005). *Purifier et Détruire. Usages politiques des massacres et génocides.* Seuil. París.

Suazo, Fernando (2009). *Rabinal. Historia de un pueblo maya. Desde el Preclásico hasta la última guerra.* Fundación Rigoberta Menchú. Guatemala.

Taracena Arriola, Arturo (1997). "Orígenes y primera etapa del conflicto armado interno en Guatemala, 1954-1971." Guatemala. Manuscrito.

Tecú Osorio, Jesús (2006). *Memoria de las masacres de Río Negro. Recuerdo de mis padres y memoria para mis hijos.* Fundación Nueva Esperanza, Río Negro, Rabinal. Guatemala.

Tejada B., Mario (2002). *Historia social del norte de Huehuetenango*. CEDFOG. Huehuetenango.

Tejeda Fonseca, César (1961). "La zona fronteriza del estado de Chiapas con el departamento de Huehuetenango de la República de Guatemala," en *Los mayas del sur y sus relaciones con los nahuas meridionales*, VIII Mesa redonda, San Cristóbal Las Casas, Chiapas. pp. 319-329.

Terdiman, Richard (1993). *Present Past: Modernity and the Memory Crisis*. Cornell University Press.

Thompson, Robert (1974). *Defeating Communist Insurgency. Experiences from Malaya and Vietnam*. Chatto and Windus. London.

Turner, Victor W. (1967). *The Forest of Symbols. Aspects of Ndembu Ritual*. Cornell University Press.

_____. (1969). *The Ritual Process*. Aldines Publishing Co., Chicago.

Van Gennep, Arnold (1960). *The Rites of Passage*. Routledge and Kegan Paul, London.

Vanthuyne, Karine (2008). "Ethnographier les silences de la violence." *Anthropologie et Sociétés*. Vol. especial 32. Globalisation des Cultures.

_____. (2009). "Le présent du passé. Mémoires, identités et pratiques politiques dans le Guatemala de l'après-conflit armé interne." Tesis doctoral. École des hautes études en sciences sociales (EHESS) de Paris e Institut de recherche interdisciplinaire sur les enjeux sociaux (IRIS) de Quebec. Canadá.

Vela, Manolo (2009): "Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco". Tesis Doctoral. Colegio de México.

Viscidi, Lisa (2004). *Fleeing Guatemala. Central Americans Risk Lives to Reach El Norte*. Counterpunch.

Weeks, John M. y Frank E. Comparato Eds. (2003). *The Ancient Settlements of Chaculá.* (Trad. de Eduard Seler: 1901). Lancaster, Calif. Labyrinthos. 2003.

Yon Sosa, Marco Antonio (1967). "Breves apuntes," en *Revolución Socialista*, 4, 2a. época, Guatemala, noviembre de 1967, pp. 15-20.

Zac, Mónica (2004). *La hija del puma*. Editorial Piedrasanta. Guatemala. (Versión de Pumans Dotter, 1986).

Apéndice

A continuación presentamos una reflexión de la antropóloga canadiense, Karine Vanthuyne, sobre la sobrevivencia en la masacre de San Francisco. Karine es doctora en antropología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París y del Instituto Interdisciplinar de Investigación sobre Asuntos Sociales (IRIS) de Quebec. Vivió varios meses en dos ocasiones (2004 y 2006) en Yulaurel y conoce la situación de los sobrevivientes y sus descendientes como pocas personas de fuera de esa comunidad. Es una gran etnógrafa que interpreta con finura, las palabras y los silencios de los informantes y una experta en el manejo de la teoría actual de la antropología y otras ciencias sociales en el tema de la memoria. Le pedimos esta contribución, que es original, porque con pocas palabras estábamos seguros que nos daría una visión útil y particular de la situación actual de los sobrevivientes, no sólo de sus necesidades, sino de la interpretación de su propia identidad, como es, por ejemplo, la ciudadanía (o no ciudadanía).

Sobrevivir a la masacre de San Francisco
Apuntes sobre algunas tácticas de sobrevivencia en condición de "no-ciudadanía" en Yulaurel
por
Karine Vanthuyne[1]/

La primera vez que me encontré con los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco, fue el mismo día que ellos estaban enterrando de nuevo los huesos de sólo 30 cuerpos que habían sido encontrados durante la exhumación que la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) había realizado en 1999[2]/. Como la "nueva" acompañante internacional de los sobrevivientes de la masacre de San Francisco, me sentí privilegiada de presenciar este momento crucial en la historia de esta comunidad. Una ceremonia maya en el sitio original de su aldea inició las celebraciones fúnebres y fue seguida por una vigilia de toda la noche en la vecina iglesia de Yalambojoch. (Yulaurel queda a tres horas de camino a pie de la finca San Francisco).

El día siguiente, después de una procesión al recién fundado cementerio[3]/ de la finca San Francisco, Gaspar Santizo, quien era el alcalde auxiliar de Yulaurel en ese tiempo, leyó un discurso que él había escrito junto con otros miembros de la comunidad de sobrevivientes de la masacre de San Francisco, que actualmente viven en Yulaurel. En su discurso, Gaspar primero contó cómo su familia y sus vecinos habían sido brutalmente asesinados frente a sus ojos el 17 de julio de 1982. Gaspar se libró de esta trágica muerte, me confió unos días más tarde, porque estaba cuidando su parcela cuando el Ejército de Guatemala llegó a la finca. Le llamó la atención, sin embargo, el ruido de un helicóptero que aterrizaba cerca de su aldea y, escondiéndose detrás de unos árboles, fue testigo de la atroz muerte de sus seres queridos.

Luego de un relato escalofriante, pero conmovedor, de la masacre de su aldea, Gaspar afirmó que, aunque la guerra ya se había terminado y aunque los indígenas podían contar ahora con el apoyo de muchos actores gubernamentales y no gubernamentales en su lucha por la justicia y el resarcimiento, sus derechos humanos aún estaban siendo violados. En la masacre, ellos habían perdido todo. No sólo habían perdido a sus padres, a sus hermanos y/o a sus hijos. Ellos también habían perdido sus casas, su ganado, y otras pertenencias que les había

[1]/ Karine Vanthuyne fue acompañante internacional en Yulaurel de la Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG). Su correo electrónico es: karine.vanthuyne@mail.mcgill.ca. La traducción del inglés al castellano fue hecha por Evelyn Klüssmann.

[2]/ La FAFG solamente encontró los restos de 30 personas de las 376 que fueron asesinadas el 17 de julio de 1982. Qué sucedió con los otros cuerpos fue causa de una gran ansiedad entre los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco. Una situación, que a su vez, fue la fuente de muchos rumores: ¿se habían comido los cadáveres, los animales o los soldados? ¿Habían sido los cadáveres arrojados al río cercano? O, ¿sabían los ex-PAC de San José La Frontera, quienes vinieron a ocupar las tierras de Yulaurel mientras sus habitantes originales estaban en el exilio en México, dónde habían sido enterrados los cadáveres? Y si éste era el caso, ¿por qué mantenían silencio sobre la existencia y localización de otros cementerios clandestinos?

[3]/ El cementerio fue erigido en una parte de las tierras de la finca San Francisco, que una ONG sueca con sede en Yalambojoch, Colchaj Nac Luum, había comprado unos años antes para un proyecto de reforestación.

tomado años comprar. Y *"las instituciones"* (tanto los actores gubernamentales como los no gubernamentales) no habían provisto suficiente apoyo socioeconómico para que ellos se recobraran verdaderamente de sus pérdidas materiales. Los residentes de Yulaurel sentían que habían sido *"abandonados"*. De ahí, su queja, tal como fue articulada en el discurso que Gaspar leyó el 26 de enero de 2004, de que ellos estaban ahora *"apenas sobreviviendo"* debido a la actual violación de sus derechos humanos básicos:

> …apenas estamos sobreviviendo. Tantas cosas que hemos perdido aquí, que se han quemado aquí. Nunca vamos a poder recuperar. Porque nosotros, la verdad, ya nos dejaron abandonados. Los que tuvieron animales, se quedaron bien quemados, o los robaron los que pudieron robarlos. Y ya nunca lo vamos a poder recuperar. Y ahora, somos pobres porque, por tantas violaciones que hemos sufrido, que estamos sufriendo todavía. No es porque ahora se está haciendo legal la cosa (que nuestros derechos son respetados). Ahora, todavía, la violación sigue. Y a nosotros nos duele tanto. Nos pesa tanto. Apenas estamos sobreviviendo. Con nuestras familias. ¿Por qué? Por razón de estas violaciones que sucedieron y que (ahora) siguen. (Gaspar Santizo, cementerio de San Francisco, 26 de enero de 2004).

Desde el 17 de julio de 1982, los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco han tenido muchas oportunidades de denunciar públicamente y de reclamar justicia y resarcimiento por la violenta aniquilación de su aldea. En México, muchos actores vinieron a los campos de refugiados para reunirse con los sobrevivientes y oír de primera mano sus relatos.[4]/ Y gracias al trabajo de numerosos periodistas, activistas de derechos humanos, líderes de la iglesia e investigadores, las noticias de los asesinatos en masa de civiles por el Ejército de Guatemala, tanto en San Francisco como en otras partes del país, alcanzaron una amplia audiencia internacional. Adicionalmente a *Voices of the Survivors* de Ricardo Falla, la masacre de la finca San Francisco fue siendo explicada, entre otros escenarios, en el *New York Times* (Riding 1982) y en libros académicos sobre el conflicto armado interno (Le Bot 1995 [1992]).

En Guatemala, los testimonios de los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco, que individualmente regresaron a vivir en Yulaurel, empezando en 1985, también fueron requeridos. En 1997, los trabajadores de campo de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)

[4]/ La masacre de la Finca San Francisco es explicada en el reporte de la CEH en el volumen X, pág.345-353.

visitaron Yulaurel para recolectar los relatos de primera mano de la masacre. A ellos les siguió Paul Kobrak del Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG), quien publicó un libro que explica en lenguaje sencillo qué ocurrió en el departamento de Huehuetenango durante el conflicto armado interno (Kobrak 2003). En 1998, la Asociación de Familiares de Detenidos–Desaparecidos (FAMDEGUA) ofreció a los sobrevivientes acompañarlos al Ministerio Público para que denunciaran los cementerios clandestinos donde los miembros masacrados de sus familias estaban enterrados. A esto le siguió la FAFG, quienes realizaron las exhumaciones en 1999, y, como parte de su rutina de trabajo usual, también entrevistaron a los residentes de Yulaurel acerca de la masacre San Francisco. En 1998, a la par de los sobrevivientes de otras 20 masacres, los sobrevivientes de la masacre de San Francisco que residían en Yulaurel fueron invitados por el Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) para que se involucraran en las dos acciones legales por genocidio que esta ONG está coordinando en contra del alto mando militar. A CALDH la siguieron luego los acompañantes internacionales de la Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala (CAIG) y psicólogos del Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP). Desde 2000, el CAIG ofrece una presencia internacional a los sobrevivientes de la masacre que están involucrados en las acciones legales de CALDH. Y desde 2003, el ECAP les está ofreciendo apoyo psicosocial.

Los residentes de Yulaurel han recibido, por eso, mucha atención en el área de "justicia transicional". Sin embargo, en el dominio del "desarrollo socioeconómico básico", ellos no han recibido mucha ayuda aparte del *Canadian Center for International Studies and Cooperation* (CECI), que financió la construcción de su escuela y de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad (CEIBA), que ayudó a entrenar a sus promotores de salud. Así se explica ese sentimiento expresado en el discurso que Gaspar leyó que *"ahora, todavía la violación sigue"*.

En 2004, cuando Gaspar pronunció su discurso, los sobrevivientes de la masacre aún no habían recibido ningún dinero del Programa Nacional de Resarcimiento (y salvo una mujer, ninguno ha recibido resarcimiento todavía –comunicación personal con Ricardo Falla, el 13 de noviembre de 2008). Mientras tanto, sus condiciones de vida continuaron deteriorándose. En 2004, los residentes de Yulaurel difícilmente sobrevivían con lo poco que estaban en condiciones de cosechar dos veces al año. Su producción de maíz, café y frutas no era suficiente para cubrir sus

necesidades nutricionales básicas y financieras y los aldeanos, por eso, tenían que encontrar trabajos adicionales para complementar sus ingresos miserables. Muchos de ellos estaban realizando esto, saliendo continuamente a las fincas del vecino México, limpiando milpa o cosechando maíz, pero en condiciones precarias y por muy poca paga.

Algunos de ellos se iban a trabajar en construcción o en servicios más al norte por períodos más largos. En 2004, los emigrantes temporales de Yulaurel sólo fueron a Cancún o al DF, pero en 2006, uno de ellos había migrado a los Estados Unidos. En "los Estados", los ingresos son mucho más altos, pero el viaje para llegar allí se está volviendo crecientemente más arriesgado. De hecho, y de acuerdo a muchos analistas, controles más severos en la frontera han expuesto a los emigrantes centroamericanos a más y mayores peligros, ya que ellos están predispuestos a tomar todos y cada uno de los riesgos con tal de llegar a México o a los Estados Unidos (Viscidi 2004).[5]/

Más aún, todavía no había, en 2004, un camino que conectara directamente a Yulaurel con el resto del municipio de Nentón (ahora, en 2008, existe uno pero difícilmente se puede pasar y sólo los picops privados se atreven a intentarlo). El camino más cercano estaba a una distancia de cuatro horas a pie y la clínica con doctor más cercana, a cuatro horas más en autobús. Gracias al conocimiento de la medicina tradicional de yerbas, a las comadronas y a los conocimientos básicos en primeros auxilios que algunos de ellos habían adquirido durante el exilio y a través del entrenamiento de CEIBA, los residentes de Yulaurel pudieron tratar una serie de enfermedades y facilitar el nacimiento de los recién nacidos. Sin embargo, dada la gran distancia (y por lo tanto, el alto

[5]/ "Los controles fronterizos más severos" reporta Lisa Viscidi (2004), "han llevado a los inmigrantes a atravesar rutas más arriesgadas, por ejemplo, a través de la región del norte de Guatemala, Petén, una selva espesa y peligrosa". Más aún, añade la periodista, si ellos esperaban alcanzar Norteamérica, "los migrantes encaran un largo viaje antes de alcanzar Estados Unidos. Algunos son mutilados o mueren después de caer de los trenes de carga. Otros son atacados o robados por pandillas de jóvenes, quienes el año pasado (2003) asesinaron cuando menos a 70 migrantes en México". Finalmente, escribe Viscidi, "aquellos que logran llegar tan lejos como el desierto del norte de México, se arriesgan a la deshidratación, a la exposición al mal tiempo, a la hipotermia o al abandono de coyotes inescrupulosos. Si son arrestados, los migrantes indocumentados a veces sufren maltrato de los oficiales de la frontera mexicana (...) (quienes) (e)n algunos casos, han asaltado a sus capturados o los han mantenido indefinidamente en centros de detención en condiciones notoriamente horrorosas" (Viscidi 2004:2).

costo) que los separaba de la clínica médica más cercana, muchos adultos y niños de la aldea continuaban muriéndose de enfermedades curables.

Finalmente, si algunos de los sobrevivientes de la masacre habían abrigado la esperanza que sus hijos disfrutarían de mejores condiciones de vida, gracias a la educación pública que ellos recibirían en su recién construida escuela, tal esperanza fue rápidamente hecha pedazos. Los maestros de la escuela de Yulaurel cambiaban cada año, pero su actuación en general seguía siendo la misma. Dado el aislamiento de la aldea, la mayoría de los maestros de la escuela sólo venían algunos días a la semana a impartir clases, y cuando lo hacían, a duras penas estaban capacitados para enseñar algo a los niños, abrumados como estaban por lo que representaba un grupo demasiado grande de niños de diversas edades.

De ahí, el argumento de la comunidad, tal como fue articulado en el discurso que Gaspar leyó poco antes que los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco enterraran de nuevo a aquéllos que habían sido brutalmente asesinados el 17 de julio de 1982. Mientras la historia de la violación de su "derecho básico a la vida" en 1982 había sido conocida internacionalmente, la realidad de la violación diaria de su "derecho básico a una vida decente" había quedado en las sombras. Al concentrarse demasiado en la violencia que los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco sufrieron en el pasado, las organizaciones locales e internacionales se han vuelto ciegas a las precarias condiciones de vida que los habitantes de Yulaurel ahora enfrentan.

Por eso, se da la súplica de la comunidad de Yulaurel dirigida a los actores no gubernamentales, que estuvieron presentes al entierro –esos mismos actores que ayudaron a los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco a esclarecer la verdad y a buscar justicia y resarcimiento por la muerte brutal de sus seres queridos– para que ahora vuelvan su atención a su malísima condición socioeconómica, de manera que *"nosotros podamos sobrevivir bien con nuestras familias"*:

> Nosotros, ahorita, suplicamos a todas las autoridades presentes (que nos apoyan), por todo lo que nos sucedió, porque nada ha llegado. Hemos oído de una palabra que se llama "indemnización". Y pensamos poder recibir esta "indemnización". Pero nada, al contrario. Tal vez el gobierno o los altos mandos, quieren quedar con todo. Y que nunca va a funcionar. Y nadie va a saber, jamás vamos a saber que hubo esto (un programa nacional de resarcimiento), porque ya a la hora que lo vamos a saber ya no va a haber nada (…). Así nos pasa siempre toda la vida. Por eso estamos afectados.

> Sufriendo, en las malas condiciones de vida. ¿Por qué nuestros hijos viven así enfermos? ¿Por qué nuestros hijos no crecen bien? Por la violación que vivimos aquí. Estamos debajo de los patrones, de los altos mandos, de los gobiernos en nuestro país. ¿Por qué nunca lo hemos recibido (la indemnización) (…), aunque ustedes creen que nosotros tenemos necesidades, que tenemos enfermedades, de las cuales que se pueden morir, pero no porque no se pueden curar, pero por qué no tenemos dinero para comprar medicinas? (…). ¿Por qué? (…) Por la violación. (…). Entonces, ojalá las instituciones entienden este dolor y que abren sus corazones para que ellos se dediquen para que nosotros podemos sobrevivir bien con nuestras familias. Lo que deseamos es mejorar, sobrevivir con nuestra familia. Aunque nunca vamos a ser ricos, al menos esperamos poder comer algo. (Gaspar Santizo, cementerio de San Francisco, 26 de enero de 2004).

Mientras comencé a acompañar a los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco, a menudo escuché de compañeros de otras ONGs de derechos humanos, que los residentes de Yulaurel estaban sufriendo de un *"síndrome de la victimización"*. Después de tantos años pasados en campamentos de refugiados, donde continuamente habían sido apoyados en todo, habían perdido su deseo, comentaban mis colegas, o aun su capacidad de pensar y actuar por sí mismos y en beneficio de sí mismos.

Esto se evidenciaba, como me lo explicó una trabajadora de CALDH, en la forma cómo los aldeanos se estaban relacionando con el proyecto legal de su organización. En lugar de apropiarse *"correctamente"* de él como un *"espacio de ciudadanía"* a través del cual ellos pudieran reclamar sus derechos a la justicia y al resarcimiento, parecía como si los residentes de Yulaurel consideraran las acciones legales que CALDH estaba coordinando como "proyectos" de los cuales ellos se podían beneficiar.

Reconociendo la extrema pobreza que estaban experimentando los sobrevivientes de la masacre involucrados en su proyecto legal, CALDH les había ofrecido fondos para cubrir el costo de sus viajes para participar en las reuniones y manifestaciones que organizaba. Tales fondos, sin embargo, eran a menudo gastados por los residentes de Yulaurel no para participar en estas actividades, sino para subvencionar sus propias "necesidades personales" (y estas necesidades podían incluir gastos médicos, de ropa o alimentos, pero también licor).

De ahí, este comentario de la misma trabajadora de CALDH, sobre la relación de esa ONG con la comunidad de Yulaurel:

> …a veces uno piensa, ¿y ellos qué quieren? ¿Están porque haya justicia o están por otra cosa? Pero, bueno, realmente creo que están por la justicia, pero que no pueden evitar eso, porque son muy pobres. Entonces tratan de sacar un beneficio de cualquier cosa sin darse cuenta que eso les perjudica. (…) Porque ya ha habido varias situaciones en las cuales han pedido dinero para una cosa, y se lo han gastado en otra diferente (…) y ya la gente no quieren trabajar [con ellos] por eso. (…) No se dan cuenta que intentar aprovechar en cosas pequeñitas y hacer cosas de mala fe y quedarse con un poco de dinero, les está perjudicando a ellos. Yo pienso que ahora hay mucha gente que no quieren trabajar con ellos por eso. (Entrevista con Isabel (seudónimo), CALDH, Guatemala, 21 de junio de 2004).

Es cierto que *"tratar de sacar un beneficio de cualquier cosa (…) les está perjudicando a ellos"*. En los años pasados, cada vez menos y menos ONGs han visitado Yulaurel para ofrecerles "proyectos". Lo que también es cierto, pero a lo cual no se le pone suficiente atención, es que las vías que nosotros, como organizaciones de derechos humanos (tal como CALDH y CAIG), estamos sugiriendo a comunidades campesinas pobres a ser utilizadas en el mejoramiento de sus condiciones de vida, no necesariamente tienen sentido desde sus puntos de vista. Dadas la dominación política y la marginación socioeconómica, que históricamente han sufrido y actualmente siguen sufriendo, los residentes de Yulaurel, por ejemplo, no tienen suficiente fe en el proceso político para atreverse a gastar lo poco que tienen en él, con el objetivo de que sus condiciones de vida mejoren. *"Ya que aún no existe un Estado de derecho en Guatemala"*, me afirmaba por ejemplo Mauricio, mientras compartía sus pensamientos sobre la política de su país, no vale la pena "decir al gobierno que nos paga un poco más el trabajo, que nos paga un poco más el café, o nuestras cosechas de milpa o que nos manda abono", con la esperanza que el gobierno haya tomado tales demandas en cuenta: "aunque queremos, no nos aceptan".

> … aquí en Guatemala, no hay un Estado de derecho. Estamos un poco bajo los mandos (de las autoridades estatales), que ellos no nos quieren ver, que no nos aceptan en algún petición (…). Bueno, me siento muy bien con CALDH, porque ya hizo mucho trabajo. Con ustedes (del CAIG) para nosotros (…). Pero lo que pasa es que nosotros no pensamos igual como ustedes piensan. Lo que ustedes tienen en su mente (sobre cómo funciona un sistema político), no lo tenemos igual (…). Porque aquí el gobierno, siempre no quiere, no quiere que se levante una persona (…). Y más, como estamos aquí (pobres), no tenemos de cómo decir al gobierno que nos paga un poco más el trabajo, que nos paga un poco más el café, o nuestras cosechas de milpa. O que nos manda abono. O que nos manda dinero. Eso no lo podemos hacer, porque ya sabemos que hay discriminación en

Guatemala. No nos aceptan aunque queremos. (Entrevista con Mauricio, Yulaurel, 12 de octubre de 2006).

El Estado de Guatemala, comentó Mauricio, aún está, por definición, cerrado a cualquier reclamo articulado por los indígenas. Y por eso, los residentes de Yulaurel *"no pueden"* darse el lujo de articular tales reclamos frente a él, con la esperanza de recibir de su parte algún apoyo socioeconómico. Más bien, argumentaba Mauricio, un hombre de 27 años que había viajado de Yulaurel a México, cargado en la espalda por su madre después de la masacre de la finca San Francisco, la estrategia de los aldeanos de Yulaurel es la de *"pegarse a instituciones"* con la esperanza de que el *"pegarse"* les provea de cualquier cosa pequeña que les ayude a *"sobrevivir bien con nuestra familia"*.

Lejos de cuestionar el deseo visceral de los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco de ver realizado un Estado de derecho en Guatemala (tal como la afirmación de Isabel de CALDH podría parecer que sugiere), su deseo más pragmático de cualquier clase de ayuda socioeconómica representaría más bien una táctica de *"sobrevivencia"* en condición de *"no ciudadanía"* en Yulaurel. Una condición que Gaspar me describió en el 2006 como un *"estado de abandono"*.

Sin gozar aún de *"un gobierno legal"*, como Gaspar me explicó mientras él estaba analizando la relación de su aldea con el Estado guatemalteco, él y sus compañeros aldeanos no tenían otra alternativa que *"pegarse a instituciones"* con la esperanza de beneficiarse materialmente de ellas. Una situación que hasta explica, continuó Gaspar, el por qué personas de aldeas pobres de Guatemala hubieran escogido apoyar la candidatura de los diputados afiliados al partido político de Ríos Montt durante las elecciones nacionales de 2003. El Frente Republicano Guatemalteco (FRG) es el partido fundado por la misma persona que fue responsable de la planificación de la masacre de la finca San Francisco, así como de cientos de otras masacres en el altiplano guatemalteco. De hecho, Gaspar añadió, si no hubiera sido por los constantes esfuerzos de CALDH por disuadirlos de no abandonar su lucha por la justicia, él tal vez hubiera considerado votar por el FRG:

> *Gaspar:* … no hay un gobierno legal que defiende a los indígenas. (…) Desde el principio, siempre los indígenas han estado discriminados (…). Y para nosotros se están llegando las cosas muy difíciles (…). Problemas de tierra, porque ya la tierra está esclarecida. Problemas de ropa, porque los recursos económicos se van por abajo. Y también con el gobierno, que no nos está ayudando. No hay un desarrollo legal (…). Y va a seguir. Mira, cómo nosotros vamos sufriendo (…). No tenemos un desarrollo. Apenas estamos sobreviviendo. Eso es un problema muy duro. (…) Y va seguir igual. O más peor también.
>
> *Karine*: ¿Y usted piensa que se va a lograr la justicia o no?
>
> *Gaspar*: Si están organizadas todas las comunidades afectadas, (sí, pero si es cada quien por su lado, no se va lograr]. Por ejemplo, aquí, ¿qué tal que ahorita viene un personal que forma parte (del partido político) de Ríos Montt? No vamos a estar capaz de defendernos a contra ellos (el FRG) porque ahora somos abandonados (…). Si viene el personal de Ríos Montt (y nos pregunta): "¿ustedes están conmigo, o están con el (otro candidato)? Si me apoyen, les puede pagar". Yo me voy a meter con él por la pobreza que yo tengo. Hasta bien agradecido con él, si me trae una hoja de lámina. (…) Pero ¿por qué? Porque estoy muy afuera de la organización de CALDH. Pero si estoy en una comunidad organizada, con todas las otras comunidades organizadas, quiero seguir todavía (la lucha para la justicia). Sin duda.
>
> (Entrevista con Gaspar, Yulaurel, 12 de octubre de 2006)

Los sobrevivientes de la masacre de la finca San Francisco estarían, por eso, lejos de *"estar enfermos del síndrome de la victimización"* cuando escogen *"beneficiarse"* del proyecto de CALDH para subsidiar sus propias *"necesidades personales"* –así como otros *"se pegarían"* al FRG para obtener *"una hoja de lámina"*. Ellos estarían conscientemente tratando de sobrevivir a un *"estado de abandono"*, esto es, a una forma invisible, pero estructural, de violencia, que continúa colocando su vida en riesgo.

Espero que quede suficientemente claro que no estoy cuestionando la importancia del trabajo realizado por organizaciones tales como CAIG, CALDH o ECAP, grupos cuyas metas, hablando en general, son las de restaurar el Estado de derecho en Guatemala. Dicho trabajo es clave para restaurar los vínculos fundamentales de la confianza entre los ciudadanos guatemaltecos y el Estado de Guatemala que nosotros como ONGs de derechos humanos estamos esperanzados en (re)construir. También reconozco que en otras comunidades donde estas organizaciones se han involucrado, dichas intervenciones político-legales han tenido como buen resultado el abrir *"espacios de ciudadanía"* de los que los sobrevivientes de las masacres se han apropiado rápidamente para denunciar las nuevas formas de abusos de las que son objeto, tales como el creciente número de proyectos mineros. Pero, ¿qué podemos aprender de la comunidad de Yulaurel si oímos detenidamente el discurso que pronunció Gaspar, el 26 de enero de 2004?

Es mi opinión que, debido a que se tiende a enfocar la violencia sufrida en el conflicto armado interno con la exclusión de todo lo demás, nuestro trabajo, como ONGs de derechos humanos, ha tendido a despolitizarse o a invisibilizar algunos aspectos actuales, importantes de la vida en lugares muy aislados como lo es Yulaurel. Cuando Gaspar habló en nombre de los habitantes de Yulaurel en la inhumación de los restos de las víctimas de la masacre de San Francisco, tuvo un doble propósito. Apoyó, sí, el estatus de las víctimas de los pasados abusos de derechos humanos y denunció la masacre de sus familiares del 17 de julio de 1982. Pero su discurso también lanzó una petición para que se reconozcan las miserables condiciones socioeconómicas que él y los otros miembros de su comunidad viven hoy, a diario.

Si nosotros renovamos nuestra atención sobre la violencia de Estado, como organizaciones de derechos humanos que somos, entonces, es tanto más importante que tomemos la solicitud de Gaspar en serio: reconocer genuinamente el conjunto de injusticias a las que los campesinos mayas guatemaltecos han sobrevivido desde la colonización, no importando cuán comunes puedan parecer hoy.